

**PANORÁMICA DE LA PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA, EN VÍSPERAS DE LA EXCLAUSTRACIÓN DE 1835: CARTAS-CUENTA E INVENTARIOS DE LOS CONVENTOS-HOSPITALES REMITIDOS AL CAPÍTULO GENERAL INTERMEDIO A CELEBRAR EL 3 DE MAYO DE 1833, EN EL CONVENTO-HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DEL AMOR DE DIOS Y VENERABLE PADRE ANTÓN MARTÍN, DE MADRID.  
EXCLAUSTRACIÓN Y ORDEN HOSPITALARIA: ESTADO DE LA CUESTIÓN (VIII)**

Francisco de la Torre Rodríguez\*

Fecha de recepción: 01.07.2011

Fecha de aceptación: 19.09.2011

### **Resumen**

*Con fecha 8 de marzo de 1833, José Bueno Villagrán, general de la Congregación española de la Orden Hospitalaria de los Hermanos de San Juan de Dios, dirige a los superiores de los conventos-hospitales de las tres Provincias peninsulares (Granada, Castilla y Sevilla) sobre las que alcanza su gobierno, la convocatoria para el Capítulo general intermedio que, a partir del 3 de mayo próximo, ha de celebrarse en el convento-hospital de Nuestra Señora del Amor de Dios y Venerable Padre Antón Martín, de Madrid.*

*La aportación es la primera dedicada a la Provincia de Nuestra Señora de la Paz, de Sevilla, y octava correspondiente al tema de la exclaustación y Orden Hospitalaria, presenta entre sus principales aportaciones el contenido íntegro de seis Cartas-Cuenta e Inventarios (de otros tantos conventos-hospitales, sitos en las localidades de Arcos de la Frontera, Jerez de la Frontera, Medina Sidonia, Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda y Villamartín), remitidos por sus correspondientes preladados a la Curia general de la Congregación española, entre los meses de marzo y abril de 1833; amén de otros documentos y novedades que en su lugar se explicitan; quedando, por consiguiente, para sucesivas entregas los restantes conventos*

---

\* Licenciado de grado pontificio y civil en Ciencias Políticas y Sociología. Psicólogo Social. Coordinador del Proyecto de Investigación Juandediano. Madrid. [investigacion@sanjuandedios-fjc.org](mailto:investigacion@sanjuandedios-fjc.org)

*hospitales integrados en la Provincia de Nuestra Señora de la Paz, de Sevilla.*

*Nuestro estudio continúa siendo necesaria y fundamentalmente una exposición organizada y comentada de fuentes, que se ofrece dividido en dos partes:*

*En la primera, dedicada a un trabajo analítico-documental de las “Cartas-cuentas e inventarios” de los seis ya mentados conventos-hospitales: se recorren, por orden alfabético, distinguiendo nueve epígrafes o apartados en cada uno de ellos; e incluye la reproducción extractada de lo narrado por Juan Santos (en tanto existen) en cuanto atañe a la fundación del convento-hospital, así como el juicio emitido por este autor al tiempo de redactar su obra (ca. 1715), en el epígrafe 1; luego aparece la transcripción y elaboración de y sobre documentos originales e inéditos: así la composición de las comunidades antes y después de la celebración del Capítulo de 1833, en el epígrafe 2; los informes remitidos por el Provincial de Sevilla, José Bueno, al general de la Congregación española, Gonzalo Jiménez, dando cuenta de sus observaciones y el estado del convento-hospital, un extracto de las cuentas tomadas, sus estadísticas asistenciales y las nóminas de los religiosos de sus comunidades en su visita de 1828, en los epígrafes 3 y 4; los informes sobre el convento-hospital respectivo y un extracto de sus cuentas, estadística asistencial y nómina de los religiosos de sus comunidades, tras la visita del Provincial de Sevilla, Manuel Aguilar, en 1834, en los epígrafes 5 y 6; el escrutinio de los religiosos tras la visita del provincial en 1834, en el epígrafe 7; la relación de fuentes que hoy conocemos (en archivos estatales o locales, que completan los del Archivo-Museo San Juan de Dios “Casa de los Pisa” (AMSJD), de Granada de cada uno de los conventos-hospitales, en el epígrafe 8; y, finalmente, la transcripción íntegra de las cartas-cuentas e inventarios, en el epígrafe 9.*

*En la segunda parte figura un apéndice documental, que consta de 5 Documentos, 13 Tablas y 12 Anexos; transcripciones en unos casos, o elaboraciones propias desde fuentes directas, en otros, así como el índice de las fuentes y la bibliografía manejada.*

*Antecede a todo lo anterior una nota sobre el origen y composición de la Provincia de Nuestra Señora de la Paz, o Provincia de Sevilla.*

**Palabras clave:** Cartas-cuenta; inventarios; Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.

## **Abstract**

*On March 8, 1833, Jose Bueno Villagran, Spanish general of the Congregation of the Hospitaller Order of the Brothers of St. John of God, addressed to the superiors of the convents-hospitals in the three*

mainland provinces (Granada, Castile and Seville ) under its government, to call intermediate general chapter, starting next May 3, to be held in the convent-hospital of Our Lady of the Love of God and Venerable Father Anton Martin, Madrid.

The contribution is the first dedicated to the Province of Our Lady of Peace, in Seville, and eighth for the issue of secularization and Hospitaller Order, has among its main contributions the entire contents of six letters, accounts and inventory (of as many convents-hospitals, situated in the towns of Arcos de la Frontera, Jerez de la Frontera, Medina Sidonia, Puerto de Santa Maria, Sanlucar de Barrameda and Villamartin), submitted by their respective bishops to the General Curia of the Spanish Congregation from March to April 1833 and other documents and news that is explicit in its place, being, therefore, for subsequent deliveries the remaining convents- hospitals in the Province of Our Lady of Peace, in Seville. Our study continues to be necessary and fundamentally an exhibition and discussion of sources, which is offered in two parts:

In the first, devoted to an analytical-documentary "Letters-accounts and inventories" of the six mentioned convents-hospitals: look over them in alphabetical order, distinguishing nine headings or sections in each, and includes the excerpted reproduction narrated by Juan Santos (as available) as regards the foundation of the convent-hospital as well as the assessment by this author at the time of writing his work (ca. 1715), in Section 1; then appears transcription and processing and on original and unpublished documents, and the composition of the communities before and after the celebration

Chapter 1833, in section 2, the reports submitted by the Provincial de Sevilla, José Bueno, the general of the Spanish Congregation, Gonzalo Jimenez, giving an account of his observations and the state of the convent-hospital, a statement of accounts taken, their care and payroll statistics of religious communities in his visit of 1828, in sections 3 and 4 reports on the respective hospital-convent and a summary of their accounts, statistical and payroll assistance of religious their communities, following the visit of the Provincial de Sevilla, Manuel Aguilar, in 1834, in sections 5 and 6, the religious scrutiny following the visit of provincial in 1834, in section 7, the relationship is now known sources ( in state or local files, completing the Archive-Museum San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), Granada for each of the convents-hospitals, in Section 8, and finally, the full transcript of the letter-accounts and inventories , in section 9. In the second part includes a documentary appendix, which consists of 5 documents, 13 Tables and 12 annexes; transcripts in some cases, or its own assumptions from direct sources, in others, and the index and bibliography sources handled.

*Precedes the above a note on the origin and composition of the Province of Our Lady of Peace, or Province of Seville.*

**Keywords:** Accounting-letters inventories, Hospitaller Order of St. John of God.

SIGLAS Y ABREVIATURAS

ACG	Archivo de la Curia Arzobispal de Granada
ADG	Archivo Diocesano de Granada
ADPG	Archivo de la Diputación Provincial de Granada
ADPJ	Archivo de la Diputación Provincial de Jaén
AGDT	Archivo General Diocesano de Toledo
AH	Archivo Hospitalario
AHMJF	Archivo Histórico Municipal de Jerez de la Frontera
AHPC	Archivo Histórico Provincial de Córdoba
AMSJD	Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa", de Granada
ARCAM	Archivo Regional de la Comunidad Autónoma de Madrid
BIBL.	Bibliografía
BN	Biblioteca Nacional de Madrid
ca.	circa, alrededor de
cf.	confer, compara, consulta
Doc.	Documento
fº	folio
Hno.	Hermano
ibid.	Ibidem, allí mismo, en el mismo lugar
Mons.	Monseñor
ms.	maravedíes, maravedises
o.c.	opere citato, en la obra citada, en el trabajo citado
OH	Orden Hospitalaria de los Hermanos de San Juan de Dios
p <sup>a</sup>	para
PIJ	Proyecto de Investigación JuanHospitalario
páginas	
pr.	por
qe.	Que
r.	recto
rs. vn.	reales de vellón
v.	verso



**PANORÁMICA DE LA PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA  
DE LA PAZ, DE SEVILLA, EN VÍSPERAS  
DE LA EXCLAUSTRACIÓN DE 1835**

Al Dr. C. G. G.,  
dedicado a aliviar el sufrimiento ajeno

NOTA SOBRE EL ORIGEN Y COMPOSICIÓN DE LA PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA

Es pues de saber que muerto Juan de Dios (Granada, 08.03.1550)<sup>1</sup> hay que aguardar al breve *Etsi pro debito* (Sixto V, 01.10.1586)<sup>2</sup> y consiguiente celebración del primer Capítulo general (Roma, 23.06.1587)<sup>3</sup>, para la instauración canónica de naciente Congregación, y luego Orden Hospitalaria de los Hermanos de San Juan de Dios<sup>4</sup>.

Al primer capítulo general (Roma 1587) concurren siete vocales de España y cinco de Italia. Es electo primer general Pedro Soriano, quien gobierna sobre dos Provincias: España e Italia, nombrándose dos visitadores o provinciales: Baltasar de Herrera, para España, y Diego de la Cruz, para Italia; y se reconocen cinco conventos-hospitales en Italia y diecinueve en España.

Dos décadas después (17-20.10.1608) nace la Congregación española de la Orden Hospitalaria con la celebración de su primer capítulo general. Presididos por el Nuncio, Mons. Decio Carafa<sup>5</sup>, veintiocho vocales (Hermanos mayores de otros tantos hospitales) se reúnen en el convento-hospital de Antón Martín de Madrid; el día 20, Pedro Egipcíaco (1608-1620), se convierte en el primer general de la Congregación española<sup>6</sup>.

<sup>1</sup> Una aproximación a la biografía de Juan de Dios y su entorno en CASTRO, FRANCISCO, *HISTORIA DE LA VIDA/ Y SANTAS OBRAS/ DE SAN* [sic] *JUAN DE DIOS...*, Quinta edición, Córdoba 1995 (Primera edición, Granada 1585); SÁNCHEZ MARTÍNEZ, JOSÉ OH., *Kénosis-Diakonía en el itinerario espiritual de San Juan de Dios*, Jerez de la Frontera 1995 y *Hospital de Juan de Dios: Construcción y propiedad histórica (1543-1593)*, Granada 2007; GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, MANUEL., *Primicias históricas...*, Madrid 1950; MINA Y SALVADOR, MATÍAS DE OH., *Visitar la Granada de san Juan de Dios*, Granada 1994; y TORRE RODRÍGUEZ, FRANCISCO DE LA., *San Juan de Dios: Fuentes biográficas clásicas...* en *Archivo Hospitalario*, nº 1 (2003), pp. 117-133.

<sup>2</sup> Cf. PARRA Y COTE, ALONSO OH., *BULARIO/ DE LA SAGRADA RELIGION/ DE HOSPITALIDAD/ DE N. P. S. JUAN DE DIOS...* Cf. Segunda edición (Facsimil), Granada 1987, p. 62. Esta SEGUNDA EDICIÓN (Facsimil) en un solo volumen fue editada por Félix Lizaso Berruete OH, Granada 1987. En adelante las citas y referencias al *BULARIO...*, de Parra y Cote OH, corresponden a la edición facsimil de 1987.

<sup>3</sup> Cf. SANTOS, JUAN OH., *CHRONOLOGIA...*, Segunda edición Madrid 1977, SEGUNDA PARTE, p. 450 y ss; Cf. GÓMEZ BUENO, JUAN CIUDAD OH., *Historia de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios*, Granada 1963, p. 120 y ss. De la "*Chronología...*" existe también una SEGUNDA EDICIÓN en dos volúmenes -como la primera: de 1715 (Vol. I) y de 1716 (Vol. II)-, editada por Antonio Metodio Zarzosa Hermoso OH (cuasi-facsimil), Madrid 1977. El nombre del Hno. Zarzosa como editor no aparece en la edición de 1977, pero lo damos aquí de cara a que se conozca este dato en el futuro; en adelante las citas y referencias de la "*Chronología...*" de Juan Santos OH, corresponden a la segunda edición.

<sup>4</sup> Juan de Dios fue beatificado por el breve *In sede principis* (Urbano VIII, 01.09.1630), cf. PARRA Y COTE, ALONSO OH., *o. c.*, p. 182, y canonizado por la bula *Rationi congruit* (Alejandro VIII, 16.10.1690), *Ibid.* p. 247.

<sup>5</sup> Mons. Decio Carafa, nacido en Nápoles (1556), nuncio apostólico en España (22.05.1607-08.1611), creado Cardenal por Paulo V (17.08.1611) y fallecido en su ciudad natal (23.01.1616).

<sup>6</sup> Cf. GÓMEZ BUENO, JUAN CIUDAD OH., *o. c.*, p. 153 y ss.

Transcurridos dos sexenios bajo su mandato Pedro Egipciano convoca (26.10.1620) en el convento-hospital de Madrid a los treinta y un capitulares con derecho, en su calidad de Hermanos mayores. Preside las sesiones de este ya tercer capítulo el Nuncio, Mons. Francesco Cennini<sup>7</sup>, resultando electo como segundo general de la Congregación española el prior del hospital de Nuestra Señora de la Paz, de Sevilla, Francisco Fidel (1620-1623).

Entre los acuerdos tomados en este capítulo figura la división de la Congregación española en dos Provincias: Andalucía (bajo la advocación de Nuestra Señora de la Paz) y Castilla (San Juan de Dios), resultando electos primeros provinciales Alonso de la Concepción y Manuel Montero, respectivamente. Por lo que respecta a Portugal, desde el Capítulo intermedio de 1617 se nombran ya priores para sus conventos-hospitales, y en el Capítulo general de 1671, Enrique de Silva es electo provincial de Portugal.

En 1715 las dos Congregaciones de la Orden Hospitalaria (Española e Italiana) comprendían 16 Provincias, con 256 hospitales y 2.399 Hospitalarios.

El 9 de febrero de 1738 era elegido como general de la Congregación española el Hno. Alonso de Jesús y Ortega, llamado "*El Magno*". Con él y con ocasión de la inauguración de la Basílica de Juan de Dios en Granada (26.10.1757) -siguiendo la historia oficial de la Orden-, alcanza su cénit la Congregación española, con 56 hospitales sólo en las tres Provincias españolas de la Península sobre las que alcanzará su gobierno efectivo.

Por fin, en 1744 se subdivide, a su vez, la Provincia de Andalucía en dos, bajo las advocaciones de San Juan de Dios (para Granada) y Nuestra Señora de la Paz (Sevilla); queda así finalmente estructurada la Congregación española de la Orden en la Península en cuatro Provincias (incluyendo Portugal), y nombrados sus respectivos Provinciales: Carlos Celario, para la de Granada; Juan Cuadrado, para Castilla; y Antonio González de León, para Sevilla.

La Provincia de Sevilla, que es la que hoy no interesa, agrupaba los siguientes 19 conventos-hospitales: Alcalá de Guadaíra, Arcos de la Frontera, Cádiz, Constantina, Córdoba, Écija, Gibraltar (bajo soberanía británica desde 1705), Jerez de la Frontera, Llerena, Medina Sidonia, Mérida, Morón de la Frontera, Osuna, Puerto de Santa María, Ronda, Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, Utrera y Villamartín<sup>8</sup>.

En el dilatado gobierno de Alonso de Jesús (primero como vicario 1735-1738, y luego como general, 1738-1771), goza, pues, la Orden Hospitalaria su máximo esplendor, emprendiendo la cuesta abajo que culminaría con la

---

<sup>7</sup> Mons. Francesco Cennini de Salamandri, nacido en Sarteano (21.11.1566), nuncio apostólico en España (17.07.1618-01.1621), creado Cardenal por Paulo V (11.01.1621), fallecido en 02.10.1645.

<sup>8</sup> Cf. TABLA 13. PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA. ESTADÍSTICA DE LOS CONVENTOS-HOSPITALES QUE OFRECE EL P. JUAN SANTOS EN SU "*CHRONOLOGIA / HOSPITALARIA/ Y RESVMEN HISTORIAL/...*". FUENTE: Elaboración propia a partir de la *CHRONOLOGIA...*, del P. Santos. Cf. SEGUNDA PARTE. LIBRO QUINTO. CAPÍTULO XV, pp. 697-698. Segunda edición Madrid 1977.

exclaustración, posterior desamortización (1835 y ss.) y extinción formal (1850), con la muerte de su último general, Fr. José Bueno, quien deja encomendados cuantos asuntos pertenecientes a la Congregación española se solventaban ante la Santa Sede, especialmente las causas de beatificación pendientes, al general Fr. Benito Verno, de la Congregación italiana<sup>9</sup>.

Acaecida la Restauración de la Congregación española tras su formal extinción en 1850, la Orden Hospitalaria de nuevo se unificará bajo un solo gobierno y general, con la celebración del Capítulo general de 1887, y así hasta nuestros días.

Atrás queda la labor de miles de Hermanos dedicados durante ya más de cinco siglos a aliviar el sufrimiento y la enfermedad. Como hitos quedan: la fundación de cientos de hospitales en los cinco continentes; los cientos de mártires de la caridad: entre 1649-1652, 114 Hermanos víctimas de la peste en el ejercicio de la hospitalidad; cerca de 100 mártires de la hospitalidad durante el período de la última guerra civil española (1936-1939), entre otros ejemplos. Junto a ello la labor de Hermanos como Antón Martín, San Juan Grande, San Ricardo Pampuri, San Benito Menni, el beato José Olallo Valdés, el Venerable Francisco Camacho, o los 71 hasta el día de hoy beatos mártires de la hospitalidad, entre otros muchos.

*Normas de transcripción:* Hemos procurado respetar el texto, la redacción y la ortografía original; intentamos expresar y aclarar entre corchetes “[ ]” posibles dudas; también entre ellos aparece información complementaria que no figura en el original, se señalan palabras ilegibles, así como también se pagina la transcripción de acuerdo a los manuscritos.

*Acerca de la equivalencia de moneda:* Un ducado son 11 reales; un real de vellón (rs. vn.), 34 maravedises (ms.) de vellón.

*Acerca de las medidas de peso y capacidad:* Un quintal o peso mayor es igual a 4 arrobas (@); una arroba, igual a 25 libras; una libra, a 18 onzas; una onza, a 16 adarmes; un adarme, a 36 granos de trigo.

<sup>9</sup> Los libros de gobierno de la Congregación española de la Orden Hospitalaria de los Hermanos de San Juan de Dios que actualmente conocemos son los “15 incunables”, así llamados por nosotros. A saber:

-3 LIBROS DE ACTAS DE LOS CAPÍTULO GENERAL (LIBRO DE ACTAS DE CAPÍTULO GENERAL) (1686-1747) (LIBRO 1º); (1752-1784) (LIBRO 3º); (1787-1827) (LIBRO 4º). Originales depositados en el Archivo-Museo San Juan de Dios “Casa de los Pisa” (AMSJD), de Granada.

NOTA: Existe la posibilidad de que no existiese el libro 2º, y se dé una continuidad, pues, entre los actualmente numerados como 1º y 3º

-4 LIBROS DE ACTAS DE LOS DEFINITORIOS GENERAL (LIBRO DE ACTAS DE DEFINITORIOS GENERAL) (1750-1767) (LIBRO 5º); (1768-1791) (LIBRO 6º); (1792-1819) (LIBRO 7º); (1820-1836) (LIBRO 9º). Originales depositados en el Archivo-Museo San Juan de Dios “Casa de los Pisa” (AMSJD), de Granada.

NOTA: En el último libro figuran las actas de las once Juntas de Definitorio hoy conocidas y celebradas desde el día 15 de enero de 1833 hasta la Junta de Definitorio celebrada el día 24 de marzo de 1836, última hoy conocida de la Congregación española. Las fechas de celebración de tales juntas son las siguientes: 15.01.1833, 05.03.1833, 13.05.1833, 30.06.1833, 10.09.1833, 14.11.1833, 21.03.1834, 22.05.1834, 28.10.1834, 29.07.1835 y 24.03.1836.

-8 LIBROS DE ACTAS DEL REGISTRO DEL GENERAL (LIBRO REGISTRO DEL GENERAL (1651-1680) (LIBRO 1º); (1733-1743) (LIBRO 4º); (1743-1752) (LIBRO 5º); (1752-1759) (LIBRO 6º); (1760-1768) (LIBRO 7º); (1768-1787) (LIBRO 8º); (1787-1803) (LIBRO 9º); (1803-1819) (LIBRO 10º). Originales depositados en el Archivo-Museo San Juan de Dios “Casa de los Pisa” (AMSJD), de Granada.

## I. CARTAS CUENTAS E INVENTARIOS

### 1.1. ARCOS DE LA FRONTERA

#### 1.1.1. FUNDACIÓN DEL CONVENTO-HOSPITAL DEL SANTO CRISTO DE LA VERA CRUZ, DE ARCOS DE LA FRONTERA (ca. 1611- ca. 1835)

Narra el P. Santos:

*«De la fundación del hospital y convento del Santo Cristo de la Vera Cruz de la ciudad de Arcos de la Frontera<sup>10</sup>*

*... En uno de los tres hospitales que tiene esta ciudad fundó el venerable P. Fr. Fernando de Ugarte<sup>11</sup>, hijo y compañero del santo fray Pedro Pecedor<sup>12</sup>, por*

---

<sup>10</sup> SANTOS, JUAN OH., “*CHRONOLOGIA / HOSPITALARIA, / Y RESVMEN HISTORIAL/ DE LA SAGRADA RELIGION/ DEL GLORIOSO PATRIARCA/ SAN JUAN DE DIOS,/ APROBADA POR SAN PIO QVINTO, Y/ confirmada por Sixto Quinto, Paulo Quinto, y Vrbano/ Octavo, Pontífices Maximos./ SEGVNDA PARTE./ DEDICADA AL SEÑOR DON FRANCISCO ESTEVAN/ Rodríguez de los Rios, Marquès de Santiago./ POR MANO DEL REVERENDISSIMO PADRE FRAY/ Juan de Pineda, General de dicha Religion en/ los Reynos, y Congregacion/ de España./ ESCRITA POR EL PADRE FRAY JVAN SANTOS,/ Religiofo Presbytero, y Chronista General de ella, natural de esta Corte,/ hijo de este Convento Hospital del Venerable/ Padre Anton Martin./ CON PRIVILEGIO:/ EN MADRID: En la Imprenta de Francifco Antonio de/ Villadiego. Año M.D.CC.XVI./*”, SEGUNDA PARTE. LIBRO SEGUNDO. CAPÍTULO LXXXVII, pp. 327-328.

<sup>11</sup> Sobre Fr. Fernando de Ugarte, narra el P. Santos: “*El hermano Fernando de Ugarte fue hijo del venerable Pedro de Ugarte, que, siguiendo la vocación de su padre de vivir en el desierto haciendo penitente vida, se fue a buscarle con su hermano Ignacio, y ambos pidieron el hábito. Recibióle de mano del varón santo Pedro Pecedor, y asistió en la soledad, aunque pocos años, con muy grande opinión de humilde y virtuoso. Muerto su padre, se fue a servir al hospital de la Virgen del Socorro, de Arcos, que le había fundado su santo maestro. Allí estuvo sirviendo y curando los pobres con tanta caridad como ejemplo. En el lugar le tenían y veneraban como oráculo, porque todo era a remediar necesidades, a componer discordias, consolar afligidos y hacer que todos vivieran en el servicio del Señor. Toda la noche gastaba en oración, todo el día en hacer bien, y así el Señor le llevó a donde nunca hay noche y siempre es día, y fue su muerte con universal sentimiento de toda la ciudad. A su entierro asistió lo más lucido de caballeros y eclesiásticos, con innumerable concurso de gente, y le enterraron en la iglesia del hospital, con veneración y aclamación de santo*”.

IBID., SEGUNDA PARTE. LIBRO PRIMERO. CAPÍTULO XVII, pp. 31-32.

<sup>12</sup> Sobre el Hno. Pedro Pecedor, fundador de los hospitales en Sevilla, Málaga, Ronda, Antequera y Arcos de la Frontera, que agregó al de Granada, el P. Octavio Marcos Bueno OH traza la siguiente semblanza: PECADOR, PEDRO OH., [Ubrique, Cádiz, 1500 † Mondéjar, Guadalajara, 27.01.1580], *ermitaño-fundador. Desde niño oía misa todos los días, y en los festivos gustaba buscar instrucción y conversación espiritual en los conventos. A los dieciocho años, impulsado por el espíritu de soledad y oración, se retiró a un monte cercano a Málaga a hacer vida eremítica, y para más humillación púsose de sobrenombre «Pecedor». Pasado algún tiempo, se trasladó a la serranía de Ronda, y en lo más abrupto se fabricó una humilde choza. Entregóse a las más ásperas penitencias, no teniendo otro lecho que unos haces de romero para el descanso de su cuerpo. La fama del penitente solitario se esparció por distintas comarcas de España, llegó a la Corte y atrajo a algunos nobles a ponerse bajo su dirección en la vida eremítica. Entre ellos, Juan de Garibay, que había sido embajador de Carlos V; Antonio de Luna, caballero de Santiago, de gran fortuna; Pedro de Ugarte, regidor de Málaga, y sus dos hijos, Ignacio y Fernando. Todos formaron una especie de laura, viviendo en celdas separadas, con ciertos actos en común, ocupando el día en oración, ejercicios de penitencia y trabajos manuales con que se proporcionaban el corto alimento, y distribuían limosnas. En 1540 peregrinó a Roma con Juan de Garibay, y fue recibido por Su Santidad Paulo III que aprobó el modo de vida que llevaba en el desierto, otorgándole tener 12 compañeros. De vuelta a España, se encaminó a Sevilla, donde con sus pláticas apartó a no pocos de las vanidades del mundo, y se le unieron nuevos compañeros con los que fundó el hospital de Santa Cruz (vulgarmente conocido con el nombre de «Las Tablas»); puso de hermano mayor a Diego de León, familiar del Santo Oficio. Vuelto al desierto, alternaba su vida de soledad con obras de caridad, fundando para asistir a los pobres enfermos los hospitales de Málaga, bajo la dirección de Juan de Garibay; Antequera, de Antonio Luna; Arcos de la Frontera, de Fernando de Ugarte; y de Ronda, atendido por los ermitaños de la serranía. Aprobada la Congregación de Hermanos de Juan de Dios por san Pío V, en 1572, pasó a Granada uniéndose al nuevo Instituto con todos sus compañeros y hospitales fundados, recibiendo el hábito de manos del hermano*

los años de 1550..., y sucesivamente se mantuvieron en el hospital nuestros religiosos por muchos años, hasta que el de 1611, cuando la Santidad de Paulo V mandó que se revalidasen las profesiones, los de este hospital (como los de otros muchos) se quedaron en la obediencia de los Ordinarios y no quisieron sujetarse a la Religión. En esta forma se mantuvieron los que había en este hospital de Arcos hasta que el tiempo y la muerte, que todo lo consume y acaba, los extinguió, quedando el hospital en poder de seglares. Deseaba la ciudad de Arcos con amorosas ansias que nuestra Religión tomase a su cargo el gobierno del mayor de los tres hospitales, intitulado del Santo Cristo de la Vera Cruz; y para que se consiguiese, escribieron al R. P. General, Fr. Francisco de San Antonio<sup>13</sup>, pidiéndole enviase religiosos con poderes

mayor del hospital de Juan de Dios, Rodrigo de Sigüenza, y haciendo la profesión ante el arzobispo Pedro Guerrero. Desde esta fecha quedó el siervo de Dios habitualmente incorporado al hospital de Granada, ocupándose con mucha caridad en buscar limosnas, socorrer a los pobres, y enseñar la doctrina. Muy devoto del Santísimo Sacramento, danzaba y cantaba coplas en su presencia. Hizo un viaje a Madrid, por cierto negocio del hospital, llegando a la Corte con la salud muy quebrantada. Conociendo que su muerte estaba próxima, se retiró a Mondéjar, donde falleció en el palacio de los marqueses de Mondéjar a la edad de ochenta años, y sesenta y dos de vida en el desierto y en el hospital de Granada. Este siervo de Dios, con su grupo de discípulos y hospitales, acrecentó notablemente la Congregación de los Hermanos de Juan de Dios, recientemente aprobada». Cf. MARCOS BUENO, OCTAVIO OH., PEDRO PECADOR., entrada para el *Diccionario de Historia Eclesiástica de España, Suplemento II. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)*. Copia en el Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada.

El P. Santos en su "*Chronología...*" refiere noticias del Hno. Pedro Pecador en la SEGUNDA PARTE. LIBRO PRIMERO. CAPÍTULOS III, IV, V, I, VII Y VIII.

Por su parte, el maestro Francisco de Castro, en su biografía de San Juan de Dios, le dedica el capítulo 24 "*De la vida de Pedro Pecador*" pp. 94-100 r., y el capítulo 25 "*De la venida de Pedro Pecador, al hospital de Ioan de Dios, y de fu muerte*" pp. 100 v.-108. Cf. CASTRO, FRANCISCO DE., "*HISTORIA DE LA/ VIDA Y SANCTAS OBRAS/ de Iuã de Dios, y de la inffituciõ de fu/ ordẽ, y principio de fu hospital. Cõ/ puefta por el Maeftro Frãncifco/ de Caftro Sacerdote Rector del mifmo/ hospital d Iuã de Dios, d Granada./ DIRIGIDA AL ILLVSTRISSIMO SE/ ñor Don Iuan Mendez de Saluatierra./ Arçobifpo de Granada./ CON PRIVILEGIO./ En Granada, en cafa de Antonio de Librixã./ Año de. M.D.LXXXV./*". 5ª edición (Facsimil) Córdoba 1995.

<sup>13</sup> Sobre Fr. Francisco de San Antonio, narra el P. Santos:

«*Vida del R. P. Fr. Francisco de San Antonio Estremiana, duodécimo General de la Congregación de España* La coronada villa de Madrid, común patria y corte de los reyes católicos de España, dio al mundo y a nuestra sagrada Religión al P. Fr. Francisco de San Antonio, por los años de 1631. Sus padres fueron Juan de Estremiana y doña Francisca de Olivares, gente noble y calificada, porque su padre fue receptor de los Reales Consejos, ocupación de gente de porte; y su madre, del apellido de los Olivares, sangre noble, antigua y limpia. Tomó el hábito en el convento y hospital de Nuestra Señora del Amor de Dios y venerable padre Antón Martín, el año de 1650, y profesó el siguiente de 51 en manos del Venerable P. Fr. Bartolomé Carrillo, General que entonces era de nuestra sagrada Religión. Cinco años estuvo obediente al servicio y asistencia de los pobres enfermos y de la comunidad en todo aquello que le mandaban, hasta que, reconociendo su gran talento y mucha capacidad, su actividad e inteligencia de papeles, en el Capítulo general del año de 1656, en la elección del P. Fr. Matías de Quintanilla, le nombraron por secretario del Provincial y provincia de Andalucía, Sirvió este oficio tres años, hasta que, en el Capítulo intermedio siguiente, que fue el del año de 1659, fue nombrado en el oficio de secretario de la provincia de Castilla. Tuvo esta ocupación otros tres años, que sirvió con común aceptación de la provincia toda, hasta el Capítulo general del año de 1662. En este Capítulo fue electo y nombrado por secretario general del R. P. Fr. Fernando Estrella, ocupación que tuvo los seis años que duró y dura el generalato. En la elección siguiente de General, que se hizo en el P. Fr. Jerónimo de Lucena, fue electo y nombrado segunda vez por secretario general, acción de mucho peso y estimación, por la circunstancia que consigo trae; porque no puede, según nuestras sagradas leyes, ningún prelado ni definidor continuar los oficios sin estar de vacante seis años, que es el capítulo 27 de nuestras Constituciones. Había servido con tanta aprobación los seis años antecedentes que se sacó dispensación del señor nuncio, el eminentísimo Visconti Borromeo, para poderle reelegir en el Capítulo general, que se celebró el año de 1668, y le reeligieron con el común sufragio, mirando al mayor bien de la Religión. Estuvo sirviendo este oficio hasta el año de 1671, en que se celebró Capítulo general; y en él, con todos los votos, sin faltar ninguno más que el suyo, fue electo en General de la Religión en la Congregación de España. Gobernó los seis años de su oficio con gran felicidad y mucha comprensión de los sujetos de la Religión, y con tanto conocimiento del

genio de cada uno, de su aplicación y operaciones, que ni el súbdito más remoto vivía ausente de su memoria, ni para el premio, obrando bien; ni para el castigo, si obraba mal. Acabó la carrera de los seis años de su generalato, y en el Capítulo general del año de 1677 (en que la feneció) le hicieron prior de este hospital y convento del venerable padre Antón Martín, de Madrid, y le gobernó con grandes aumentos espirituales y temporales, así del hospital como de sus súbditos. Acabado el trienio de su oficio se convocó a Capítulo general (por haber muerto el R. P. Fr. Juan Sánchez de Santa María, General electo el año de 1677), y en él se hizo notorio un breve de la Santidad de Inocencio XI en que dispensaba con el referido P. Fr. Francisco de San Antonio para que, sin embargo de no haber pasado la vacante de seis años, pudiesen los vocales elegirle segunda vez en General, como en efecto le eligieron, y fue esta segunda elección el año de 1680. Entró, pues, segunda vez en el oficio de General con gran actividad, celo y deseo del bien y aumento de la Religión; y entre las muchas cosas grandes que hizo fue proseguir y fenecer la obra del claustro grande de esta casa de Madrid, que en su primer generalato había comenzado. Después hizo otras obras grandes y precisas, y en éstas y la antecedente gastó gran suma de dinero de su uso. Cumplió los seis años de este segundo cargo de General, y se retiró a su celda, adonde estuvo descansando de lo mucho que había trabajado, hasta que el año de 1691 le hicieron comisario general de las magníficas y suntuosas fiestas que en esta corte se celebraron a la deseada canonización de nuestro glorioso padre y patriarca San Juan de Dios, debiéndose a su vigilancia, celo y cuidado el gran séquito y aclamación con que las fiestas se hicieron. En el Capítulo general del año siguiente de 1692 fue reeligido tercera vez en General de nuestra Religión, con común aplauso y aceptación de toda ella, y obtuvo este oficio cinco años y poco más de cuatro meses; porque, volviendo de la segunda visita general, le llamó el Señor para sí con una recia enfermedad... entregó su espíritu en manos de su Criador, día 10 de septiembre del año de 1697, habiendo servido a Dios y a la Religión cuarenta y siete, y de su edad entrado ya en sesenta y siete años...». Cf. SANTOS, JUAN OH., "Chronología..." SEGUNDA PARTE. LIBRO SEGUNDO. CAPÍTULO LXXXV, pp. 321-323.

Sobre Fr. Matías de Quintanilla, narra el P. SANTOS:

«Vida del V. P. Fr. Matías de Quintanilla, noveno General de la Congregación de España

En Valladolid, famosa ciudad (corte en un tiempo de los reyes de España), nació el P. Fr. Matías de Quintanilla, el año de 1604. Fueron sus padres Manuel de Quintanilla y doña María Cedrón. Tomó el hábito en el convento de Señora Santa Ana, de la ciudad de Medina de Rioseco, el año de 1624, y profesó el año siguiente. Conociendo los prelados su buena capacidad, le hicieron prior del convento de San Blas, de Palencia. Acabados sus tres años, le hicieron prior del convento y hospital de la ciudad de Lisboa, y luego le hicieron procurador general de la Religión. Acabado este oficio, le hicieron asistente general. Fue tan diestro en el arte de la cirugía, que se llevó tras sí el aplauso de toda la corte y aun de toda España en curas que hizo como milagrosas. Háblale dotado el cielo de singular gracia en las manos para curar, y era de manera que parecía que llevaba en ellas la salud. Fue por orden del rey Felipe IV en compañía del conde de Peñaranda, cuando le envió esta Majestad por embajador a Alemania; y en aquellos países hizo célebre su nombre en las curas que hizo. Volvió a la corte de Madrid, y en el Capítulo del año de 1656 salió por General de la Congregación de España, con aplauso común de los reyes, de los Consejos Supremos, de los Grandes y de toda la corte. Consiguió la confirmación del breve de Urbano VIII, en que prohíbe que visiten los Ordinarios nuestros conventos donde hubiere 12 religiosos, y consiguió también el breve de alternativa de Alejandro VII, con fecha a 2 de febrero de 1660. Dejó fundadas muchas memorias en un altar que compró, que es el del Santo Cristo de las Penas, y en él fabricó una bóveda para enterrar a sus padres, y él se enterró en la bóveda de nuestros religiosos debajo del altar mayor de la iglesia de este hospital de Madrid, el año de 1663, a 11 de junio, que fue el día en que murió, teniendo de edad cincuenta y nueve, y habiendo servido a la Religión treinta y nueve...». en SANTOS, JUAN OH., "Chronologia..." TOMO II, LIBRO SEGUNDO, CAPÍTULO LXVII, Madrid 1977, pp. 289-290.

Unas notas biográficas de Matías de Quintanilla pueden consultarse en GÓMEZ BUENO, JUAN CIUDAD OH., *Historia de la Orden Hospitalaria de S. Juan de Dios*, Granada 1963, p. 192.

Matías de Quintanilla aparece como electo sexto Provincial de Castilla en el Capítulo Intermedio celebrado en 1635; Cf. "Superiores provinciales de la Provincia de San Juan de Dios (Castilla) (1620-1830)", en la revista *La Caridad*, año XVIII, marzo-junio 1959, núm. 161, p. 85.

El Rvdm. P. Fr. Matías Quintanilla Cedrón es también conocido -y al margen de su calidad como Hospitalario-, por su obra póstuma: "BREVE COMPENDIO/ DE CIRVIA./ ESCRITO POR EL REVEREN-/ dísimo Padre Fray Matias de Quinta-/ nilla, Cirujano Mayor que fue del Hof-/ pital del Venerable Padre Anton Mar-/ tin, y General de fu Sagrada/ Religion, Orden del Señor San/ Juan de Dios./ SACADO A LVZ POR IGNACIO/ Gutierrez fu dicipulo en dicha/ facultad./ DEDICADO AL PATRIARCA SAN/ Juan de Dios, Fundador de la Hospitalidad./ Con licencia en Valencia: Por Manuel Go-/ mez, Impreffor de Libros./ Año de 1683./ Vendelo Mateo Prieto, Practicante en/ dicho Hospital./". Valencia, Melchor Gómez, 1683.

Cf. TORRE RODRÍGUEZ, FRANCISCO DE LA., Solicitud de Fr. Matías de Quintanilla dirigida al Consejo de Castilla en demanda de recursos para el hospital de Antón Martín de Madrid, en *Boletín Informativo*. Comisión Interprovincial. Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Junio 2004, número 54, pp. 5-7.

FERNANDO SÁNCHEZ RUIZ “ESTRELLA” OH [Granada 12.05.1612 † Madrid 01.08.1677]. Décimo General de la Congregación española. Electo general el 3 de mayo de 1662. Doctor en Sagrada Teología y calificador del Santo Oficio. A los 19 años pidió ser admitido en la Orden, ingresa en el noviciado en 1630, y al año siguiente hizo la profesión ante el Bartolomé del Salto Espinosa “Carrillo”. Desempeñó los oficios de prior de Murcia, Jerez de la Frontera, Granada, Sevilla, Sanlúcar de Barrameda y Madrid, Provincial de Andalucía, Asistente y Visitador general. En su generalato se hizo la entrega de las reliquias de Juan de Dios, por los PP. Mínimos a la Orden. Cumplido el tiempo de su gobierno se ordenó sacerdote, ejerciendo su ministerio en el hospital de Madrid. Para sus datos biográficos y vicisitudes de su generalato, cf. GÓMEZ BUENO, JUAN CIUDAD OH., *Historia de la Orden...*, pp. 196 y ss. Juan Santos traza la siguiente semblanza: «CAPÍTULO LXXIV. Vida del R. P. Mtro. Fr. Fernando Estrella, décimo General de nuestra Religión en la Congregación de España. El devoto y R. P. Fr. Fernando Estrella nació en la ciudad de Granada, debiendo a la naturaleza que le diese en sus padres noble sangre. Fuéronlo suyos Juan Sánchez de Estrella y doña Antonia Ruiz de Añora. Nació el año de 1612, a 12 de mayo. Estudió todas buenas letras de Humanidad y principios de Teología; y siendo de edad de diecinueve años. en el de 1630, por la gran devoción que él y sus padres tenían a nuestro glorioso patriarca, tomó su hábito en el hospital y convento de aquella ciudad. Profesó el año siguiente de 1631 en manos del venerable padre fray Bartolomé Carrillo, y le dieron la ocupación de que asistiese al gran siervo de Dios fray Pedro de Medina (de quien dejamos ya escrita su vida, con cuya ocasión la tuvo), así para sus aprovechamientos espirituales como para proseguir en sus estudios de la Teología. En estas dos ocupaciones santas se entretuvo hasta el año de 1638, que le llevó la obediencia al hospital y convento de Madrid, adonde se dio a conocer tanto por sus grandes talentos y modo de vivir, que le eligieron por prior de Murcia, oficio que renunció por falta de edad, pues sólo tenía veintisiete años, y pide la Constitución treinta cumplidos. Volvió a su hospital de Granada, adonde fue sacristán y colector; y por estar impedido el P. Fr. Diego de Escobar, prior de aquella casa, fue nombrado para que viniese con el voto de ella al Capítulo general del año de 1644. En este Capítulo fue electo en prior del hospital de Jerez de la Frontera; y de allí pasó a serlo de la casa de Granada. Después lo fue de la de Nuestra Señora de la Paz, de Sevilla; y en el Capítulo intermedio del año de 1653 salió electo en Provincial de la provincia de Andalucía y prior del hospital de Sanlúcar de Barrameda. En el Capítulo general del año 1656 salió electo asistente mayor general y prior del hospital y convento del venerable padre Antón Martín, de Madrid, en cuya casa, como en las demás que gobernó, adelantó mucho así el Instituto de la Hospitalidad como los hospitales, desempeñándolos de sus deudas, fabricando oficinas y acrecentándoles sus rentas. Fue visitador general de nuestra Religión, y en el Capítulo general del año de 1662 fue electo en General de la Congregación de España. En su tiempo se ajustaron las fundaciones de los hospitales de Lorca, Montilla, Bujalance y Antequera y otras cuatro fundaciones de convalecencia. Hallándose en la ciudad de Sevilla haciendo su primera visita general de la Religión, se graduó por aquella Universidad de doctor en sagrada Teología, día de San Pedro Apóstol, del año de 1664, con gran concurso de maestros, doctores, nobles y plebeyos, y con universal aplauso de unos y otros. En esta misma visita consiguió la entrega del cuerpo de nuestro glorioso padre San Juan de Dios, sacándole del convento de la Victoria de Granada y trasladándole al nuestro de aquella ciudad. En el tiempo de su oficio de General consiguió la incorporación y hermandad de nuestra Religión con la sagrada del glorioso padre Santo Domingo; y últimamente, habiendo caminado con toda felicidad la carrera del sexenio de su generalato, le consumió el día 3 de mayo del año de 1668, dando dichoso fin a sus cargos y gobiernos con el ascenso al estado de sacerdote, que cumplió exactamente hasta el último vale de su vida. Fue observantísimo de nuestras leyes y Constituciones, gran hospitalario, muy benigno y afable, de condición apacible, de gran comprensión y dotado del cielo en el don de gobierno. Ejerció el oficio de sacerdote hasta el año de 1677, que, en el primer día del mes de agosto pasó de ésta a mejor vida, pagando el tributo que contrajo al nacer. Murió de edad de sesenta y cinco años, habiendo servido a Dios y a la Religión cuarenta y siete. Administró los santos sacramentos de penitencia, eucaristía y extremaunción el M. R. P. prior, que en aquel tiempo era del Real Convento de Nuestra Señora de Atocha, y asistió a su entierro toda su gravísima comunidad». Cf. SANTOS, JUAN OH., o. c., SEGUNDA PARTE. LIBRO SEGUNDO. CAPÍTULO LXXIV, pp. 301-302.

JERÓNIMO SÁNCHEZ JIMÉNEZ “LUCENA” [Lucena 1608 † Granada 10.02.1669], conocido en los anales hospitalarios por el sobrenombre de “Lucena”, su ciudad natal. El P. Gómez Bueno escribe: «Nació el año 1608, e ingresó en la Orden en Cabra en 1626. Desde los primeros días de su vida religiosa dio pruebas de su gran virtud y amor a los pobres enfermos, siendo de carácter suave, apacible, ingenuo y dócil.

Fue Prior de varios hospitales, en todos los cuales hizo grandes reformas, particularmente en los de Medina de Rioseco, Priego y Valladolid. La Religión le encomendó la fundación del hospital de Écija, y después fue nombrado Provincial de Castilla, Prior de Madrid y Procurador general.

Estuvo muy poco tiempo al frente de la Congregación, pues falleció repentinamente, sentado en una silla de su celda, a los nueve meses de su elección; causando un gran pesar a sus súbditos ya cuantos le conocían. A su muerte se encargó del gobierno de la Congregación como Vicario, el P. Fr. Bartolomé Postigo, Prior del hospital de Granada».

bastantes para que efectuase la entrega. Fue por fundador el P. Fr. Benito González (que algunos años después murió siendo comisario general de las provincias del Perú y reino de Chile, en las Indias), y quiso Dios que las cosas se dispusiesen de manera que en breves días se ejecutaron las capitulaciones, se consiguieron las licencias y se otorgaron las escrituras; y para que el solemne acto de la posesión fuese más plausible, se halló en él el dicho R. P. General, que estaba visitando los hospitales de la provincia de Andalucía. Tomó la posesión, día jueves 24 de agosto del año de 1673, acompañado del P. Fr. Miguel Romero Rosal<sup>14</sup>, Provincial de dicha provincia, y los priores de

---

Cf. GÓMEZ BUENO, JUAN CIUDAD OH., *Historia de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios*, Granada 1963. p. 200.

Sobre Fr. Jerónimo de Lucena, el P. Santos narra:

«Vida del R. P. Fr. Jerónimo de Lucena, undécimo General de la Congregación de España

*Fue natural este varón venerable de la ciudad de Lucena. Sus padres se llamaron Juan Sánchez Riberiego y María Jiménez, personas de buen porte y de toda estimación en la ciudad. Tomó el hábito en el hospital de la villa de Cabra el año de 1626, y dio señales manifiestas de que el Señor le había traído a la Religión, porque fue muy virtuoso y recogido, y de ardiente caridad para la asistencia, servicio y cura de los pobres. Fue prior de muchas casas, y las gobernó con conocidos aumentos espirituales y temporales. Lo fue de la casa de Río seco, de la de Priego, de la de Valladolid. Tomó la posesión del convento y casa de la ciudad de Ecija. Fue Provincial de la provincia de Castilla, prior del hospital del venerable padre Antón Martín y procurador general de la Religión. En el Capítulo general del año de 1668, fue electo General de toda la Congregación de España. Tuvo suave y blando natural, muy ingenuo y dócil. Fue muy devoto de la Madre de Dios del Rosario; siempre le traía consigo y nunca se le caía de la mano. Tenía gran don de gobierno, mucha capacidad, y fue varón de señalada virtud y ejemplo. Fue tan celoso de la Religión, que su celo le quitó la vida con admiración de cuantos le vieron, porque la rindió de celoso y santo, y tan breve, que no fue oída ni vista, aunque fue bien sentida y llorada. Quedóse muerto de una pesadumbre, cumpliendo con las obligaciones de buen pastor, pues dio la vida por sus ovejas. Apartósele una del rebaño, y se descarrió tanto en vicios y maldades, que fue preciso despojarla de la piel religiosa que vestía y entregarla al brazo secular, para que fuese despojo de la justicia, pagando en un patíbulo la pena de sus delitos con su muerte. Esta lamentable tragedia labró tanto el blando corazón de este pastor celoso, que sin más accidente, frío o calentura, se sentó en una silla y se quedó muerto, tan sin extremos, agonías o ansias del morir, que ni se oyó ni vio, quedando sólo por testigo el sentimiento, viendo yerto cadáver al que juzgaban dormido y entregado al descanso, para dar algún vado a las fatigas del gobierno. Fue su muerte a los sesenta y un años de su edad, el de 1669, habiendo servido a Dios y a la Religión cuarenta y tres. Murió en este convento y hospital de Nuestra Señora del Amor de Dios y venerable padre Antón Martín, de Madrid, con sentimiento universal y dolor de cuantos le conocían, y en particular de todos los de nuestra Religión, porque unos y otros tenían concebido que el gobierno de este santo varón había de ser para grandes aumentos y lustre de nuestra Religión. Hizosele un solemne entierro y honras, con asistencia de las sagradas Religiones; y está su cuerpo sepultado en el presbiterio del altar mayor».*

Cf. SANTOS, JUAN OH., “*Chronología...*” SEGUNDA PARTE. LIBRO SEGUNDO. Capítulo LXXXIII, pp. 319-320.

<sup>14</sup> Vicario General Provincial de Castilla (1671) y de la de Andalucía; asimismo prior de Granada y, como tal, vicario general a la muerte del general Francisco de San Antonio.

Narra el P. Santos:

«De la celebración del Capítulo decimotercero general de la Congregación de España en el convento y hospital de Madrid

*Corrió felizmente en su primer gobierno de General el R. P. Fr. Francisco de San Antonio, dejando la Religión con muchos aumentos espirituales y temporales... viendo que el curso de su oficio iba llegando al ocaso, despachó las convocatorias ordinarias para que los electores... se juntasen a elegir nuevo General, señalando el día 3 de mayo del año de 1677, y el convento, el de Nuestra Señora del Amor de Dios y venerable padre Antón Martín. Juntáronse todos los capitulares convocados... salió canónicamente electo en General de la Congregación de España el P. Fr. Juan Sánchez de Santa María... duró tan poco su vida, que no llegó a contar en el gobierno dos años cabales... Entró en su lugar el prior del hospital y convento de Granada, siguiendo el tenor de las Constituciones; y a esta sazón lo era el P. Fr. Miguel Romero Rosal, natural de la villa de Cabra, sujeto de gran capacidad, muy hospitalario y muy virtuoso y que había gobernado muchos prioratos en la Religión; había sido dos veces Provincial de la Provincia de Andalucía y obtenido otros muchos oficios. En el interin que llegaba de Granada a esta corte se movió una cuestión muy ruidosa entre el*

Sevilla, Jerez y Villamartín. Entregó el hospital el licenciado Francisco Cecilio de Sandoval, presbítero, como administrador que era de él, y asistieron a la función ambos cabildos, siendo vicario de la iglesia don Francisco Núñez de Prados y Gamaza; que concurrió con los beneficiados, curas y demás clerecía; y también asistió a la función don Pedro Ramírez de Cartagena, corregidor de dicha ciudad, acompañado de todos los regidores y demás caballería. El sitio que ocupa el hospital no es muy grande; pero en lo que da de sí, tiene lo bastante de celdas y oficinas. La enfermería<sup>15</sup> de hombres es muy capaz y tiene diez camas; la sala de mujeres tiene cuatro, y en unas y otras se curan cada año 250 enfermos, y algunos años, muchos más. La iglesia está consagrada, es bastante capaz, con muchos altares y muy bien adornados, y la sacristía con buenos ornamentos. Los religiosos que asisten a los enfermos son 12, y el uno sacerdote para la administración de los santos sacramentos. La renta es corta, pero suplen las limosnas que suministra la devoción de los fieles, que la mayor parte de los de aquella ciudad son bienhechores del hospital».

#### 1.1.2. COMUNIDAD DEL CONVENTO-HOSPITAL DE ARCOS DE LA FRONTERA (1830-1833)

En el documento “Cuaderno de los Yndividuos/ de que se compone la Religión... hoy 1º. de Agosto/ de 1833/”<sup>16</sup>, los superiores de la Congregación expresan que “Debe constar de 6”, como el número idóneo de Hermanos precisos para la asistencia y capaces de ser sustentados con las rentas del convento del Santo Cristo de la Vera Cruz, de Arcos de la Frontera<sup>17</sup>; sin

---

*Definitorio del General difunto y el prelado de este hospital y convento de Madrid... Duró esta quimera hasta que llegó el vicario general, prior de Granada... Gobernóla el R. P. Fr. Miguel Romero Rosal con gran acierto y aumento de las casas, hasta el Capítulo general del año de 1680, en que feneció su vicariato. Ordenóse de presbítero, y se retiró al hospital de la villa de Cabra, adonde cumplió veintinueve años de sacerdocio, con gran ejemplo de todos; y cargado de años y de méritos, falleció el pasado de 1709».*

Cf. IBID., SEGUNDA PARTE. LIBRO SEGUNDO. CAPÍTULO LXXXVIII, pp. 329-330.

<sup>15</sup> Conocemos la tipología, según su dedicación, de los de la Provincia de Nuestra Señora de la Paz, de Sevilla, en vísperas de la celebración del Capítulo general de 1830, que los clasifica para incurables (Sevilla), calenturas y venéreo (Córdoba), héticos y convalecientes (Utrera), uncionados (Medina Sidonia), convalecencia y tisis (Écija) y general (Alcalá de Guadaíra, Arcos de la Frontera, Cádiz, Constantina, Jerez de la Frontera, Llerena, Morón de la Frontera, Osuna, Puerto de Santa María, Ronda, Sanlúcar de Barrameda). Cf. TABLA 12 *Estado de los Enfermos pobres de ambos sexos, niños expositos y Militares entrados, curados pro/hijados, fallecidos y existentes qe. ha habido en los Conventos hospitales de esta Provincia de Ntr.ª Sr.ª de la Paz/ de Sevilla Orden de N. P. S. Juan de Dios, desde 1º de Mayo de 1827 hasta 28 de Febrero de 1830; formado en cumplimiento de una Orden de N. Rm.º. P. Gr.ª. Fr. Gonzalo Jimenez, de fh.º 5 del presente mes de Marzo de 1830./*

<sup>16</sup> Cf. ANEXO 2 “Cuaderno/ de los Yndividuos de que se compone la Religión de/ N. P. S. Juan de Dios,/ en la Congregación de España, hoy 1º. de Agosto/ de 1833/”.

<sup>17</sup> Cf. ANEXO 7 “Necrologio de los Conventos Hospitales de la Provincia de Nuestra Señora de la Paz, de Sevilla (1550-1897)”. HERMANOS FALLECIDOS EN ARCOS DE LA FRONTERA (1597-1834). El número total de fallecidos que aparece en el convento-hospital de Arcos de la Frontera en el Necrologio de la Congregación española de la Orden Hospitalaria es de 64, y por orden ascendente fueron: Fernando Ugarte, hijo de Pedro de Ugarte (15.06.1597); Fernando “Indigno”, discípulo de San Juan Grande, enviado por su maestro a fundar el hospital en Arcos (13.06.1600); Salvador Clavijo (05.12.1677); Julio Escabias (18.09.1679); Salvador de los Santos (31.10.1682); Juan Vilchez (24.03.1684); Juan Morente (19.07.1692); Tomás Colodro (02.02.1694); Pedro Díaz (05.02.1695); Andrés Calderón (29.06.1708); Jacinta Varea (15.03.1709); Damián Pérez de León (19.08.1710); Jerónimo Noguera (02.10.1710); Diego Jiménez (01.07.1712); Bernardo Parejas (11.10.1713); Jerónimo Reguera (23.09.1715); Antonio Caballero (28.10.1715); Pedro Calderón (17.09.1716); Simón

embargo, en la nómina remitida (de 29.11.1831) por el General, José Bueno, al Provincial, Manuel Aguilar, consta que entonces residen 3 Hermanos de comunidad y debiera ser 5 el número idóneo<sup>18</sup>.

La comunidad a primero de abril de 1833 la componen cuatro Hermanos: Rafael Moreno, prior<sup>19</sup>, Juan Gómez, procurador<sup>20</sup>, Juan Sevillano, enfermero, y Mariano de Castro<sup>21</sup>.

---

González (08.01.1722); Jerónimo de la Higuera (10.12.1722); Urbano Jurado (04.07.1724); Pedro Romero Brenes (04.12.1724); Alonso Camacho (06.03.1725); Urbano Obrador (24.04.1725); Martín de Ledo, Prior (03.02.1731); Martín de Cea, Prior de Villamartín (28.05.1732); Manuel Sánchez Salgado, Prior de Villamartín (26.09.1736); Cristóbal Zarco, Prior (28.05.1738); Apolinar Zarco (02.09.1738); José Gámez (30.09.1739); Cristóbal Cobo (24.08.1742); Juan Guerra, VicePrior (14.10.1743); Ignacio de la Peña (27.03.1746); Nicolás Ruiz de Palma, Prior (01.09.1750); Fernando de Luna, Presbítero (08.01.1751); Diego Ortíz de la Cruz, Prior del Puerto de Santa María (26.05.1755); Francisco Jiménez, Prior de Jerez de la Frontera (02.06.1756); Pedro López Cazalla (07.03.1760); Diego de Santa María, conventual del Puerto (03.08.1761); Diego de Perea (14.08.1762); Juan de la Reguera (11.04.1763); José Camuñez, Definidor general y Prior de Cádiz (28.07.1763); Juan Bautista (24.09.1764); Vicente Medenilla (21.07.1767); José Preciados (20.03.1771); Manuel Zapata (23.10.1772); Pedro Vázquez (15.04.1780); Antonio Amor (28.04.1780); José Viruez (09.11.1781); Jerónimo Morales (13.07.1787); Francisco Pernet (14.08.1787); Agustín Azpeitia (29.02.1792); José Morante, Presbítero (06.10.1792); Rafael García Rabago (21.12.1797); Hipólito Ruiz Contreras (04.07.1801); Juan Marín (19.09.1803); Antonio Galindo (10.07.1811); Antonio Plegas (13.01.1817); Marcos Álvarez, Prior (19.01.1824); Francisco de los Santos, Presbítero (22.05.1830); José María Pérez, Novicio Profeso (12.07.1830); Fernando de Ahumada, Prior (12.08.1831); Juan Sevillano Regulez (13.12.1833); Manuel María de Reina, Prior (03.09.1834).

ARCOS DE LA FRONTERA. NECROLOGIO (Fechas extremas: 15.06.1597-03.09.1834). NÚMERO TOTAL DE FALLECIDOS: 64.

<sup>18</sup> Cf. ANEXO 11 “Copia de la Nomina remitida por N. Rmo. P. Gral. para conocimto. de esta/ Prov<sup>o</sup>. de Sevilla, de los Religiosos que pueden sostener los Conventos para/ sus atenciones” (Cádiz, 29.11.1831).

El P. Manuel de Aguilar de Llamas nace en Cádiz, y en su noviciado profesa (29.10.1782. Cf. ANEXO 3). A fecha 02.07.1828, contaba con 61 años de edad y 47 vistiendo el hábito. Entre los oficios que desempeñó durante su larga trayectoria como Hospitalario, destaca su labor como prior de los conventos hospitalares de Mérida (1803), Ronda (1815), Utrera (1818 y 1824), Jerez de la Frontera (1827) y Cádiz (1830). Este último año fue electo como Provincial de la Provincia de Nuestra Señora de La Paz, y el Hno. Francisco Cohello como su secretario provincial. El P. Manuel de Aguilar fallece en Madrid el 08.01.1833. Su necrológica, reza: “M. R. P. Secretario General Fray MANUEL AGUILAR, médico-cirujano, muy hábil y caritativo en el ejercicio de estas artes; fue también Provincial de Castilla y Definidor General, falleció en Madrid, año 1833 (8 ENERO)”. Cf. GÓMEZ BUENO, JUAN CIUDAD OH., *Necrologio de la Provincia de Nuestra Señora de la Paz* (Sevilla). Granada 1965. Contra lo que afirma el Hno. Gómez Bueno, el P. Manuel de Aguilar no fue Provincial de Castilla, si Definidor, ni Secretario general de la Congregación española; el Secretario general y Definidor electo en el Capítulo de 1830 fue el Hno. Antonio Rodríguez.

<sup>19</sup> Cf. ANEXO 4 “Provincia de Nuestra Señora de la Paz, de Sevilla (1550-1833). Priors electos en los Capítulos celebrados entre 1744-1833”. Los priores electos para el convento-hospital de Arcos de la Frontera durante la vigencia de la Provincia de Nuestra Señora de la Paz, de Sevilla (1744-1835), y por orden ascendente fueron: (1744) Juan Barranco y Solano; (1747) Francisco Ximénez; (1752) Francisco de San Bernardo; (1757) Francisco de San Bernardo; (1760) Pedro Rendón; (1763) Antonio Hurtado; (1766) Rafael Daoy; (1769) Nicolás de Gutiérrez; (1772) Francisco de San Bernardo; (1775) José Cabezón; (1778) Francisco Pernet; (1781) Bernardo Caldelas; (1784) Francisco Pernet; (1787) Juan de Dios Barranco; (1792) José Maraboto; (1796) José Maraboto; (1799) Martín Zepero; (1803) Juan de Dios Mendoza; (1807) -; (1815) José Pineda. (1818) Marcos Álvarez.; (1824) José de la Cruz; (1827) Juan Gavero; (1830) Rafael Moreno; (1833) Rafael Moreno [sic].

<sup>20</sup> Con el fin de no marear al lector con decenas de citas a pie de página con las fuentes de las fechas, datos y circunstancias que aparecen a continuación en el convento-hospital de Arcos de la Frontera, como también en el caso de los demás, intentamos prescindir de la remisión a las respectivas fuentes a no ser que consideremos ventajoso o imprescindible para una mejor comprensión del texto, en cuyo caso sí recurrimos a la cita correspondiente; por consiguiente, señalamos a continuación y por una vez las fuentes: la relación de conventuales de Arcos de la Frontera, así como sus oficios antes de la celebración del capítulo intermedio de mayo de 1833 aparece en el ANEXO 1 *Nomina de los Religiosos/ que componen las Comunidades de los Conventos de la Provincia de Nra. Sra./ de la Paz de Sevilla Orden de N. P./ San Juan de Dios./ Se hizo el 1<sup>o</sup>.*

El prior de Arcos de la Frontera, Rafael Moreno Salazar, nace en Cádiz, donde profesa (03.09.1818)<sup>22</sup>; los superiores de la Congregación califican su conducta como “Regular”; a primero de agosto de 1833 contaba 33 años de edad y 16 de profesión; tras la celebración del capítulo intermedio de 1833 continúa en Arcos como prior.

Juan Gómez López, procurador, natural de Jerez de la Frontera, profesa en Cádiz (13.12.1807); los superiores califican su conducta como “S [sic] Notada”; a primero de agosto de 1833 contaba 42 años de edad y 27 de profesión; tras el capítulo de 1833 permanece en Arcos en idéntico oficio.

Juan Sevillano, enfermero, natural de Cádiz, donde profesa (06.03.1829); los superiores califican su conducta como “Buena”; a primero de agosto de 1833 contaba 23 años de edad y 6 de profesión; tras el capítulo de 1833 permanece en Arcos en el oficio de sacristán.

Mariano de Castro y Pla, natural del Puerto de Santa María, profesó en Cádiz (01.12.1829); los superiores califican su conducta como “Buena”; a primero de agosto de 1833 contaba 26 años de edad y 6 de profesión; tras el capítulo de 1833 es trasladado a la comunidad del Puerto de Santa María en calidad de enfermero.

Tras celebrarse el capítulo de 1833, la comunidad cuenta con cinco Hermanos: Rafael Moreno, Manuel de Reyna, Juan Gómez, Juan Sevillano y José María Sarmiento, integrantes todos ellos de la última nómina de conventuales hoy conocida en Arcos; el Hno. Mariano de Castro se traslada al Puerto de Santa María y, a su vez, se producen dos incorporaciones: Manuel de Reyna y José María Sarmiento.

---

*de Abril de/ 1.833./ Siendo Vicario Provincial de la misma/ N. R. P. Fr. Andres Gomez./; la relación de los Hermanos de comunidad tras la celebración del capítulo intermedio de 1833, y a fecha 1 de agosto, con la expresión de sus oficios, conducta, lugar de nacimiento y de profesión, figura en ANEXO 2: “Cuaderno de los Yndividuos/ de que se compone la Religion/ en la Congregacion de España./ 1833./ [Título] Cuaderno/ de los Yndividuos de que se compone la Religion de/ N. P. S. Juan de Dios./ en la Congregacion de España, hoy 1º. de Agosto/ de 1833./”; las fechas de las profesiones de los Hermanos constan en ANEXO 3: “Provincia de Provincia de Nuestra Señora de la Paz, de Sevilla. Hermanos Profesos a tenor de los Libros de Registros de Profesiones de los Noviciados sitos en los Conventos-Hospitales de Cádiz, Córdoba y Sanlúcar de Barrameda”; la relación de priores electos en las casas de la Provincia de Castilla durante el tiempo de su existencia como tal (1744-1835) figuran en ANEXO 4: “Provincia de Nuestra Señora de la Paz, de Sevilla. Priores electos en los Capítulos celebrados entre 1744-1833”; la relación de los provinciales de Castilla durante el periodo 1744-1835, en ANEXO 5: “Provincia de Nuestra Señora de la Paz, de Sevilla. Provinciales electos entre 1744-1833”; los elencos de los priores electos en los capítulos generales e intermedios entre 1744 y 1833 para los conventos-hospitales de la Provincia de Castilla figuran en el ANEXO 6: “Provincia de Nuestra Señora de la Paz, de Sevilla. Elencos de Provinciales y Priores electos en los Capítulos celebrados entre 1744 y 1833”; y las necrológicas que aparecen en el texto constan en ANEXO 7: “Necrologio de los Conventos Hospitales de la Provincia de Nuestra Señora de la Paz, de Sevilla (1550-1897)”.*

En el caso de utilizar otras fuentes distintas a las aquí mencionadas, se explicitan oportunamente.

<sup>21</sup> Cf. ANEXO 1 “Nomina de los Religiosos/ que componen las Comunidades de los Conventos de la Provincia de Nra. Sra./ de la Paz de Sevilla Orden de N. P./ San Juan de Dios./ Se hizo el 1º. de Abril de/ 1.833./ Siendo Vicario Provincial de la misma/ N. R. P. Fr. Andres Gomez./”.

<sup>22</sup> Cf. ANEXO 3: “Provincia de Provincia de Nuestra Señora de la Paz, de Sevilla. Hermanos Profesos a tenor de los Libros de Registros de Profesiones de los Noviciados sitos en los Conventos-Hospitales de Cádiz, Córdoba y Sanlúcar de Barrameda”.

Manuel de Reyna Moreno, enfermero, natural de Jerez de la Frontera, profesó en Cádiz (13.09.1806); los superiores califican su conducta como “*Notada*”; a primero de agosto de 1833 contaba 43 años de edad y 28 de profesión; procede del convento-hospital de Morón de la Frontera, donde ejercía también como enfermero.

José María Sarmiento, natural de Sevilla, emitió su profesión en Cádiz (31.12.1830); los superiores lo califican como “*Apostata*”; a primero de agosto de 1833 contaba 20 años de edad y 3 de profesión. No figura entre los apóstatas anotados en los Anexos 2 ó 3, pero, parece ser, que apostató en Arcos, el 19 de agosto de 1834; tampoco está claro si nació en Sevilla, Villaverde, o Cádiz, puesto que aparece consignado como natural de esas tres localidades en distintos documentos.

1.1.3. VISITA DEL PROVINCIAL DE SEVILLA, JOSÉ BUENO, EN 1828. CUADERNO DE OBSERVACIONES DE LA PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA, PARA REMITIR AL GENERAL DE LA CONGREGACIÓN ESPAÑOLA, GONZALO JIMÉNEZ

[ARCOS DE LA FRONTERA]

«[9]

Convto. Hospl. de la St<sup>a</sup>. Vera Cruz de la Ciudad de Arcos

En 30 del citado mes y año [junio 1828] se visito este mencionado Convto. qe. estaba todo aseado, pero con suma necesidad de obra en varios puntos. Tales son todos los tejados y muy particularmte. los de la Yglesia, el techo y suelo de los comunes en malisimo estado y el cotarro enteramte. inutilizado. Las ropas de enfermeria tan escasas qe. no hay casi ningunas; los censos en considerable atraso pues hay muchos y son los mas importantes que no se satisfacen desde el año 1805.

Este Prelado [tachadas las 5 líneas que siguen: “*he entendido cumple con sus obligaciones pero el haber tenido embargadas las rentas por las contribuciones qe. no se habian pagado desde el referido año de 1805 es la causa de estar el Convto. tan poco reparado. Queda amonestado a que cuanto antes proceda a hacerlo lo que tiene ofrecido verificar*”]

Se le fue proveido auto de embargo del medio rl. [real] cuyo deposito debiera practicarse en el Archivo de Sev<sup>a</sup>. respecto que en aquella Ciudad es donde cobra las hospitalidades para con el reintegrar algunos principales consumidos de antiguo: como por menor esplica el mismo auto que copio=

La ropa de la Sacristia esta en buen estado mas los misales necesitan composicion y quedo en realizarlo= &

El acance qe. resulto de sus cuentas se dio por consumido.

[13]

Arcos

Este Prelado se disculpa de dh<sup>as</sup>. faltas con el embargo qe. a sufrido de toda la renta del Convto. pr. la Rl. Administn. p<sup>a</sup>. el abono de contribuciones qe. no se

abian pagado desde el citado año de 5 [1805]. A pesar de esto yo creo qe. si tubiese un poco de mas celo quizas estaria aquel establecim<sup>o</sup>. bajo otro aspecto. Tambien note tenia a su madre, herm<sup>a</sup>. y sobrina viviendo dentro del Convt<sup>o</sup>. y sin embar-

[14]

go [embargo] de qe. esto merece algun disimulillo pr. haber en el curacion de mugeres siendo su dh<sup>a</sup>. herm<sup>a</sup>. una muger nueva le previne que cuanto antes hiciese pr. sacarla p<sup>a</sup>. evitar la critica de los qe. ignoran este parentesco y la viesan alli<sup>»</sup>.<sup>23</sup>.

1.1.4. VISITA DEL PROVINCIAL DE SEVILLA, JOSÉ BUENO, EN 1828. EXTRACTOS DE LAS CUENTAS TOMADAS, ESTADÍSTICAS ASISTENCIALES Y NOMINAS DE LOS RELIGIOSOS DE SUS COMUNIDADES, PARA REMITIR AL GENERAL DE LA CONGREGACIÓN ESPAÑOLA, GONZALO JIMÉNEZ

[ARCOS DE LA FRONTERA]

«[16]

[Arcos]

Extracto de la Visita Provl. y cuentas del Convt<sup>o</sup>. Hospl. de la St<sup>a</sup>. Vera Cruz de la Ciudad de Arcos de la frontera de 30 de Junio de 1828 desde la ultima q. le tomo el R. P. exprovl. Fr. Antonio Roman en 11 de Mayo de 1825.

Cargo	Rvn. mrs.	Rvn. mrs.
Alce. de Carta cuenta	1.095, 10	
Recibo de Hacienda	56.835, 7	
Yd. ordinario y extraordinario	21.547,16	
Yd de entierros	192	79.669, 33
Data		
Gasto ordinario y extraordinario	69.637, 13	
Obras	8.322, 30	
Pleitos	1.106,18	
Salarios	1.590	
Censos	727,32	
Misas, memorias y Religs. difuntos	1.554	82.938,27
Alcance contra la hacd <sup>a</sup> . consumido		3.268,28
Ct <sup>a</sup> . de Principales	Rvn. mrs.	Rvn. mrs.
Cargo		
Exist <sup>a</sup> . ant <sup>o</sup> r. en vales Rs.	9.035	

<sup>23</sup> Cf. DOCUMENTO 1: "Cuaderno/ de Observaciones, de la Provincia/ de N. Sr<sup>a</sup>. de la Paz de Sevilla,/ formado en la visita Provl. de N. R. P./ Fr. Jose Bueno/ Año de 1828/ 4 de Mayo/. Observaciones hechas por N. R. P. Provincial de la de Sevilla fr. Jose Bueno en su visita regular que principio en 4 de mayo de 1828 por el orden del fh<sup>s</sup>. y estado en qe. quedan los Convt<sup>s</sup>. de esta dh<sup>a</sup>. Provincia, p<sup>a</sup>. remitir a Nr<sup>o</sup>. Rm<sup>o</sup>. P. fr. Gonzalo Jimenez, Genl. de nuestra Sagrada Religion". FECHAS EXTREMAS: 04.05.1828-23.07.1828.

Data			
Depositados en Cadiz bajo recibo Ygual	9.035		
Cuenta del deposito del med <sup>o</sup> . real			
Cargo			
Depositados en el tp <sup>o</sup> . de esta Ct <sup>a</sup> .	46, 17		
Data			
No la hay	-		
Existencia	46, 17		
Cuenta de Aceite @			
Cargo			
Estado de la Ct <sup>a</sup> . pasada	½		
Producido en el tp <sup>o</sup> . de esta	563	563 ½	
Data			
Consumido y vendido en dh <sup>o</sup> . tp <sup>o</sup> .		563	
Exist <sup>a</sup> .		½	
Ct <sup>a</sup> . de la Hacd <sup>a</sup> . de Dn. Juan Fern. Valdespino		Rvn. mrs.	Rvn. mrs.
Cargo			
Alcance de la cuenta ant <sup>o</sup> r.	216,33		
Recibo de Hacienda	5.702,24	5.919,23	
Data			
Ynvertido en el pago de sus obligaciones	4.361,24		
Residuo a favor del Convt <sup>o</sup> .	1.488	5.849, 24	
Alce. contra el P. Prior		69, 33	

Razon de los Enfermos de todas clases entrs. [entrados] a curarse					
Pobres Entrados	96	Mugeres Entradas	41	Militares Entrs.	16
Muertos	22	fallecidas	7	fallecidos	-
Curados	73	curadas	33	curados	10
Existentes	1	Existentes	1	Existentes	6

Arcos 30 de Junio de 1828  
Fr. José Bueno [Firmado y Rubricado]

[17]

#### Comunidad de Arcos

Nombre	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edad	Tp <sup>o</sup> . De Abito
El P. Fr.					
Juan Gabero	Prior	Pt <sup>o</sup> . de St <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> .	Cadiz	39	23
El R. P. Fr.					
Fernando Ahumada	Presidente	Arcos	Sevilla	80	63
El P. Fr.					
Franc <sup>o</sup> . Santos	Presbt <sup>o</sup> .	Jerez de la fr <sup>a</sup> .	Cadiz	64	47 <sup>*,24</sup> .

<sup>24</sup> Cf. DOCUMENTO 2: "Continúa el Cuaderno/ de los Extractos de las cuentas tomadas/ por n. r. p. fr. Jose Bueno, Provincial de esta de N. Sr<sup>o</sup>. de la Paz del/ Sevilla/ Orden de N. P. S. Juan de Dios/ en su Visita regular

### 1.1.5. VISITA DEL PROVINCIAL DE SEVILLA, MANUEL AGUILAR, EN 1831. INFORME AL GENERAL, JOSÉ BUENO, DEL RESULTADO DE SU VISITA

#### [ARCOS DE LA FRONTERA]

«[17]

Arcos

La localidad, edificio y precisas oficinas de nº. Convtº. de Arcos lo constituyen uno de los mas gratiosos en la clase de medianos, y es lastima se resienta de algun abandono en sus reparos: El actual Prelado es eficaz, celozo, y capaz de jirar [sic] esta Casa con cuidado y adelantos, pero los males qe. pueden presentarse son cosas mas antiguas y no de facil remedio: El tejado de la Iglesia se reciente [sic, resiente] por uno y otro de sus costados de porcion de tejas corridas qe. a pesar de la argamason qe. las afirma deja especialmte. en el lado derecho un gran espacio sin ellas qe. exige de justicia, para evitar mayores males, la composicion de lo qe. principio a causarse hace mas de diez y ocho años. La boveda de la escalera qe. esta adornada de festones de yeseria de no mal gusto se va desplomando porque toda su techumbre se llueve, sin qe. los anteriores Prelados se hallan movido a evitar este qe. les producira gravisimos perjuicios cuando por precisa consecuencia de este olvido se originen obras de mas tamaño: La Celda Prioral, el la alcoba qe. corresponde al Mirador del Tajo tiene hundido la mayor parte de su cielo raso, y el resto amenaza seguir breve el mismo camino; no se halla la pared del mirador de mejor condicion, necesita asegurarla antes qe. pase la necesidad mas adelante; estas observaciones, la urgencia de hacer una

[18]

cerca qe. impida la entrada de los cerdos y bestias en el corral de una casa propia del Convtº. qe. tiene debajo una bodega, y su dueño ha enjuiciado esta solicitud; y el reintegro de un capital consumido, ya mandado verificar por repetidos Autos de Visita me obligo a embargar una haza de tierra cuya renta tenga el exclusivo destino de estas reparaciones; la vista de esta disposicion actuara a V. Rmª. de mi idea a cuyo fin acompaño copia del dhº. auto el cual queda abierto hasta la supºr. determinacion de V. Rmª. La Enfermeria esta bien asistida y hoy pasan de quince pobres los qe. la ocupan»<sup>25</sup>.

### 1.1.6. VISITA DEL PROVINCIAL DE SEVILLA, MANUEL AGUILAR, EN 1831. EXTRACTO DE LAS CUENTAS, ESTADÍSTICA ASISTENCIAL Y NÓMINA DE LOS RELIGIOSOS DE SUS COMUNIDADES

#### [ARCOS DE LA FRONTERA]

---

*qe. acaba de practicar; y nominas de/ los Religiosos de todas sus Comunidades/ para remitirlo a N. Rmº. P. General Fr. Gonzalo Jimenez/ Año de 1828./". FECHAS EXTREMAS: 1825-1828.*

<sup>25</sup> Cf. DOCUMENTO 3: "El M. R. P. Provincial Fr. Manuel Aguilar informa al/ Rmº. P. General Fr. José Bueno del resultado de la Visita/ canónica de la Provincia de la Paz de Andalucía/ Cádiz 24 de Agosto de 1831". FECHA: 24.08.1831.

«[41]

[CUENTAS]

Cargo	69.744,22
Data	70.863,22
Alcance contra el hospital consumido	1.119,22

Cuenta de principales

Existencia que se halla en el archivo de Cádiz en vales reales 9.035

Cuenta del depósito del medio real

Cargo	665
Data	547
Alcance en ser en el archivo de Sevilla	118

Cuenta de reintegración

Capital consumido de antiguo mandado reintegrar en la pasada visita provincial

Cargo	39.495
Lo reintegrado en tiempo de estas cuentas	
Data	118
Faltan que reintegrar	39.377

[42]

Cuenta de aceite

Caro	291 $\frac{3}{4}$	arrobas
Data	288	arrobas
Alcance en ser	3 $\frac{3}{4}$	arrobas

Cuenta de reales de vellón

Cargo	4.071,01
Data	3.947,04
Alcance en ser	123,31

[ESTADÍSTICA ASISTENCIAL]

	Recibidos	Fallecidos
Pobres	145	13
Mujeres	18	5
Militares	23	-
Totales	286	18

Arcos de la Frontera a 2 de Julio de 1831

[43]

[NÓMINA DE HERMANOS]

Nómina de los individuos que componen esta Comunidad del Convento Hospital de Arcos de la Frontera

Nombre	Empleo	Naturaleza	Noviciado	Edad	Tiempo
--------	--------	------------	-----------	------	--------

					de Hábito
Rafael Moreno	Prior	Cádiz	Cádiz	31	15
Fernando Aumada	Padre de Provincia	Arcos	Sevilla	89	67
Juan Gavero	Enfermero	Arcos	Cádiz	49	24
Juan Sevillano	Sacristán	Cádiz	Cádiz	22	3 ½ <sup>26</sup> .

#### 1.1.7. VISITA DEL PROVINCIAL DE SEVILLA, ANDRÉS GÓMEZ, EN 1834. ESCRUTINIO DE LOS RELIGIOSOS DE LA COMUNIDAD POSTERIOR A LA VISITA Y TOMA DE CUENTAS POR EL PROVINCIAL

[No ha lugar]

#### 1.1.8. FUENTES DEL CONVENTO-HOSPITAL DEL SANTO CRISTO DE LA VERA CRUZ, DE ARCOS DE LA FRONTERA

*Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada*

- Justificantes de las obras realizadas en la Huerta de Arcos, propiedad del hospital (1763).
- Notas de pago correspondientes a la finca portillo de Piedra (1770).
- Solicitudes para sacar fondos de Sevilla (1786-1820).
- Correspondencia (1815-1835).
- Inventario y cuentas presentados para el capítulo (1833).
- Visita canónica del Provincial Fr. Andrés Gómez (1834).
- Exposiciones dirigidas a los PP. General y Provincial sobre los desórdenes existentes en el hospital (1835).
- Estado de cuentas (1835).

#### 1.1.9. CARTA-CUENTA E INVENTARIO DEL CONVENTO-HOSPITAL DEL SANTO CRISTO DE LA VERA CRUZ, DE ARCOS DE LA FRONTERA

TÍTULO: CARTA CUENTA DEL CONVENTO HOSPITAL DEL SANTO CRISTO DE LA VERA CRUZ DE ARCOS DE LA FRONTERA

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada.

FECHA: 31.03.1833.

FECHAS EXTREMAS: 02.07.1831-31.03.1833.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: Manuscrito. 12 pp.

«[1]

Convtº. de Arcos.

Ynventario

[2]

Convento de Arcos

<sup>26</sup> Cf. DOCUMENTO 4: "Extracto de las Cuentas/ y Observaciones hechas en/ la Visita del M. R. P. Provincial F. Manuel Aguilar/". FECHAS EXTREMAS: 14.05.1831-18.08.1831.

## Carta Cuenta, abastos y testimonio de aumentos

[3]

Carta Cuenta qe. forma el P. Fr. Rafael Moreno Prior del Convtº. hospl. de la Santa Vera Cruz Orden de N. P. S. Juan de Dios de esta Ciudad desde la ultima Visita y cuentas qe. tomo el difunto R. P. Fr. Manl. Aguilar Provl. qe. era de esta de N. Srª. de la Paz de Sevilla en 2 de Julio de 1831 hasta hoy dia de la fhª. para remitirla al Capitulo intermedio qe. nrª. Sagrada Religion ha de celebrar en el Convtº. de N. Srª. del Amor de Dios y V. P. Anton Martin de la heroica Villa y Corte de Madrid el 3 de Mayo proximo venidero y es a saber=

[4]

Cargo	Rvºn. mrs.
Recibo de Hacienda	41.297, 14
Ydem Ordinario y estraordinº.	13.510, 9
	54.807, 23

Data

Gasto ordinarº.	33.137, 17
Yd. de Obras	12.542, 28
Yd. de pleitos	2.212, 8
Yd. de Salarios	930
Yd. de Contribuciones	2.457, 10
Censos	5.112, 20
Misas y memorias	2.210
	58.604, 15

Alcance contra la hacdª. 3.796, 26

Por manera qe. siendo el cargo de esta Cuenta los figurados cincuenta y cuatro mil ochocientos siete Rvºn. y veinte y tres mrs. y la data los cincuenta y ocho mil seiscientos cuatro rs. con quince ms., queda demostrado y resulta de alcance a favor del P. Prior y en contra de la hacdª. de este hospl. la cantidad de tres mil setecientos noventa y seis rs. veinte y seis mrs. salvo yerro; y visto todo y reconocido por el espresado P. Prior declaro haber suplido el citado alcance del peculio qe. le esta permitido para sus necesidades religiosas; pero qe. cede y deja de limosna a favor y beneficio del dhº. hospital para no reclamarlo en tiempo alguno, ecepto [sic] el caso de qe. aparezca cualquier partida equivocada en el que pueda servirle de cargo, con lo que se concluyo esta cuenta y se procede a formar las siguientes=

## Cuenta de principales

Cargo

Es unico cargo para esta cuenta la existencia de nueve mil treinta y cinco rs. y diez mvs. vºn. que se hallan depositados en el Archivo de nuestro Convento de Cadiz en vales Rs. de doscientos y cincuenta pesos, bajo recibo de aquella RRs.

PP.s. Claveros, dado en veinte y ocho de julio de mil ochocientos quince 9.035, 10

Cuenta del deposito del medio rl.

Cargo

Quedaron existentes en la cuenta de la ultim <sup>a</sup> . Visita	118
Depositados en el tiempo de la presente	300, 17
	418, 17

Data

Estraidos por decreto de 22 de En <sup>o</sup> . de 1833	401
--	-----

Alcance en ser	17,17
----------------	-------

Cuenta de reintegracion

Cargo

Esta mandado reintegrar con el descuento de medio real por estanc <sup>a</sup> . militar el pr <sup>al</sup> . consumido del N <sup>o</sup> . 173 ascendte. a	39.495
---	--------

Data

Se han reintegrado unicamte. en el tiempo de esta cuenta	17, 17
Faltan que reintegrar	39.477, 17

Cuenta de aceite

Cargo

Alcance en ser de la ultima visita @	3 $\frac{3}{4}$
Producido en el tiempo de esta cuenta	231 $\frac{3}{4}$
	235 $\frac{1}{4}$

Data

Consumido y vendido en dh <sup>o</sup> . tiempo	232 $\frac{1}{4}$
Existencia @	3

Cuenta de la obra pia de D. Juan Fernz. Valdespino

Cargo

Alce. a favor de la obra pia en la ult <sup>a</sup> . ct <sup>a</sup> .	123, 31
Recibo de Hacienda	4.036, 30
	4.160, 27

Data

Gasto de obras	1.576, 4
Censos	1.049, 32
Contribuciones	296, 24
Deudas a favor del hospl.	557, 2
Misas a 3 rrs. 200	600
	4.079, 28
Alce. en ser	80, 33

Estado que manifiesta el numero de enfermos pobres de ambos sexos y militares entrados a curarse en este Convento hospl. desde el dia 1<sup>o</sup>. de Abl.

de 1830 hasta el de la fh<sup>a.</sup>, con expresion de los fallecidos de cada clase, salidos y existentes formado en virtud del orden de N. Rm<sup>o</sup>. P. General

Enfermos	Clases	Entrados	Salidos	Muertos	Existentes
	Hombres	310	255	49	6
	Mugeres	62	42	19	1
	Militares	34	31	2	1
	Totales	406	328	70	8

[5]

Abastos existentes en la Despensa y Almacen de este Convt<sup>o</sup>.

Tocino	Una tinaja con sesenta libras	69 Ls.
Aceite	Otra id. con tres arrobas	3 @
Vinagre	un tonelito con una id.	1 id.
Sal	cuatro medios	4 meds.
Garbanzos	Treinta y siete libras	37 Ls.
Manteca de Pc <sup>o</sup> .	Una idem	1 id.
Carbon	Veinte arrobas	20 @
Leña	Diez y ocho quintales	18 qqqs.
Losas [lozas]	Hay la suficiente p <sup>a</sup> . el servicio de la Comd. y enfermos.	

Cuya antecedente Carta cuenta y abastos existentes fueron reconocidos por la Comunidad, la cual quedo satisfecha de su certeza y en fe de ello asi lo declara y firma con dh<sup>o</sup>. P. Prior, de que yo el presente Sr i<sup>o</sup>. certifico, en la Ciudad de Arcos de la Front<sup>a</sup>. a treinta y uno de Marzo de mil ochocientos treinta y tres=

Fr. Rafael Moreno [Firmado y Rubricado]  
 Fr. Juan Gomez [Firmado y Rubricado]  
 Fr. Juan Sevillano [Firmado y Rubricado]  
 Fr. Mariano de Castro [Firmado y Rubricado]  
 Fr. Manl. M<sup>a</sup>. de Reyna Sri<sup>o</sup>. [Firmado y Rubricado]

[6]

Aumentos

Los Religiosos de la Comunidad de este Convt<sup>o</sup>. hospl. de la St<sup>a</sup>. Vera Cruz Orden de N. P. S. Juan de Dios de esta ciudad certifican en la mejor forma debida: Que en los tres años qe. ha sido Prior de el el P. Fr. Rafael Moreno se han hecho los aumentos siguientes=

Yglesia Rv<sup>o</sup>n. mrs.

Copon

Primeramte. es aumento un coponcito de plata cincelado con peso de nueve onzas y doce adarmes que importo con su hechura dorado y gravado 400 rs. el cual costeo dh<sup>o</sup>. P. Prior 400

#### Lamparas

Tambien son de aumento: dos lamparas de oja de lata hechas para la invocadura del altar mayor qe. tuvieron de costa 76

#### Misales

Es aumento igualmte. la composicion de tres misales que estaban mal tratados y quedaron como nuevos, su costo 200

#### Esterado

Asimismo es aumento un esterado de nuevo hecho para la capilla mayor y altares, el cual importo 170

#### Vinageras

De la misma manera es aumento dos pares de vinageras y de dos azafatitos [sic] pequeños p<sup>a</sup>. las mismas qe. todo costo 18

#### Celda prioral nueva

##### Mampara

Del mismo modo es aumento una mampara de madera forrada de ule con galon de cinta de color y claveteada con puntillas de bronce que ha dado y costado para el uso de la dicha el refd<sup>o</sup>. P. Prior 140

##### Esterado

Tambien lo es un esterado de empleitar fina de color para el cuerpo de celda y otro blanco para la alcoba qe. importaron 180

#### Puertas

De igual manera lo es un par de puertas con seis cristales colocadas en la prim<sup>a</sup>. ventana de la mencionada celda qe. ha dado el P. Prior y su importe es de 160

Suma y Pasa 1.344

[7]

Suma ant<sup>o</sup>r. 1.344

#### Enfermerias

##### Colchas

Son de aumento diez y ocho colchas de zaraza nuevas iguales hechas p<sup>a</sup>. las camas de hombres y mugeres, las cuales tuvieron de costo 388, 25

##### Ropa blanca

Lo es asimismo treinta y seis sabanas de crea de dos paños, diez y ocho fundas doce camisas de hombres y seis de muger qe. todo importo 1.050

Ydem

Tambien lo son doce sabanas y seis fundas de crea qe. ha dado de limosna a este hosp. N. R. P. Asite. Mayor genl. Fr. Jose Guerra &

Ydem

Asimismo lo son diez y ocho sabanas tambien de crea qe. dio de limosna a este dh°. hosp. el difunto R. P. Sri°. genl. Fr. Manuel Aguilar &

Cobertores

De igual manera son de aumento seis cobertores comprados por el P. Prior p<sup>a</sup>. las enferms. qe. a razon de 24 rs. importaron 144

Caldera

Es de aumt°. igualmte. una caldera nueva de cobre p<sup>a</sup>. las coladas qe. se cambio por otra que habia inutil y se dio encima 80

Feretro

Lo es del propio modo un feretro hecho para conducir los cadaberes al cementerio puc°. [público] con sus maniguetas y cubierta de lienzo; su importe 150

Despensa

Cuarterola

Una cuarterola con arcos de hierro y su manilla de cavida de nueve @ p<sup>a</sup>. el vinagre qe. costo 50

Losa [loza] gruesa

Dos tinajas una botija de media @ p<sup>a</sup>. vino, una orcita vidriada y cuatro cantaros; en cuyas piezas se emplearon Rv<sup>o</sup>n. 34

Cocina

Ojalata

Son de aumento las piezas siguientes de oja de lata hechas para el servicio de la dicha: una cafetera, dos chocolateras, una alcuza, una espumadera, tres embudos, una parrilla, un cazo y dos rodetes, en cuyos enseres se invirtieron 44, 17

Suma y Pasa 3.285, 8

[8]

Suma ant<sup>o</sup>r. 3.285, 8

Hierro

Unas estrevedes y tres anafes p<sup>a</sup>. la misma qe. costaron 30

Tinaja

Una tinaja nuevas p<sup>a</sup>. el agua su valor 8

Molino de aceite

Varios enceres

En el espresado se han hecho por el P. Prior los aumentos que siguen: un ro, una arañuela de hierro, un esporton, dos servideras, una coyunda, seis mudas de cachos, dos candiles, una cubeta, cuatro jarras, dos lebrillos y un dornillo [sic] qe. todo importo 200

Obras

Convento

Son de aumento tres obras distintas practicadas en el Convtº. y un encalado general, como consta de certificaciones en las cuales se gastaron 3.680

Molino de aceite

Yguamte. lo son una obra de albañilería hecha en el molino de aceite pª. techar la alcageta y otras de carpintería en las qe. se puso de la viga un husillo y marrana nueva y se emplearon 2.383, 33

Corral grande de la Ysleta del Convtº.

Asimismo es de aumtº. la obra qe. se ha hecho en el corral grande de la nuevas Casas de la Ysleta, levantar las paredes pª. señorear el terreno, empedrado y demas qe. espresa la certificación ascendte. a la cantidad de 3.544

Otras posesiones

Ultimamt. es de aumtº. la cantidad de 6.743 rs. con 5 mrs. empleada en varios reparos mayores y menores qe. se han practicado en las demas posesiones 6.743, 5

Total 19.874, 12

Ymportan loa aumtºs. hechos pr. el actual Prelado los espresados diez y nueve mil ochocientos setenta y cuatro rs. doce mrs. vºn.: Y para qe. conste lo firmamos en Arcos a treinta y uno de Marzo de mil ochocientos treinta y tres.

Fr. Rafael Moreno [Firmado y Rubricado]

Fr. Juan Gomez [Firmado y Rubricado]

Fr. Juan Sevillano [Firmado y Rubricado]

Fr. Mariano de Castro [Firmado y Rubricado]

Fr. Manl. Mª. de Reyna Sriº. [Firmado y Rubricado]

[9]

Fr. Manuel Mª. de Reyna Religioso profeso de la Orden Hospitalaria de N. P. S. Juan de Dios y conventual de este de la Stª. Vera Cruz en el que ejerce el oficio de Sriº. de su Comd. certifico y juro (si fuere necesario) y doy verdadero testimonio de los particulares que a continuacion se espresaran=

Que en tres años qe. ha gobernado el P. Prior Fr. Rafl. Moreno no se ha consumido ninguna alhaja, ni dejado arruinar finca algª. de su propiedad: Que el P. Procurador Fr. Juan Gomez ha cumplido exactmte. con su ministerio,

entregando integras las cantidades que ha cobrado y dado sus cuentas hasta hoy día de la fh<sup>a</sup>. a satisfacion de dh<sup>o</sup>. P. Prior y Comunidad y qe. esta esta satisfecha de los tres vestuarios qe. le pertenecen y ordenan nr<sup>as</sup>. Sagradas Constitucs.

Asimismo certifico qe. el espresado P. Prior no deja empeño alguno por el que puedan repetir contra la Hacd<sup>a</sup>. del hospl.; que se han cumplido las misas y obligaciones de su cargo: qe. se han abonado varios censos atrasados y otros corrtes. hasta la cantidad que manifiesta la carta cuenta; y qe. el medico, sangrador, boticario, enfermeros y demas empleados quedaron pagados de sus salarios a sus respectivos plazos.

Ultimamte. certifico no haverse cobrado con anticipacion num<sup>o</sup>. alguno de la renta sino unicamte. los vencidos hasta el dia: Y para qe. todo lo referido conste a N. Rm<sup>o</sup>. P. Genl. y Rd<sup>o</sup>. Capitulo doy la presente que firmo en la Ciudad de Arcos de la front<sup>a</sup>. a treinta y uno de Marzo de mil ochocs. treinta y tres=

Fr. Manl. M<sup>a</sup>. de Reyna [Firmado y Rubricado]

[10]

Testimonio

Por auto proveido en la Visita y Cuentas Provincial de dos de julio de mil ochocientos treinta y uno en este Convto. hospl. de la St<sup>a</sup>. Vera Cruz Orden de N. P. S. Juan de Dios, por N. R. P. Fr. Manl. Aguilar (Q.E.P.D.) se previene y manda: Que para qe. sin excusa alguna y en proporcion de las mas urgentes se vallan practicando las obras de albañileria que se necesiten en el dicho y en el corral grande de las nueve casas de la Ysleta quede embargada la renta del Haza de tierra N<sup>o</sup>. 122 de hacienda llamada del Jaramil, vulgo del P. Santo, qe. gana actualmte. en cada año mil quinientos sesenta rs. pagaderos por tercios desde el primer plazo qe. vencio en fin de Agosto del propio año y el producto del descuento de medio real por estancia militar, con esclusivo destino al espresado obgeto, visto el estado ruinoso en que se halla la mayor parte del edificio y lo inescusable que era el cercar y empedrar el dh<sup>o</sup>. corral, por pender en autos de providencia de este juzgado y de la Rl. Audiencia territorial; Que se forme un cuaderno en el que conste la entrada y salida de las cantidades procedentes de este embargo del qe. se saque y remita testimonio a los RR. Capítulos, exortando a los PP. Piores por las entrañas de B. S<sup>o</sup>r. Jesucristo y por amor a nr<sup>o</sup>. Angelical instituto adelanten y aumenten todas las cantidades qe. les sean posible al socorro de dh<sup>as</sup>. urgentismas necesidades, en inteligencia de que el esceso y aumento qe. hicieren a las qe. produzca el incerido [sic] embargo sera reputado por un merito particular qe. contraeran a la faz de la Relign. en el manejo y direccion de esta St<sup>a</sup>. Casa y finalizadas las predichas obras continuar el repetido embargo p<sup>a</sup>. la reintegracion de los 39.495 rs. pr<sup>al</sup>. consumido del N<sup>o</sup>. 173 1<sup>o</sup>. de hacd<sup>a</sup>.; en cuyo obedecimt<sup>o</sup>. yo el presente Sri<sup>o</sup>. de la Comunidad del citado Convto. formo la siguiente Cuenta

Cargo

En primer lugar es cargo p<sup>a</sup>. esta cuenta la cantidad de 2.600 rs. qe. ha producido la renta del haza de tierras N<sup>o</sup>. 122 de la hacd<sup>a</sup>. en los cinco tercios

de año que han corrido desde el 1º. de Mayo de 1831 hasta fin de Diciembre de 1832 al respecto de quinientos veinte

[11]

reales cada uno

2.600

y asimismo lo es la cantidad de 401 rs. estraidos con licencia del Archivo de ntrº. Convtº. de Sevilla procedentes del decto. [descuento] del medio rl. en estancia militar por las ochocientas dos devengadas en este Convtº. desde 1º. de Abril de 1830 htª. fin del espresado mes de Diciembre de 1832.

401

Cargo

3.001

Data

Primeramte. sirve de data pª. esta cuenta la cantidad de 3.544 Rvºn. invertida en formar las paredes pª. señorear el terreno del corral grande de las nuevas casas de la Ysleta, el empedrado y puertas, según consta de la certificación dada a 12 de Enº. de 1832 pr. el Maestro albañil de este Convento 3.544

De la misma manera lo es la cantidad de 1.659 rs. y 23 mrs. gastados en una obra de albañilería hecha en este Convtº. pª. componer la despensa, almacén, refectorio, carbonera, cocina y lugar común, preparar la pared qe. mira al tajo, como justifica la certificación dada al maestro en 3 de julio del propio año. 1.659, 23

En iguales terminos es de data la cantidad de 844 mrs. empleados en otra obra de albañilería practicada pª. componer las azoteas y algunos tejados, hechar varias vigas y canear otras de los angulos altos y celda prioral y poner umbrales nuevos a varios [...] como aparece en certificación firmada por el dhº. maestro a 26 de Noviembre del mismo año. 844

Ultimamte. es la cantidad de 977 Rvºn. qe. se han invertido en componer los vuelos y caballete de los tejados de la Yglesia qe. estaban totalmte. destruidos; según se evidencia de certificación fecha en 27 de febrero del presente año. 977

Data 7.024, 23

[12]

Liquidacion

Cargo 3.001

Data 7.024, 23

Esceso 4.023, 23

De suerte qe. siendo el cargo de esta cuenta tres mil y un rs. vºn. y la data siete mil veinte y cuatro rs. con veinte y tres mrs. resulta que ha aumentado y suplido el P. Prior Fr. Rafael Moreno de las demas rentas del Convento hasta la cantidad de cuatro mil veinte y tres rs. y veinte y tres mrs. vºn.: Y para qe. conste a N. Rmº. P. Genl.y Rdº. Capitulo doy este testimonio qe. firmo en la

Ciudad de Arcos de la front<sup>a</sup>. A treinta y uno de Marzo de mil ochocientos treinta y tres=

Fr. Manl. M<sup>a</sup>. Reyna [Firmado y Rubricado]».

TÍTULO: INVENTARIO DEL CONVENTO HOSPITAL DEL SANTO CRISTO DE LA VERA CRUZ DE ARCOS DE LA FRONTERA

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada.

FECHA: 31.03.1833.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: Manuscrito. 9 pp.

«[1]

Ynventario qe. forma el P. Fr. Rafael Moreno Prior de este Convtº. hospl. de la Stª. Vera Cruz Orden de N. P. S. Juan de Dios, para remitirlo al Rdº. Capitulo intermedio qe. se ha de celebrar el dia 3 de Mayo del presente año en la M. H. Villa y Corte de Madrid y es como sigue.

Yglesia

Altar mayor

Primeramte. es un retablo de madera tallado sin pintar con cuatro nichos a los lados y uno en medio en el qe. se hallan colocadas las efigies del Smº. Cristo de la Vera Cruz, N. Srª. de las angustias y S. Juan y en los otros S. Sebastian, San Roque, S. Rafl. y S. Juan Evangelista. En el manifestador alto hay una cruz de madera de mas de bara tallada dorada y envutada de cristales y cuatro angeles con candeleros en las manos, y delante del Stº. Cristo un cartelón de talla dorado con seis cuvillos de bronce. En el Sagrario de dhº. altar se halla un ara con sus corporales y encima un copon de bronce dorado a fuego con un capillo de seda que es de nrº. Convtº. de Villamartin, en el cual esta el deposito del Smº. Sacramtº. Tiene sus cortinas de raso liso encarnado bordadas de realce de plata, su puerta dorada con serradura y llave de hierro, seis candeleros y cruz de metal y dos atriles de madera plateados, ara, ule, un biso de raso liso blanco bordado de oro, campanilla de metal y su frontal plateado y jaspeado; una mesa qe. sirve de aparador cubierta de felipechin encarnado y un mantelito con sus encages.

Yd. de N. S.P.

En dhº. altar qe. es un retablo de madera tallado y dorado se halla colocada la imagen de N. Stº. Patriarca del candelero con dos abitos uno de carreton negro pª. diario con galon de plata falso y otro de terciopelo bordado de oro, corona de plata, diadema de lata, cruz de lo mismo y granada de madera dorada y un rosario de plata con tres medallas y cruz de lo mismo.

Por bajo del nicho hay una urnita de talla dorada con su cristal y una efigie pequeña de S. Jose estofado. Tiene este dhº. altar cruz de madera con un crucifijo de me-

[2]

tal [metal], candeleros y campanilla de lo mismo, ara, paños de crudo, ule, atril, frontalera de madera dorada y frontal de damasco floreado y velo de tela blanco floreado.

En la capilla de este dhº. altar estan colocados en la pared cuatro cuadros de a bara y media con sus marcos, uno de la anunciacion, otro de la concepcion, otro de S. Jose y el ultimo de Stª. Teresa.

### Altar de Sn. Rafael

En el espresado altar qe. es de madera tallada sin pintar y en su nicho esta la imagen del St<sup>o</sup>. Arcangel de escultura estofado con dos escapularios y capillos, uno de seda con guarnicion de plata falsa y otro de terciopelo bordado de oro fino, diadema de lata, pez de lo mismo, otro pez de plata, rosca de madera plateada, velos de encage anchos y guirnaldas de flores.

A los lados de dh<sup>o</sup>. St<sup>o</sup>. estan las esculturas de S. Franc<sup>o</sup>. Asis y S. Bernardo y por bajo una lamina de Nr<sup>a</sup>. Sr<sup>a</sup>. de Belen con su marco dorado y cristal.

En el citado altar esta el Sagrario donde se halla depositado el Sm<sup>o</sup>. Sacramto. para dar la comunion a los fieles en un copon de plata cincelado con peso de nueve onzas y 12 adarmes costeadado por el P. Prior; pues el que habia antes era prestado de la Parroquia de St<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. con su capillo de raso blanco, bordado de oro, cortinas de id. y marco dorado, ara, corporales, lienzo, mantel, ule, atril, tablillas de evangelio, dos candeleros y campanilla de metal y una taza de cristal con su tapadera y platillo.

Una baranda de hierro en el comulgatorio dos angeles lampareros con una lampara de lata y la compañera esta en el altar de animas.

### Altar de N. S<sup>a</sup>. del Carmen

Dh<sup>o</sup>. altar es tallado y pintado de celeste con flecos y sobrepuestos dorados y en su nicho esta la imagen de N. Sr<sup>a</sup>. del Carmen de escultura sentada sobre una nube de querubines con el niño Dios en los brazos toda estofada con su corona de plata y las potencias del niño dos pares de escapularios bordados en las manos, dos ramos de flores con sus pies de cristal cuajado, un cristal grande con su marco y vuelo de tela celeste y blanca, dos arañas de plata de tres cubillos y a los pies hay un nicho pequeño con su cristal y dentro la efigie de S. Juan de la Cruz, ara, crudos, mantel, atril, tablilla de evangelio, ule, dos candeleros y campanilla de metal.

[3]

Repisa de Sn. Juan Nepomuceno

En la pilastra izquierda del arco de esta Yglesia esta un cuadro de dh<sup>o</sup>. Santo con un marco dorado y cristal de mas de una bara de alto, sobre un repison tallado y dorado.

### Altar de S. Judas Tadeo

En el dh<sup>o</sup>. altar se halla un retablo tallado y dorado y en su nicho pr<sup>al</sup>. la imagen del Apostol S. Judas de escultura con diadema de plata y un belo de espolin blanco y encima del citado nicho esta sobre un repison la efigie del Arcangel S. Miguel tambien de escultura con un estandarte en la mano y por debajo del St<sup>o</sup>. Apostol una lamina de S. Franc<sup>o</sup>. de P<sup>a</sup>. [Paula] con su marco dorado y cristal, ara, liezos [sic, lienzos], ule, tablilla de evangelio, mantel, cruz, atril y dos candeleros de metal.

### Yd. de Animas

Este se compone de un lienzo con su marco pintado de negro y dorado, ara, cruz, atril, lienzos y mantel.

#### Yd. de N. Sr<sup>a</sup>. del Dolor

Este se compone de un nicho jaspeado y dorado con un pabellon de lienzo pintado con la imagen de N. Sr<sup>a</sup>. del dolor de escultura y a los lados las efigies de S. Rafael y S. Carlos Borromeo estofado, tiene ara, crudos, mantel, cruz, atril y ule.

#### Cuerpo de Yglesia

##### Cancel y Pilas

Un cancel de zedro allado con su falleva, postigos y picaporte y dos vidrieras cruciformes con sus cristales, dos pilas p<sup>a</sup>. agua vendita de jaspe con cruces encima de lo mismo.

#### Tabla de privilgs.

En la capilla de N. St<sup>o</sup>. Padre hay una tabla de privilegio con su marco tallado y dorado.

#### Repisas

En los pilares del arco toral hay dos repisitas talladas y doradas con dos cuadritos iguales de S. Cayetano y St<sup>a</sup>. Barbara con sus cristales.

#### Via crucis

Se hallan repartidas por la Yglesia catorce laminas de la via sacra con sus marcos y cruces negras y perfiles dorados.

#### Pulpito

Un pulpito jaspeado y dorado con su escalera y guarda uve sostenido por un angel y un crucifijo embutido en un nicho en la pared: enfrente hay otro angel.

#### Pescantes

Sobre los altares de S. Judas y N. Sr<sup>a</sup>. del dolor hay dos pescantes de hierro para lamparas.

#### Presbiterio

##### Barandas

Tiene su graderia de piedra y a los lados dos barandas de hierro con sus atriles de lo mismo y pasamanos de madera: en la entrada a la Sacristia hay otra baranda de madera, y una silleria pintada de damasco con golpes sobredorados.

#### [4]

##### Cenefas y angeles

Dos cenefas talladas qe. corren toda la capilla p<sup>a</sup>. las colgaduras qe. son de damasco carmesi con galon de seda oro propias de la hermandad de la vera cruz. Dos angeles lampareros con sus lamparas nuevas de lata costeadas por el P. Prior; una ventana con sus rejas de hierro, vidriera con cristales y cenefas y enfrente hay otra puerta de ventana tapiada tambien con su cenefa igual.

### Cruz y ciriales

Una cruz de bronce dorada con bara pinada y dorada, dos ciriales pintados y dorados con sus cubillos de bronce y cuatro baras del palio.

### Cruceros

Un crucero pintado de negro p<sup>a</sup>. los entierros y dos pies de madera jaspeados p<sup>a</sup>. los ciriales.

### Capillas

#### Confesonarios y bancos

En la de N. St<sup>o</sup>. Patriarca hay un confesonario en la de S. Rafael hay otro y en la mayor otro, tres bancos y una atrilera pintada de negro para formar el coro bajo.

### Coro alto

Tiene una baranda de hierro, dos campanilleros de madera pintados con seis campanillas de metal, un facistor pequeño, tres bancos largos fijos en la pared, una clarabolla con su marco y lienzo, un cuadro de N. Sr<sup>a</sup>. de la Caridad y sus puertas y una pilita de marmol.

### Sacristia y Plata

#### Calices

Un caliz con patena y cucharita de plata

### Custodia

Una custodia de id. con su viril y sobrepuestos dorados

### Llave y promo

Una llave de plata qe. sirve p<sup>a</sup>. el Jueves St<sup>o</sup>. y el promo del St<sup>o</sup>. Oleo con su puntero de lo mismo.

### Alacena

Una con su cerrojo y llave y en ella cuatro candeleros chicos de metal para el manifestador, un formon p<sup>a</sup>. cortar las ostias, un ostiario de estaño, una demanda de alfojar p<sup>a</sup>. pedir las misas otra de lata con una laminita del St<sup>o</sup>. Cristo de la vera cruz, un asperge de peltre, un sahumadero de mimbre p<sup>a</sup>. poner los purificadores, tres tablillas p<sup>a</sup>. los dias que se sacan animas, dos pares de vinageras de cristal con dos azafatitos [sic] de hierro colado charolados, otro par de vidrio con su platillo un ara unas campanillas y un cajoncito de madera p<sup>a</sup>. las ostias.

### Torno y aguaml.

Un torno de madera y dos toallas y un aguamanil con su llave de bronce p<sup>a</sup>. labarse los sacerdotes.

### [5]

#### Libros

Tres misales nuevos, dos viejos un cuaderno de requiem dos manuales y dos cuadernos procesionales.

#### Asientos

Un sillón de brazos de baqueta y otro pequeño de madera.

#### Mesa

Una mesa de madera de pino pintada.

#### Cruces y llaves

Una cruz negra con su crucifijo pintado p<sup>a</sup>. la adoracion de viernes St<sup>o</sup>. y dos llavecitas de hierro p<sup>a</sup>. los sagrarios.

#### Cajoneria

Una cajonera p<sup>a</sup>. guardar la ropa y encima un cuadro grande de la Santisima Trinidad debajo del cual hay un retablo tallado con un crucifijo y un espejo al pie.

#### Pila y marcos

Tres marcos pintados, uno grande de las memorias de este Convt<sup>o</sup>. otro con los dias en que se da la bendicion papal y otro de una oracion al Patriarca S. Jose con su cristal y su pilita de marmol p<sup>a</sup>. el agua vendita.

#### Ropa de Yglesia

Un terno blanco de tapiz con galon de oro fino completo de dalmaticas, capa pluvial, paño de hombros y de pulpito con corchetes de plata y flecos de oro.

Otro negro inservible de tafetan.

Otro de damasco encarnado compuesto de casulla, dalmatica, capa y paño de pulpito.

Otro morado qe. le falta una dalmatica pero tiene capa y paño de pulpito.

Trece casullas de diferentes colores todas completas.

Una capa blanca qe. no tiene torno.

Una porcion de hijuelas y palias de diferentes colores.

Un belo de lama de plata p<sup>a</sup>. el manifestador con el escudo de la orden bordado, tres piezas de ramo con encages de plata otra con flecos un tafaetan p<sup>a</sup>. cubrir el caliz y otro p<sup>a</sup>. la cruz.

Dos frontales uno blanco y otro morado.

Ocho tablas de manteles.

Siete albas tres finas y cuatro ordinarias.

Cinco amitos tres finos y dos ordinarios inutiles.

Cuatro pares de corporales de buen uso.

Un roquete.

Porcion de purificadores y cornualtares.

Tres cortinas para la baranda del comulgatorio, una bordada de oro, otra de red, y la otra bordada de blanco con viso de tafetan rosa y una guirnalda de flores a todo lo largo.

Un paño de difuntos con el escudo de la orden bordado

[6]

#### Cuarto de campanas

Tres gradas de madera plateadas qe. sirven p<sup>a</sup>. el monumento el Jueves St<sup>o</sup>. = un manifestador con dos tarimitas de madera = un tablon y armarios para agrandar la mesa del altar mayor. Tres almoadones o cogines viejos de terciopelo carmesi = un tapete. Un esterado nuevo de empleitar blanca p<sup>a</sup>. toda la capilla mayor de la Yglesia hecho por el P. Prior y otras cinco esteras grandes de colores para los altares.

#### Enfermerias

##### La de hombres

En esta hay una mesa de altar de material y sobre ella la imagen de N. Sr<sup>a</sup>. de la antigua de escultura.

Doce camas de bancos y tablas compuestas de tres tablas y dos bancos cada una.

Un estante embutido en la pared con puertas y llaves p<sup>a</sup>. custodiar la ropa.

Un farol de cristales.

Una cenefa dorada y un feretro nuevo de madera con manipulos y su cubierta de lienzo.

##### La de Mugerres

En esta se halla una mesa de altar de material jaspeada y sobre ella un cuadro sin marco del transito de S. Franc<sup>o</sup>..

Otro cuadro muy viejo con marco dorado de N. S<sup>a</sup>. del Populo.

Seis camas compuestas de dos bancos y tres tablas.

Un farol de cristal.

Una ayuda de lata.

Una caldera de cobre y canasta p<sup>a</sup>. el labado todo nuevo y porcion de loza para el servicio de los pobres.

#### Ropa

Sabanas nuevas de crea de dos paños	30
Yd. de medio uso id. id.	34
Fundas buenas id.	24
Camisas de mujer id.	5
Yd. de hombre id.	12
Colchas nuevas de zaraza	18
Yd. viejas	12
Colchones de lana viejos	20
Gergones de paja	6
Almoadas	28
Cobertores usados	12
Cortinas de felipechin	2
Porcion de bendas y bendajes	

[7]

#### Celda de la Enfermeria

Una mesa de pino, un sillón de caoba sin brazos tres libros para sentar las partidas de los enfermos qe. entran a curarse hombres, mugeres y militares, una porcion de botes vidriado para las drogas de botica una geringuita de peltre.

#### Claustros bajos

En medio del patio un algibe con su brocal de jaspe armas y carrillo de hierro, dos cuadros uno de la Sacra familia y otro de un crucifijo, un pescante de hierro con una farola de cuatro cristales y en el ojo de el otro pescante de hierro pendiente una campana para tocar a los actos de Comd.

En la porteria otra campana chica con su cordel.

En la escalera hay un farol y un cuadro de N. Sr<sup>a</sup>. de la antigua.

#### Azoteas

En las dh<sup>as</sup>. se hallan seis argollas de hierro envutidas en la pared p<sup>a</sup>. los tendereros, puestas por el P. Prior y en el campanario dos campanas una grande y otra chica esta esta cascada.

#### Dispensa

Dos tinajas para aceite, cuatro id. p<sup>a</sup>. tocino, un cantaro de media \. P<sup>a</sup>. el vino vidriado, otros dos p<sup>a</sup>. ag<sup>a</sup>. y otros dos p<sup>a</sup>. aceite, una cuarterola p<sup>a</sup>. el vinagre una caja grande p<sup>a</sup>. semillas, una panilla y un embutido de lata.

#### Cocina

Una olla grande de lata con su tapadera, una cafetera, dos chocolateras, dos arcuzas, una espumadera, un cazo, un rallador y dos rodetes de lata todo, una tinaja con su tapadera y jarro, una cubeta, un almirez y dos belones de metal uno grande y otro chico, unas tenazas y una estreveres de hierro, una salten de id. un farol con cristales, un candil, dos embuditos de lata, una botija p<sup>a</sup>. el vinagre, dos lebrillos, dos cantaros y una porcion de loza p<sup>a</sup>. el servicio de la Comd.

#### Ante cocina

Un platero de madera, un alcarracero de id. y una tinaja

[8]

con su tapadera de madera.

#### Refectorio

Una mesa grande con su mantel un belon de metal una tinaja un cuadro grande de S. Pablo apostol con su marco pintado y una tabla de los Religiosos difuntos.

#### Celda prioral nueva

Tiene dos ventanas de reja grandes de hierro con sus puertas de cristales otra chica con reja tambien de hierro una mampara de madera forrada de ule y claveteada con puntillas de bronce, un bufete grande de nogal con armas de

hierro, una mesa de pino un pie belon de cedro torneado un escritorio con varias gabetas un esterado de empleitar fina de colores en la sala y en la alcoba otro de empleitar blanca doce sillas de neas [sic] y una con brazos y un cuadro de N. Sr<sup>a</sup>. del dolor con marco tallado y dorado.

#### Ydem vieja

Tres cuadros grandes dos de N. St<sup>o</sup>. Patriarca uno del labatorio y el otro de su nacimt<sup>o</sup>. aquel con marco pintado y dorado y este sin el y el tercero de la Purisima Concepcion con su marco jaspeado y dorado, tres pares de cortinas con sus faralaes de mursolina elefante y baras de hierro una vidriera con cristales, otros dos portiquillos tambien con cristales y dos alacenas con sus puertas y llaves una de las cuales sirve de Archivo de los papeles y contiene los legajos y libros qe. a continuacion se dira

#### Tabla 1<sup>a</sup>.

Tres libros de visitas antiguos; uno de inventarios idem; tres de gasto ordinario y estraordin<sup>o</sup>. idem; dos de cuentas de procura idem; uno de recibo ord<sup>o</sup>. y estraordinario idem; dos de juntas idem; dos de memorias idem; ocho y un cuaderno de enfermerias idem; un protocolo idem; y cinco libros de Hacd<sup>a</sup>. idem.

#### Yd. 2<sup>a</sup>.

Las fiestas de N. P. S. Juan de Dios en Granada; dos tomos segundos de nr<sup>a</sup>. Cronologia; el bulario de nr<sup>a</sup>. Sagd<sup>a</sup>. Relign. Tomo 1<sup>o</sup>. y 2<sup>o</sup>. Un manual; un cuaderno de las grorias [sic, glorias] de los hijos de N. St<sup>o</sup>. Patriarca; vida de N. St<sup>o</sup>. Fundador; legajo A y B de la hacd<sup>a</sup>. del Valdespino; dos legajos 1<sup>o</sup>. y 2<sup>o</sup>. de papeles y otro de correspondencia

#### [9]

#### Tabla 3<sup>a</sup>.

Un legajo de los libros de nr<sup>o</sup>. Convt<sup>o</sup>. de Villamartin; y otro de los titulos y escrituras de la hacd<sup>a</sup>. de dh<sup>o</sup>. Convt<sup>o</sup>.; y los libros corrientes de la administracion de este qe. siguen: Protocolo; libro prim<sup>o</sup>. y segd<sup>o</sup>. de hacd<sup>a</sup>.; id. de memos. [memorias]; id. de censos; id. de visitas; id. de id. del ordinario; id. de cartas cuenta; id. de inventario; id. de recibo ordinario y estraord<sup>o</sup>.; id. de gasto idem; dos callegeros; libro de la hacd<sup>a</sup>. de Valdespino; id. de las cartas de pago y gasto del mismo y un marcador p<sup>a</sup>. la ropa de hierro.

#### Molino de aceite

Una piedra p<sup>a</sup>. moler con su collera, un mayar nuevo, la viga gamon y todos los peltrechos [sic]; dos palas cinco candiles un ro, ocho tinajas una de ellas inutil un arrobon dos medidas de lata, una de cuarta y otra de media; un embajador y plato de lo mismo, una arandela de hierro un esporton dos servideras una coyunda seis mudas de capachos cuatro jarras dos levrillos y un dornillo.

De cuyos efectos en general queda entregado el referido P. Prior Fr. Rafael Moreno y en participar cada uno de los Religiosos, de los correspondientes a

sus respectivas oficinas: y para qe. conste lo firmamos en la Ciudad de Arcos de la front<sup>a</sup>. a treinta y uno de Marzo de mil ochocientos treinta y tres=

Fr. Rafael Moreno [Firmado y Rubricado]

Fr. Juan Gomez [Firmado y Rubricado]

Fr. Juan Sevillano [Firmado y Rubricado]

Fr. Mariano de Castro [Firmado y Rubricado]

Fr. Manl. M<sup>a</sup>. de Reyna Sri<sup>o</sup>. [Firmado y Rubricado]».

## 1.2. JEREZ DE LA FRONTERA

### 1.2.1. FUNDACIÓN DEL CONVENTO-HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA Y SAN SEBASTIÁN, DE JEREZ DE LA FRONTERA (CA. 1568 CA. 1835)

Narra el P. Santos:

*«Fundación del hospital y convento de Nuestra Señora de la Candelaria y San Sebastián de la ciudad de Jerez de la Frontera»<sup>27</sup>*

*... En esta ciudad entró el gran siervo de Dios y varón santo fray Juan Pecador<sup>28</sup>, asistiendo al servicio de los hospitales, especialmente al de*

---

<sup>27</sup> Cf. SANTOS, JUAN OH., “*Chronologia...*”, SEGUNDA PARTE. LIBRO PRIMERO. CAPÍTULO XXXIX, pp. 61-63.

<sup>28</sup> JUAN PECADOR OH, JUAN GRANDE OH, o SAN JUAN GRANDE fue beatificado en 1853 y canonizado el 2 de junio de 1996. La semblanza es del P. José Luis Repetto Betes: SAN JUAN GRANDE [Carmona, Sevilla, 06.03.1546 - † Jerez de la Frontera, Cádiz, 03.06.1600] *vivió en la segunda mitad del s. XVI, como san Juan de Dios había vivido en la primera mitad. Juan Grande quiso continuar la labor y el espíritu de Juan de Dios, y para ello tomará su hábito y seguirá sus estatutos.*

*Juan Grande Román, hijo de Cristóbal y de Isabel, nació en Carmona (Sevilla), el 6 de marzo de 1546 y fue bautizado a los pocos días en la parroquia de San Pedro. Su padre era herrero. Pertenece, por tanto, al mundo artesanal, modesto pero para nada pobre en el sentido de necesitado, y sabemos que al morir dejó a sus hijos algunos bienes. Su madre, al quedar viuda en 1557, volvió a casar con Cristóbal de Fontanillas, un buen hombre, que quiso bien a Juan y tuvo con él excelentes relaciones. Su madre era mujer muy piadosa y pasó los últimos años de su vida en Jerez con su hijo.*

*Juan fue mozo de coro o acólito en la parroquia de San Pedro, y ya para entonces a todos les pareció un chico bueno y religioso. Le ofrecieron que aspirara al sacerdocio, pero él no se sintió vocacionado. Muerto su padre, fue a Sevilla a aprender el oficio de pañero, y estuvo cuatro años en la capital, siendo muy estimado por su maestro, que le rogó en vano a su madre se lo dejara como partícipe de su negocio. La madre lo devolvió a Carmona, le compró telas y Juan empezó, con un ayudante, a venderlas por las calles de la ciudad.*

*Un día dejó su casa, tomó el camino de Marchena y aquí, en la ermita de Santa Olalla, se dedicó por entero a la oración, buscando con ansia cuál era la voluntad de Dios sobre su vida. De esta intensa oración sacó tres decisiones sucesivas que tomó en Marchena: primera, consagrarse a Dios por entero en castidad y pobreza; segunda: convertirse en siervo de los pobres; así se lo sugirió el encuentro con unos ancianos desvalidos, a cuyo servicio se puso, pidiendo limosnas para ellos y atendiéndolos en todo; la tercera, marchar a Jerez de la Frontera y allí precisamente servir a Dios en los pobres. Parece que esta última opción tenía por objeto estar lejos de los suyos y de su entorno, libre total para seguir su vocación.*

*Llegó a Jerez hacia 1565. Por consejo de un franciscano se dedicó primero a la asistencia a los pobres de la Cárcel Real, donde realizó una labor magnífica, y tuvo la aparición de Cristo todo llagado que le pidió lo sirviera en los enfermos. Entonces decidió hacerse cargo del hospitalito de los Remedios, con ocho camas para enfermos.*

*En 1567 abordó la construcción de un nuevo hospital, y para costearlo había decidido ir a Roma a pedirle al papa gracias e indulgencias que ganaran los benefactores del hospital, pero la licencia real para la construcción fue negada, y Juan se que acogió al ofrecimiento de la Hermandad de Letrán que le dejó dos enfermerías del hospital de San Sebastián. Y ahí trabajó recogiendo enfermos. El seguía madurando la idea de fundar un hospital nuevo, con nuevos criterios y nuevos conceptos sobre cómo debía ser la hospitalidad.*

*Al llegar a Jerez, no dijo que se llamaba Juan Grande sino Juan Pecador, y como Hermano Juan Pecador lo conocía todo el mundo.*

*Por fin, el 11 de mayo de 1572, llegó a un acuerdo con la Hermandad de Letrán que le cedía el terreno de su camposanto y en él podría edificar a sus expensas un hospital y dirigirlo por sí mismo mientras viviera, quedando la construcción, a la muerte de Juan, a disposición de la Hermandad. Este hecho nos indica claramente que Juan trabajaba en solitario, de lo contrario no habría dejado que su obra se extinguiera con su muerte. Firmado el acuerdo, Juan se dedicó a construir su hospital, y en efecto fueron surgiendo las enfermerías, la cocina, la despensa, el patio, y demás dependencias del hospital. Él quería dedicarlo a los enfermos convalecientes y a los incurables, porque decía que le horrorizaba el espectáculo de los pobres que, no admitidos en los otros hospitales por ser incurables, se morían por las calles como perros o aparecían muertos en los soportales.*

*Estando en esta tarea de construir su hospital, se entera Juan Grande de que el papa san Pío V ha constituido en congregación religiosa a los hermanos del Hospital de Juan de Dios en Granada y de los demás hospitales*

de su misma agregación; y que la bula papal deja abierta la puerta para que puedan agregarse otros hospitalarios y otros hospitales. Y decide Juan entrar por esa puerta: va a Granada, cuyo hospital lo gobernaba entonces el Hno. Rodrigo de Sigüenza, pide la admisión en la nueva congregación, se le otorga y profesa la Regla de San Agustín, tomando el escapulario distintivo de los hermanos de san Juan de Dios sobre su túnica vasta.

Vuelve a Jerez, donde tenía un propósito decidido que cumplir: agregar también su hospital a la congregación hospitalaria de Juan de Dios. Ese hospital era suyo de por vida pero estaba acordado que quedaría para la Hermandad de Letrán a su muerte. En enero de 1575, pide a la Hermandad y consigue de ella, que su obra se prolongue más allá de sus días y que el hospital quede para sus compañeros de hábito, para la congregación de Juan de Dios.

Juan abre un noviciado en su hospital. Numerosos jóvenes llegan queriendo ser religiosos hospitalarios, y Juan los admite, selecciona y forma, siendo un espléndido maestro de novicios. Porque Juan enseñó hospitalidad sobre todo con su ejemplo: duerme en el suelo, come parcamente, no tiene tiempo sino para la oración y las obras de misericordia, pide por las calles limosnas, recoge enfermos y moribundos y los lleva a su hospital, visita a los pobres vergonzantes, reparte cantidades ingentes de pan y comida a la puerta del hospital, saca de la prostitución a numerosas mujeres y les busca un medio honesto de vida, catequiza a los niños pobres y les da comida, alberga de noche en una sala a pobres sin techo, consuela a los tristes, recibe a todo el que quiere verle, y se pasa las noches en oración pidiendo a Dios misericordia para el mundo. Y en esta escuela forma a sus jóvenes religiosos y los entusiasma con el ideal de la misericordia de Cristo, a quien subraya él que se socorre cuando se socorre a cualquier necesitado.

La obra de Juan se extendió en vida de él, y tras el hospital de Jerez se abrieron otros en la zona: los de Arcos, Sanlúcar, Medina Sidonia, Villamartin, el Puerto de Santa María y Cádiz, todos con positiva influencia de Juan en su instalación y proporcionando religiosos, que incluso de más lejos se los pedían.

Juan no parecía conocer el cansancio ni se arredraba ante obra alguna que fuera del servicio de los pobres. Pedía y buscaba, y se cumplía en él el dicho evangélico, recibía y encontraba.

La última gran obra de Juan fue la de la reestructuración del sistema hospitalario jerezano, obra cuya ejecución le fue encomendada por el cardenal Rodrigo de Castro, arzobispo de Sevilla, a cuya archidiócesis pertenecía entonces Jerez.

La voluntad de reestructurar todos los hospitales españoles, y hacerlo por la vía de la reducción, era ya antigua. Pero no se acertó con el método hasta que el rey y el papa se pusieron de acuerdo en que la hiciera cada obispo en su diócesis. Fue entonces cuando en los diferentes obispados se procedió a la reforma hospitalaria que incluía la reducción de muchos pequeños hospitales a uno que quedaba ampliado y cuya economía por la suma de las economías de los hospitales reducidos quedaba garantizada. En Jerez los primeros pasos se dieron en 1589. En julio de ese año fue llamado san Juan Grande a declarar ante la comisión formada al efecto. Contestó a lo que le preguntaron sobre los orígenes de su hospital, y dio un memorial en el que exponía su idea sobre cómo debía hacerse la reducción. Este memorial fue clave, pues finalmente el rey Felipe II y el cardenal arzobispo Castro se pusieron de acuerdo en una solución muy similar a la que había propuesto Juan Grande. Se acordó que todos los hospitales se redujeran al de Juan Grande, que quedaba como hospital general de hombres, y quedaran otros dos, uno para mujeres y otro para contagiosos. A Juan le encomendó el arzobispo la parte ejecutiva, parte más difícil e incluso odiosa, porque se lesionaban intereses creados. Juan sufrió mucho, soportó injurias y malas voluntades, llegaron a maltratarlo físicamente incluso, pero como se trataba del interés de los pobres, Juan resistió con entereza. Al final, hecha la reducción, salieron ganando los pobres, como a Juan le interesaba. La reducción se hizo por fin el 11 de febrero de 1593.

Juan Grande dirigió con eficacia y acierto su hospital ampliado, admirando a los jerezanos y a los pueblos del entorno con su caridad excelsa. Recibía soldados enfermos que llegaban a los puertos cercanos, y él mismo dirá que su hospital era como una madre para todos los necesitados.

Juan murió el 3 de junio del año 1600, contagiado de asistir a los apestados, en una tremenda epidemia desatada en la población. Enterrado sin pompa alguna en un corral del hospital, el año 1601 fue trasladado su cuerpo a la iglesia del mismo hospital donde permaneció hasta que en 1840, tras la exclaustación, ésta fue cerrada y derribada. Posteriormente sus reliquias se llevaron a la iglesia de San Dionisio y hoy están en el santuario que tiene dedicado junto al Hospital Juan Grande, de los Hermanos de San Juan de Dios. Sus virtudes fueron declaradas heroicas en 1775 por Pío VI, fue beatificado el 13 de noviembre de 1853 y canonizado el 2 de junio de 1996. Diez años antes, y siendo solamente beato, el papa Juan Pablo II lo nombró patrono de la nueva diócesis de Jerez de la Frontera.

Cf. JOSÉ LUIS REPETTO BETES., *SAN JUAN GRANDE OH*, entrada para el *Diccionario de Historia Eclesiástica de España, Suplemento II*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Copia en el Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA: MASCAREÑAS, JERÓNIMO., *Vida, Virtudes y Maravillas del Siervo de Dios Fr. Juan Pecedor*, religioso de la Orden de S. Juan de Dios, y *Fundador del Hospital de la ciudad de Xerez de*

*Nuestra Señora de los Remedios. Era tan grande el amor que a los pobres tenía, que a todos procuraba remediarlos; y como había muchos por la ciudad, a todos los traía con ánimo generoso al hospital. Debía de ser corta su vivienda, y más corto el ánimo de su administrador, pues siendo de tanta importancia para cuidar de los pobres el varón santo, le echó del hospital, porque recibía a cuantos encontraba. Viendo, pues, que le faltaba en qué cebar el fuego ardiente de su caridad, no teniendo pobres a quien servir, con ánimo de príncipe y confianza de santo, determinó de fundar un hospital adonde se recibiese todo linaje de pobres enfermos y necesitados. Dio cuenta de ello a dos caballeros devotos suyos, que fueron don Pedro de la Cerda y don Juan de Villavicencio, y aprobándole la determinación, le socorrieron con gruesas limosnas para que se comenzase la fábrica. Comenzóla, y llegó a tener debida perfección en poco tiempo. Formáronse las enfermerías, pusieron las camas, y luego al punto las ocuparon todo género de pobres. Hizo esto tanta armonía en la ciudad, que todos los Veinticuatro acordaron de hacerle muchos socorros para la cura de sus enfermos, y fue en grandes aumentos el hospital nuevo. En la reducción de los hospitales quedó sólo este de Juan Pecedor en esta ciudad<sup>29</sup>, el varón santo con la administración de él y de todos los demás que a él se redujeron, que eran éstos: de San Pedro, de Nuestra Señora del Pilar, de San José, de Nuestra Señora de los Remedios, de la Santa Misericordia, de San Blas y de San Sebastián. Dióle el siervo de Dios título de la Candelaria, y hoy se conserva con este nombre, aunque más le conocen muchos por el hospital del venerable Juan Pecedor. Es muy capaz la fábrica, porque tiene enfermerías donde se ponen cuarenta camas de ordinario, y muchas veces se ponen más. Tiene también hospital y recogimiento para pobres peregrinos y viandantes, y se les asiste con mucho cuidado y caridad. La iglesia<sup>30</sup> es de tres naves, muy buena y grande, aunque de obra antigua.*

---

la Frontera, Madrid 1665. REPETTO BETES, JOSÉ LUIS., *El Hermano Juan Pecedor. Biografía crítica del B. Juan Grande (1546-1600), Fundador del Hospital Jerezano de la Candelaria*, Jerez de la Frontera 1984. *Limosnero y Apóstol. Francisco Camacho*, Santafé de Bogota 1999. SANCHO DE SOPRANIS, HIPÓLITO., *Biografía documentada del Beato Juan Grande O.H., Fundador del Hospital de Candelaria de Jerez de la Frontera*, Jerez de la Frontera 1960.

<sup>29</sup> El P. Gabriele Russotto a tal acontecimiento dedicó su obra "Il Beato Giovanni Grande e la riduzione degli ospedali di Jerez de la Frontera". Roma 1987.

<sup>30</sup> Acerca de las vicisitudes sufridas por nuestra iglesia jerezana puede consultarse la obra del doctor D. JUAN MIGUEL LARIOS LARIOS: *La Iglesia del Antiguo Hospital de la Candelaria de la Orden de San Juan de Dios en Jerez de la Frontera o la memoria recuperada de un monumento barroco*. Jerez de la Frontera 2008.

Entre sus pp. 401-462, complementando su obra, se halla la edición facsímil de la obra *DESCRIPCIÓN/ HISTORICO-POETICA/ DE LA CONSTRUCCIÓN/ Y CELEBÉRRIMAS FUNCIONES/ DE LA IGLESIA NUEVA/ DEL CONVENTO HOSPITAL/ DE N. SEÑORA/ DE LA CANDELARIA,/ Y SAN SEBASTIAN,/ DEL SAGRADO ORDEN DE N. P. S. JUAN/ de Dios, de la mui Noble, y Leal Ciudad de Xerez/ de la Frontera; y de la folemne Procefsion/ General para la Colocacion/ DEL SANTÍSSIMO SACRAMENTO/ EN ELLA,/ EL DIA DIEZ Y NUEVE DE OCTUBRE DE 1754/ CON EL SERMON PREDICADO/ EN EL DIA QUINTO DE LA DEDICACION,/ y propio de el Archangel/ Sr. S. RAPHAEL:/ QUE REVERENTE OFRECE, Y CONSAGRA/ A N. Rmo. P. Fr. ALONSO DE JESUS, Y ORTEGA,/ Digníssimo General, fegunda vez, der la Religion de/ Hospitalidad de N. P. S. Juan de Dios, en eña Congre-/ gacion Española, por Eleccion Canonica, Confirma-/ cion Apostolica, Habilitacion Pontificia,/ y Paffe del Real Consejo, &c./ El P. Fr. Francisco Ximenez, Prior y Comunidad del/ dicho Convento Hospital de la Candelaria,/ de eña Ciudad de Xerez de la Frontera./ Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta de la Univerfi-/ dad, y Librería de Joseph Navarro, en calle Genova./*

La signatura o número de control de esta publicación entre los fondos del Patrimonio Bibliográfico español es: CCPB000314730-4.

*Llámase de San Sebastián, aunque es verdad que llena el hueco del altar mayor (que se da a los patronos y titulares) una imagen muy devota de la Candelaria. Tiene sus dos colaterales y otros altares repartidos por el cuerpo de la iglesia, con imágenes de mucha devoción, y entre ellas una de Nuestra Señora de la Salud, dádiva de la santa reina doña Margarita de Austria al gran siervo de Dios fray Pedro Egipciaco<sup>31</sup>, que como era hijo de esta casa, la envió*

También, entre sus pp. 265-312, acoge un apéndice documental, donde se transcriben un total de 13 documentos que versan sobre diversos aspectos relacionados con el convento-hospital jerezano; así, y entre ellos, varios inventarios y cuentas (de 1656, 1754, 1788, 1833, 1838, 1855), actas de juntas de la comunidad (1736), y memoriales (1754).

Asimismo, entre sus pp. 313-401, alberga una relación de imágenes y reproduce las más significativas en cuanto atañen a la iconografía de nuestra casa jerezana.

Además, entre sus pp. 463-468, ofrece una sucinta bibliografía sobre San Juan Grande y el convento-hospital.

Y, por fin, reproduce la portada de la obra del P. Alonso Parra, que lleva por título: *ORACION/ PANEGIRICA/ DEL GLORIOSIMO ARCÁNGEL/ S.R S. RAPHAEL,/ QUE EN SU DIA PROPRIO,/ Y QUINTO DE LA/ DEDICACIÓN DE LA IGLESIA/ DEL CONVENTO HOSPITAL/ DE N. SEÑORA/ DE LA CANDELARIA./ Y SAN SEBASTIAN,/ ORDEN DE N. P. S. JUAN DE DIOS/ de la ciudad de Xerez de la Frontera./ DIXO/ EL P. Fr. ALONSO PARRA Y COTE./ Religiofo del mismo Orden, y fu Efcritor, Gra/ duado en Canones por la Univerfidad de Sevilla./ Calificador del Santo Oficio de la Inquificion, Re-/ vífor por el Tribunal de efa dicha Ciudad, Theo-/ logo, y Examinador del Apofolico de la Nuncia-/ tura de Efpaña, y Predicador en la Diocefs/ de Toledo, Sevilla, Cadiz, y Patriar-/ chado de Lisboa./*

D. Juan Miguel Larios fecha esta obra: Imprenta de Don José Navarro y Armijo. Sevilla 1755.

El Dr. D. Juan Miguel Larios Larios, investigador sobre la iconografía de Juan de Dios, es el primero que halló el único ejemplar hoy conocido de la biografía de San Juan de Dios, de Fr. DIONISIO CELI OH: *"MIRACVLOSA/ VIDA Y SANTAS OBRAS DEL/ Beato Patriarca Iuan de Dios Lufitano, / fundador de la Sagrada Religión / que cura enfermos. / COMPVESTA POR EL MAESTRO / Francisco de Castro./ Aora nueuamente añadida y enmendada por vn/ Religiofo de la misma Orden./ En Burgos, en casa de Iofeph de Mena, 1621"*.

De esta, parece ser, primera edición de la biografía de Celi sólo existe un ejemplar original conocido que se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid, y cuenta con el siguiente número de control en el Patrimonio Bibliográfico español: Número de control: CCPB000038962-5

La tesis del Dr. Larios lleva por título: *"Iconografía de San Juan de Dios en Andalucía"*. Tesis doctoral defendida el 29.09.1995 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. IV volúmenes. En el año 2006 apareció publicado una especie de epitome o extracto de la mentada tesis, bajo el título de *San Juan de Dios. La imagen del santo de Granada*. Granada 2006.

<sup>31</sup> EGIPCIAO, PEDRO OH [Verjer de la Frontera 1568 † Madrid 13.10.1630] *"Primer Superior General de la Congregación española de Hermanos Hospitalarios de S. Juan de Dios. De condición humilde y toscos modales, fue recibido por san Juan Grande en el hospital de Jerez de la Frontera, e hizo la profesión en 1588. Desempeñó los más humildes quehaceres con el mayor fervor y caridad, corriendo la fama de que curaba. De modo especial asistió a los apesados del «landre» (1599-1600), que arrebató la vida de san Juan Grande e hizo estragos en toda la comarca gaditana.*

*Miembro destacado de la Orden Hospitalaria, religioso observante, a quien Dios concedió dones extraordinarios; muy mortificado y dado a la oración, a pesar de sus muchos trabajos en el gobierno de la Congregación. Mandaba a sus súbditos con el ejemplo, porque siempre era el primero en los ejercicios de la hospitalidad, por humildes que fuesen.*

*Fue solicitada su presencia en la corte por los reyes Felipe III y Margarita de Austria, residentes en Valladolid. Valióse el siervo de Dios del apoyo de los reyes para formalizar la situación precaria de los hospitalarios en España. Sixto V (breve Etsi pro debito, 01.10.1586) los había constituido en Orden religiosa. Pero Clemente VIII (breve Ex omnibus, 13.02.1592) los redujo a «simple asociación piadosa, con el solo voto de hospitalidad, bajo la obediencia de los Ordinarios». El mismo Clemente VIII (breve Romani Pontificis Providentia, 09.10.1596) devolvió a los hospitales de Italia la condición de Congregación religiosa instituida por Sixto V, con elección de Superior General y «solo el voto de hospitalidad». Esta concesión no alcanzaba a los hospitalarios de España, por lo que su situación era verdaderamente anómala. Comisionado el padre Egipciaco, y con cartas comendaticias de los reyes, fue a Roma, alcanzando de Paulo V (breve Piorum virorum, 12.04.1608) las mismas gracias otorgadas a los hospitalarios de Italia, con facultad de elegir Superior General y redactar constituciones, erigiéndose de esta forma la Congregación española. Fue elegido primer Superior General de la Congregación el padre Egipciaco el 20.11.1608. De nuevo insistió ante Paulo V, alcanzando que la Congregación fuera erigida en Orden religiosa y que los hermanos hicieran los votos*

desde la corte, donde la reina se la dio. Tiene tres grandes reliquias esta iglesia, que son los cuerpos de su fundador, el santo fray Juan Pecador; de fray Fernando Indigno<sup>32</sup> y de fray Pedro Pecador el Chico<sup>33</sup>. Entre los muchos

---

solemnes y el cuarto de hospitalidad (breve *Romanus Pontifex*, 07.07.1611). El mismo padre Egipciaco hizo la profesión de sus votos en manos del papa el 20.08.1611. Con el breve *Inefabilis divinae Maiestatis* (06.08.1611) fueron aprobadas las constituciones, y con el breve *Romanus Pontifex* (16.03.1619), del mismo Paulo V, fue declarada exenta toda la Orden de la jurisdicción de los ordinarios. Ocupó el cargo de Superior General hasta el año 1620 y en este tiempo la Congregación española llegó a tener 39 hospitales en la Península, con dos provincias, de Andalucía y Castilla, y se extendió por América, virreinos del Perú, Nueva España (México) y Filipinas, con 20 hospitales, regidos por un comisario general. Retirado en el hospital de Nuestra Señora del Amor de Dios de Madrid, pasó sus últimos años con el cargo de asistente general y experimentó gran consuelo en las fiestas de beatificación del padre Juan de Dios, celebradas el 21.09.1630". Cf. PLUMED MORENO, CALIXTO ANDRÉS OH y MARCOS BUENO, OCTAVIO OH., EGIPCIACO, PEDRO OH., entrada para el *Diccionario de Historia Eclesiástica de España, Suplemento II. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)*. Copia en el Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada.

<sup>32</sup> Narra el P. Santos: "*Vidas de los siervos de Dios fray Fernando Indigno...*

[Fray Fernando Indigno] Fue hijo del varón santo Pedro Pecador el siervo de Dios fray Fernando Indigno, a quien dio el hábito en el desierto de Ronda, y fue su compañero muchos años. Pusieronle el sobrenombre de Indigno, porque, preguntándole cómo se llamaba, decía: «Fernando, indigno siervo de mi Señor Jesucristo». Con esta ocasión, y porque se diferenciase de otro Fernando que había en el desierto, que era el hijo del santo Pedro de Ugarte, era conocido por Indigno. Cuando bajó el varón santo su maestro a fundar el hospital de Arcos, le dejó por hermano mayor en él, para que acudiera y asistiera a los enfermos, y también porque se le llegaron algunos compañeros (para acudir al mismo ministerio) para que los enseñase con su doctrina y animase con su ejemplo santo. Lo fue este siervo de Dios por lo inculpable de su vida, por su mucha oración, mortificación y penitencia, y por el ejemplo grande que dio, así en el desierto como en la ciudad y hospital. Tenía amistad y conversación muy ordinaria con aquel varón grande (que la ciudad de Jerez celebra y toda la Andalucía tiene por santo), fray Juan Pecador; y como su conversación era siempre del cielo, vivían ambos como dos ángeles en la tierra. Murió este varón ilustre Juan Pecador, y por su muerte quiso el vicario de la ciudad entrarse a ser administrador del hospital. o fuese por particulares intereses. o porque estaba entendido que le tocaba la administración. En esta pretensión eligieron los religiosos que en el hospital había por hermano mayor y su cabeza al hermano Fernando Indigno. Fue tan poderosa la elección por las prendas del sujeto para con el vicario, que desde luego dejó la empresa, y cedió cuanto derecho tenía en el siervo de Dios. De aquí se puede inferir lo mucho que su virtud y santidad habían granjeado no sólo en Arcos, donde vivía, sino en Jerez, donde le veían algunas veces con su santo Juan Pecador; pues muerto éste, le veneraban como si fuera vivo en el hermano Indigno. Llegó a pagar la pensión de haber nacido mortal, pasando a inmortal vida por sus virtudes y santidad el año de 1600, con sentimiento universal de la ciudad; y por darla algún consuelo, le tuvieron por enterrar dos días naturales. Concurrieron a venerarle toda la nobleza y toda la clerecía, con tanto concurso de gente, que aún no bastaron los dos días para que todos le pudieran ver. El concurso mismo asistió a su entierro, y tiene señalada sepultura en el hueco de una pared de la iglesia". Cf. SANTOS, JUAN OH., "*Chronologia...*", SEGUNDA PARTE. LIBRO PRIMERO. CAPÍTULO XIX, pp. 33-34.

<sup>33</sup> Narra el P. Santos: "*Vida del siervo de Dios fray Pedro Pecador el Chico*

*Este siervo de Dios fue natural de Jaén, ciudad famosa en Andalucía. Fue hijo de padres labradores y honrados. Nació el año de 1508, y muy inclinado a la virtud. Desearon mucho sus padres el que pasase a las Indias como otros dos hermanos suyos, siendo ya de buena edad, para que buscasen con alguna comodidad riquezas; pero oyendo los prodigios que se contaban por toda Andalucía del varón santo Pedro Pecador, dejó aquellas riquezas poco seguras e inciertas, y fue en busca de las riquezas del cielo, que son las verdaderas y las que siempre duran. Llegó a la sierra de Ronda; pidió el hábito; dióselo el santo Pedro Pecador, y como ambos se llamaban Pedro, y quiso también llamarse Pecador, le añadieron «el Chico», con que corrió con este nombre de Pedro Pecador el Chico siempre. La inclinación que desde su tierna infancia tuvo a la Virgen Santísima la prosiguió en el desierto, de manera que era admiración y asombro de sus compañeros. Hacía extrañas penitencias y se daba sangrientas disciplinas. Estaba lo más del tiempo en oración. Vestía debajo del tosco hábito un áspero cilicio. Los viernes se le ponía de rayo de hoja de lata. Andaba descalzo de pie y pierna, descubierta siempre en todos tiempos la cabeza. Tenía la muerte a todas horas fija en la memoria; y porque de ella jamás le faltase (porque las especies que sirven de molestia a la naturaleza no se conservan fácilmente), traía una calavera siempre consigo. Cuando comía la ponía delante; cuando tenía oración la ponía al pie de una cruz; cuando quería dar un breve descanso al cuerpo, se la arrimaba a la cara; y así traía tanto concierto con su vida, como quien tenía siempre delante de los ojos la muerte misma. Cuando volvió de Roma el varón santo Pedro Pecador, su maestro, le fue a visitar desde la sierra a Sevilla el siervo de Dios.*

*bienhechores que ha tenido este hospital merece nuestra memoria don Agustín Adorno y doña Leonor de Morales, su mujer, por las grandes limosnas con que continuamente le socorrieron».*

### 1.2.2. COMUNIDAD DEL CONVENTO-HOSPITAL DE JEREZ DE LA FRONTERA (1830-1833)

En el documento “Cuaderno de los Yndividuos/ de que se compone la Religión... hoy 1º. de Agosto/ de 1833/”<sup>34</sup>, los superiores de la Congregación expresan que “Debe constar de 12”, como el número idóneo de Hermanos precisos para la asistencia y capaces de ser sustentados con las rentas del convento-hospital de Nuestra Señora de la Candelaria y San Sebastián, de Jerez de la Frontera<sup>35</sup>; sin embargo, en la nómina remitida (de 29.11.1831) por

---

*Alegróse mucho con su venida, porque como se trataba de la nueva fundación del hospital de las Tablas, le pareció muy a propósito el dejarle con el hermano Diego de León, para que le ayudase y asistiese a la fábrica con cuidado, y edificase los ánimos de los sevillanos con su ejemplo. Ajustada, pues, la fundación del hospital, le dejó por compañero del hermano Diego de León, y se volvió el varón santo al desierto a visitar los demás hijos que allá estaban. Tres años estuvo en Sevilla Pedro Pecador el Chico, y luego se volvió al desierto con los demás hermanos. Estaba algún tiempo en la soledad, y luego iba a animar a los hermanos de Sevilla por orden de su maestro. Ofrecióse la fundación del hospital de la villa de Utrera, y fue allá este gran siervo de Dios con otros dos compañeros. Lo comenzó y acabó con buena dicha, y en muy poco tiempo; pero fue tanto el crédito que le granjeó su santidad y virtud en el discurso que duró la fábrica, que llamaron al hospital de Utrera el del hermano Pedro Pecador, como al de Granada el hospital de Juan de Dios. Están hoy tan vivas sus memorias en aquella villa, que muchos caballeros y gente principal dicen que las memorias que les dejaron sus antepasados fueron de que fue tan maravillosa y tan milagrosa su vida en Utrera, como lo fue la del célebre fray Juan Pecador en Jerez. Quiso el Señor pagarle lo mucho que había trabajado en esta vida con eterno descanso en el cielo, y así le llevó, para que le gozase, a los ochenta años de su edad, en el de 1588. habiendo estado en el desierto y en los hospitales cuarenta y cinco años”.*

IBID., SEGUNDA PARTE. LIBRO PRIMERO. CAPÍTULO XVIII, pp. 32-33.

<sup>34</sup> Cf. ANEXO 2 “Cuaderno/ de los Yndividuos de que se compone la Religión de/ N. P. S. Juan de Dios,/ en la Congregación de España, hoy 1º. de Agosto/ de 1833/”.

<sup>35</sup> Cf. ANEXO 7 “Necrologio de los Conventos Hospitales de la Provincia de Nuestra Señora de la Paz, de Sevilla (1550-1897)”. HERMANOS FALLECIDOS EN JEREZ DE LA FRONTERA (1600-1834). El número total de fallecidos que aparece en el convento-hospital de Jerez de la Frontera en el Necrologio de la Congregación española de la Orden Hospitalaria es de 101, y por orden ascendente fueron: Diego Correa (20.03.1600); Andrés de Navarrete (04.06.1651); Sebastián Criado (02.08.1652); Francisco Nutto (20.06.1653); Francisco de Ubierna (08.06.1655); Juan de Martos, Prior (13.08.1662); Francisco de San José (20.02.1664); Nicolás de San Agustín (15.04.1665); Juan Salvador de Espinosa, Prior (29.06.1666); Salvador de Espinosa, Prior (22.07.1666); Salvador de Lucena (14.02.1667); Juan de Aguilar (20.12.1667); Andrés Barbero, asistiendo a los enfermos contagiosos (03.09.1669); Cristóbal Graciano (03.12.1669); Juan Echaz (27.08.1674); Benito Mateo (16.03.1677); Melchor de Alcázar (01.11.1677); Andrés Vergara (01.07.1679); Pedro Rosales (03.04.1682); Darío Guerrero (02.03.1683); Luis Fernández (03.03.1684); Julio Medina (23.07.1685); Juan de Lérida (29.01.1686); Francisco Suárez de Jesús y María (15.08.1691); Julio de Carrasquilla (11.11.1691); Antonio Gabazo (18.01.1692); Alonso Galicano (23.02.1692); Gregorio de Sandoval, Prior (01.04.1693); Gregorio de Santoral (03.04.1693); Julio de San Miguel (02.06.1693); Julio de Luna (28.07.1693); Julio Guarel (13.01.1695); Francisco Lasso de la Vega (04.01.1698); Nicolás de San Francisco (27.08.1704); Bernardo Pardo (16.11.1710); Francisco Parejo (05.05.1711); Alonso Pílares (26.11.1714); Francisco Camacho (06.10.1716); Pedro Llorente (14.07.1717); Diego de Cuenca (02.11.1720); Bernardo del Valle (04.04.1722); Baltasar Dávila (07.01.1724); Juan Ternero, Prior (23.05.1724); Juan de San José Sanjurjo (14.11.1724); Francisco de Paula, Presbítero (10.02.1726); José de la Guardia (21.03.1726); Miguel del Pino (18.07.1726); José de la Grosedia (19.10.1726); Cristóbal Gálvez (17.04.1727); Francisco de Paula Centeno (15.11.1727); José Antonio González (13.10.1733); Juan Piquero (29.02.1736); Rodrigo Baldín Salgado, Prior (04.10.1736); José Aguilera (23.04.1737); Fernando Navarro (29.05.1737); Leonardo de Arias (30.03.1739); José de Aro (13.04.1740); Francisco Jaimez (23.05.1740); Pedro de Angulo, Presbítero (27.09.1740); Melchor de los Reyes (05.02.1741); Juan Clemente Guerrero, Prior (02.04.1741); Francisco de Toledo (24.06.1744); José López Pacheco (24.09.1748); Gabriel Pelaez (14.07.1752); Crisóstomo de Torres (16.10.1756); José de la Barrera y

el General, José Bueno, al Provincial, Manuel Aguilar, consta que entonces residen 7 Hermanos de comunidad y debiera ser 10 el número idóneo<sup>36</sup>.

La comunidad a primero de abril de 1833 cuenta con ocho Hermanos: Antonio Román, exprovincial y prior<sup>37</sup>; Francisco Molina, presidente; José Romero, consiliario; Bartolomé Montoro, demandante; Manuel Barreto, sacristán; Joaquín Ortíz, presbítero; Antonio Valdelomar, enfermero; y Andrés Peralta.

Antonio Román Vásquez, prior, natural de Grazalema, profesa en Cádiz (30.11.1790); fue electo prior de Ronda (1803), Cádiz (1807, 1824 y 1827), provincial de la de Sevilla (1824) y como prior de Jerez de la Frontera (1830); los superiores de la Congregación califican su conducta como “Buena”; a primero de agosto de 1833 contaba 59 años de edad y 42 de profesión; tras la celebración del capítulo intermedio de 1833 continúa en Jerez en idéntico oficio de prior.

Francisco Molina, presidente, natural de Fernannúñez; profesa en Córdoba hacia 1783; fue electo prior de Jerez de la Frontera (1818) y de Sanlúcar de Barrameda (1824); los superiores califican su conducta como “Buena”; a primero de agosto de 1833 contaba 73 años de edad y 53 de profesión; tras el capítulo de 1833 permanece en Jerez en calidad de jubilado.

José Romero Martínez, consiliario, natural de Jerez de la Frontera, profesa en Cádiz (14.06.1765); los superiores califican su conducta como “Buena”; a

---

Clavijo (24.06.1757); Miguel Vicario (22.11.1759); Francisco de la Oliva (05.02.1762); Alonso de Torres (01.12.1763); Leonardo Ríos (10.04.1764); Luis Trujillo (09.07.1764); José de Almagro (24.04.1766); Juan de Santa María, Presbítero (12.02.1772); Manuel Romero (24.01.1773); Baltasar Fernández (17.04.1776); Melchor Fernández (17.04.1776); Francisco de San Bernardo y Acuña, ExProvincial de la Provincia de Nuestra Señora de la Paz y Prior (10.08.1778); Francisco Cortés Paniagua (08.05.1779); Nicolás Gutiérrez, Prior (07.05.1782); Agustín Infantes (04.11.1786); Domingo Orihuela, Presbítero (02.02.1787); Roberto Dublet (14.07.1788); Vicente Apemada (13.09.1788); Juan Tomé Romero (11.11.1791); Rafael Aragón, Padre de Provincia y Prior (03.02.1798); Pedro Rendón Caballero, Exdefinidor General (25.10.1800); José María Coz, Presbítero (21.06.1803); Juan Diego García, Presbítero (28.10.1804); José de Trillo (25.12.1808); Fernando Ahumada Lozano (08.07.1811); Andrés Marín, conventual de Sanlúcar (20.07.1814); Fernando de Caba, Presbítero (22.07.1819); José Aguilar (14.10.1819); Leonardo Benítez (18.01.1824); Antonio Medina (14.05.1827); Martín Cepero (09.09.1828); Martín López Cepero (13.09.1828); José de Córdoba (25.03.1833); José María Romero, Prior, Padre de Provincia (08.04.1834); Francisco Molina, Padre de Provincia, asistiendo a los enfermos del cólera morbo año (29.07.1834); Francisco Molina, Padre de Provincia, asistiendo a los enfermos del cólera morbo (29.08.1834).

JEREZ DE LA FRONTERA. NECROLOGIO (Fechas extremas: 20.03.1600-29.08.1834). NÚMERO TOTAL DE FALLECIDOS: 101.

<sup>36</sup> Cf. ANEXO 11 “Copia de la Nomina remitida por N. Rmo. P. Gral. para conocimto. de esta/ Prov<sup>a</sup>. de Sevilla, de los Religiosos que pueden sostener los Conventos para/ sus atenciones” (Cádiz, 29.11.1831).

<sup>37</sup> Cf. ANEXO 4 “Provincia de Nuestra Señora de la Paz, de Sevilla (1550-1833). Priors electos en los Capítulos celebrados entre 1744-1833”. Los priores electos para el convento-hospital de Jerez de la Frontera durante la vigencia de la Provincia de Nuestra Señora de la Paz, de Sevilla (1744-1835), y por orden ascendente fueron: (1744) José Ybarra; (1747) Pedro López Cazalla; (1752) Francisco Ximénez; (1757) Bartolomé de San Agustín y Ortega; (1760) Bartolomé de San Agustín y Ortega; (1763) Pedro Rendón Caballero; (1766) Juan Medina y Luna; (1769) Ignacio Sánchez; (1772) Ignacio Sánchez Palacios; (1775) Francisco de San Bernardo; (1778) Agustín Pérez Valladolid; (1781) Juan de Medina; (1784) José Benavides; (1787) Rafael Aragón; (1792) Rafael Aragón; (1796) Pedro Yepes; (1799) Manuel Aguilar; (1803) Manuel Vallejo; (1807) -; (1815) José Gallegos; (1818) Francisco Molina; (1824) Manuel Pérez; (1827) Manuel Aguilar; (1830) Antonio Román; (1833) Antonio Román.

primero de agosto de 1833 contaba 85 años de edad y 67 de profesión; tras el capítulo de 1833 permanece en Jerez como jubilado.

Bartolomé Montoro Espinar, demandante, natural de Priego, profesa en Cádiz (03.12.1802); los superiores califican su conducta como “*Notada*”; a primero de agosto de 1833 contaba 55 años de edad y 34 de profesión; tras el capítulo de 1833 permanece en Jerez como consiliario.

Manuel María Barreto Guerra, sacristán, natural de Cádiz, profesa en Cádiz (03.09.1826); los superiores califican su conducta como “*Buena*”; a primero de agosto de 1833 contaba 55 años de edad y 34 de profesión; tras el capítulo de 1833 continúa en Jerez en el mismo oficio.

Andrés Peralta y Gómez, natural de Mérida, profesa en Córdoba (19.09.1828); los superiores califican su conducta como “*Buena*”; a primero de agosto de 1833 contaba 21 años de edad y 6 de profesión; tras el capítulo de 1833 permanece en Jerez.

Joaquín Ortiz, presbítero, natural de Priego, profesa en Málaga hacia 1824; los superiores lo califican su conducta como “*Buena*”, aunque parece que apostató posteriormente; a primero de agosto de 1833 contaba 28 años de edad y 9 de profesión; tras el capítulo de 1833 permanece en Jerez, en calidad de presbítero y procurador.

Antonio María Valdelomar y Aranda, enfermero, natural de Córdoba; profesa en Córdoba (24.08.1828); los superiores califican su conducta como “*Buena*”; a primero de agosto de 1833 contaba 21 años de edad y 6 de profesión; tras el capítulo de 1833 permanece en Jerez, en calidad de presidente.

La comunidad a primero de agosto de 1833, cuenta con nueve Hermanos, los ocho ya conocidos, y a los que se suma Juan Elías, natural de Mérida, y profeso en Córdoba (19.04.1831); a primero de agosto de 1833 contaba 22 años de edad y 3 de profesión; en la nómina de la comunidad de Jerez a primero de agosto de 1833, se lee: “*Apostató el 28 de septiembre 1834*”<sup>38</sup>.

1.2.3. VISITA DEL PROVINCIAL DE SEVILLA, JOSÉ BUENO, EN 1828. CUADERNO DE OBSERVACIONES DE LA PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA, PARA REMITIR AL GENERAL DE LA CONGREGACIÓN ESPAÑOLA, GONZALO JIMÉNEZ

[JEREZ DE LA FRONTERA]

«[10]

Convt<sup>o</sup>. Hospl. de N<sup>a</sup>. Sr<sup>a</sup>. de la Candelaria y S<sup>or</sup>. S. Sebastian de la ciudad de Jerez

<sup>38</sup> Cf. ANEXO 2 “*Cuaderno/ de los Yndividuos de que se compone la Religion de/ N. P. S. Juan de Dios,/ en la Congregacion de España, hoy 1<sup>o</sup>. de Agosto/ de 1833/.*”.

En 2 de julio de 1828 se visitó este Convento que se halla muy bien reparado y solo he notado que necesita solarse el ángulo del tránsito por tener los ladrillos casi gastados y que se hagan ules para todos los altares por carecer de ellos. Este Prelado ha trabajado en su tiempo y logrado merecer el concepto de lo principal del Pueblo. Queda en uso el arca de tres llaves en donde se ha formalizado el depósito del medio real el cual dejó embargado para la reintegración del pr<sup>al</sup>. consumido de 120.000 rs. vn. como espresa el siguiente: Auto=

El alcance que resultó de sus cuentas se dio por consumido.

[14]

Jerez

levantar la tapias que del campo st<sup>o</sup>. se caen al corral que se han undido y que se hagan.

También debo poner en conocimiento de V. Rm<sup>a</sup>. que en mi arribo a esta Ciudad se presentaron varias personas quejándose de que el P. Fr. Manl. Perez siendo Prior de esta St<sup>a</sup>. Casa entabló una rifa de cubiertos de plata p<sup>a</sup>. invertir su producto en la asit<sup>a</sup>. de los Pobres enfs. la cual rifa no tuvo efecto, según se decía porq. hubo orns. [órdenes] Supers. que lo impidieron, pero que debiendo en este caso dh<sup>o</sup>. P. Perez haber devuelto a los interesados el dinero reunido pr. las papeletas que ht<sup>a</sup>. entonces se habían despachado no lo hizo pr. cuya razón pr. y p<sup>a</sup>. proveer en este asunto y cortar del mejor modo posible las murmuraciones originadas en el vecindario llame al citado P. Pz. [Perez] p<sup>a</sup>. que me instruyese de esta ocurrencia quien me dijo que efectivamente era cierta la rifa de dh<sup>os</sup>. cubiertos, p<sup>o</sup>. también lo era que se suspendió de orn. del S. Corregr. al que se entregó la cajita de ellos y el dinero descontando únicamente el gasto de la susodh<sup>as</sup>. papeletas y un 5 p. % de las vendidas a favor del que corrió con ello= Del mismo modo se me quejó el Pror. de cobranzas de este Conv<sup>to</sup>. D. Ant<sup>o</sup>. Cale de que aun tenía insolventes las ct<sup>as</sup>. del tp<sup>o</sup>. que gobierno esta Casa el mem<sup>o</sup>. [sic] P. Fr. Ml. Pz. [Perez] gen. [quien] no ha querido atender a las razones que le asisten en la reclaman. De cierta cantidad que le adeuda, en cuya virtud y exigiendo ambos particulares mayores conocimiento p<sup>a</sup>. resolver y no pudiendo adquirirlos pr. mi creí por más conveniente dar comisión en forma al R. P. Aguilar p<sup>a</sup>. que instruyese espedito de ellos y habiéndose el eximido pr. sus achaques lo hice en el R. P. Presidte.

[15]

Jerez

de este referido Conv<sup>to</sup>. fr. Franc<sup>o</sup>. Molina a quien despache la correspondiente comisión que traslado literalmente»<sup>39</sup>.

---

<sup>39</sup> Cf. DOCUMENTO 1: "Cuaderno/ de Observaciones, de la Provincia/ de N. Sr<sup>o</sup>. de la Paz de Sevilla./ formado en la visita Provl. de N. R. P./ Fr. Jose Bueno/ Año de 1828/ 4 de Mayo/. Observaciones hechas por N. R. P. Provincial de la de Sevilla fr. Jose Bueno en su visita regular que principio en 4 de mayo de 1828 por el orden del fh<sup>s</sup>. y estado en que quedan los Conv<sup>ts</sup>. de esta dh<sup>o</sup>. Provincia, p<sup>o</sup>. remitir a Nr<sup>o</sup>. Rm<sup>o</sup>. P. fr. Gonzalo Jimenez, Genl. de nuestra Sagrada Religión". FECHAS EXTREMAS: 04.05.1828-23.07.1828.

1.2.4. VISITA DEL PROVINCIAL DE SEVILLA, JOSÉ BUENO, EN 1828. EXTRACTOS DE LAS CUENTAS TOMADAS, ESTADÍSTICAS ASISTENCIALES Y NOMINAS DE LOS RELIGIOSOS DE SUS COMUNIDADES, PARA REMITIR AL GENERAL DE LA CONGREGACIÓN ESPAÑOLA, GONZALO JIMÉNEZ

[JEREZ DE LA FRONTERA]

«[18]

Estracto de la Visita Provl. y cuentas del Convtº. Hospl. de N. Srª. de la Candelaria y Sºr. S. Sebastian de la Ciudad de Jerez de la frontª. de 2 de Julio de 1828 desde las ults. q. le tomo El R. P. exprovl. Fr. Antonio Roman en 6 de Julio de 1825.

Cargo	Rvn. mrs.	Rvn. mrs.
Alce. de Carta cuenta	2.135,14	
Recibo de Hacienda	120.280, 9	
Yd. Ordinº. y extraordinario	114.907,28	237.323,17

Data	Rvn. mrs.	Rvn. mrs.
Gasto ordinario y estraordinario	223.817, 1	
Obras	22.376,17	
Censos y capellanías	5.928,11	
Misas, memorias y Religs. difuntos	2.170	254.291,29

Alcance contra la hacdª. consumido 16.968,12

Cuenta de Principales

Hay depositados en el Archivo de nrº. Convtº. hospl. de Cadiz bajo recibo de los PP. Claveros tres vales Reales de a 600 pesos, uno de a 300 y otro de 150

Ctª. del mº. Rl. pr. estancª.	Rvn. mrs.	Rvn.
mrs.		
Cargo		
Producido en el tpº. de esta ctª.	6.545	
Data		
Extraidos pr. decreto	4.134	
Vajase por no haberse cobrado desde fin de Setre ultº.	1.137	5.271
Existª. actual		1.274

Razon de los enfermos Pobres y milits. entrs. a curarse

Pobres entrados	670	Militares entrados	88
fallecidos	156	fallecidos	4
curados	496	Curados	71
existentes	18	Existentes	13

Jerez de la frontª. 2 de julio de 1828.

Fr. José Bueno [Firmado y Rubricado]

[19]

## Comunidad de Jerez

Nombre	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edad	Tpº. de Abito
El R. P. Fr. Manuel Aguilar	Prior	Cadiz	Cadiz	61	47
El R. P. Fr. Francº. Molina	Presidte.	Fernan Nuñez	Cordoba	69	48
El R. P. Fr. Martin Zepero	Jubilado	Jerez de la frª.	Cadiz	80	64
El P. Fr. Juan Briseño	Conciliario y enfermº	Cadiz	Yd.	20	4
El P. Fr. Jose Romero	Jubilado	Jerez de la frª.	Yd.	81	64
El P. Fr. Jose de Cordoba	-	Sevilla	Yd.	54	34
El P. Fr. Esteban Serra	Dispensero	Rota	Yd.	21	4º.40.

## 1.2.5. VISITA DEL PROVINCIAL DE SEVILLA, MANUEL AGUILAR, EN 1831. INFORME AL GENERAL, JOSÉ BUENO, DEL RESULTADO DE SU VISITA

[JEREZ DE LA FRONTERA]

«[18]

Jerez de la Frontera

Este Convto. digno por todos respetos de aprecio y principalmte. por su constante curacion de pobres muy regularmente asistidos continua en el mismo pie vajo la direccion y gobierno de su R. P. Prelado a quien lo aprecia el Pueblo qe. ve el servicio del hospl. habia cerca de cuarenta pobres en los días de mi Visita, los cuales han subido a poco, hasta el numº. de setenta según me han asegurado posteriormte. y no sera estraño observando las muchas enfermedades de todos los Pueblos de esta parte de la Andalucia.

La curacion Militar ha disminuido algo y mucho la entrada de Comedias qe. principio con un aspecto de gran esperanza, y en toda esta temporada ha quebrado notablemte. asi como todos los teatros del Reino qe. sufren este mismo acortamiento.

La Comunidad esta en un pie de Religiosidad y buen orden, el Prelado ha hecho algunas obras espe-

[19]

cialmente [especialmente] en la Casa Calle de la Higuera, y debe empeñarse en la de la Calle de la Justicia qe. seria un bien se obrase con algun recurso. Devo llamar la atencion a V. Rmª. hacia una equivocacion ocurrida en la ultima Visita Grªl. qe. siendo yo Prelado de aquella Stª. Casa di en la del Puerto en

<sup>40</sup> Cf. DOCUMENTO 2: "Continua el Cuaderno/ de los Extractos de las cuentas tomadas/ por n. r. p. fr. Jose Bueno, Provincial de esta de N. Srª. de la Paz del/ Sevilla/ Orden de N. P. S. Juan de Dios/ en su Visita regular qe. acaba de practicar; y nominas de/ los Religiosos de todas sus Comunidades/ para remitirlo a N. Rmº. P. General Fr. Gonzalo Jimenez/ Año de 1828./". FECHAS EXTREMAS: 1825-1828.

Febrº. de 1829: V. Rmª. en la suya qe. hizo en el de 1828 se sirvia [sic] embargar para el reintegro del Capital correspondiente al Nº. 160 de Hacdª. el producto del descuento de estancias asi como lo estaba desde la qe. hizo el R. P. Fr. Jose Guerra en 1816, pero suspendiendo el deposito del Tributo qe. esta Casa de Cadiz paga a aquella, hasta qe. mejorando las graves atenciones de la de Jerez pudiese imponersele este gravamen; al estenderse el Auto de Visita de Nrº. Rmº. P. Grªl. se fijo el diptamento [sic] del tributo; qe. esto fue con equivocado concepto, lo evidencia la letra misma del indicado Auto qe. por una parte aprueba lo dispuesto por V. Rmª. y por otra le fija el Tributo: Yo no repare esta Visita hasta algun tiempo despues en qe. notando esta variacion de cuenta de ella al R. P. Sriº. Grªl. Fr. Antonio Rodriguez quien habiendome dicho qe. sin duda habia sido equivocacion, me advirtio enviase a S. Rmª. cuando creyere oportuno un Memorial al intento, y qe. se deshaceria el yerro: Verifique en efecto la remicion y fui contestado pidiese la estraccion de esta cantidad para los justos fines de aql. Hospl., lo cual concideraba mas asequible qe. la explicacion del yerro; Asi se hizo, pero quedo aquella

[20]

Stª. Casa gravada con la obligacion de un deposito para reintegracion qe. debia cercenar de su renta una parte muy respetable de ella, en circunstancias qe. favorecian muy poco la desmembracion.

En este estado no me fue posible en mi Visita dejar de seguir este plan, pues aunque me constaba la equivocacion no me hallaba autorizado para corregirla, deviendo dimanar de la superioridad la variacion devida. Si debo manifestar en veneficio de un Convtº. sobre cargado lo que me consta haber sucedido, y V. Rmª. con su concideracion prudente resolvera lo que tenga a bien»<sup>41</sup>.

#### 1.2.6. VISITA DEL PROVINCIAL DE SEVILLA, MANUEL AGUILAR, EN 1831. EXTRACTO DE LAS CUENTAS, ESTADÍSTICA ASISTENCIAL Y NÓMINA DE LOS RELIGIOSOS DE SUS COMUNIDADES

[JEREZ DE LA FRONTERA]

«[15]

[CUENTAS]

Cuenta de rs. mrs.

Estado de la cuenta pasada	-
Alcance de carta cuenta	3.452,02
Recibo de Hacienda	115.747,24
Recibo ordinario y extraordinario	224.915,11
Cargo	344.115
Gasto ordinario y extraordinario	317.759,27
Gasto de obras	18.670,28

<sup>41</sup> Cf. DOCUMENTO 3: "El M. R. P. Provincial Fr. Manuel Aguilar informa al/ Rmº. P. General Fr. José Bueno del resultado de la Visita/ canónica de la Provincia de la Paz de Andalucía/ Cádiz 24 de Agosto de 1831". FECHA: 24.08.1831.

Censos y capellanías	7.949,10
Misas y memorias	2.222
Data	346.601,01

Alcance contra la hacienda consumido 2.485,32

Depósito del medio real	
Existencias desde la última visita provincial	1.274
Depositado en tiempo de esta cuenta	15.171
Cargo	16.445

Extraído por decreto de 19 de febrero de 1830 o Data 9.083,17  
Existencia a fin de junio de 1831 en el archivo de Sevilla 7.361,17

Cuenta para la reintegración del capital de 120 del nº 160 de Hospital de la Misericordia

Cargo	5.420
Data 4.065	
Alcance existente en el archivo	1.355

[ESTADÍSTICA ASISTENCIAL]

	Recibidos	Fallecidos
Pobres	1.052	183
Militares	260	22
Total	1.312	205

Jerez 7 de Julio de 1831

[16]

[NÓMINA DE HERMANOS]

Nómina de los individuos que componen esta Comunidad del Convento Hospital de Jerez de la Frontera

Nombre	Empleo	Naturaleza	Noviciado	Edad	Tiempo de Hábito
Antonio Román	Prior	Grazalema	Cádiz	56	40
Francisco Molina	Presidente	Fernán Núñez	Córdoba	68	49
José Romero	P. de Prov.	Jerez	Cádiz	83	67
José María de Córdoba	Consiliario	Sevilla	Cádiz	56	40
Bartolomé Montoro	Demandante	Priego	Cádiz	51	34
Manuel Barreto	Sacristán	Cádiz	Cádiz	24	6
Antonio Valdelomar	Enfermero	Córdoba	Córdoba	18	3 <sup>»42</sup> .

<sup>42</sup> Cf. DOCUMENTO 4: "Extracto de las Cuentas/ y Observaciones hechas en/ la Visita del M. R. P. Provincial F. Manuel Aguilar/". FECHAS EXTREMAS: 14.05.1831-18.08.1831

### 1.2.7. VISITA DEL PROVINCIAL DE SEVILLA, ANDRÉS GÓMEZ, EN 1834. ESCRUTINIO DE LOS RELIGIOSOS DE LA COMUNIDAD POSTERIOR A LA VISITA Y TOMA DE CUENTAS POR EL PROVINCIAL

[No ha lugar]

### 1.2.8. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA DEL CONVENTO-HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA Y SAN SEBASTIÁN, DE JEREZ DE LA FRONTERA

#### FUENTES

*Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada*

- Autos sobre pagos por casas en propiedad (1610).
- Escritura de concordia entre D. Juan Macho y nuestra comunidad (1657).
- Sobre tributos debidos al hospital (1749).
- Testimonio sobre dos cláusulas de un testamento (1749).
- Carta de pago a favor de D. José Medina (1750).
- Poder a favor de D. Pedro Regalado (1775).
- Varios recibos de gastos y mandas piadosas (1779 y 1806).
- Solicitudes para sacar fondos de Sevilla (1784-1820).
- Escrituras de censos (1789-1790).
- Declaración de las hermanas del P. Pedro Rendón Caballero a favor del hospital (1813).
- Correspondencia (1815-1816).
- Correspondencia (1817-1820).
- Visita canónica del Vicario General Fr. Juan Roso (1820).
- Correspondencia (1821-1825).
- Correspondencia (1826-1829).
- Carta de pago para la adquisición de los bienes del P. Pedro Rendón y sus hermanas (1827).
- Expediente de expolio de Fr. Antonio Medina (1827).
- Cuentas del hospital (1830-1835).
- Correspondencia (1830-1832).
- Correspondencia (1833-1835).
- Inventario y balance presentado al capítulo (1833).
- Arrebato a viva fuerza de una custodia perteneciente a nuestro hospital (1833).
- Visita canónica del Provincial Fr. Andrés Gómez (1834).
- Sobre asistencia a coléricos (1834).

*Archivo Histórico Municipal de Jerez de la Frontera (AHMJF )*

#### [LIBROS DE INVENTARIOS]

Libro de inventarios de bienes y hacienda de este hospital de Nuestra Señora de la Candelaria que del Orden de Nuestro Padre San Juan de Dios empieza desde primero de junio de 1656 años (1656-1692)

Libro de inventarios (1756-1804)

El Dr. Larios en su libro sobre el convento-hospital de Jerez (cf. pp.50-59 y 177-186) menciona los inventarios correspondientes a los años: (1656) redactado por Fr. Miguel del Pino, para entregarlo a Fr. Juan de Frías; (1659) Fr. Francisco Romero a Fr. Roque Velasco; (1662) Fr. Roque Velasco a Fr. Juan Salvador de Espinosa, Prior; (1666) Fr. Bartolomé Carrillo a Fr. Sebastián Malo de Molina; (1673); - (1680); - (1683) Fr. Martín de Bañuelos a Fr. Antonio Pérez de Cuenca, prior; (1685) Fr. Juan de Ferrol a Fr. Antonio de Cuenca; (1690) Fr. Juan Bautista de la Torre, prior; (1692) Fr. Agustín Montero de Espinosa, prior; (1756) Fr. Bartolomé de San Agustín y Ortega a Manuel de Casas; (1760) Fr. Bartolomé de San Agustín y Ortega a Fr. Alonso de Torres; (1766) Fr. Pedro Rendón Caballero a Fr. Ignacio Sánchez, presidente; (1769) Fr. Juan de Medina y Luna a Fr. Antonio del Río, presidente; (1773) Fr. Nicolás Gutiérrez del Pilar; (1781) Fr. José Benavides; (1787) Fr. Agustín Pérez Valladolid; (1792) Fr. Pedro del Rosario Zapata; (1796) Fr. Rafael Aragón; (1799) Fr. Manuel de Aguilar; (1803) Fr. Manuel de Aguilar.

[LIBROS DE ACTAS]

Libro de Actas 1736-1757

BIBLIOGRAFÍA

LARIOS LARIOS, JUAN MIGUEL.,

*La Iglesia del Antiguo Hospital de la Candelaria de la Orden de San Juan de Dios en Jerez de la Frontera o la memoria recuperada de un monumento barroco.* Jerez de la Frontera 2008.

RUSSOTTO, GABRIELE OH.,

*Il Beato Giovanni Grande e la riduzione degli ospedali di Jerez de la Frontera.* Roma 1987.

XIMÉNEZ, FRANCISCO OH.,

*DESCRIPCIÓN/ HISTORICO-POETICA/ DE LA CONSTRUCCIÓN,/ Y CELEBÉRRIMAS FUNCIONES/ DE LA IGLESIA NUEVA/ DEL CONVENTO HOSPITAL/ DE N. SEÑORA/ DE LA CANDELARIA,/ Y SAN SEBASTIAN,/ DEL SAGRADO ORDEN DE N. P. S. JUAN/ de Dios, de la mui Noble, y Leal Ciudad de Xerez/ de la Frontera; y de la folemne Procefsion/ General para la Colocacion/ DEL SANTISSIMO SACRAMENTO/ EN ELLA,/ EL DIA DIEZ Y NUEVE DE OCTUBRE DE 1754/ CON EL SERMON PREDICADO/ EN EL DIA QUINTO DE LA DEDICACION,/ y propio de el Archangel/ Sr. S. RAPHAEL:/ QUE REVERENTE OFRECE, Y CONSAGRA/ A N. Rmo. P. Fr. ALONSO DE JESUS, Y ORTEGA,/ Dignifsimo General, fegunda vez, der la Religion de/ Hopsitalidad de N. P. S. Juan de Dios, en efta Congre-/ gacion Efpañola, por Eleccion Canonica, Confirma-/ cion Apoftolica, Habilitacion Pontificia,/ y Paffe del Real Confejo, &c./ El P. Fr. Francifco Ximenez, Prior y Comunidad del/ dicho Convento Hopsital de la Candelaria,/ de efta Ciudad de Xerez de la Frontera./ Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta de la Univerfi-/ dad, y Librería de Joseph Navarro, en calle Genova./*

La signatura o número de control de esta publicación entre los fondos del Patrimonio Bibliográfico español es: CCPB000314730-4.

Una edición facsímil de esta obra se halla entre las pp. 401-462 de la obra de Juan Miguel Larios Larios arriba mentada.

PARRA Y COTE, ALONSO OH., *ORACION/ PANEGÍRICA/ DEL GLORIOSIMO ARCÁNGEL/ S.R S. RAPHAEL,/ QUE EN SU DIA PROPRIO,/ Y QUINTO DE LA/ DEDICACIÓN DE LA IGLESIA/ DEL CONVENTO HOSPITAL/ DE N. SEÑORA/ DE LA CANDELARIA./ Y SAN SEBASTIAN,/ ORDEN DE N. P. S. JUAN DE DIOS/ de la ciudad de Xerez de la Frontera,/ DIXO/ EL P. Fr. ALONSO PARRA Y COTE,/ Religiofo del mismo Orden, y fu Efcriptor, Gra/ duado en Canones por la Univerfidad de Sevilla,/ Calificador del Santo Oficio de la Inquificion, Re-  
vifor por el Tribunal de efa dicha Ciudad, Theo-/ logo, y Examinador del Apoftolico de la Nuncia-/ tura de Efpaña, y Predicador en la Diocefis/ de Toledo, Sevilla, Cadiz, y Patriar-/ chado de Lisboa./*

D. Juan Miguel Larios fecha esta obra: Imprenta de Don José Navarro y Armijo. Sevilla 1755.

#### 1.2.9. CARTA-CUENTA E INVENTARIO DEL CONVENTO-HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA Y SAN SEBASTIÁN, DE JEREZ DE LA FRONTERA

TÍTULO: CARTA CUENTA DEL CONVENTO HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA Y SAN SEBASTIÁN DE JEREZ DE LA FRONTERA

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada.

FECHA: 01.04.1833.

FECHAS EXTREMAS: 07.07.1831-31.03.1833

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: Manuscrito. 5 pp.

«[1]

Carta cuenta de Jerez de la fª.

[2]

Carta cuenta que forma el R. P. Fr. Antonio Roman exProvincial y Prelado Superior del Convento Hospital de Nrª. Srª. de la Candelaria orden de N. P. San Juan de Dios de la ciudad de Jerez de la Frontera, de todos los caudales recibido y gastado desde el dia 7 de Julio de 1831 en que N. R. P. Fr. Manuel Aguilar, provincial que fue de esta de Sevilla visito dicha Santa Casa hasta el presente dia 31 de Marzo de 1833 para entregar el mismo convento hospital al P. Fr. Bartme. Montoro y llevar un tanto de ella al procsimo capitulo intermedio que la Religion debe celebrar en el convento del Ve. Pe. Anton Martin de la M. H. Villa y Corte de Madrid el dia 3 de Mayo del corriente año siendo todo en la forma siguiente.

Cargo

Reales vellon

Primeramente lo es lo que resulta recibido de los libros de Hacienda num. 1º., 2º., y 3º.

79.062, 21

Ydem idem y consta de los asientos corrientes del libro ordinario y extraordinario	68.202, 24 ½
Cargo total	147.265, 11 ½

## Data

Lo es el gasto ordinario y extraordinario según aparece del libro corriente

	133.577, 24
Ydem por obras en el convento y posesiones	14.223, 17
Ydem por misas y memorias	612
Ydem por censos y capellanias	4.403
152.817, 2	

Alcance a favor de la preste. Cuenta 5.551, 24 ½

Según que anteriormente se demuestra resulta en contra del Convento Hospital la cantidad de cinco mil quinientos cincuenta y un rs. veinte y cuatro y medio mrs. vellon; cuya cuenta reconocida por el R. P. Superior Fr. Antonio Roman quien es acreedor a la espresada suma, la hallo conforme en todas sus partes y manifesto que el alcance que de ella resulta a su favor lo cedia a beneficio de los pobres enfermos de este Hospital para que en ningun tiempo pueda ser reclamada, reservandose solamte. el derecho de ella para en el caso de alguna equivocacion involuntaria o de cualquiera otra partida de cargo que por olvido natural no se haya hecho merito. Con lo que se concluyo esta cuenta y procedio a formar la de principales.

## Cuenta de principales

Corresponde a ella tres vales Rs. de 600 ps.; uno de 300 y otro de 150 todos de la creacion de [...] y que corresponden al N. 79 de los Aviertos; los que deben estar depositados en el Archivo de Ntrº. Convento Hospital de la Ciudad de Cadiz. Y según cuenta y asientos del libro de Hacienda se han recibido por los semestres vencidos hasta 1º. de Abril y corresponden a este convento de Jerez por el capital de 2.250 Rvºn. 1.467, 18

Habiendose reducido a metalico al 4 ½ 67.055 con 25 ½ mrs. importe de una certificacion de la clase de la deuda sin interes por reditos vencidos hasta el año de 1824 quedaron liquidos repartibles 3.017 con 17 mrs. de los que tocan a este convento 307, 31

Se han cargado en la Carta-cuenta 1.779, 15

## Creditos ecsistentes [sic] en el archibo

Una certificacion contra la deuda sin interes N. 69.272 importante 1.152 rs. vn.

[3]

que resultaron a favor de esta Santa Casa de la liquidacion de juros practicada por la Rl. Caja de Amortizacion y es correspondte. a los reditos devengados hasta fin de 1824.

Otro documento de credito de la clase de la deuda corriente al 5 p. % no negociable N. 18.547 importantes 12.598 rs. 28 mrs. que debera correr suerte

en el sorteo que según reglamento se practica para ser consolidado, en cuyo caso sera acreedor este Convento al redito anuo de 629 rs. 32 mrs. v<sup>o</sup>n. Libro de Hacd<sup>a</sup>. n<sup>o</sup>. 70 de las Aviertas.

Otro docum<sup>o</sup>. y carpeta de la clase de deuda sin interes por reditos debengados hasta fin de 1824 por el capital anteriomte. citado e importan 9.754 rs. 10 mrs. v<sup>o</sup>n. bajo del N. 82.747.

Otro de la clase de la deuda corriente al 5 p. % no negociable N. 18.549 importante 3.695 rs. que debera sortarse p<sup>a</sup>. su consolidacion y en este caso sera acreedor el convento al redito anual de 184 rs. 26 mrs. vellon.

Otro y carpeta de deudas sin interes por reditos debengados de hasta fin de Dicre. [Diciembre] de 1824 por el capital de 3.695 rs. anteriormte. citado e importante 2.866 rs. 22 mrs. vellon bajo el N. 82.743.

Cuenta del tributo que paga Ntr<sup>o</sup>. Convento de Cadiz embargado de orden superior

Cargo Rs. v<sup>o</sup>n.

Por el que resulta de los ultimos tres años a razon de 1.355 rs. en cada uno 4.065

A deducir

Se han estrahido [sic] por diferentes ocasiones en virtud de superiores decretos de Ntr<sup>o</sup>. Rm<sup>o</sup>. P. General 3.445

Resultan ecsistentes en Cadiz 620

Cuentas del deposito (de medio real por estancia de las tropas) en Ntr<sup>o</sup>. Convento de Sevilla según orden superior

Cargo Rs. v<sup>o</sup>n.

Por el que resulta de las hospitalidades depositadas hasta la Visita Provincial de 7 de Julio de 1831 7.371, 17

Por idem las depositadas posteriomte. hasta la fecha 3.783

Resulta una ecsistencia en Sevilla 11.154, 17

Con las anteriores demostraciones se hace ver que Ntr<sup>o</sup>. Convento de Cadiz tiene un deposito por el respecto indicado seiscientos veinte rs. v<sup>o</sup>n. y el de Sevilla por hospitalidades once mil ciento cincuenta y cuatro rs. diez y siete mrs. v<sup>o</sup>n. con lo que se termina esta carta cuenta que firma la Comunidad en 31 de Marzo de 1833. Y teniendo una imposibilidad fisica cual es un afecto optamico que se le ha presentado con mas gravedad den estos dias, no puede emprender el viaje el R. P. Ant<sup>o</sup>. Roman exProvincial p<sup>a</sup>. la Villa Y Corte de Madrid a la celebracion del capitulo intermedio queda dicho R. P. de Presidente in capite hasta entregar la St<sup>a</sup>. Casa al nuevo Prelado.

Fr. Antonio Roman [Firmado y Rubricado]

Fr. Franc<sup>o</sup>. Molina [Firmado y Rubricado]

Fr. Joaquin M<sup>a</sup>. Ortiz [Firmado y Rubricado]

Fr. Bartolome Montoro [Firmado y Rubricado]

[4]

Fr. Manuel M<sup>a</sup>. Barreto [Firmado y Rubricado]  
Fr. Ant<sup>o</sup>. M<sup>a</sup>. Valdelomar [Firmado y Rubricado]  
Fr. Andres Peralta [Firmado y Rubricado]

[5]

Relacion de los aumentos que ha tenido este convento hospital de Nr<sup>a</sup>. Sr<sup>a</sup>. de la Candelaria y Sn. Sebastian en los tres ultimos años en que lo ha gobernado el R. P. exProvincial Fr. Antonio Roman; a saber:

Yglesia	Rs. vellon
Por los aumentos hechos por el P. Fr. Manuel M. Barretos y consta detalladamente por el Ynventario formado 1.000	
Retablo hecho frente del pulpito para colocar unas hurnas [sic] de Nr <sup>a</sup> . Sr <sup>a</sup> . 310	

Enfermeria

Por ciento diez sabanas nuevas de dos paños de crea	2.200
Por veinte colchones de cañamazo	400
Por diez jergones de idem.	200
Por diez mantas de jerga	400

Cocina

Por pailas y unas sartenejas	240
Por unas ollas de lata para la Comunidad	70

Obras

Por las efectuadas en el convento de la labandera	7.135, 24
Por idem en la casa calle de Francos y la Huerta	3.230, 6
Por idem en las de San Marcos	5.435, 13
Por idem en la del Sol y Justicias	1.188, 2
Por idem en la de las Higueras	10.533
Sumas totales	32.342, 11

De modo que importan los aumentos y mejoras hechas en este Convento Hospital y sus fincas la cantidad de treinta y dos mil trescientos cuarenta y dos rs. once mrs. vellon en cuyos efectos queda entregada esta Comunidad para que conste lo firma en esta Ciudad de Jerez de la frontera a 1<sup>o</sup>. de Abril de 1833.

Fr. Antonio Roman [Firmado y Rubricado]  
Fr. Franc<sup>o</sup>. Molina [Firmado y Rubricado]  
Fr. Joaquin M<sup>a</sup>. Ortiz Presb. [Firmado y Rubricado]  
Fr. Bartolome Montoro [Firmado y Rubricado]  
Fr. Manuel M<sup>a</sup>. Barreto [Firmado y Rubricado]  
Fr. Ant<sup>o</sup>. M<sup>a</sup>. Valdelomar [Firmado y Rubricado]  
Fr. Andres Peralta [Firmado y Rubricado]

[6]

Relacion de los enseres que quedan en las despensas

Tocino	setenta libras
Azeyte	ocho @
Carbon	ochenta @
Vinagre	cuatro @
Garbanzos	una fanega
Ajos	dos ristras
Pimientos	una ensarta
Yncienso	dos libras
Platos finos nuevos p <sup>a</sup> . la enfermeria	cuatro docenas
Tallas blancas y verdes	cuatro docenas
Tazas para las referidas	docena y media
Platos p <sup>a</sup> . la Comunidad	cuatro docenas
Queda porcion de platos y tazas; escupideras y servics., cazuelas & p <sup>a</sup> . la enfermeria de los pobres.	

Jerez de la front<sup>a</sup>. 1º. de Abril de 1833

Fr. Antonio Roman [Firmado y Rubricado]

Fr. Bartolome Montoro [Firmado y Rubricado]».

Título: Inventario del Convento Hospital de Nuestra Señora de la Candelaria y San Sebastián de Jerez de la Frontera, Año 1833.

Fuente: Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada.

Fecha: 01.04.1833.

Características físicas: Manuscrito. 9 pp.

«[1]

Ynventario que forma el R. P. Fr. Antonio Roman exProvincial y Prelado Superior del Convento Hospital de N. S. de la Candelaria y Sr. Sn. Sebastian, de todos los efectos que ecsisten en la Yglesia y demas oficinas de el, para entregarlo al P. Fr. Bartolome Montoro, Precidente, y llevarlo al prcsimo capitulo intermedio que N. Religion debe celebrar en la M. H. Villa y Corte de Madrid el dia 3 de Mayo del presente año de 1833 y es como sigue.

Yglesia

Un altar mayor de talla dorado en cuyo centro se halla la ymagen de N. S. de la Candelaria con su vestido de tela blanco usado con corona, rafagas y media luna de oja de lata con su Niño que tiene su vestido de raso celeste con puntas de plata entre-finas y delante un velo blanco viejo= Cuatro candeleros de palo pequeños dorados= Otros bien grandes de plan de altar de la misma construccion= y dos mas pequeños tambien dorados para cornualtar= un crucifijo de metal amarillo y campanilla idem= sobre el altar un mantel para diario con guarnicion de mursolina listada= y otro tambien para diario con vanda ancha bordada= un ara con su crudo nuevo= un ule nuevo floreado que

cubre todo el altar= una mesa dorada para poner el manifestador tambien dorado= un velo de tisú dorado con borlas de oro para los dias clasicos= otro de raso con fleco de oro falso sin borlas= En el Sagrario unas cortinas pequeñas de tisú cuyas puertas tienen un cuadro de plata del Divino Rostro y su llave de plata= Dos fronteras la una con pinturas finas y molduras doradas y la otra con las mismas pinturas y marco de jaspe y en su centro el escudo de la Orden= Dos mesas laterales de credencias con sus caídas doradas= Tres sillones de caoba con penacho dorado y asientos y espaldares de damasco carmesi= Dos ciriales de madera pintados de colorado= Dos atriles de idem dorados= Dos tallas de Evangelio y Laboratorios tambien doradas= Dos mamparas q. cubren los arcos de los lados del Presviterio.=

#### Altar de N. Santo Patriarca

Consta de un retablo de talla dorado y en lo alto unas laminas obaladas del Apostol Sn. Bartme. y en el centro la Efigie de N. S. P. S. Juan de Dios de vestir cuyo habito es de terciopelo viejo bordado de oro para diario= Otro de igual tela bordado de oro que esta nuevo para los dias clasicos= Una banderola con sus campanillas diadema corona de espinas de cobre plateado= Un crucifijo para la mano de plata para los dias clasicos y otro para diario de cobre plateado= Un rosario de plata dorado= Un marco con cristal que cubre el nicho y velo de flores viejo; y en el Altar un mantel aras y crudo nuevo= Un atril de madera= Dos candeleros de fierro y una cruz de madera.=

#### Altar del Santo Arcangel

Consta de un retablo de talla dorado y en lo alto una lamina dorada con la Efigie de San Agustin y en el centro la del Arcangel San Rafael de talla con apretador de oja de lata pescado y roscas de lo mismo= Su capilla y escapulario viejo bordado de oro; otra idem bordada nueva para los dias clasicos: se cubre el nicho con su cristal y un velo de florón viejo= El Sagrario tiene su copon de plata donde esta reservado el Smº. Sacramento con su capillo y cortinas sus puertas con dos llaves, una de fierro para diario y otra de plata sobre dorada para los dias clasicos= Un atril de madera dos tablillas con marco dorado un purificador de cristal= Dos manteles uno con guarnicion de mursolina listada y otro con encaje ancho para los dias clasicos= Una campanilla= Dos candeleros de palo pintado= Un ara con su crudo nuevo= Un viso para la puerta del Sagrario= Una cruz pequeña pintada de encarnado= Cuatro faroles de asta cinselado nuebos para acompañar la Magestad en la Enfermª.

[2]

#### Altar de San Jose

Consta de un retablo de talla dorado en cuyo centro esta la Efigie de San Jose de talla con su niño en los brazos y diadema de oja de lata delante un velo y su cristal con marco dorado= un atril cruz y dos candeleros todo de palo pintado= Un mantel= Una ara con su crudo nuevo y unas campanillas.

### Altar de Sn. Juan Nep<sup>o</sup>.

Consta de un retablo de talla dorado en cuyo centro esta la Efigie de San Juan Nep<sup>o</sup>. Cuyo Niño cubre un velo y un cristal con marco dorado= a los lados estan dos Santos de talla pequeños el uno de San Bernardo y el otro San Franc<sup>o</sup>. En el altar un mantel= Cuatro candeleros y una cruz de palo pintado: el pie del Altar hay una urna con cristal que tiene una lamina de N. S. de la Merced y un ara con su crudo nuevo.=

### Cuerpo de la Yglesia

Dos angeles lampareros de uerpo entero con sus repisas y las lamparas de cobre plateado= Un esterado de junco fino p<sup>a</sup>. el Presviterio, nuevo= Seis esteradas de junco basto para los demas altares y coro= un esterado de pleyta viejo para el ynvierno que llega hasta el pulpito y otro lo mismo q. cubre el coro bajo= ocho bancos con espaldar de madera pintado de celeste= Dos confesonarios de madera primorosos= Tres pies y unas varas de ferro p<sup>a</sup>. formar el comulgatorio y un escalon de dos piesas de madera para delante del dicho= Dos nichos con sus cristales el uno celeste y oro y el otro dorado donde se conservan en uno N. S. de los Reyes y en otro la Purisima Concepcion, la 1<sup>a</sup>. con su Niño y corona de plata y la 2<sup>a</sup>. con corona de oja de lata: ambas con vestidos vastante humildes= Un pulpito con su montera de talla dorada y espejos= Dos marcos dorados, el uno del Ve. P. Pecador y el otro del V. P. Fr. Fernando Yndigno= Otros dos con marco pintado uno de Santa Ynes y otro del V. P. Franc<sup>o</sup>. Camacho= Cinco mas el 1<sup>o</sup>. de Santo Domingo el 2<sup>o</sup>. de N. S. del Rosario el 3<sup>o</sup>. de N. S. del Mayor dolor el 4<sup>o</sup>. de San Franc<sup>o</sup>. y el 5<sup>o</sup>. de N. S. de Belen, todos con molduras doradas= En la puerta de la plaza hay un cancel de madera pintado y delante un banco color de caoba= En la torre tres campanas de distintos tamaños=

### Coro alto

Un organo completo y pintado de encarnado= Un dosel con forro de damasco y molduras doradas= Unas urnas doradas= Dos parapetos= Dos mesas de plan de Altar. Una nueba para el monumento y otra vieja p<sup>a</sup>. el Altar portatil= Todas las ventanas y claraboyas de la Yglesia tienen sus cristales= Tres atriles pintados de negro para cantar la pasion= Dos idem mas pequeños pintados de blanco y dorado para el juvileo= Un Monumento de varandillas y prespectiva [sic] con cuatro Profetas un Jesus de la Columna pintados en tablas y recortados= Seis blandones pintados de encarnado con escudos dorados.=

### Sacristia

Primeramte. una cajoneria vieja cuyos cajones tiene llaves y sirven p<sup>a</sup>. guardar los lienzos pintados del Monumento= Dos espejos de vestir manchados con marcos negros= Un Santo Cristo bajo de un dosel viejo= Una mesa de cana de herraje para los calizes= Un tablero en la parez para los Manuales= Un escaparate viejo sin llabe= Un banco= Una gradilla= Un banquillo pintadode celeste= Una pila de piedra para agua vendita= Dos cuadros uno de la Pureza y otro de N. S. Patriarca en su transito= Seis mas pequeños con diversas ymagenes.=

[3]

unas tablas de Memorias= un agua-manil de lata pintado de encarnado con su llabe de metal= una palangana de pedernal= Un torno de madera con su paño de manos bien usado= Una ventana con su reja de hierros y cristales= Tres misales nuevos y cinco vejos= un Manual de la orden y dos cuadernos el uno p<sup>a</sup>. las Misas de requiem y el otro para la bendicion Papal.

#### Ropa blanca

En un estante de madera con llabe hay lo siguiente: Tres albas con encaje ancho para las misas de vestuario= Dos diarias con encaje angosto= Tres roquetes el uno de mursolina muy fina con su encaje de mas de cuarta el otro de amburgo con puntas y el otro muy vieja para diario= Dos manteles viejos para las credencias= Seis amitos= Seis cornualtares= Veinte y cinco purificadores= Siete pares de tablas de corporales y unos chicos= cuatro ramos de pita grande con los pies de madera pintados primorosamente y un mantel para el Altar Mayor con guarnicion de olan bordado.

#### Ropa de color

Tres cingulos de seda carmesi y otros tres de distintos colores= Un par de cortinas del Sagrario de junquilo= Dos capillos para el coyon de tisu con fleco de oro falso= Dos paños de comulgatorio uno bordado de lantejuelas y el otro al tambor con viso de tafetan coloro rosa. Un terno blanco de tela bordado de color con galon de oro falso angosto para las Misas de vestuario y le falta la volsa de corporales= Un paño de hombros de raso blanco bordado de esmalte con fleco de oro falso y escudo de la Orden= Otro ornamento para Misas de vestuario con cenefas encarnadas, galones de oro fino completo= Otro de damasco negro con galon de seda banco completo= Unas capas con cenefas encarnadas forradas de tafetan amarillo, galon de oro falso= Otra idem tambien blanca forro de olandilla cenefas encarnadas galon de seda y corchetes de metal amarillo= Otra idem morada galon de seda forros de olandilla y corchetes de metal amarillo= un paño de muertos muy viejo y roto forrado de olandilla con galon blanco= Tres manguillos de cruz altas viejas la 1<sup>a</sup>. verde con galon de plata falso; la 2<sup>a</sup>. negra y la 3<sup>a</sup>. encarnada= una muzeta floreada con galon de plata falso y corchetes de plata= Dos casullas de seda moradas con galon de seda blanco nuevas completas= Otra casulla encarnada tambien nueva= Una idem de damasco negro vieja con flecos de seda blancos= Otra idem de tisu [...] diferentes colores galon de plata falso forro de olandilla= Otra idem de tela encarnada forrada en lienzo galon de seda amarillo= Otra idem blanca con cenefas encarnadas igual a la anterior= Otra casulla completa de tela morada y galon de oro falso= Otra de tela de seda encarnada forradas en lienzo y galon de plata falso= Otra idem blanca vieja forrada de tafetan amarillo con galon de seda= Otra casulla de damasco verde forrada de tafetan blanco y cingulo de seda bordado de oro= Otra idem blanca vieja con galon de seda y forro de lienzo= Otra idem morada forrada en lienzo galon de ylo= Un paño de atrileras de damasco negro forrado con lienzo galon de seda blanco= Otro idem de tela blanca floreado, forro de tafetan carmesi= Otro idem viejo blanco y encarnado= Tres ornamentos de distintos colores para misas rezadas que se hallan incompletos y sin galones= Doce hijuelas de

distintos colores redondas= Una cruz de madera para la adoracion de Jueves Santo= Tres cojines de felipechin= un [...] blanco forrado de tafetan carmesi= cuatro varas pintadas de verde con su [...] encarnada= una cruz procesional de madera dorada= un estandarte [...] blanco vandeado con su cruz dorada= un ornamento blanco bordado [...]

[4]

forro de tafetan armesi nuevo y completo= una caldereta de peltre y [...] de cobre plateado= Un vestido nuevo para la virgen de raso blanco con encaje de plata entre fina y el manto de la misma tela color de castaña, tambien con dicho encaje= Dos vestidos para el Niño el uno el que tiene puesto y el otro verde de guarniciones blancas.=

Nota

El vestido nuevo de N. Stº. Patriarca con su rosario crucifijo banderola y el velo nuevo del manifestador estan colocados en su cajon grande de madera en casa del R. P. Molina= El escapulario y capilla nuevos del Stº. Arcangel estan reservados en casa de la Srª. Camarera viuda del Sr. Juan Quijada, en cuyo poder se conserva tambien las alas pescado roscas y cintillo de plata que dicha Srª. les ha hecho y no consta su donacion=

Vasos Sagrados

Una custodia de plata de treinta y dos pulgadas de alto con su viril varios querubines sobre puestos y otras cosas sobredoradas= Cuatro calices con sus patenas y cucharitas de plata; el uno de ellos sobre dorado con su caja forrado de tafete encarnado y lo restante con pocillo y patena sobre dorado= Dos cajones de plata con pocillo sobredorado=

Nota

Dos calices el uno dorado con sus fundas y el otro de plata estan en el archivo de la celda prioral.

Aumentos de Sacristia por el P. Barreto

Un vestido de raso nuevo encarnado con sus mantillas lo mismo guarnecido de encajes para el Niño Dios de la Virgen= Tres manteles con sus encages bordados= Dos cornu altares con sus moños de vaso junquillo= Cuatro amitos dos con encages= Dos ules nuevos para los altares del Santo Patriarca y Sn. Rafael= Un cingulo bordado de seda con flecos de plata= Un vestido de centro para la Virgen de los Dolores de la celda prioral de raso negro con viso de encages y un cinturon de cinta de tisu de plata falsa= Una docena de purificadres= una par de tablas de corporales= Cuatro candeleros dorados viejos= Un par de vinajeras= Un vaso nuevo para el Sagrario con s tapadera y hasas= Una toalla pª. labarse las manos= Tres hijuelas nuevas con galon de oro falso= Una cortina de lienzo para las ventanas de la Yglesia que esta encima del Altar del Santo Patriarca= Toda la ropa de la sacristia queda compuesta sin que se encuentre el mas minimo desgarró pues las estolas han sido forradas de nuevo y todo compuesto. El monumento que estaba incapaz de servir queda compuesto para algunos años= Cuatro pies de floreros con sus ramos= Una

vinagera de cristal= Una tabla de corpors. [corporales]= Cuatro purificadores mas.=

#### Enfermeria

Primeramente. un estante grande de madera con sus puertas fallebas y llaves colocado al frente de las Salas: en el esta un retablo de madera pintado de jaspe y filetes dorados con la hermosa Ymajen del Sr Crucificado con tres potencias de plata y su sudario de lienzo fino con su ramo= Todo el retablo esta por dentro forrado de damasco= Dos laminas a los lados con sus arcos dorados y cristales una de San Juan Nepom°. y San Carlos Borromeo= Dos repisas con dos urnas pequeñas pintadas de jaspe y oro una con San Pedro que tiene diadema de plata y la otra de N. Santo Patriarca con diadema y crucifijo de plata= Una cruz de madera pintada= Una cruz pequeña= Un cajon de lata p<sup>a</sup>. la estopa pintado= Una mesa con su ara mantel y ule nuevo= Una caldereta de lata con su hisopo= Una campanilla de metal= Una alfombra vieja= Seis foreros viejos

[5]

Cuatro faroles viejos= Unos corporales con sus hijuelas= Tres estolas dos moradas y una negra= Un manual= Cuatro candeleros de palo plateados= Dos cornu altares=

#### Ropa blanca

Cien sabanas nuevas= Doscientas trece idem viejas= Treinta y cinco camisas viejas= Veinte y seis fundas de almoadas nuevas= Sesenta viejas= Diez y ocho paños para comulgar de diferentes jeneros de seda= Treinta cobertores encarnados= Quince blancos y negros= Veinte y ocho mantas de jerga= Ciento cuarenta y ocho almadas [sic, almohadas]= Noventa y cuatro colchones de lana= Cuarenta y seis gergones de paja=

#### Bancos y tablas y otros utiles

Trescientas diez y seis tablas= Ciento sesenta y siete banquillos de madera= Cuarenta y cuatro idem inutiles= Setenta y dos idem de hierro= Diez y nueve cajas de recados pintados de verde= Cuarenta alcarrazeros= Un repartidor de madera con su pie de hierro y una enfermeria de figuras de barro con su puerta de vidrio= dos tornos para toallas= Dos velones de metal grandes y uno pequeño= Un pescante de fierro= Una cruz grande en el testero y dos cornucopias= Un guarda-ropa con tres entrepaños y sus puentes de madera con su llave= Una tinaja para agua=

#### Sala de Sn. Rafael

En el testero de la sala un retablo de madera pequeño con la Efigie de San Rafael de talla= Un guarda ropa con sus entrepaños, puerta de madera y llaves= En la claraboya de las dos salas hay sus marcos con vidrieras en las ventanas sus puertas de cristales.=

### Roperia

Una ayuda de estaño= Un aparato de cirujia pintado de azul con sus cantos de bronce dorados nuevos.= Otro idem viejo sin pintar p<sup>a</sup>. el diario= Unas tijeras y una espátula= Borriquetes p<sup>a</sup>. fracturas= Dos salchichones= Porción de platos y tazas para el servicio= Alrededor de la roperia se hallan tres entrepaños fijos en la pared para poner la ropa de los pobres=

Estante de la enfermería inmediato al altar qe. contiene ropa nueva para los días clásicos y otros efectos de que no está encargado el P. Enfermero cuya llave está en poder del P. Prior

Primeramente. catorce cortinas de mulsolina color de junquillo todas guarnecidas de flores que forman pavellones con borlas grandes en su parte inferior hechas para las puertas y ventanas de la Enfermería= treinta colchas nuebamente fabricadas en Barcelona con el escudo de la Religión sobre fondo blanco y ramos de color de castaño= Veinte y una chaquetas de arabia color de junquillo forradas de amburgo y ocho de lana elástica; todo con destino a dichos días= veinte y cuatro gorros de algodón azules y doce blancos= doce servilletas nuevas y veinte y una usadas y cuatro toallas para las manos diez= Dos paños de torno nuevos= Un mantel para el repartidor= un mosquitero para el aparador de Trafalgar con cinta color de rosa= Cuarenta [...] para los enfermos= Sesenta [...]

[6]

finca con guarnición por ambos lados= Hay además reservados treinta colchas que eran las anteriores para el servicio de las enfermerías y otras cuatro de indianas de buen uso para cualquier caso que ocurre de enfermo distinguido= Una talla de cristal para el agua de la comunión diez y ocho tazas de estaño p<sup>a</sup>. dichos días; también hay diez manteles para el refectorio.=

### Cocina, Despensa y Refectorio

Cinco pailas= Un almirez= dos cacerolas una con su tapadera= tres ollas una con su tapadera= una idem de lata; otra idem yd.= dos calderas de cobre la mayor con su tapadera de idem= tres tinajas p<sup>a</sup>. azeite= Una idem para tozino= cuatro orzas= tres botijas verdes= una pipa cuatro barriles= dos tinajas de agua= tres mesas en la cocina= cuatro chocolateros el uno de cobre= uno más= en la despensa dos mesas la una con cajón= una arca grande p<sup>a</sup>. el pan= dos cuchillas p<sup>a</sup>. partir la carne= tres orzas para el azeite= dos sartenes de hierro= una romana= dos pesos chicos con cinco pesas= un velón= cuatro candilejas= dos parrillas= dos tenazas= una paleta= cuatro cubetas.=

### Refectorio

En el testero un cuadro grande de la Cena= Otro de la confirmación de la Religión= otro de San Pedro= de San Pablo= de San Rafael= de San Juan de Dios= San Geronimo= todos con molduras de yeso= un pulpito con atrilera y escalera de madera= tres ventanas con sus puertas de cristales y sus alambrados= cinco mesas grandes nuevas fijas en el suelo= un velón de metal pendiente de una vara de hierro= tiene sus puertas con sus llaves=

### De profundis

Tiene tres cuadros el 1º. de N. Rmº. P. Grºl. Fr. Sebastian Fuentes el 2º. de N. Rmº. P. Grºl. Fr. Agustin Perez Valladolid= y el del R. P. Fr. Pedro Rendon= Tambien hay frente de la puerta del refectorio un cuadro de N. Señora.

### Primer Patio

Diez y nueve cuadros grandes con la vida de N. S. Patriarca con marcos de madera y forro de hierro y sus tarjetas por debajo que lo esplican en verso= Dos cuadros grandes de distintos tamaños el no de N. Srª. de Velen y el otro de N. Srª. de las Angustias= Cuatro bancas pintadas de color de caoba= Dos mamparas de madera pintadas de celeste= unas tarjetas grandes contentibas de algunas gracias e indulgencia y dos idem con algunos versoss de la vida de N. Stº. Patriarca.=

### Escalera

Un retablo pequeño que contiene una lamina con marco dorado de la Pureza= Un farol con su pescante de hierro=

### Angulos altos y Almacen

Hay en los angulos altos siete cuadros con diversas pinturas= Y en el almacen se conserva una tina: cuatro cubos para mezcla: una [...] un arnero y un ro= seis tablas de a cinco varas pª. las obras=

[7]

porcion de sogas pª. el pozo y pª. las obras= varas docenas de platos, tazas servicios y otros efectos pª. el uso de la Enfermeria y Comunidad.=

### Segundo Patio

Se desembarca a el por una escalera ue tiene su puerta buena y pintada de celeste; a la puerta de la sacristia hay un cancel.

### Celda Prioral

Dos cuadros grandes uno de N. P. S. uan de Dios y otro de Sn. Pedro; seis mas pequeños el 1º. del nacimiento; el 2º. de la Encarnacion; el 3º. huida a Egipto; el 4º. Sn. Francº.; el 5º. Concepcion; y el 6º la oracion del huerto= todos con su marco pintado y dorado= otro idem mas pequeño con la moldura dorada de San Casiano= una tabla de memorias= cinco cortinas con sus cenefas= en las ventanas puertas de cristal y celosias todo pintado de azul= En la lazaena que sirve de archivo hay lo siguiente: treinta y un libros forrados en pergamino que son de la Enfermeria dode se anotan los Pobres= veinte y un legajos de escrituras con sus tarjetas y varios cuadernos de hacienda del convento= diez y ocho sillas de brazos con asiento de nea= un bufete grande de caoba con cruz de fierro= un velon grande de metal amarillo con su pantalla= una escribania de peltre completa= tres libros en folio mayor forrados de pergamino titulados de Hacienda, donde se anotan los pagos de los censos en sus respectibos numeros= dos protocolos= un esterado nuevo de pleyta fina.=

### Alcoba

Una percha con su vara de fierro y su cortina de llamas que tiene su celosia y la mayor puerta de cristales. Dos pares de cortinas con sus varas de fierro iguales a las de la percha colocadas en las ventanas y un esterado de pleyta fina.=

### Gabinete

Una comoda con tres cajones grandes con tapas y diferentes cajoncillos= una mesa color de caoba= cinco taburetes pequeños con asiento y espaldares de baqueta; en el hueco de poner el velon una cortina y un esterado de pleyta fina.=

### Celdilla

Un arcon de madera con tres llaves y dentro un arca pequeña con los huesos del V. P. Fernando Yndigno según dice una chapa de cobre que tiene encima y que fueron trasladados en el año 1664= Una olla de cobre con sus asas y el asiento roto del V. P. P. Pecador= Un sillón de madera pintado de negro con sus brazos p<sup>a</sup>. cuando se va a pedir limosna a la puerta del Juvileo= Una ventana que cae a los claustros con sus critales= Un hueco en la pared con sus entrepaños y por no tener puertas tiene una cortina de llamas con su vara de fierro. En una alacena hay cantidad de escrituras y libros viejos todo perteneciente a este hospital y cuentas del tiempo del Gobierno Frances= Tambien hay una ymagen de Dolores de una vara de alto con su vestido de terciopelo negro bordado de oro corona de plata y rosario de lo mismo dorado.=

En cuyos efectos queda entregado a su satisfaccion al P. Fr. Bartme. Montoro, Pte., para dar cuenta de ellos cuando le sea pedida y lo firma con los demas Religiosos en

[8]

Jerez de la Frontera a 1º. de Abril de 1833.

Fr. Antonio Roman [Firmado y Rubricado]

Fr. Francº. Molina [Firmado y Rubricado]

Fr. Joaquin M<sup>a</sup>. Ortiz Presbº. [Firmado y Rubricado]

Fr. Bartolome Montoro [Firmado y Rubricado]

Fr. Manuel M<sup>a</sup>. Barreto [Firmado y Rubricado]

Fr. Antº. M<sup>a</sup>. Valdelomar [Firmado y Rubricado]

Fr. Andres Peralta [Firmado y Rubricado]».

### 1.3. MEDINA SIDONIA

#### 1.3.1. FUNDACIÓN DEL CONVENTO-HOSPITAL DEL NOMBRE DE JESÚS, DE MEDINA SIDONIA (CA. 1579- CA. 1835)

Narra el P. Santos:

*«Fundación del hospital y convento del Nombre de Jesús de la ciudad de Medina Sidonia*

*... En esta ciudad entró nuestra Religión por los años de 1579 a fundar el hospital, a quien pusieron por nombre de Jesús. Pusiéronse doce camas, para sólo dar unciones, y no tiene ninguna para convalecientes; y como son precisas las convalecencias para esta curación, y el hospital no podía sustentirlas (porque no alcanzaban para ello ni las rentas ni las limosnas), ha tomado por su cuenta la convalecencia de los enfermos todos María Santísima (que es la salud de los enfermos), por una imagen suya milagrosa que hay en este hospital, con nombre y advocación de la Virgen de la Salud. Sucede, pues, un milagro continuado con esta santísima imagen, que está colocada en el altar mayor, y es éste: Acabados de untar los que han padecido de humor gálico, es preciso que den lugar para que entren otros; y siendo remedio tan delicado, que el más ligero viento le daña, salen de la unción, y quedan tan enteros y recios, que no necesitan de convalecencia alguna; y todo se atribuye a aquella milagrosa y santa imagen, que está haciendo tan singulares prodigios cada día; porque si así no fuera, raro fuera el enfermo que sanara y no muriera. Estaba este sitio fuera de los muros de la ciudad; y para mejorarle, trataron de mudarle por los años de 1635. El prior que era entonces, y se llamaba fray Diego Suárez, sacó licencia del duque y del obispo de Cádiz, y en medio de la ciudad labró una iglesia buena y capaz, y colocaron en ella la imagen milagrosa de Nuestra Señora de la Salud. Tiene esta imagen santa una muy lucida cofradía de los ganaderos de la ciudad y la comarca, y la hacen una gran fiesta el día 8 de septiembre. Vienen por el discurso del año a hacerle novenas y fiestas de los lugares del contorno, buscando su intercesión y patrocinio, que nunca niega la Madre de clemencias a sus devotos. Desde que se pasó el hospital a la ciudad, cesó esta devoción y cesaron las novenas; con que se le siguió al hospital detrimento muy grande, por que es muy pobre y le alivia sus trabajos la milagrosa imagen con las limosnas que le dejan fiestas y novenas, cifrando en ellas la mayor parte de sus conveniencias. Ponderando este gran inconveniente, llegó a noticias de los religiosos de San Francisco de Paula (que tenían su convento fuera de los muros, junto al sitio donde el nuestro estuvo en lo primitivo) que trataban de pasarse a la ciudad, y ofreciéndoseles tan buena ocasión, dispusieron que trocásemos los sitios, con condición que nos dejaban su convento en la forma que estaba cómo les diésemos lo que habíamos fabricado en el nuestro. Hízose el contrato y pasáronse a la ciudad, mejorando de sitio, y nosotros nos volvimos al despoblado, mejorando de casa. Es muy capaz y estaba muy bien fabricada, así la casa como las oficinas. La iglesia es muy grande, en cuyo altar mayor se colocó la milagrosa imagen de la Salud, y volvieron los lugares vecinos a proseguir sus fiestas y novenas; y volvióse a reformar el hospital de las muchas pérdidas que había tenido por falta de ellas. Es la iglesia muy*

*espaciosa y muy alegre, y tiene diferentes capillas y altares, con muchas imágenes de devoción y algunas cofradías. Viven de ordinario en este hospital seis religiosos y un sacerdote, y se curan en las dos temporadas de unciones doscientos enfermos, sin muchos particulares que en sus casas los curan nuestros religiosos. En esta forma y con este convento permanecemos hasta los años de 1689, en que la buena memoria de don Cristóbal de la Casca, racionero de la santa iglesia de Cádiz, discurriendo en qué podría emplear su hacienda que fuese más en servicio del Señor, se determinó a fabricarnos este hospital y convento de nuevo. Púsolo en ejecución y se labraron enfermerías de invierno y de verano, un gran cuarto de celdas, todas las oficinas necesarias, un hermoso y gran claustro y un menesteroso aljibe en medio. La iglesia se reedificó a tanta costa, que ha sido como hacerla de nuevo; y para que apueste duraciones con el tiempo, se le puso como por entivo en una esquina una hermosa, grande y fuerte torre, a quien coronan sonoras y alegres campanas. Falleció el bienhechor en medio del curso de esta obra; y para que no cesase con su muerte, dejó dispuesto se prosiguiese hasta poner la última mano, para lo cual dejó unas cuantas casas principales en Cádiz, para que con sus rentas se fuese acabando la fábrica, y que fenecida ésta en el todo, recayese perpetuamente la renta de las referidas casas en el hospital, para que no sólo tuviese el alivio de quedar bien fabricado, sino también el de quedar con renta para la manutención de nuestro Instituto de la Hospitalidad. Al tiempo que esto se escribe está ya muy cerca de acabarse la obra (porque ha durado muchos años), y el hospital muy cerca de entrar en el goce de las rentas, de forma que será uno de los mejores de la provincia de Andalucía, así en lo material de su fábrica como en lo formal de sus rentas, quedando los religiosos que en él vivieren, y todos los de nuestra Religión, en obligación precisa de encomendar a Dios a tan gran bienhechor»<sup>43</sup>.*

### 1.3.2. COMUNIDAD DEL CONVENTO-HOSPITAL DE MEDINA SIDONIA (1830-1833)

En el documento *“Cuaderno de los Yndividuos/ de que se compone la Religion... hoy 1º. de Agosto/ de 1833/”*<sup>44</sup>, los superiores de la Congregación expresan que *“Debe constar de 8”*, como el número idóneo de Hermanos precisos para la asistencia y capaces de ser sustentados con las rentas del convento-hospital del Nombre de Jesús, de Medina Sidonia<sup>45</sup>; sin embargo, en

<sup>43</sup> Cf. SANTOS, JUAN OH., *“Chronologia...”*, SEGUNDA PARTE. LIBRO PRIMERO. CAPÍTULO, XCVII, pp. 162-164.

<sup>44</sup> Cf. ANEXO 2 *“Cuaderno/ de los Yndividuos de que se compone la Religion de/ N. P. S. Juan de Dios,/ en la Congregacion de España, hoy 1º. de Agosto/ de 1833/.”*

<sup>45</sup> Cf. ANEXO 7 *“Necrologio de los Conventos Hospitales de la Provincia de Nuestra Señora de la Paz, de Sevilla (1550-1897)”*. HERMANOS FALLECIDOS EN MEDINA SIDONIA (1637-1812). El número total de fallecidos que aparece en el convento-hospital de Medina Sidonia en el Necrologio de la Congregación española de la Orden Hospitalaria es de 48, y por orden ascendente fueron: José Escolano, Prior (09.11.1637); Marcos Fuertes Peón (16.01.1655); José de Sosa, asistiendo a los enfermos contagiosos (03.09.1669); Pedro de Saavedra (19.09.1669); Paulino Celi, Presbítero (23.03.1675); Pedro de Vergara (25.02.1677); Andrés Castillo (18.10.1692); Juan Pavón (27.08.1704); Juan Bautista de la Torre, Padre de Provincia (24.07.1707); Fernando de Vargas, Presbítero (30.07.1707); Juan Bautista de la Torre (06.03.1709); Melchor Melero (20.04.1709); Bartolomé Calvo, Presbítero (21.05.1710); Agustín Nogueras (05.10.1714); Juan Labastro (11.11.1719); Agustín de Rivera (14.08.1720); Francisco de Cárdenas (03.10.1720); Juan de la Bastia (12.01.1722); Antonio

la nómina remitida (de 29.11.1831) por el General, José Bueno, al Provincial, Manuel Aguilar, consta que entonces residen 5 Hermanos de comunidad y debiera ser 6 el número idóneo<sup>46</sup>

La comunidad a primero de abril de 1833 cuenta con cinco Hermanos: Pedro David, prior<sup>47</sup>, José Ruiz, presidente, Pascual Mediavilla, sacristán, Joaquín Navajas, dispensero, y Pedro Saborido, enfermero.

El prior, Pedro Alonso David Pérez Rascón, fue electo ya en el capítulo de 1827 y luego confirmado en el de 1830 para ese oficio; natural de Jerez de la Frontera, profesa en Cádiz (16.01.1791); los superiores de la Congregación califican su conducta como “Buena”; a primero de agosto de 1833 contaba 56 años de edad y 41 de profesión; tras la celebración del capítulo intermedio de 1833 continúa en Medina Sidonia como prior; en 1824 fue electo secretario provincial de la de Sevilla, y en el capítulo de 1833 se le concederán los honores de Padre de Provincia.

José Ruiz Moncayo, presidente, natural de Cádiz, profesa en Cádiz (20.03.1794); los superiores califican su conducta como “Buena”; a primero de agosto de 1833 contaba 72 años de edad y 36 de profesión; tras el capítulo de 1833 continúa en Jerez como presidente.

Pascual José Mediavilla Pérez, sacristán, natural de San Fernando; profesó en Cádiz (25.10.1816); los superiores califican su conducta como “Notada”; a primero de agosto de 1833 contaba 43 años de edad y 15 de profesión; tras el capítulo de 1833 pasa a la comunidad de Cádiz, en calidad de refitolero y portero.

---

Zurillo (04.04.1725); Jorge Agens (02.01.1734); Blas Manso (27.06.1734); Melchor Cueto (18.03.1738); Cristóbal Jiménez (23.03.1739); Antonio de Pazos (27.07.1739); Manuel de Ismola (01.08.1747); Alonso Parra, Padre de Provincia y Presbítero (18.05.1759); Manuel Ruis (14.12.1763); Rafael Daoiz, Prior de Arcos (23.11.1766); José Valenzuela (22.12.1768); Juan de Celis (08.02.1769); José Hidalgo (16.03.1772); Francisco Godoy (22.03.1772); Sebastián Sare (09.02.1774); Juan Zarco, Presbítero (10.04.1774); Diego López, Prior (02.04.1777); Agustín Vergara (30.04.1780); Francisco Amaya (11.01.1787); Esteban Vozmediana (19.06.1787); José Adriano Aguilar (23.07.1795); Baltasar de Reina (04.02.1798); Fernando Rosas (07.04.1800); Juan Pedro Orozco (16.09.1800); Juan Ruiz (12.09.1803); Rafael Ceballos (24.10.1805); Manuel Vallejo, Prior (19.11.1805); Nicolás Picaza (15.03.1809); Francisco Herreros (25.05.1811); Antonio López Vegán (14.12.1812).

MEDINA SIDONIA. NECROLOGIO (Fechas extremas: 09.11.1637-14.12.1812). NÚMERO TOTAL DE FALLECIDOS: 48.

<sup>46</sup> Cf. ANEXO 11 “Copia de la Nomina remitida por N. Rmo. P. Gral. para conocimto. de esta/ Prov<sup>a</sup>. de Sevilla, de los Religiosos que pueden sostener los Conventos para/ sus atenciones” (Cádiz, 29.11.1831).

<sup>47</sup> Cf. ANEXO 4 “Provincia de Nuestra Señora de la Paz, de Sevilla (1550-1833). Prioros electos en los Capítulos celebrados entre 1744-1833”. Los prioros electos para el convento-hospital de Medina Sidonia durante la vigencia de la Provincia de Nuestra Señora de la Paz, de Sevilla (1744-1835), y por orden ascendente fueron: (1744) Francisco Ximénez; (1747) Juan José de Cueto; (1752) Pedro Rendón; (1757) Juan Sotelino; (1760) Manuel de Guevara; (1763) Francisco de San Bernardo; (1766) Diego López; (1769) Diego López; (1772) Nicolás Gutiérrez del Pilar; (1775) Juan Gómez del Castillo; (1778) Juan de Medina; (1781) Juan Roso; (1784) Juan Roso; (1787) Silvestre Noriega; (1792) Bernardo Zoylo Caldelas; (1796) José Gallegos; (1799) Alejandro Hidalgo; (1803) Urbano Hidalgo; (1807) -; (1815) Agustín Argüelles; (1818) Agustín Argüelles; (1824) Manuel Gallegos; (1827) Pedro David; (1830) Pedro David; (1833) Pedro David.

Joaquín Navajas y Córdoba, dispensero, natural de Castro, profesa en Córdoba (06.11.1825); los superiores califican su conducta como “*Indiferente*”; a primero de agosto de 1833 contaba 26 años de edad y 8 de profesión; tras el capítulo de 1833 permanece en Jerez como sacristán.

Pedro María Saborido, enfermero, natural de Bornos, profesa en Cádiz (18.05.1831); los superiores califican su conducta como “*Buena*”; a primero de agosto de 1833 contaba 32 años de edad y 3 de profesión; tras el capítulo de 1833 permanece en Jerez como enfermero mayor.

La comunidad a primero de agosto de 1833, cuenta con cinco Hermanos: Pedro Alonso David Pérez Rascón, José Ruiz Moncayo, Joaquín Navajas y Córdoba, Pedro María Saborido y Clemente de Reyna.

Se produce, pues, la baja de Pascual Mediavilla y la incorporación del Hermano Clemente de Reyna, nacido en San Fernando y profeso en Cádiz (25.12.1831); procede del noviciado de Cádiz; los superiores no califican su conducta; a primero de agosto de 1833 contaba 19 años de edad y 3 de profesión.

1.3.3. VISITA DEL PROVINCIAL DE SEVILLA, JOSÉ BUENO, EN 1828. CUADERNO DE OBSERVACIONES DE LA PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA, PARA REMITIR AL GENERAL DE LA CONGREGACIÓN ESPAÑOLA, GONZALO JIMÉNEZ

[MEDINA SIDONIA]

«[10]

Conv<sup>t</sup>º. Hospl. del Dulce nombre de Jesus de la Ciudad de Medina [Sidonia]

El día 12 de dhº. mes fue visitado el qe. encuentre muy reparado y hermozeado, debido todo al celo de su Prelado, ps. lo hallo en el mayor abandono y destruccion, según publica voz no obstante restan algunas cosas qe. componer tales son, las

[11]

Salas de S. Agustin y S. Rafael qe. estan destechadas y en la mayor ruina, asimismo la amenaza la Sacristia vieja.

Tiene un buen surtido de ropas de enfermeria; la asistencia qe. en ellas se da es muy buena, tanto a los pobres como a los soldados. El departam<sup>t</sup>º. de mugeres esta con el mejor orden arreglo y aseo y todo lo he hallado en tan buen estado igual no es facil expresarlo. Este prelado &.

El alcance qe. resultado de sus cuentas se dio pr. consumido»<sup>48</sup>.

<sup>48</sup> Cf. DOCUMENTO 1: “*Cuaderno/ de Observaciones, de la Provincia/ de N. Srº. de la Paz de Sevilla, / formado en la visita Provl. de N. R. P./ Fr. Jose Bueno/ Año de 1828/ 4 de Mayo/. Observaciones hechas por N. R. P. Provincial de la de Sevilla fr. Jose Bueno en su visita regular que principio en 4 de mayo de 1828 por el orden del fhºs. y estado en qe. quedan los Conv<sup>t</sup>s. de esta dhº. Provincia, pº. remitir a Nrº. Rmº. P. fr. Gonzalo Jimenez, Genl. de nuestra Sagrada Religión*”. FECHAS EXTREMAS: 04.05.1828-23.07.1828.

1.3.4. VISITA DEL PROVINCIAL DE SEVILLA, JOSÉ BUENO, EN 1828. EXTRACTOS DE LAS CUENTAS TOMADAS, ESTADÍSTICAS ASISTENCIALES Y NOMINAS DE LOS RELIGIOSOS DE SUS COMUNIDADES, PARA REMITIR AL GENERAL DE LA CONGREGACIÓN ESPAÑOLA, GONZALO JIMÉNEZ

[MEDINA SIDONIA]

«[22]

Medina Sidonia

Estracto de la Visita Provl. y Cuentas del Convtº. hospl. del Dulce nombre de Jesus de la Ciudad de Medina Sidonia de 12 de Julio de 1828 desde la ultima que le tomo el R. P. exprovl. Fr. Antonio Roman en 19 de Julio de 1825.

Cargo	Rvn. mrs.	Rvn. mrs.
Alce. de Carta cuenta	359,20	
Recibo de Hacienda	53.726	
Yd. Ordinario y extraordinº.	69.234, 2	123.319,22
Data		
Gasto ordinario y extraordinario	112.185,22	
Obras	18.854	
Misas y memorias	930	131.969,22
Alce. contra la Hacdª. consumº.		8.650
Cuenta del medio rl. de reintegracion		
Cargo		
Alce. de la cuenta pasada	922	
Devengado del tiempo de la presente	4.472	5.394
Data		
Vajanse por no haberse cobrado		1.399,17
Existª. actual		3.994,17
Resumen de la reintegracion		
Restase de 16 [16.000] rls. de capital mandados reintegrar		16.000
Quedan qe. reintegrarse		12.005, 17

Razon de los Pobres, mugeres y milits. enfs. entrs. a curarse

	Entrados	Fallecidos	Curados	Existentes
Pobres	93	4	81	8
Mugeres	23	-	17	6
Militares	160	2	118	40

Medina Sidonia 12 de Julio de 1828  
Fr. José Bueno [Firmado y Rubricado]

[23]

## Comunidad de Medina

Nombre	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edad	Tp°. de Abito
El P. Fr. Pedro David	Prior	Jerez de la fr <sup>a</sup> .	Cadiz	51	37
El P. Fr. Jose Ruiz	Presidte. y Enferm°.	Cadiz	Yd.	64	34
El P. Fr. Ant°. Navarrete	Sacristan	Estepa	Yd.	24	4 <sup>s</sup> . <sup>49</sup> .

## 1.3.5. VISITA DEL PROVINCIAL DE SEVILLA, MANUEL AGUILAR, EN 1831. INFORME AL GENERAL, JOSÉ BUENO, DEL RESULTADO DE SU VISITA

[MEDINA SIDONIA]

«[37]

Rm°. P. N. General

Venerado P. N. S<sup>o</sup>r.: Dirijo a V. Rm<sup>a</sup>. el Escrutinio del Convt°. de Medina, cuya visita concluyo felizmente.: En ella he visto comparticular [sic] cuidado las obras hechas por el P. Prior con el auxilio de los tres mil sien rs. que se sirvio V. Rm<sup>a</sup>. franquearle del Archivo y me asegura que aun les han faltado para lo hecho mas de ocho sientos a novecientos rs.: En efecto toda la estencion de los tejados asi de la Iglesia como del Convt°. se hallaban en fatal situacion por muchas partes caian las lluvias como en descampado, el convt°. se halla situado donde combaten infinito los vientos, y lo paga la techumbre, mucho mas cuando no se remedia pronto: Hoy estan todos reparados, todas las tejas se han asegurado con mescla y blanqueado ensima, todo el angulo de la carralmaestra [sic], que corresponde a la porteria ha sido preciso hecharle vigas, alfajias y tejas nuevas por que estaba caido; en una palabra esta todo el Convt°. blanqueado se han puesto mas de mil tejas nuevas, se han hecho otros pequeños

[38]

reparitos [sic] en algunos puntos, y se ha remediado cuanto ha sido posible en la basta estencion del Convt°.: Falto el dinero y no pudo seguirse lebantando los trosos de tapias caidos, ni asiendo otras cosillas absolutamte. presisas, como es el reparar lo restante de las paredes que por toda su estencion estan muy descarnadas por el convate de los vientos.

El sistema directivo de aquel Prelado en el orn. economico y gubernativo de su Casa, me ha parecido bien, las comidas son muy buenas y todos los Enfermos se hallan gustosos.

No es posible pedirse a los Prelados otros sacrificios incompatibles con la apurada situacion de dia: He observado con satisfaccion que no es economico

<sup>49</sup> Cf. DOCUMENTO 2: "Continúa el Cuaderno/ de los Extractos de las cuentas tomadas/ por n. r. p. fr. Jose Bueno, Provincial de esta de N. Sr<sup>a</sup>. de la Paz del/ Sevilla/ Orden de N. P. S. Juan de Dios/ en su Visita regular qe. acaba de practicar; y nominas de/ los Religiosos de todas sus Comunidades/ para remitirlo a N. Rm°. P. General Fr. Gonzalo Jimenez/ Año de 1828./". FECHAS EXTREMAS: 1825-1828.

en la admición de enfermos pobres y que socorre quantos llevan con la pequeña cantidad que se presentan.

No pudiendo haser este informe de mi puño por hallarme sumamte. ocupado y no bueno, le indico a V. Rm<sup>a</sup>. p<sup>a</sup>. su inteligencia.

Dios N. S<sup>o</sup>r. conserve la importante vida de V. Rm<sup>a</sup>. ms. as. Cadiz 24 de Agt<sup>o</sup>. de 1831.

Rm<sup>o</sup>. P. N. Genrl.

B.L.M. de V. Rm<sup>a</sup>.

Su humde. hijo y obte. subdt<sup>o</sup>.

Fr. Manuel Aguilar [Firmado y Rubricado]»<sup>50</sup>.

### 1.3.6. VISITA DEL PROVINCIAL DE SEVILLA, MANUEL AGUILAR, EN 1831. EXTRACTO DE LAS CUENTAS, ESTADÍSTICA ASISTENCIAL Y NÓMINA DE LOS RELIGIOSOS DE SUS COMUNIDADES

[MEDINA SIDONIA]

«[19]

[CUENTAS]

Estado de la cuenta pasada	-
Alcance de carta cuenta	976
Recibo ordinario y extraordinario	189.844
Recibo de Hacienda	51.839
Cargo	242.659,26
Gasto ordinario y extraordinario	213.787,06
Gasto de obras	25.502,26
Censos y capellanías	4.164
Misas y memorias	1.612
Data	245.065,33
Alcance	2.406,07

Cuenta de principal

Principal del n<sup>o</sup> 24 de Hacienda consd<sup>o</sup>. y mandado reintegrar Cargo 16.000

Cuenta del depósito del medio real

Estado de la cuenta pasada	5.394,11
Depositado en tiempo de esta cuenta	14.673
Cargo	20.067
Extraído por decreto de 12 de marzo de 1830	14.093,16
Otro de 17 de febrero de 1831	3.000
Data	17.193
Alcance en ser en Sevilla	2.874

<sup>50</sup> Cf. DOCUMENTO 3: "El M. R. P. Provincial Fr. Manuel Aguilar informa al/ Rm<sup>o</sup>. P. General Fr. José Bueno del resultado de la Visita/ canónica de la Provincia de la Paz de Andalucía/ Cádiz 24 de Agosto de 1831". FECHA: 24.08.1831.

## [ESTADÍSTICA ASISTENCIAL]

	Recibidos	Fallecidos
Pobres	110	12
Militares	323	12
Mujeres	6	1
Total	439	25

Medina 18 de Agosto de 1831

[20]

## [NÓMINA DE HERMANOS]

Nómina de los individuos que componen esta Comunidad del Convento Hospital de Medina Sidonia

Nombre	Empleo	Naturaleza	Edad	Tiempo de Hábito
Pedro David	Prior	Jerez	56	40
José Ruiz	Presidente	Cádiz	69	46
Joaquín Navajas	Enfermero	Castro del Río	29	7
Antonio Navarrete	Sacristán	Estepa	25	7
Juan Gavero	Enfermero	Arcos	49	25
Pedro Saborido	Despensero	Bornos	28	1. <sup>51</sup>

### 1.3.7. VISITA DEL PROVINCIAL DE SEVILLA, ANDRÉS GÓMEZ, EN 1834. ESCRUTINIO DE LOS RELIGIOSOS DE LA COMUNIDAD POSTERIOR A LA VISITA Y TOMA DE CUENTAS POR EL PROVINCIAL

[No ha lugar]

### 1.3.8. FUENTES DEL CONVENTO-HOSPITAL DEL NOMBRE DE JESÚS, DE MEDINA SIDONIA

Archivo Histórico Nacional (AHN), de Madrid

Medina Sidonia.- Hospitalarios de pobres enfermos del Dulce N. Jesús (Convento-Hospital de El Nombre de Jesús)

Medina Sidonia.- Hospitalarios de pobres enfermos del Dulce N. Jesús (Convento-Hospital de El Nombre de Jesús) AHN-SECCIÓN CLERO-LIBROS. Siglos XVIII-XIX. Libro de recibo ordinario y extraordinario 1781-1834 Sig. Libro 2004.

AHN-SECCIÓN CLERO-LIBROS. Siglo XIX. Libro de las memorias que tiene a su cargo el convento 1826-1835. Sig. Libro 2003.

AHN-SECCIÓN CLERO-LIBROS. Siglo XIX. Donación de unas casas por D. Cristóbal de la Gasca, Racionero de la Sta. Iglesia Catedral de Cádiz. Sig. Libro 18999.

Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada

<sup>51</sup> Cf. DOCUMENTO 4: "Extracto de las Cuentas/ y Observaciones hechas en/ la Visita del M. R. P. Provincial F. Manuel Aguilar/". FECHAS EXTREMAS: 14.05.1831-18.08.1831

- Carta del superior al Duque de Medina (1738).
- Solicitudes para sacar fondos de Sevilla (1787-1834).
- Correspondencia (1814-1819).
- Correspondencia (1820-1830).
- Correspondencia (1831-1835).
- Inventario y cuentas para el Capítulo (1833).
- Visita canónica del Provincial Fr. Andrés Gómez (1834).
- Asistencia a coléricos (1834).

### 1.3.9. CARTA-CUENTA E INVENTARIO DEL CONVENTO-HOSPITAL DEL NOMBRE DE JESÚS, DE MEDINA SIDONIA

TÍTULO: CARTA CUENTA DEL CONVENTO HOSPITAL DEL NOMBRE DE JESÚS DE MEDINA SIDONIA  
FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada.

FECHA: 31.03.1833.

FECHAS EXTREMAS: 18.08.1831-31.03.1833.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: Manuscrito. 6 pp.

«[1]

Cartacuenta de Medina Sidonia

[2]

Cartacuenta que forma el P. Fr. Pedro David Prior del Convento Hospl. del dulce nombre de Jesus, orden de N. P. S. Juan de Dios de la Ciudad de Medina Sidonia de todo el recibo y gasto que ha tenido desde el día diez y ocho de Agosto de mil ochocientos treinta y uno en que N. R. P. Fr. Manuel Aguilar Provl. de esta visito dh<sup>a</sup>. Casa hasta el presente día treinta y uno de Marzo de mil ochocientos treinta y tres y remitirla al proximo Capitulo intermedio que ha de celebrar ntr<sup>a</sup>. sagrada Relign. en el día tres de Mayo venidero en el Convento Hospl. de ntr<sup>a</sup>. Sr<sup>a</sup>. del Amor de Dios y Ve. P. Anton Martin de la Villa y Corte de Madrid.

Cargo

Recibo de Hacienda	24.662, 15
Ydem ordinario y extraordinario	115.234
	139.896, 15

Data

Gasto ordinario y extraordinario	114.582, 33
Ydem de obras y contribuciones	26.006
Misas y memorias	731
Censos	1.274, 32
	142.595, 23

Alcanse contra el Convento	2.699, 8
----------------------------	----------

Según la cuenta antecedente resulta de alcance contra este Hospl. y a favor del P. Prior la cantidad de dos mil seiscientos noventa y cinco rs. ocho ms. vn. como lo demuestra el resumen que antecede y haviendola reconocido dh°. P. Prior: Dijo que para mejor desempeño de sus obligaciones los havia suplido de los maravedises que le son permitidos para sus necesidades Religiosas, y que desde luego los cedia a favor de este Convento reservandose el derecho de ellos para si resultase alguna equivocacion de suma o pluma en que se le pueda hacer algun cargo con

[3]

lo que se concluyo esta cuenta y se paso a formar la siguiente.

Cuenta del descuento del medio real por extans. [sic, estancias] militares.

Cargo

Alcance en ser que quedo en la Vicita Provl.	2.874
Depocitado en el tiempo de esta cuenta	9.662
	12.536, 17

Data

Extraido por decreto de 9 de Marzo de 1832	3.500
Ydem por otro de 21 de Julio de idem.	3.000
Ydem para el pago de las deudas de los Cons. Pobres.	753
Ydem Ydem Ydem.	478

Exis<sup>a</sup>. en el Archivo de Sevilla 4.805, 17

Cuenta de Principales

Cargo

Es cargo de esta cuenta la cantidad de diez y seis mil rs. vn. en qe. fue vendida la finca del n°. 24 de Hacienda 16.000

Data

Por decreto de 12 de Marzo de 1830 se concedio a esta Comunidad el depocitar [sic] una certificacion de credito de diez y seis mil trescientos ochenta y ocho rs. por la cantidad de 14.093, 16 mrs. que devia haver en ser, la cual se aplica al reintegro de dh<sup>a</sup>. principal 14.093, 16

Falta que reintegrar 1.906, 18

Y con lo subsodicho se concluyo esta cuenta y se paso a formar la relacion de enceres.

Relacion de Abastos

Tocino libras	8
Aceite @	2
Carbon yd.	20
Leña yd.	80

Vinagre yd.	1 ½
Garvanzos libras	8
Arroz @	1

[4]

Fideos yd.	½
Sal fans.	1
Mercurio librs.	2
Asucar yd.	6
Chocolate yd.	6
Ajos ristras	1

Y para que conste lo firma la Comunidad y yo el presente Sri<sup>o</sup>. doy fe  
Fr. Pedro David [Firmado y Rubricado]  
Fr, Joaqn. Navajas [Firmado y Rubricado]

Relacion de los aumentos que ha tenido este Convento Hospl. del dulce [sic] nombre de Jesus en los tres ultimos años que lo ha gobernado el P. Fr. Pedro David a saber.

#### Pago de Amortisacion

Es aumento el pago del 15 p. % de la Casa horno de Jerez N<sup>o</sup>. 47 de Hacienda, importante cinco mil ochocientos dos rs. como se acredita de la correspondiente carta de pago que queda unida a los titulos de el expresado numero 5.802

#### Cortinas baras y echuras

Ygualmente es aumento cuatro pares de cortinas blancas de amburgo [sic] con sus faralaes y cenefas de lo mismo y baras de fierro que importaron para la celda prioral 199

6.001

[5]

Suma anterior 6.001

#### Cilleria

Asi mismo es aumento veinte cillas [sic] de echura de cilloncito [sic] tambien para la celda Prioral que costaron 280

#### Mantas

Del mismo modo es aumento veinte mantas para el uso de los militares enfermos que se pagaron por ellas 360

#### Ropa de Cama

De la propia manera es aumento cien sabanas de dos liensos y dos baras y media de largo con cien fundas listadas para almoadas todo de ilo ara el servicio de pobres y militares y se pagaron por esto 2.100

#### Tinajas

En iguales terminos es aumento dos tinajas para conservar las aguas en la cocina y se pagaron 32

#### Obras en las Casas Horno de Jerez de la frontera

De igual modo es aumento las obras hechas en la Casa Horno de Jerez de la frontera N°. 47 de Hacienda las cuales han acendido [sic] a la cantidad de 13.562, 7

#### Ydem en las Casas de Cadiz

De la misma manera es aumento las obras practicadas en las pocaciones que este Hospl. posee en la ciudad de Cadiz que importaron 5.970, 7

#### Ydem en el Convento y sus pocaciones en esta Ciudad

Tambien es aumento las obras que se han hecho en el Convento y sus pocaciones de esta Ciudad en las que se invirtieron 12.528

40.833, 14

#### Sabanas y fundas de almoadas

Es aumento doce sabanas con seis fundas de almoadas que dio de limosna a esta St<sup>a</sup>. Casa N. R. P. Asistente mayor Gr<sup>al</sup>. Fr. Jose Guerra

[6]

#### Yglesia

Es igualmente aumento un mantel con su encaje y un ule para cubrir el altar de nr<sup>a</sup>. Sr<sup>a</sup>. del Desconsuelo que lo dio de limosna una devota.

#### Ydem

Como asi mismo dos bestiditos para la ymagen del niño el corazon de Jesus uno blanco para diario y otro de tisul bordado de oro y perlas pequeñas primoroso, y toda la urnita donde se halla rodeada de multitud de flores contrahechas del mejor gusto dado por las Sr<sup>as</sup>. Bultronas sus Camareras.

De modo que importa el total de los referidos aumentos según aparese de sus respectivas planas la cantidad de cuarenta mil ochocientos treinta y tres rs. catorce ms. vn. y la Comunidad que abajo firma: Certifica de la excistencia [sic] y gastos que en ella se contiene. Medina Sidonia treinta y uno de Marzo de mil ochocientos treinta y tres=

Fr. Pedro David [Firmado y Rubricado]

Fr. Jose Ruiz [Firmado y Rubricado]

Fr, Joaqn. Navajas [Firmado y Rubricado]

#### Nota

Es aumento tambien ocho colchas que no se anotaron por olvido en su correspondiente lugar que sirven para los dias clacicos en la sala de pobres que costaron 240 rs.».

TÍTULO: INVENTARIO DEL CONVENTO HOSPITAL DEL NOMBRE DE JESÚS DE MEDINA SIDONIA  
FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada.  
FECHA: 31.03.1833.  
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: Manuscrito. 12 pp.

«[1]

Ybventario de todos los enceres que existen en este Convento Hospl. del dulce nombre de Jesus orden de N. P. S. Juan de Dios hecho por el P. Fr. Pedro David Prior de el para remitirlo al R. Capitulo que se ha de celebrar n el Convento Hospl. de ntr<sup>a</sup>. Sr<sup>a</sup>. del amor de Dios y Ve. P. Anton Martin en la Villa y Corte de Madrid el dia tres de Mayo del presente año de 1833.

#### Celda Prioral

Un bufete grande de caoba= una escribania de peltre con tintero, salvadera y obledero= un belon de metal= un cillon de baqueta= veinte cillas nuevas de echuras de sillón= Ydem doce de nea para el comedor= una tarima de copa con paleta de fierro= un cuadro grande de la pura y limpia Concepcion= una mesa para comer la Comunidad con tres manteles de crea= un catre de viento= una cruz grande= una orcita con mercurio= una espatula grande de fierro para sacarlo= un peso pequeño de metal con las pesas de estaño= una tinaja con un jarrillo de lata= dos botes de cristal para traer el azoge [sic, azogue] teniendo el uno una libra= una bara de medir= un tablado con su espaldar color de caoba= cuatro cortinas blancas grandes de amburgo con sus faralaes de lo mismo y baras de fierro= otra idem mas pequeña usada con su bara de lo mismo= dos pelchas grandes= una orza grande con tinta= cuatro reores grandes de esparto=

Tambien se conservan en el archibo de papeles que estan en dh<sup>a</sup>. celda todas las escrituras, cartas circulares de los Superiores, libros de partidas de los pobres y militares enfermos, y todos los documentos pertenecientes a dh<sup>o</sup>. Convento, como tambien la plata que sirve en las funciones de la Yglesia a saber=

#### Plata

Una cruz grande procecional con crucifijo del mismo metal sobredorado= un copon grande= un relicario en que se conserva la reliquia del St<sup>o</sup>. Patriarca, este tiene un nichito forrado de terciopelo= un pez y rosca de Sn. Rafael= una banderola con seis canutos de plata y barra de fierro en que se arman, una cruz y granada= un caliz sobredorado y este se conserva en su caja teniendo patena y cucharita= en otra cajita hay un par de vinajeras, plato y dos campanillas sobredoradas y labradas= una custodia grande sobredorada con su biril y tiene funda de madera= una cajita de oro dentro de una bolsa pectoral con dos chapas sobre do-

[2]

radas [sobredoradas] para llevar el veatico [sic] a los enfermos esta tiene sus cordones y borlas de hilillo de oro= una espatula de plata sobredorada, tres misales forrados de terciopelo berde con escudo cantoneras y aldavillas de plata de las ultimas les faltan tres= un rosario de plata sobredorado con tres medallas= una llave de plata sobredorada para el Sagrario con cinta de tisul=

dos cadenas de oro para la Virgen una mayor y otra menor= tres anillos de oro cada uno con sus piedras= un rostrillo de plata con sus piedras= una cruz y crucifijo de plata para la mano del St°. Patriarca= una custodia pequeña para la renovación= la ventana que cae al patio tiene sus puertas de cristales. También se conserva en el archivo la vida del St°. Patriarca para los Predicadores.

### Yglesia

#### Altar mayor

Primeramente un altar de talla dorado y situado en el ciete efigies una de N. St°. Patriarca y dos angeles a los lados, otra del Patriarca Sn. S. Jose, otra de Sn. Antonio, otra de S. Carlos Borromeo y otra d S. Miguel con su peso de plata. En su centro se halla el camarín de nuestra Srª. de la Salud con puertas de cristales y dhª. Srª. sobre una decente peana con corona cetro y media luna de plata, y el niño que tiene en los brazos un mundo con cruz y una campanillita de plata pequeña delante de dhª. camarín se halla el manifestador de talla dorado y relieve de cristal con fondo carmesi y un pelo de tela de plata con sus borlas de hilillo de lo mismo donde se halla colocado la ymagen del corazón de Jesus en su urna de cristal con potencias y cadena de plata cuya urna se halla guarnecida su peana de flores contra hechas del mejor gusto, tiene dhª. ymagen un bestido blanco para diario y los días cláicos uno de tisul bordado de oro y perlas hecho por una devota que son las Srªs. Bultronas las que conservan en su poder dhª. vestido como camareras del Niño, tiene dhª. manifestador diez cubillos de metal con diez y ocho ramos de flores contraechas de buen gusto. En la cormena esta colocada la ymagen de Stª. Barbara sin brazos. En la mesa de altar un sagrario el que tiene su llave de plata con un biso de tela para diario con otro para los días cláicos con marco dorado y cristal y en el centro figurando una custodia y a los lados se hallan dos Santos pequeños a los laterales hay dos mesas con dos espejos que sirven de credencia y porci-

[3]

ma [sic, porcima] dos relicarios de tallas dorados con sus cristales seis candeleros grandes plateados en el plan de altar cuatro atrileras dos doradas y dos plateadas dos cuadros de la vida del St°. Patriarca en el Camari [sic] cuatro candeleros plateados dos candeleros pequeños de metal en los cornualtares y dos palmatorias de lo mismo cuatro bujias de lata que sirven para el tabernaculo del monumento un crucifijo dorado con peana de piedra de jaspe encarnada y la cruz negra una tablilla de evangelio dhª. plan de altar se halla cubierto de un ule para diario teniendo otro nuevo para los días cláicos=

#### Altar del St°. Patriarca

Un altar de piedra jaspe y en el centro un Camari [sic] en el que se halla colocada la Efigie de N. St°. Patriarca con un bestido de terciopelo negro galoneado de oro corona y diadema de plata, crucifijo y vanderola de madera plateada para diario el camarín tiene sus puertas de cristales en dhª. altar se halla también el sagrario donde hay un copon de plata y llave del mismo metal

en el lado derecho esta embutido en la pared un nicho que sirve para depocitar la ampollita del St°. Oleo la cual es de plata y puntero de lo mismo hay tambien estopero de lata pintado color de caoba y un pañito para recibir el veatico los enfermos. En dh<sup>a</sup>. Capilla dos cenefas doradas que havia para las colgaduras se hallan guardadas en la sachristia por estar muy malas. En uno de los pilares de dh<sup>a</sup>. capilla exciste una urnita con un chrystal grande de frente y en ella una Efijie de nuestra Sr<sup>a</sup>. de la Asuncion con diadema y media luna de plata y dos cubillos de metal, delante del altar una baranda de fierro y cortina para diario que sirven de comulgatorio y los dias clacicos otras bordadas cubre el Camari un belo tambien en el plan de altar seis candeleros plateados y en los cornualtares dos de metal, un crucifijo de marfil con cruz negra cubre un ule biejo los candeleros mas una tasa de vidro [sic] cuajado que sirve de purificador, tambien tiene el St°. Patriarca un bestido de terciopelo negro ricamente bordado de oro y pedreria que se conserva en uno de los cajones de la sachristia y todos los requisitos necesarios para celebrar.

#### Altar del St°. Arcangel Sn. Rafael

Un retablo de talla sin pintar en el centro un Camari con la Efijie del St°. Arcangel sobre una peana con tres cenefas con sus cortinas de felipechin encarnadas y cuatro cornucopias tiene el St°. Un escapulario de damasco negro con galon de plata y su capilla de lo mismo y ademas uno de esta clase bordado de oro sin capilla y otro negro de terciopelo con

[4]

con [sic] su capilla de lo mismo bordado de oro que se conserva en la sachristia con un par de buelos un cintillo el cual se adorna con una guirnaldita de flores para los dias festivos una diadema de plata con estrellitas un palo con su calabasa y un canastillo todo plateado. En dh°. altar se hallan cituadas tres efijies una de nuestra Sr<sup>a</sup>. de la Concepcion, otra de Sn. Francisco de Paula, y otra de St<sup>a</sup>. Barbara el Camari tiene un su cierre de christales y el mayor dellos roto y lo cubre un velo de ceda usado y tiene todos los requicitos para celebrar.

#### Altar de Sn. Juan Nepomuceno

Un retablo de talla dorado y en el centro un cuadro de superior pintura, el St°. tiene diadema y cinco estrellas de plata, cubre dh<sup>a</sup>. pintura un chrystal y un belo de ceda usada en la mesa de altar en su nicho se halla un niño Jesus con el titulo del dulce nombre el cual tiene cuatro vestidos uno de tela blanco floreado de colores otro de ceda morado otro de ceda encarnado rallado con punta de plata y otro de terciopelo morado guarnecido de galon y puntas de oro, una sogá con borlas de hilo de oro un par de calzoncitos de ceda y dos pares de sapatos de ceda de lo mismo, una camisa a los lados hay dos Efijies pequeñas una de Sn. Francisco Asis y otra de Sn. Juan de la Cruz, dos candeleros de metal y tiene todos lo requicitos necesarios para celebridad del sacrificio de la Misa.

#### Altar del Señor de la Saluz

Un retablo pintado y en el centro un crucifijo con potencias de oja de lata, un sudario, un niño de regular talla con su vestido, potencias de lata y cubre el crucifijo su belo tiene cinco ramos de madera plateados en el plan de altar y demas utiles precisos para celebrar y dos candeleros de madera plateados.

#### Altar de Animas

Un retablo pintado y en el centro un cuadro de superior pintura y tiene lo suficiente para celebrar con dos candeleros de madera plateados.

#### Altar del Patriarca Sr. S. Jose

Un retablo de talla en el centro un nicho en el que se halla el Stº. Patriarca tambien de talla de cuerpo entero con su diadema de plata y su niño el cual tambien tiene un chrystal y belo a los lados hay dos Efijies una de Sn. Antonio Abad y otra de Stª. Barbara dos candeleros de metal y lo demas requicitos para celebrar.

[5]

#### Altar de Stª. Rosalia

Un retablo de talla pintado y dorado y en su centro se halla la Santa de cuerpo entero tiene en la mano un crucifijo y disciplina dos candeleros de metal y demas requicitos para celebrar.

#### Altar del Sºr. de los Milagros

Un retablo de madera pintado y en su centro la dhª. Efijie con algunos milagros [sic] de plata y su belo y al pie de dhº. Sºr. se halla una Efijie de ntrª. Srª. de Belen con su corona de plata y un niño con corona y ciete estrellitas de lo mismo su chrystal y belo y a la derecha hay un marco con chrystal que contiene bulas de indulgencia dos candeleros de metal y todos los utiles para celebrar.

#### Altar de ntrª. Srª. de los Dolores

Un retablo de madera pintado y sus remates dorados en su centro un nicho en cual se halla de ntrª. Srª. cuyo bestido es de terciopelo carmesi y manto de la misma tela celeste con punta de oro tiene en la mano un pañuelo blanco auñado [sic] y en la cabeza una diadema de plata su velo y cierre de christales tambien se conserva en dhº. altar un cuadro en el que contiene efijie del Sºr. Exc Homo [sic] un ule nuevo un mantel nuevo para los dias clacicos que lo conserva la Camarera en su poder Dª. Maria Cantero un cornualtar nuevo cuatro candeleros de metal y los requicitos necesarios para celebrar.

#### Cuerpo de Yglecia

En el se hallan ocho cuadros y la pinturas que en ellos se contienen son las siguientes, una del Ve. P. Fr. Pedro Soriano, otra del V. P. Fr. Pedro Ejipciaco, otra de Sn. Francisco de Paula, Sn. Geronimo, Sn. Miguel, Stª. Maria Magdalena, Sn. Sebastian y Sn. Cayetano, un pulpito de tallado raso y embutido de espejos de chrystal y lo mismo el respaldo y tornavoz su escalera

y un docel con su crucifijo tambien se halla dentro su tarima dos confesonarios cuatro bancos con espaldar dos facistores pequeños seis faroles los dos en uso, tres tablillas anunciando los dias para sacar animas un cancel una cruz grande bajo del coro sobre el otro lado un cuadro del nacimiento dos pedestales en el uno esta Sn. Sebastian y tiene una saeta de plata, y en el otro lado Sn. Roque con su perro, Angeles lampareros cuatro, tres con lamparas y uno sin ella son de azojar, dos escaleras una de pie y otra de gradilla seis redores de esparto dos esteras de junco viejas una para el altar mayor y otra para el Sagrario colgadas de damasco para el cuerpo de la Yglesia una cortinas de damasco para el presviterio y este tiene sus barandas pintadas de amarillo dos cenefas grandes de talla doradas un crusero y

[6]

tumba un reclinatorio un banquillo pequeño cinco baras plateadas para el palio y guion cuatro blandones con cubillos y arandelas de lata un docel de terciopelo carmesi con flecos de hilillo de oro sus cenefas con sus molduras de talla dorada y penacho de lo mismo con el escudo de la orden cuyo docel se arma sobre dos mesas una mesa de altar portati [sic] con frontal blanco seis candeleros de talla dorados con escudo de la orden los cuales tienen sus acientos y espaldares de damasco carmesi custodiado todo en sus cajones para la procesion de ntr<sup>a</sup>. Sr<sup>a</sup>. de la Salud hay tres mesas la una con sus andas de talla dorada con cuatro pequeños angeles alrededor de ntr<sup>a</sup>. Sr<sup>a</sup>. y delante cuatro cubillos de oja de lata cuatro caidas de color naranjadas dos palos con cuatro almoadillas y un tornillo de fierro, otra de las mesas con su peana para el St<sup>o</sup>. Patriarca con cuatro pies dorados en sus extremos dos cubillos cuatro caidas rameadas con galon de plata dos palos y cuatro almoadillas otra con unas andas pintadas y molduras doradas para el dulce nombre con su peana cojin y tornillo con cuatro caidas de damasco floreado dos cubillos dos palos y cuatro almoadillas y cuatro orquillas dos jarros chichas [sic] de talla doradas para ramos y dos de china con ramos que se conservan en el altar de Sn. Jose una caja con pilastras y columnas con tres christales y escudo de la orden todo dorado que sirve en la reserva en el Jueves Santo custodiada en su funda de tableros un paño negro de damasco con galon de seda amarilla dos profestas retocados tres cojines de terciopelo carmecei con galones anchos y borlas de oro.

### Coro Alto

En el hay una cilleria de pino pintada un facistol grande de idem un organo con cerradura y llave una gradilla que sirve de aciento a el que lo toca ocho campanillas en los lados de la baranda en el mismo coro se halla la subida a la torre, la que tiene dos campanas una grande y otra pequeña con cuerdas de cañamo las dos ventanas del coro tienen sus cortinas y cenefas y el espejo en la parte superior del altar mayor se coloco en el coro con bista a la Yglecia.

### Sachristia

Esta tiene una cajoneria de pino pintado y molduras doradas y tableros de cedro en el se guardan los hornamentos y demas ropas de la Yglecia un crucifijo con su peana dos espejos grandes dos cuadros uno de ellos de la

exaltacion de la St<sup>a</sup>. Cruz de superior pintura de Murillo y el otro de la madre de Dios, dos mesas la una de piedra que esta en medio y la otra de madera y losa de piedra cinco cillones de baqueta,

[7]

un agua manil de piedra jaspe un torno con dos toallas una tabla de memorias un cuadro de caoba acajonado con escudo y chrystal para el añalejo otro idem que contiene decimas de aviso para los Sacerdotes un escaparate donde estan seis misales tres cuadernos de misas de requiem ocho cuadernos procesionales cuatro cuadernillos de bendicion papal un manual de la orden un cuaderno para la administracion de los Santos Sacramentos otro de oficios de ntr<sup>a</sup>. Sagrada Relign. un cajoncito para ostias moldes de fierro para cortar las formas dos pares de binajeras de chrystal una botella negra para el vino un incensario con naveta y cuchara de metal una palangana de azojar un acetre y asperjer de peltre una cruz con un belo blanco que se conserva en la sachristia cuatro campanilla [sic] chicas y una grande un ostiario de lata una cuna con dos colchoncitos de raso liso blanco y dos almoadas para el niño tres calises de plata con sus copas sobredoradas patenas y cucharitas.

Ternos

Primeramente uno superior de tisul blanco bordado de oro fino todo completo tres singulos para el dh<sup>o</sup>. terno un capillo para el copon de la misma tela bordado igual un frontal de lo mismo tres singulos para el dh<sup>o</sup>. terno un paño de hombros de raso liso blanco con el escudo de la orden una muceta y estola bordada de oro forrada de raso blanco y cordon de hilillo de oro un paño para cubrir el calis en el Jueves Santo bordado de oro y en su centro un pelicano un gion [sic] de raso blanco bordado de oro otro terno blanco de seda con una atrilera y capa una capa morada con galon de oro y otra blanca, una casulla blanca de seda con galon de oro falso para las misas resadas otra de seda con florones y galon de oro tambien blanca otra del mismo color guarnecida de esmaltes otra tambien blanca de ceda floreada y galon de oro, otra idem del mismo color de tisul de ceda floreada de plata y galon de oro fino otra idem del mismo color de tisul de ceda floreada de plata y galon de oro fino dos idem de ceda encarnada floreada de colores y galoneada una de plata y la otra de oro falso, dos idem de ceda berde usadas de distintas guarniciones y labores.

Bestidos de la Virgen y el niño hay nueve completos con distintas guarniciones de diversos colores, ropa suelta tres capillos de copon de ceda celestes y blanco cuatro pares de cortinas para el sagrario y otro par de el del altar mayor una muceta y estola de murcelineta bordada de oro, otra idem de ceca encarnada con estola de lo mismo, una estola blanca, y otra morada, un frontal de ceda de damasco encarnado otro idem de seda negro otro idem morado de lo mismo

Ropa blanca para diario

[8]

otro idem berde otro idem blanco una capa morada bieja tres mangillas para la Cruz procesional una blanca otra encarnada y otra negra diez paños para cubrir las cruses en la semana de pasion tres paños de calises morados y

blancos en sutiles [sic] un paño de tafetan encarnado para la paz dos cortinas de ceda de llamas biejas.

#### Ropa blanca

Tres albas para el terno bueno con encajes anchos tres amitos un mantel con superior encaje una tabla de corporales de estopilla lanada con encaje superior de flandes nuevos y hechos con ojebto [sic] a que sirvan con el mismo terno y en el Jueves Santo y con cornualtar de igual tela y encajes.

#### Ropa blanca para el diario

Seis albas usadas cinco amitos cinco tablas de corporales nuevas con sus encajes veinte purificadores los doce nuevos y los restantes regulares cuatro cingulos blancos catorce cornualtares algunos de ellos nuevos con encajes y los demas de buen uso un roquete de buen uso con mangas y encajes nuevos diez y seis manteles tres dellos nuevos bordados con sus encajes dos camisas del Stº. Patriarca, dos idem de la Virgen dos idem del niño del dulce nombre, no teniendo mas que estas dos que co [sic] la puesta y otra y dos naguas de la virgen.

#### Despensas y Cocinas

##### 1ª. Despensa

Una tinaja grande enterrada en la que caven 80 @ de azeite con su tapadera, otra idem pequeña para lo mismo y en ella quedan cuatro @ de azeite para el gasto tres inutiles que sirven para echar la sal una idem que es de [...] en la que se conservan doce libras de dhª. especie para el gasto de Comund. dos ollas grandes de cobre con tapaderas de lo mismo en la cual se conservan dos @ de arroz para el consumo de enfermos y Comund. cuatro pailas de cobre de buen uso otra idem incervible y otra idem de la misma especie mas pequeña unas parrillas grandes de fierro, cuatro caserolas de fierro utiles y dos inutiles cuatro tapaderas de madera grandes para las pailas tres ollas de barro grandes tres tarros grandes para manteca en uno se conserva con dos libras de manteca tres cazillos de azojar y tres inservibles que sirven

[9]

para repartir las comidas, dos espumaderas una de cobre y otra de lata una alcuza grande con embudo y medida de cuartillo todo de lata para el azeite un barril de tres @ para el vinagre con dos embudos de barro uno grande y otro pequeño, dos picadores uno grande y otro pequeño dos ollas grandes de lata con tapaderas de lo mismo para cocer las raciones de los militares enfermos tres belones de igual metal una cuchilla grande para partir la carne un picador para lo mismo cuatro faroles grandes de buen uso para las enfermerias altas una mesa grande para poner las raciones un peso grande de metal con cruz de fierro y barias pesas, una caldera grande de cobre con su aro de fierro que sirve para la maquina, otra idem de la misma especie que sirve para las coladas de ropa=

##### 2ª. Despensa

Una mesa tres banquillos una escusabaraja tres espuestas para el pan dos de palmas y uno de esparto una espuesta con media @ de fideos para el consumo de los enfermos y Comunidad una matraca para los dias de jueves y viernes Santo un cucharon grande de madera un lebrillo grande donde se conservan ocho libras de garvanzos.

#### Cocina

Un colador para los caldos dos tablas para partir el pan para las sopas un rallador de lata cuatro tinajas para el agua seis anafes de fierro mayores y menores embutidos en las hornillas una caldera grande de cobre embutida en la maquina para cocer las aguas a los enfermos con una caldereta pequeña del mismo metal con su cadena de fierro para sacar el agua tres cubetas de madera con arcos de fierro para sacar agua del pozo y aljive [sic] dos carrillos para cada uno el suyo unas tenasas de fierro grandes paleta idem y asador de lo mismo una pala grande de idem para sacar carbon una tineta de madera con sus aros de fierro para labar los platos una tapadera de madera para las tinajas tres chocolateros de lata uno con su molinillo una alcuza grande con su medida de lata para el aceite un candil de fierro dos cuchillos un almirz con su mano de bronce una maquina con sus fierros correspondientes con porcion de ollas y cazuelas tambien quedan en la carbonera veinte @ de carbon y las mismas de leña.

#### Enfermeria de Mugerres

Once tablados completos onse alcarraceros once jergones once colchones de lana veinte y dos almoadas diez cobertores un farol grande de chrystal once escupideras servicios con sus tapaderas dos tres cillas dos mesas y

[10]

toda la losa necesaria para su cervicio.

#### Enfermeria de Pobres

Ocho tablados completos con sus banquillos de fierro ocho jergones ocho colchones de lana ocho mantas de muestra alcarraceros ocho con sus cajoncillos y alcarrazas berdes cuatro cajillas para los servicios tres pares de cortinas de coco rameadas para la puerta y ventanas tres sangraderas un estante grande con sus puertas y en su centro retablo pinado en el cual existe la efijie del Stº. Patriarca un cuadro de la degollacion de S. Juan un farol grande pendiente de una bara de fierro y la losa correspondiente para el uso de los enfermos.

#### Cuarto bajo inmediato a la Enfermeria de los pobres

Cinco tablados completos, cinco jergones de paja cinco colchones de lana, diez almoadas, seis alcarraceros una candileja nueva de lata y servicio con tapadera.

#### Sala de Sn. Rafael en los Angulos altos

Cinquenta y tres tablados completos ciete jergones treinta y cinco colchones de lana alcarraceros treinta y cuatro.

Sala de Sn. Juan de Dios desmontada por no haver enfermos que la ocupen y hallarse en el angulo para su mayor seguridad todo lo perteneciente a ella.

#### Sala de Caballeros Oficiales

Tres catres de viento buenos uno dellos con espaldar una cama de bancos y tablas berdes con espaldar otra comun dos jergones nuevos de paja ocho colchones buenos de lana cinco cobertores diez almoadas buenas una mesa grande de pino pintada con un cajon nueva una caja nueva para el servicio y losa de barro de pernal [sic] tres escupideras de lo mismo y una botella negra.

#### Almacen

Banquillos treinta y cuatro tablas sueltas tres dos ruedas que

[11]

eran de la cantareria cinco docenas de platos finos ydem bastos seis y media tasas finas una docena ydem bastas tres escupideras finas dos y ocho servicios de losa de Sevilla tapaderas p<sup>a</sup>. idem seis=

#### Botica

Una mesa grande un aparato con cinco botes de lata para los unguentos tijera y espatula porcion de cabezales bendas y ilas dos ayudas de peltre grande una pequeña de lata un mortero grande de piedra con su mano de madera otro pequeño de igual clase que sirve para hacer el mercurio un armirez pequeño de metal con su mano de lo mismo una medida de metal de onsa [onza] y media barios botes de barro para los unguentos colocados en sus estantes y barias redomas grandes y pequeñas de vidro [sic] algunas botellas negras cantidad de sal de higuera y otras medicinas cinco botes de lata para traer los unguentos de Cadiz y ciete bendas para sangrias y dos salcas [sic].

#### Porteria

Un farol y un cepo grande para imponer orden a la tropa en caso de necesidad.

#### Sala Alta de Sn. Miguel

Tiene en uso veinte y un tablado completo que solo tienen veinte y tres banquillos por ser de cavezera de mamposteria veinte y un jergon idem veinte y uno de lana veinte y una manta de muestra idem veinte y una de jerga blanca usadas veinte y una almoada de lana cuarenta y dos sabanas de crea de buen uso y de dos paños tres servicios con sus tapaderas de madera diez y ocho esupideras dos cantaros una candileja de lata nueva y dos alcarraceros.

#### Ropa de Cama para Caballeros Oficiales

Diez sabanas finas Ydem nueve fundas con faraloes para idem Ydem cinco colchas de distintas labores y cinco servilletas.

[12]

Ropa blanca que exciste en la Celda que se custodia para el uso de los pobres, militares y mugeres enferms.

En dh<sup>a</sup>. celda hay tres tablados completos en los que se hallan ciento noventa y cuatro sabanas de hilo de buen uso, doce idem nuevas marcadas con seis fundas de lo mismo que el R. P. Asistente mayor general dio de limosna a esta St<sup>a</sup>. Casa, treinta y cuatro almoadas dos fundas nuevas para idem y seis biejas para lo mismo treinta y dos sabanas finas para las mugeres doce fundas con sus faralaes para idem cuatro colchas viejas quince idem nuevas para días clacicos para los pobres ocho de una labor y ciete de otra distinta seis camisas de hombre doce mantas nuevas dos idem biejas y dos covertores un jergon nuevo que es de la celda Prioral y un colchon que es de la enfermeria con ocho almoadas mas que hay en la enfermeria de pobrs. Medina Sidonia 31 de Marzo de 1833.

Fr. Pedro David [Firmado y Rubricado]

Fr. Jose Ruiz [Firmado y Rubricado]

Fr, Joaqn. Navajas [Firmado y Rubricado]».

#### 1.4. PUERTO DE SANTA MARÍA

##### 1.4.1. FUNDACIÓN DEL CONVENTO-HOSPITAL DE LA SANTA MISERICORDIA, DEL PUERTO DE SANTA MARÍA (CA. 1661- CA. 1835)

Narra el P. Santos:

«Fundación del hospital y convento de la Santa Misericordia de la ciudad del Puerto de Santa María»<sup>52</sup>

... Había en ella un hospital antiguo, que sólo le había quedado el nombre; y deseando la ciudad el que no acabase de arruinarse, determinaron de entregarlo a nuestra Religión y escribieron al Provincial de Andalucía, que era el P. Fr. Bartolomé Carrillo<sup>53</sup>, para que dispusiese con su General el enviar

---

<sup>52</sup> Cf. SANTOS, JUAN OH., “Chronologia...”, SEGUNDA PARTE. LIBRO SEGUNDO. CAPÍTULO LXVIII, pp. 290-292.

<sup>53</sup> Bartolomé del Salto Espinosa, conocido también por Bartolomé “Carrillo”. [Lucena 1588 † 21.03.1672], VIII general de la Congregación española. Su necrológica dice: «Fue varios años sacristán, enfermero mayor y maestro de novicios en el hospital de Granada; Prior en las casas de Toledo, Palencia, Valladolid, Osuna, Granada (dos veces) y Murcia; Provincial (dos veces) de Andalucía y una de Castilla, desempeñando todos estos cargos con gran provecho para los enfermos, acrecentamiento de los hospitales y edificación de los religiosos, a los que animaba, más que con sus palabras, con los ejemplos de su fervorosa y penitente vida. Falleció, muy estimado de sus contemporáneos, en Granada, 21 de marzo de 1672».

Juan Santos traza una semblanza biográfica en su “Chronologia...”:

“Vida del Rvdo. P. Fr. Bartolomé Carrillo, octavo General de nuestra Religión en España

Nació el P. Fr. Bartolomé Carrillo en la ciudad de Lucena, el año de 1588, de lo más noble y principal de aquella ciudad. Su padre se llamó Bartolomé del Salto, y su madre, María de Espinosa Rico. Estudió los rudimentos primeros de las letras, y luego le enviaron sus padres a Granada. Estuvo algún tiempo en casa de algunos parientes suyos, gente calificada de la ciudad. En este discurso de tiempo le llamó el Señor para que fuese lustre de nuestra sagrada Religión. Tomó el hábito el año de 1606, de edad de dieciocho años. Profesó en manos del Ordinario, y luego el año siguiente de 1612 ratificó la profesión (conforme al breve de Paulo V) en manos del P. Fr. Juan Copado. Hicieronle sacristán, y después enfermero mayor, en su mismo convento de Granada; y de esta ciudad le pasaron para que lo fuera del hospital del venerable padre Antón Martín. Cumplió tan bien con las obligaciones de su oficio, que le enviaron por prior al convento de Corpus Christi, de Toledo. De allí pasó a serlo al convento de San Blas de Palencia, donde acabó sus tres años, y le hicieron de los Desamparados de Valladolid. Luego lo fue a ser del convento y hospital de Osuna, y de allí pasó a serlo del convento de Granada. En el Capítulo intermedio de este tiempo le eligieron por Provincial de Andalucía; y acabado este cargo, le hicieron procurador general de la Religión en la corte y definidor juntamente. Concluyó con estos oficios, y le hicieron segunda vez prior del convento de Granada, y de aquí pasó a ser Provincial de la provincia de Castilla y juntamente prior del convento de Nuestra Señora de Gracia, de Murcia. Acabó en Murcia, y en el Capítulo del año de 1644 le hicieron prior del Hospital Real de San Lázaro, de Córdoba, y de allí segunda vez fue electo en Provincial de la provincia de Andalucía. En el Capítulo general de este año de 1650 le eligieron General de la Congregación de España, teniendo sesenta y dos años de edad, y más de treinta y cuatro de gobiernos de prioratos y provincialatos. Acabó su oficio de General con mucha felicidad, y le volvieron a hacer tercera vez prior del convento de Granada y tercera vez Provincial de Andalucía, con la presidencia de la casa de Granada. Luego fue prior cuarta vez de la misma casa de Granada, y en el Capítulo intermedio del año de 1665 fue electo cuarta vez Provincial de Andalucía. Procuró aumentar en los conventos que gobernó las fábricas y la hacienda con gran diligencia y cuidado. y en su convento de Granada hizo eterna su memoria en alhajas preciosas que le dejó y adquirió, y en tierras y hacienda de campo que le compró. Hasta aquí hemos corrido la pluma por la carrera de los muchos oficios que tuvo en la Religión este varón venerable, sin tocar cosa alguna de las virtudes que en él resplandecieron, y por las cuales mereció tantos honores. Fue tan abstinentes, que se sustentaba de lo que no comía. Guardó los ayunos de nuestra Religión con grande rigor, añadiendo otros muchos por su devoción santa. Fue varón gran penitencia y mortificación. Castigaba su cuerpo con duras disciplinas y crueles cilicios, para que la carne estuviera sujeta al espíritu. La oración y contemplación en que se ejercitó por toda su vida fue con tesón tan ferviente, que se adquirió créditos de varón extático. Conservó la gracia virginal guardando castidad toda su vida. y de consejo de sus confesores lo enterraron con palma. Acabó felizmente sus oficios en el Capítulo general del año de 1668, y se retiró a su celda y casa de Granada. a ensayarse a morir para cuando llegase

religiosos a poblar y servir el hospital, que de él le hacían gratuita donación, con que se obligasen a la cura de los enfermos pobres de la ciudad. Dio cuenta el Provincial al General, que era entonces el P. Fr. Matías de Quintanilla<sup>54</sup>; y habiendo tratado con su Definitorio sobre esta materia, despacharon a fray Alonso Hurtado<sup>55</sup>, para que en nombre de la Religión se entregase del hospital y tomase la posesión, ajustando con la ciudad algunas cosas tocantes a la manutención y gobierno suyo, y a los socorros que se le habían de hacer. Tenía de renta el hospital solos 3.000 reales, y de ellos pagaban de memorias, dotaciones y misas 800, con que solamente le quedaban cada año 2.200 reales, que era renta para un hombre sólo en aquella ciudad muy moderada; con que los regidores se obligaron a dar 100 ducados más de renta, y el duque de Medinaceli ofreció dar dos caíces de trigo cada año por el tiempo de su

---

su última hora. Vivió con esta memoria de la muerte y ocupado en santos ejercicios hasta el año de 1672. en que le llamó el Señor a darle el premio de sus muchos merecimientos, siendo su muerte con tan santa paz como había sido su vida. Está enterrado su cuerpo en el claustro de Granada, enfrente de la celda donde murió. Está cubierto su sepulcro con una losa de jaspé, y en ella grabada una inscripción que dice cómo falleció a 21 de marzo del referido año de 1672, a los ochenta y cuatro años de su edad...". IBID., SEGUNDA PARTE. LIBRO SEGUNDO. CAPÍTULO LXIII, pp. 283-284.

<sup>54</sup> Narra el P. Santos:

"Vida del R. P. Fr. Matías de Quintanilla, noveno General de la Congregación de España En Valladolid... nació el P. Fr. Matías de Quintanilla, el año de 1604. Fueron sus padres Manuel de Quintanilla y doña María Cedrón. Tomó el hábito en el convento de Señora Santa Ana, de la ciudad de Medina de Rioseco, el año de 1624, y profesó el año siguiente. Conociendo los prelados su buena capacidad, le hicieron prior del convento de San Blas, de Palencia. Acabados sus tres años, le hicieron prior del convento y hospital de la ciudad de Lisboa, y luego le hicieron procurador general de la Religión. Acabado este oficio, le hicieron asistente general. Fue tan diestro en el arte de la cirugía, que se llevó tras sí el aplauso de toda la corte y aun de toda España en curas que hizo como milagrosas. Habíale dotado el cielo de singular gracia en las manos para curar, y era de manera que parecía que llevaba en ellas la salud. Fue por orden del rey Felipe IV en compañía del conde de Peñaranda, cuando le envió esta Majestad por embajador a Alemania; y en aquellos países hizo célebre su nombre en las curas que hizo. Volvió a la corte de Madrid, y en el Capítulo del año de 1656 salió por General de la Congregación de España, con aplauso común de los reyes, de los Consejos Supremos, de los Grandes y de toda la corte. Consiguió la confirmación del breve de Urbano VIII, en que prohíbe que visiten los Ordinarios nuestros conventos donde hubiere 12 religiosos, y consiguió también el breve de alternativa de Alejandro VII, con fecha a 2 de febrero de 1660. Dejó fundadas muchas memorias en un altar que compró, que es el del Santo Cristo de las Penas, y en él fabricó una bóveda para enterrar a sus padres, y él se enterró en la bóveda de nuestros religiosos debajo del altar mayor de la iglesia de este hospital de Madrid, el año de 1663, a 11 de junio, que fue el día en que murió, teniendo de edad cincuenta y nueve, y habiendo servido a la Religión treinta y nueve...". IBID., SEGUNDA PARTE. LIBRO SEGUNDO. CAPÍTULO LVXII, pp. 289-290.

El P. Matías Quintanilla Cedrón es también conocido -al margen de su calidad como Hospitalario-, por su obra póstuma: "BREVE COMPENDIO/ DE CIRUVGIA./ ESCRITO POR EL REVEREN-/ dísimo Padre Fray Matías de Quínta-/ nilla, Cirujano Mayor que fue del Hof-/ pital del Venerable Padre Anton Mar-/ tin, y General de fu Sagrada/ Religión, Orden del Señor San/ Juan de Dios./ SACADO A LVZ POR IGNACIO/ Gutierrez fu discípulo en dicha/ facultad./ DEDICADO AL PATRIARCA SAN/ Juan de Dios, Fundador de la Hofpítalidad./ Con licencia en Valencia: Por Manuel Go-/ mez, Impreffor de Libros./ Año de 1683./ Vendelo Mateo Prieto, Practicante en/ dicho Hofpital./". Valencia, Melchor Gómez, 1683.

Cf. TORRE RODRÍGUEZ, FRANCISCO DE LA., "Solicitud de Fr. Matías de Quintanilla dirigida al Consejo de Castilla en demanda de recursos para el hospital de Antón Martín de Madrid", en *Boletín Informativo*. Comisión Interprovincial. Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Junio 2004, número 54, pp. 5-7 (Iª. Parte); Agosto 2004, número 55, pp. 6-7 (IIª. Parte).

<sup>55</sup> Acompañado de los Hermanos Alonso García de Quesada, Rodrigo de Aguilera, Felipe de Quintanilla, Juan Cruz Roldán, Bartolomé Jaime de Gaona, Alonso Gallardo y Andrés del Castillo. Cf. GONZÁLEZ MÁRQUEZ, DOLORES., "Estudio histórico sanitario del Hospital de San Juan de Dios de El Puerto de Santa María... p. 41. La escritura del Convento Hospital se firmaron en 28 de diciembre de 1660 y 5 de enero de 1661, firmando Fr. Alonso Hurtado por los Hermanos y el capitán Sebastián de Cuenca y el licenciado Segura, por parte de la ciudad y el cabido. Ibidem.

*voluntad, y labrar la iglesia, que el hospital no la tenía. Con este ajuste, fray Alonso Hurtado ofreció en nombre de la Religión el poner 12 camas de cura para todo linaje de enfermedades, como no fuesen de contagio. Vinieron en ello conformes todos; con que, ajustadas las capitulaciones, dio licencia el duque para la entrega, y se sacó la del arzobispo de Sevilla, y en 5 días del mes de enero, del año de 1661, tomó la posesión el mismo fray Alonso Hurtado, con grandeza, porque se la dieron el gobernador de la ciudad, el corregidor y el vicario, con asistencia de los caballeros y eclesiásticos, que de unos y otros hay muchos y muy lucidos. Llámase Hospital de la Santa Misericordia, y está muy adelantado después que la Religión le gobierna, pues solamente conserva el sitio, porque el hospital, el convento y la iglesia todo es nuevo. Lo es la iglesia, y está fabricada de fuerte y hermosa cantería, repartida en tres naves, con muchos altares y capillas, siendo muy celebrada la de Nuestra Señora del Carmen, y su devota y noble Congregación. Las enfermerías, y especialmente la principal, es capaz de 40 camas, muy alegre, muy desenfadada y con muy ricos azulejos de Génova el suelo y las paredes, hasta dos varas en alto. El cuarto principal de las celdas de los religiosos carga sobre tiendas, que se alquilan para renta del hospital. El claustro no es grande, pero es muy precioso y todo de piedra. Las demás oficinas son correspondientes a todo la demás de la fábrica, así en la fortaleza como en su buena disposición y capacidad. Toda esta obra se ha hecho a expensas de limosnas, que todos los devotos de nuestro glorioso padre y de su Religión han contribuido, y esperamos contribuirán, hasta que se fenezca y acabe la que está pendiente de dicha obra. Sirven el hospital y los pobres 12 religiosos, y los dos de ellos sacerdotes, para la administración de los santos sacramentos, y tienen unos y otros muy bien que hacer, porque la concurrencia de enfermos es grande siempre».*

#### 1.4.2. COMUNIDAD DEL CONVENTO-HOSPITAL DE PUERTO DE SANTA MARÍA (1830-1833)

En el documento *“Cuaderno de los Yndividuos/ de que se compone la Religión... hoy 1º. de Agosto/ de 1833/”*<sup>56</sup>, los superiores de la Congregación expresan que *“Debe constar de 9”*, como el número idóneo de Hermanos precisos para la asistencia y capaces de ser sustentados con las rentas del convento-hospital de la Santa Misericordia, del Puerto de Santa María<sup>57</sup>; sin

<sup>56</sup> Cf. ANEXO 2. *““Cuaderno de los Yndividuos/ de que se compone la Religión... hoy 1º. de Agosto/ de 1833/”*.

<sup>57</sup> Cf. ANEXO 7. *“Necrologio de los Conventos Hospitales de la Provincia de Nuestra Señora de la Paz, de Sevilla (1550-1897)”*. HERMANOS FALLECIDOS EN PUERTO DE SANTA MARÍA (1665-1834). El número total de fallecidos que aparece en el convento-hospital de Puerto de Santa María en el Necrologio de la Congregación española de la Orden Hospitalaria es de 89, y por orden ascendente fueron: Alonso de Quesada (10.04.1665); Lorenzo de Avevilla (16.09.1674); Juan de Rojas (29.10.1677); Rodrigo de Aguilera, Presbítero (26.04.1679); Manuel de Lomas (28.12.1679); Andrés Flores, Prior (09.02.1680); Pedro Cánovas (10.04.1680); Diego García, Presbítero (11.04.1680); Luis de Molina, Prior (14.01.1683); Bernabé de Cárdenas (22.03.1683); Juan de San Bartolomé (04.05.1685); Luis Leal (26.05.1685); Francisco de Checa (11.03.1686); Juan Moreno Matamoros (15.12.1686); Luis Méndez, Presbítero (24.04.1687); Juan Macho de León (05.06.1688); Juan Franco de Pastrana (02.05.1689); Francisco de la Cruz (15.11.1690); Francisco Nieto (14.03.1692); Alejandro del Moral (03.03.1693); Francisco Costilla (10.04.1695); Francisco de Castilla (20.06.1695); Antonio Falcón, Presbítero (26.02.1697); Simón Obeitia (14.07.1702); Simón Olaeta (17.09.1702); Juan de Dios Hurtado

embargo, en la nómina remitida (de 29.11.1831) por el General, José Bueno, al Provincial, Manuel Aguilar, consta que entonces residen 6 Hermanos de comunidad y debiera ser 9 el número idóneo<sup>58</sup>.

La comunidad a primero de abril de 1833 cuenta con seis Hermanos: José Bueno y Gonzalez, prior<sup>59</sup>, José Bulle, presidente, Manuel Ruiz de Amores, presbítero y sacristán, Rafael Molero, demandante, José de Montes, dispensero, y Manuel Roco.

José Bueno y Gonzalez, prior, natural de Jerez de la Frontera, profesa en Córdoba (02.01.1826); los superiores de la Congregación califican su conducta como “Buena”; a primero de agosto de 1833 contaba 27 años de edad y 9 de profesión; tras la celebración del capítulo intermedio de 1833 continúa en el Puerto, en calidad de prior.

José María Bullé (Bolle) Muñoz, presidente, natural de Cádiz, donde profesa (25.05.1792); los superiores califican su conducta como “Notada”; a primero de agosto de 1833 contaba 56 años de edad y 41 de profesión; tras el capítulo de 1833 continúa en el Puerto, en calidad de presidente y enfermero.

---

(03.10.1705); Juan Cubero, en la travesía del Puerto de Santa María a Denia, cayó al mar, pereciendo ahogado (24.09.1710); Tomás Pérez (18.05.1711); Juan Camacho, conventual de Madrid, asistiendo a los soldados en el Puerto de Santa María (24.09.1711); Tomás Helguera (05.02.1713); Pedro de Silva (26.09.1713); Tomás Vergara (05.10.1713); Tomás Pereda (11.09.1714); Felipe de Silva (31.03.1715); Antonio Román, Presbítero (14.04.1716); Antonio de los Ríos, Presbítero (31.10.1716); Dionisio Jiménez Alcaide (22.01.1718); Juan de Carrión, Prior (07.06.1718); Juan Tenorio (07.11.1719); José de Silva (07.12.1721); Pedro de Heredia (06.04.1724); Roque José Natera, conventual de Cádiz (02.02.1725); Sebastián Gómez, Presbítero (30.07.1725); Roque José Muro (06.05.1726); Salvador de Espinosa (27.12.1727); Fernando Bueno y Brieba (06.01.1730); Gonzalo León (30.11.1730); Mateo Calderón (03.12.1736); Manuel García (09.12.1736); Fernando de Viera, Presbítero (22.04.1737); Juan Cornejo, Presbítero (28.10.1737); Francisco Luzón (12.03.1738); Juan del Pino (16.03.1738); Alonso Meléndez (29.05.1738); Juan de Ayllón, Presbítero (27.03.1743); Francisco del Valle, Padre de Provincia (16.11.1745); Gaspar de Cañas (10.08.1746); José de Rojas (20.07.1747); Francisco Rodríguez (14.01.1752); Baltasar de Arrevola, Padre de Provincia (10.02.1753); Lucas Solano (11.08.1757); Genaro Casas (02.04.1765); Salvador de Campos (04.01.1770); Manuel Casas, Prior (13.09.1776); Juan de Villalobos (03.04.1777); Juan Morales, Prior (08.04.1777); Tomás Ruiz, Presbítero (01.12.1777); Nicolás Morillas (21.03.1778); Manuel Buendía (15.04.1781); Manuel de Guevara (08.11.1783); Jerónimo Casanova (24.05.1785); Juan Fernández Teherán (23.01.1787); Andrés de Morales (17.03.1787); Salvador de Ávila (24.05.1791); Francisco Caravaca (05.06.1793); Francisco Florin (07.08.1793); Juan Vega (02.01.1796); José de la Barrera, Padre de Provincia y Presbítero (28.08.1796); Antonio Jiménez Alcaide (01.10.1799); Juan Barranco (15.08.1800); Román Rendón, Provincial y Presbítero (20.10.1800); Esteban Figueroa (04.01.1808); Francisco de Padre Roldán, Viceprior (16.01.1811); Manuel de la Vega (12.01.1812); Juan Linares, Vicario General (21.09.1813); Antonio Fernández, Viceprior (19.04.1816); Alonso Hidalgo, Padre de Provincia y Presbítero (12.04.1826); Rafael Molero (10.01.1834); Rafael Monlero (18.12.1834). PUERTO DE SANTA MARÍA. NECROLOGIO (Fechas extremas: 10.04.1665-18.12.1834). NÚMERO TOTAL DE FALLECIDOS: 89.

<sup>58</sup> Cf. ANEXO 11 “*Copia de la Nomina remitida por N. Rmo. P. Gral. para conocimto. de esta/ Prov.<sup>a</sup>. de Sevilla, de los Religiosos que pueden sostener los Conventos para/ sus atenciones*” (Cádiz, 29.11.1831).

<sup>59</sup> Cf. ANEXO 4 “*Provincia de Nuestra Señora de la Paz, de Sevilla (1550-1833). Priors electos en los Capítulos celebrados entre 1744-1833*”. Los priores electos para el convento-hospital de Puerto de Santa María durante la vigencia de la Provincia de Nuestra Señora de la Paz, de Sevilla (1744-1835), y por orden ascendente fueron: (1744) Antonio González de León; (1747) Baltasar de Arrebola; (1752) José Camuñez; (1757) Pedro Rendón Caballero; (1760) Cristóbal Serrano; (1763) Jacome Gambeta; (1766) Pedro Rendón Caballero; (1769) Juan de Medina; (1772) Pedro Rendón Caballero; (1775) Diego Ortiz de la Cruz; (1778) Francisco de San Bernardo; (1781) Cristóbal Serrano; (1784) José de la Barrera; (1787) Félix Poggio; (1792) Pedro Yepes; (1796) Pedro de San Benito; (1799) Fabián de Huertas; (1803) Silvestre Noriega; (1807) -; (1815) Antonio Román; (1818) José Bueno; (1824) José Gallegos; (1827) Manuel Fernández; (1830) Diego España; (1833) José Bueno González.

Manuel Ruiz de Amores Espejo, presbítero y sacristán, natural de Priego, profesado en Cádiz (09.10.1806); los superiores califican su conducta como “Buena”; a primero de agosto de 1833 contaba 39 años de edad y 25 de profesión; tras el capítulo de 1833 permanece en el Puerto, como presbítero y procurador.

Rafael Molero Berjer, demandante, natural de Cádiz, donde profesado (13.09.1788); los superiores lo califican como “Inútil”; a primero de agosto de 1833 contaba 64 años de edad y 43 de profesión; tras el capítulo de 1833 permanece en el Puerto, en calidad de consiliario y demandante.

José de Montes, dispensero, natural de Cádiz, donde profesado (06.03.1829); los superiores califican su conducta como “Buena”; a primero de agosto de 1833 contaba 25 años de edad y 5 de profesión; tras el capítulo de 1833 pasa a la comunidad de Cádiz, en calidad de enfermero.

Manuel María Roco y Bueno<sup>60</sup>, natural de Jerez de la Frontera, profesado en Cádiz (01.12.1829); los superiores no califican su conducta; a primero de agosto de 1833 contaba 21 años de edad y 5 de profesión; tras el capítulo de 1833 pasa en calidad de socio (fámulo) a la curia general sita en el convento Antón Martín, de Madrid.

La comunidad a fecha 1 de agosto de 1833, cuenta con ocho Hermanos: José Bueno, José Bulle, Rafael Molero, Nicolás Canale, Manuel Ruiz, Mariano de Castro, José María Rodríguez Flores y Manuel Cuerbas; es decir, abandonan la comunidad José de Montes y Manuel Roco, rumbo a las comunidades de Cádiz y Madrid, respectivamente; al tiempo que se produce la incorporación al Puerto de cuatro Hermanos: Nicolás Canale, Mariano de Castro, José María Rodríguez Flores y Manuel Cuerbas.

Nicolás Canale Coronata, dispensero, natural de Cádiz, donde profesado (22.02.1801); procede de la comunidad de Cádiz, donde era demandante; los superiores lo califican como “Inútil”; a primero de agosto de 1833 contaba 49 años de edad y 35 de profesión.

Mariano de Castro y Pla, enfermero, natural de Puerto de Santa María, profesado en Cádiz (01.12.1829); procede del convento de Arcos de la Frontera, donde desempeñaba idéntico oficio; los superiores califican su conducta como “Buena”; a primero de agosto de 1833 contaba 26 años de edad y 6 de profesión.

José María Rodríguez Flores, organista, natural de Cádiz, donde profesado hacia 1826, aunque al día de hoy no hemos hallado ni nos consta su acta de profesión; los superiores califican su conducta como “Notada”; a primero de

---

<sup>60</sup> Autor de la obra “Instrucción de Novicios de la Orden de la Hospitalidad. Tomo III. “Resumen de los privilegios concedidos a la Orden por la Santa Sede, dispuesto por el P. Fr. Manuel Roco y Bueno”, Madrid 1832.

agosto de 1833 contaba 26 años de edad y 7 de profesión; procede de la comunidad de Sevilla, donde desempeñaba idéntico oficio.

Manuel María de los Dolores Cuervas, natural de Cádiz, donde profesa (25.12.1831); procede del noviciado de Cádiz; los superiores califican su conducta como “*Notada*”; a primero de agosto de 1833 contaba 20 años de edad y 3 de profesión; apostató<sup>61</sup> en Llerena, el 8 de noviembre de 1834.

1.4.3. VISITA DEL PROVINCIAL DE SEVILLA, JOSÉ BUENO, EN 1828. CUADERNO DE OBSERVACIONES DE LA PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA, PARA REMITIR AL GENERAL DE LA CONGREGACIÓN ESPAÑOLA, GONZALO JIMÉNEZ

[PUERTO DE SANTA MARÍA]

«[10]

Convt<sup>o</sup>. Hospl. de la St<sup>a</sup>. Misericordia de la Ciudad del Puerto de St<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>.

En 9 del mismo [julio 1828] se visito este Convt<sup>o</sup>. que nosdamte. [sic] [no solamente] se halla completamente reparado, si tambien hermoseado en sus fachadas y demas; no obstante las galerias necesitan algun reparo en sus techos y las pocciones calle de Sn. Francisco y de la Mortara?.

Este prelado &.

El alcance qe. resultado de sus cuentas se dio pr. consumido.

[15]

Puerto

Ojo [sic]

Queda establecida el arca de 3 llaves en la qe. hay una exist<sup>a</sup>. de 6 mil rs. pertenecientes a pr<sup>al</sup>s. los qe. a mi ver no deberian por ningun pretesto ni imponerse ni estraerse ht<sup>a</sup>. tanto qe. el R. P. Prior de Cz. [Cadiz] acabase las diligencias qe. tiene en practica p<sup>a</sup>. conseguir qe. dh<sup>o</sup>. Ct<sup>o</sup>. del Pt<sup>o</sup>. [Puerto de Santa María] satisfaga en vales rs. el 25 p. % de las 2 casas qe. ha heredado y tiene embargadas y puestas al pregon y p<sup>a</sup>. este caso creo convendria no faltase de alli dh<sup>a</sup>. exist<sup>a</sup>. y poder atender con ella al rescate de estas posesiones sobre las cuales podra imponerse las obligaciones a qe. es afecto dh<sup>o</sup>. pr<sup>al</sup>.

[16]

Puerto

La conclusion de [sic]

Esta visita quedo suspensa ht<sup>a</sup>. mi vuelta de la ciudad de Cadiz para con asistencia del R. P. Prior de Sanlucar fr. Jose Gallegos solventar varias dudas del tiempo de su Prelacia en esta St<sup>a</sup>. Casa y contestase a algunas reclamaciones hechas por el actual Prior de ella fr. Manuel Fernandez a cuyo fin se le despacho el competente aviso y con efecto a mi regreso por esta

<sup>61</sup> Cf. ANEXO 2 “Cuaderno/ de los Yndividuos de que se compone la Religion de/ N. P. S. Juan de Dios,/ en la Congregacion de España, hoy 1<sup>o</sup>. de Agosto/ de 1833/.”.

ciudad en la noche del día 21 en mi presencia y la del P. Sri<sup>o</sup>. se trato de los particulares que siguen.

Habiendo manifestado el P. Prior Frnz. [Fernández] qe. pr. el R. P. Gallegos resultaban cobrados según docum<sup>os</sup>. pr. ct<sup>a</sup>. del atraso conciderable de un censo qe. se halla embargado p<sup>a</sup>. el reintegro de un pr<sup>al</sup>. consumido la cantidadde 1.498 rs., los cuales ni los ha cargado en su respectivo asiento, ni los ha depositado como debia, de lo cual quedo convencido este p<sup>o</sup>. espuso qe. no podia abonarlos pr. lo pronto y deajo a favor del archivo un pagare obligandose pr. el a satisfacer la espresada cantidaz en todo el mes de Stre. [Septiembre] prox<sup>o</sup>. venidero= Tambien reclamo el P. Fr. Fz. [Fernandez] qe. habiendo su atecr. [antecesor] el R. P. Galls. estraído del archivo ps. Decrt<sup>o</sup>. la cantidaz de 1.086 rs. vn. con oblign. de hacer obra en la casa Cc. de Palacios y no abiendola verificado con lo acredita estaba dh<sup>o</sup>. R. P. obligado a devolver la espd<sup>a</sup>. o al menos en la de pagarle 400 y pico de rls. qe. acaba de invertir en la mencionada casa pr. hallarse muy mal tratada; a esto contesto el refd<sup>o</sup>. R. P. Gs. [Gallegos] qe. si bien no habia efectuado la obra de dh<sup>a</sup>. casa fue por qe. al mismo tp<sup>o</sup>. la necesito con mas urgencia otra de esta hacd<sup>a</sup>. la cual se hizo, pero qe. se convenia en pagar los esp<sup>os</sup>. 400 y pico rs. qe. el actual prelado justifica gastados con el indicado reparo p<sup>a</sup>. el mismo plazo de Setre. [Septiembre]= Ultimamte. Se le hizo ver a dh<sup>o</sup>. R. P. Galls. [Gallegos] qe. teniendo cobrado en su tp<sup>o</sup>. el importe de 4 as. de un censo sobre el qe. hay oblign. de una misa cantada y sermon el viernes de Dols. [Dolores]

[17]

qe. estaba si cumplirse desde el de 1819 era de su cargo el de hacerlo por los 4 siguientes; de lo cual penetrado rogo al P. Fernz. se encargase de hacer celebrar dh<sup>a</sup>. funcion en 4 distintos viernes, que juntamte. con la partida ant<sup>o</sup>r. se lo pagaria y al efecto le firmo un abonare comprensivo de las 2 cantidades y con lo referido se terminaron estas diferencias»<sup>62</sup>.

1.4.4. VISITA DEL PROVINCIAL DE SEVILLA, JOSÉ BUENO, EN 1828. EXTRACTOS DE LAS CUENTAS TOMADAS, ESTADÍSTICAS ASISTENCIALES Y NOMINAS DE LOS RELIGIOSOS DE SUS COMUNIDADES, PARA REMITIR AL GENERAL DE LA CONGREGACIÓN ESPAÑOLA, GONZALO JIMÉNEZ

[PUERTO DE SANTA MARÍA]

«[20]

Estracto de la Visita Provl. y Cuentas del Convt<sup>o</sup>. Hospl. de la St<sup>a</sup>. Misericordia de la Ciudad del Puerto de St<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. de 9 de Julio de 1828 desde las ults. que le tomo el R. P. exprovl. Fr. Antonio Roman en 9 de Julio de 1825.

---

<sup>62</sup> Cf. DOCUMENTO 1: “Cuaderno/ de Observaciones, de la Provincia/ de N. Sr<sup>o</sup>. de la Paz de Sevilla,/ formado en la visita Provl. de N. R. P./ Fr. Jose Bueno/ Año de 1828/ 4 de Mayo/. Observaciones hechas por N. R. P. Provincial de la de Sevilla fr. Jose Bueno en su visita regular que principio en 4 de mayo de 1828 por el orden del fh<sup>s</sup>. y estado en qe. quedan los Convt<sup>s</sup>. de esta dh<sup>a</sup>. Provincia, p<sup>o</sup>. remitir a Nr<sup>o</sup>. Rm<sup>o</sup>. P. fr. Gonzalo Jimenez, Genl. de nuestra Sagrada Religion”. FECHAS EXTREMAS: 04.05.1828-23.07.1828.

Cargo	Rvn. mrs.	Rvn. mrs.
Alce. de Carta cuenta	237,18	
Recibo de Hacd <sup>a</sup> .	97.117,26	
Yd. Ordinario y extraordinario	33.321,18	130.676, 28
Data		
Gasto ordinario y extraordinario	111.724,22	
Obras	14.562, 4	
Misas y memorias	4.434	
Censos	720	131.441, 4
Alcance contra la hacd <sup>a</sup> . consumido		764,10
Nota		
Hay tambien en deposito un rb <sup>o</sup> . [recibo] dado pr. los PP. Claveros de Cadiz de 2 vales rs. de a 300 pesos y uno de 150		

Cuenta de Pr<sup>a</sup>ls. y reintegracion

Cargo		
Principal del N. 234		9.000
Yd. por sobrante del N <sup>o</sup> 138		5.000
Exist <sup>a</sup> . de la ct <sup>a</sup> . ant <sup>o</sup> r.		605
Depositados en el tp <sup>o</sup> . de esta		2.821, 9
Data		17.426, 3
Extraidos en cuenta pasada con oblign. de reint <sup>o</sup> .	9.000	
Yd. por Libramt <sup>o</sup> s. en tp <sup>o</sup> . de esta ct <sup>a</sup> .	2.886, 20	11.886,20
Alce. existente en el Archivo	5.539,17	
Falta que reintegrar	8.460,17	

## Razon de los Pobres y Militares entrs. a curarse

Pobres	Entrs.	452	Militares entrados	61
	fallecidos	91	fallecidos	1
	Curados	349	curados	60
	Existentes	12	Existentes	-

Puerto de St<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. 9 de Julio de 1828

Fr. José Bueno [Firmado y Rubricado]

[21]

## Comunidad del Puerto

Nombre	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edad	TP <sup>o</sup> . De Abito
El P. Fr.					
Manl. Fernandez	Prior	Jerez de la fr <sup>a</sup> .	Cadiz	39	22
El Rm <sup>o</sup> . P. Fr.					
Jose Venavides	ExComisario Gr <sup>a</sup> l.	Cadiz	Yd.	73	58
El P. Fr.					
Angel Martinez	Presidte. y Procurador	Yd.	Yd.	30	14
El P. Fr.					
Manl. Ruiz	Presb <sup>o</sup> . Sacristan	Priego	Yd.	36	21
El P. Fr.					
Rafael Molero	Demandante	Cadiz	Yd.	64	40
El P. Fr.					
Joaquin Navajas	Enferm <sup>o</sup> .	Castro del Rio	Cordoba	22	3 ½
El P. Fr. Jose Gonzalez	Socio	Cordoba	Yd.	19	3 ½ <sup>»</sup> 63.

<sup>63</sup> Cf. DOCUMENTO 2: "Continúa el Cuaderno/ de los Extractos de las cuentas tomadas/ por n. r. p. fr. Jose Bueno, Provincial de esta de N. Sr<sup>a</sup>. de la Paz del/ Sevilla/ Orden de N. P. S. Juan de Dios/ en su Visita regular

1.4.5. VISITA DEL PROVINCIAL DE SEVILLA, MANUEL AGUILAR, EN 1831. INFORME AL GENERAL, JOSÉ BUENO, DEL RESULTADO DE SU VISITA

[PUERTO DE SANTA MARÍA]

«[20]

**Puerto**

El Conv<sup>o</sup>. del Puerto me lo halle en buena marcha: havia veinte soldados, y mas de veinte pobres qe. posteriormte. an subido hasta cuarenta según las noticias qe. he adquirido; presencie qe. estaban bien asistidos, y la comida es buena. El Prelado aunque joven es eficaz, y procura en cuanto alcanza satisfacer sus obligaciones.

La cuenta de nr<sup>o</sup>. Conv<sup>o</sup>. del Puerto me ofrecio algunas dudas, y fue preciso alargarla para dar lugar a los distintos cabos qe. habia sueltos, y qe. juzgue debian constar de la Visita y cuentas; observe qe. los cinco mil reales qe. abia satisfecho el R. P. Gallegos correspondian en mi concepto a Pr<sup>als</sup>. pues viniendo del capital de una asa vendida en veinte y tres mil rs. y de otra comprada en diez y ocho mil, los cinco qe. hay de diferencia de la enagenada a la adquirida, es un vigoroso pr<sup>al</sup>. que siempre debiera hecharse menos en cuentas; esta cantidad qe. se habia destinado a reintegracion, me

[21]

ha parecido justo tenga el destino de capital, y como tal lo he colocado; dos mil qe. suenan dados pr. N. Rm<sup>o</sup>. P. Jimenez difunto, para capitalizarlos, y despues aparecen retirados ha sido preciso darle salida; y con arreglo a lo referido tirar la Cuenta.

Ha sido forzoso formar otra por la qe. conste el deposito liquido de los veinte y seis mil ochocientos veinte y cuatro rs. catorce ms. vn. qe. provienen de la entrega hecha por la terminacion del Pleito de Gobantes pues este deposito debe constar siempre desele pues el destino qe. mas se juzgue oportuno en veneficio de aquel Conv<sup>o</sup>.

He creido tambien del caso hacer otra cuenta qe. justifique el deposito qe. V. Rm<sup>a</sup>. ha dispuesto se haga de los intereses producidos por los arrendamientos de las fincas debueitas por el pleito; esto era preciso hacerlo para qe. se sostubiese la cuenta y razon con mas formalidad qe. hasta aquí, y mediante a qe. nada se habia depositado de este ramo, o se abia estraído pr. las necesidades de la Casa, he dejado dispuesto en la misma cuenta qe. en lo subsesivo se deposite ademas de los cuatrocientos cuarenta rs. de los arrendamientos de cada mes doscientos rs.; en cuenta y hasta reintegrar los mil novecientos treinta y nueve qe. se adeudan a este Deposito.

No obstante lo qe. mi obligacion sobre este punto me ha estimulado a practicar, conosco qe. en las presentes ha estimulado a practicar, conosco qe. en las presentes circunstancias sera muy oportuno dejar a favor de las

---

*qe. acaba de practicar; y nominas de/ los Religiosos de todas sus Comunidades/ para remitirlo a N. Rm<sup>o</sup>. P. General Fr. Gonzalo Jimenez/ Año de 1828./". FECHAS EXTREMAS: 1825-1828.*

necesidades de aquella St<sup>a</sup>. Casa este pequeño recurso qe. lo necesita, y es parte integran-

[22]

te [integrante] de su renta: V. Rm<sup>a</sup>. resolvera lo qe. guste en su proxima Visita.

Dejo explicado a V. Rm<sup>a</sup>. cuanto ocurre digno de su Sup<sup>o</sup>r. noticia, y tendre el mayor placer si he desempeñado mi cargo en terminos de merecer su aprovacion.

Dios Nr<sup>o</sup>. S<sup>o</sup>r. concerbe la importante vida de V. Rm<sup>a</sup>. ms. as. Cadiz 2 de Agosto de 1831

Rm<sup>o</sup>. P. N. Genrl.

B.L.M. de V. Rm<sup>a</sup>.

Su humde. hijo y obte. subdt<sup>o</sup>.

Fr. Manuel Aguilar [Firmado y Rubricado]

La razon de nr<sup>o</sup>. Comb. [convento] de Med<sup>a</sup>. [Medina] la pasare a manos de V. Rm<sup>a</sup>. en papel separado»<sup>64</sup>.

#### 1.4.6. VISITA DEL PROVINCIAL DE SEVILLA, MANUEL AGUILAR, EN 1831. EXTRACTO DE LAS CUENTAS, ESTADÍSTICA ASISTENCIAL Y NÓMINA DE LOS RELIGIOSOS DE SUS COMUNIDADES

[PUERTO DE SANTA MARÍA]

«[30]

[CUENTAS]

Cargo	205.612,21
Data	212.996,07
Alcance contra el hospital consumido	7.383,20

Cuenta de principales

Cargo	16.000
Data	11.000
Existencia de principales	5.000

Cuenta de reintegración

Cargo	2.000
Data	3.731
Falta que reintegrar	5.268

<sup>64</sup> Cf. DOCUMENTO 3: "El M. R. P. Provincial Fr. Manuel Aguilar informa al/ Rm<sup>o</sup>. P. General Fr. José Bueno del resultado de la Visita/ canónica de la Provincia de la Paz de Andalucía/ Cádiz 24 de Agosto de 1831". FECHA: 24.08.1831.

[31]

Depósito del medio real

Cargo 34.093

Data 7.269

Existencia en el archivo de Sevilla 26.824

Producto de las fincas del pleito mandado depositar en el archivo 1.989

Cuenta del depósito de hospitalidades

Cargo 3.325,17

Data 1.759

Alcance en ser en el archivo 1.566,17

[31]

[ESTADÍSTICA ASISTENCIAL]

	Recibidos	Fallecidos
Pobres	572	96
Militares	243	13
Totales	815	109

[32]

[NÓMINA DE HERMANOS]

Nómina de los individuos que componen esta Comunidad del Convento Hospital de Puerto de Santa María

Nombre	Empleo	Naturaleza	Casa de Noviciado	Edad	Hábito	Tiempo de
José Bueno y González	Prior	Jerez	Córdoba	24		7
José Benavides	Exgeneral	Cádiz	Cádiz	73		58
José Bullé	Presidente	Cádiz	Cádiz	53		40
Manuel Ruiz	Presbítero y sacristán	Cádiz	Cádiz	38		22
Rafael Molero	Demandante	Cádiz	Cádiz	65		41
Juan Jerez	Socio	Córdoba	Córdoba	19		4
José de Montes	Enfermero	Cádiz	Cádiz	23		3 <sup>»</sup> . <sup>65</sup>

1.4.7. VISITA DEL PROVINCIAL DE SEVILLA, ANDRÉS GÓMEZ, EN 1834. ESCRUTINIO DE LOS RELIGIOSOS DE LA COMUNIDAD POSTERIOR A LA VISITA Y TOMA DE CUENTAS POR EL PROVINCIAL

[No ha lugar]

1.4.8. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA DEL CONVENTO-HOSPITAL DE LA SANTA MISERICORDIA, DEL PUERTO DE SANTA MARÍA

FUENTES:

Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada.

<sup>65</sup> Cf. DOCUMENTO 4: "Extracto de las Cuentas/ y Observaciones hechas en/ la Visita del M. R. P. Provincial F. Manuel Aguilar/". FECHAS EXTREMAS: 14.05.1831-18.08.1831.

- Libro de Juntas del Convento-Hospital del Puerto de Santa María, 1661-1735
- Libro de Juntas del Convento-Hospital del Puerto de Santa María, 1733-1781
- Libro de Juntas del Convento-Hospital del Puerto de Santa María, 1781-1820
- Libro de Juntas del Convento-Hospital del Puerto de Santa María, 1823-1834
  
- Concesiones de gracias espirituales (alguno de estos documentos parece anterior a la llegada de los Hermanos al Puerto de Santa María) (1655-1723).
- Asuntos varios referentes a esta casa (1656-1832).
- Concordia de los conventos de esta ciudad (1706).
- Sobre testamentos a favor del hospital (1709-1750).
- Nombramiento de Juez Conservador (1710).
- Cuentas de pago y cobro (1738).
- Licencia para obras de reparación (1738-1739).
- Inventarios diversos (1757-1827).
- Solicitudes para sacar fondos de Sevilla (1785-1834).
- Correspondencia (1815-1820).
- Rectificación de una partida de defunción (1817).
- Borradores de las Escrituras de fundación (1820).
- Certificado laudatorio de la Junta de Sanidad a favor del P. José Bueno (1820).
- Correspondencia (1821-1822).
- Correspondencia (1823-1824).
- Correspondencia (1825-1829).
- Trámites para la venta de una casa (1825).
- Visita canónica del Provincial, P. José Bueno, (1828), y del también Provincial, P. Manuel Aguilar (1831).
- Correspondencia (1830-1831).
- El ex-General, P. Benavides, hace algunas sugerencias para el próximo Capítulo General (1830).
- Correspondencia (1832-1835).
- Carta sobre el cólera morbo (1833).
- Inventario y cuentas para el Capítulo (1833).
- Herencia de una casa en el Puerto, c/S. Sebastián (1834).
- Visita canónica del Provincial Fr. Andrés Gómez (1834).

#### BIBLIOGRAFÍA:

- GONZÁLEZ MÁRQUEZ, DOLORES., “Estudio histórico sanitario del Hospital de San Juan de Dios de El Puerto de Santa María, en Revista de Historia de El Puerto”, nº 19 (1997), pp. 39-59.
- ROMERO NIEVA, RAÚL., Documentos para la Historia de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en El Puerto de Santa María I y II, en *Archivo Hospitalario* nº 5 (2007), pp. 127-154, y nº 6 (2008), pp. 357-403.

#### 1.4.9. CARTA-CUENTA E INVENTARIO DEL CONVENTO-HOSPITAL DE LA SANTA MISERICORDIA, DEL PUERTO DE SANTA MARÍA

TÍTULO: CARTA CUENTA DEL CONVENTO HOSPITAL DE LA SANTA MISERICORDIA DEL PUERTO DE SANTA MARÍA

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada.

FECHA: 31.03.1833.

FECHAS EXTREMAS: 18.07.1831-31.03.1833.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: Manuscrito. 4 pp.

«[1]

Carta-Cuenta que forma el P. Fr. Jose Bueno y Gonzalez Prior que acaba de ser de este Convento Hospital de la Santa Misericordia Orden de N. P. S. Juan de Dios de esta Ciudad y Gran Puerto de Santa Maria del recibo y gasto havido desde las ultimas cuentas tomadas en la Visita Provincial hecha por Nrº. Rdº. Pdre. Fr. Manuel Aguilar (Q.D.D.G.) en 18 de Julio de 1831 hasta el presente dia 31 de Marzo de 1833 para entregar esta Santa Casa al P. Presidente Fr. Jose Buye y llevar un tanto de ella al proximo Capitulo Yntermedio que se ha de celebrar en nrº. Convº. de Madrid el dia 3 del proximo Mayo siendo todo en la forma siguiente.

Cargo

Recibo de Hacienda	69.533, 8
Yd. Ordinario y Extraordº.	165.305, 4
	234.838, 12

Data

Gasto Ordinario y Extriº.	165.547, 5
Yd. de Obras	68.219, 9
Yd. Misas y Memorias	1.421
	235.187, 14

Resumen

Cargo	234.838, 12
Data	235.187, 14
Alcanze contra el Convento	349, 2

Según demuestra la liquidacion presente hay de alcanze contra el Convento y a favor de su Prelado Fr. Jose Bueno y Gonzalez, la cantidad de trescientos quarenta y nueve reales, dos

[2]

mrs. vn. los qe. S. R. cedio a favor de este Hospital para no reclamarlos en ningun tiempo reservando unicamente de su derecho pª. el caso de resultarle alguna partida de cargo olvidada o por equivocacion con lo qe. queda terminada esta Cuentas.

Fr. Jose Bueno y Gonzalez [Firmado y Rubricado]

Fr. Jose Bulle [Firmado y Rubricado]

Fr. Jose Montes [Firmado y Rubricado]

Fr. Manl. Ruiz Sriº. de Comd. [Firmado y Rubricado]

[3]

Numeros de Hacienda

115	440
242	4.320
85	599
150	182
239	363
6	102
237	1.157
195	17.910

Suman los devitos pertenecientes

A favor del Convento 25.073

Deudas contra el Convento

A Nrº. Archivo de Sevilla con licencia de Nrº. Rmº. P. Fr. Jose Bueno pª. ayuda de rehedificar la Casa Nº. 225

Rvºn. 23.726, 5 mrs.

Cuenta de Principales

El Principal de la Casa Nº. 234 unido al de 138 hazen 14.000

Se impusieron con las licencias necesarias de Nrº. Rmº. P. Grªl. Fr. Jose Bueno en el Nº. 246 y 225.

Cuenta de Depocito

Resulta a favor del Depocito 6.873

Extrahido pª. agregarlo a la Deuda de Nrº. Archivo de Sevilla pr. Decreto de N. Rmº. Padre Grªl. 6.873

No queda Existencia alguna

Nota

En el Archivo de Nrº. Convento de Cadiz se hallan en calidad de Depocito dos Bales Rs. de 300 ps. y otro de 150 de la

[4]

Creacion de Enero correspondientes al Capital 200 de esta Hacienda según lo acredita el resguardo dado pr. el P. Prelado y Comunidad de aquel Convento.

En el Archivo de este Convento quedan dos laminas pertenecientes de las Carpetas 610 y 611 propias de este Convento la 1ª. de 15.308, 24 y la 2ª. 6.000 qe. componen 21.308, 24.

Y dandose pr. finalizada esta Carta Cuenta la firmo S. R. con la Comunidad en el presente dia 31 de Marzo de 1833 de qe. yo el Sriº. de Comunidad certifico.

Fr. Jose Bueno y Gonzalez [Firmado y Rubricado]

Fr. Jose Bulle [Firmado y Rubricado]

Fr. Jose Montes [Firmado y Rubricado]

Fr. Manl. Ruiz Sri<sup>o</sup>. de Comd. [Firmado y Rubricado]».

TÍTULO: INVENTARIO DEL CONVENTO HOSPITAL DE LA SANTA MISERICORDIA DEL PUERTO DE SANTA MARÍA

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada.

FECHA: 31.03.1833.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: Manuscrito. 29 pp.

«[1]

Ymbentario del Convt<sup>o</sup>. Hospl. de la St<sup>a</sup>. Misericordia Orn. de N. P. S. Juan de Dios unido a la Carta Cuenta y demas Documentos. De la Ciudad y Gran Puerto de St<sup>a</sup>. Maria.

[2]

Ymbentario que forma el P. Fr. Jose Bueno y Gonzalez Prior del Convt<sup>o</sup>. Hospl. de la St<sup>a</sup>. Misericordia Orn. de N. P. S. Juan de Dios de esta ciudad pr. efecto de entregar la Casa al P. Fr. Jose Buye, Presidente de ella pr. hallarse dh<sup>o</sup>. P. Prior proximo a emprender viaje a la Heorica Villa de Madrid a la celebracion del Capitulo Yntermedio a que esta convocado y debe efectuarse en el dia 3 del inmediato mes de Mayo: siendo todo del modo que sigue.

Yglesia

Un canzel con sus cristales.

Unas puertas grandes con dos postigos cerrojos y llaves en corriente.

A os lados de dh<sup>a</sup>. puerta hay dos ventanas con vidrieras cenefa y cortina felipechin.

Tres pilas de agua vendita.

Tres confesonarios.

Tres cuadros, uno de Ntr<sup>a</sup>. Sr<sup>a</sup>. de los Milagros con su marco de repiza pintada.

Otro Yd. si repiza de St<sup>a</sup>. Rita.

Otro del V. P. Pecador.

Cinco bancos.

Quatro nichos jaspeados y en ellos colocadas las efigies del Divino rostro.

Otro de Sn. Cayetano.

Otro de Sn. Jose.

Otro de Sn. Antonio.

Tres zepillos.

Un pulpito de yerro con su tornavoz jaspeado.

Un dozel pequeño de Damasco con su crusifijo.

[3]

Dos palmas bronzeadas y en ellas colocadas dos fanales de cristal y una lampara de alzojar.

Un Via crucis.

tres arañitas pequeñas de oja de lata.

Dos grandes de cristal.

### Altar Mayor

Es tallado y dorado con ocho efigies una de ellas Nr<sup>a</sup>. Sr<sup>a</sup>. de las Angustias con su sudario y toalla en la mano un resplandor de oja de lata y un belo biejo de razo de seda.

Quatro candeleros de azojar a los lados estan S<sup>o</sup>r. Sn. Jose y Sn. Carlos Borromeo el primero con su Niño con los brazos y en ellos un paño bordado y diadema de oja de lata, el segundo diadema de Yd. y cruz de madera, en los mismos lados mas arriba estan Sn. Geronimo y Sn. Cristoval y en la parte superior los alcangeles Sn. Miguel y Sn. Rafael y en medio de estos el transito de Nr<sup>o</sup>. Santo Patriarca cada uno de estos santos tienen sus dos cubillos pr. devajo del camarín de Nr<sup>a</sup>. Sr<sup>a</sup>. esta un nicho con su velo de razo blanco bordado de oro con su puerta de cristal y en el colocado un Niño con su vestido de tizur [sic, tisú], una tabla de luzes con diez candeleros de metal en el plan de altar esta el Sagrario con su cortina y biso en dicho altar estan dos atri-

[4]

le [atrilas] de caoba, dos tablillas, una del lababo, y otra del Evangelio con sus cristales, un crucifijo, una campanilla tres candeleros grandes de azojar un ule un lienzo crudo p<sup>a</sup>. debaxo del mantel quatro blandones de madera pintados dos pies de ciriales y uno de cruz, dos atrileras un tapete tres sillones de caoba con asiento y respaldo de Damasco dos angeles lampareros con su gilnaldas [sic, guilnaldas] y paño y dos lamparas de oja de lata dos gradillas una de tres pasos y otra de dos un apagador la capilla mayor esta colgada de Damasco con filetes dorados.

### Altar del Sagrario

Un retablo jaspeado y dorado y en el colocado el Santisimo Cristo de la Misericordia de estatura natural con su sudario y potencias de oja de lata a sus lados esta la Santisima Virgen con resplandor de oja de lata y Sn. Juan Evangelista con su diadema de lo mismo todo cuvierto de cristales dos candeleros de pie alto en forma de palmas bronzeadas y doradas con tres cuvillos cada una y el Sagrario con sus cortinas y viso blanco bordado de oro y a los lados dos ymagenes del S<sup>o</sup>r. Sn. Blas y Sn. Ramon, dos atriles, una cruz, un ule una campanilla un lienzo crudo una taza p<sup>a</sup>. purificarse una

[5]

taquilla una balaustrada con su cortina qe. forma el comulgatorio un lamparin con su vaso una estera usada y dos candeleros. Esta capilla esta colgada de Damasco.

### Altar del Carmen

De este esta hecho cargo su Hermandad y pertenesce al Convento dos esculturas de animas un bestido bordado qe. dio a la Sacristia las Viuda del Parque p<sup>a</sup>. qe. sirviese a la Virgen y una lampara de oja de lata.

### Altar de Nr<sup>o</sup>. St<sup>o</sup>. Patriarca

Es un retablo tallado y dorado donde esta colocada la efigie de Nr<sup>o</sup>. St<sup>o</sup>. Patriarca con s vestido de tercio pelo galoneado corona y diadema de oja de

lata un belo de razo color amarillo cuvierto de cristales dos atriles una cruz una campanilla cuatro candeleros una cruz una campanilla cuatro candeleros de madera y la capilla colgada de Damasco.

#### Altar del Arcangel S. Rafael

Es un altar jaspeado y dorado donde se halla colocada la esfigie del Arcangel Sn. Rafael con su escapulario bordado de oro, unos buelos bordados de olan una jirnalda [sic, guirnalda] de flores alrededor del bestido una diadema y pez de oja de lata todo lo cual esta abierto con su bidriera a los lados hay dos St<sup>os</sup>. de los Apostoles Sn. Judas Tadeo y Sn. Bartolome con sus diademas de oja de lata una cruz dos atriles seis candeleros de madera una campanilla

[6]

una lampara de oja de lata y la capilla colgada de Damasco.

#### Ante Sacristia

Una mesa dos escriptorios chinescos con sus puertas de espejo una lamina de Nr<sup>a</sup>. Sr<sup>a</sup>. de Guadalupe una cruz pintada de negro una ventana con sus puertas de cristales una mampara en la puerta que da entrada a la

#### Sacristia

Dos mesas de piedra un agua manir de Ydem dos espejos dos tablas de memoria una yd. p<sup>a</sup>. el jubileo tres yd. p<sup>a</sup>. sacar animas una pelcha p<sup>a</sup>. purificadores un hostiario de vronze dos botellas dos pares de binageras de cristal una campanilla de mano una palmatoria de metal una tablilla de cedro p<sup>a</sup>. el allalejo, tres caxonerias de caoba una araña grande de cristal tres mesas de pino siete misales usados dos de ellos forrados de terciopelo carmesi un manual dos cuadros uno del St<sup>o</sup>. Cristo y otro de la Soledad dos alazenas en la pared con sus puertas un cuadro de reliquias una caldereta de oja de lata con su alperger de lo mismo un reloj de caja muy viejo y descompuesto un torno una rasilla de alzojar p<sup>a</sup>. pedir un insensario y naveta de metal dos atriles forrados de terciopelo una ymagen de Nr<sup>a</sup>. Sr<sup>a</sup>. de la Concepcion con corona de oja de lata una alfombra usada dos estantes peque-

[7]

ños [pequeños] de cedro p<sup>a</sup>. los misales una urna tallada y dorada con su puerta de cristal y una ventana con sus puertas de cristales la caxoneria tiene sus llaves en corriente.

#### Tribuna del lado del Evangelio

Tres senefas doradas tres espejos chicos tres bancos sin respaldo seis sillas chicas dos mamparas y una ventana con sus puertas y cristales.

#### Pos Sacristia y tribuna de la Epistola

Una lazena una meza siete varas seis pare el Palio y otra p<sup>a</sup>. el Abalo un recliatorio forrado de Damasco un taquiller con diez achas de lata y una mampara.

### Alajas de Plata

Tres llaves de Sagrario tres copones quatro calizes y un rosario de benturina engalzado en plata.

### Altar del Patio

En el esta colocada una pintura de St<sup>a</sup>. Rosalia el qe. esta custodiado con puertas de madera cerradura y llave.

### Coro

Una silleria de madera un campanillero con cinco campanillas un cuadro de Nr<sup>a</sup>, Sr<sup>a</sup>. de Belen un organo un banquillo y en el trascoro seis blandones un ferretro [sic] y dos atrileras todo custodiado con su puerta y llave.

### Ropa de Color

Un cordon de oro fino con borla y una

[8]

sinta color hortensa con borlas de oro y p<sup>a</sup>. las llaves del Sagrario un abito completo de terciopelo negro bordado de oro fino una capilla y escapulario bordado de oro fino un baculo y calabaza plateada y unos buelos de encaje finos y todo pertenese al Arcangel San Rafael un terno blanco de primera clase compuesto de casulla dalmatica paño de atrileras capa estolas manipulos paño de hombros y paños de caliz todo de tela con galon de oro fino y sus forros correspondientes Otro terno blanco de segunda clase con galon de oro compuesto de las mismas piezas qe. el anterior n siendo de la misma tela el paño de caliz y atrilera otro blanco con galon de plata sin capa ni paño de hombros otro Yd. con flequillo de seda sin capa ni paños de atrileras dos yd. encarnados con galon de plata falsa y el uno de ellos no tiene los galones completos y un paño de hombros y dos atrileras p<sup>a</sup>. los dos ternos: otro encarnado con galon de seda uno morado con galon de seda otro yd. morado qe. le falta todo su galon de oro menos el de la estola otro negro con galon de plata otro de tizur encarnado guarnecido de oro fino una capa morada con galon de plata, quatro planetas de Damasco negro con galon de seda amarilla un estolon negro y otro morado con galon de lo mismo cinco casullas blancas de distintas ellas con galon de plata

[9]

falsa faltandole a una de ellas la mitad del galon y a la otra paño de caliz y volsa de corporales dos yd. biejas con galon amarillo falso faltandole a una de ellas el paño de caliz otras dos yd. con galon de seda faltandole a una paño y bolsa otra yd. bieja sin galon y demas pertrechos quatro encarnadas de distintas telas completas con galon de plata otra yd. de Damasco con el mismo galon le falta el paño otras dos tambien de Damasco una con galon de seda y la otra de hilo de oro completa dos berdes con galon de seda carmesi faltandole a la dos los paños de caliz otras dos completas una con galon de oro y la otra de seda amarillo dos moradas con galon de seda amarillo le falta a una el paño y bolsa tres una con galon de plata y las otras dos de seda blanca falsa un paño

de caliz dos negras con galon de seda amarilla faltandole a una manipulo y estola un paño de terciopelo negro bordado con galon de oro fino qe. sirve p<sup>a</sup>. los Religiosos Difuntos un paño de pulpito un frontal de mazolizo color de rosa bordado de plata otro de terciopelo negro cortado un abalo bordado de oro fino sin campanillas un capillo p<sup>a</sup>. el copon con corona bordado de oro fino, otro de seda bordado de lo mismo, tres yd. bordados de barios colores tres cortinas p<sup>a</sup>. el Sagrario de tizur bordadas de oro fino las unas y las otras de razoliso vordadas un paño

[10]

de Caliz de razo lizo blanco con puntas de plata fina con su cinta igual p<sup>a</sup>. el Jueves Santo tres toallas p<sup>a</sup>. las barandas del Sagrario una de ellas bordada de colores un ornato p<sup>a</sup>. el Sagrario compuesto de toalla mantel pavellon todo de tur y viso de olor de perla vordado de oro fino con quatro ramos de flores contrahechas y su cordon de oro seis visos p<sup>a</sup>. el altar mayor una volsa y estola de raso lizo blanco p<sup>a</sup>. dar la comunion onze singulos de todos colores, un manifestador portatil de tela con galon de plata y velo de rasoliso blanco un paño de palio sin fleco ni galon tres coxines de Damasco otro cordon de oro fino qe. sirve p<sup>a</sup>. la llave del Sagrario el Jueves Santo una banderola de oja de lata p<sup>a</sup>. Ntr<sup>o</sup>. St<sup>o</sup>. Padre y su cruz de yd. doze candeleros de metal p<sup>a</sup>. el trono dos canastillas de oja de lata con sus pies y flores contrahechas dos estantes pequeños una alfombra usada un monumento de prespectiva [sic] una escalera grande de madera un esterado de espalto y varias esteras nuebas de junco.

Ropa blanca

Seis albas nueve amitos uno de ellos bordado cinco tablas de corporales veinte y tres cornu-altares treinta purificadores dos paños de torno dos toallas guarnecidas la una sirve p<sup>a</sup>. el lavavo y la otra a la Virgen de las Angustias, dos roquetes con encaje an-

[11]

cho [ancho] treze manteles guarnecidos. En todo lo qual queda entregado a su satisfacion el Pdre. Presbitero Fr. Manuel Ruiz p<sup>a</sup>. dar cuenta de ellos siempre qe. se le pida.

Nota

En el arca de tres llaves que esta en la Celda Prioral se custodian las Alajas de plata que pertenesen a la Yglesia y son las siguientes

Tres calizes con sus patenas y cucharitas.

Dos copones con sus tapas.

Un Rosario de venturina engarzado en plata.

Un cordon de oro p<sup>a</sup>. la llave de Sagrario.

Fr. Manl. Ruiz [Firmado y Rubricado]

Enfermeria

Sala de Sn. Juan de Dios

Un altar cerrado con sus puertas y llaves en corrote. y esto tiene su retablo pintado y dorado y en el esta la ymagen de Nrº. Stº. Patriarca con su abito galoneado de oro con diadema y corona de lata la [sic] usada y en las manos un crucifijo y disciplina [sic] un mantel un cornu-altar un paño de lienzo crudo pª. cubrir la mesa dos candeleros de metal quatro cubillos de oja de lata una estera de palma tiene sus puertas con sus llaves en corrote. En dhª. sala hay un nicho pintado y en el la ymagen de Nrª. Srª. de las Angustias con su Santisimo hijo en sus brazos con potencias y corona de lata quatro cubillos de lo mismo una ventana con vidrieras y cortinas de felipechin

[12]

encarnadas un esqueleto con su nicho y vidrieras siete puertas con sus senefas doradas un ynsensario de yerro y una vara de yd. con su belon de metal un cuadro de Nrº. Stº. Patriarca quando lo despidio la llegada.

Sala de Sn. Rafael

Tiene quatro ventanas grandes con sus puertas de madera y sus puertas de cristales pintadas y cada una tiene cenefa dorada con su bara de yerro y cortina de mursolina berde otras dos ventanas pequeñas con vidriera cenefa y cortinas verdes una puerta al angulo con su manpara en el testero de ella hay un docel de junquillo y en el un crucifijo con potencias de oja de lata un torno pª. el paño de manos una bara de yerro pª. el belon de metal tres mesas una pª. la Comida otra pª. las medicinas y otra pª. el aparato el qe. tiene seis votes de oja de lata ocho arcos pª. fracturados almoadillas pª. yd. quatro frascos de cristal pª. los balsamos tres tablas pª. resetar dos brazaletes de oja de lata un banquillo pª. sentarse una tinaja con su tapadera pª. el agua con caldereta de cove con su cadena de yerro arraigada a la pared.

Quarto de loco

Tiene dos puertas de madera la primera con llave y la segunda con cerrojo.

Depocito

Tiene su puerta de madera y llave un ferretro [sic] uno de ellos con su tapadera una balleta negra con galo de seda un pie de belon de yerro dos

[13]

camillas con sus lienzos pª. los heridos.

Galeria

Son tres salas cada una con sus puertas y llaves y en ellas se contienen los efectos siguientes= trescientas tablas de cama una porcion de banquillos de madera ciento veinte baquillos de yerro una porcion de caxillas pª. los servicios y caxoncillo de madera para las alcarrazas dos marcos de madera obalados pª. cristales una escalera nueva de quatro varas varios catres con lienzo dos agua maniles de oja de lata.

### Labadero

Tiene sus puertas y llaves en corrte. dos pilas nuevas p<sup>a</sup>. lavar la ropa de enfermeria un fogon con sus arcos de yerro una caldera de cobre p<sup>a</sup>. las coladas una canasta grande p<sup>a</sup>. lo mismo una tina grande en el comun p<sup>a</sup>. el agua y una nueva en el cuarto del patio p<sup>a</sup>. los baños.

### Capilla del Sagrario de Enfermeria

Tiene una puerta con su llave en corrte. Una ventana con puerta de madera y sus cristales otra puerta interna con cerradura y llave en el hay un altar de talla dorado con una ymagen de Nr<sup>a</sup>. Sr<sup>a</sup>. de los Dolores con su resplandor y cuchillo de lata y a los lados una ymagen de Nr<sup>o</sup>. St<sup>o</sup>. Patriarca con diadema de lata y otro del Alcanjel Sn. Rafael con diadema de lo mismo en el plan de altar esta el Sagrario donde se reserva la Magestad y lo cubre un viso blanco una cruz quatro cubillos de metal ocho candeleros pequeños de oja de lata pintados un mantel p<sup>a</sup>. cubrir el altar y un lienzo crudo p<sup>a</sup>. el ara

### [14]

una ara de piedra un atril una campanilla un azetre de covre con su asperje de madera un vaso y platillo de purificarse un cornu-altar una ampolleta de plata con su puntero dorado y capillo dorado un caliz un copon una espatula dorada llave del Sagrario una caxetita p<sup>a</sup>. la forma todo de plata un manual un estopero de lata una estola morada quatro faroles tres zenefas jazpeadas con sus filetes dorados, un cuadro con un Ecceomo un espejo una araña de cristal una comoda con cinco caxones p<sup>a</sup>. guardar los ornamentos y demas ropas yen ella se custodian un ornamento blanco completo todo con galon de plata otro encarnado completo con galon de yd. otro morado completo con galon de yd. otro berde con igual galon otra yd. negra un singulo blanco bordado de plata y fleco de oro un paño de hombros bordado de plata y galon de plata varias estolas blancas moradas negras tres capillos p<sup>a</sup>. el copon uno bordado y fleco de oro otro yd. guarnesido de lo mismo y el otro bordado de seda dos pares de cortinas p<sup>a</sup>. el Sagrario las unas blancas bordadas de oro y las otras de azul y encarnadas un capillo morado p<sup>a</sup>. la ampolleta del oleo un paño de caliz morado sin galon un singulo color rosa bajo con flecos de plata otras cortinas p<sup>a</sup>. el Sagrario bordadas de seda diez y ocho paños de seda p<sup>a</sup>. la comunion de los enfermos un misal de pasta negro una volsa de tizur con cordon y orlas de seda p<sup>a</sup>. llevar la Magestad.

### [15]

#### Ropas de uso de las enfermerias

Sabanas nuevas ciento diez y nueve y biejas diez y nueve camisas quarenta y quatro cobertores cincuenta y tres nuevos y siete biejos mantas catorze nuevas de jelga fundas quarenta y ocho quatro cortinas encarnadas y ocho verdes una sangradera una ayuda de peltre [...] veinte y dos colchones de yd. noventa y cinco y seis de paja.

### Nota

La llave de esta Celda se custodia en la Celda Prioral

En la Celda N°. 2 estan cincuenta y seis savanas veinte y ocho con farala y veinte y ocho sin ellos nuevas p<sup>a</sup>. el dia del St°. Patriarca.

Cincuenta y seis fundas con farala treinta camisas todo sin estrenar p<sup>a</sup>. el referido dia del St°. Patriarca.

Cien savanas sin mojar de crea cincuenta jelgones de cañamazo lo mismo, diez y nueve camisas de crea nueva veinte y ocho cobeltores digo colchas de yndianas veinte y siete sin farala y una con el veinte y cinco de otra claze con farala 30 servillt<sup>as</sup>. 30 gorros y un mantel.

Una dozena de escupideras tazass dos dozn<sup>as</sup>. siete doz<sup>as</sup>. de platos servilleteros treinta alcarrazas diez doz<sup>as</sup>. de pucheros y chcolateras una horza grande tres doz<sup>as</sup>. de escovas todo nuevo pr. ceparado del de el uso de las Enfermerias.

Fray Jose Bulle [Firmado y Rubricado]

[16]

Selda Prioral

Tiene sus puertas de caoba con sus llaves en corrte. y en el testero principal hay un quadro grande de Nr°. St°. Patriarca con su marco jaspeado y filetes dorados, quatro senefas sin varas de fierro dos quadros grandes uno de los Dsposorios y otro de la Encarnacion otros dos mas pequeños el uno de Sn. Franc°. Xavier y el otro de Sn. Ygnacio de Loyola otros dos con las tablas de memoria otro del S°r. Sn. Jose con su marco y penacho dorado un quadro pintado de negro qe. contiene la tabla del Capitulo diez y ocho sillas nuevas y pintadas de encarnado y una pintada de color de perla con filete azul quatro cortinas de mursolina pintadas amarillas una mesa grande de nogal una escrivania de metal un esterado nuevo y encarnado dos puertas de cristales en las dos ventanas pintadas de blanco y otra de lo mismo en las puertas de la alcova.

Alcova

Una cama pintada de berde con banquillos de fierro y quatro tablas dos senefas doradas sin vara dos alazenas con sus entrepañños, una meza pequeña en la pared un esterado viejo seis sillas y una porcion de llaves del uso del Convento la ventana

[17]

tiene sus puertas de cristales.

Archivo

En este estan los Livros qe. pertenecen a la Enfermeria y son treinta y quatro y entre ellos un alfaveto sin contar en este numero el livro corrte. en dh°. Archivo: se custodian las Esripturas y demas documentos Legajo 1° desde el 1° hasta el 37 se contienen 25 Escripr<sup>as</sup>. N°. 2 desde el 30 al 68 contienen 21 Esripturas. N°. 3 desde el 69 al 98 contienen 19 Essr<sup>as</sup>. N°. 4 desde el 103 hasta el 162 contienen 28 Essr<sup>as</sup>. N°. 5 desde el 164 al 198 contienen 15 Essr<sup>as</sup>. N°. 6 desde el 203 al 222 contiene 11 Essr<sup>as</sup>. N°. 7 desde el 223 al 247 contiene 18 Essr<sup>as</sup>. N°. 8. contienen varias futuras qe. deven recaer en este Convt°. N°.

9 Contienen varias Essr<sup>as</sup>. de Senso de los redimidos. N<sup>o</sup>. 10 contienen Bulas y Privilegios de la St<sup>a</sup>. Sede y varias circulares de Nr<sup>os</sup>. Generales y Provinciales. N<sup>o</sup>. 11 contienen los papeles pertenesientes a la Fundacion de ste Conv<sup>o</sup>. Hospl. N<sup>o</sup>. 12 contiene la Essr<sup>a</sup>. de data y senso qe. se hizo de Dn. Cristoval de Govantes de las casas qe. deajo a este Conv<sup>o</sup>. Dn. Tomas Dulanje y Arrese y la Esccr<sup>a</sup>. que se otorgo p<sup>a</sup>. levantar la hipoteca qe. a su favor tenia dh<sup>a</sup>. finca. N<sup>o</sup>. 13 Esscr<sup>as</sup>. antiguas de la fundacion de este Conv<sup>o</sup>. hay ademas otra porcion de papeles utiles y antiguos pertenecientes todos a este Hospl. un Bulario de pasta un Protocolo dos libros grandes de Hacienda uno de Recibo.

[18]

Ordinario y Extraordinario otro yd. de todo gasto otro de Procuria otro de Memorias otro de Carta-Cuenta otro de Visita otro de Junta otro de medio real de Archivo pr. estancias dos Livros de Juntas antiguos otro de Religiosos Difuntos y otro de Visita todos antiguos y ademas el Livro Corrte. donde se sientan los Religiosos Difuntos y otro pequeño de los Sesos [sic, sucesos] qe. pasa este Hospl. y uno de la Vida de Nr<sup>o</sup>. St<sup>o</sup>. Patriarca.

Comedor de la Celda Prioral

Hay nueve sillas una mesa un cuadro de Sn. Millan un arca grande con tres llaves una tinaja con su tapadera de madera un jarro de oja de lata una alazena grande con sus puertas de tableros con sus entrepaños y forrada de madera, dos chinescos embutidos en la pared con sus puertas de cristales una ventana con sus puertas de cristales y un belon de metal.

Angulos de la celda Prioral

Dos bancos viejos doze cuadros con sus marcos pintados y filetes dorado de los St<sup>os</sup>. Apostoles y ocho ventanas con sus puertas y una campana.

Escalera de Comunidad

Esta tiene su baranda o pasamano de fierro y una puerta con picaporte.

Angulos Altos

En estos estan los dormitorios de los Religio-

[19]

sos [Religiosos] con sus puertas y llave con corrte. hay una Escalera con su puerta y llave qe. va a la torre en donde estan dos campanas con sus cucadas y en dicho angulo hay colocado siete cuadros de varios santos.

Celda N<sup>o</sup>. 1.

En esta estan custodiadas las piezas Monumento y unas puertas pintadas de celeste qe. pertenesen a la Celda Prioral y otra mas pequeña con su bastidor p<sup>a</sup>. la puerta de la azotea de dh<sup>a</sup>. celda.

Celda N<sup>o</sup>. 2.

En esta hay un escaparate con sus entrepaños y dos caxones donde se custodian las ropas nuevas y las que sirven p<sup>a</sup>. la funcion de Nr<sup>o</sup>. St<sup>o</sup>. Padre.

#### Celda N°. 5.

En esta se custodian los efectos siguientes.

El esterado nuevo y viejo quando se guardan en el verano una tarima vieja sin pintar.

#### Escalera Principal

Hay un cuadro con su tabla de luzes una senefa pintada y un farol y otro del transito de Nr<sup>a</sup>. Sr<sup>a</sup>. y un quarto en la meseta de la escalera con sus puertas de madera cerradura y llave corrote.

#### Angulos del Patio

En este hay diez y seis cuadros antiguos con la vida de Nr<sup>o</sup>. St<sup>o</sup>. Padre con sus marcos pintados de amarillo catorze cuadros de la Via Cruze una tabla junto a la puerta de la

[20]

Sacristia en las que se señalan los dias de Bendicion papal una farola grande sobre un arbortante de yerro pintado de celeste una escalera con su pie y una campana de Comunidad.

#### Porteria

Hay un retablo jaspeado y dorado con la hermosa Efigie de pintura de Nr<sup>o</sup>. Santisimo Padre Jesus de los Milagros una tabla de luzes con quatro faroles piramidales de cristal y a sus lados dos albortantes de yerro con dos faroles grandes de cristal uno de ellos con una bonvita [sic] de los mismo dos tablas de Yndulgencias un bastidor p<sup>a</sup>. colocar los milagros un sepillo con su llave y una pila p<sup>a</sup>. el agua bendita las puertas de la calle tienen sus llaves y cerrojos en corriente.

#### Angulos del Segundo Patio

Hay nueve ventanas y una puerta de tablero con su alumbrado p<sup>a</sup>. custodiar el jardin y sobre la puerta del Refectorio una pintura con su marco que representa el Silencio.

#### Refectorio

Tiene sus puertas de madera con su llave en corrote. una ventana grande con sus puertas de cristales tres mesas de madera seis manteles seis tablillas de madera seis jarras p<sup>a</sup>. el agua quatro vinajeras seis luzeros quatro dozenas de platos p<sup>a</sup>. el servicio

[21]

de Comunidad una orza grande p<sup>a</sup>. el agua un torno de madera con su paño de lienzo quatro saleros una bara de fierro con su belon de metal un cuadro de la Cena y una tabla p<sup>a</sup>. anotar los Religiosos Difuntos: En cuyos efectos queda entregado el P. Fr. Rafael Molero p<sup>a</sup>. dar cuenta de ellos siempre que se le pida.

### Despensa

Tiene esta sus puertas y llaves en corrte. dos mesas grandes de madera dos yd. chicas y una de ellas se halla en poder del mozo del P. Venavides dos cajones con sus tapaderas y divisiones p<sup>a</sup>. las semillas una caxa grande con tapadera p<sup>a</sup>. el pan un picador p<sup>a</sup>. partir la carne dos alazenas con sus entrepaños de madera una alasena junto a la puerta con tres trablas [sic] p<sup>a</sup>. poner platos dos tinajas grandes p<sup>a</sup>. azeyte y la una tiene un portalon de madera con su argolla p<sup>a</sup>. candado una quarterola grande p<sup>a</sup>. vino con su camilla y dos borriquetes de madera dos tinajas bastas p<sup>a</sup>. tocino un espolton de espalt p<sup>a</sup>. pan y una espuelta de pan p<sup>a</sup>. lo mismo un caso grande de cobre con su cazo de hierro p<sup>a</sup>. sacar azeite dos envudos de oja de lata uno p<sup>a</sup>.

[22]

el vino y otro p<sup>a</sup>. el azeite un alcuson grande de oja de lata y una alcusa mas pequeña de lo mismo un peso de cruz sin tazas grandes con tres pesas arrovales un peso de cruz con su taza de oja de lata varias piezas de fierro quatro medidas p<sup>a</sup>. el vino y azeite una achuela p<sup>a</sup>. partir carne un gancho de hierro p<sup>a</sup>. sacar tozino una llave de la carvonesa un pedazo de madera clavado en la pared con escarpillas de hierro p<sup>a</sup>. colgar carne dos cuchillos una tina grande p<sup>a</sup>. vaños seis tapaderas grandes de madera y quatro yd. chicas una tabla nueva con su cordel p<sup>a</sup>. poner carne una olla grande de covre con tapadera de lo mismo dos mas chicas sin tapadera una sarten de hierro roto dos casillos de covre dos espumaderas de lo mismo una pasadera de covre y una olla grande de lo mismo con tapadera.

### Cosina

Tiene sus puertas y llaves en corrte. dos caserolas de covre con tapaderas de lo mismo tres calderas grandes de yd. un perol mas pequeño p<sup>a</sup>. la ropa una olla nueva con su tapadera p<sup>a</sup>. la Comunidad un a paula nueva p<sup>a</sup>. el uso de las enfermerias de lo mismo con su taza de hierro p<sup>a</sup>. el agua un chocolatero con tapadera y molinillo un almired de metal y su mano

[23]

de lo mismo, una pala de fierro p<sup>a</sup>. el carbon y otra yd. mas chica una tineta p<sup>a</sup>. el agua una olla grande de covre p<sup>a</sup>. el agua con azas de fierro un tenedor dos cuchillos y ademas uno grande una candileja unas parrillas grande dos levrillos barias cancelas de varios tamaños un jarro p<sup>a</sup>. el vinagre dos mesas viejas un caxon p<sup>a</sup>. la sal un banquillo p<sup>a</sup>. sentarse una escarpia en corriente una cuchilla nueva grande p<sup>a</sup>. partir carne.

### Patinillo de la cocina

Dos levrillos p<sup>a</sup>. fregar un fogon nuevo con dos ornillas grandes con sus boquillas de yerro y su chimenea todo al corrte. y sin estrenar una meza vieja. En cuyos efectos queda entregado el P. Fr. Jose Montes p. dar cuenta de ellos siempre qe. se le pida.

Fr. Jose Montes [Firmado Rubricado]

[24]

Botica

Cuatro estantes de mad<sup>a</sup>. [madera] con sus tablas y ciento tres cajones.

Cinco cajones

Cinco tablas pegadas a la pared.

Dos Alacenas con sus tablas y puertas.

Dos cordialeras con sus tablas y pt<sup>as</sup>. de cristales

Un mostrador con tres cajones

Una cagita

Tres pesos diferentes con sus pesas

N espatulero con cuatro espátulas de frr<sup>o</sup>. [fierro, hierro] y palo.

Dos mesas

Una farmacopea

Una espumad<sup>a</sup>. de oja

Tres peroles de azojar

Dos jarros de oja

Un vaso de yd.

Tres embudos de yd.

Noventa y ocho redomas surtidas

Seis frascos de vidrio

Trece orcitas chicas

Ciento cincuenta jarros de barro

Una losa de marmol con su mano

Cincuenta frasquitos de vidrio

Una tinaja para agua

[25]

Treinta y una orza de barro grandes y chicas.

Dos almireces de bronce con sus manos

Cien vasos de vidrio

Dos embudos de yd.

Dos coladores de madera

Tres morteros de marmol con las manos de madera

Franc<sup>o</sup>. Hurtado [Firmado y Rubricado]

[26]

Relacion de los Aumentos hechos en este Convt<sup>o</sup>. Hospl. de la Santa Misericordia Orn. de N. P. S. Juan de Dios de esta ciudad desde Febr<sup>o</sup>. del año de 31 [1831] hasta el día de la fecha en cuyo tiempo ha gobernado como Prior el P. Fr. Jose Bueno y Gonzalez siendo todo en la forma siguiente.

Es aumento la soleria de la cozina qe. antes estaba ternisa y se ha solado con lozas de tarifa. Importo su costo 1.388

Es igualmte. aumt<sup>o</sup>. dos Libros de Hacienda otro de Militares Enfermos qe. monto su costo 725

Del mismo modo lo son una paila de cobre p<sup>a</sup>. la Enfermeria de Militares una olla de los mismo con su tapadera p<sup>a</sup>. el uso de la Comunidad un perol de alzojar del servicio de la Botica una caldereta p<sup>a</sup>. el agua en la tinaja de la Enfermeria con su cadena de yerro su costo total 446

Es tambien cien savanas cincuenta jelgones sin mojar su costo liquido 2.594

Lo es tambien aumt<sup>o</sup>. cincuenta y seis savanas veinte y ocho con farala y veinte y ocho sin yd. cincuenta y seis fundas con faraloes por ambas cavezas treinta camisas todo sin estrenar con intencion de qe. sirva nada mas que el dia del St<sup>o</sup>. Patriarca pr. qe. las ropas qe. havia p<sup>a</sup>. este dia no servian ni p<sup>a</sup>. ylar impt<sup>o</sup>. su costo 1.856

Se tiene pr. verdadero aumt<sup>o</sup>. la redificacion de la casa N<sup>o</sup>. 225 qe. importo su costo 53.124, 3

Como tambien lo es aumt<sup>o</sup>. la compocion q. se le ha hecho a las Enfermerias altas qe. estaban amenazando ruina importo su costo 7.400, 22

Suman Rs. vn. 67.533, 25

[27]

Suma de la Buelta Rs. vn. 67.533, 25

Es tambien del mismo modo aumt<sup>o</sup>. 7.711 rs. 18 mrs. qe. se han pagado a Mostrenco pr. denuncia de la Casa N<sup>o</sup>. 246 propia de esta Hacienda y se les pago el metalico según consta de las cartas de pago qe. quedan en el Archivo 7.711, 18

Ygualmte. es tambien aumt<sup>o</sup>. treinta cobertores listados catorze mantas de jelga p<sup>a</sup>. el uso de las Enfermerias y su costo liquido hascendio 1.358

Tambien lo es del mismo modo aumt<sup>o</sup>. 4.950 rs. qe. se le ha avonado a cuenta de la deuda a el ynquilino de la Casa N<sup>o</sup>. 224 de Hacienda por la obra qe. el P. Prior anterior Fr. Diego de España le havia dado licencia p<sup>a</sup> qe. la hiciera. 4.950

Aumento de Renta

Es aumt<sup>o</sup>. los N<sup>os</sup>. 226 1<sup>a</sup> 226 2<sup>a</sup> y 226 3<sup>a</sup> de Hacienda qe. pr disposición de la Rl. Sala y Audiencia de Sevilla tomo este Convto. pocesion y gana annualmente 5.280

Suma Rs. vn. 86.833, 9

Fr. Jose Bueno [Firmado y Rubricado]

Fr. Jose Bulle [Firmado y Rubricado]

Fr. Jose Montes [Firmado y Rubricado]».

Fr. Manl. Ruiz de Amores Sri<sup>o</sup>. de Comd. [Firmado y Rubricado]

[28]

Relacion de los Abastos que quedan Excistentes y han sido reconocidos por los P.P. Consiliarios.

Azeyte 3 @

Carbon 60 @

Vinagre 1 @

Escovas 3 Dozs.

Platos los suficientes p<sup>a</sup>. el servicio de la Comunidad.

Y reconocido lo firmaron los PP. Consiliarios de qe. yo el presente Sri<sup>o</sup>.  
Certifico.

Fr. Jose Bueno [Firmado y Rubricado]

Fr. Jose Bulle [Firmado y Rubricado]

Fr. Jose Montes [Firmado y Rubricado]

Fr. Manl. Ruiz de Amores Sri<sup>o</sup>. de Comd. [Firmado y Rubricado]

[29]

La Comunidad de este Convt<sup>o</sup>. Hospl. de la St<sup>a</sup>. Misericordia Orn. de N. P. S.  
Juan de Dios de esta ciudad.

Certificamos haver recibido de Nr<sup>o</sup>. Prelado Fr. Jose Bueno los tres Bestuarios  
de su trienio qe. concluyo según lo previene Nr<sup>as</sup>. Sagradas Constituciones.

Puerto de St<sup>a</sup>. Maria 31 de Marzo de 1833.

Fr. Jose Bulle [Firmado y Rubricado]

Fr. Manl. Ruiz de Amores [Firmado y Rubricado]

Fr. Rafael Molero [Firmado y Rubricado]

Fr. Jose Montes [Firmado y Rubricado]».

## 1.5. SANLÚCAR DE BARRAMEDA

### 1.5.1. FUNDACIÓN DEL CONVENTO-HOSPITAL DE LA SANTA MISERICORDIA, DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA (ca. 1585- ca. 1835)

Narra el P. Santos:

«Fundación del hospital y convento de la Santa Misericordia de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda»<sup>66</sup>

... Entró a fundar en esta ciudad el santo fray Juan Pecedor por los años de 1585. Dióle el duque don Alonso Pérez de Guzmán, el Bueno, un pequeño hospital que en la ciudad había; pero era tan corto y estaba tan acabado, que sólo sirvió de sitio para la fundación del nuevo. No se pudo comenzar tan presto; con que el varón santo fray Juan Pecedor puso algún orden en la misma cortedad, en todo lo que podía dar de sí. Estuvo algún tiempo en esta ciudad; y para que diese calor a la nueva fundación, llamó a fray Alonso Izquierdo<sup>67</sup>, varón de constante virtud, que con título de hermano mayor asistió a ella, porque se volvió a Jerez a encargarse de administrar todos los hospitales el varón santo Pecedor cuando se redujeron... Comenzóse la nueva fábrica, y como no alcanzaban los socorros y limosnas para curar los pobres y para proseguirla, se quedó en aquella medianía el hospital en que le dejaron los antiguos, hasta que se labró un cuarto principal por los años de 1636, para poner en él ocho camas de convalecientes. Dio limosna para esta nueva fábrica la piedad y devoción del capitán don Pedro de Contreras, y sucedió un caso bien milagroso entonces; y fue que el lienzo o cuarto que estaba labrado antes que éste le dejaron sin tirantes, y cuando se acabó este cuarto, como no tenía defensa, se cayó aquél, hundiéndose a plomo a un tiempo mismo el techo y el entresuelo. Estaba llena de enfermos la sala de abajo, y no hizo daño a enfermo ninguno cayendo sobre ella, cosa que sin milagro no pudo acontecer. Después se han fabricado otros cuartos de enfermerías y celdas, un hermoso claustro y dos frigidísimos aljibes. La enfermería principal es muy anchurosa, y de ordinario tiene treinta y seis camas de curación, y en temporadas muchas más. Asisten doce religiosos, con un sacerdote y a veces dos, que administran los santos sacramentos. La iglesia es famosa y muy capaz, de hechura aobada, con su capilla mayor muy bien adornada, como lo

<sup>66</sup> Cf. SANTOS, JUAN OH., "Chronologia...", SEGUNDA PARTE. LIBRO PRIMERO. CAPÍTULO XCVIII, pp. 164-165.

<sup>67</sup> Narra el P. Santos: "Vida del venerable padre fray Alonso Izquierdo Fue hijo del santo fray Juan Pecedor, y de la casa y hospital de Jerez este venerable varón. Crióle a los pechos de su celestial doctrina, y salió muy parecido en las virtudes a su maestro santo... Llevóle su maestro a la fundación del hospital de la Santa Misericordia de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda, y dejóle en él por hermano mayor. Tuvo esta ocupación muchos años, porque los duques de Medina don Alonso y don Manuel, con el singular cariño que le tenían, pidieron que no le quitasen el oficio, por lo bien que gobernaba el hospital y porque se le seguían muchas conveniencias con su gobierno... Solía decir muchas veces a los hermanos, para que asistiesen con amor y cuidado a los enfermos: «Los pobres son ovejas de quien hemos de dar cuenta a Dios, porque nos las ha encomendado; y para darla buena, hemos menester no descuidarnos, sino velar sobre ellos de día y de noche, pues nos corre la misma obligación de mirar por ellas como por nosotros, que esto es la que hemos profesado, y lo que nos manda hacer nuestro Instituto santo»... Remedió muchas necesidades e hizo muy grandes socorros a doncellas, huérfanas y viudas, porque los duques le daban largamente para estos santos empleos y ejercicios. Murió con gran opinión de santo a los setenta y dos años de su edad, en el de 1618, y asistió a su entiero lo más granado de la ciudad, secular y eclesiástico...".  
IBID., SEGUNDA PARTE. LIBRO PRIMERO. CAPÍTULO XCI, p. 155.

*están los demás altares que están repartidos por el cuerpo de la iglesia, la cual toda, y la capilla mayor, está muy bien pintada. Tiene una ermita a la marina por su cuenta el hospital, de mucha devoción, con la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Guía, y asiste en ella un religioso nuestro. Es de mucho consuelo para los pasajeros, y de alguna conveniencia para el hospital»<sup>68</sup>.*

### 1.5.2. COMUNIDAD DEL CONVENTO-HOSPITAL DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA (1830-1833)

En el documento *“Cuaderno de los Yndividuos/ de que se compone la Religión... hoy 1º. de Agosto/ de 1833/”*<sup>69</sup>, los superiores de la Congregación expresan que *“Debe constar de 10”*, como el número idóneo de Hermanos precisos para la asistencia y capaces de ser sustentados con las rentas del convento-hospital de la Santa Misericordia, de Sanlúcar de Barrameda<sup>70</sup>; sin embargo, en la nómina remitida (de 29.11.1831) por el General, José Bueno,

<sup>69</sup> Cf. ANEXO 2 *“Cuaderno/ de los Yndividuos de que se compone la Religión de/ N. P. S. Juan de Dios,/ en la Congregación de España, hoy 1º. de Agosto/ de 1833/”*.

<sup>70</sup> Cf. ANEXO 7 *“Necrologio de los Conventos Hospitales de la Provincia de Nuestra Señora de la Paz, de Sevilla (1550-1897)”*. HERMANOS FALLECIDOS EN SANLÚCAR DE BARRAMEDA (1615-1834). El número total de fallecidos que aparece en el convento-hospital de Barrameda en el Necrologio de la Congregación española de la Orden Hospitalaria es de 86, y por orden ascendente fueron: Blas Candiota (10.01.1615); Antonio Rabilla, Presbítero (23.03.1652); Bartolomé de Padilla (21.10.1653); Bernabé González, Prior (18.06.1654); Pedro de las Muelas (23.11.1654); Martín de la Cruz, Prior, muerto trágicamente en Sanlúcar (08.01.1655); Juan Briones (18.12.1658); Alonso de los Cobos (12.03.1659); Diego Pacheco (15.01.1663); José de Zárate (01.07.1664); Diego Álvarez (22.08.1664); Mateo Gutiérrez (07.07.1674); Francisco de San Carlos (29.03.1675); Mateo Cordero (22.07.1676); Pedro Gutiérrez de Paz (20.09.1676); Francisco Escribano (17.11.1677); Sebastián Blázquez (17.04.1684); Mateo Merino (18.08.1685); Juan de Naterra (17.10.1686); Roque de Velasco (08.06.1691); Diego de Alfaro (13.09.1691); Justo de Jesús Más y Cáceres (09.02.1694); Francisco Gaona (15.02.1694); Julio Martínez de Casares, Prior (12.01.1695); Juan Garrido (26.08.1696); Francisco Pérez, Presbítero (29.12.1699); Antonio Benítez (18.08.1700); Bartolomé Pidal (05.09.1702); Manuel Centeno del Barco (01.12.1703); Manuel Rentero del Baño (21.11.1704); Diego Jiménez (02.03.1705); Manuel Baño (30.06.1705); José María de Prados (13.11.1705); Jerónimo de Mendoza (19.01.1709); Alonso Jiménez (18.03.1709); Fernando Alonso Jiménez (02.04.1709); Antonio Pantoja, Presbítero (01.07.1709); Bartolomé Vidal (31.06.1710); Juan de León Serrano, Provincial de Andalucía (25.09.1711); Diego Bravo (09.05.1716); Bartolomé López Contero (07.09.1716); Juan Ruiz (09.04.1722); Juan Fernández Pardo (22.04.1722); Juan Fernández Andía (16.11.1722); Luis de Coca (29.02.1724); Francisco Perea, Presbítero (20.05.1726); Cristóbal Bueno (11.03.1727); Ángel Paniagua (01.12.1727); Miguel de Paz y Torres (18.04.1729); Matías Carrillo, Prior (14.09.1730); Andrés Valderrama (28.10.1734); Luis Galindo (04.08.1736); Francisco Pérez de León (26.04.1738); Agustín Sotelino (17.08.1738); Esteban Fernández (13.12.1738); Salvador Bueno (17.02.1740); Domingo de Parraga (05.03.1743); Nicolás de Estrada, Presbítero (09.03.1750); Diego Ramos (04.04.1752); Luis de San José (18.10.1756); Jerónimo Moreno (27.06.1766); Juan García (26.06.1766); Alonso Luciano (22.10.1768); Antonio González de las Casas (27.09.1772); Cristóbal del Ojo y Cala (16.03.1773); Manuel Castellanos (05.01.1778); Antonio Morales Brea (14.12.1782); Jacinto Huertas y Orozco (23.03.1779); Diego Guerrero (17.11.1779); Agustín de Argüelles (28.10.1783); Bartolomé Thamariz (06.09.1785); Pedro Segovia (30.07.1793); José Moreno (21.08.1794); Juan Belmar (17.02.1799); Francisco Puig (28.05.1800); Andrés Ortiz, Vicedprior (21.05.1808); Antonio Cano Lamego, Presbítero (10.12.1808); Francisco Espinosa (25.11.1814); José González, Vicedprior (29.04.1816); José Maraboto, Prior, durante la excomunión (07.10.1823); Ramón Fernández (19.05.1828); Francisco Javier Ramos (11.07.1829); Juan María Pérez (04.07.1830); Francisco de Paula Cobián (27.11.1831); Juan Briseño, Prior (27.12.1832); Diego Guillén (26.07.1834). SANLÚCAR DE BARRAMEDA. NECROLOGIO (Fechas extremas: 10.01.1615-26.07.1834). NÚMERO TOTAL DE FALLECIDOS: 86.

al Provincial, Manuel Aguilar, consta que entonces residen 4 Hermanos de comunidad y debiera ser 8 el número idóneo<sup>71</sup>.

La comunidad a primero de abril de 1833 cuenta con cuatro Hermanos: Francisco de Paula Cohello, prior<sup>72</sup>, Félix Araujo, Antonio Jiménez, enfermero, y Manuel Mora, sacristán.

Francisco de Paula Cohello Pérez, prior, natural de Cádiz, donde profesa (20.11.1825); los superiores de la Congregación califican su conducta como “Buena”; a primero de agosto de 1833 contaba 28 años de edad y 10 de profesión; tras la celebración del capítulo intermedio de 1833 permanece en Sanlúcar como prior.

Félix Araujo Grotá, natural de Cádiz, donde profesa (23.05.1818); los superiores califican su conducta como “Notada”; a primero de agosto de 1833 contaba 33 años de edad y 16 de profesión; tras el capítulo de 1833 es trasladado a la comunidad de Morón, donde apostató<sup>73</sup>, en noviembre de 1834.

Antonio Jiménez, enfermero, natural de Écija, profesó en Cádiz (29.08.1831); los superiores califican su conducta como “Buena”; a primero de agosto de 1833 contaba 21 años de edad y 3 de profesión; tras el capítulo de 1833 se traslada a la comunidad de Écija.

Manuel de Mora, sacristán, natural de Córdoba, donde profesa (25.11.1831); los superiores califican su conducta como “Buena”; a primero de agosto de 1833 contaba 18 años de edad y dos años y medio de profesión; tras el capítulo de 1833 permanece en idéntico oficio en Sanlúcar.

La comunidad a primero de agosto de 1833, cuenta con cinco Hermanos: Francisco de Paula Cohello, José María Pineda, Juan Elías, Manuel de Mora y Diego Guillén.

Los Hermanos Félix Araujo y Antonio Jiménez parten para Morón y Écija, respectivamente, y se producen las incorporaciones de José María Pineda, Juan Elías y Diego Guillén.

---

<sup>71</sup> Cf. ANEXO 11 “Copia de la Nomina remitida por N. Rmo. P. Gral. para conocimto. de esta/ Prov<sup>a</sup>. de Sevilla, de los Religiosos que pueden sostener los Conventos para/ sus atenciones” (Cádiz, 29.11.1831).

<sup>72</sup> Cf. ANEXO 4 “Provincia de Nuestra Señora de la Paz, de Sevilla (1550-1833). Piores electos en los Capítulos celebrados entre 1744-1833”. Los priores electos para el convento-hospital de Sanlúcar de Barrameda durante la vigencia de la Provincia de Nuestra Señora de la Paz, de Sevilla (1744-1835), y por orden ascendente fueron: (1744) Juan Sotelino; (1747) Juan Sotelino; (1752) Manuel Lasso; (1757) Juan José de Cueto; (1760) Francisco de San Bernardo; (1763) Rafael Daoy; (1766) Jacome Gambeta; (1769) Pedro Rendón; (1772) Manuel Lasso; (1775) Diego López; (1778) Manuel Lasso; (1781) Manuel de Soto; (1784) Manuel de Soto; (1787) Antonio Hurtado; (1792) Silvestre Noriega; (1796) Rafael Calatrava; (1799) Baltasar Benavides; (1803) José Agustín Guerra; (1807) -; (1815) José Maraboto; (1818) Juan María Pérez; (1824) Francisco Molina; (1827) José Gallegos; (1830) José Pineda; (1833) José Pineda.

<sup>73</sup> Cf. ANEXO 2 “Cuaderno/ de los Yndividuos de que se compone la Religión de/ N. P. S. Juan de Dios, en la Congregación de España, hoy 1<sup>o</sup>. de Agosto/ de 1833/.”.

José María Pineda, procurador, natural de Espejo, profesó en Córdoba (29.03.1827); procede de la comunidad de Cádiz, donde desempeñaba el oficio de segundo procurador; los superiores califican su conducta como “Buena”; a primero de agosto de 1833 contaba 25 años de edad y 7 años y medio de profesión.

Juan Elías, enfermero; natural de Córdoba, donde profesó (19.04.1831); procede del noviciado de Cádiz; los superiores califican su conducta como “Buena”; a primero de agosto de 1833 contaba 22 años de edad y 3 de profesión [aparece tachada toda la línea]; apostató en Jerez de la Frontera (28.09.1834), pasándose parece ser que a Portugal<sup>74</sup>.

Diego Guillén, natural de Nuria, profesó en Cádiz (08.01.1832); procede del noviciado de Sevilla; los superiores no califican su conducta; a primero de agosto de 1833 contaba 19 años de edad y 3 de profesión.

1.5.3. VISITA DEL PROVINCIAL DE SEVILLA, JOSÉ BUENO, EN 1828. CUADERNO DE OBSERVACIONES DE LA PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA, PARA REMITIR AL GENERAL DE LA CONGREGACIÓN ESPAÑOLA, GONZALO JIMÉNEZ

[SANLÚCAR DE BARRAMEDA]

«[11]

Convto. Hospl. de la St<sup>a</sup>. Misericordia de la Ciudad de Sanlúcar de Barrameda  
En 23 de Julio fue visitado este Convto. y se halló en un estado regular. Las enfermerías aseadas y los pobres bien tratados. La media naranja de la Yglesia reparada de algunas goteras qe. tenía

[12]

como asimismo pte. [parte] de los tejados.

También ha hecho algún corto reparo en algunas casas pero los techos de los ángulos con especialidad el de frente de la escalera los de la alcoba de la celda prioral y una azotea qe. está a la entrada del coro amenazan ruina importantemente. No se remedian. También necesita reparar varias oficinas del Convto.

Exorte al R. P. Prior para que por pedazos principiase su composición, se me echa a tierra diciendo le es imposible verificarlo con la renta del Convto. y mucho menos en las actuales circunstancias a que tendrá que emprender una obra de 3 a 4 mil rs. en el pozo y estancia de Buelles del Cortijo.

Ciertamente. podrían irse verificando todas estas obras si se estableciese una estrecha clavería y se interviniese la renta en los términos qe. se verificó con su antecesor en el anterior año a la obra de los tejados de la Yglesia.

La conducta de este Prelado es muy buena, la asist<sup>a</sup>. al coro y actos Religiosos está en buen orden &.

<sup>74</sup> Ibidem.

Habiendo notado que no se habia dado cumpliendo [sic] a un auto proveido por V. Rm<sup>a</sup>. en su pasada visita he proveido el siguiente para que lo tenga en el preciso tiempo qe. en el se espresa.

El alce. qe. resulto de su cuenta se dio pr. consumido.

[17]

Sanlucar

Ojo [sic]

Pero nunca ha sido una obra según manifesto a V. Rm<sup>a</sup>. y demuestra las cuentas qe. tiene sentadas en el Lib<sup>o</sup>. de gastos inportantes mas de 8 mil rs. ps. pr. asegurarme de todo, en cumpt<sup>o</sup>. de lo qe. me tenia prevenido examine a los Religs. con algun disimulo y por separado y me aseguraron qe. los albañiles habian estado tan poco tiempo en el Convt<sup>o</sup>. qe. apenas llegarían a 15 dias y qe. solo se tenia hecho lo que dejo a V. Rm<sup>a</sup>. manifestado. Con todo los de la alcoba de la Celda Prioral y una azotea qe. esta a la entrada del coro amenazan ruina si prontamte. no se remedian igualmte. Necesitan repararse varias oficinas del Convt<sup>o</sup>.

Debo hacer presente a V. Rm<sup>a</sup>. qe. ha costeado la compostura del organo; la cual dice importo mas de 1000 rs.»<sup>75</sup>.

#### 1.5.4. VISITA DEL PROVINCIAL DE SEVILLA, JOSÉ BUENO, EN 1828. EXTRACTOS DE LAS CUENTAS TOMADAS, ESTADÍSTICAS ASISTENCIALES Y NOMINAS DE LOS RELIGIOSOS DE SUS COMUNIDADES, PARA REMITIR AL GENERAL DE LA CONGREGACIÓN ESPAÑOLA, GONZALO JIMÉNEZ

[SANLÚCAR DE BARRAMEDA]

«[26]

Extracto de la Visita Provl. y Cuentas del Convt<sup>o</sup>. Hospl. de la St<sup>a</sup>. Misericordia de la Ciudad de Sanlucar de Barrameda de 23 de Julio de 1828 desde las ultimas q. le tomo el R. P. exprovl. Fr. Antonio Roman en 2 de Julio de 1825.

Cargo	Rvn. mrs.	Rvn. mrs.
Alcance de Carta cuenta	7.834,15	
Recibo de la Had <sup>a</sup> . de este Hospl.	129.855,18	
Yd. id. de Combalecencia	1.629, 6	
Yd. id. Ordinario y extraordinario	9.046,24	148.365,29
Data		
Gasto Ordinario y extraordins.	132.368, 2	
Obras	17.929,13	
Cenzos y Capellanias	252,16	

<sup>75</sup> Cf. DOCUMENTO 1: "Cuaderno/ de Observaciones, de la Provincia/ de N. Sr<sup>a</sup>. de la Paz de Sevilla,/ formado en la visita Provl. de N. R. P./ Fr. Jose Bueno/ Año de 1828/ 4 de Mayo/. Observaciones hechas por N. R. P. Provincial de la de Sevilla fr. Jose Bueno en su visita regular que principio en 4 de mayo de 1828 por el orden del fh<sup>s</sup>. y estado en qe. quedan los Convt<sup>s</sup>. de esta dh<sup>a</sup>. Provincia, p<sup>o</sup>. remitir a Nr<sup>o</sup>. Rm<sup>o</sup>. P. fr. Gonzalo Jimenez, Genl. de nuestra Sagrada Religion". FECHAS EXTREMAS: 04.05.1828-23.07.1828.

Misas y memorias 901 151.450,31  
 Alce. contra la hacd<sup>a</sup>. consumido 3.085, 2

Cuenta del deposito del m<sup>o</sup>. rl.

Cargo

Existen depositados en el Archivo arca de tres llaves 167 rs. proced. del descuento de las hospits. milits. en el tp<sup>o</sup>. de esta Ct<sup>a</sup>.

167

Razon de los enfermos Pobres y milits. entr. a curarse

Pobres entrados	435	Militares entrados	63
Yd. fallecidos	58	Yd. fallecidos	8
Yd. Curados	373	Yd. curados	55
Yd. existentes	4	Existentes	-

Sanlucar de Barrameda 23 de Julio de 1828

Fr. José Bueno [Firmado y Rubricado]

[27]

Comunidad de Sanlucar

Nombre	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edad	Tp <sup>o</sup> . de Abito
El R. P. Fr. Jose Gallegos	Prior	Jerez de la fr <sup>a</sup> .	Cadiz	61	41
El P. Fr. Juan Perez	Presidente y Procu <sup>o</sup> r.	Bornos	Yd.	47	31
El P. Fr. Jose Lagarez	Conciliario y enferm <sup>o</sup>	Sanlucar	Yd.	32	10
El P. Fr. Miguel Garcia	-	Osuna	Yd.	54	36
El P. Fr. Franc <sup>o</sup> . Vazquez	Sacristan	Cadiz	Yd.	27	11
El P. Fr. Bartolome Montoro	Prosesado pr. Apostata	Priego	Yd.	50	32

1.5.5. VISITA DEL PROVINCIAL DE SEVILLA, MANUEL AGUILAR, EN 1831. INFORME AL GENERAL, JOSÉ BUENO, DEL RESULTADO DE SU VISITA

[SANLÚCAR DE BARRAMEDA]

«[23]

**Combento de Sanlucar de Barrameda**

Rm<sup>o</sup>. P. Genl.

Venerado P. N. y Señor: Obedeciendo el precepto de V. Rm<sup>a</sup>. he Visitado cuidadosamente. este Combento, y observado muy por menor sus oficinas, y todas sus partes para poder deducir un justo informe

Toda persona que halla visto esta casa advierte desde la calle una transformacion agradable, el general blanqueo desde el tejado, la pintura de sus puertas, el arreojo de las ventanas de enfermeria, la limpieza de los cuadros del patio y de sus columnas, el buen orden de toda la enfermeria, la

mutacion que se ha dado al antiguo refectorio, y cocina, las continuadas obras que e han hecho pr<sup>a</sup>. disimular y perfeccionar los graves defectos de la grande estension de este combento, todo inspira ydeas alhagueñas [sic] que las fortifican mas los elogios de el Pueblo hacia el Prelado por todo lo que ven, y el de los Religiosos por su asistencia, y la de la enfermeria. Todos a una voz pregonan el desvelo, la eficacia el aciduo trabajo, la politica, y el orden con que este Prelado se ha manejado desde su entrada, lo qual se manifiesta bien por si mismo: es forzoso conocer que este orden y mejoras no pueden ser solamente producto del cuidado, y personal trabajo, ellas son consecuencia de gastos efectivos que el buen nom-

[24]

bre [nombre] del Prelado le ha proporcionado, en efectos consumidos que debe, y no ha podido satisfacer por las malas cobranzas, y absoluta carencia de limosnas: y de todos modos es laudabilisimo se hallan hecho tantas menudencias tanto arreglo de sacristia y tantas obritas que se puede asegurar remedian mucho.

Pero todo el plaser que inspiran estas cosas se desvanece al ver la triste situacion del Combto<sup>o</sup>. en todo el angulo que esta al frente de la escalera: Hace mas de 20 años que he sabido la infeliz y ruinosa situacion de este Combento, y hace cinco años que hallandome en el entendiendo en la omicion del expolio del R. P. Espinosa hice tasar la obra a los Maestros que tenian del Combento y se me acredito o poderse remediar los defectos menos que con ochenta mil rs. Lo impracticable de esta obra, mirada vajo qualquier aspecto, hizo qe. no se volviese nadie a recordar el ponerla n practica; pocos meses desps. se desplomo el texado de la Iglesia en toda su estencion; las planchas rotas y apolladas llevaron tras si todo el artesonado y cayo el de las tejas a uno y otro lado libertandose felismente la voveda que queda ylesa: Se trato de socorrer esta necesidad, y al efecto se embargo la renta

[25]

del Cortijo con cuyo auxilio se imbirtieron mas de 12& [12.000] rs. que importo la obra: no pudiendo suplir el todo de este desfalco de renta el R. Molina, entonces Prelado, dejo a su salida empeños conciderables que hubo de abonar el entrante, lo qual contribuyo a este a no poder hacer nada: y por instantes se aumentaba la necesidad.

Por Enero de 1829 se desplomaron mas de 24 varas de cornisa de la parte correspe. a la calle de Puedos, y arrastro mas de dos varas de texado en toda su extension, y poco despues se acavo de caer con las mismas resultas otras dose, quedando en 36 varas las caidas hoy.

Son incalculables los males que esto ha producido al edificio, las paredes que son de tapia gruesa estan empapadas en agua, y las maderas de la techumbre y del segundo piso estan gran parte podridas juntandose aquel mal con el otro del angulo, de modo que hoy puede asegurarse que dose varas de ancho y treinta y seis de largo esan ruinosas en toda su techumbre: parece que el Ayuntamt<sup>o</sup>. a tratado de denunciar aquella pared instigado de algunos Maestros pero se han contenido, y podian hacerlo muy breve.

He hecho calcular el costo de esta obra y he presenciado la mensura y no dejan de 25& [25.000] rs. que aun creo cortos si ha de hacerse debidamente. la composicion; que aquella es absoluta necesidad, y que su retardo aumenta los males, son cosas harto conocidas, y sobre lo que no debemos insistir; los recursos para ella no puedo

[26]

indicarlos, pero se dice que en tiempo en que era Prelado el R. P. Molina, faculto la Religión al R. P. Roman para que se vendiese una finca del Combenito para hacer la obra de la Iglesia, pero aunque se destino enajenar el pinar, y otra casilla, que parece havia comprado, en tiempos anteriores, este Combtº. con el producto del descuento Militar, al fin no se vendieron creo que por falta de comprador.

La obra es precisa, y nunca mas necesaria que en el dia en que las aguas tan continuadas van destruyendo toda aquella desgraciada parte del Combtº. perdiendo la sacristia, y sus ropas, y aumentando de un modo prodigioso el mal; que esto no esta al alcance de los Prelados es indudable; lo demas lo resolvera sabiamente a Religion a quien en cumplimº. de mi obligacion debo manifestarlo.

Dios conserve la importante vida de V. Rmª. muchos as. Sanlucar de Barrameda  
5 de Mayo de 1831

Rmº N. Señor.

Fr. Manuel Aguilar [Firmado y Rubricado]»<sup>76</sup>.

#### 1.5.6. VISITA DEL PROVINCIAL DE SEVILLA, MANUEL AGUILAR, EN 1831. EXTRACTO DE LAS CUENTAS, ESTADÍSTICA ASISTENCIAL Y NÓMINA DE LOS RELIGIOSOS DE SUS COMUNIDADES

[SANLÚCAR DE BARRAMEDA]

[17]

[CUENTAS]

Recibo

Alcance de carta cuenta	3.061
Cargo de Hacienda	113.965,25
Cargo de convalecencia	1.563,06
Recibo ordinario y extraordinario	5.557
Cargo	126.146,31
Gasto	
Gasto ordinario y extraordinario	113.356,17
Gasto de obras	8.793,27
Censos y capellanías	298,22
Misas y memorias	3.286
Data	127.734,32
Alcance contra el hospital consumido	1.608,01

<sup>76</sup> Cf. DOCUMENTO 3: "El M. R. P. Provincial Fr. Manuel Aguilar informa al/ Rmº. P. General Fr. José Bueno del resultado de la Visita/ canónica de la Provincia de la Paz de Andalucía/ Cádiz 24 de Agosto de 1831". FECHA: 24.08.1831.

Cuenta de depósito de hospitalidades	
Estado de cuenta pasada	167
Depositado en tiempo de esta cuenta	137
Cargo Alcance en Sevilla	304

[ESTADÍSTICA ASISTENCIAL]

	Recibidos	Fallecidos
Pobres	593	85
Militares	9	1
Total	602	86

[18]

[NÓMINA DE HERMANOS]

Nómina de los individuos que componen esta Comunidad del Convento Hospital de Sanlúcar de Barrameda

Nombre	Empleo	Naturaleza	Noviciado	Edad	Tiempo de Hábito
Dionisio Tubino	Prior	San Fernando	Cádiz	39	9
Miguel García	Presidente	Osuna	Cádiz	56	39
Francisco de P <sup>a</sup> . Cobián	Consiliario y Enfermero	Jerez	Cádiz	69	37
Rafael Ormigo	Sacristán	San Roque	Cádiz	54	37
Juan Gómez	Cump. de Sevilla	Jerez	Cádiz	40	25
Rafael Montoro	Novicio Profeso Socio	Priego	Cádiz	18	2
Hno. Juan Salinas	¿Donado? Segundo enfermero	Berja	-	64	1
José Sevillano	Depensero	Cádiz	-	17	1 <sup>»77</sup> .

1.5.7. VISITA DEL PROVINCIAL DE SEVILLA, ANDRÉS GÓMEZ, EN 1834. ESCRUTINIO DE LOS RELIGIOSOS DE LA COMUNIDAD POSTERIOR A LA VISITA Y TOMA DE CUENTAS POR EL PROVINCIAL

[No ha lugar]

1.5.8. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA DEL CONVENTO-HOSPITAL DE LA SANTA MISERICORDIA, DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA

1.5.8.1. FUENTES

Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada

-Libro de profesiones de Sanlúcar de Barrameda (1612-1687).

-Pleito contra Dña. Antonia Angela Páez (1783).

-Solicitudes para sacar fondos de Sevilla (1786-1835).

-Correspondencia (1814-1816).

-Correspondencia (1817-1820).

-Correspondencia (1821-1830).

-Correspondencia (1831-1835).

<sup>77</sup> Cf. DOCUMENTO 4: "Extracto de las Cuentas/ y Observaciones hechas en/ la Visita del M. R. P. Provincial F. Manuel Aguilar/". FECHAS EXTREMAS: 14.05.1831-18.08.1831

- Inventario y balance para el Capítulo (1833).
- Visita canónica del Provincial Fr. Andrés Gómez (1834).

#### 1.5.8.2. BIBLIOGRAFÍA

BARBADILLO DELGADO, PEDRO., *Historia de Sanlúcar de Barrameda*. Facsímil de la primera edición de 1842. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.

VELÁZQUEZ GAZTELU, JUAN PEDRO., *Fundaciones/ de todas/ las iglesias, conventos/ y ermitas/ de la/ muy noble y muy leal ciudad de/ Sanlúcar/ de Barrameda/ por su autor/ D. Juan Pedro Velázquez Gaztelu/ regidor perpetuo de la misma ciudad,/ y su diputado archivista/ Año de 1758/*

#### 1.5.9. CARTA-CUENTA E INVENTARIO DEL CONVENTO-HOSPITAL DE LA SANTA MISERICORDIA, DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA

TÍTULO: CARTA CUENTA DEL CONVENTO HOSPITAL DE LA SANTA MISERICORDIA DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada.

FECHA: 01.04.1833.

FECHAS EXTREMAS: 02.05.1831-01.04.1833.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: Manuscrito. 18 pp.

«[1]

J. M. J.

Sanlúcar

Carta cuenta y demas documentos que acompaña formada pr. el P. Prior y Ve. Comunidad de este Convento Hospital de la Santa Misericordia orn. de N. P. S. Juan de Dios de Sanlúcar de Barrameda para remitirla a N. Rmº. P. Grªl. y Rdº. Capitulo a la Villa y Corte de Madrid.

[2]

Carta cuenta que forma el P. Fr. Francisco de Paula Cohello Prior del Convento Hospital de la Santa Misericordia orden de N. P. S. Juan de Dios de esta Ciudad de Sanlúcar de Barrameda de todo lo recibido y gastado desde la visita Provincial de 2 de Mayo de 1831 hasta hoy dia de la fecha para remitirla al Capitulo intermedio que se ha de celebrar el 3 de Mayo del presente año de 1833 en el Convento de N. Srª. del Amor de Dios y Venerable P. Anton Martin de la gran Villa y Corte de Madrid la cual se forma como sigue=

Cargo

Por la visita Provincial y cuentas antecedentes como de ella consta en el resumen que se formo a planas 6 resultan de alcance contra la Hacienda de dicho Convento la cantidad de mil seiscientos ocho rs. y un mrs. vellon los que se dieron por consumidos por las razones que al pie de dicha cuenta se espresa.

Primeramente se hace cargo dicho

[3]

Recivo de Hacd<sup>a</sup>.

Padre Prior de setenta y un mil seiscientos cuatro rs. y doce mrs. vellon qe. ha habido de la Hacienda del Convento 71.604, 12

Yd. ord<sup>o</sup>. y extraord<sup>o</sup>.

Asi mismo se carga al espresado P. Prior de treinta y nueve mil seiscientos cincuenta y seis rs. y catorce ms. vellon que ha habido de recibo en dicho tiempo 39.656, 14

Total cargo 111.260, 33

Data

Gasto ordin<sup>o</sup>. y estraord<sup>o</sup>.

Primeramente el referido P. Prior se data de ciento veinte y siete mil quinientos ochenta y cinco rs. y treinta mrs. vellon que h habido de gasto ord<sup>o</sup>.

127.585, 30

Yd. de obras

Ygualmente se data el antedicho P. Prior de veinte y cinco mil cuatrocientos cuarenta y seis rs. con doce mrs. vellon que ha habido de gastos de obras

25.446, 12

153.032, 8

Misas y memorias

Ygualmente se data dicho P. Prior de mil quinientos cuarenta rs. v<sup>o</sup>n.

[4]

De la buelta 153.032, 8

Importe de trescientas ochenta y cinco misas dichas en el espresado tiempo a cuatro reales vellon la limosna de cada una previniendo que en dicho tiempo el capellan de la casa ha dicho setecientas mas que son de cargo de este Convento las que ha aplicado pr. la asignacion diaria que tiene 1.540

Sensos pagados

Del mismo modo se data el consavido P. Prior en ultima partida de trescientos rs. ocho mrs. vellon pagados de censos desde la espresada ultima visita 300

154.872, 8

Liquidacion

Cargo 111.260, 33

Data 154.872, 8

Alcanze contra el Convt<sup>o</sup>. 43.611, 7

Según la liquidacion que antecede salen de Alcanze contra el Convt<sup>o</sup>. la cantidad de cuarenta y tres mil seiscientos once rs. con nueve mrs.

[5]

mrs. vellon lo que se espesara los motivos que la causaron.=

1°.

Diez y ocho mil quinientos cincuenta y cuatro rs. con veinte y seis mrs. que esta duplicada en varias partidas del tiempo que fue Prelado en esta Santa Casa el P. Fr. Dionisio Tubino 18.554, 26

2°.

Habiendo inspeccionado el gasto diario de los trece meses contados desde el capitulo hasta la visita Provincial se advierte la desproporcion que en dicho tiempo se gastaron cuatro mil setecientos diez y nueve en carne y en los siete ultimos meses hasta la renuncia del referido dio de gasto trece mil trescientos setenta y dos rs. de manera que le resultan ocho mil seiscientos treinta y dos rs. diez y ocho mrs. vellon apuntados en sus meses menos que en la 1ª. Partida 8.632, 18

3°.

Ygualmente y por el mismo orden

27.187, 4

[6]

Suma del frente

27.187, 4

hubo de consumo de pan cinco mil cuatrocientos cuarenta rs. diez y nueve mrs. vellon y en los siete meses restantes da de consumo catorce mil ochocientos veinte y un rs. con un mrs. vellon donde se advierte que se gastaron nueve mil trescientos ochenta rs. con diez y seis ms. vºn. en el antedicho tiempo 9.380, 16

4°.

Ultimamente se advierte que en la carta cuenta que formo el R. P. de Provincia Fr. Jose Gallegos para el Capitulo Grªl. da de gasto de obras siete mil ochocientos noventa y tres rs. citando en el asiento del gasto de ella desde el folio 263 al 267 y registrado con escrupulosidad dicho asiento se nota no alcanza la letra del mencionado R. P. mas que hasta el 63 buelto que importa la cantidad de mil ochocientos tres rs. diez y siete mrs.

36.575, 20

[7]

Suma de la vuelta

36.575, 20

y empezando en el folio 264 los asientos con letra del P. Tuvino y fecha cinco de septiembre de mil ochocientos diez y nueve se advierte al mismo tiempo haber desglosado las ojas desde el folio 264 al 260 inclusive por cuya razon se baja del alcance ya citado la cantidad de seis mil ochenta y nueve rs. con diez y siete mrs. vellon 6.089, 17

## Resumen Gr<sup>al</sup>.

Alcanze contra la casa	43.611, 9 [sic]
Bajas de las notas antecedentes	42.665, 9
Liquido alcanze a favor del Prelado	946, 0

Hecho el resumen general resultan de alcanze la renta de este convento y a favor del espresado P. Prior Fr. Francisco de Paula Cohello la cantidad de nuevecientos cuarenta y seis rs. vellon los cuales cede en beneficio de esta Santa Casa para no reclamarlos en tiempo alguno a no ser el haber puesto

[8]

por casualidad alguna partida equivocada para lo cual se reserva el derecho al nominado alcanze. Y para que conste firma la presente en Sanlucar de Barrameda a 31 de Marzo de 1833.=

Fr. Franc<sup>o</sup>. de Paula Cohello [Firmado y Rubricado]

Fr. Franc<sup>o</sup>. de Cordova [Firmado y Rubricado]

Fr. Jose M<sup>a</sup>. Pineda [Firmado y Rubricado]

Fr. Antonio Jimenez [Firmado y Rubricado]

Cuenta del Deposito en este Archivo

Primeramente se han depositado en el referido ochocientos cuarenta rs. vellon que han dado de fianza de los numeros de Hacienda este Convento a saber del

[9]

326.330 y 339

1<sup>o</sup>. Cuya cantidad ha sido consumida por los dos Prelados mis antecesores 840

Ygualmente ha sido consumidos por los dos referidos Prelados de la casa n<sup>o</sup>. 337 de Hacienda hasta fin de Mayo del presente año cuatrocientos reales vellon 400

Lo son igualmente siete meses adelantados hasta fin de Julio del presente año del numero 327 de Hacienda cuatrocientos noventa rs. 490

Ultimamente lo son seis meses hasta fin de Agosto de dicho año del n<sup>o</sup>. 311 casa que vive el maestro albañil del convento y se le pago su adeudo 480

Total tomado por los Prelados anteces. 2.210

Deposito del medio rs. del Archivo de Sevilla

Ha habido en el tiempo de esta

[10]

cuenta doscientos setenta y dos reales los cuales revajados de quince mil que ha prestado a este Convento para sus urgencias N. Rm<sup>o</sup>. P. Gr<sup>al</sup>. Fr. Jose

Bueno. Queda el devito para el Archivo y reintegro según los decretos de S. Reverendisima catorce mil setecientos veinte y siete [sic] reales diez maravedis vellon 14.727, 14.

La comunidad de este Convento Hospital de la Santa Misericordia de esta ciudad de Sanlucar de Barrameda. Certificamos que la presente Carta cuenta la ha formado el referido P. Prior con la mayor legalidad y arreglo a los libros que en ella se cita e igualmente firmamos y certificamos que en el tiempo que ha gobernado esta Santa Casa se ha portado con el mayor amor y Caridad con nuestros amos los pobres Enfermos como igualmente no quedan

[11]

habasto [sic] ninguno mediante la escases de esta Santa Casa. Y para que conste firmamos la presente que ha sido leida en junta de Comunidad. Sanlucar de Barrameda 1º. de Abril de 1833=

Fr. Francº. de Paula Cohello [Firmado y Rubricado]

Fr. Francº. de Cordova [Firmado y Rubricado]

Fr. Jose Mª. Pineda [Firmado y Rubricado]

Fr. Antonio Jimenez Sriº. [Firmado y Rubricado]

[12]

Nomina de las deudas pagadas por el difunto Superior de esta Santa casa con las limosnas dadas por N. Rmº. P. Grªl. Fr. Jose Bueno, parte de la Hacienda de este Convento y emprestito del Archivo de Sevilla dichas deudas fueron contraidas por el Ex Prior Fr. Dionisio Tuvino de Cañas, ha saber.=

Albañiles	por cuentas	de	1.919 rs	1.229
Al Yesero	id.	de	666	666
De madera y sillas	id.	de	1.201	1.201
Al Carpintero	id.	de	372	372
Al Proveedor de carbon	id.	de	991	474, 12
Al Mtrº. Latonero	id.	de	197	197
Al Cerero	id.	de	575	200
Al Aleman de Crsits.	id.	de	304	100
Al Confitero	id.	de	777	777
A los Religiosos	id.	de	425, 26	425, 26
Al Sangrador	id.	de	413	413
Al P. Capellan	id.	de	900	900
Al Predicador	id.	de	120	120
Al Sepulturero	id.	de	429	104
Al Dispensero	id.	de	826	826
			9.615, 26	7.904, 4

[13]

De la buelta

9.615, 26 7.904, 4

Al Panadero	id.	de	1.551	1.551
Al Carnecero	id.	de	1.796	1.796

Facultativos	id.	de	2.032	2.032
Boticas	id.	de	1.940	1.940
Al mozo de Enferm <sup>a</sup> .	id.	de	80	80
A D. Francisco Perez Gil	id.	de	5.830, 24	5.830, 24
A D. Agustin Castells.	id.	de	13.290, 27	8.000
			36.643, 11	29.032, 28

Nomina de las deudas pagadas por el P. Prior Fr. Francisco de Paula correspondientes a las contraídas por el ExPrior Fr. Dionisio Tubino de Cañas como igualmente las pagadas por el difunto Superior de dicho Convento Fr. Juan Briseño adquiridas en el tiempo de su mando y han sido abonadas con limosnas dadas por N. Rm<sup>o</sup>. P. Gr<sup>al</sup>. y rentas de esta Santa Casa, a saber.=

Por las deudas del P. Tubino

Albañiles	el completo	690
Al Carpint <sup>o</sup> .	id.	202
Carbon y madera	id.	316, 22
		1.208, 22

[14]

Suma del frente 1.208, 22

Al Cerero	id.	375
Al Aleman	id.	204
Al Sepulturero	id.	325
Ayuntamiento	id.	418
A D. Agustn. Castells.	id.	2.000
		4.530, 22

Deudas en parte pagadas de las contraídas por el P. Superior Fr. Juan Briseño

Al Panadero	el completo	2.934
Al P. Cordova		
Al P. Garcia		
Al P. Jimenez		
A los facultativos a fin de 1832		
Al Mtr <sup>o</sup> . Sangrador		
Al Sepulturero		

Total de las deudas contraídas por el P. Briseño 5.454

[15]

Resumen de deudas pagadas

Por la del P. Tubino abono el P. Fr. Juan Briseño 29.032

Deudas abonadas por el presente Prior Fr. Francisco de Paula Cohello

Por las contraídas por el P. Tubino 4.530, 22

Yd. por las contraidas por el P. Superior Briseño 5.454  
9.984, 22

De manera que ha pagado el P. Prior referido desde que se entrego en esta Santa Casa los nueve mil novecientos ochenta y cuatro reales y veinte y dos mrs. vellon que manifiesta la lamina antecedente cuya cantidad ha sido pagada con parte de limosnas dadas por N. Rmº. P. Grºl. de lo poco que se ha cobrado de la Hacienda del Convento y de lo suplido por dicho P. Prior del Peculio que se le per-

[16]

mite [permite] para sus necesidades religiosas. Y para que conste a N. Rmº. P. Grºl. y Rdº. Capitulo firmamos la presente en Sanlucar de Barrameda en 1º. de Abril de 1833.=

Fr. Francº. de Paula Cohello [Firmado y Rubricado]  
Fr. Francº. de Cordova [Firmado y Rubricado]  
Fr. Jose Mª. Pineda [Firmado y Rubricado]  
Fr. Antonio Jimenez Sriº. [Firmado y Rubricado]

[17]

Memorial de las deudas que ecsisten contra este Convento, a saber.=

Deudas causadas por el P. Tubino

Al Sr. Cura Rosales	500
A D. Agustin Castellanos	3.297, 27
Al Archivo de Sevilla	7.000
	10.797, 27

De las causadas por el P. Briseño

A D. Manl. Calvo por Medicina	560
Al mozo de Enfermª. a fin de 1832	860
Al de cocina en id.	300
Al P. Garcia pr. suplidos en este Convtº.	306
Al almacen por efectos de el	965
Al Boticario del Convento	2.500
Al Prior del Puerto	315
A D. Juan Granados	214
	6.020

16.817, 27

[18]

Del frente 16.817, 27

A los sepultureros	70
A D. Nicolas Yglesia en dinero	173
Al Archivo de Sevilla	8.000
	8.243

De las causadas por el actual Prelado

A los Facultativos a fin de Mzº.	450
Al mozo de Enfermª. a id.	180
Al Cosinero de id.	120
Al Panadero de id.	860
Botica a id.	180
	1.790

26.623, 27

Visto el pliego de deudas que manifesto a esta Comunidad qe. firma el P. Prior Fr. Francisco de Paula Cohello con los documentos fe hacientes quedamos todos enterados de su legitimidad.

Sanlucar de Barrameda 1º. de Abril de 1833.=

Fr. Francº. de Paula Cohello [Firmado y Rubricado]

Fr. Francº. de Cordova [Firmado y Rubricado]

Fr. Jose Mª. Pineda [Firmado y Rubricado]

Fr. Antonio Jimenez Sriº. [Firmado y Rubricado]».

TÍTULO: INVENTARIO DEL CONVENTO HOSPITAL DE LA SANTA MISERICORDIA DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada.

FECHA: 31.03.1833.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: Manuscrito. 21 pp.

«[1]

J. M. J.

Ynventarios formados por el P. Prior y Ve. Comunidad de este Convento Hospital de la Stª. Misericordia orn. de N. P. S. Juan de Dios de esta ciudad de Sanlucar de Bardª. los cuales se remiten a N. Rmº. P. General y Rdº. Capitulo a la Villa y Corte de Madrid.

[2]

Ynventario de todos los bienes muebles alajas y ropa de huso de las enfermerias que ecisten en las oficinas de este Convento Hospital de la Santa Misericordia orden de N. P. S. Juan de Dios de esta Ciudad de Sanlucar de Barrameda hecho por el P. Fr. Cancisco de Paula Cohello Prior de el a efecto de remitirlo a N. Rmº. P. Grª. Y R. Rdº. Capitulo para el intermedio que se ha de celebrar el dia 3 de Mayo del presente año en la Heroica Villa y Corte de Madrid= y es en la forma sigte.=

Yglesia

Altar mayor= es un retablo tallado y dorado en cuyo centro tiene un nicho grande y en el colocada la imagen de Nrª. Srª. de la Misericordia de escultura estofada con corona y cetro y media luna todo de plata con su niño en los

brazos y un belo de seda con su torno barra de hierro y cuerda.= a sus lados sobre repisas la efigie de S. Carlos Borromeo con crucifijo de metal dos candeleros de madera plateados y un ramo de oja de lata= en el otro lado una imagen tambien de bulto de Sn. Antonio de Padua con su niño en los brazos dos candeleros de madera plateados y un ramo de oja de lata= en lo alto de dicho retablo hay dos angeles de regular tamaño y en medio el escudo de la orden; delante de la

[3]

oja de lata que sirve de deposito para el Jueves Santo= En el cuarto que esta en el Presviterio se conservan varios muebles que sirven para las funciones de Yglesia= En dicho Presviterio hay cuatro candelabros grandes de madera para hachas; tiene esterado blanco y negro un tapete obscuro y una estera de juncos para el berano= hay dos lamparas de metal amarillo con sus pescantes de hierro y una escalera de tres pares para atizar las lamparas=

Altar de N. St°. Patriarca

Un altar pintado de celeste y ramos de talla dorados y en medio se halla el camarín de N. St°. Patriarca y en el colocado de bulto con su habito de terciopelo negro bastante usado con galon de plata, diadema de lata corona de juncos y cruz de madera con bandera de ceda blanca y galon= Un velo de ceda color verde con vara de hierro: delante del nicho dos candeleros de madera plateados con dos relicarios de lo mismo; a los lados del referido camarín hay dos pequeños lienzos y en ellos pintados Sn. Agustin y S. Francisco de Paula, y en lo alto hay otra pintura de la Magna St<sup>a</sup>. Gertrudis= En la mesa de altar con su ara, lienzos y mantel con guarnicion de encajes, sus correspondientes ules, con cruz de madera dorada, atril tambien de madera dos candeleros pequeños de metal amarillo= hay un sagrario con pabellon de seda celeste, un viso vordado de plata y oro, con cristal y mordura plateada= un platillo con su tasa de china

[4]

para purificarse= dentro del sagrario hay un copon de plata con el centro dorado, con su capillo= una bolza bordada de ceda para llevar el veatico a los enfermos y dentro una cajita dorada de todos [sic] metales, una espatula de lo mismo con su funda de lata= Un ara y corporales y unas cortinas de tisul de oro, para cubrir el sagrario= Delante dicho altar hay un barandar de madera con su lienzo guarnecido de encajes y en los extremos dos ramos de flores con dos racimos de hubas [sic, uvas] figurados y sus lazos de cinta que sirve para dar la comunión a los fieles= con una alfombra pequeña=

Altar de Sn. Rafael

Un retablo pintado de celeste y golpes de talla dorados y en dos lienzos pequeños a los lados del camarín con las pinturas de Sn. Dionisio Obispo y Sn. Juan Nepomuceno y el alto otro tambien pequeño de St<sup>a</sup>. Barbara= En el centro de dicho altar esta el Camarín con la efigie de talla del Sr. S. Rafael Arcangel con cuspide de lantijuelas [sic], rosca y pez de madera plateado, con su peana, tres relicarios con pie de madera, dos candeleros, todo plateado= la

mesa de altar tiene su ara cubierta con sus lienzos mantel con guarnicion dos hules vastante husados= dos candeleros de metal amarillo, con atril de madera y una cruz; en el Camarin

[5]

hay un belo de ceda bastante husado con vara de hierro=

Altar de N. S<sup>a</sup>. de Belen

Un retablo pintado de lo mismo que el anterior y en el tres lienzos con las pinturas del nacimiento, Adoracion y Circuncion [sic] y en el centro un nicho grande colocada N. Sr<sup>a</sup>. de Belen pintada con cristal y velo de ceda verde floreado= En la Mesa de Altar hay su ara con sus correspondientes lienzos mantel con guarnicion dos ules viejos una cruz dos candeleros y un atril todo de madera=

Altar de S. S. Jose

El retablo esta pintado de celeste y dorado con tres pequeños lienzos y en ellos pintados varios pasos de la vida del Santo: en el centro hay un nicho con su cristal y en el la efigie de talla del Patriarca Sn. Jose con diadema de lata y su vara de lo mismo, y en los brazos tiene a un hermoso niño Jesus con su lienzo de tul bordado= para cubrir a esta imagen hay su velo de seda rameado; en la mesa de altar hay su ara con sus lienzos, mantel con guarnicion, dos hules viejos= una cruz, candeleros y atril, todo de madera=

Altar de Sn Antonio

El retablo es dorado y en el centro la imagen del S<sup>o</sup>r.

[6]

Sn. Antonio y a los lados S. Diego de Alcala y Sn. Antonio Abad todos de bulto: un belo de ceda rameado viejo= En la mesa de Altar tiene su ara con sus correspondientes lienzos y un mantel con guarnicion, un atril de madera, dos candeleros y una cruz=

Altar de S. Miguel

Un retablo pintado de celeste con la efigie de dicho St<sup>o</sup>. Arcangel de talla con su morrion de lata y varias plumas de color y en la mano derecha un estoque y cadena tambien de lata; una peana de madera pintada y dos ramos de flores contrahechas con maceta de madera= en la mesa de Altar hay su ara con sus lienzos y su mantel; dos candeleros, una atrilera de madera y cruz de lo mismo, el nicho del Santo tiene un belo de ceda floreada.=

Cuerpo de Yglesia

En esta hay dos confesonarios un purpito de madera pintado y dorado y su torna voz de lo mismo en el un crucifijo con su docel= Tambien hay nueve cuadros de diferentes tamaños y diferentes Efigies con mordura de madera

celeste y ramos dorados= Dos pilas para el agua vendita con sus cruces= Dos bancos seis con respaldos y dos sin ellos= un cancel grande de cedro= un

[7]

esterado pequeño de empleita para delante del Altar de Sn. Rafael= cuatro faroles para llevar la Magestad a los enfermos= En la Torre has dos campanas y una de ellas cascada=

Coro

Este tiene sus asientos y sobre el del Prelado hay un cuadro con . S. de Belen de regular tamaño con mordura de madera= Dos campanilleros con nueve campanillas= En la ventana sus puertas de cristales con su cortina de felipechin= un hermoso horgano completo= un banco para el organista= dos facistores= Un cuaderno de defuntos y un manual de la orden=

Sacristia

En el testero principal hay una cajonera con diferentes cajones y sobre ella un respaldo tallado y dorado con siete espejos y encima un crucifijo= Un cuadro pequeño con S. Antonio Abad y tres grandes uno de . Stº. Patriarca, de S. Agustin, y del Transito de Nrº. glorioso Padre=Una mesa grande, tres bancos con espaldar= Una tinaja para el agua bendita= Un aguamanil con su otrno y paño de manos= Una tabliya de animas otra para el añalejo= dos tarimas grandes delante de la cajonera= Una [sic]

[8]

Ternos

Un terno de florentino de seda con listas blancas y color de oro con sobre punto de lo mismo guarnecido de galon de plata fina y forros de holandilla celeste, compuesto de casulla, dos dalmaticas, dos estolas, tres manipulos, dos collares, paño de caliz, bolsa de corporales, capa con corchetes de plata, paño de pulpito con fleco, una atrilera de tafetan, paño de hombros de gaza con listas de plata y flecos de seda= Otro terno de tela blanca antigua forrado de tafetan carmesí, compuesto de casulla completa, dos damaticas, bolsa de corporales, capa galoneada forada de holandilla, una manga de a misma tela, con galon de plata y forrada de la misma holandilla= El belo del manifestador de seda blanca todo bordado de oro= Otro terno negro compueso de casulla, dalmatica, paño de hombros, frontal (todo completo), una capa con broches y dos mas viejas, y un estolon de tercio elo=

Casullas sueltas

Una casulla de razo floreado con galon de oro y forro de tafetan blanco= otro de Damasco encarnado con galon amarillo= Dos de paño de seda floreado con galon de plata= Otra color de rosa de lo mismo con galon de seda= otra

[9]

de la misma tela de color verde con galon amarillo= otra de Damasco blanca con galon de oro= otra id. fondo morado con galon de oro= otra id. con ramos de plata= otra id. con galon amarillo= otra id. con galon de plata= otra id. con

galon de plata [sic, bis]= otra id. con galon de plata= otra id. verde con galon de hilo= otra id. morada con galon de seda amarillo= otra id. encargada [sic, encarnada] con galon blanco= otra id. blanca con galon amarillo= otra encarnada con galon de id.= otra negra con galon de id. amarillo= otra id. morada con galon de id= otra id. verde con galon amarillo= Las casullas referidas estan completas y de buen uso= un paño del palio de damasco blanco rameado, forrado de holandilla encarnada fleco y galon amarillo de seda= tres frontales negros de seda, el uno blanco con ramo de oro= otro morado con fleco amarillo= otro verde con galon plateado= dos mas chicos para la credecia, el uno blanco con ramos de colores y el otro verde rameado= otro chico de seda color de rosa, pintada la custodia para el Sagrario= Dos cortinillas de seda blanca bordadas de oro para el dicho Sagrario= cinco capillos para cubrir el copo de tela de seda de diferentes colores y con distintos bordados de oro= dos pañitos de seda color de rosa con encajes para dar la magestad a los enfermos= cinco cingulos de ceda y uno de ellos vordado de oro con el escudo de la orden=

[10]

otros tres mas de algodón= Porcion de palias e hijuelas de distintos colores= Un guion de tela de seda y oro, fondo blanco y forrado en tafetan blanco= varios paños negros para cubrir las cruces en semana Santa= Tres estolas sueltas, suelas [sic, bis], verde negra y morada= una muceta de tea vastante vieja= Porcion de retazos de tela de distintos colores de casullas y vestidos de Ymagen= porcion de galon de ceda y dorado=

#### Ropa blanca

Diez y nueve manteles con distintas guarniciones= Siete albas todas con encajes= dos roquetes dos paños de torno= dos manteles pequeños para la credencia= ocho amitos= siete tablas de corporales= veinte y un cornualtar= treinta y un purificadores= una palia e ijuela de lienzo con encajes para cubrir la Magestad el Jueves Santo= Dos varas de hierro con sus candados y llaves para asegurar los cajones que conservan estos efectos=

#### Enfermerias

Sala de la Misericordia= camas con bancos de hierro con sus correspondientes tablas, diez y siete, cubiertas con treinta y seis corchones de lana de medio uso= tambien cincuenta almoadas=cajillas para los servicios veinte= talle

[11]

ros [talleros] de madera con sus correspondientes alcarrazas diez siete= peroles para la comida de los pobres cuatro= senefas de madera pintadas para las ventanas de enfermeria y puerta cinco= puertas de cristales e las ventanas dos= un farol y quinqu. [quinquel] de lata=

#### Altar de Enfermeria

Un altar de talla pintado de celeste y mordura doradas y en el centro colocada en un nicho la imagen de N. S. de la Misericordia de bulto, con corna de lata y su niño Jesus en los brazos= a los lados hay dos lienzos pequeños de N. S.

Patriarca y S. Rafael= en la mesa de altar hay un taveraculo pequeño y en el una ampojeta de regular tamaño con puntero todo de plata con capillo de seda morado en el que se conserva el santo oleo= tiene su puerta con llave de hierro= en dicha mesa hay su ara con su lienzo doble y maneles con su farala= cuatro candeleros de hierro sin pie otros cuatro pequeños de metal dorados clavados en el altar= dos candeleros de pie pequeños de madera= un atril de lo mismo= cruz de d.= un estopero de lata= azetre de azofar bastante husado= manual= dos estolas blanca y morada=

Celda del P. Enfermero

En dicha celda hay dos mesas de pino una regular y

[12]

otra mas pequeña= cuatro sillas= un aparato con dos cajones con espátulas pinzas y estijeras [sic] de hierro= un belon de metal= una lacena con sus puertas en la que se conserva la ropa sigte.=

Ropa blanca

Sábanas nuevas cuarenta y cuatro, las cuales según aparece veinte y cuatro dio de limosna en Agosto de año pasado N. R. P. Fr. Jose Guerra Difinidor Asistente mayor Gr<sup>al</sup>. y las veinte restantes tambien dio de limosna N. R. P. Fr. Manuel Aguilar Difinidor Secretario Gr<sup>al</sup>. = De medio uso veinte= id. viejas rotas veinte y ocho= id. inutiles diez= fundas nuevas doce, las cuales dio de limosna N. R. P. Asistente mayor Gr<sup>al</sup>. = id. viejas ocho= id. inutiles diez= cobertores blancos y listados bastante husados diez y seis= inutiles doce= camisas viejas veinte= id. inutiles diez.

Roperia

En la espresada hay un catre de lienzo para los camarientos= una cama de banco y tablas de madera= tiene sus correspondientes tablas ara colgar la ropa de los pobres=

Depocito

En el dicho un altar con su lienzo grande con la pintura de las animas con mordura morada= dos faroles bastante malos una caja con tapadera y su paño de cubica viejo para cubrir los cadaveres= un velador con pie de hierro

[13]

y crucifijo de madera= su correspondiente puerta y llave=

Sala de S. Pedro

Esta sala se halla sin uso y amenaza ruina en ella hay un lienzo grande con N. P. y S. en la Columna=

Galeria alta

En ella se guardan ciento cuarenta y cinco tablas de medio uso y de ellas cuarenta y dos pintadas= Ciento noventa banquillos de cama y ademas veinte y cuatro pintados de verde= Banquitos pequeños para centarse [sic] pintados de

verde doce= Catorce mesas de cedro pequeñas para la comida de los pobres= setenta y tres alcazarreros de madera= siete senefas para cortinas= dos catres uno con lienzo y otro sin el= dos nichos grandes pintados de celeste= la efigie de N. Sr<sup>a</sup>. de Guía de bulto= otra pequeña de N. Sr<sup>a</sup>. del Rosario con corona de lata= Medio cuerpo de un Santo que se duda su nombre= Dos cornucopias= Seis celosias viejas= tres encerados viejos= un farol con pie= veinte y cuatro colchones de mediado= setenta id. inútiles= bulto de almoadas de medio uso diez= Yd. inútiles treinta= Espardales de cama pintados de verde doce= id. de distintos colores tres= porcion de loza para el uso de enfermeria= dos alambiques de cobre de regular tamaño= y uno de lata=

#### Botiquin

En el cuarto de la estinguida botica se conserva un tes

[14]

tante [testante, sic] de madera= Mostrador para el despacho de id.= una mesa de madera con una piedra= Tres morteros de piedra uno grande y dos pequeños= Cuarenta y seis redomas de vidrio= Ciento cuarenta y seis botes de barro= Cincuenta botecillos de vidrio= diez y seis botijas verdes vidriadas grandes=

#### Angulos Bajos

Tiene veinte y cinco cuadros de la vida de N. S. Patriarca y otros= once cruces para la via crucis= En la puerta de la enfermeria hay una tabla con cuatro decimas= En la puerta que sale para a calle una farola de cristal= En el patio hay una campana para tocar a Comunidad=

#### Refectorio

Cinco mesas de madera grande= cinco manteles de lienzo= tres tijas= un quinquel de lata= un cuadro grande de lienzo pintada la cena de N. Sr.= las puertas con sus llaves y cerrojos= un pulpito de mamposteria con su escalera= Porcion de platos para el servicio de la Comunidad=

#### Despenza y Cocina

Tiene su fagon con el correspondiente numero de hornillas= Tablas para colocar platos &<sup>a</sup> [sic]= su lavadero= dos calderas grandes de cobre= dos cacerolas de lo mismo= Una paila grande tambien de cobre= tres peroles de id.=

[15]

Dos ollas de lo mismo= dos casos de lo mismo= dos parrillas de hierro= unas tenasas de id.= una olla de oja de lata= una espumadera de cobre= una romana grande= dos cajas de pesos sin tasas= un arca de madera para guardar el pan= cuatro tenajas grandes para tocino y aceite= dos cajones de madera= un picador= un machete= un tonel para el binagre= dos embudos de lata= dos escaleras de madera= un almirez de metal= cuatro piezas de hierro= dos cubetas=

### Escalera pr<sup>al</sup>. y Angulos altos

En las paredes de dicha escalera hay tres cuadros grandes, dos con morduras y uno sin ella= con las efigies del Jesus en los brazos de su Santisima Madre= otro con la Pura Concepcion= y en el otro N. Sr<sup>a</sup>. de Gracia= el angulo de la yquierda todas las celdas estan corridas y sin uso por amenazar ruina= y en el de la derecha hay dos farolas nuevas de cristal y dos bancos en la puerta de la celda Prioral con espaldar todo de madera=

### Celda Prioral

Un cuadro grande con mordura dorada de la Pureza de N. Sr<sup>a</sup>.= otro con mordura jaspeada del St<sup>o</sup>.

### [16]

entierro= Tres uno con mordura y dos sin ella de la vida de N. S. Patriarca= dos cuadros mas pequeños con los desposorios y el Nacimiento de N. Redentor= dos id. obalados y pintados en cristal, la adoracion de los Santos Reyes y Nacimiento= Uno de regular tamaño de caoba con cristal con la carta de Hermandad de las Religiosas Teresas de esta ciudad= Cuatro mas pequeños de caoba y cristal con N. S. de los Dolores= St<sup>a</sup>. Maria Magdalena= S. Juan Batista y St<sup>a</sup>. Catalina V.= uno de igual clase muy pequeño con un crucifijo= una mesa de cedro con vayeta verde= y carpeta de hule= otra id. de caoba con cajon y correderas doradas= un sillón de caoba con asiento y espaldar forrado de tavinete [sic] caña= veinte y cuatro sillones con asiento de nea y respardo labrado= una estera de juncos= un escupidor de madera= tres pares de cortinas con farala= seis clavos dorados= una puerta de cristales con sus visos blancos= una palmatoria de metal amarillo= y sobre la mesa una escribania de metal amarillo completa=

### Gavinete

Una mesa de nogal con su cubierta de tela de seda= cinco sillones de distintas clases con asientos de nea= un cuadro con marco y penacho dorado= tres id. pintados en el cristal los misterios del Nacimiento y pasion de N. Sr.=

### [17]

Una tabla de memorias pegada en la pared= una tabla de madera con los almanaques= otra id. con la tabla de capitulo= tres cortinas blancas= una vara de medir= un esterado de esparto= unas puertas de cristales= unos visos blancos=

### Archivo

Tabla 1<sup>a</sup>. diez y nueve libros de distintas clases= Tabla 2<sup>a</sup>. Contiene treinta y siete libros de enfermeria y otros= Yd. 3<sup>a</sup>. ocho legados de las escrituras de la hacienda de este Convento= Yd. 4<sup>a</sup>. veinte y tres legajos de la hacienda del Convento= ultimo asiento= Un protocolo= dos bularios del orden= una cronologia de id.= dos libros de hacienda= uno de visitas= otro de todo gasto otro de descuento del medio real= otro de recibo= otro de memorias= otro de juntas= otro de ynventarios= cinco manuales procesionales= cuatro libros de farmacia= un manual y una instrucción de novicios= dos constituciones=

Compendio Hospitalario= Vida de V. P. Pecador= epistolas de S. Geronimo= oficios de los Santos de la orden= un cuaderno gloria de los hijos de Sn. Juan de Dios= otro petitorio de Farcia [sic]= otro de la Veatificacion del Venerable Pecador= otro de oficio propio de

[18]

N. St°. Patriarca= tres misales nuevos= un libro para sentar las partidas de los pobres enfermos y otro para los Militares=

Alcoba

Diez cuadros entre grandes y pequeños= un crucifijo de barro con cruz y peana de madera= dos piernas de cortinas blancas= unas puertas de cristales y unos visos blancos= dos laceras grandes con sus puertas y llaves en la primera hay dos botellas grandes blancas de cristal y siete escupidores de pedernal= un jarro y porcelana de id.= una tasa id. con tapadera= seis docenas de platos entre grandes y pequeños= doce posillos= catorce tasas= dos bateas pequeñas con labor dorada una de ellas= cuatro alcarrazas de cristal, tres con tapadera y una sin ella en la segunda lacer hay once sabanas finas con farala para los pobres el dia de N. S. P.= cincuenta y cinco fundas con farala de distintos generos para el referido dia= seis camisas de distintos generos veinte y cuatro servilletas nuevas= veinte y ocho id. viejas= doce gorros blancos de algodón= doce colchas de cotonia con farala y embozo= tres colchas viejas de distintas clases= una sabana remendada para cubrir la ropa= una caja de caoba para medicinas= con nueve vasos de oja de lata y dos pomos

[19]

de cristal= otra id. de pino con doce botes del peltre= quince vasos sueltos de oja de lata= un sillón de brazos con asiento de nea= seis sillas viejas= una cama con cuatro tablas y dos banquillos de hierro= en la alcoba contigua hay una tinaja pequeña con tapadera de madera= un cuadro viejo de N. Sr<sup>a</sup>. un escupidor de madera= un baul grande y en el se guarda el vestido de terciopelo negro bordado de oro de N. S. Patriarca completo cubierto con un paño blanco y cerrado con llave= hay tambien un palanganero de caoba= una mesa de pino sin cajon cubierta de un paño de estambre viejo=

Estante de Gavinete

En el dicho se conserva un manto de la Virgen de Guia bordado de flores con forro color de rosa= un fugon y manguitos de la Virgen= un paño de caliz de razo liso blanco bordado de oro para el Jueves Santo= dos colgaduras de damasco carmesi con flores y cordones= un sudario blanco= dos angelitos con vestido de tul= una diadema de plata con clavos para el Santo Patriarca= otra id.= un pescado y una rosca de S. Rafael de plata= un cintillo de pla-

[20]

ta [plata] con piedras tambien del Santo Arcangel= una banderola de platina con nueve canutos y una cruz con los remates dorados de metal plateado= dos estrellitas de lo mismo= una cruz de lata tres calizes de plata con patenas y cucharitas= dos copones de lo mismo el uno sin tapadera= una llave de plata

sobre dorada= una argollita de lo mismo= una lanza de madera y oja de lata, una reliquia de platina con granada y cerco sobre dorado= un ramo de alzusen [sic] contra hecho= una cruz de metal plateado con su crucifijo de lo mismo y perilla dorada=

Comedor de la Celda Prioral

Tres cuadros grandes con Misterios de . S<sup>a</sup>. = un arca grande de tres llaves= dos mesas grandes viejas= tres sillas= y un cuadro pequeño con cristal=

Celda del P. Presidente

Un cuadro de regular tamaño con la efigie de S. Franc<sup>o</sup>. de Asis= una mesa de pino= seis sillas= dos bancos de madera uno grande y otro mas pequeño= Cuyos bienes y alajas de Yglesia, Enfermeria,

[21]

botica, despensa y cocina que contiene este Ynventario ecsisten en las oficinas y citios que se espresan y se ha formado con la devida puntualidad, por el P. Fr. Francisco de Paula Chello, Prior de esta Santa Casa, y de ello se saca este testimonio para remitir a N. Rm<sup>o</sup>. P. Gr<sup>al</sup>. Fr. Jose Bueno yRd<sup>o</sup>. Capitulo y para que conste lo firmo dicho P. Prior y demas religiosos de esta Comunidad de que yo el Secretario de ella certifico= Sanlucar de Barrameda 31 de Marzo de 1833=

Fr. Franc<sup>o</sup>. de Paula Cohello [Firmado y Rubricado]

Fr. Franc<sup>o</sup>. de Cordova [Firmado y Rubricado]

Fr. Jose M<sup>a</sup>. Pineda [Firmado y Rubricado]

Fr. Antonio Jimenez Sri<sup>o</sup>. [Firmado y Rubricado]».

## 1.6. VILLAMARTÍN

### 1.6.1. FUNDACIÓN DEL CONVENTO-HOSPITAL DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN, DE VILLAMARTÍN (CA. 1587- CA. 1824)

Narra el P. Santos:

«Fundación del hospital y convento de la Purísima Concepción de la villa de Villamartín

*Tiene una parroquia con setecientos vecinos. Sustenta dos conventos de frailes, uno de monjas y un hospital. Entró a fundar la Religión en esta villa por los años de 1587, a petición de la misma villa. Tenían un hospital, adonde se recogían pasajeros pobres, malparados y sin gobierno, y quisieron mejorarlo entregándoselo a la Religión. Dispusieronlo de manera que obligaron al santo fray Juan Pecador (célebre en toda Andalucía por su santidad y milagros) a que fuera a tomar posesión del hospital antiguo ya entender en hacer nueva fundación. Fue este varón santo y llevó en su compañía a fray Alonso Durán con ánimo de dejarle a que asistiese a la fábrica, para volverse a Jerez, como lo hizo después de haber tomado la posesión y dejando en buena disposición la obra. Era estrecho y corto el hospital, con que fue necesario dilatarle mucho, y para ello socorrió largamente la villa. Tomó mejor forma con la nueva fábrica, y luego se hizo una iglesia muy capaz, con nombre de la Purísima Concepción. Es muy devota la imagen y la asisten de noche y de día devotos suyos; de día, los del lugar; de noche, hasta las nueve, los labradores que del campo vienen. Tiene el hospital ocho camas, y vivienda el convento para seis religiosos, que sirven y curan a los pobres. Suelen llegar los más años a cincuenta o sesenta de curación, porque es hospital muy pobre y sólo se mantiene de la Providencia. Tiene algunos bienhechores, y los más son los labradores, que suelen en las siembras que hacen de trigo o cebada echar por el hospital media fanega, y según tributa y rinde, parten por el agosto en la cosecha, y de ordinario rinde bien. En un año sucedió recibir el hospital cien fanegas de solo un bienhechor, sembrando en sus hazas media para el hospital, como los demás hacían. Es cosa bien digna de admiración y veneración en lo mucho que rinde la tierra y en el mucho bien que el hospital recibe. Esto sucedió con un virtuoso sacerdote que se llamaba don Juan Calvo, haber cogido tanto, que al hospital le cupieron cien fanegas»<sup>78</sup>.*

### 1.6.2. COMUNIDAD DEL CONVENTO-HOSPITAL DE VILLAMARTÍN (1830-1833)

Al tiempo de la celebración del capítulo intermedio de 1833, el prior titular del hospital de Villamartín era el Hermano José Gallegos, aunque tal casa parece que no existía en la práctica desde al menos 1824, sin que al presente conozcamos cuándo y por qué se perdió su fábrica. Contamos con los nombres -puede que la mayoría- de Hermanos fallecidos en esta casa<sup>79</sup>, así como el de

<sup>78</sup> Cf. SANTOS, JUAN OH., “Chronologia...”, SEGUNDA PARTE. LIBRO PRIMERO. CAPÍTULO C, pp. 166-167.

<sup>79</sup> Cf. ANEXO 7. “Necrologio de los Conventos Hospitales de la Provincia de Nuestra Señora de la Paz, de Sevilla (1550-1897)”. HERMANOS FALLECIDOS EN VILLAMARTÍN (1652-1824). El número total de fallecidos

sus priores nombrados en los últimos capítulos<sup>80</sup>; además, en la nómina remitida (de 29.11.1831) por el General, José Bueno, al Provincial, Manuel Aguilar, consta que entonces no reside ningún Hermano de comunidad en Villamartín, pero que debiera existir 3 como número idóneo<sup>81</sup>.

José Gallegos Virués y Cantero, prior titular de Villamartín, era natural de Puerto de Santa María y profesó en Cádiz (24.12.1781); los superiores de la Congregación califican su conducta como “Buena”; a primero de agosto de 1833 contaba 67 años de edad y 50 de profesión.

José Gallegos fallecerá en el convento de Utrera (29.08.1833), no sin antes haber seguido una larga trayectoria en su Provincia: electo prior de Alcalá de Guadaíra (1792), de Medina Sidonia (1796), de Cádiz (1799), Jerez de la Frontera (1815), del Puerto de Santa María (1824), de Sanlúcar de Barrameda (1827) y Villamartín (1833); en el capítulo de 1827 le fueron conferidos además los honores de Padre de Provincia.

### 1.6.3. VISITA DEL PROVINCIAL DE SEVILLA, JOSÉ BUENO, EN 1828. CUADERNO DE OBSERVACIONES DE LA PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA, PARA REMITIR AL GENERAL DE LA CONGREGACIÓN ESPAÑOLA, GONZALO JIMÉNEZ

[VILLAMARTÍN]

No ha lugar.

---

que aparece en el convento-hospital de Villamartín en el Necrologio de la Congregación española de la Orden Hospitalaria es de 30, y por orden ascendente fueron: José Montero (25.04.1652); Damián de Roda, Prior (08.05.1674); Marcos Ariza (01.07.1676); Francisco Ballesteros (06.11.1677); Julio de Salazar (04.03.1682); Miguel Vilchez (17.04.1683); Francisco Avilés, Prior (08.09.1685); Tomás de Villas (27.07.1701); Tomás del Villar (23.08.1701); Pedro de Bustos (21.10.1707); Fernando Zarzuela (26.05.1709); Miguel Tapia (25.07.1714); José de Lugo, Prior (24.11.1727); Baltasar de Luque y Lara, Prior (22.10.1728); Francisco Martín de Leda (15.11.1728); Silvestre Moreno (04.02.1733); Manuel Sánchez, Prior (04.03.1737); Cecilio Muñoz (16.09.1738); Francisco Cañete, Prior (24.07.1746); Miguel Gallegos (26.09.1749); Pedro de Contreras (01.05.1750); Juan Borrego (19.09.1754); Blas Blanco (29.04.1757); José Bolaños (02.09.1778); Francisco López, Prior (07.01.1779); Francisco Toribio (30.05.1781); José de Calatrava, Prior (15.08.1781); Juan Moret (07.09.1789); Manuel Junquito (05.10.1792); Miguel Reina, Prior (25.12.1824).

VILLAMARTÍN. NECROLOGIO (Fechas extremas: 25.04.1652-25.12.1824). NÚMERO TOTAL DE FALLECIDOS: 30. Nota: Obsérvese que el Hno. José de Calatrava consta como fallecido en 1781, mientras que en la cita siguiente aparece como prior electo en 1784, es decir, tres años después de su supuesto fallecimiento.

<sup>80</sup> Cf. ANEXO 4. CONGREGACIÓN ESPAÑOLA DE LA ORDEN HOSPITALARIA. PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA (1550-1833). PRIORES ELECTOS EN LOS CAPÍTULO CELEBRADOS ENTRE 1744-1833. Los priores electos para el convento-hospital de Villamartín durante la vigencia de la Provincia de Nuestra Señora de la Paz, de Sevilla (1744-1835), y por orden ascendente fueron: (1744) Francisco Cañete; (1747) Pedro Bermúdez; (1752) Manuel de Guevara; (1757) Diego Calderón; (1760) José Calatrava y Vidal; (1763) José de la Barrera; (1766) José de la Barrera; (1769) Francisco Lemos; (1772) Bernardo Zoylo Caldelas; (1775) Francisco Gutiérrez; (1778) Francisco Lemus; (1781) José Calatrava; (1784) Juan de Reyes; (1787) Luis Revillo; (1792) Juan de Dios Barranco; (1796) Agustín Pérez Ramírez; (1799) Pedro Aranzaenz; (1803) Salvador Láinez; (1807) -; (1815) José María Cacho; (1818) Miguel de Reyna; (1824) Diego España; (1827) -; (1830) José Bueno y González (1833) José Gallegos.

<sup>81</sup> Cf. ANEXO 11 “Copia de la Nomina remitida por N. Rmo. P. Gral. para conocimto. de esta/ Prov<sup>a</sup>. de Sevilla, de los Religiosos que pueden sostener los Conventos para/ sus atenciones” (Cádiz, 29.11.1831).

1.6.4. VISITA DEL PROVINCIAL DE SEVILLA, JOSÉ BUENO, EN 1828. EXTRACTOS DE LAS CUENTAS TOMADAS, ESTADÍSTICAS ASISTENCIALES Y NOMINAS DE LOS RELIGIOSOS DE SUS COMUNIDADES, PARA REMITIR AL GENERAL DE LA CONGREGACIÓN ESPAÑOLA, GONZALO JIMÉNEZ

[VILLAMARTÍN]

[No ha lugar]

1.6.5. VISITA DEL PROVINCIAL DE SEVILLA, MANUEL AGUILAR, EN 1831. INFORME AL GENERAL, JOSÉ BUENO, DEL RESULTADO DE SU VISITA

[VILLAMARTÍN]

«[11]

Villa Martin

Para satisfacer el precepto qe. se me impuso en Definitorio del 23 de Mayo, pase a Villamartin con objeto a tomar un conocimiento inmediato del estado de aquel nrº. destruido Convtº. según el primer acuerdo de aquel Ayuntamtº. formado en Noviembre de 1825 con asistencia del Vecindario, ofrecieron la reedificacion e. no han podido llevar a cabo por las malas cosechas y las causas generales qe. por todas partes debilitan los recursos; no puede pues contarse con este, y sera una felicidad qe. se haga un buen uso de la renta de aquel Convtº. invirtiendola en su veneficio.

Asi aparece en consecuencia de las buenas medidas qe. de poco aca se han tomado: Por enfermedad cronica del Corregidor ha recaido el Gobierno interino en el Regidor Decano Dn. Andres Dominguez hombre piadoso y afecto nr. qe. se toma un interes decidido en la

[12]

restauracion del aquel Convtº.: De hecho se colectan las rentas y se depositan en persona de seguridad; con ellas se ha labrado en el solar de la Casa frente de la hermita de S. Sevastian, una muy buena qe. ya esta arrendada en mas de doscientos ducados anuales, y se va dentro de muy poco a entrar con la otra Calle del Stº. en el sitio de la feria.

La intencion de aquellos consejales es qe. a poco se va ya labrando, y asegurando la renta; quisieran qe. los Patronatos sobre cuyo punto representaron se pudiesen [sic] a favor del Establecimº. con cuyos caidos, y la accion, y empuje que entonces pudiera darse, se principiase la obra del Convtº. qe. manifiestan desear ansiosamte. interin quieren poner un par de camas asistidas por una de las vecinas de la nueva Casa, con destino a socorrer una necesidad ejecutiva, pero sin qe. ellas, ni la subsistencia de los pobres qe. las ocupen se haga con la renta del hospil. pues ha de ser visto qe. esto ha de salir de solo la limosna qe. a este fin se colecte: Son de opinion qe. para llevar adelante estas miras no conviene se establezca que Prior ni otro Religioso pues creera el vecindario esta todo ya vencido; y qe. esto puede hacerse mas adelante: Nos convenimos todos en qe. el P. Prior de Arcos qe. ya ha estado alli, y qe. lo estiman, renueve sus visitas y observe el manejo qe. en todo se

leva; resolví conformarme con esto qe. no se aparta de la razon; fomenté el espíritu del Dominguez con una carta de Hermandad y con expresiones atentas me despedí: He formado nueva Comision [sigue en p. 17]

[13]

Nos Fr. Manuel Aguilar Provl. de esta de Ntr<sup>a</sup>. Sr<sup>a</sup>. de la Paz de Sevilla orden de N. P. S. Juan de Dios.

A V.R. el P. Fr. Rafael Moreno Prior de Nr<sup>o</sup>. Convt<sup>o</sup>. hospl. de la Santa Vera Cruz de la Ciudad de Arcos de la front<sup>a</sup>. Decimos: Que en cumplim<sup>o</sup>. de las obligaciones que gravaban sobre Nos relativas a la reedificacion de nr<sup>o</sup>. Convt<sup>o</sup>. Hospl. de la Purisima Concepcion de la villa de Villa Martin [Villamartin] conferida particularmte. por la Relign. en 16 de octubre de 1824 evacuamos diferentes oficios y diligencias con aquel Ayuntam<sup>o</sup>. hasta dejar establecidas las vases de la nueva reedificacion con todas las circunstancias de firmeza y estabilidad que entonces podian conceptuarse precisas para el feliz logro asi por parte del referido Ayuntam<sup>o</sup>. y parte vecinal como por la Relign., pero con motivo del estado general de atraso y afliccion en se ven sumergidos los Pueblos no ha tenido el efecto deseado, el primer proyecto transcurriendo seis años sin que se notasen disposiciones para poner en execucion el plan de obra y translacion del hospl. al nuevo sitio de signado [sic]; con este motivo y habiendo recaído en Nos la eleccion de Provl. de esta Santa Prov<sup>a</sup>. de Sevilla en el Capitulo Genl. de 3 de Mayo del año proximo pasado, resolvimos comicionar a V.R. instruyendolo al intento con todos los documentos y antecedente de la materia y autorizamos asi por nr<sup>as</sup>. facultades existentes de

[14]

la primera comicion como por las propias de nr<sup>o</sup>. actual empleo para que pasando a la expresada villa de Villa Martin y presentando al Ayuntamiento nr<sup>a</sup>. orden y comicion, tomase los debidos conocimientos de la situacion que ocupase el negocio del restablecim<sup>o</sup>. de aquel convt<sup>o</sup>. hospl., orillase en quanto estubiese de su parte las dificultades que ocurriesen para la marcha feliz del proyectado establecim<sup>o</sup>. y nos diese cuenta de su resultado: asi se verifico desps. de haber pasado V.R. a dh<sup>o</sup>. punto: pero habiendo tenido Nos nueva comicion por parte de la Relign. en consecuencia de Difinitorio General celebrado en 23 de Mayo del corrte. año por el qual nos ordenaba pasar a la memorada villa y tomar exactos conocimientos de la situacion que ocupaban aquellas cosas; pasamos en efecto en 30 ultimo y pusimos el mayor esmero y connato [sic] en averiguar las disposiciones del Ayuntam<sup>o</sup>. y el orden con que se habia seguido los primeros elementos del futuro edificio, asi por parte de la junta directiva y cobratoria, como por el auxilio que el Ayuntam<sup>o</sup>. y vecinos se prestaban a facilitar. pero aunque nos llenamos de dolor al observar el poco fruto que podia esperarse de los esfuerzos del Ayuntam<sup>o</sup>. para la fabrica del nuevo edificio nos fue muy grata las disposiciones que estaba tomando la Junta para qe. las fincas no

[15]

siguiesen la ruina que les amenazaban y vimos con placer la construccion de una casa lebandada en el solar de la antigua junto a la hermita del s<sup>o</sup>r. Sn.

Sebastian cuya distribucion de habitaciones y orden hacia conocer el cuidado que en su construccion havia tenido Ntr<sup>o</sup>. herm<sup>o</sup>. D. Andres Dominguez, rector perpetuo, vocal de la Junta y encargado por esta en la colectacion [sic] de atrasos y lebanam<sup>o</sup>. de las finca; todo lo qual Nos hacia pronnosticar [sic] felices resultado y al intento para que estos primeros pasos lleven la marca de conocim<sup>o</sup>. presiso por parte de la junta, y la instruccion que de las operaciones subsesivas debe tener la Relign. encargamos de nuevo a V.R. pase a dicha villa tan pronto como se lo permitan sus circunstancias de este su Conv<sup>o</sup>. y que facilitando a los S.S. [Señores] de la Junta las noticias que sean presisas de los Numeros de Hazienda y demas que se estimen necesarias, puesto que en su poder eisten los documentos y antesedentes termine con dichos S.S. cuanto diga relacion con aquel establecim<sup>o</sup>. dandome con frecuencia aviso de todo para poder elevarlo a la Relign. confiando de la eficacia, zelo y religiosidad con que se ha portado en este delicado punto, continuara en el, removiendo los entorpecimientos que aun pudieran resultar fortificando el derecho de la Relign. y haciendo qe.

[16]

la marcha sea cuanto mas rapida y benefica a la pronta curacion de los pobres unico objeto de nr<sup>os</sup>. desvelos y cuidados. Y p<sup>a</sup>. qe. en ello tenga V.R. mento [sic] le aplicamos el de la Santa Obed<sup>a</sup>. vajo de la cual mandamos qe. ningn. inferior nuestro, impida el cumpl<sup>o</sup>. y desempeño de esta comicion que es dada en nr<sup>o</sup>. convento hospl. de la Santa Vera Cruz de la ciudad de Arcos, estando en la Santa Visita a 2 del mes de Julio del año de 1831. Fr. Manl. Aguilar=

Es copia conforme

Montoro [Firmado y Rubricado]

[17]

al intento al P. Prior de Arcos, cuya copia paso a manos de V. Rm<sup>a</sup>. por la qe. podra ver mas circunstanciadamte. este punto qe. creo haber desempeñado<sup>82</sup>.

1.6.6. VISITA DEL PROVINCIAL DE SEVILLA, MANUEL AGUILAR, EN 1831. EXTRACTO DE LAS CUENTAS, ESTADÍSTICA ASISTENCIAL Y NÓMINA DE LOS RELIGIOSOS DE SUS COMUNIDADES

[VILLAMARTÍN]

[No ha lugar]

1.6.7. VISITA DEL PROVINCIAL DE SEVILLA, ANDRÉS GÓMEZ, EN 1834. ESCRUTINIO DE LOS RELIGIOSOS DE LA COMUNIDAD POSTERIOR A LA VISITA Y TOMA DE CUENTAS POR EL PROVINCIAL

---

<sup>82</sup> Cf. DOCUMENTO 3: "El M. R. P. Provincial Fr. Manuel Aguilar informa al/ Rm<sup>o</sup>. P. General Fr. José Bueno del resultado de la Visita/ canónica de la Provincia de la Paz de Andalucía/ Cádiz 24 de Agosto de 1831". FECHA: 24.08.1831.

[No ha lugar]

#### 1.6.8. FUENTES DEL CONVENTO-HOSPITAL DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN, DE VILLAMARTÍN

*Archivo Histórico Nacional (AHN), de Madrid*

Villamartín.- Hospitalarios de los pobres enfermos de la Concepción  
(Convento-Hospital de la Concepción)

VILLAMARTÍN.- Hospitalarios de los pobres enfermos de la Concepción  
(Convento-Hospital de la Concepción)

AHN-SECCIÓN CELRO-LIBROS. Siglo XVII.

Protocolo de la hacienda y rentas del convento. 1640. Sig. Libro 2133.

*Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada*

-Solicitudes para sacar fondos de Sevilla (1787-1804).

-Expediente para la reedificación del hospital (1824).

-Documentación sobre la dicha reedificación del hospital (1828-1832).

-Correspondencia (1831-1833).

#### 1.6.9. CARTA-CUENTA DEL CONVENTO HOSPITAL DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN, DE VILLAMARTÍN

TÍTULO: CARTA CUENTA DEL CONVENTO HOSPITAL DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE VILLAMARTÍN

[No ha lugar]

TÍTULO: INVENTARIO DEL CONVENTO HOSPITAL DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE VILLAMARTÍN

[No ha lugar]

## II. APÉNDICE DOCUMENTAL

### Documento 1

TÍTULO: *“Cuaderno/ de Observaciones, de la Provincia/ de N. Sr<sup>a</sup>. de la Paz de Sevilla,/ formado en la visita Provl. de N. R. P./ Fr. Jose Bueno/ Año de 1828/ 4 de Mayo/. Observaciones hechas por N. R. P. Provincial de la de Sevilla Fr. Jose Bueno en su visita regular que principio en 4 de mayo de 1828 por el orden del fh<sup>as</sup>. y estado en qe. quedan los Convt<sup>os</sup>. de esta dh<sup>a</sup>. Provincia, p<sup>a</sup>. remitir a Nr<sup>o</sup>. Rm<sup>o</sup>. P. Fr. Gonzalo Jimenez, Genl. de nuestra Sagrada Religion”.*

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios “Casa de los Pisa” (AMSJD), de Granada. Sevilla IV. Documento 81, pp. 4-20, 17 pp.

FECHAS EXTREMAS: 04.05.1828-23.07.1828.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: Manuscrito. 17 pp.

AUTOR: José Bueno, provincial de la Provincia de Nuestra Señora de la Paz, de Sevilla.

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA.

VISITA DEL PROVINCIAL DE SEVILLA, JOSÉ BUENO, EN 1828.

CUADERNO DE OBSERVACIONES DE LA PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA,  
PARA REMITIR AL GENERAL DE LA CONGREGACIÓN ESPAÑOLA, GONZALO JIMÉNEZ.

TRANSCRIPCIÓN:

«[1]

Cuaderno de Observaciones, de la Provincia de N. Sr<sup>a</sup>. de la Paz de Sevilla, formado en la visita Provl. de N. R. P. Fr. Jose Bueno. Año de 1828. 4 de Mayo

[2]

Observaciones hechas por N. R. P. Provincial de la de Sevilla fr. Jose Bueno en su visita regular que principio en 4 de mayo de 1828 por el orden del fh<sup>as</sup>. y estado en qe. quedan los Convt<sup>os</sup>. de esta dh<sup>a</sup>. Provincia, p<sup>a</sup>. remitir a Nr<sup>o</sup>. Rm<sup>o</sup>. P. fr. Gonzalo Jimenez, Genl. de nuestra Sagrada Religion.

Convento Hospital del dulce nombre de Jesus de la Cd. [Ciudad] de Llerena  
En 4 de Mayo de 1828 se visito este Convt<sup>o</sup>. y no se encontro cosa notable que remediar, las enfermerias aseadas; pero con necesidad de ropa, la iglesia igualmte. aseada; pero muy pobre, lo demas del edificio como angulos, cocina y refectorio reparadito, a pesar del que en los primeros sera necesario dentro de poco hacer una obra de algun costo, en una de las vigas maestra. Asi mismo sea preciso hacer obra en los tejados de la media naranja pr. trascolarse el agua de aquellos en esta. Por lo qe. hace a la Comd. esta muy bien quista de su Prelado el cual se comporta con honor, esta bien querido de las autoridades y es amado de todos los suyos los cuales viven en paz y buena union.  
El alce. qe. resulto de sus cuentas se dio por consumido.

Convto. hospil. del S<sup>o</sup>r. S. Ant<sup>o</sup>. y St<sup>a</sup>. Caridad de la Villa de Constantina  
 En 8 de mayo de 1828 se visito este Convto. y no hubo cosa digna de remedio, las enfermerias, claustros y todo el Edificio muy bien reparado a escepcion de 3 ó 4 vigas de los angulos qe. precisan sanearse, y las primera surtidas suficiemte. de ropa y demas efectos; y solo se ha encontrado con necesidad de remedio el mencionado reparo de las vigas de los angulos, la ampojeta del St<sup>o</sup>. Oleo qe. es de oja de lata y la encuadernacion de un misal; cuyas cosas ofrecio dh<sup>o</sup>. P. Prior corregirlas inmediateamte. La Comunidad esta bien querida con su Prelado el cual se comporta con el mayor honor y es estimado de las autoridades y amado de todos los suyos, los cuales viven con entera Paz= El alce. qe. resulto en sus cuentas se dio por consumido.

[3]

Convto. Hospl. de N. Sr<sup>a</sup>. de la Piedad de la Ciudad de Merida

En 13 de mayo de 1828 se visito este Convto. y se encontro muy mal traido; pues todos los tejados de los angulos altos y las tribunas de su Yglesia se llovian de tanta abundancia qe. calaban las aguas el segdo. piso y caia a los angulos bajos; en dh<sup>a</sup>. Yglesia muy mal tratado algunos altares con especialidad los dos colaterales de la puerta de gracia y las enfermerias sin algunos ladrillos. Todo esto trae su origen del tiempo del antecesor al actual Prior, sin disculpar por esto al presente, por no haber tratado de remediar males cuya trascendencia puede ser la ruina del Convto.; por cuyo motivo hice llamar al mtr<sup>o</sup>. Alarife, para qe. emprendiese inmediateamte. la obra necesaria y remediar de este modo el daño indicado, evitando lo accidentes qe. pueden ocurrir si permanece por mas tiempo en este abandono y qe. llegue a haverse mas costosa. Dicha obra debiera verificarse con la cantidad de 2.377 ½ rs. vn. procedentes del medio real de estancs. militares qe. hay depositados en el arca de 3 llaves, las cuales tienen los conciliarios en cumplimt<sup>o</sup>. de mi orden fh<sup>a</sup>. en Dicre. [Diciembre] del pasado año. Con intervencion de estos mismos queda haziendose la espresada obra sin perjuicio de qe. pidan a V. Rm<sup>a</sup>. la correspondiente licencia p<sup>a</sup>. la extraccion de dh<sup>o</sup>s. rls.

Faltan del Archivo el Protocolo y la escritura de los nums. de Hacd<sup>a</sup>. 1<sup>o</sup>, 4, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 26, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 45, 47, 48, 49, 51, 52, 54, 55, 56, 57, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 81 y 82. Y las de las Tierras ns. 1<sup>o</sup>, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24 y 25; las cuales he mandado trate de hacerlas sacar de la Escribania del Ayumtamto. donde es regular existan las matrices y qe. forme el Protocolo. Se dice qe. esta falta tiene desde la invasion francesa en cuya epoca parece fue quemado este dh<sup>o</sup>. Archivo.

He encontrado en este Convto. establecido el Alfoli de Sal desde el tp<sup>o</sup>. del antr. Prelado con el cual no solamente esta ocupada una habitacion inutilizandose su suelo y paredes con el salitre si tambien sufriendo la pencion [sic] de tener continuamte. en el Convto. la observacion de mas operaciones con los encargados en sus despachos y los que acuden a tomarla, y todo esto sin redundar ningun conocido beneficio ni utilidad al Establecimto.; Y habiendose dicho al P. Prior tratase de ver el mejor medio de qe. se quitase esta molestosa pencion y perjuicio al Convto. manifesto ser un imposible. Porque. de

[4]

hacerlo era probable se acarrese la enemistad del Gobernador qe. era el principal encargado de este ramo.

Este Prelado se comporta con honor en el Pueblo ps. su exterioridad Religiosa por la qe. s estimado de algs. Autoridades y sujetos de distincion de el, al par qe. los Religiosos y dependientes de este Convto. detestan de su manejo y de la estremada miseria qe. usa tanto con ellos cuanto con los Pobres, bajo el frivolo pretesto de la escasez en qe. manifiesta de hallar las rentas. Yo no daria credito a los dichos ni a cuanto arroja el escrutinio si no hubiese tocado en el momento de mi llegada; prim<sup>a</sup>

Haber encontrado la lampara del Sm<sup>o</sup>. apagada y sin una gota de aceite y habiendo reprendido de este abandono al P. Sacristan me contesto delante del mismo P. Prior qe. el no era culpable; pues no le daban aceite y qe. tenia qe. pedirselo repetidas veces p<sup>a</sup>. conseguir encenderla; segd<sup>o</sup>. si no hubiese visto el desaseo y miseria de la enfermeria y de sus camas qe. las tenia con muy mala ropa y en particular las mantas qe. solo son buenas para alforjas; Dichos puntos llamaron particularmente mi atencion por lo que me informe de los enfermos qe. se quejaban de su escasa asistencia y examine la ropa qe. habia reservada hecha en el tp<sup>o</sup>. de la vacante y halle qe. estaba toda en buen estado a ecepcion de las sabanas que eran eccesivamte. Cortas en cuya atencion mande se hiciesen de 3, 2 y se les mudase a los mudase [sic] a los enfermos aquellos jarapos [sic]; terc<sup>o</sup>. si el P. Cappn. de este relacionado Convto. notario de la Curia Romana D. Garcia Galet no me hubiese manifestado espontaneamente qe. las memorias y obligaciones de este susodicho Convto. no se cumplan desde el año 1819 y ultimamte. si no hubiese tocado qe. el P. Prior para usar de toda su economia o mejor dicho miseria no tiene colocado en ninguna oficina si exeptuamos [sic] la Sacristia a estos Religiosos egerciendo por si los oficios de Enferm<sup>o</sup>., comprador, procurador & entre tanto qe. dh<sup>os</sup>. Religiosos estan siendo unos meros espectadores sin hacer cosa alguna de provecho.

En vista pues de cuanto dejo manifestado y a mas de las providencias que tengo indicadas; queda encargado de la en

[5]

fermeria [enfermería] el P. Fr. Ygnacio Herrera, apercibido bajo la mas estrecha responsabilidad, asee y cuide a los enfermos pidiendo al P. Prior cuanto para tan sagrado objeto sea necesario y de la despensa y cobranza el P. Fr. Diego Montiel el que lleve un cuaderno de todo gasto cuidando de este Convto. y he proveido el siguiente auto=

“En la ciudad de Merida en este Convto. Hospl. & (Vease) [sic] el Libro 4<sup>o</sup>. de Prov<sup>a</sup>. en su correspondiente asiento fol<sup>o</sup>. 121 donde esta incerto al pie de la letra.

El alce. qe. resulto en sus cuentas se dio por consumido.

Deseo haber llenado mi deber con las determinaciones tomadas, las qe. espero merezcan la Superior aprobacion de V. Rm<sup>a</sup>. pr. cuya vida ruego a Dios nr<sup>o</sup>. S<sup>o</sup>r. ms. as. Merida en la St<sup>a</sup>. Visita a 15 de Mayo de 1828”

Nota

Hasta aquí con la espresada fh<sup>a</sup>. se dirigió original dh<sup>o</sup>s. informes y observaciones a S. Rm<sup>a</sup>.

Conv<sup>o</sup>. Hospl. del S<sup>o</sup>r. S. Ildfonso de la Villa de Alcala de Guadaira  
En 24 de mayo de 1828 fue visitado este Conv<sup>o</sup>. y se hallo todo en el mejor arreglo y solamente se observo necesitan de obra las Casas de la huerta y molino, fincas de la posesion de el qe. estan en el mayor deterioro &-  
El alce. qe. resulto de sus cuentas [sic].

Conv<sup>o</sup>. Hospl. de Corpus Cristi de la Villa de Utrera  
Dicho Conv<sup>o</sup>. fue visitado en 25 del mismo mes y año [mayo 1828] y se encontro en el mayor aseo y primor; pero el piso de una de las Enfermerias estaba hundido, algunas vigas de los angulos en muy mala situacion, una de las puertas de la Calle sin seguridad y destrozada, tres de las Casas del Conv<sup>o</sup>. de mala vida por falta de reparo en su tiempo oportuno, la ropa de la Sacristia en muy deplorable estado, los corchones y gergones de las enfermerias bastante deteriorados, de todo lo qual fue reconvenido el prelado y ofrecio repararlo todo inmediateamente. Y queda emplazado a realizarlo p<sup>a</sup>. fines de preste. Año=  
&  
El alce. de sus cuentas se dio por consumido.

[6]

Conv<sup>o</sup>. Hospl. de Corpus Cristi de la Villa de Moron  
En 27 del mencionado mes y año [mayo 1828] fue visitado este Convento y tuve el disgusto de ver qe. la ropa de enfermeria esta muy escasa y miserable; la de la Sacristia destrozada; algs. [algunos] altares descompuestos con muchos pedazos de consideracion menos; lo material Conv<sup>o</sup>. en mal estado con especialidad el piso de la torre y los techos de los angulos altos los que si prontamte. no se remedian vendran a arruinarse. La soleria de todo el edificio bien destrozada.

Este Prelado comenzo bien y parece desistido de aquel buen proposito. No esta avenido con su Comd. pues esta se queja de las salidas qe. hace del Conv<sup>o</sup>. por temporadas con frecuencia, de venir casi todas las noches a recogerse de las 11 a las 12 de ella, de la relajacion de su vida y poca asistencia a los actos Religiosos de la Yglesia; de las compras superfluas qe. hace para satisfacer sus caprichos como son caballos, perros, guitarras & de todo lo qual queda repreendido [sic] y apercivido estrechamte. del mayor castigo si no trata de arreglar sus operaciones. Y tambien le dejo entablada una claveria para qe. la cobranza y gasto se haga pr. los Religiosos con la intervencion del Prelado, depositando el deficit [sic] que resulte mensalmte. en el Archivo, cuyas llaves quedan distrivuidas entre ellos para con dicho superavit atender el pago de las deudas y obras del Conv<sup>o</sup>.

No goza del mejor concepto en el publico, a pesar de que muchos conocen la mejora que esperimento el Establecmt<sup>o</sup>. cuando tomo pociion mas su conducta lo degrada.

El alce. qe. resulto de su cuenta se dio por consumido.

Conv<sup>o</sup>. Hospl. de N. Sr<sup>a</sup>. de la Luz de la Villa de Osuna

En 31 de mayo de 1828 se visito este Convt<sup>o</sup>. y observe qe. el edificio esta reparado; y solo las tapias del campo st<sup>o</sup>. necesitan qe. el P. Prior las componga quien queda encargado en hacerlo: Tambien hay necesidad de componer la Casa de la Hacd<sup>a</sup>. de Sovita qe. esta casi destruida y el olivar de Caraballo qe. esta hecho monte por el abandono qe. del antiguo han tenido de sus Prelados; en los altares faltan dos atriles

[7]

qe. se los he mandado hacer &.

El alcance qe. resulto de sus cuentas se di por consumido.

Convt<sup>o</sup>. Hospl. de Sr<sup>a</sup>. St<sup>a</sup>. Barbara de la Ciudad de Ronda

En 5 de junio del presente año fue visitado este Convt<sup>o</sup>. qe. aunqe. es antiguo esta reparado en buen aseo, lo mismo las enfermerias de ambos sexos, a pesar de que ambas estan muy escasas de ropa, los niños sobrecargados en el deposito de esta Ynclusa por falta de amas y medios p<sup>a</sup>. sacarlos fuera lo qual estimula a la caridad mas tibia. En la ropa de la Sacristia se obserba algunas cazullas del uso diario rotas y descompuestas cuyas faltas queda en remedir el P. Prior; quanto se le presenten medios con qe. poderlo hacer pr. los apuros en que se encuentra, debiendoseles a las Nodrizas externas tres meses y estando empeñado el Convt<sup>o</sup>. en 2.452 rrs. que el Pr<sup>o</sup>. [Presbítero?] D. Antonio Lopez de esta vecindad presto para poder satisfacer un mes a dh<sup>as</sup>. amas y evitar el escandalo de qe. dejasen sus crias en el Convt<sup>o</sup>.&

Del alcance qe. resulto de la cuenta de la inclusa se mando reintegrar a D. Ant<sup>o</sup>. Lopez un credito de 2.452 rs. y los 10.175 con 18 mrs. que hay al completo de total alcance de 12.627 rs. 18 ms. vn. se dieron por consumidos. Tambien se mando reintegrar al caudal del Convt<sup>o</sup>. siempre qe. halla ocasion el alcance a su favor de 44.154 rs. 29 ms. suplidos en la cuenta de dh<sup>a</sup>. inclusa.

Convt<sup>o</sup>. Hospl. de S. Lazaro el Rl. de la Ciudad de Cordoba

En 22 de junio [1828] fue visitado este Convt<sup>o</sup>. y sus Eferms. qe. estan bien reparadas de ropas y con buena asistencia a los Pobres, la hay igualmte. con la Comd. las Casas necesitan de obras. En la Yglesia faltas como son las vidrieras, los dos altares colaterales de S, Lazaro y S. Carlos, el pulpito, las repisas de los asientos del coro y las lamparas del mismo, y en el refectorio dos mesas mas; pues las qe. hay no son bastantes.

El Noviciado no tiene ninguna instruccion y menos orden al

[8]

igualdad en sus tareas hospitalarias; algunos de sus individuos ocupando oficinas que corresponde a la Comd. y otros de capillas acogidos en las Celda Prioral y del R. P. Asiste. 2<sup>o</sup>. sin asistir a los actos de sus clase y pasando su tp<sup>o</sup>. de aprobacion en la ogazaneria [sic] [holgazaneria] e ignorancia.

N<sup>o</sup> 1. A lo prim<sup>o</sup>. se dispuso qe. el R. P. Prior procediese inmediate. al reparo de todo lo espresado, y respecto de los 2<sup>o</sup>. se amonesto al P. Mtr<sup>o</sup>. de Novicios para que cele y cuide eficazmte. de su enseñanza que para en adelante resen todos los dias el oficio [...] y que los que estan separados en las

celdas y oficinas se restituyan a su noviciado y le sigan y concurren sin distincion en todos sus actos y en todas sus funciones: Quedando ambos Superiores en cumplirlo.

Nº. 2 No habia Archivo o arca de tres llaves pr. lo qe. crei oportuno estableserlo y queda hecho a mi satisfaccion distrivuidas sus llaves en los PP. Claveros a quienes corresponden y embargado los 588 ½ rs. que existen en el depositados del descuento de hospitalidades, como los demas qe. se vallan depositando htª. la total reintegracion de 21.100 rs. vn. consumidos al tiempo de la suprecion de la Orden según explica el auto qe. dejo proveido qe. a la letra dice así= Auto fol.

La conducta qe. observan la mayor parte de los Religiosos es irrepreensible, la del Prelado lo es igualme. &.

Convto. Hospl. de S. Pedro y S. Pablo de la ciudad de Ecija

En 27 del dhº. [junio 1828] se visito este Convto. el cual he tenido la particular satisfacion de encontrarlo reparado, pintado y en el mejor orden y tan otro qe. V. Rmª. lo estrañaria si lo viese ahora: solo en los techos de los angulos, celdas y enfermerias altas hay mucha necesidad de obras; pues hace tiempo que estan maltratadisimos y amenazando ruina. He encargado a este Prelado lo ponga en practica a la mayor posible brevedad, y espero en su conocido deseo por

[9]

cumplir qe. me dejara airoso. La Yglesia y Sacristia estaban igualmente aseadas, pero con escasez de ropa. Las enfermerias muy primorosas y surtidas de las ropas y demas necesario para la curacion y abrigo de Pobres y militares y las demas oficinas en el mismo buen estado &.

El alcance [sic]

Convto. Hospl. de la Stª. Vera Cruz de la Ciudad de Arcos

En 30 del citado mes y año [junio 1828] se visito este mencionado Convto. qe. estaba todo aseado, pero con suma necesidad de obra en varios puntos. Tales son todos los tejados y muy particularmte. los de la Yglesia, el techo y suelo de los comunes en malisimo estado y el cotarro enteramte. inutilizado. Las ropas de enfermeria tan escasas qe. no hay casi ningunas; los censos en considerable atraso pues hay muchos y son los mas importantes que no se satisfacen desde el año 1805.

Este Prelado [tachadas las 5 líneas que siguen: *“he entendido cumple con sus obligaciones pero el haber tenido embargadas las rentas por las contribuciones qe. no se habian pagado desde el referido año de 1805 es la causa de estar el Convto. tan poco reparado. Queda amonestado a que cuanto antes proceda a hacerlo lo que tiene ofrecido verificar”*]

Se le fue proveido auto de embargo del medio rl. [real] cuyo deposito debera practicarse en el Archivo de Sevª. respecto que en aquella Ciudad es donde cobra las hospitalidades para con el reintegrar algunos principales consumidos de antiguo: como por menor esplica el mismo auto que copio=

La ropa de la Sacristia esta en buen estado mas los misales necesitan composicion y quedo en realizarlo= &

El acance qe. resultado de sus cuentas se dio por consumido.

[10]

Convto. Hospl. de N<sup>a</sup>. Sr<sup>a</sup>. de la Candelaria y S<sup>o</sup>r. S. Sebastian de la ciudad de Jerez

En 2 de julio de 1828 se visito este Convento qe. se halla muy bien reparado y solo he notado qe. necesita solarse el angulo del transito por tener los ladrillos casi gastados y qe. se hagan ules para todos los altares por carecer de ellos. Este Prelado ha trabajado en su tiempo y logrado merecer el concepto de lo principal del Pueblo. Queda en uso el arca de tres llaves en donde se ha formalizado el deposito del medio real el cual dejo embargado para la reintegracion del pr<sup>al</sup>. consumido de 120.000 rs. vn. como espresa el siguiente:  
Auto=

El alcance qe. resulto de sus cuentas se dio por consumido.

Convto. Hospl. de la St<sup>a</sup>. Misericordia de la Ciudad del Puerto de St<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>.

En 9 del mismo [julio 1828] se visito este Convto. que nosdamte. [sic] [no solamente] se halla completamente reparado, si tambien hermoseado en sus fachadas y demas; no obstante las galerias necesitan algun reparo en sus techos y las pocediones calle de Sn. Francisco y de la Mortara?.

Este prelado &.

El alcance qe. resulto de sus cuentas se dio pr. consumido.

Convto. Hospl. del Dulce nombre de Jesus de la Ciudad de Medina [Sidonia]

El dia 12 de dh<sup>o</sup>. mes fue visitado el qe. encuentre muy reparado y hermoseado, debido todo al celo de su Prelado, ps. lo hallo en el mayor abandono y destruccion, según publica voz no obstante restan algunas cosas qe. componer tales son, las

[11]

Salas de S. Agustin y S. Rafael qe. estan destechadas y en la mayor ruina, asimismo la amenaza la Sacristia vieja.

Tiene un buen surtido de ropas de enfermeria; la asistencia qe. en ellas se da es muy buena, tanto a los pobres como a los soldados. El departamt<sup>o</sup>. de mugeres esta con el mejor orden arreglo y aseo y todo lo he hallado en tan buen estado igual no es facil expresarlo. Este prelado &.

El alcance qe. resulto de sus cuentas se dio pr. consumido.

Convto. Hospl. de la St<sup>a</sup>. Misericordia de la Ciudad de Cadiz

En 19 de julio de 1828 fue visitado este Convto. y se encontro todo en el mejor orden arreglo y observancia: muy particularmte. las enfermerias, su Sagrario y el St<sup>o</sup>. Noviciado; al cual se le da una perfecta y observante instruccion por su P. Mtr<sup>o</sup>. quien pr. su eficaz celo y exacto desempeño en su ministerio es ciertamte. digno de toda consideracion.

He dejado pente. a la determinacion de V. Rm<sup>a</sup>. el señalamiento del tanto que deba irse depositando p<sup>a</sup>. la reintegracion del Capital de los 85.000 rs. vn. en qe. fue vendida la Casa Ce. [calle] de Murguia n<sup>o</sup>. 158 de hacd<sup>a</sup>. en su siguiente visita: según qe. asi lo espreso en el pie de la cuenta de pr<sup>al</sup>..

[sigue tachada una línea: "todo en atencion al conocido estado de atraso en qe. se halla esta Casa"]

Este R. Prelado R<sup>a</sup>.

El Alce. qe. resulto de sus Ct<sup>as</sup>. se dio por consumido.

Conv<sup>o</sup>. Hospl. de la St<sup>a</sup>. Misericordia de la Ciudad de Sanlucar de Barrameda  
En 23 de Julio fue visitado este Conv<sup>o</sup>. y se hallo en un estado regular. Las enfermerias aseadas y los pobres bien tratados. La media naranja de la Yglesia reparada de algunas goteras qe. tenia

[12]

como asimismo pte. [parte] de los tejados.

Tambien ha hecho algun corto reparo en algunas casas pero los techos de los angulos con especialidad el de frente de la escalera los de la alcoba de la celda prioral y una azotea qe. esta a la entrada del coro amenazan ruina importante. No se remedian. Tambien necesita reparar varias oficinas del Conv<sup>o</sup>.

Exorte al R. P. Prior para que por pedazos principiase su composicion, se me echa a tierra diciendo le es imposible verificarlo con la renta del Conv<sup>o</sup>. y mucho menos en las actuales circunstancias a que tendra que emprender una obras de 3 a 4 mil rs. en el pozo y estancia de Buelles del Cortijo.

Ciertamte. podrian irse verificando todas estas obras si se estableciese una estrecha claveria y se interviniese la renta en los terminos qe. se verifico con su antecesor en el anterior año a la obra de los tejados de la Yglesia.

La conducta de este Prelado es muy buena, la asist<sup>a</sup>. al coro y actos Religiosos esta en buen orden &.

Habiendo notado que no se habia dado cumplimiento [sic] a un auto proveido por V. Rm<sup>a</sup>. en su pasada visita he proveido el siguiente para que lo tenga en el preciso tiempo qe. en el se espresa.

El alce. qe. resulto de su cuenta se dio pr. consumido.

## Apendice

### Alcala

Aseo y primor un muy desente surtido de ropa en la enferm<sup>a</sup>. con su juego de colchas con el escudo, un retablo figurado en la misma enferm<sup>a</sup>. la casa horno bien reparada.

### Cordoba

Nº. 1 de sus deberes y obligaciones de este miserable estado me instrui por el examen qe. a cada novicio en particular le hice de todas las qe. les corresponden hospitalarias y religiosas y con harto sentim<sup>o</sup>. observe lo poco qe. cada uno respectivo [sic] habia adelantado.

[13]

Nº 2.

Pero a pesar de la oferta con qe. el P. Mtr<sup>o</sup>. se comprometio a entablar nuevo orden en su noviciado creo de mi deber llamar muy particularmte. la Supr. atencion de V. Rm<sup>a</sup>. sobre este pt<sup>o</sup>. y advertirle qe. la conducta qe. observa parece es relajada y muy poco a proposito para dar el debido ejemplo [sic] a

aquellas tiernas plantas. Estas, tanto pr. lo dh°. cuanto pr. lo poco oportuno qe. es aquel local p<sup>a</sup>. proporcionarles una buena instrucción deberan tan luego como profesen pasar a recibirla al noviciado de nr°. Convt°. de Cadiz con cuya determinacion nozolamte. [sic] [no solamente] se conseguira el obgeto propuesto si tambien qe. quedando mas desembarazada aquella Casa podran admitir a nuevos pretendientes de los varios qe. se presentan y son desechados sin duda por no sobrecargar las obligaciones de ella.

#### Ecija

En ella ha muchos años que no se le hacian funcion y novena a nr°. St°. Patriarca y St°. Arcangel no habia Sagrario el jueves St°. ni juvileo [sic] circular en el año, ni solia celebrarse el St°. Sacrificio de la misa los dias festivos en los cuales tanto el P. Prior como el Religioso su compañero tenian que ir a oirla a otra Yglesia p°. este dh°. Prelado todas estas funciones las ha establecido y hecho con de decoro debido según me informaron varios sugetos del pueblo con quienes goza de muy buena opinion pr. su comorte [sic] Religioso.

#### Arcos

Este Prelado se disculpa de dh<sup>as</sup>. faltas con el embargo qe. a sufrido de toda la renta del Convt°. pr. la Rl. Administn. p<sup>a</sup>. el abono de contribuciones qe. no se abian pagado desde el citado año de 5 [1805]. A pesar de esto yo creo qe. si tubiese un poco de mas celo quizas estaria aquel establecimto°. bajo otro aspecto. Tambien note tenia a su madre, herm<sup>a</sup>. y sobrina viviendo dentro del Convt°. y sin embar-

#### [14]

go [embargo] de qe. esto merece algun disimulillo pr. haber en el curacion de mugeres siendo su dh<sup>a</sup>. herm<sup>a</sup>. una muger nueva le previne que cuanto antes hiciese pr. sacarla p<sup>a</sup>. evitar la critica de los qe. ignoran este parentesco y la viesan alli.

#### Jerez

levantar la tapias qe. del campo st°. se caen al corral qe. se han undido y que se hagan.

Tambien debo poner en conocimt°. de V. Rm<sup>a</sup>. qe. en mi arribo a esta Ciudad se presentaron varias personas quejandose de que el P. Fr. Manl. Perez siendo Prior de esta St<sup>a</sup>. Casa entablo una rifa de cubiertos de plata p<sup>a</sup>. invertir su producto en la asit<sup>a</sup>. de los Pobres enfs. la cual rifa no tuvo efecto, según se decia porq. hubo orns. [órdenes] Supers. qe. lo impidieron, pero qe. debiendo en este caso dh°. P. Perez haber devuelto a los interesados el dinero reunido pr. las papeletas qe. ht<sup>a</sup>. entonces se habian despachado no lo hizo pr. cuya razon pr. y p<sup>a</sup>. proveer en este asunto y cortar del mejor modo posible las murmuraciones originadas en el vecindario llame al citado P. Pz. [Perez] p<sup>a</sup>. qe. me instruyese de esta ocurrencia quien me dijo qe. efectivamte. era cierta la rifa de dh<sup>os</sup>. cubiertos, p°. tambien lo era qe. se suspendio de orn. del S. Corregr. al qe. se entrego la cajita de ellos y el dinero descontando unicamte. el gasto de la susodh<sup>as</sup>. papeletas y un 5 p. % de las vendidas a favor del qe.

corrio con ello= Del mismo modo se me quejo el Pror. de cobranzas de este Convto. D. Antº. Cale de qe. aun tenia insolventes las ct<sup>as</sup>. del tpº. qe. gobierno esta Casa el memº. [sic] P. Fr. Ml. Pz. [Perez] gen. [quien] no ha querido atender a las razones qe. le asisten en la reclaman. De cierta cantidad qe. le adeuda, en cuya virtud y exigiendo ambos particulares mayores conocimto. p<sup>a</sup>. resolver y no pudiendo adquirirlos pr. mi crei por mas conveniente dar comision en forma al R. P. Aguilar p<sup>a</sup>. qe. instruyese espedte. de ellos y habiendose el eximido pr. sus achaques lo hice en el R. P. Presidte.

[15]

Jerez

de este referido Convto. fr. Francº. Molina a quien despache la correspondte. comision qe. traslado literalmente.

Puerto

Ojo [sic]

Queda establecida el arca de 3 llaves en la qe. hay una exist<sup>a</sup>. de 6 mil rs. pertenecientes a pr<sup>als</sup>. los qe. a mi ver no deberian por ningun pretexto ni imponerse ni estraerse ht<sup>a</sup>. tanto qe. el R. P. Prior de Cz. [Cadiz] acabase las diligencias qe. tiene en practica p<sup>a</sup>. conseguir qe. dhº. Ctº. del Ptº. [Puerto de Santa María] satisfaga en vales rs. el 25 p. % de las 2 casas qe. ha heredado y tiene embargadas y puestas al pregon y p<sup>a</sup>. este caso creo convendria no faltase de alli dh<sup>a</sup>. exist<sup>a</sup>. y poder atender con ella al rescate de estas posesiones sobre las cuales podra imponerse las obligaciones a qe. es afecto dhº. pr<sup>al</sup>.

[16]

Puerto

La conclusion de [sic]

Esta visita quedo suspensa ht<sup>a</sup>. mi vuelta de la ciudad de Cadiz para con asistencia del R. P. Prior de Sanlucar fr. Jose Gallegos solventar varias dudas del tiempo de su Prelacia en esta St<sup>a</sup>. Casa y contestase a algunas reclamaciones hechas por el actual Prior de ella fr. Manuel Fernandez a cuyo fin se le despacho el competente aviso y con efecto a mi regreso por esta ciudad en la noche del dia 21 en mi presencia y la del P. Sriº. se trato de los particulares que siguen.

Habiendo manifestado el P. Prior Frnz. [Fernández] qe. pr. el R. P. Gallegos resultaban cobrados según documto. pr. ct<sup>a</sup>. del atraso considerable de un censo qe. se halla embargado p<sup>a</sup>. el reintegro de un pr<sup>al</sup>. consumido la cantidadde 1.498 rs., los cuales ni los ha cargado en su respectivo asiento, ni los ha depositado como debia, de lo cual quedo convencido este pº. espuso qe. no podia abonarlos pr. lo pronto y dejo a favor del archivo un pagare obligandose pr. el a satisfacer la espresada cantidaz en todo el mes de Stre. [Septiembre] proxº. venidero= Tambien reclamo el P. Fr. Fz. [Fernandez] qe. habiendo su atecr. [antecesor] el R. P. Galls. estraído del archivo ps. Decrtº. la cantidaz de 1.086 rs. vn. con oblign. de hacer obra en la casa Cc. de Palacios y no abiendola verificado con lo acredita estaba dhº. R. P. obligado a devolver la espd<sup>a</sup>. o al menos en la de pagarle 400 y pico de rls. qe. acaba de invertir en

la mencionada casa pr. hallarse muy mal tratada; a esto contesto el refdº. R. P. Gs. [Gallegos] qe. si bien no habia efectuado la obra de dhª. casa fue por qe. al mismo tpº. la necesito con mas urgencia otra de esta hacdª. la cual se hizo, pero qe. se convenia en pagar los espºs. 400 y pico rs. qe. el actual prelado justifica gastados con el indicado reparo pª. el mismo plazo de Setre. [Septiembre]= Ultimamte. Se le hizo ver a dhº. R. P. Galls. [Gallegos] qe. teniendo cobrado en su tpº. el importe de 4 as. de un censo sobre el qe. hay oblign. de una misa cantada y sermon el viernes de Dols. [Dolores]

[17]

qe. estaba si cumplirse desde el de 1819 era de su cargo el de hacerlo por los 4 siguientes; de lo cual penetrado rogo al P. Fernz. se encargase de hacer celebrar dhª. funcion en 4 distintos viernes, que juntamte. con la partida antºr. se lo pagaria y al efecto le firmo un abonare comprensivo de las 2 cantidades y con lo referido se terminaron estas diferencias.

Sanlucar

Ojo [sic]

Pero nunca ha sido una obra según manifesto a V. Rmª. y demuestra las cuentas qe. tiene sentadas en el Libº. de gastos inportantes mas de 8 mil rs. ps. pr. asegurarme de todo, en cumptº. de lo qe. me tenia prevenido examine a los Religs. con algun disimulo y por separado y me aseguraron qe. los albañiles habian estado tan poco tiempo en el Convtº. qe. apenas llegarian a 15 dias y qe. solo se tenia hecho lo que dejo a V. Rmª. manifestado. Con todo los de la alcoba de la Celda Prioral y una azotea qe. esta a la entrada del coro amenazan ruina si prontamte. no se remedian igualmte. Necesitan repararse varias oficinas del Convtº.

Debo hacer presente a V. Rmª. qe. ha costeado la compostura del organo; la cual dice importo mas de 1000 rs.»

## DOCUMENTO 2

TÍTULO: *“Continua el Cuaderno/ de los Extractos de las cuentas tomadas/ por N. R. P. Fr. Jose Bueno, Provincial de esta de N. Sr<sup>a</sup>. de la Paz del/ Sevilla/ Orden de N. P. S. Juan de Dios/ en su Visita regular qe. acaba de practicar; y nominas de/ los Religiosos de todas sus Comunidades/ para remitirlo a N. Rm<sup>o</sup>. P. General Fr. Gonzalo Jimenez/ Año de 1828./”*

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios “Casa de los Pisa” (AMSJD), de Granada. Signatura: Sevilla IV. Documento 81, pp. 21-48.

FECHAS EXTREMAS: 1825-1828.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: Manuscrito. 28 pp.

AUTOR: José Bueno, provincial de la Provincia de Nuestra Señora de la Paz, de Sevilla.

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA.  
VISITA DEL PROVINCIAL DE SEVILLA, JOSÉ BUENO, EN 1828.

EXTRACTOS DE LAS CUENTAS TOMADAS Y NOMINAS DE LOS RELIGIOSOS DE SUS COMUNIDADES.

## TRANSCRIPCIÓN:

«[1]

Continua el Cuaderno/ de los Extractos de las cuentas tomadas/ por N. R. P. Fr. Jose Bueno, Provincial de esta de N. Sr<sup>a</sup>. de la Paz del/ Sevilla/ Orden de N. P. S. Juan de Dios/ en su Visita regular qe. acaba de practicar; y nominas de/ los Religiosos de todas sus Comunidades/ para remitirlo a N. Rm<sup>o</sup>. P. General Fr. Gonzalo Jimenez/ Año de 1828./

[2]

[Alcalá de Guadaira]

Extracto de la Visita Provl.

Extracto de la Visita Provl. y cuentas del Conv<sup>o</sup>. Hospl. del S<sup>o</sup>r. Yldefondo de la Villa de Alcalá de Guadaira de 24 de Mayo de 1828 desde la ultima q. le tomo el R. P. exprovl. Fr. Ant<sup>o</sup>. Roman en 20 de Junio de 1825.

Cargo	Rvn. mrs.	Rvn.	mrs.
Alce. de Carta cuenta	2.874, 21		
Recibo de Hacienda	8.745		
Yd. ordin <sup>o</sup> . y extraordinario	30.648, 17	42.268,	4

Data

Gasto ordinario y extraordinario	42.578,30		
Yd. de Obras	1.363, 2	43.941,	32

Alce. contra la hacd <sup>a</sup> . mand <sup>o</sup> . reintegrar		1.673,	28
--	--	--------	----

Cuenta del deposito del medio real

Cargo  
Se han depositado en el tiempo de esta cuenta 1.212

Data  
Extraídos pr. decreto de N. Rm°. P. General 422, 17  
Existencia 789, 17

Razon de los Pobres y milit. enfs. recibidos a curarse

Pobres recibidos	180	Militares Ent°s.	22
Muertos	19	fallecidos	1
Curados	159	Curados	19
Existentes	2	Existentes	2

Alcala de Guadaira 24 de Mayo de 1828  
Fr. Jose Bueno [Firmado y Rubricado]

[3]

Comunidad de Alcala [de Guadaira]

Nombre	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edad	Tp°. de Abito
El P. Fr. Jose Cacho	Prior	Cadiz	Cadiz	46	28
El P. Fr. Rafael Vazquez	Presidente	Chiclana	Yd.	35	12
El P. Fr. Juan Ledesma	Presbit°.	Cordoba	Cordoba	61	41

[4]

[Utrera]

Estracto de la Visita Provl. y cuentas del Convto. Hospl. de Corpus Cristi de la Villa de Utrera de 25 de Mayo de 1828 desde la ultima q. le tomo el R. P. exprovl. Fr. Ant°. Roman en 16 de Mayo de 1825.

Cargo	Rvn. mrs.	Rvn.	mrs.
Alce. de Carta cuenta	152		
Cargo de Hacda. de Fundacion	19.686, 29		
Yd. de la Obra pia de Cordonero	4.172, 29	120.812, 24	
Yd. Dotacion de Combalecencia	20.400		
Recibo ordin°. y extraordinario	76.401		

Data

Gasto ordinario y extraord°.	113.374, 6		
Yd. de Obras	2.599		
Yd. de Misas, memorias y Religiosos difuntos	6.294	123.141, 28	
Yd. de tributos pagados	874,22		

Alce. contra la hacda. consumido 2.329, 4

Ctª del deposito del med°. real

Se han depositado en el tiempo de esta cuenta  
por las estancias devengadas en el mismo 2.625, 17

## Razon de los Pobres y militares enfermos recibidos a curarse

Pobres entrados	19	Militares recibidos	44
Muertos	5	fallecidos	3
Curados	13	Curados	39
Existentes	1	Existentes	6

Utrera 25 de Mayo de 1828

Fr. José Bueno [Firmado y Rubricado]

[5]

## Comunidad de Utrera

Nombre	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edad	TPº. de Abito
El P. Fr. Manl. Perez	Prior	Sevilla	Cadiz	45	30
El P. Fr. Diego Sabino	Presidte. y enfermº.	Medina Sidª.	Yd	50	33
El P. Fr. Francº. Cobian	Procurador	Jerez de la frontª. Yd.		67	34

[6]

[Morón]

Extracto de la Visita Provl. y cuentas del Convtº. Hospl. de Corpus Cristi de la Villa de Moron de la frontera de 27 de Mayo de 1828 desde la ultª. que le tomo el R. P. exprovl. Fr. Antonio Roman en 19 de Mayo de 1825.

Cargo	Rvn. mrs.	Rvn.	mrs.
Alce. de Carta cuenta	5.435,19		
Recibo de Hacienda	24.008,33		
Yd. Patronato del Licdº. Fnz. de Cote	276,15		
Yd. ordinº. y extraordinario	9.792,20	39.513,19	

## Data

Gasto ordinario y extraordinario	32.965,16		
Yd. de Obras	1.924,29		
Yd. de Pagos de la deuda atrasada	1.770		
Yd. Misas, memorias y Religiosos difuntos	5.006	41.666,11	

Alcance contra la hacienda consumido 2.152,26

Ctª. del deposito del medio real

Existen depositados en el Archivo de este Convtº.

por descuento del medº. rl. en estª. militar 93,17

## Razon de los Pobres y militars. entrs. [entrados] a curarse

Pobres	entrados	49	Militares entrados	7
	muertos	7	fallecidos	-
	curados	41	curados	7
	existentes	1	existentes	-

Moron 27 de Mayo de 1828

Fr. José Bueno [Firmado y Rubricado]

[7]

## Comunidad de Moron

Nombre	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edad	Tp°. de Abito
El P. Fr. Jose Cordero	Prior	Cadiz	Cadiz	28	12
El P. Fr. Jose Fernandez	Presidte. y enferm°.	Yd.	Yd.,	34	16
El P. Fr. Rafael Ormigo	Sacristan	San Roque	Yd.	50	35

[8]

## [Osuna]

Extracto de la visita Provl. y Ct<sup>as</sup>. del Convt°. Hospl. de la Villa de Osuna de 31 de Mayo de 1828 desde las ultimas q. le tomo el R. P. exprovl. Fr. Antonio Roman en 28 de Mayo de 1825.

Cargo	Rvn. mrs.	Rvn. mrs.
Alcance de Carta cuenta	110, 4	
Recibo de Hacienda	18.213,28	
Yd. de Obra pia	6.397,18	
Yd. Ordin°. y extraordinario	41.360,20	66.082,2
Data		
Gasto ordinario y extraordinario	59.533,16	
Yd. de Obras	3.762, 2	
Yd. Censos y Salarios	4.021, 6	
Yd. Misas, memorias y Religiosos difuntos	1.230	68.546,24
Alcance contra la Hacda. consumido		2.464,22
Cta. del deposito del medio Real		
Cargo		Rvn. mrs.
Se han depositado en el tp°. de esta Ct <sup>a</sup> .		2.861
Data		
Se han extraido con el correspondte. permiso de N. Rm°. P. General		1.713, 17
Existencia		1.129, 17
Cuenta de Aceite		
Cargo		
Exist <sup>a</sup> . de la cuenta pasada	8	
Producido en el tp°. de esta	157, ½	165 ½
Data		
Consumido y vendido en el mismo tp°.	159	
Exist <sup>a</sup> . Actual	6 ½	
Razon de los Pobres y militares ents. [entrados] a curarse		
Pobres recibidos	55	Militares entrados 110
Muertos	8	fallecidos 3
Curados	46	Curados 106
Existentes	1	Existentes 1

Osuna 31 de Mayo de 1828  
Fr. José Bueno [Firmado y Rubricado]

[9]

Comunidad de Osuna

Nombre	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edad	Tp°. de Abito
El P. Fr. Franc°. de Cordova	Prior	Espejo	Cordoba	33	10
El P. Fr. Vicente Tafu	Presidte.	Cordoba	Yd.	76	61
El P. Fr. Jose Trillo	Enfermero	Jerez de la frª.	Yd.	68	50

[10]

Ronda

Estracto de la Visita Provl. y cuentas del Convt°. Rl. Hospl. de Srª. Stª. Barbara de la Ciudad de Ronda de 5 de Junio de 1828 desde las ultimas q. le tomo el R. P. exprovl. Fr. Antonio Roman en 23 de Mayo de 1825.

Cargo	Rvn. mrs.	Rvn. mrs.
Recibo de Hacienda	8.103, 29	
Yd. ordinario y extraordinario	45.484, 15	
Yd. de mrs.	3.200	
Yd. de Granos vendidos	76.183	132.970, 10

Data

Gasto ordinario y extraordinario	75.494, 7	
Yd. de Obras	1.549, 8	
Yd. de Salarios	11.773	88.816, 15
Alcance a favor del Convento		44.154, 29

Cuenta del medio real

Cargo

Alce. de la cuenta pdª.	288	
Depositados de nuevo	3.002	3.290
Data		
Extraidos pr. decretos		2.850, 17
Existencia		439, 17

Cuenta de trigo

Fans. [Fanegas]

Cels. [Celemines]

Cargo

Recibido en el tiempo de esta Ctª. 1.405, 1

Data

Vendido	1.365	
Pagado	32	
Consumido	8,1	1.405, 1

Ygual

Cuenta de cebada

Fans. [Fanegas]

Cels. [Celemines]

Cargo

Recibida en el tp°. de esta Ctª. 540, 5,2

Data

Vendida	524,	5,2
Pagada	16	540, 5, 2
Ygual		

Cuenta de carne de cerda	L <sup>as</sup> . [Libras]	L <sup>as</sup> . [Libras]
Cargo		
Exist <sup>a</sup> . de la cuenta ante <sup>o</sup> r.	85	
Recibida en el tp <sup>o</sup> . de esta	1.080	1.165
Data		
Consumida en el Convento		1.076
Alce. en ser		89

Cuenta de aceite	@ [arrobas] ls. onzs. [onzas]	
Cargo		
Recib <sup>o</sup> . en el tp <sup>o</sup> . de esta Ct <sup>a</sup> .		148, 4, 12
Data		
Vendido	90	
Consumido	48, 4, 12	138, 4, 12
Alce. en ser		10

Ct <sup>a</sup> . de la Ynclusa	Rvn. ms.	Rvn. ms.
Cargo		
Alce. del Conv <sup>t</sup> o.	44.154,29	
Recibo de Hac <sup>a</sup> .	2.416,16	
Yd. de Pencs. [pensiones] y lims. [limosnas]	44.441	91.012,11

Data		
Amas externas	77.300	
Deposito	14.777,21	
Ropa	11.562,8	103.639,29
Alce. a favor del Prior		12.627,18

Razon de los Pobres de ambos sexos, militares y niños qe. se han recibido

Pobres recibidos	133
muertos	26
curados	106
Exists.	1

Mujeres recibidas	56
fallecidas	15
curadas	39
Exists.	2

Milits. recibidos	92
fallecidos	4
curados	85
Exists.	5

Niños recibidos	322
Muertos	228
Prohijados	28
Exists.	66

Ronda 5 de Junio de 1828

Fr. José Bueno [Firmado y Rubricado]

[11]

Comunidad de Ronda

Nombre	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edad	TPº. de Abito
El P. Fr. Francº. Ruiz de Hacha	Prior	Jerez de la frª.	Cadiz	56	40
El P. Fr. Jose de Luque	Presidte. y Procurador	Ronda	Yd.	45	20
El P. Fr. Jose Bulle	Enfermero	Cadiz	Yd.	51	36

[12]

[Córdoba]

Estracto de la Visita Provl. y Cuentas del Convtº. Hospl. de Sºr. S. Lazaro Rl. de la Ciudad de Cordoba de 22 de Junio de 1828 desde las ultimas q. le tomo el R. P. exProvl. Fr. Antonio Roman en 31 de Mayo de 1825.

Cargo	Rvn. mrs.	Rvn. mrs.
Alce. de Carta cuenta	5.599, 8	
Recibo de Hacienda	107.989, 22	
Yd. Ordinario y extraordinario	559.182, 28	672.771, 24

Data

Gasto Ordinario y extraordinario	617.671,32	
Obras	46.758,31	
Misas, memorias y Religiosos difuntos	2.612	667.042, 29
Alce. contra el R. P. Prior		5.728, 29

Cuenta del medio real por estancia

Cargo

Alcance de la cuenta pasada	820	
Depositado en el tpº. de esta	39.338	40.158

Data

Extraidos por decreto de 9 de Enº. de 1827	12.428, 17	
Dados por consumido por el mismo decreto	7.110	

Extraidos por otro decreto de 21 de Mayo de 1828	20.031	39.569,17
Existencia		588,17

## Razon de los Pobres de ambos sexos y milits. entr. a curarse

	Entrados	Fallecidos	Curados	Existentes
Hombres	254	44	202	8
Mugeres	76	9	61	6
Militares	669	21	573	75
Totales	999	74	836	89

Cordoba 22 de Junio de 1828

Fr. José Bueno [Firmado y Rubricado]

[13]

## Comunidad de Cordoba

Nombre	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edad	Tp°. de Abito
El R. P. Fr. Rafael Dieguez	Prior	Cordoba	Cordoba	67	52
El R. P. Fr. Jose Pineda	Asist. 2° Gr <sup>a</sup> L.	Espejo	Cadiz	39	23
El P. Fr. Mant. de Reina	Presidte. y Mtr° de Novs.	Jerez de la fr <sup>a</sup> .	Yd.	39	23
El P. Fr. Juan de Dios Mendoza	Conciliario	Moron	Sevilla	76	61
El P. Fr. Vicente Suazo	Presb°.	Cordoba	Cordoba	60	41
El P. Fr. Migl. Casado	Cirujano	Porcuna	Cadiz	63	46
El P. Fr. Franc°. Romero	Enfermero 2°	Espejo	Cordoba	22	3 ½

## Noviciado

Los H. Fr. Juan Migl. de Cordoba		Cordoba	27 ms.
H. Fr. Franc°. Javier Pineda	“		27
H. Fr. Rafael Ruiz	“		12
H. Fr. Juan Jerez	“		12
H. Ant°. Valdelomar	“		10
H. Andres Peralta	“		10
H. Jose M <sup>a</sup> . Perez	“		9
H. Antonio Pineda	“		7

[14]

## [Écija]

Estracto de la Visita Provl. y cuentas del Convto. Hospl. de S. Pedro y S. Jose de la Ciudad de Ecija de 27 de Junio de 1828 desde las ult<sup>as</sup>. q. le tomo el R. P. exprovl. Fr. Ant°. Roman en 29 de Mayo de 1825.

Cargo	Rvn. mrs.	Rvn. mrs.
Recibos de Hacienda	12.148, 20	
Ordinario y extraord°.	35.332, 18	47.481, 14

## Data

## Gasto

Ordinario y extraordinario	58.127,18
----------------------------	-----------

Obras	693,17	
Salarios	2.634	
Censos	445	
Misas y memorias	1.535	63.435, 1
Alce. contra el Convto. consumido	15.953,31	

Cuenta del deposito del medº Real

Cargo		
Deben haberse depositº. desde Agtº. de 1824 htª. Mzº. de 827		1.171, 17
Yd. desde Abri. de 27 htª. Mayo de 28	1.771, 17	2.942, 17
Data		
Vajanse por no haberse cobrado		912, 17
Existencia actual		2.030

Cuenta de Aceite

Cargo	
Producido en el tiempo de esta cuenta	214, ¼
Data	
Consumido en el mismo	214, ¼
Ygual	-

Pobres y Milit. enfrs.

	Entrs.	Falls.	Curs.	Exists.
Pobres	6	-	6	-
Militares	266	2	221	43
Totales	272	2	227	43

Ecija 27 de Junio de 1828

Fr. José Bueno [Firmado y Rubricado]

[15]

Comunidad de Ecija

Nombre	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edad	Tpº. de Abito
El P. Fr. Diego España	Prior	Ronda	Cadiz	40	23
El P. Fr. Miguel Fariñas	Procurador	Fuentes	Yd.	49	34
El Hnº. Antonio Gutierrez	Enfermero	Ptº. de Stª. Mª.	Donado	22	1

[16]

[Arcos]

Estracto de la Visita Provl. y cuentas del Convto. Hospl. de la Stª. Vera Cruz de la Ciudad de Arcos de la frontera de 30 de Junio de 1828 desde la ultima q. le tomo el R. P. exprovl. Fr. Antonio Roman en 11 de Mayo de 1825.

Cargo	Rvn. mrs.	Rvn. mrs.
Alce. de Carta cuenta	1.095, 10	
Recibo de Hacienda	56.835, 7	
Yd. ordinario y extraordinario	21.547,16	
Yd de entierros	192	79.669, 33

Data					
Gasto ordinario y extraordinario	69.637, 13				
Obras	8.322, 30				
Pleitos	1.106,18				
Salarios	1.590				
Censos	727,32				
Misas, memorias y Religs. difuntos	1.554	82.938,27			
Alcance contra la hacd <sup>a</sup> . consumido		3.268, 28			
Ct <sup>a</sup> . de Principales		Rvn. mrs.	Rvn. mrs.		
Cargo					
Exist <sup>a</sup> . ant <sup>o</sup> r. en vales Rs.	9.035				
Data					
Depositados en Cadiz bajo recibo	9.035				
Ygual					
Cuenta del deposito del med <sup>o</sup> . real					
Cargo					
Depositados en el tp <sup>o</sup> . de esta Ct <sup>a</sup> . 46, 17					
Data					
No la hay	-				
Existencia	46, 17				
Cuenta de Aceite @					
Cargo					
Estado de la Ct <sup>a</sup> . pasada	½				
Producido en el tp <sup>o</sup> . de esta	563	563 ½			
Data					
Consumido y vendido en dh <sup>o</sup> . tp <sup>o</sup> .	563				
Exist <sup>a</sup> .	½				
Ct <sup>a</sup> . de la Hacd <sup>a</sup> . de Dn. Juan Fern. Valdespino		Rvn. mrs.	Rvn. mrs.		
Cargo					
Alcance de la cuenta ant <sup>o</sup> r.		216,33			
Recibo de Hacienda		5.702,24	5.919,23		
Data					
Ynvertido en el pago de sus obligaciones		4.361,24			
Residuo a favor del Convt <sup>o</sup> .		1.488	5.849, 24		
Alce. contra el P. Prior		69, 33			
Razon de los Enfermos de todas clases entr. a curarse					
Pobres Entrados	96	Mugeres Entradas	41	Militares Entrs.	16
Muertos	22	fallecidas	7	fallecidos	-
Curados	73	curadas	33	curados	10
Existentes	1	Existentes	1	Existentes	6

Arcos 30 de Junio de 1828  
Fr. José Bueno [Firmado y Rubricado]

[17]

Comunidad de Arcos

Nombre	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edad	Tp <sup>o</sup> . de Abito
El P. Fr. Juan Gabero	Prior	Pt <sup>o</sup> . de St <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> .	Cadiz	39	23
El R. P. Fr. Fernando Ahumada	Presidente	Arcos	Sevilla	80	63
El P. Fr. Franc <sup>o</sup> . Santos	Presbt <sup>o</sup> .	Jerez de la fr <sup>a</sup> .	Cadiz	64	47

[18]

[Jerez de la Frontera]

Estracto de la Visita Provl. y cuentas del Convt<sup>o</sup>. Hospl. de N. Sr<sup>a</sup>. de la Candelaria y S<sup>or</sup>. S. Sebastian de la Ciudad de Jerez de la front<sup>a</sup>. de 2 de Julio de 1828 desde las ults. q. le tomo El R. P. exprovl. Fr. Antonio Roman en 6 de Julio de 1825.

Cargo	Rvn. mrs.	Rvn. mrs.
Alce. de Carta cuenta	2.135,14	
Recibo de Hacienda	120.280, 9	
Yd. Ordin <sup>o</sup> . y extraordinario	114.907,28	237.323,17

Data	Rvn. mrs.	Rvn. mrs.
Gasto ordinario y estraordinario	223.817, 1	
Obras	22.376,17	
Censos y capellanías	5.928,11	
Misas, memorias y Religs. difuntos	2.170	254.291,29

Alcance contra la hacd<sup>a</sup>. consumido 16.968,12

Cuenta de Principales

Hay depositados en el Archivo de nr<sup>o</sup>. Convt<sup>o</sup>. hospl. de Cadiz bajo recibo del los PP. Claveros tres vales Reales de a 600 pesos, uno de a 300 y otro de 150

Ct <sup>a</sup> . del m <sup>o</sup> . Rl. pr. estanc <sup>a</sup> .	Rvn. mrs.	Rvn. mrs.
Cargo		
Producido en el tp <sup>o</sup> . de esta ct <sup>a</sup> .	6.545	
Data		
Extraidos pr. decreto	4.134	
Vajase por no haberse cobrado desde fin de Setre ult <sup>o</sup> .	1.137	5.271
Exist <sup>a</sup> . actual		1.274

Razon de los enfermos Pobres y milits. entrs. a curarse

Pobres entrados	670	Militares entrados	88
fallecidos	156	fallecidos	4
curados	496	Curados	71
existentes	18	Existentes	13

Jerez de la front<sup>a</sup>. 2 de julio de 1828.  
Fr. José Bueno [Firmado y Rubricado]

[19]

Comunidad de Jerez

Nombre	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edad	Tp <sup>o</sup> . de Abito
El R. P. Fr. Manuel Aguilar	Prior	Cadiz	Cadiz	61	47
El R. P. Fr. Franc <sup>o</sup> . Molina	Presidte.	Fernan Nuñez	Cordoba	69	48
El R. P. Fr. Martin Zepero	Jubilado	Jerez de la fr <sup>a</sup> .	Cadiz	80	64
El P. Fr. Juan Briseño	Conciliario y enferm <sup>o</sup>	Cadiz	Yd.	20	4
El P. Fr. Jose Romero	Jubilado	Jerez de la fr <sup>a</sup> .	Yd.	81	64
El P. Fr. Jose de Cordoba	-	Sevilla	Yd.	54	34
El P. Fr. Esteban Serra	Despensero	Rota	Yd.	21	4

[20]

[Puerto de Santa María]

Extracto de la Visita Provl. y Cuentas del Convt<sup>o</sup>. Hospl. de la St<sup>a</sup>. Misericordia de la Ciudad del Puerto de St<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. de 9 de Julio de 1828 desde las ults. que le tomo el R. P. exprovl. Fr. Antonio Roman en 9 de Julio de 1825.

Cargo	Rvn. mrs.	Rvn. mrs.
Alce. de Carta cuenta	237,18	
Recibo de Hacd <sup>a</sup> .	97.117,26	
Yd. Ordinario y extraordinario	33.321,18	130.676, 28

Data

Gasto ordinario y extraordinario	111.724,22	
Obras	14.562, 4	
Misas y memorias	4.434	
Censos	720	131.441, 4

Alcance contra la hacd<sup>a</sup>. consumido 764,10

Nota

Hay tambien en deposito un rb<sup>o</sup>. [recibo] dado pr. los PP. Claveros de Cadiz de 2 vales rs. de a 300 pesos y uno de 150

Cuenta de Pr<sup>als</sup>. y reintegracion

Cargo

Principal del N. 234	9.000	
Yd. por sobrante del N <sup>o</sup> 138	5.000	
Exist <sup>a</sup> . de la ct <sup>a</sup> . ant <sup>o</sup> .	605	
Depositados en el tp <sup>o</sup> . de esta	2.821, 9	17.426, 3

Data

Extraidos en cuenta pasada con oblign. de reint <sup>o</sup> .	9.000	
Yd. por Libramt <sup>os</sup> . en tp <sup>o</sup> . de esta ct <sup>a</sup> .	2.886, 20	11.886,20
Alce. existente en el Archivo	5.539,17	
Falta que reintegrar	8.460,17	

Razon de los Pobres y Militares entr. a curarse					
Pobres Entrs.	452	Militares entrados	61		
fallecidos	91	fallecidos	1		
Curados	349	curados	60		
Existentes	12	Existentes	-		

Puerto de St<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. 9 de Julio de 1828  
Fr. José Bueno [Firmado y Rubricado]

[21]

Comunidad del Puerto

Nombre	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edad	Tp <sup>o</sup> . de Abito
El P. Fr.					
Manl. Fernandez	Prior	Jerez de la fr <sup>a</sup> .	Cadiz	39	22
El Rm <sup>o</sup> . P. Fr.					
Jose Venavides	ExComisario Gr <sup>al</sup> .	Cadiz	Yd.	73	58
El P. Fr.					
Angel Martinez	Presidte. y Procurador	Yd.	Yd.	30	14
El P. Fr.					
Manl. Ruiz	Presb <sup>o</sup> . Sacristan	Priego	Yd.	36	21
El P. Fr.					
Rafael Molero	Demandante	Cadiz	Yd.	64	40
El P. Fr.					
Joaquin Navajas	Enferm <sup>o</sup> .	Castro del Rio	Cordoba	22	3 ½
El P. Fr.					
Jose Gonzalez	Socio	Cordoba	Yd.	19	3 ½

[22]

Medina Sidonia

Estracto de la Visita Provl. y Cuentas del Convt<sup>o</sup>. hospl. del Dulce nombre de Jesus de la Ciudad de Medina Sidonia de 12 de Julio de 1828 desde la ultima que le tomo el R. P. exprovl. Fr. Antonio Roman en 19 de Julio de 1825.

Cargo	Rvn. mrs.	Rvn. mrs.
Alce. de Carta cuenta	359,20	
Recibo de Hacienda	53.726	
Yd. Ordinario y extraordin <sup>o</sup> .	69.234, 2	123.319,22

Data

Gasto ordinario y extraordinario	112.185,22	
Obras	18.854	
Misas y memorias	930	131.969,22
Alce. contra la Hacd <sup>a</sup> . consum <sup>o</sup> .	8.650	

Cuenta del medio rl. de reintegracion

Cargo		
Alce. de la cuenta pasada	922	
Devengado del tiempo de la presente	4.472	5.394
Data		
Vajanse por no haberse cobrado	1.399,17	
Exist <sup>a</sup> . actual	3.994,17	

## Resumen de la reintegración

Restase de 16 [16.000] rls. de capital mandados reintegrar 16.000  
 Quedan qe. reintegrarse 12.005, 17

## Razon de los Pobres, mugeres y milits. enfs. entr. a curarse

	Entrados	Fallecidos	Curados	Existentes
Pobres	93	4	81	8
Mugeres	23	-	17	6
Militares	160	2	118	40

Medina Sidonia 12 de Julio de 1828

Fr. José Bueno [Firmado y Rubricado]

[23]

## Comunidad de Medina

Nombre	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edad	Tpº. de Abito
El P. Fr. Pedro David	Prior	Jerez de la frª.	Cadiz	51	37
El P. Fr. Jose Ruiz	Presidte. y Enfermº.	Cadiz	Yd.	64	34
El P. Fr. Antº. Navarrete	Sacristan	Estepa	Yd.	24	4

[24]

[Cádiz]

Estracto de la Visita Provl. y cuentas del Convtº. Hospl. de la Stª. Misericordia de la Ciudad de Cádiz de 19 de Julio de 1828 desde las ultimas q. le tomo N. Rmº. P. Genl. fr. Gonzalo Jimenez en 9 de Marzo de 1826=

Cargo	Rvn. mrs.	Rvn. mrs.
Alce. de Carta cuenta	1.514, 1	
Cargo de Hacienda	542.011,28	
Recibo ordinario y extraordº.	156.602,10	700.128, 5
Data		
Gasto ordinario y extraordinario	598.251,21	
Yd. de Obras	74.883,26	
Censos, Salarios y Capellanias	31.502,28	704.638,7
Alce. contra la hacdª. consumido	4.510, 2	

## Cuenta de Principales

## Cargo

Existencia qe. queda en la cuenta pasada	140.000	
Ymporte de tres vales Rs. no consolidados	4.517,22	
Venta de la Casa Ce. de Murguia N. 158 de hacdª.	85.000	
Deposito y reintegros hechos en las Navids. de 1826 y 27	4.517,28	
Yd. id. correspondiente a la Navdd. de 828 y un tercº pr. la de 29	3.011,26	237.047,2

## Data

Prªl. gastado con la licª. de N. Rmº. P. Genl. y oblñ. de reintegro	85.000
Alce. en ser en el Archivo en papel moneda	152.047,2

## Cuenta de reintegn. de vales Rs. de a 150 Pesos

## Cargo

En la ct<sup>a</sup>. pasada faltaban qe. reintegrar vales rs. de a 150 pesos 9

## Data

Depositados correspond. a las Navids. de 1826, 27, 28 y 1/3 de la de 29 3 1/3

Alce. qe. falta qe. reintegrar de vales rs. de a 150 pesos 5 2/3

## Estado de la Administrn. Judl. de la Casa de D. Alonso Barreiro

## Cargo

Alce. en ser depositado en la cuenta pasada 8.077,21

Deposito y reintegro hecho en metalico pr. la Navd. de 1827 2.000

Arrendamt<sup>o</sup>. desde 1<sup>o</sup> de En<sup>o</sup>. de 1826 ht<sup>a</sup>. 31 de Mayo de 1828 10.077,21

## Data

Estraidos y gastados con lic<sup>a</sup>.y oblign. de reintegrar 8.077,21

Alcance en ser en el Archivo 2.000

Ct<sup>a</sup>. de reint<sup>o</sup>n. en metalico a la Adm<sup>o</sup>n. judl. de Barreiro

## Cargo

Dineros estraidos con oblign. de reintegro 24.661,21

## Data

Rentegros hechos ht<sup>a</sup>. fin del año de 1826 8.000

Yd. en fin de el de 827 2.000 10.000

Alce. que falta reintegrar 14.664,

21

## Visita y Cuenta de Colecturia

## Cargo

Recibo de misas 1.565

## Daa

Misas aplicadas 3.199

Alce. a favor del P. Colector consumido 1.634

## Razon de los enfers. entrados de todas clases

	Entrados	Fallecidos	Curados	Exists.
Pobres	2.014	398	1.568	48
Estrangeros	12	1	11	1
De la Caridad	68	37	28	3
Militares	83	-	76	7

Cadiz 19 de Julio de 1828

Fr. José Bueno [Firmado y Rubricado]

[25]

## [Comunidad de] Cadiz

Nombre	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edad	Tp <sup>o</sup> . de Abito
El R. P. Fr. Ant <sup>o</sup> . Roman	Exprovl. y Prior	Grazalema	Cadiz	55	38
El Rm <sup>o</sup> . P. Fr. Juan Roso	ExVicario Gr <sup>al</sup> .	Medina	Yd.	84	65
El R. P. Fr. Jose Guerra	ExProvl.	Cadiz	Yd.	54	39
El R. P. Fr. Ant <sup>o</sup> . del Valle	Presidte.	San Roque	Yd.	72	56

El P. Fr. Jose Gimenez	Conciliario	Ptº. de Stª. Mª.	Sevilla	66	51
El P. Fr. Antonio Galeana	Presbitero	Refelguava	Cadiz	70	51
El P. Fr. Juan Guido	Cantor	Cadiz	“	59	44
El P. Fr. Juan Alcantara	-	Yd.	“	56	39
El P. Fr. Juan Canale	Sacristan	Yd.	“	61	39
El P. Fr. Nicolas Noe	Portero	Yd.	“	60	36
El P. Fr. Tomas de S. Rafael	Demandante	Oxfors	“	48	30
El P. Fr. Antº. de Reina	Yd.	S. Fernando	“	48	30
El P. Fr. Nicolas Canale	Yd.	Cadiz	“	45	28
El P. Fr. Jose Muñoz	Dispensero	Yd.	“	29	12
El P. Fr. Dionisio Tubino	Mtrº. de novicios	S. Fernando	“	36	6
El P. Fr. Francº. Marguelles	Enfº. de la carcel	Cadiz	“	32	4
El P. Fr. Felix Araujo	Penitenciado	Yd.	“	28	11
El P. Fr. Juan Dominguez	Recluso	Algeciras	“	40	24

## Noviciado

Los H. Fr. Manl. Barreto	Cadiz	Cadiz	22	34 ms.
H. Fr. Antonio Bayo	Chipiona	“	21	33
H. Fr. Francº. Ramos	S. Fernando	“	19	31
H. Fr. Juan Montoro	Priego	“	19	31
H. Fr. José Pineda	Espejo	“	21	29
H. Fr. Rafael Carrillo	Yd.	“	21	29
H. Fr. Manl. Medel	Cadiz	“	19	28
H. Fr. Jose de Flores	San Fernº.	“	22	23
H. Antonio Bartoleci	Sevilla	“	18	8
H. Juan Sevillano	Cadiz	“	18	4
H. Jose de Montes	Yd.	“	19	4

[26]

## Sanlúcar de Barrameda

Estracto de la Visita Provl. y Cuentas del Convtº. Hospl. de la Stª. Misericordia de la Ciudad de Sanlucar de Barrameda de 23 de Julio de 1828 desde las ultimas q. le tomo el R. P. exprovl. Fr. Antonio Roman en 2 de Julio de 1825.

Cargo	Rvn. mrs.	Rvn. mrs.
Alcance de Carta cuenta	7.834, 15	
Recibo de la Hadª. de este Hospl.	129.855,18	
Yd. id. de Combalecencia	1.629, 6	
Yd. id. Ordinario y extraordinario	9.046,24	148.365,29

## Data

Gasto Ordinario y extraordins.	132.368, 2	
Obras	17.929,13	
Cenzos y Capellanias	252,16	
Misas y memorias	901	151.450,31
Alce. contra la hacdª. consumido		3.085,2

## Cuenta del deposito del mº. rl.

## Cargo

Existen depositados en el Archivo arca de tres llaves 167 rs. proceds. del descuento de las hospits. milits. en el tpº. de esta Ctª. 167

## Razon de los enfermos Pobres y milits. entr. a curarse

Pobres entrados	435	Militares entrados	63
Yd. fallecidos	58	Yd. fallecidos	8
Yd. Curados	373	Yd. curados	55
Yd. existentes	4	Existentes	-

Sanlucar de Barrameda 23 de Julio de 1828

Fr. José Bueno [Firmado y Rubricado]

[27]

## Comunidad de Sanlucar

Nombre	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edad	Tpº. de Abito
El R. P. Fr. Jose Gallegos	Prior	Jerez de la frª.	Cadiz	61	41
El P. Fr. Juan Perez	Presidente y Procuºr.	Bornos	Yd.	47	31
El P. Fr. Jose Lagarez	Conciliario y enfermº	Sanlucar	Yd.	32	10
El P. Fr. Miguel Garcia	-	P. Osuna	Yd.	54	36
El P. Fr. Francº. Vazquez	Sacristan	Cadiz	Yd.	27	11
El P. Fr. Bartolome Montoro	Presesado pr. Apostata	Priego	Yd.	50	32

[28]

## Nomina de la Comd. del Convtº. hospl. de N. Srª. de la Paz de Sevª.

Nombre	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edad	Tpº. de Abito
N. R. P. Provl. Jose Bueno	Prior	Jerez de la frª.	Cadiz	39	23
El R. P. Fr. Jose de Falla	Presbº. y Sacrn. Mayor	Sevilla	Cordoba	73	58
El P. Fr. Bernardo Montoro	Prior de Gibraltar	Priego	Cadiz	26	5
El P. Fr. Rafael Moreno	Sriº. Provl. intº.	Cadiz	Yd.	27	11
El P. Fr. Jose de la Cruz	Presdte. y Procurdr.	Yd.	Yd.	52	34
El P. Fr. Jose de Biedma	Conciliario	Porcuna	Cordoba	52	35
El P. Fr. Pascual Media Villa	Prºr. de Corte	S. Fernando	Cadiz	34	12
El P. Fr. Manl. Villalon	Sacristan 2º.	Marchena	Yd.	26	10
El P. Fr. Francº. Coello	Amanuense	Cadiz	Yd.	23	3 ½
El P. Fr. Jose Bueno	Socio	Jerez de la frª.	Cordoba	21	3 ½
El P. Fr. Francº. Romero 2º [sic]	Dispensero	Espejo	Yd.	19	3 ½
El H. Fr. Antº. Avellano	Enfermº. Novicio	Cordoba	Yd.	27	1.»

DOCUMENTO 3

TÍTULO: *“El M. R. P. Provincial Fr. Manuel Aguilar informa al/ Rmº. P. General Fr. José Bueno del resultado de la Visita/ canónica de la Provincia de la Paz de Andalucía/ Cádiz 24 de Agosto de 1831”.*

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios “Casa de los Pisa” (AMSJD), de Granada. Sevilla IV. Documento 95, pp. 57-94, 38 pp.

FECHA: 24.08.1831

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: Manuscrito. 38 pp.

AUTOR: Manuel Aguilar, provincial de la Provincia de Nuestra Señora de la Paz, de Sevilla.

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA.  
VISITA DEL PROVINCIAL DE SEVILLA, MANUEL AGUILAR, EN 1831.  
INFORME AL GENERAL, JOSÉ BUENO, DEL RESULTADO DE SU VISITA

TRANSCRIPCIÓN:

«[1]

El M. R. P. Provincial Fr. Manuel Aguilar informa al/Rmº. P. General Fr. José Bueno del resultado de la Visita/ canonica de la Provincia de la Paz de Andalucía/ Cádiz 24 de Agosto de 1831.

[2]

Informe del resultado de la Visita del R. P. Provl. de la de Sevilla Fr. Manuel Aguilar 1831=

[3]

Informe de Visita

V. P. N. y Sºr. Terminada la Visita de mi cargo debo manifestar a V. Rmª. las observaciones qe. tengo hechas en los Conventos: Pase a manos de V. Rmª. desde Cordoba una nota de los de Extremadura segun la relacion que me hizo el P. Visitador y confirmadas de los demas para la superior inteligencia de V. Rmª.

Utrera

El prelado de esta Stª. Casa desempeña con exactitud su empleo, la Comunidad está arreglada y no he notado cosa alguna qe. desdiga de la rectitud y buen orden qe. devemos apetecer; debo sin embargo hacer a V. Rmª. las observaciones siguientes.

Siendo Prelado de este Convto. el P. Fr. Jose Maraboto por los años de 1804, existian en el archivo tres capitales correspondientes a los Núms. 20 y 23 de Hacienda y 2 de la obra Pía de Cordonero procedentes de redenciones.

El Numº. 20 rentaba anualmente 23 rs. 3 mrs. el 23, 30 rs. y el ultimo 61 rs 27 mrs., y todos 111 rs. 30 mrs. que equivalen a 3.800 rs. de Prªl. [Principal] poco mas o menos.

Estos Prªles. fueron extraidos del Archivo con licencia de N. Rmº. P. Fr. Agustin Perez Valladolid impetrado por dhº. Prelado, el citado año, y quedaron

impuestos en una casilla qe. se formo en el sitio qe. antes ocupaba una pequeña despensa, y patinillo de la cosina, y aunque se impuso la ventaja de un arrendamt<sup>o</sup>. mensual de 40 rs. no tubo nunca efecto, ganando por entonces 30, que poco despues vajo a 24 y posteriormte. quedo en 18, y aun su mala situacion, y defectos la tenian siempre vacia.

En este estado proyecto el P. Fr. Manuel Perez el año de

[4]

1829 hacer en este sitio una Porteria mas decente qe. la antigua y se formo en el lugar de esa Casilla, y parte del refectorio, y despensa, quedando por consiguiente nula la imposicion, y sin rendimiento los tres capitales, siendo mas sensible el que el n<sup>o</sup>. 20 tiene una memoria de una misa resada qe. es la tercera del Libro de este asiento.

Con la construccion de esta Porteria quedo sin uso el antiguo Postigo qe. servia de tal con un pedazo de callejon, en cuyo sitio y aunque se quito un corto pedazo que forma un cuchillo en el jardin de la celda prioral, puede formarse una casilla con poca costa que cubra las tres imposiciones, sostenga la memoria y rinda algunos reales mas en beneficio de este Convt<sup>o</sup>. mucho mas, cuando en el tiempo qe. esta al frente de la nueva Porteria, y toda la parte del Convt<sup>o</sup>. qe. poco hace era un sitio despreziable, solitario e indecente se ha concluido una alameda concurrida con total aseo, limpieza y buen orden, y los jueces claman por la mejora del aspecto publico, y fundados en este principio denuncian la parte de la tapia del postigo.

Tambien se halla en este caso un terreno cuadrilongo de mas de 14 varas de fondo y como ocho de frente que era una casilla sobre la cual se pagaban a este Convt<sup>o</sup>. 33 rs. de tributo, la cual esta a la izquierda de la puerta llamada del campo o del corral, y se hundio quedando hecha solar y con la pared de la calle ruinosa; cae esta al mismo sitio frente a la alameda qe. por esta mutacion deben mejorarse, y ser de mas valor las casillas de su frente antes despreziables: El prelado debe pedir la adjudicacion de este terreno por pr<sup>al</sup>. y caidos la cual le sera concedida luego qe. se evacuen las diligencias judiciales con el propietario si este no levanta la obra y asegura el ca-

[5]

pital. [capital]

Según el Libro de Hospitalidades resulta haberse depositado en este archivo desde fin de enero de 1827 hasta fin de marzo de 1830 la cantidad de cuatro mil quinientos quince rs. vn.

La suma antecedente parece fue sacada pr. el anterior Prelado Fr. Manuel Perez, y no siendo aprovada por la Religion esta resolucion juzgo se le mando reponer en plata efectiva, como la habia sacado retirando el libramiento a este Convt<sup>o</sup>. en el corte de cuentas de fin de junio de 1828 y creo dio en su lugar al P. Prior de Sevilla mil veinte rs. en cuenta de los indicados cuatro mil quinientos y quince de modo qe. debe tres mil cuatrocientos noventa y cinco rs. Ygnoro si ha dado alguna cosa mas en cuenta de esta cantidad; por estas dudas no se pudo arreglar ni poner la nota de Visita al libro de descuentos, que me lleve a Sevilla para proceder según la determinacion de V. Rm<sup>a</sup>. en este particular donde juzgo se hallara al presente.

### Alcalá

Paso a manos de V. Rm<sup>a</sup>. el documento y extracto de Visita de nr<sup>o</sup>. Convt<sup>o</sup>. Hospl. de Alcalá de Guadaíra; este Prelado desempeña bien su cometido, no he encontrado en aquel Convt<sup>o</sup>. cosa digna de reparar; es muy laudable el abono qe. va haciendo de las cantidades que existían en deuda procedentes del anterior trienio, y de la nueva obra del horno, las cuales deben quedar satisfechas en breve tiempo.

### Córdoba

El Escrutinio y extracto de Visita de esta St<sup>a</sup>. Casa qe. de ant<sup>o</sup>r. he dirigido a V. Rm<sup>a</sup>. con mi particular informe pruevan

[6]

que se halla bien dirigida, qe. su Prelado va satisfaciendo parte importante de las deudas qe. halló a su ingreso y es de esperar que estas concluyan no tarde, quedando este Convt<sup>o</sup>. libre enteramente de ellas. El Noviciado es vigilado por el Prelado, y su marcha es reglada por nr<sup>as</sup>. Leyes y Constituciones.

### Ecija

He tenido el disgusto de hallar al Prelado de este convt<sup>o</sup>. en consecuencia de una emoptisis crónica en un estado de afección de pecho y ronquera qe. no me hacen pronosticar bien, le manifieste la necesidad de salir temporalmente de aquella calurosa Ciudad, y de disfrutar aires, y temperam<sup>o</sup>. mas analogo a su situación, parece se ha prestado a esta idea: Por lo demás el Convt<sup>o</sup>. se halla notablemente estrecho; la enfermería alta amenaza ruina, o precisa necesidad de reparar sus males para ponerla en ejercicio y la casa del Olivar esta igualmente en deplorable situación.

### Osuna

El Prelado de este Convento aunque joven tiene todas las circunstancias que lo caracterizan capaz para el destino qe. ejerce, prudente en sus resoluciones, moderado y sostenido en ejecutarlas, social y atento en el trato de gentes, generoso en el desempeño de las atenciones qe. están a su cuidado.

Vi y observe con satisfacción el buen orden de la Hospitalidad Militar qe. formo en la Universidad, y seguramente por su distribución y reglas merece el título de un hospl. de Plaza. Todos los empleados hablaban bien, y si alguna cosa le notaban era excederse en la asistencia, y gasto de el, en efecto el número de empleados estaba bien dotado, y quizá era excelente a las necesidades: El Convt<sup>o</sup>. estaba con aseo y limpieza y cuanto observe me complacío, no obstante los apuros qe. son consiguientes a la primera

[7]

erección del Hospl. Militar, la detención de pagos de qe. se quejaba y las cortas rentas del Convt<sup>o</sup>.: Se me quejo de la situación en qe. encuentro la Hacd<sup>a</sup>. de Olivar; la cual hace siete años no se ara, y el caserío tiene gran necesidad de reparos considerables qe. no obstante su situación piensa remediarlos: Es una desgracia qe. los mismos medios con qe. podía haberse

restablecido aquel Convt°. hallan posteriormte. faltado con la marcha del Regimiento del Rey dejandole hechos los primeros gastos de ereccion, y quiza obligado a reponer las cosas de la Universidad al ser y estado qe. antes de la ocupacion de las tropas tenian; por fin si subsistieran los setenta y ocho enfermos qe. le quedaron por algun tiempo podria compensar algo de los dispendios causados.

#### Ronda

Halle en mi arrivo a este Cont°. setenta y seis Militares enfermos qe. abrumaban notablemte. la estrechez de sus piezas: Tambien los expositos son hoy en mayor numero qe. jamas lo han sido; gracias a qe. con la ultima concecucion Rl. de los cuatro mrs. en cuartillo de vino se compensa algo los gastos, pero de este advitrio [sic] deben los Pueblos cantidad crecida de reales qe. exige actividad, y prudencia para colectarlos: Se debe mucho para haber arreglado la complicacion de negocios de aquella Casa al celo actividad y conocimientos de bufete del P. Prior de Arcos qn. ha formado el adjunto estado del cual se deduce la actual situacion de aquel Convt°.: Es preciso confesarlo, el P. España no huviera jamas podido hacer estos grandes traba-

[8]

jos, [trabajos] y la cosa habria marchado siempre en confuciones.

El Prelado de Ronda por la naturaleza de los varios advitrios qe. estan asignados a aquella Casa, es preciso posea sumo conocimiento en ellos, carácter para exigirlos, intencion y prudencia p<sup>a</sup>. reclamarlos, y un asiduo trabajo y economia para su imbercion; asi tambien como suma prudencia en los negocios de los chiquillos expositos, politica, y paciencia con los Curas de los Pueblos del Partido a cuyo cargo se hallan muchos y caridad publica y privada en su manejo: Dudo mucho qe. estas precisas cualidades existan en España ojala qe. sus recursos morales correspondiesen a los fisicos.

El estado qe. a mi instancia hizo el P. Prior de Arcos es exacto y demuestra qe. la deuda de veinte y seis mil y pico de reales qe. existen hoy por todo empeño sobre la Casa, no es nada, porque. tiene a la vista muchos mas caidos con qe. poderlos abonar asi de los advitrios como de la parte decimal qe. entrara muy breve y de la curacion Militar qe. es respetable, y soportada con poco dispendio, asi es qe. esta Casa a pesar de sus grandes gastos, bien manejada debe marchar bien.

Todo el pueblo ha celebrado la remocion de Viedma, este hombre se habia hecho despreciable por su vicio, y por sus otros defectos, y la clase y cualidades de aquella Casa no los disminuia; Ignoro si podra sacarse el partido qe. se desea en orden al arreglo del Archivo; el P. Prior de Arcos me aseguro haber empleado sumo trabajo en arreglar el de Ronda tambien posee corta salud; Se me ha quejado haberle estado el Prior de Arcos con demasiada dureza, y reclama

[9]

los once mil rs. qe le hecho abajo por el pliego de reparos qe. esta en el Expediente: El Memorial qe. sobre este punto me presento lo he pasado a informe del Prelado de Arcos

Moron

A mi legada a este Convt°. conoci los pobres recursos de su prelado, y el estado lastimoso de su salud; muy luego le fue preciso hacer cama por estar arrojando sangre por la boca, su constitucion es endeble, y es de temer malas resultas: Es un buen Prelado, moderado, prudente y caritativo, el Pueblo lo aprecia, y varias personas me han hablado muy a su favor.

Halle diez soldados en cama bien asistidos, sin embargo qe. puede esperar poco de los dos Religiosos qe. forman aquella Comunidad.

En las Cuentas halle algunos atrasos de deudas existentes desde el tiempo del P. Bulle qe. muchos de los acrehedores me reclamaron activamte. y juzgo qe. si estan algo callados se debe a la influencia qe. el Prelado gosa con aquel Corregidor; no obstante es indispensable tratar de satisfacerlas y especialmte. los atrasos de los Tributos de los Beneficiados y de la fábrica qe. cada año se van haciendo mas respetables por no pagarse ninguno, esto me obligo a fijar un Auto de Visita cuya copia acompaño a V. Rm<sup>a</sup>.; por este y las notas qe. se han puesto en cada uno de los numeros de los tributos, me parece se puede conseguir el objeto haciendo los Superiores subsecivos llevar a efecto lo mandado, lo cual evita las penosas y dispendiosas ejecuciones qe. son consigtes. a un abandono de tal naturaleza; los Beneficiados tenian ya preparada esta a no haberse suspendido su curso: Poco produce el descuento en aquel Convt°. por su corta curacion Mili-

[10]

tar, [Militar] pero a falta de otro recurso se asigno el embargo de sus Hospitalidades.

Es por todos respectos sensible la falta del Principal, dedicado a la Memoria de Sn. Blaz [sic], cuyo injusto consumo priva al Convt°. de la parte de renta qe. le corresponde para la celebracion de la fiesta anual, y del sobrante qe. pudiera quedarle despues de abonada esta: Nada he dicho sobre la reposicion precisa de este capital, y aun de otros dos qe. tambien disipo el P. Bulle, porque subsistiendo el Convt°. en urgente necesidad de mantenerse y atender a las ejecutivas y forzosas obligaciones del dia, es imposible con ningun aspecto imponerle por ahora gravamen alguno; sin embargo, pienso qe. podria hacerse por el momento alguna cosa interin se daba tiempo a mayor reposicion. El Convt°. ha pagado a cuarta parte de la Rl Hacd<sup>a</sup>. por el derecho de Amortizacion, cuya cantidad importante en dos mil quinientos rs. disminuye el capital dejandolo en ocho mil quinientos, y no obstante, se esta cumpliendo la memoria y se ha cumplido desde su fundacion segun he llegado a entender ¿seria injusto suspender el cumplim<sup>o</sup>. de esta memoria interin se reponian con la falta de su pago la cantidad abonada pr. amortizacion, y depositar por esta v. y cien reales anuales? ¿seria preferible fijar el capital en los ocho mil quinientos rs. qe. han quedado, y buscar otro advitrio para su reposicion

manteniendo el cumplimiento de la Memoria? Todo tiene espinas, y entre todo existe la necesidad de la reposición del capital.

¿Podiera agregarse a esta reposición los cuatro mil rs. vn. qe. cedió el P. Cobian siendo Prelado de aquella St<sup>a</sup>. Casa, los cuales están impuestos en una Casa de Jerez de la cual cobra el Conv<sup>o</sup>. de Moron ciento

[11]

veinte rs. anuales? Ninguna contra hay en esto puesto qe. los dejó el P. Cobian en beneficio del Conv<sup>o</sup>. de Moron sin trabas algunas, y este puede dedicarlos a lo qe. mejor le parezca: De modo qe. si aquel Prelado y Comunidad por una Junta resolviesen qe. los expresados cuatro mil rs. se dedicasen a la reintegración de este capital consumido, ninguno con justa razón se lo pudiera disputar, pues esta cantidad no trae reato de imposición y si además de esto, se depositase también el rédito de los ciento veinte rs. para ayuda de la reintegración restante, se concluire esta en algún tiempo, y por último se daría alguna Providencia sobre este punto. No creo ser mal pensamiento V. Rm<sup>a</sup>. podrá resolver esta cuestión.

Villa Martín

Para satisfacer el precepto qe. se me impuso en Definitorio del 23 de Mayo, pase a Villamartin con objeto a tomar un conocimiento inmediato del estado de aquel nr<sup>o</sup>. destruido Conv<sup>o</sup>. según el primer acuerdo de aquel Ayuntam<sup>o</sup>. formado en Noviembre de 1825 con asistencia del Vecindario, ofrecieron la reedificación e. no han podido llevar a cabo por las malas cosechas y las causas generales qe. por todas partes debilitan los recursos; no puede pues contarse con este, y será una felicidad qe. se haga un buen uso de la renta de aquel Conv<sup>o</sup>. invirtiéndola en su veneficio.

Así aparece en consecuencia de las buenas medidas qe. de poco acá se han tomado: Por enfermedad crónica del Corregidor ha recaído el Gobierno interino en el Regidor Decano Dn. Andrés Domínguez hombre piadoso y afecto nr. qe. se toma un interés decidido en la

[12]

restauración del aquel Conv<sup>o</sup>.: De hecho se colectan las rentas y se depositan en persona de seguridad; con ellas se ha labrado en el solar de la Casa frente de la hermita de S. Sevastian, una muy buena qe. ya está arrendada en más de doscientos ducados anuales, y se va dentro de muy poco a entrar con la otra Calle del St<sup>o</sup>. en el sitio de la feria.

La intención de aquellos conserjes es qe. a poco se va ya labrando, y asegurando la renta; quisieran qe. los Patronatos sobre cuyo punto representaron se pudiesen [sic] a favor del Establecim<sup>o</sup>. con cuyos caídos, y la acción, y empuje que entonces pudiera darse, se principiase la obra del Conv<sup>o</sup>. qe. manifiestan desear ansiosamente. Interin quieren poner un par de camas asistidas por una de las vecinas de la nueva Casa, con destino a socorrer una necesidad ejecutiva, pero sin qe. ellas, ni la subsistencia de los pobres qe. las ocupen se haga con la renta del hosp. pues ha de ser visto qe. esto ha de salir de solo la limosna qe. a este fin se colecte: Son de opinión qe. para llevar adelante estas miras no conviene se establezca que Prior ni otro Religioso pues

creera el vecindario esta todo ya vencido; y qe. esto puede hacerse mas adelante: Nos convenimos todos en qe. el P. Prior de Arcos qe. ya ha estado alli, y qe. lo estiman, renueve sus visitas y observe el manejo qe. en todo se leva; resolvi conformarme con esto qe. no se aparta de la razon; fomente el espiritu del Dominguez con una carta de Hermandad y con expreciones atentas me despedi: He formado nueva Comision [sigue en p. 17]

[13]

Nos Fr. Manuel Aguilar Provl. de esta de Ntr<sup>a</sup>. Sr<sup>a</sup>. de la Paz de Sevilla orden de N. P. S. Juan de Dios.

A V.R. el P. Fr. Rafael Moreno Prior de Nr<sup>o</sup>. Convt<sup>o</sup>. hospl. de la Santa Vera Cruz de la Ciudad de Arcos de la front<sup>a</sup>. Decimos: Que en cumplim<sup>o</sup>. de las obligaciones que gravaban sobre Nos relativas a la reedificacion de nr<sup>o</sup>. Convt<sup>o</sup>. Hospl. de la Purisima Consepccion de la villa de Villa Martin [Villamartin] conferida particularmte. por la Relign. en 16 de octubre de 1824 evacuamos diferentes oficios y diligencias con aquel Ayuntam<sup>o</sup>. hasta dejar establecidas las vases de la nueva reedificacion con todas las circunstancias de firmeza y estabilidad que entonces podian conceptuarse presisas para el feliz logro asi por parte del referido Ayuntam<sup>o</sup>. y parte vecinal como por la Relign., pero con motivo del estado general de atraso y afliccion en se ven sumergidos los Pueblos no ha tenido el efecto deseado, el primer proyecto transcurriendo seis años sin que se notasen disposiciones para poner en execucion el plan de obra y translacion del hospl. al nuevo sitio de signado [sic]; con este motivo y habiendo recaydo en Nos la eleccion de Provl. de esta Santa Prov<sup>a</sup>. de Sevilla en el Capitulo Genl. de 3 de Mayo del año proximo pasado, resolvimos comicionar a V.R. instruyendolo al intento con todos los documentos y antecedente de la materia y autorizamos asi por nr<sup>as</sup>. facultades existentes de

[14]

la primera comicion como por las propias de nr<sup>o</sup>. actual empleo para que pasando a la expresada villa de Villa Martin y presentando al Ayuntamiento nr<sup>a</sup>. orden y comicion, tomase los debidos conocimientos de la situacion que ocupase el negocio del restablecim<sup>o</sup>. de aquel convt<sup>o</sup>. hospl., orillase en quanto estubiese de su parte las dificultades que ocurriesen para la marcha feliz del proyectado establecim<sup>o</sup>. y nos diese cuenta de su resultado: asi se verifico desps. de haber pasado V.R. a dh<sup>o</sup>. punto: pero habiendo tenido Nos nueva comicion por parte de la Relign. en consecuencia de Difinitorio General celebrado en 23 de Mayo del corrtte. año por el qual nos ordenaba pasar a la memorada villa y tomar exactos conocimientos de la situacion que ocupaban aquellas cosas; pasamos en efecto en 30 ultimo y pusimos el mayor esmero y connato [sic] en averiguar las disposiciones del Ayuntam<sup>o</sup>. y el orden con que se habia seguido los primeros elementos del futuro edificio, asi por parte de la junta directiva y cobratoria, como por el auxilio que el Ayuntam<sup>o</sup>. y vecinos se prestaban a facilitar. pero aunque nos llenamos de dolor al observar el poco fruto que podia esperarse de los esfuerzos del Ayuntam<sup>o</sup>. para la fabrica del nuevo edificio nos fue muy grata las disposiciones que estaba tomando la Junta para qe. las fincas no

[15]

siguiesen la ruina que les amenazaban y vimos con placer la construcción de una casa levantada en el solar de la antigua junto a la hermita del s<sup>o</sup>r. Sn. Sebastian cuya distribución de habitaciones y orden hacia conocer el cuidado que en su construcción había tenido N<sup>o</sup>r. herm<sup>o</sup>. D. Andres Dominguez, rector perpetuo, vocal de la Junta y encargado por esta en la colectación [sic] de atrasos y levantam<sup>o</sup>. de las fincas; todo lo qual Nos hacia pronosticar [sic] felices resultados y al intento para que estos primeros pasos lleven la marca de conocim<sup>o</sup>. preciso por parte de la junta, y la instrucción que de las operaciones subsesivas debe tener la Relign. encargamos de nuevo a V.R. pase a dicha villa tan pronto como se lo permitan sus circunstancias de este su Conv<sup>o</sup>. y que facilitando a los S.S. [Señores] de la Junta las noticias que sean precisas de los Numeros de Hazienda y demas que se estimen necesarias, puesto que en su poder existen los documentos y antecesores termine con dichos S.S. cuanto diga relación con aquel establecim<sup>o</sup>. dandome con frecuencia aviso de todo para poder elevarlo a la Relign. confiando de la eficacia, zelo y religiosidad con que se ha portado en este delicado punto, continuara en el, removiendo los entorpecimientos que aun pudieran resultar fortificando el derecho de la Relign. y haciendo qe.

[16]

la marcha sea cuanto mas rapida y benefica a la pronta curacion de los pobres unico objeto de n<sup>o</sup>s. desvelos y cuidados. Y p<sup>a</sup>. qe. en ello tenga V.R. mento [sic] le aplicamos el de la Santa Obed<sup>a</sup>. vajo de la cual mandamos qe. ningn. inferior nuestro, impida el cumpl<sup>o</sup>. y desempeño de esta comision que es dada en n<sup>o</sup>. convento hosp<sup>l</sup>. de la Santa Vera Cruz de la ciudad de Arcos, estando en la Santa Visita a 2 del mes de Julio del año de 1831. Fr. Manl. Aguilar=

Es copia conforme

Montoro [Firmado y Rubricado]

[17]

al intento al P. Prior de Arcos, cuya copia paso a manos de V. Rm<sup>a</sup>. por la qe. podra ver mas circunstanciadamte. este punto qe. creo haber desempeñado

Arcos

La localidad, edificio y precisas oficinas de n<sup>o</sup>. Conv<sup>o</sup>. de Arcos lo constituyen uno de los mas gratiosos en la clase de medianos, y es lastima se resienta de algun abandono en sus reparos: El actual Prelado es eficaz, celoso, y capaz de jirar [sic] esta Casa con cuidado y adelantos, pero los males qe. pueden presentarse son cosas mas antiguas y no de facil remedio: El tejado de la Iglesia se reciente por uno y otro de sus costados de porcion de tejas corridas qe. a pesar de la argamason qe. las afirma deja especialmte. en el lado derecho un gran espacio sin ellas qe. exige de justicia, para evitar mayores males, la composición de lo qe. principio a cansarse hace mas de diez y ocho años. La boveda de la escalera qe. esta adornada de festones de yeseria de no mal gusto se va desplomando porque toda su techumbre se llueve, sin qe. los anteriores Prelados se hallan movido a evitar este qe. les producira gravisimos

perjuicios cuando por precisa consecuencia de este olvido se originen obras de mas tamaño: La Celda Prioral, el la alcoba qe. corresponde al Mirador del Tajo tiene hundido la mayor parte de su cielo raso, y el resto amenaza seguir breve el mismo camino; no se halla la pared del mirador de mejor condicion, necesita asegurarla antes qe. pase la necesidad mas adelante; estas observaciones, la urgencia de hacer una

[18]

cerca qe. impida la entrada de los cerdos y bestias en el corral de una casa propia del Convt<sup>o</sup>. qe. tiene debajo una bodega, y su dueño ha enjuiciado esta solicitud; y el reintegro de un capital consumido, ya mandado verificar por repetidos Autos de Visita me obligo a embargar una haza de tierra cuya renta tenga el exclusivo destino de estas reparaciones; la vista de esta disposicion actuara a V. Rm<sup>a</sup>. de mi idea a cuyo fin acompaño copia del dh<sup>o</sup>. auto el cual queda abierto hasta la sup<sup>o</sup>r. determinacion de V. Rm<sup>a</sup>. La Enfermeria esta bien asistida y hoy pasan de quince pobres los qe. la ocupan.

Jerez de la Frontera

Este Convt<sup>o</sup>. digno por todos respetos de aprecio y principalmte. por su constante curacion de pobres muy regularmente asistidos continua en el mismo pie vajo la direccion y gobierno de su R. P. Prelado a quien lo aprecia el Pueblo qe. ve el servicio del hospl. habia cerca de cuarenta pobres en los dias de mi Visita, los cuales han subido a poco, hasta el num<sup>o</sup>. de setenta según me han asegurado posteriormte. y no sera estraño observando las muchas enfermedades de todos los Pueblos de esta parte de la Andalucia.

La curacion Militar ha disminuido algo y mucho la entrada de Comedias qe. principio con un aspecto de gran esperanza, y en toda esta temporada ha quebrado notablemte. asi como todos los teatros del Reino qe. sufren este mismo acortamiento.

La Comunidad esta en un pie de Religiosidad y buen orden, el Prelado ha hecho algunas obras espe-

[19]

cialmente [especialmente] en la Casa Calle de la Higuera, y debe empeñarse en la de la Calle de la Justicia qe. seria un bien se obrase con algun recurso.

Devo llamar la atencion a V. Rm<sup>a</sup>. hacia una equivocacion ocurrida en la ultima Visita Gr<sup>al</sup>. qe. siendo yo Prelado de aquella St<sup>a</sup>. Casa di en la del Puerto en Febr<sup>o</sup>. de 1829: V. Rm<sup>a</sup>. en la suya qe. hizo en el de 1828 se sirvia [sic] embargar para el reintegro del Capital correspondiente al N<sup>o</sup>. 160 de Hacd<sup>a</sup>. el producto del descuento de estancias asi como lo estaba desde la qe. hizo el R. P. Fr. Jose Guerra en 1816, pero suspendiendo el deposito del Tributo qe. esta Casa de Cadiz paga a aquella, hasta qe. mejorando las graves atenciones de la de Jerez pudiese imponersele este gravamen; al estenderse el Auto de Visita de Nr<sup>o</sup>. Rm<sup>o</sup>. P. Gr<sup>al</sup>. se fijo el diptamento [sic] del tributo; qe. esto fue con equivocado concepto, lo evidencia la letra misma del indicado Auto qe. por una parte aprueba lo dispuesto por V. Rm<sup>a</sup>. y por otra le fija el Tributo: Yo no repare esta Visita hasta algun tiempo despues en qe. notando esta variacion de cuenta de ella al R. P. Sri<sup>o</sup>. Gr<sup>al</sup>. Fr. Antonio Rodriguez quien habiendome

dicho qe. sin duda habia sido equivocacion, me advirtio enviase a S. Rm<sup>a</sup>. cuando creyere oportuno un Memorial al intento, y qe. se deshaceria el yerro: Verifique en efecto la remicion y fui contestado pidiese la estraccion de esta cantidad para los justos fines de aql. Hosp<sup>l</sup>., lo cual consideraba mas asequible qe. la explicacion del yerro; Asi se hizo, pero quedo aquella

[20]

St<sup>a</sup>. Casa gravada con la obligacion de un deposito para reintegracion qe. debia cercenar de su renta una parte muy respetable de ella, en circunstancias qe. favorecian muy poco la desmembracion.

En este estado no me fue posible en mi Visita dejar de seguir este plan, pues aunque me constaba la equivocacion no me hallaba autorizado para corregirla, deviendo dimanar de la superioridad la variacion debida. Si debo manifestar en veneficio de un Conv<sup>t</sup>º. sobre cargado lo que me consta haber sucedido, y V. Rm<sup>a</sup>. con su consideracion prudente resolvera lo que tenga a bien.

Puerto [Puerto de Santa María]

El Conv<sup>t</sup>º. del Puerto me lo halle en buena marcha: havia veinte soldados, y mas de veinte pobres qe. posteriormte. an subido hasta cuarenta según las noticias qe. he adquirido; presencie qe. estaban bien asistidos, y la comida es buena. El Prelado aunque joven es eficaz, y procura en cuanto alcanza satisfacer sus obligaciones.

La cuenta de nrº. Conv<sup>t</sup>º. del Puerto me ofrecio algunas dudas, y fue preciso alargarla para dar lugar a los distintos cabos qe. habia sueltos, y qe. juzgue debian constar de la Visita y cuentas; observe qe. los cinco mil reales qe. abia satisfecho el R. P. Gallegos correspondian en mi concepto a Pr<sup>al</sup>s. pues proviniendo del capital de una asa vendida en veinte y tres mil rs. y de otra comprada en diez y ocho mil, los cinco qe. hay de diferencia de la enagenada a la adquirida, es un vigoroso pr<sup>al</sup>. que siempre debiera hecharse menos en cuentas; esta cantidad qe. se habia destinado a reintegracion, me

[21]

ha parecido justo tenga el destino de capital, y como tal lo he colocado; dos mil qe. suenan dados pr. N. Rmº. P. Jimenez difunto, para capitalizarlos, y despues aparecen retirados ha sido preciso darle salida; y con arreglo a lo referido tirar la Cuenta.

Ha sido forzoso formar otra por la qe. conste el deposito liquido de los veinte y seis mil ochocientos veinte y cuatro rs. catorce ms. vn. qe. provienen de la entrega hecha por la terminacion del Pleito de Gobantes pues este deposito debe constar siempre desele pues el destino qe. mas se juzgue oportuno en veneficio de aquel Conv<sup>t</sup>º.

He creido tambien del caso hacer otra cuenta qe. justifique el deposito qe. V. Rm<sup>a</sup>. ha dispuesto se haga de los intereses producidos por los arrendamientos de las fincas debueitas por el pleito; esto era preciso hacerlo para qe. se sostubiese la cuenta y razon con mas formalidad qe. hasta aquí, y mediante a qe. nada se habia depositado de este ramo, o se abia estraído pr. las necesidades de la Casa, he dejado dispuesto en la misma cuenta qe. en lo subsesivo se deposite ademas de los cuatrocientos cuarenta rs. de los

arrendamientos de cada mes doscientos rs.; en cuenta y hasta reintegrar los mil novecientos treinta y nueve qe. se adeudan a este Deposito. No obstante lo qe. mi obligacion sobre este punto me ha estimulado a practicar, conosco qe. en las presentes ha estimulado a practicar, conosco qe. en las presentes circunstancias sera muy oportuno dejar a favor de las necesidades de aquella St<sup>a</sup>. Casa este pequeño recurso qe. lo necesita, y es parte integran-

[22]

te [integrante] de su renta: V. Rm<sup>a</sup>. resolvera lo qe. guste en su proxima Visita.

Dejo explicado a V. Rm<sup>a</sup>. cuanto ocurre digno de su Sup<sup>or</sup>. noticia, y tendre el mayor placer si he desempeñado mi cargo en terminos de merecer su aprovacion.

Dios Nr<sup>o</sup>. S<sup>or</sup>. concerbe la importante vida de V. Rm<sup>a</sup>. ms. as. Cadiz 2 de Agosto de 1831

Rm<sup>o</sup>. P. N. Genrl.

B.L.M. de V. Rm<sup>a</sup>.

Su humde. hijo y obte. subdt<sup>o</sup>.

Fr. Manuel Aguilar [Firmado y Rubricado]

La razon de nr<sup>o</sup>. Comb. [convento] de Med<sup>a</sup>. [Medina] la pasare a manos de V. Rm<sup>a</sup>. en papel separado.

[23]

Combento de Sanlucar de Barrameda

Rm<sup>o</sup>. P. Genl.

Venerado P. N. y Señor: Obedeciendo el precepto de V. Rm<sup>a</sup>. he Visitado cuidadosamente. este Combento, y observado muy por menor sus oficinas, y todas sus partes para poder deducir un justo informe

Toda persona que halla visto esta casa advierte desde la calle una transformacion agradable, el general blanqueo desde el tejado, la pintura de sus puertas, el arreojo de las ventanas de enfermeria, la limpieza de los cuadros del patio y de sus columnas, el buen orden de toda la enfermeria, la mutacion que se ha dado al antiguo rectorio, y cocina, las continuadas obras que e han hecho pr<sup>a</sup>. disimular y perfeccionar los graves defectos de la grande estension de este combento, todo inspira ydeas alhagueñas [sic] que las fortifican mas los elogios de el Pueblo hacia el Prelado por todo lo que ven, y el de los Religiosos por su asistencia, y la de la enfermeria. Todos a una voz pregonan el desvelo, la eficacia el aciduo trabajo, la politica, y el orden con que este Prelado se ha manejado desde su entrada, lo qual se manifiesta bien por si mismo: es forzoso conocer que este orden y mejoras no pueden ser solamente producto del cuidado, y personal trabajo, ellas son consecuencia de gastos efectivos que el buen nom-

[24]

bre [nombre] del Prelado le ha proporcionado, en efectos consumidos que debe, y no ha podido satisfacer por las malas cobranzas, y absoluta carencia de limosnas: y de todos modos es laudabilísimo se hallan hecho tantas menudencias tanto arreglo de sacristia y tantas obritas que se puede asegurar remedian mucho.

Pero todo el plaser que inspiran estas cosas se desvanece al ver la triste situacion del Combto. en todo el angulo que esta al frente de la escalera: Hace mas de 20 años que he sabido la infeliz y ruinosa situacion de este Combento, y hace cinco años que hallandome en el entendiendo en la omision del expolio del R. P. Espinosa hice tasar la obra a los Maestros que tenian del Combento y se me acredita o poderse remediar los defectos menos que con ochenta mil rs. Lo impracticable de esta obra, mirada vajo qualquier aspecto, hizo qe. no se volviese nadie a recordar el ponerla n practica; pocos meses desp. se desplomo el texado de la Iglesia en toda su estencion; las planchas rotas y apolladas llevaron tras si todo el artesonado y cayo el de las tejas a uno y otro lado libertandose felismente la voveda que queda ylesa: Se trato de socorrer esta necesidad, y al efecto se embargo la renta

[25]

del Cortijo con cuyo auxilio se imbirdieron mas de 12& [12.000] rs. que importo la obra: no pudiendo suplir el todo de este desfalco de renta el R. Molina, entonces Prelado, dejo a su salida empeños conciderables que hubo de abonar el entrante, lo qual contribuyo a este a no poder hacer nada: y por instantes se aumentaba la necesidad.

Por Enero de 1829 se desplomaron mas de 24 varas de cornisa de la parte correspe. a la calle de Puedos, y arrastro mas de dos varas de texado en toda su extension, y poco despues se acavo de caer con las mismas resultas otras dose, quedando en 36 varas las caidas hoy.

Son incalculables los males que esto ha producido al edificio, las paredes que son de tapia gruesa estan empapadas en agua, y las maderas de la techumbre y del segundo piso estan gran parte podridas juntandose aquel mal con el otro del angulo, de modo que hoy puede asegurarse que dose varas de ancho y treinta y seis de largo esan ruinosas en toda su techumbre: parece que el Ayuntamto. a tratado de denunciar aquella pared instigado de algunos Maestros pero se han contenido, y podian hacerlo muy breve.

He hecho calcular el costo de esta obra y he presenciado la mensura y no dejan de 25& [25.000] rs. que aun creo cortos si ha de hacerse debidamte. la composicion; que aquella es absoluta necesidad, y que su retardo aumenta los males, son cosas harto conocidas, y sobre lo que no debemos insistir; los recursos para ella no puedo

[26]

indicarlos, pero se dice que en tiempo en qe. era Prelado el R. P. Molina, faculto la Relign. al R. P. Roman para qe. se vendiese una finca del Combento para hacer la obra de la Iglesia, pero aunque se destino enajenar el pinar, y otra casilla, que parece havia comprado, en tiempos anteriores, este Combto.

con el producto del descuento Militar, al fin no se vendieron creo que por falta de comprador.

La obra es precisa, y nunca mas necesaria que en el dia en que las aguas tan continuadas van destruyendo toda aquella desgraciada parte del Convt°. perdiendo la sacristia, y sus ropas, y aumentando de un modo prodigioso el mal; que esto no esta al alcance de los Prelados es indudable; lo demas lo resolvera sabiamente a Religion a quien en cumplimt°. de mi obligacion debo manifestarlo.

Dios conserve la importante vida de V. Rm<sup>a</sup>. muchos as. Sanlucar de Barrameda 5 de Mayo de 1831

Rm° N. Señor.

Fr. Manuel Aguilar [Firmado y Rubricado]

[27]

Observaciones hechas del estado en que se halla el Convt°. y Poseciones de la Ciudad de Merida

Merida

La Casa N°. 53 de Hacd<sup>a</sup>. tiene vencida la mayor parte de las maderas del techo de la calle y de consigte. se lluebe causando notable perjuicio a los pisos bajos y de su resulta no puede havitar los inquilinos en tiempo de llubia por lo qe. se hace precisa su reparacion.

La del N. 1° qe. linda con el hospl. tiene una pared ruinosa qe. necesita recalzarla y los tejados en iguales terminos qe. la anterior y necesita repararse.

La del N°. 59 tiene caida la pared del Corral y otra medianera que da a una calle principal y por esta causa esta denunciada y mandada lebanar por el Gobierno: En la pieza interior donde havitan los inquilinos y esta la chimenea tiene puesto puntales sin cuyo auxilio estaria por tierra una parte del techo.

La media naraja [sic] de la Yglesia esta padeciendo mucho por tener los tejados en mala disposicion y las aguas le causa notable perjuicio, por cuya resulta se le advierten algunas quiebras que necesitan de reparo.

El Arco y josino qe. sostiene parte de la torre se halla bastante quebrantado y necesita de reparo.

Ultimamte. el techo de la cosina se halla en tan mala disposicion qe. es indispensable hacerlo de nuevo, pues subsistiendo de este modo podra suceder una desgracia.

Estos son los reparos de absoluta y precisa necesidad qe. necesita este Convt°. hecho pr. el Maestro Alarife

[28]

Como Maestro Alarife qe. soy de esta Ciudad he renonosido el Convt°. de S. Juan de Dios y algunas de sus Poseciones qe. se hallan ruinosas de orden del P. Visitador Provl. Fr. Manuel Fernandez para saber lo que se necesita para su reparacion y es como sigue

## Casa Calle del Rastro

Primeramente. voltear maderas de la calle y meterles dos agujeros [sic] a 11 rs.	
cada uno	22
Ocho fanegas de cal	24
Doce id. de Arena	9
Ocho dias de trabajo	112

## Calle del Hospl.

Recorrer los tejados, reparar los dobls y la chimenea qe. amenaza ruina,	
recalzar una pared de la madre y una guinda del pajar	160
Mas diez fabegas de cal y 22 cargas de arena	42
202	

## Calle del Bastimento

Esta Casa necesita derribar la chimenea y volverla a lebantar pr. qe. amenaza ruina y se necesitan dos agujeros qe. valen	
33	
Para lebantar la pared de la calle y recalzar la medianera cuatro fanegas de cal y ocho cargas de arena	18
12 cargas de tierra de pan caliente	9, 17
Por los Jornales	170
230, 17	

En el Convt<sup>o</sup>. se necesita de precisa necesidad desenvolver el techo de la cosina qe. esta ruinoso, poner algunas maderas en dos pedazos de techo en los angulos altos, reparar el josino de la escalera de la Torre, y parte del arco qe. la sostiene y tambien recorrer a falsa cubierta de la boveda de la Yglesia qe. en todos estos reparos

[29]

del Convt <sup>o</sup> . se gastaron	800
Calle del Rastro	167
Yd. del Hospl.	202
Yd. de Bastimento	230, 17
Ymporta todo el gasto	1.399, 17

Y para qe. conste lo firmo en la ciudad de Merida a 24 de Mayo de 1831  
Eusebio Dominguez [Firmado y Rubricado]

[30]

Deposito que debe existir en Ntr<sup>o</sup>. Convt<sup>o</sup>. de Merida y se ha consumido

En la visita Provl. de 13 de Mayo de 1828 se mando pr. auto reintegrar el capital de 2.498 rs. qe. en tp<sup>o</sup>. de la suprecion existian en el archivo de este Convt<sup>o</sup>. pertenecientes a los nums. 5 y 1 de hacienda depositando de la maza [masa] gr<sup>al</sup>. de toda la renta 300 rs. en cada un año hasta su total reintegracion: El P. Manl. Gallegos estuvo siendo Prior de esta Casa desde la citada visita hasta fin de Marzo de 1830 y por consiguiente devio depositar en

los dos años de qe. percivio su renta 600 rs. y no deposito mas qe. 300 pr. lo qe. es responsable a los otros 300. El P. Fr. Franc<sup>o</sup>. Rubio percivio la renta de un año no hizo el deposito qe. le correspondia y comunico los 300 rs. qe. estaban en el archivo pr. lo tanto se halla en el caso de reponer 600 rs. en este deposito.

El P. Visitador habiendo visto esta falta no pudo menos qe. dejar los libros al corriente anotando en su corresponde. asiento los 900 rs. qe. deven existir, y aserlo presente a N. Rm<sup>o</sup>. P. Gr<sup>al</sup>. p<sup>a</sup>. qe. en su vista S. Rm<sup>a</sup>. determine lo qe. fuere de su superior agrado Merida 23 de Mayo de 1831.

Fr. Manl. Fernandez [Firmado y Rubricado]

[31]

Rm<sup>o</sup>. P. Gr<sup>al</sup>.

Venerado P. y S<sup>or</sup>. He procurado tomar del P. Visitador de los Conventos de Extremadura los informes mas detenidos y asi por ellos como por el examen de los documentos y apuntes qe. me ha presentado deduzco las noticias siguientes qe. voy a pasar al Superior conocimt<sup>o</sup>. de V. Rm<sup>a</sup>.

Merida

Este Conv<sup>to</sup>. bastante resentido del saqueo y destruccion qe. en todo el y su Archivo hicieron las tropas de Napoleon, no fue remediado convenientemte. por el Prelado qe. subsiguio a la invacion ni por los qe. despues lo han seguido. El difunto R. P. Dieguez devio haber seguido el consejo qe. yo le di desde un principio y seguramte. el Conv<sup>to</sup>. se hubiera restablecido dentro de muy poco: Era muy facil esto sacando un Testimonio legal con citacion del sindico y declamaciones de los sensualistas y tenedores de las fincas y no se hubiera estrabiado un solo Num<sup>o</sup>. puesto qe. se concervaba felizmte. el callegero de Procura y el acortamientos de rentas: Por aquel tiempo entro en el Conv<sup>to</sup>. a mi solicitud siete carros

[32]

de ropas y efectos muy utiles qe. casi lo repucieron de lo perdido, y aun puedo asegurar qe. las efigies de N. P. S. Juan de Dios y S. Rafael se hicieron a mi costa en aquellos momentos, y si no se pudo concerbar la plata de la Iglesia al menos se le conservaron buenas porcion de sus ropas y el ornamento nuevo.

Disminuida su renta principio a padecer mas en su fabrica y en sus fincas de modo qe. hoy esta constituido en la miseria, el R. P. Dieguez hizo una obligacion en 17 de Abril de 1827 de pagar a D. Diego Nevado Boticario de aquella ciudad por Medicinas dadas a aquel Hospl. de 11.033 rs. en cuentas de los cuales se le han abonado por el mismo Dieguez qe. contrajo la deuda restandosele 8.233 rs. por cuyo pago clama según los documentos adjuntos.

El Conv<sup>to</sup>. padece en su fabrica y en distintos puntos varias ruinas y lo mismo las fincas qe. se expresan en la adjunta nota qe. me ha presentado el P. Visitador el qe. oportunamte. las mando tasar y es una felicidad qe. asciendan solamte. sus reparos a 1.399 rs. 17 mr. vn. con cuya cantidad se remedian dh<sup>as</sup>. obras y se evita la completa ruina de una Casa qe. ya es casi un solar: Yo, salvo el parecer de V. Rm<sup>a</sup>. mandaria si ser pudiese qe. del Archivo de

Estancias se franquease esta cantidad con las circunstancias qe. conviniese hacerlo por lo ejecutivo y trascendental de sus resultas.

Se nota qe. un deposito qe. devia existir en aql. archivo por reintegro de un capital consumido y mandado reponer por Auto de Visita de 13 de Mayo de 1828 no existe, por qe. [porque] debiendo haber

[33]

depositado el P. Manuel Gallegos dos años a 300 rs. solo deposito uno qe. extrajo el P. Fr. Franc<sup>o</sup>. Rubio y no deposito el qe. correspondio en el año de 30: Si el P. Gallegos estubiese en el caso de reintegrar estos 300 rs. y el P. Rubio los 600 con poco mas se pudieran hacer estas obras o reponer la cantidad qe. se sacase en el Archivo aunque despues se continuase el reintegro por el capital consumido.

El P. Visitador a creido conveniente al honor y decoro de aquel Conv<sup>o</sup>. el abonar por si mismo dos cantidades qe. devio haber satisfecho el P. Rubio importantes ambas en 153 rs. qe. debe satisfacer el citado P. Rubio precisamente. de la gratificacion qe. hoy gosa como legitimo adeudo qe. le corresponde de susanar y ademas debe pagar por Medicinas sacadas de las Boticas de Dn. Jose Servantes y de Dn. Diego Nevado en los meses de octubre, nove. y Dbre. de 1830 y Enero de 31 la cantidad de 325 rs. qe. debieron haberse satisfecho con las estancias qe. en aquellos meses huvo.

Creo existen en el Archivo de Sevilla la cantidad de 400 ó 500 rs. correspondientes al Conv<sup>o</sup>. de Merida los qe. tambien en este caso pueden serle de alguna ayuda; Remediados estos males y deudas y poniendose al corriente la justificacion de rentas en consecuencia de la Rl. Orden qe. se le ha entregado y de cuya marcha ha sido instruido el P. Prior por el P. Visitador, quien tambien ha recomendado el punto a personas qe. pueden auxiliarlo puedo todo contribuir a la mejora de aquel Conv<sup>o</sup>.: La miserable situacion de este ha impedido abonar 600 rs. qe. le correspondieron de gastos de carriage sobre lo

[34]

qe. dio un pagare obligatorio a su abono, el cual remito a V. Rm<sup>a</sup>. por si el pudiese cobrar qe. resulte tambien en veneficio de los apuros de aql. Conv<sup>o</sup>.

Llerena

Este Conv<sup>o</sup>. parece estar tambien bien apurado ya por los atrasos generales qe. en el presente tiempo influye en todo los Establecimientos como por no estar satisfecho de cierta renta procedente de un Patronato qe. administra el Ayuntam<sup>o</sup>.; la corta renta de este Conv<sup>o</sup>. la falta de este pago y sobre todo la escasez de operarios qe. colecten las limosnas de granos y chacina qe. han sido siempre una respectable entrada de Merida, y Llerena tendra a estos Conventos siempre apurados si no mejora el tiempo y se surten de demandantes, sobre cuyo punto es necesario pensar reflesivamente; Felizmente no parecen necesidad de obras ni en el Conv<sup>o</sup>. ni en sus fincas pero me entrega el P. Visitador una lista de devitos importantes en 9.782 rs. qe. la mayor parte proviene de deudas contraidas en el tiempo del P. Rubio: La falta de orden con qe. este Prelado se ha conducido en este Conv<sup>o</sup>. y el de

Merida no pueden disculpalo [sic] de haber agravado sus males qe. seguramente hubieran sido menos con una conducta mas justificada. Tambien en este Convto. le ha sido preciso el P. Visitador pagar un recibo importante en 91 rs. qe. habia dado el indicado P. Rubio a un Capn. qe. le firmo las misas de carga del Convto. en inteligencia de cobrar su importe y despues se le satisfizo con un abonare qe. jamas se pagaria. Tampoco

[35]

pudo este Convto. satisfacer los gastos de Visita por completo de modo qe. solo entrego en cuenta de ello 256 rs. y de los 344 qe. restaban hasta los 600 de su total ha hecho un recibo en clase de abonare qe. me ha entregado dhº. P. Visitador y yo paso a manos de V. Rmª. con el fin de qe. si puede ser satisfecho sea destinado a las urgencias de estos Conventos. Respecto a la conducta individual de este Prelado, me informa el P. Visitador respecto a los informes qe. alli se han dado.

Constantina

El P. Visitador se ha instruido de la solicitud de las Srªs. Lugo sobre el cambio propuesto de las Casas del Convto. con el olivar y molino de estos y deduce no tener cuenta el Cambio, lo primero por qe. el Molino es de dos dueños de modo qe. no seria la propiedad absoluta del Convto. daria motivo a contestaciones sucesivas qe. incomodarian y sobre todo aunque exede [sic] el valor de la parte del Molino y Oliviar al de las Casas de tal modo qe. seria preciso abonar el exeso, sin cuyo requisito no se prestan dhªs. Srªs. al cambio, el rendimtº. en rentas de las Casas es muy Superior al qe. pueden dar aun en años abundantes, el olivar y Molino mucho mas cuando nada puede esperarse de la entrada de maquileros por no haber otros olivares en la sercania de dhº. Molino: Lo segundo por qe. seria aumentar considerablemte. la Hacienda de Oliviar exponiendola a los males de la falta de veneficios qe. le son indispensables a esta clase de fincas para qe. sean productivas y siria peder [sic] la bonita renta de 3.600 rs. qe. rinden las tres Casas qe. se tratan de cambiar:

Parece qe. el Convto. y sus fincas estan regu-

[36]

larmte. [regularmente] tratadas y no se le nota por ahora devito alguno contra la hacienda del Convto.: Sin embargo el P. Prior personalmte. adeuda la cantidad de mil cuatrocientos treinta y un rs. veinte y seis mrs. vn., los ochocientos setenta y tres veinte y seis mrs. vn. resto de las deudas qe. devio satisfacer al Convto. de Osuna y los quinientos cincuenta y ocho aun Juan de Cordova recidente con nº. Convto. del Puerto de Stª. Maria por prestamos qe. le hizo y salarios estando de criado en el Convto. de Osuna de cuyas dos cantidades ha formado documentos obligatorio de pagarlos a la mayor brevedad.

Cordova 9 de Junio de 1831

Fr. Manuel Aguilar [Firmado y Rubricado]

[37]

Rm<sup>o</sup>. P. N. General

Venerado P. N. S<sup>o</sup>r.: Dirijo a V. Rm<sup>a</sup>. el Escrutinio del Convt<sup>o</sup>. de Medina, cuya visita concluyo felizmente.: En ella he visto comparticular [sic] cuidado las obras hechas por el P. Prior con el auxilio de los tres mil sien rs. que se sirvio V. Rm<sup>a</sup>. franquearle del Archivo y me asegura que aun les han faltado para lo hecho mas de ocho sientos a novecientos rs.: En efecto toda la estencion de los tejados asi de la Iglesia como del Convt<sup>o</sup>. se hallaban en fatal situacion por muchas partes caian las lluvias como en descampado, el convt<sup>o</sup>. se halla situado donde combaten infinito los vientos, y lo paga la techumbre, mucho mas cuando no se remedia pronto: Hoy estan todos reparados, todas las tejas se han asegurado con mescla y blanqueado ensima, todo el angulo de la carralmaestra [sic], que corresponde a la porteria ha sido preciso hecharle vigas, alfajias y tejas nuevas por que estaba caido; en una palabra esta todo el Convt<sup>o</sup>. blanqueado se han puesto mas de mil tejas nuevas, se han hecho otros pequeños

[38]

reparitos [sic] en algunos puntos, y se ha remediado cuanto ha sido posible en la basta estencion del Convt<sup>o</sup>.: Falto el dinero y no pudo seguirse lebantando los trosos de tapias caidos, ni asiendo otras cosillas absolutamte. presisas, como es el reparar lo restante de las paredes que por toda su estencion estan muy descarnadas por el convate de los vientos.

El sistema directivo de aquel Prelado en el orn. economico y gubernativo de su Casa, me ha parecido bien, las comidas son muy buenas y todos los Enfermos se hallan gustosos.

No es posible pedirse a los Prelados otros sacrificios incompatibles con la apurada situacion de dia: He observado con satisfaccion que no es economico en la admicion de enfermos pobres y que socorre quantos llevan con la pequeña cantidad que se presentan.

No pudiendo haser este informe de mi puño por hallarme sumamte. ocupado y no bueno, le indico a V. Rm<sup>a</sup>. p<sup>a</sup>. su inteligencia.

Dios N. S<sup>o</sup>r. conserve la importante vida de V. Rm<sup>a</sup>. ms. as. Cadiz 24 de Agt<sup>o</sup>. de 1831.

Rm<sup>o</sup>. P. N. Genrl.B.L.M. de V. Rm<sup>a</sup>.Su humde. hijo y obte. subdt<sup>o</sup>.

Fr. Manuel Aguilar [Firmado y Rubricado].»

DOCUMENTO 4

TÍTULO: *“Extracto de las Cuentas/ y Observaciones hechas en/ la Visita del M. R. P. Provincial F. Manuel Aguilar/”*.

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios “Casa de los Pisa” (AMSJD), de Granada. Sevilla IV. Documento 95, pp. 1-56, 56 pp.

FECHAS EXTREMAS: 1828-1831.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: Manuscrito. 56 pp.

AUTOR: Manuel Aguilar, provincial de la Provincia de Nuestra Señora de la Paz, de Sevilla.

ACERCA DE LA TRANSCRIPCIÓN: Se extracta y moderniza el texto y se desarrollan las abreviaturas.

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA.

VISITA DEL PROVINCIAL DE SEVILLA, MANUEL AGUILAR, EN 1831.

EXTRACTO DE LAS CUENTAS, ESTADÍSTICA ASISTENCIAL Y NÓMINA DE LOS RELIGIOSOS DE SUS COMUNIDADES

TRANSCRIPCIÓN:

«[1]

Extracto de las Cuentas/ y Observaciones hechas en/ la Visita del M. R. P. Provincial F. Manuel Aguilar en/ la Casa de Cordoba en/ 8 de Junio de 1831. En este Cuaderno estan el Extracto de las Cuen-/ tas de 13 casas mas/

[2]

[CÓRDOBA]

Extracto de la Visita regular y cuentas tomadas por N. R. P. Fr. Manuel Aguilar, Provincial de la de Sevilla. En este Convento Hospital del Sr. San Lazaro el Real orden de N. P. S. Juan de Dios de la ciudad de Cordoba desde las ultimas que tomo N. Rmº. P. General Fr. Jose Bueno en su Visita Provincial de 22 de Junio de 1828 hasta hoy 8 de Junio de 1831.

[CUENTAS]

Sumario del Cargo de esta Cuenta

Alcance de Carta Cuenta 5.047,24

Recibo de Hacienda 109.277,30

Recibo ordinario y extraordinario 132.533,18

Cargo 246.859,4

Sumario de la Data de esta Cuenta

Gasto ordinario y extraordinario 231.589,02

Gasto de obras 13.605,12

Gasto de misas y memorias 2.888

Gasto de censos 3.603

Data 251.685,14

Alcance a favor del Prior 4.826,10

Deposito del medio real por Estancia	
Estado de la cuenta pasada	588,17
Depositado en tiempo de esta	9.051,17
Cargo	9.640
Extraído con las licencias necesarias	
Data	8.710,17
Alcance en ser en el Archivo de Sevilla	929,17

[3]

[Estadística asistencial]

	Recibidos	Fallecidos
Pobres	262	44
Mujeres	32	2
Militares	182	5
Total entrados	476	Total fallecidos 51

Córdoba, 8 de Junio de 1831

[7]

[NÓMINA DE HERMANOS]

Nómina de los individuos que componen esta Comunidad del Convento Hospital del Señor San Lázaro [Córdoba]

Nombre	Empleo	Naturaleza	Tiempo de Hábito	Edad	Noviciado
Andrés Gómez	Prior	Almendralejo	30	46	Cádiz
José Pineda	Exdefinidor General	Espejo	50	66	Córdoba
Juan de Dios					
Mendoza	Presidente y Procurador	Morón	63	78	Sevilla
Vicente Suazo	Presbítero y Sacristán	Córdoba	45	60	Córdoba
Pascual Mediavilla	Enfermero y Refitolero	San Fernando	15	32	Cádiz
Francisco Romero	Dispensero	Espejo	6	24	Córdoba
Rafael González	Novicio Profeso	Córdoba	2 año 3 meses	18	Córdoba
Juan Elías	Novicio Profeso	Córdoba	1 año 14 días	20	Córdoba
Pedro de Flores	Novicio de aprobación	Córdoba	11 meses 17 días	18	Córdoba
Luis Quesada	Novicio de aprobación	Guadalajara	11 meses 19 días	17	Córdoba
Romualdo					
Rodríguez	Novicio de aprobación	Córdoba	9 meses 8 días	17	Córdoba
José Elías	Novicio de aprobación	Córdoba	8 meses 26 días	19	Córdoba
Manuel de Mora	Novicio de aprobación	Córdoba	6 meses 7 días	16	Córdoba
Juan Navajas	Novicio de aprobación	Espejo	6 meses 7 días	23	Córdoba
Rafael Cañete	Novicio de aprobación	Córdoba	4 meses 8 días	16	Córdoba

Córdoba 8 de Junio de 1831

Fr. Andrés Gómez [Firmado y Rubricado]

[8]

[UTRERA]

[CUENTAS]

Sumario de la cuenta de rs. vn.

Alcance de la Carta Cuenta	263
Cargo de hacienda y fundación	17.901
Obra pía de Cordonero	3.975
Dotación de convalecencia	23.050
Recibo ordinario y extraordinario	25.708
Cargo	70.897
Gasto ordinario y extraordinario	62.205
Idem de obras	6.106
Misas y memorias	3.382
Data	71.693,18

Alcance contra el Convento 796 consumidos

Cuenta del depósito de hospitalidades

Cantidades depositadas 4.822,17  
Utrera, 26 de mayo de 1831

[ESTADÍSTICA ASISTENCIAL]

[No hay]

[9]

[NÓMINA DE HERMANOS]

Nómina de los individuos que componen esta Comunidad del Convento Hospital de Utrera

Nombre	Empleo	Naturaleza	Noviciado	Edad	Tiempo de Hábito
José Gallegos	Prior	Puerto de Santa María	Cádiz	63	49
Diego Sabino	Presidente, Enfermero	Medina Sidonia	Cádiz	52	36
Juan Ledesma	Presbítero, Sacristán	Córdoba	Córdoba	64	44

Utrera, 26 de mayo de 1831

[10]

[ALCALÁ DE GUADAIRA]

[CUENTAS]

Cargo	37.939,06
Data	37.986,27
Alcance contra el Hospital consumido	47,21

Principal que es en deber este convento al archivo de Sevilla

Cargo	4.157,17 [¿]
Data	1.085
Alcance a favor del archivo de Sevilla y que falta que reintegrar	3.075,26

Cuenta del depósito del medio real	
Cargo	1.588,17
Data	1.588,17
No queda existencia	

## [ESTADÍSTICA ASISTENCIAL]

Pobres recibidos	73	Fallecidos	11
Militares recibidos	16	Fallecidos-	
Total	89		11

Alcalá de Guadaira, 14 de mayo de 1831

[11]

## [NÓMINA DE HERMANOS]

Nómina de los individuos que componen esta Comunidad del Convento Hospital de Alcalá de Guadaira

Nombre	Empleo	Naturaleza	Noviciado	Edad	Tiempo de Hábito
José Fernández	Presidente in capite	Cádiz	Cádiz	38	18
El Hnº. Juan Salinas	Donado	Cádiz	-	64	1

[12]

## [CONSTANTINA]

## [CUENTAS]

Sumario general del cargo de esta cuenta

Alcance de carta cuenta	52,03
Recibo de Hacienda	17.662,28
Recibo ordinario y extraordinario	4.882,11
Recibo de aceite vendido	30.910
Recibo de vino	5.813
Cargo	59.320,16

Sumario general de la data de esta cuenta

Gasto ordinario y extraordinario	31.342,12
Gasto de la hacienda del campo	23.889,15
Gasto de obras	1.051,17
Gasto de misas y memorias	2.446
Data	58.729,10

Alcance a favor de la Hacienda 591,06

Cuenta de Principales

Principal consumido de antiguo y mandado reintegrar por auto de visita

Alance que faltaba que reintegrar	21.327,17
Reintegro en cuenta pasada	3.630
Reintegro en tiempo de esta cuenta	2.396
Cargo	27.353,17

Imposición de la cantidad de seis mil

[13]

veintiséis reales sobre viña olivar con licencia necesaria

Data 6.026

Cargo de principal 27.353,17

Data imposición 6.026

Alcance que falta que reintegrar 21.327,17

Depósito del medio real por estancia

Estado de la cuenta pasada 76

Depositado en tiempo de esta cuenta 152

Cargo 228

Extraído con licencia necesaria Data 163

Alcance en ser en el archivo de Sevilla 65

Cuenta de trigo

Estado de la cuenta pasada 6 fanegas

Recibo -

Consumido 6 fanegas

Igual

Cuenta de aceite

Estado de la cuenta pasada 37 arrobas

Recibido de la cosecha de nuestra hacienda 1.624 arrobas

Total cargo 1.666

Vendido a varios precios 1.626 arrobas

Existencia que hay 40 arrobas

Cuenta de vino

Estado de la cuenta pasada -

Recibido en tiempo por la cosecha 1.192 arrobas

Vino vendido en dicho tiempo 1.192 arrobas

Igual

[ESTADÍSTICA ASISTENCIAL]

	Recibidos	Fallecidos
--	-----------	------------

Pobres	159	26
--------	-----	----

Militares	6	-
-----------	---	---

Total	165	26
-------	-----	----

Constantina, 2 de junio de 1831.

[14]

[NÓMINA DE HERMANOS]

Nómina de los individuos que componen esta Comunidad del Convento Hospital de Constantina

Nombre	Empleo	Naturaleza	Edad	Tiempo de Hábito	Noviciado
Francisco de Córdoba	Prior	Espejo	34	16	Córdoba
Francisco Ruiz de Hacha	Presidente	Jerez	58	42	Cádiz
Diego de Bega	Enfermero	Jimena	33	18	Cádiz

[15]

[JEREZ DE LA FRONTERA]

[CUENTAS]

Cuenta de rs. mrs.

Estado de la cuenta pasada

-

Alcance de carta cuenta

3.452,02

Recibo de Hacienda

115.747,24

Recibo ordinario y extraordinario

224.915,11

Cargo

344.115

Gasto ordinario y extraordinario

317.759,27

Gasto de obras

8.670,28

Censos y capellanías

7.949,10

Misas y memorias

2.222

Data

346.601,01

Alcance contra la hacienda consumido

2.485,32

Depósito del medio real

Existencias desde la última visita provincial

1.274

Depositado en tiempo de esta cuenta

15.171

Cargo

16.445

Extraído por decreto de 19 de febrero de 1830 o Data

9.083,17

Existencia a fin de junio de 1831 en el archivo de Sevilla

7.361,17

Cuenta para la reintegración del capital de 120 del nº 160 de Hospital de la Misericordia

Cargo

5.420

Data

4.065

Alcance existente en el archivo

1.355

[Estadística asistencial]

	Recibidos	Fallecidos
Pobres	1.052	183
Militares	260	22
Total	1.312	205

Jerez 7 de Julio de 1831

[16]

[NÓMINA DE HERMANOS]

Nómina de los individuos que componen esta Comunidad del Convento Hospital de Jerez de la Frontera

Nombre	Empleo	Naturaleza	Noviciado	Edad	Tiempo de Hábito
Antonio Román	Prior	Grazalema	Cádiz	56	40
Francisco Molina	Presidente	Fernán Núñez	Córdoba	68	49
José Romero	P. de Prov.	Jerez	Cádiz	83	67
José María de Córdoba	Consiliario	Sevilla	Cádiz	56	40
Bartolomé Montoro	Demandante	Priego	Cádiz	51	34
Manuel Barreto	Sacristán	Cádiz	Cádiz	24	6
Antonio Valdelomar	Enfermero	Córdoba	Córdoba	18	3

[17]

[SANLÚCAR DE BARRAMEDA]

[CUENTAS]

Recibo

Alcance de carta cuenta	3.061
Cargo de Hacienda	113.965,25
Cargo de convalecencia	1.563,06
Recibo ordinario y extraordinario	5.557
Cargo	126.146,31

Gasto

Gasto ordinario y extraordinario	113.356,17
Gasto de obras	8.793,27
Censos y capellanías	298,22
Misas y memorias	3.286
Data	127.734,32

Alcance contra el hospital consumido 1.608,01

Cuenta de depósito de hospitalidades

Estado de cuenta pasada	167
Depositado en tiempo de esta cuenta	137
Cargo Alcance en Sevilla	304

[ESTADÍSTICA ASISTENCIAL]

	Recibidos	Fallecidos
Pobres	593	85
Militares	9	1
Total	602	86

[18]

[NÓMINA DE HERMANOS]

Nómina de los individuos que componen esta Comunidad del Convento Hospital de Sanlúcar de Barrameda

Nombre	Empleo	Naturaleza	Noviciado	Edad	Tiempo de Hábito
Dionisio Tubino	Prior	San Fernando	Cádiz	39	9
Miguel García	Presidente	Osuna	Cádiz	56	39
Francisco de P <sup>a</sup> . Cobián	Consiliario y Enfermero	Jerez	Cádiz	69	37
Rafael Ormigo	Sacristán	San Roque	Cádiz	54	37

Juan Gómez	Cump. de Sevilla	Jerez	Cádiz	40	25
Rafael Montoro	Novicio Profeso Socio	Priego	Cádiz	18	2
Hno. Juan Salinas	¿Donado?Segundo enfermero	Berja	-	64	1
José Sevillano	Despensero	Cádiz	-	17	1

[19]

[MEDINA SIDONIA]

[CUENTAS]

Estado de la cuenta pasada	-
Alcance de carta cuenta	976
Recibo ordinario y extraordinario	189.844
Recibo de Hacienda	51.839
Cargo	242.659,26
Gasto ordinario y extraordinario	213.787,06
Gasto de obras	.502,26
Censos y capellanías	4.164
Misas y memorias	1.612
Data	245.065,33
Alcance	2.406,07

Cuenta de principal

Principal del nº 24 de Hacienda consd°. y mandado reintegrar Cargo 16.000

Cuenta del depósito del medio real

Estado de la cuenta pasada	5.394,11
Depositado en tiempo de esta cuenta	14.673
	20.067

Extraído por decreto de 12 de marzo de 1830	14.093,16
Otro de 17 de febrero de 1831	3.000
Data	17.193

Alcance en ser en Sevilla 2.874

[ESTADÍSTICA ASISTENCIAL]

	Recibidos	Fallecidos
Pobres	110	12
Militares	323	12
Mujeres	6	1
Total	439	25

Medina 18 de Agosto de 1831

[20]

[Nómina de Hermanos]

Nómina de los individuos que componen esta Comunidad del Convento Hospital de Medina Sidonia

Nombre	Empleo	Naturaleza	Edad	Tiempo de Hábito
Pedro David	Prior	Jerez	56	40
José Ruiz	Presidente	Cádiz	69	46
Joaquín Navajas	Enfermero	Castro del Río	29	7
Antonio Navarrete	Sacristán	Estepa	25	7
Juan Gavero	Enfermero	Arcos	49	25
Pedro Saborido	Dispensero	Bornos	28	1

[21]

[OSUNA]

[CUENTAS]

Cargo	46.479,30
Data	48.485,22
Alcance	2.006,08

Depósito del medio real

Cargo	3.164,10
Data	1.488,09
Alcance	1.676,01

[22]

Cuenta de aceite

Cargo	251 ½ arrobas
Data	276 ½ arrobas
Alcance contra el convento	25

[Estadística asistencial]

	Recibidos	Fallecidos
Pobres	81	12
Militares	94	-
Totales	375	12

[23]

[NÓMINA DE HERMANOS]

Nómina de los individuos que componen esta Comunidad del Convento Hospital de Osuna

Nombre	Empleo	Naturaleza	Noviciado	Edad	Tiempo de Hábito
Francisco de Paula Cohello	Presidente	Cádiz	Cádiz	24	6
Ildonso Jurado	Contralor	Espejo	Córdoba	30	16
José González	Dispensero	Córdoba	Córdoba	22	6

[24-25]

[MORÓN DE LA FRONTERA]

[CUENTAS]

Cargo	32.001,17
Data	33.620,09
Alcance	1.618,25

Depósito del medio real

Alcance en ser en el Archivo de Sevilla 265,17

[Estadística asistencial]

	Recibidos	Fallecidos
Pobres	169	19
Militares	20	-
Totales	189	19

[26]

[NÓMINA DE HERMANOS]

Nómina de los individuos que componen esta Comunidad del Convento Hospital de Morón de la Frontera

Nombre	Empleo	Naturaleza	Noviciado	Edad	Tiempo de Hábito
José Muñoz	Prior	Cádiz	Cádiz	31	15
José Trillo	Enfermero	Carcabuey	Córdoba	68	52
Rafael Ormigo	Sacristán	San Roque	Cádiz	54	37

[30]

[PUERTO DE SANTA MARÍA]

[CUENTAS]

Cargo	205.612,21
Data	212.996,07
Alcance contra el hospital consumido	7.383,20

Cuenta de principales

Cargo	16.000
Data	11.000
Existencia de principales	5.000

Cuenta de reintegración

Cargo	2.000
Data	3.731
Falta que reintegrar	5.268

[31]

Depósito del medio real

Cargo	34.093
Data	7.269
Existencia en el archivo de Sevilla	26.824

## Producto de las fincas del pleito mandado depositar en el archivo 1.989

## Cuenta del depósito de hospitalidades

Cargo	3.325,17
Data	1.759
Alcance en ser en el archivo	1.566,17

## [31]

## [Estadística asistencial]

	Recibidos	Fallecidos
Pobres	572	96
Militares	243	13
Totales	815	109

## [32]

## [NÓMINA DE HERMANOS]

Nómina de los individuos que componen esta Comunidad del Convento Hospital de Puerto de Santa María

Nombre	Empleo	Naturaleza	Casa de Noviciado	Edad	Tiempo de Hábito
José Bueno y González	Prior	Jerez	Córdoba	24	7
José Benavides	Exgeneral	Cádiz	Cádiz	73	58
José Bullé	Presidente	Cádiz	Cádiz	53	40
Manuel Ruiz	Presbítero y sacristán	Cádiz	Cádiz	38	22
Rafael Molero	Demandante	Cádiz	Cádiz	65	41
Juan Jerez	Socio	Córdoba	Córdoba	19	4
José de Montes	Enfermero	Cádiz	Cádiz	23	3

## [33]

## [RONDA]

## [CUENTAS]

## Estado de la cuenta pasada

Alcance de carta cuenta	5.766,22
Recibo de hacienda	7.204,23
Recibo ordinario y extraordinario	42.930,7 ½
Recibo de grano vendido	51.991
Recibo de diezmos	2.213,16
Cargo	110.106 ½
Gasto ordinario y extraordinario	88.822,24
Gasto de obras	4.611,33
Gasto de Salarios	11.010,17
Quiebra de la cobranza militar	46,7 ½
Data	104.491,13 ½
Alcancea favor del convento	5.614,21
Cuenta del medio real por estancia	
Cargo	4.238,17

Data 733,17  
Existencia 3.505

Cuenta de trigo

Cargo 1.259 fanegas, 9 celemines, 3 cuartillos  
Data 1.253 fanegas, 9 celemines, 3 cuartillos

Cuenta de Cebada

Cargo 407 fanegas, 7 celemines, 3 cuartillos  
Data 407 fanegas, 7 celemines, 3 cuartillos

Cuenta de Carne de Cerda

Cargo 1.229 libras  
Data 1.216 ½ libras  
Alcance en ser 12 ½ libras

Cuenta de Garbanzos

Cargo 6 fanegas  
Data 6 fanegas

Cuenta de aceite

Cargo 145 ¾ arrobas  
Data 145 ¾ arrobas

[34-36]

Cuenta de la Inclusa

Residuo de la cuenta del convento 5.614,21  
Recibo de hacienda 2.127,03  
Recibo de los fondos píos 19.500  
Recibo de limosna 1.784  
Recibo de contribución 66.105,24  
Cargo 95.135,14

Cargo de amas externas 69.191,26  
Gasto del depósito 15.963,12  
Gasto de ropas 16.574  
Pago de deudas atrasadas 10.454,17  
Data 112.183

Alcance contra la Inclusa 17.052

[ESTADÍSTICA ASISTENCIAL]

	Existencia anterior	Entrados	Curados	Muertos	Existentes
Hombres	2	113	86	25	4
Mujeres	-	70	57	12	1
Militares	3	291	237	4	53
Totales	5	474	380	41	58

Expositos existentes en la visita anterior	68
Entrados	304
Total	372
Muertos	200
Prohijados	37
Existentes	135

[37]

[NÓMINA DE HERMANOS]

Nómina de los individuos que componen esta Comunidad del Convento Hospital de Ronda

Nombre	Empleo	Naturaleza	Noviciado	Edad	Tiempo de Hábito
Diego España	Prior	Ronda	Cádiz	44	26
José Lagares	Presidente y Sacristán	Sanlúcar	Cádiz	32	10
José Cacho	Consiliario y Enfermero	Cádiz	Cádiz	49	30
José Biedma	-	Porcuna	Córdoba	56	40
Antonio Areyano	Dispensero	Córdoba	Cádiz	28	4

[38]

[LLERENA]

[CUENTAS]

Cargo	34.668,26
Data	38.021,08
Alcance contra el hospital consumido	3.352,18

Depósito del medio real por estancias

Cargo	3.181,12
Data	3.181,12
Igual, no queda existencia	

Cuenta de trigo y demás grano

Cargo	116 fanegas
Data	116 fanegas
Igual	

[39]

[ESTADÍSTICA ASISTENCIAL]

	Recibidos	Fallecidos
Pobres	65	9
Militares	2	-
Totales	67	9

[40]

[Nómina de Hermanos]

Nómina de los individuos que componen esta Comunidad del Convento Hospital de Llerena

Nombre	Empleo	Naturaleza	Edad	Tiempo de Hábito
Juan de Dios Susi	Prior	Torrejimeno	34	11
Francisco Vázquez	Sacristán	Cádiz	30	14
Andrés Picado	Enfermero	Membibre	70	14

[41]

[ARCOS DE LA FRONTERA]

[CUENTAS]

Cargo	69.744,22
Data	70.863,22
Alcance contra el hospital consumido	1.119,22

Cuenta de principales

Existencia que se halla en el archivo de Cádiz en vales reales 9.035

Cuenta del depósito del medio real

Cargo	665
Data	547
Alcance en ser en el archivo de Sevilla	118

Cuenta de reintegración

Capital consumido de antiguo mandado reintegrar en la pasada visita provincial

Cargo	39.495
Lo reintegrado en tiempo de estas cuentas	
Data	118
Faltan que reintegrar	39.377

[42]

Cuenta de aceite

Caro	291 $\frac{3}{4}$ arrobas
Data	288 arrobas
Alcance en ser	3 $\frac{3}{4}$ arrobas

Cuenta de reales de vellón

Cargo	4.071,01
Data	3.947,04
Alcance en ser	123,31

[ESTADÍSTICA ASISTENCIAL]

	Recibidos	Fallecidos
Pobres	145	13
Mujeres	18	5
Militares	23	-
Totales	286	18

Arcos de la Frontera a 2 de Julio de 1831

[43]

[Nómina de Hermanos]

Nómina de los individuos que componen esta Comunidad del Convento Hospital de Arcos de la Frontera

Nombre	Empleo	Naturaleza	Noviciado	Edad	Tiempo de Hábito
Rafael Moreno	Prior	Cádiz	Cádiz	31	15
Fernando Aumada	Padre de Provincia	Arcos	Sevilla	89	67
Juan Gavero	Enfermero	Arcos	Cádiz	49	24
Juan Sevillano	Sacristán	Cádiz	Cádiz	22	3 ½

[48]

[SEVILLA]

[CUENTAS]

Sumario general del cargo de esta cuenta

Estado de la cuenta pasada	-
Alcance de carta cuenta	1.667,17
Recibo de Hacienda	130.573,31
Idem ordinario y extraordinario	826.610,19
Cargo	958.851,08

Sumario general de la data de esta cuenta

Gasto ordinario y extraordinario	851.306,27
Idem de obras	76.885,30
Pleitos	15.726
Censos	9.299
Misas y memorias	6.075
Data	959.293,22

Alcance contra el hospital consumido 442,14

Cuenta de principales

Extracto de la cuenta pasada, consumido de antiguo y mandado reintegrar 45.240,27

[49]

Depósito del medio real por estancias

Cargo	59.081
Data	32.316,17
Quedan existentes	26.764,17

[Estadística asistencial]

	Recibidos	Fallecidos
Pobres	15	3
Militares	2.804	130
Totales	2.819	133

Cuenta de colecturia	
Recibo de misas	4.221
Idem aplicadas	4.261
Alcance a favor del P. Colector consumido	40

[Nómina de Hermanos]  
No hay Nómina de Sevilla

[50]	
[ÉCIJA]	
[CUENTAS]	
Cargo	68.725, 3
Data	75.898, 8
Alcance contra el hospital consumido	7.173, 5

Depósito del medio real por estancia	
Cargo	6.283, 17
Data	2.765, 13
Alcance en ser en el archivo de Sevilla	3.512, 4

[52]	
Cuenta de principales	
Cargo	2.205,30
Data	2.205

Cuenta de reintegración	
Reintegro hecho en año de 1829	400
Idem en el año de treinta	400
Es legítimo cargo	800

Cuenta de aceite	
Cargo	322 arrobas
Data	322 arrobas

[Estadística asistencial]		
	Recibidos	Fallecidos
Pobres	23	3
Militares	113	3
Totales	133 [sic]	6

[53]  
[NÓMINA DE HERMANOS]  
Nómina de los individuos que componen esta Comunidad del Convento Hospital de Écija

Nombre	Empleo	Naturaleza	Noviciado	Edad	Tiempo de Hábito
Esteban Serra	Prior	Rota	Cádiz	25	7
Miguel Casado	Cirujano	Porcuna	Cádiz	66	47

[54]

[MÉRIDA]

[CUENTAS]

Cargo	33.872,32
Data	34.003
Alcance contra la hacienda consumido	130,02

Cuenta de principales consumidos de antiguo y mandado reintegrar

Cargo	2.498
Data	900
Alcance que falta que reintegrar	1.598

Otra de la misma especie

Capital mandado reintegrar

Cargo	2.833,12
Reintegrado y extraído con licencias necesarias para imponerlo	

Data	2.833,12
No queda existencia de dicho capital	

[55]

Cuenta del depósito del medio real en estancia

Cargo	3.020,17
Data	3.550,17
Alcance en ser en el archivo de Sevilla	470

Cuenta de trigo

Recibido	305 $\frac{1}{4}$ fanegas
Gastado	305 $\frac{1}{4}$ fanegas

Cuenta de cebada

Recibido	101 $\frac{1}{4}$ fanegas
Gastado	101 $\frac{1}{4}$ fanegas

[Estadística asistencial]

	Recibidos	Fallecidos
Pobres	209	34
Militares	24	-
Totales	233	34

[56]

[Nómina de Hermanos]

Nómina de los individuos que componen esta Comunidad del Convento Hospital de Mérida

Nombre	Empleo	Naturaleza	Noviciado	Edad	Tiempo de Hábito
Ángel María Martínez	Prior	Cádiz	Cádiz	32	17
Diego Montiel	Presidente y demandante	Cádiz	Cádiz	34	19
Antonio María Bayo	Enfermero	Cádiz	Cádiz	26	6.>

## DOCUMENTO 5

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA. ESCRUTINIOS HECHOS POR EL PROVINCIAL, FR. ANDRÉS GÓMEZ, DURANTE SU VISITA REGULAR DE 1834

TÍTULO: “*Auto de Escrutinio de este Convtº. Hospl. de [advocación que corresponda]... N. P. S. Juan de Dios, de la [localidad que corresponda], provehido pr. N. R. P. Provl. Fr. Andres Gomez, en su visita regular de... [1834]*”

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios “Casa de los Pisa” (AMSJD), de Granada.

FECHA: 1834.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: Manuscrito. 140 pp.

AUTOR ATRIBUIBLE: Andrés Gómez, Provincial de la Provincia de Nuestra Señora de la Paz, de Sevilla.

NOTAS PREVIAS ACLARATORIAS:

Ofrecemos una elaboración personal a partir del manuscrito original.

Se incluye el escrutinio de un total de 15 conventos hospitalares: Sevilla, Córdoba, Jerez de la Frontera, Utrera, Medina Sidonia, Sanlúcar de Barrameda, Osuna, Mérida, Écija, Puerto de Santa María, Morón de la Frontera, Llerena, Arcos de la Frontera, Alcalá de Guadaira, Constantina y Ronda.

En los escrutinios no aparecen ni fechas, tan solo el año 1834, como tampoco las firmas de los declarantes, y ello nos lleva a pensar que la copia de este documento no se trata sino de un guión previamente elaborado a su cumplimentación. Sin embargo, en este documento aparecen unos datos acerca de la composición y los datos personales de algunos de los Hermanos que difieren en algunos casos con los que aparecen en el Anexo 2: “*Cuaderno de los Yndividuos/ de que se compone la Religion/ en la Congregacion de España./ 1833./ [Título] Cuaderno/ de los Yndividuos de que se compone la Religion de/ N. P. S. Juan de Dios,/ en la Congregacion de España, hoy 1º. de Agosto/ de 1833/*”. Por ello hemos procedido a elaborar y presentar tras la transcripción del Interrogatorio común, los datos que se incluyen como contestación al escrutinio, y que aparecen a continuación.

En el caso de Jerez de la Frontera no se procede al escrutinio “*siguiendo la practica establecida pr. los Superiores de la Relign. de omitirlo en aquellas casas cuyos Prelados se hallen condecorados con la imbestiduras de ex Provinciales... teniendola de tal el R. P. Fr. Antº. Roman ex Provl. y Prior de este citado Convento*”; al igual que en el caso de Alcalá de Guadaira: “*En la Villa de Alcala de Guadayra a... del año de mil ochocientos treinta y cuatro y en este Convtº. Hospl. del Sºr. S. Yldefonso orn. de N. P. S. Juan de Dios; N. R. P. Fr. Andres Gomez, Provl. de esta de Nrª. Srª. de la Paz de Sevª., estando practicando su Regular visita; y no hallando en esta Casa nº. de Religs. conducentes a la practica de Escrutinio qe. por Ley debia hacerse pr. ahora suspendia y suspendio el hacerlo, reservandose el dº. de verificarlo siempre qe. lo tenga pr. convente., todo lo cual asi lo proyeyo mando y firmo S.P.R. qe. yo el presente Sriº. Provl. Certifico=M*”.

5.1. PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA. TRANSCRIPCIÓN DEL INTERROGATORIO COMÚN A TODOS LOS ESCRUTINIOS

«[1]

NOS, Fr. ANDRES GOMEZ, PROVIN- / cial de esta de Nuestra Señora de la Paz / de Sevilla, Orden de N. P. S. Juan de Dios, / por eleccion canonica, &.

Decimos, que en cumplimiento de nuestra obligacion debemos hacer la Visita regular y provincial de este Convento Hospital de... y tomar cuentas de la administracion de sus caudales, y demas que a lo dicho pertenezca, en virtud de lo que para ello disponen los Sagrados Canones, Leyes y Constituciones de nuestra Sagrada Religion; y habiendo arribado a el, y hecho convocar capitularmente a VV.RR. (invocando ante todas cosas la gracia del Espiritu Santo), por el tenor de las presentes, y autoridad de nuestro oficio, de que en esta parte usamos, mandamos a el... que entregue todos los libros de recibos, gastos y demas que pertenezcan a la administracion y gobierno de este dicho Hospital: y asimismo notificamos, e intimamos a VV.RR. la dicha Visita, exhortando y amonestando en el Señor, que esten prontos y preparados con su divina gracia para ella; pues en virtud del juramento que se les tomara, habran de hacer una sincera y verdadera declaracion, si desde la ultima Visita hasta la presente se ha mantenido el culto divino con decencia: si se frecuentan los Santos Sacramentos, y ejercicios espirituales segun lo disponen nuestras Leyes y Sagradas Constituciones: si se ha cometido defecto alguno contra nuestro caritativo Instituto: si la administracion de caudales, asi por el Superior, como por los demas Religiosos, a cuyo cargo esta, se hace con rectitud y fidelidad: si se ha quebrantado alguno de los votos que profesamos: y si se observan las Reales Ordenes de S.M. (que Dios guarde) comunicadas por Nos, asi en despachos repetidos, como en cartas circulares, y las Constituciones de la Religion, y sus adiciones: como

[2]

tambien de otra cualquiera cosa, que deba manifestarse en la presente Visita, para que desahogando cada uno su conciencia en el examen que de ella se le hiciere por el interrogatorio de preguntas, que despues se le manifestara; Nos, por medio de una cierta noticia, podamos proveer lo que mas convenga al servicio de Dios nuestro Señor, bien y aumento de nuestro caritativo Instituto. Y desde este dia el Padre Prior, ni otro alguno de VV.RR. saldran del Convento sin nuestra licencia y bendicion, la cual deberan tomar tambien a su vuelta. Y para que a todos les conste, asi lo mandamos bajo de precepto de santa obediencia, y que el P. Secretario Provincial de fe de su notoriedad. Y lo firmamos en este dicho Convento Hospital de...

Por mandado de N.R.P. Provincial.

Fe de notoriedad

Yo el infrascripto Secretario Provincial doy fe, que en el dia arriba citado fue leído y notificado por mi el Despacho antecedente de N. R. Padre Provincial al

Prelado y Religiosos de esta Comunidad en Junta, que para dicho fin se tuvo, y lo firme.

[3]

### INTERROGATORIO

I. Como se llama, que edad tiene, donde tomo el habito, que tiempo ha, y el que ha vivido en este Convento.

II. Si se guarda la Ley de Dios, nuestras Reglas, y Sagradas Constituciones.

III. Si se frecuentan los Santos Sacramentos, teniendo oracion por mañana y tarde.

IV. Si se reciben todos los pobres que vienen a curarse, tratandoles con todo amor y caridad, lavandoles los pies el dia que se acuestan, haciendoles confesar y comulgar; y si se les asiste con toda piedad, suministrandoles los medicamentos que el medico y cirujano ordenen.

V. Si el Padre Enfermero es prudente y caritativo, y atiende a su obligacion a satisfaccion de los enfermos y Comunidad.

VI. Si el Prelado da todo lo necesario para la manutencion de los pobres y Religiosos enfermos; y si por su omision, o la del Padre Enfermero se ha muerto alguno sin Sacramentos; y si al entierro de los pobres asisten todos los Religiosos, haciendoles su Oficio de sepultura.

VII. Si las rentas del Convento y las limosnas que dan los fieles para los pobres, son bien administradas, asi por el Prelado, como por los Procuradores, teniendo las casas y demas posesiones bien reparadas.

VIII. Si se escriben los libros de recibos y gastos en la forma que se manda por nuestras Constituciones, con asistencia de los Consiliarios, y por los cuadernos del Comprador.

IX. Si el Prelado tiene en la Sacristia la ropa correspondiente para la celebracion de los Divinos Oficios; y en la Enfermeria la suficiente para los pobres, y si ha dado los tres vestuarios.

X. Si las posesiones de campo estan bien labradas, y pagados sus sirviente, los del Convento, y demas Oficiales.

XI. Si se guarda que en la clausura no entren mugeres, ni hombres en las Enfermerias de estas: y si se cierran las puertas del Convento a las horas regulares, sin que ningun Religioso pernocte fuera sin licencia.

XII. Si entre el Prelado y Religiosos hay algunas disen-

[4]

siones, que causen mofa; o si algunos viven escandalosamente, comerciando en casa no decentes, que sean contra es estado.

XIII. Si los Padres Sacerdotes administran con tiempo los Santos Sacramento a los enfermos; si les esplican la Doctrina Cristiana, ayudandoles a bien morir: y si asisten todos los dias al confesonario en las horas que se manda por las Constituciones.

XIV. Si los Oficiales de la Comunidad, como son Procurador, Sacristan, Comprador, & cada uno respective, cumple con su obligacion; o si hay algun Religioso con conocido vicio, o que use de armas prohibidas: y si se guarda la Santa pobreza, y modo de hacer los desapropios el Jueves Santo.

XV. Si los Novicios estan bien educados por su Maestro: y si este corresponde a la obligacion de su ministerio.

XVI. Si se cumple con las Memorias, que estan dotadas en nuestra Iglesia o Enfermeria: y si se hacen los sufragios por los Religiosos difuntos.

XVII. Si se observan las Reales ordenes de S.M. y de su Real Consejo de Castilla, sobre y en razon de que no se concurra a tertulias, en que se fomenten conversaciones, que puedan ofender el respeto de los Regios Ministros, ni conspiren a sentir mal de Gobierno; y si se leen las Constituciones en el Refectorio en los tiempos que esta mandado.

XVIII. Si se defraudan las Rentas Reales por el Prelado, o algun Religioso, vendiendo carne, tabaco, u otros generos de contrabando: con todo lo demas que puedan saber sobre lo ya preguntado, u otra cosa que sea digna de remedio: digan, &.»

5.2. PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA. NÓMINA DE HERMANOS POR COMUNIDADES, A PARTIR DEL ESCRUTINIO DEL PROVINCIAL, FR. ANDRÉS GÓMEZ, DURANTE SU VISITA REGULAR DE 1834

Convento Hospital de Nuestra Señora de la Paz de la Ciudad de Sevilla

Nombre	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edades	Años de hábito
Francisco de Paula Romero	Presidente	Espejo	Cordova	26	9
Francisco Rubio	Consiliario	Arcos	Cádiz	66	50
Francisco Ruiz de Hacha	-	Jerez de la Frontera	Cádiz	61	44
Manuel Villalón	-	Marchena	Cádiz	30	16
José de Flores	-	Cádiz	Cádiz	26	7
Antonio Bartolesi	-	Sevilla	Cádiz	24	6
Francisco Laguna	Prior de Gibraltar	Espejo	Córdoba	23	6
Andrés Peralta	-	Mérida	Córdoba	22	7
Francisco de Hoz	-	Cádiz	Cádiz	19	3
José María Rodríguez	-	Sevilla	Cádiz	20	3
Francisco de Santaolalla	Presbítero	Málaga	Málaga	25	10
Manuel Camacho	-	Sevilla	Cádiz	24	3

Convento Hospital del Señor San Lázaro el Real de la Ciudad de Córdoba

Nombre	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edades	Años de hábito
Bernardo Montoro	Prior	Priego	Cádiz	34	11
José Pineda	ExDefinidor General	Espejo	Córdoba	69	52
Antonio Arellano	Presidente	Córdoba	Córdoba	34	7
Vicente Suazo	Sacristán mayor	Córdoba	Córdoba	62	46
Jose Elizalde	-	Sevilla	Cádiz	19	4
Juan Pérez	-	Córdoba	Córdoba	25	7
Jose Amador	Presbítero	[Pinoso del Valle]	[Granada]	[31]	[8]

Convento Hospital de Nuestra Señora de la Candelaria de la Ciudad de Jerez de la Frontera  
[Ver Nota]

## Convento Hospital del Santísimo Corpus-Christi de Villa de Utrera

Nota: El prior era Manuel Fernández que permanecía encausado en Sevilla

Nombre	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edades	Años de hábito
Manuel Gallegos	Superior	Cádiz	Cádiz	55	38
Diego Sabino	Presidente	Medina Sidonia	Cádiz	63	44
Juan Ledesma	Presbítero	Córdoba	Córdoba	66	46
Luis Quesada	-	Guadalajara	Córdoba	19	3

## Convento Hospital del Dulce Nombre de Jesús de la Ciudad de Medina Sidonia

Nombre	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edades	Años de hábito
Pedro David	Prior	Jerez de la Frontera	Cádiz	58	43
José Ruiz	Presidente	Cádiz	Cádiz	72	39
Joaquín Navajas	-	Castro del Río	Córdoba	26	8
Pedro Saborido	-	Bornos	Cádiz	33	4
Clemente de Reyna	-	San Fernando	Cádiz	19	3

## Convento Hospital de la Santa Misericordia de la Ciudad de Sanlúcar de Barrameda

Nombre	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edades	Años de hábito
Francisco de Paula Cohello	Prior	Cádiz	Cádiz	28	10
José María Pineda	-	Espejo	Córdoba	26	8
Diego Guillén	-	Osuna	Cádiz	22	3
Romualdo Rodríguez		Córdoba	Córdoba	19	3

## Convento Hospital de Nuestra Señora de la Luz de la Villa de Osuna

Nombre	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edades	Años de hábito
Miguel de Córdoba	Prior	Espejo	Córdoba	24	7
Miguel García	-	Osuna	Cádiz	61	41

## Convento Hospital de Nuestra Señora de la Piedad de la Ciudad de Mérida

Nombre	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edades	Años de hábito
Juan de Dios Susi	Prior	Torre Jimeno	Córdoba	37	14
Diego Montiel	-	Cádiz	Cádiz	39	22
Francisco de Córdoba	-	Espejo	Córdoba	39	16

## Convento Hospital del Señor San Pedro y San Pablo de la Ciudad de Ecija

Nombre	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edades	Años de hábito
Juan Montoro	Prior	Priego	Cádiz	27	8
Antonio Jiménez	-	Écija	Cádiz	22	3
Antonio Grozo	-	Puerto Real	Cádiz	19	3

## Convento Hospital de la Santa Misericordia del Puerto de Santa María

Nombre	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edades	Años de hábito
José Bueno y González	Prior	Jerez de la Frontera	Córdoba	28	10
José Bulle	Presidente	Cádiz	Cádiz	56	41
Nicolás Canale	-	Cádiz	Cádiz	50	34
Manuel Ruiz	Presbítero	Priego	Cádiz	39	25
Mariano de Castro	-	Puerto de Santa María	Cádiz	26	5

## Convento Hospital del Santísimo Corpus Christi de la Villa de Morón de la Frontera

Nombre	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edades	Años de hábito
Ángel María Martínez	Prior	Cádiz	Cádiz	34	19
José María de Trillo	-	Jerez de la Frontera	Córdoba	74	53
Félix Araujo	Presidente	Cádiz	Cádiz	33	16
Pedro Flores	-	Córdoba	Córdoba	23	3

## Convento Hospital del Dulce Nombre de Jesús de la Ciudad de Llerena

Nota: Falta la p. 28 del original

Nombre	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edades	Años de hábito
José María Cacho	Prior	Cádiz	Cádiz	52	34
¿Miguel Casado?	Sacristán	Porcuna	Cádiz	69	53
Antonio Reyna	-	San Fernando	Cádiz	64	40

## Convento Hospital de la Santa Veracruz de la Ciudad de Arcos

Nombre	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edades	Años de hábito
Rafael Moreno	Prior	Cádiz	Cádiz	33	16
Manuel de Reyna	Enfermero	Jerez de la Frontera	Cádiz	43	28
Juan Gómez	Presidente	Cádiz	Cádiz	42	27
José María Sarmiento	-	Villaverde	Cádiz	20	4

Convento Hospital del Señor San Ildelfonso de la Villa de Alcalá de Guadaíra  
Ver Notas

## Convento Hospital de la Santa Caridad de la Villa de Constantina

Nombre	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edades	Años de hábito
Francisco Javier Pineda	Prior	Espejo	Córdoba	24	8
Antonio María Ballo	Enfermero	Chipiona	Cádiz	25	9
Diego de Vega	Sacristán	Jimena	Cádiz	34	16
Manuel de Mora	-	Córdoba	Córdoba	19	3

## Convento Hospital de la Señora Santa Bárbara de la Ciudad de Ronda

Nombre	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edades	Años de hábito
Diego España	Prior	Ronda	Cádiz	47	29
José María Lagares	Presidente	Sanlúcar de Barrameda	Cádiz	37	18
Antonio Ramón Navarrete	-	Osuna	Cádiz	28	9

## TABLAS

TABLA 1

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA  
 DATA-CARGO DE LAS CARTAS-CUENTA REMITIDAS AL CAPÍTULO GENERAL INTERMEDIO DE 1833

Convento-Hospital	Cargo	Data	Alcance	Fechas extremas
Alcalá de Guadaira	42.246,24	50.220,26	9.974,02	V.P. 11.05.1831/04.10.1832
Arcos de la Frontera	54.807,23	58.604,15	3.796,26	V.P. 02.07.1831/31.03.1833
Cádiz	309.383,32	318.757,18	9.373,20	V.G.17.03.1832/31.03.1833
Constantina	50.250,26	50.318,17	68,09	V.G.01.04.1830/31.03.1833
Córdoba	180.798,25	187.814,26	7.016,01	V.P. 08.06.1831/21.04.1833
Écija	30.037,28	32.752,26	2.714,32	V.P. 13.06.1831/31.03.1833
Gibraltar	-	-	-	-
Jerez de la Frontera	147.265,11 ½	152.817,02	5.551,24	V.P. 07.07.1831/31.03.1833
Llerena	13.736,08	15.869,00	2.132,26	V.P. 27.03.1831/31.03.1833
Medina Sidonia	139.896,15	142.595,23	2.699,08	V.P. 18.08.1831/31.03.1833
Mérida	23.293,09	23.543,12	249,03	V.P. 23.05.1831/31.03.1833
Morón de la Frontera	33.756,19	34.204,05	487,20	V.P. 01.06.1831/31.03.1833
Osuna	104.165,09	104.225,17	59,26	V.P. 17.06.1831/01.04.1833
Puerto de Santa María	234.838,12	235.187,14	349,02	V.P. 18.07.1831/31.03.1833
Ronda	116.768,29	101.471,06	15.471,23	V.P. 20.06.1831/31.03.1833
Sanlúcar de Barrameda	111.260,33	154.872,08	43.611,07	V.P. 02.05.1831/01.04.1833
Sevilla	960.099,18 ½	981.570,33 ½	21.481,15	V.P. 11.05.1831/31.03.1833
Utrera	42.618,00	43.698,08	1.080,08	V.P. 26.05.1831/31.03.1833
Villamartín	-	-	-	-

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada.

Elaboración propia a partir de las Cartas-Cuenta respectivas remitidas al Capítulo intermedio de 1833.

NOTA: Las cantidades originales se expresan en reales de vellón y maravedíes: un real de vellón era igual a 34 maravedíes, por lo que los decimales son maravedíes no céntimos, lógicamente. En las columnas de data, cargo y alcance medio, prescindimos de las fracciones correspondientes y damos las cifras a la baja en reales enteros.

CLAVE: V.P. Visita del Provincial; V.G. Visita del General.

TABLA 2  
 PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA  
 VISITA DEL PROVINCIAL DE SEVILLA, JOSÉ BUENO, EN 1828  
 EXTRACTOS Y CUENTAS TOMADAS

Convento-Hospital	Cargo	Data	Alcance	Cargo Cuenta del deposito del ½ real	Data Cuenta del deposito del ½ real	Alcance	Fechas que comprende
Alcalá de Guadaira	42.268,04	43.941,32	1.673,28	1.212,00	422,17	789,17	20.06.1825 24.05.1828
Arcos de la Frontera	79.669,33	82.938,27	3.268,28	46,17	-	46,17	11.05.1825 30.06.1828
Cádiz	700.128,05	704.638,07	4.510,02	-	-	-	09.03.1825 19.07.1828
Córdoba	672.771,24	667.042,29	5.728,29	40.158,00	39.569,17	588,17	31.05.1825 22.06.1828
Écija	47.481,14	63.435,01	15.953,31	2.942,17	912,17	2.030,00	29.05.1825 27.06.1828
Jerez de la Frontera	237.323,17	254.291,29	16.968,12	6.545,00	5.271,00	1.274,00	06.07.1825 02.07.1828
Medina Sidonia	123.319,22	131.969,22	8.650,00	5.394,00	1.399,17	3.994,17	19.07.1825 12.07.1828
Morón de la Frontera	39.513,19	41.666,11	2.152,26	93,17	-	-	19.05.1825 27.05.1828
Osuna	66.082,02	68.546,24	2.464,22	2.861,00	1.713,17	1.129,17	28.05.1825 31.05.1828
Puerto de Santa María	130.676,28	131.441,04	764,10	-	-	-	09.07.1825 09.07.1828
Ronda	132.970,10	88.816,15	44.154,29	3.290,00	2.850,17	439,17	23.05.1825 05.06.1828
Sanlúcar de Barrameda	148.365,29	151.450,31	3.085,02	167,00	-	-	02.07.1825 23.07.1828
Utrera	120.812,24	123.141,28	2.329,04	2.625,17	-	-	16.05.1825 25.05.1828

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada.

Elaboración propia a partir del DOCUMENTO 2: "Continúa el Cuaderno/ de los Extractos de las cuentas tomadas/ por N. R. P. Fr. Jose Bueno, Provincial de esta de N. Sr<sup>a</sup>. de la Paz del/ Sevilla/ Orden de N. P. S. Juan de Dios/ en su Visita regular qe. acaba de practicar; y nominas de/ los Religiosos de todas sus Comunidades/ para remitirlo a N. Rm<sup>o</sup>. P. General Fr. Gonzalo Jimenez/ Año de 1828./"

AÑOS QUE COMPRENDE: 1825-1828.

**TABLA 3**  
**PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA**  
**VISITA DEL PROVINCIAL DE SEVILLA, MANUEL AGUILAR, EN 1831**  
**EXTRACTOS Y CUENTAS TOMADAS**

Convento-Hospital/	Cargo	Data	Alcance	Cargo Cuenta del deposito del ½ real	Data Cuenta del deposito del ½ real	Alcance	Fechas que comprende
Alcalá de Guadaira	37.939,06	37.986,27	47,21	1.588,17	1.588,17	-	¿?- 14.05.1831
Arcos de la Frontera	69.744,22	70.863,22	1.119,22	665,00	547,00	118,00	¿?- 02.07.1831
Córdoba	246.859,04	251.685,14	4.826,10	9.640,00	8.710,17	929,17	22.06.1828- 08.06.1831
Constantina	59.320,16	58.729,10	591,06	228,00	163,00	65,00	¿?- 02.06.1831
Écija	68.725,03	75.898,08	7.173,05	6.283,17	2.765,13	3.512,04	¿?-¿?
Jerez de la Frontera	344.115,00	346.601,01	2.485,32	16.445,00	4.065,00	1.355,00	¿?- 07.07.1831
Llerena	34.668,26	38.021,08	3.352,18	3.181,12	3.181,12	-	¿?-¿?
Medina Sidonia	242.659,26	245.065,33	2.406,07	20.067,00	17.193,00	2.874,00	¿?- 18.08.1831
Mérida	33.872,32	34.003,00	130,02	3.020,17	3.550,17	470,00	¿?-¿?
Morón de la Frontera	32.001,17	33.620,09	1.618,25	-	-	265,17	¿?-¿?
Osuna	46.479,30	48.485,22	2.006,08	3.164,10	1.488,09	1.676,01	¿?-¿?
Puerto de Santa María	205.612,21	212.996,07	7.383,20	16.000,00	11.000,00	5.000,00	¿?-¿?
Ronda	110.106, ½	104.491,13 ½	5.614,21	4.238,17	733,17	3.505,00	¿?-¿?
Sanlúcar de Barrameda	126.146,31	127.734,32	1.608,01	-	-	304,00	¿?-¿?
Sevilla	958.851,08	959.293,22	442,14	59.081,00	32.316,17	26.764,17	¿?-¿?
Utrera	70.897,00	71.693,18	796,00	4.822,17	-	-	¿?- 26.05.1831

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada.

Elaboración propia a partir del DOCUMENTO 4 "Extracto de las Cuentas/ y Observaciones hechas en/ la Visita del M. R. P. Provincial F. Manuel Aguilar/".

AÑOS QUE COMPRENDE: 1828-1831

TABLA 4  
 PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA  
 SUPERIORES DE LOS CONVENTOS-HOSPITALES  
 A PRIMERO DE ABRIL 1833

Comunidad	Nombre	Oficios	Naturaleza	Casas de Noviciado	Edades	Años de hábito
Alcala de Guadaira	José Fernández	Superior	Cádiz	Cádiz	39	18
Arcos de la Frontera	Rafael Moreno	Prior	Cádiz	Cádiz	32	16
Córdoba	Bernardo Montoro	Prior	Priego	Cádiz	33	10
Cádiz	Andrés Gómez	Vicario Prov. y Prior	Merida	Cádiz	47	32
Constantina	Francisco Javier Pineda	Prior	Espejo	Córdoba	23	7
Écija	Juan Montoro	Prior	Priego	Cádiz	26	7
Jerez de la Frontera	Antonio Román	Prior	Grazalema	Cádiz	57	41
Llerena	Juan de Dios Susi	Prior	Torrejimeno	Córdoba	36	13
Medina Sidonia	Pedro David	Prior	Jerez de la Frontera	Cádiz	57	42
Mérida	Ángel Martínez	Prior	Cádiz	Cádiz	33	18
Morón de la Frontera	José María Cacho	Prior	Cádiz	Cádiz	51	32
Osuna	Miguel de Córdoba	Prior	Espejo	Córdoba	23	6
Puerto de Santa María	José Bueno y González	Prior	Jerez de la Frontera	Córdoba	26	8
Ronda	Diego de España	Prior	Ronda	Cádiz	45	27
Sanlúcar de Barrameda	Francisco de Paula Cohello	Prior	Cádiz	Cádiz	27	9
Sevilla	Manuel Fernández	Prior	Jerez de la Frontera	Cádiz	45	27
Utrera	José Gallegos	Prior	Puerto Santa María	Cádiz	66	49

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada.

Elaboración propia a partir del ANEXO I: "Nomina de los Religiosos/ que componen las Comunidades de los Conventos de la Provincia de Nra. Sra./ de la Paz de Sevilla Orden de N. P./ San Juan de Dios./ Se hizo el 1º. de Abril de/ 1833./ Siendo Vicario Provincial de la misma/ N. R. P. Fr. Andres Gomez./".

FECHA: 01.04.1833.

TABLA 5  
 PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA  
 SUPERIORES DE LOS CONVENTOS-HOSPITALES  
 A PRIMERO DE AGOSTO 1833

Comunidad	Nombre	Oficios	Naturaleza	Casas de Noviciado	Edades	Años de hábito
Alcalá de Guadaira	José Fernández	Superior	Cádiz	Cádiz	42	24
Arcos de la Frontera	Rafael Moreno	Prior	Cádiz	Cádiz	33	16
Cádiz	Andrés Gómez	Provincial y Prior	Mérida	Cádiz	47	32
Córdoba	Bernardo Montoro	Prior	Priego	Cádiz	33	10
Constantina	Francisco Javier Pineda	Prior	Espejo	Córdoba	25	9
Écija	Juan Montero	Prior	Priego	Cádiz	26	9
Gibraltar	Francisco Laguna	Prior	Espejo	Córdoba	22	5
Jerez de la Frontera	Antonio Román	Prior	Grazalema	Cádiz	59	42
Llerena	José María Cacho	Prior	Cádiz	Cádiz	51	35
Medina Sidonia	Pedro David	Prior	Jerez de la Frontera	Cádiz	56	41
Mérida	Juan de Dios Susi	Prior	Torre Jimeno	Córdoba	36	13
Morón de la Frontera	Ángel María Martínez	Prior	Cádiz	Cádiz	33	18
Osuna	Miguel de Córdoba	Prior	Espejo	Córdoba	25	7
Puerto de Santa María	José Bueno	Prior	Jerez de la Frontera	Córdoba	27	9
Ronda	Diego de España	Prior	Ronda	Cádiz	47	29
Sanlúcar de Barrameda	Francisco de Paula Cohello	Superior	Cádiz	Cádiz	28	10
Sevilla	Francisco de Paula Romero	Presidente	Espejo	Córdoba	26	8
Utrera	Manuel Gallegos	Superior	Cádiz	Cádiz	55	38
Villamartin	José Gallegos	Prior	Puerto de St <sup>a</sup> . María	Cádiz	67	50

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada.

Elaboración propia a partir del ANEXO II: "Cuaderno de los Yndividuos/ de que se compone la Religión/ en la Congregación de España./ 1833./ [Título] Cuaderno/ de los Yndividuos de que se compone la Religión de/ N. P. S. Juan de Dios,/ en la Congregación de España, hoy 1<sup>o</sup>. de Agosto/ de 1833/".

FECHA: 01.08.1833.

TABLA 6  
 PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA  
 HERMANOS PROFESOS Y DONADOS POR CONVENTOS-HOSPITALES Y GRUPOS DE EDAD  
 A PRIMERO DE AGOSTO DE 1833

CONVENTOS HOSPITALES	GRUPOS DE EDAD						
	-25	25-34	35-44	45-54	55-64	+65	TOTAL
Alcalá de Guadaira	-	-	2	-	-	1	3
Arcos de la Frontera	2	1	2	-	-	-	5
Cádiz	8	6	4	1	4	4	27
Constantina	-	3	1	-	-	-	4
Córdoba	3	3	-	-	2	1	9
Écija	3	1	-	-	-	-	4
Gibraltar	1	-	-	-	-	-	1
Jerez de la Frontera	3	2	-	-	2	2	9
Llerena	1	-	-	2	-	1	4
Medina Sidonia	1	2	-	-	1	1	5
Mérida	-	-	3	-	-	-	3
Morón de la Frontera	1	2	-	-	1	-	4
Osuna	2	2	-	-	1	-	5
Puerto de Santa María	1	3	1	1	2	-	8
Ronda	2	1	1	1	2	-	7
Sanlúcar de Barrameda	3	2	-	-	-	-	5
Sevilla	6	3	-	1	2	1	13
Utrera	1	-	-	-	2	1	4
Villamartín	-	-	-	-	-	1	1
Totales							121
	31,40%	25,61%	11,57%	4,95%	15,70%	10,74%	100,00%

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada.

Elaboración propia a partir del ANEXO 2 "Cuaderno de los Yndividuos/ de que se compone la Religión/ en la Congregacion de España./ 1833./ [Título] Cuaderno/ de los Yndividuos de que se compone la Religión de/ N. P. S. Juan de Dios,/ en la Congregacion de España, hoy 1º. de Agosto/ de 1833/".

FECHA: 01.08.1833

TABLA 7  
 PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA.  
 VISITA DEL PROVINCIAL DE SEVILLA, JOSÉ BUENO, EN 1828.  
 RAZÓN DE LOS ENFERMOS ADMITIDOS DURANTE EL TRIENIO 1825-1828

	Recibidos	Muertos	Curados	Existentes	Fechas extremas
ALCALÁ DE GUADAIRA					20.05.1825-24.05.1828
Pobres	180	19	159	2	
Militares	22	1	19	2	
Totales	202	20	178	4	
ARCOS DE LA FRONTERA					11.05.1825-30.06.1828
Pobres varones	96	22	73	1	
Pobres mujeres	41	7	33	1	
Militares	16	-	10	6	
Totales	[-]	[-]	[-]	[-]	
CÁDIZ					09.03.1826-19.07.1828
Pobres	2.014	398	1.568	48	
Extranjeros	12	1	11	1	
De la Caridad	68	37	28	3	
Militares	83	-	76	7	
Totales	[-]	[-]	[-]	[-]	
CÓRDOBA					31.05.1825-22.06.1828
Pobres varones	254	76	202	8	
Pobres mujeres	76	9	61	6	
Militares	669	21	573	75	
Totales	999	74	836	89	
ÉCIJA					29.05.1825-27.06.1828
Pobres	6	-	6	-	
Militares	266	2	221	43	
Totales	272	2	227	43	
JEREZ DE LA FRONTERA					06.07.1825-02.07.1828
Pobres	670	156	496	18	
Militares	88	4	71	13	
Totales	[-]	[-]	[-]	[-]	

MEDINA SIDONIA					19.07.1825-12.07.1828
Pobres varones	93	4	81	8	
Pobres mujeres	23	-	17	6	
Militares	160	2	118	40	
Totales	[-]	[-]	[-]	[-]	
MORÓN DE LA FRONTERA	49	7	41	1	19.05.1825-27.05.1828
Pobres	7	-	7	-	
Militares	[-]	[-]	[-]	[-]	
Totales	[-]	[-]	[-]	[-]	
OSUNA					28.05.1825-31.05.1828
Pobres	55	8	46	1	
Militares	110	3	106	1	
Totales	[-]	[-]	[-]	[-]	
PUERTO DE SANTA MARÍA					09.07.1825-09.07.1828
Pobres	452	91	349	12	
Militares	61	1	60	-	
Totales	[-]	[-]	[-]	[-]	
RONDA					23.05.1825-05.06.1828
Pobres varones	133	26	196	1	
Pobres mujeres	56	15	39	2	
Militares	92	4	85	5	
Totales	[-]	[-]	[-]	[-]	
Niños expósitos	Recibidos	Muertos	Prohijos	Existentes	
	322	228	28	66	
SANLÚCAR DE BARRAMEDA					02.07.1825-23.07.1828
Pobres	435	58	373	4	
Militares	63	8	55	-	
Totales	[-]	[-]	[-]	[-]	
UTRERA					16.05.1825-25.05.1828
Pobres	19	5	13	1	
Militares	44	3	39	6	
Totales	63	8	52	7	

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada.

Elaboración propia a partir del DOCUMENTO 2: *"Continua el Cuaderno/ de los Extractos de las cuentas tomadas/ por N. R. P. Fr. Jose Bueno, Provincial de esta de N. Sr<sup>a</sup>. de la Paz del/ Sevilla/ Orden de N. P. S. Juan de Dios/ en su Visita regular qe. acaba de practicar; y nominas de/ los Religiosos de todas sus Comunidades/ para remitirlo a N. Rm<sup>o</sup>. P. General Fr. Gonzalo Jimenez/ Año de 1828."/*

AÑOS QUE COMPRENDE: 1825-1828.

TABLA 8  
 PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA.  
 VISITA DEL PROVINCIAL DE SEVILLA, MANUEL AGUILAR, EN 1831.  
 RAZÓN DE LOS ENFERMOS ADMITIDOS DURANTE EL TRIENIO 1828-1831

	Recibidos	Muertos	Curados	Existentes	Fechas extremas
ALCALÁ DE GUADAIRA					¿?- 14.05.1831
Pobres	73	11	-	-	
Militares	16	-	-	-	
Totales	89	11	-	-	
ARCOS DE LA FRONTERA					¿?-¿?
Pobres varones	145	13	-	-	
Pobres mujeres	18	5	-	-	
Militares	23	-	-	-	
Totales	286	18	-	-	
CONSTANTINA					¿?- 02.06.1831
Pobres	159	26	-	-	
Militares	6	-	-	-	
Totales	165	26	-	-	
CÓRDOBA					22.06.1828- 08.06.1831
Pobres varones	262	44	-	-	
Pobres mujeres	32	2	-	-	
Militares	182	5	-	-	
Totales	476	51	-	-	
ÉCIJA					¿?-¿?
Pobres	23	3	-	-	
Militares	113	3	-	-	
Totales	[sic] 133	6	-	-	
JEREZ DE LA FRONTERA					¿?-07.07.1831
Pobres	1.052	183	-	-	
Militares	260	22	-	-	
Totales	1.312	205	-	-	
LLERENA					¿?-¿?
Pobres	65	9	-	-	
Pobres	2	-	-	-	

Militares	67	9	-	-	
Totales	[-]	[-]			
MEDINA SIDONIA					¿?- 18.08.1831
Pobres varones	110	12	-	-	
Pobres mujeres	6	1	-	-	
Militares	323	12	-	-	
Totales	439	25	-	-	
MÉRIDA	209	34	-	-	¿?-¿?
Pobres	24	-	-	-	
Militares	233	34	-	-	
Totales	[-]	[-]			
	Recibidos	Muertos	Curados	Existentes	Fechas extremas
MORÓN DE LA FRONTERA					¿?-¿?
Pobres	169	19	-	-	
Militares	20	-	-	-	
Totales	189	19	-	-	
OSUNA	81	12	-	-	
Pobres	294	-	-	-	
Militares	375	12	-	-	
Totales	[-]	[-]			
PUERTO DE SANTA MARÍA					¿?-¿?
Pobres	572	96	-	-	
Militares	243	13	-	-	
Totales	815	109	-	-	
RONDA					¿?-¿?
Existentes					
Pobres varones 2	113	25	85	4	
Pobres mujeres -	70	12	57	1	
Militares 3	291	4	237	53	
Totales 5	474	41	380	58	
Existentes	Entrados	Total	Muertos	Prohijados	Existentes
Niños expósitos 68	304	372	200	37	135

SANLÚCAR DE BARRAMEDA					¿?-¿?
Pobres	593	85	-	-	
Militares	9	1	-	-	
Totales	602	86	-	-	
SEVILLA					¿?-¿?
Pobres	15	3	-	-	
Militares	2.804	130	-	-	
Totales	2.819	133	-	-	

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada.

Elaboración propia a partir del DOCUMENTO 4 "*Extracto de las Cuentas/ y Observaciones hechas en/ la Visita del M. R. P. Provincial F. Manuel Aguilar/*".

AÑOS QUE COMPRENDE: 1828-1831

**TABLA 9**  
**CONGREGACIÓN ESPAÑOLA DE LA ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS**  
**CUADRO COMPARATIVO DE LOS ENFERMOS DE AMBOS SEXOS Y MILITARES ENTRADOS EN LOS**  
**CONVENTOS-HOSPITALES DE LAS TRES PROVINCIAS (1827-1830)**

**VARONES POBRES**

	Provincia de Granada	%	Provincia de Castilla	%	Provincia de Sevilla	%
Recibidos	7.015	100,00%	3.582	100,00%	6.790	100,00%
Curados	5.608	79,94%	-	-	5.516	81,23%
Fallecidos	1.203	17,14%	612	17,08%	1.123	16,53%
Existentes	204	2,90%	-	-	151	2,22%

**Mujeres Pobres**

	Provincia de Granada	%	Provincia de Castilla	%	Provincia de Sevilla	%
Recibidas	3.746	100,00%	2.784	100,00%	163	100,00%
Curadas	2.670	71,27%	-	-	135	82,82%
Fallecidas	928	24,77%	452	16,23%	22	13,49%
Existentes	148	3,95%	-	-	6	3,68%

**Militares**

	Provincia de Granada	%	Provincia de Castilla	%	Provincia de Sevilla	%
Recibidos	15.283	100,00%	6.317	100,00%	9.102	100,00%
Curados	14.102	92,27%	-	-	8.744	96,06%
Fallecidos	781	5,11%	187	2,96%	189	2,07%
Existentes	400	2,61%	-	-	169	1,85%

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada.

Elaboración propia a partir de los siguientes documentos:

-*"Estado que manifiesta los Pobres de ambos sexos, Militares Enfermos, y Niños expositos admitidos en los Comvt<sup>os</sup>. Hospitales de la/ Provincia de N. P. S. Juan de Dios de Granada, desde el Capitulo intermedio proximo anterior ht<sup>a</sup>. la fh<sup>a</sup>. con expresion de los re-/ civosos, Curados, fallecidos, existentes y niños prohijados sin escrit<sup>a</sup>, o con ella a saver."/*

-*"Estado que manifiesta los Enfermos curados y Fallecidos de ambos/ sexos y Militares en esta Provincia con expresion de los Combentos de nr<sup>o</sup>. P. S. Juan de/ Dios de Castilla siendo Genl. N. Rm<sup>o</sup>. P. Fr. Gonzalo Ximenez y Provl. el R. P. Fr. Josef/ Valero que es como sigue"*

-*"Estado de los Enfermos pobres de ambos sexos, niños expositos y Militares entrados, curados pro-/ hijados, fallecidos y existentes qe. ha habido en los Conventos hospitales de esta Provincia de Ntr<sup>a</sup>. Sr<sup>a</sup>. de la Paz. / de Sevilla Orden*

*de N. P. S. Juan de Dios, desde 1º de Mayo de 1827 hasta 28 de Febrero de 1830; formado en/ cumplimiento de una Orden de N. Congregacion de España. / 1833. / [Título] Cuaderno/ de los Yndividuos de que se compone la Religion de/ N. P. S. Juan de Dios, / en la Congregacion de España, hoy 1º. de Agosto/ de 1833/”.*

**TABLA 10**  
**PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA**  
**RENDA LÍQUIDA DE SUS HOSPITALES SUPRIMIDOS A 25 DE JULIO DE 1835**

Localidades	Renta anual	Hombres	Mujeres	Niños expósitos que diariamente se crían
Córdoba	24.346,00	240	96	
Jerez de la Frontera	33.158, 00	480		
Utrera	7.847, 00	18		
Medina Sidonia	18.878, 00	48	26	
Sanlúcar de Barrameda	21.062, 00	168		
Osuna	4.776, 00	50		
Mérida	5.868, 00	120		
Écija	3.188, 00	86		
Puerto de Santa María	31.061, 00	288		
Arcos de la Frontera	15.082, 00	100	30	
Morón	4.817, 00	90		
Llerena	4.425, 00	30		
Alcalá de Guadaira	3.201, 00	48		
Constantina	6.680, 00	74		
Ronda	82.795, 00	63	30	140
Sumas	/546.285, 26	/4.559	/1.009	/175

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada.

Elaboración propia a partir de *Archivo Hospitalario* nº 3 (2005) Anexo 11: "Nota de la renta líquida con que contaban los Hos/ pitales suprimidos en 1835 con expresion de los/ enfermos recibidos al año./ Madrid 25 Julio 1835./".

TABLA 11  
 PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA  
 ESTADÍSTICA ASISTENCIAL  
 1796-1802

*TÍTULO: Provincia de Sevilla/ Plano de los Enfermos, Pobres y Militares, entrados, salidos, muertos, y existentes en los combentos Hospitales, del orden de N. P. S. Juan de Dios, de esta Provincia de mi cargo/ desde 1º de Enero de 1796 hasta 31 de Diciembre de 1802 y las cantidades de reales depositadas con las correspondientes lizencias y existencia en nuestro Archivo de Sevilla en dhª./ ultima fhª. pertenecientes al deposito de Hospitalidades causadas en el referido tiempo, que uno y otro es como sigue./*

Conventos	Enfermos Entrados		
	Pobres	Militares	Mujeres
Sevilla	22	1.866	-
Córdoba	1.533	706	1.102
Jerez de la Frontera	1.839	2.349	-
Cádiz	11.954	-	-
Utrera	484	796	-
Medina Sidonia	629	4.706	-
Sanlúcar de Barrameda	1.459	3.192	-
Villamartín	204	14	-
Osuna	577	234	-
Mérida	2.024	1.519	-
Écija	187	1.124	-
Puerto de Santa María	2.677	5.747	-
Morón	442	172	-
Constantina	609	123	-
Arcos	1.234	208	493
Llerena	691	532	-
Alcalá de Guadaira	339	65	-
Ronda	393	927	103
Total	30.297	27.280	1.698

Conventos	Enfermos Salidos
-----------	------------------

	Pobres	Militares	Mujeres
Sevilla	-	4.514	-
Córdoba	1.426	685	964
Jerez de la Frontera	1.016	2.159	-
Cádiz	8.715	-	-
Utrera	406	731	-
Medina Sidonia	569	4.600	-
Sanlúcar de Barrameda	1.201	2.939	-
Villamartín	179	14	-
Osuna	501	211	-
Mérida	1.996	1.431	-
Écija	169	1.088	-
Puerto de Santa María	2.007	5.253	-
Morón	368	145	-
Constantina	540	118	-
Arcos	1.132	199	447
Llerena	623	508	-
Alcalá de Guadaira	295	61	-
Ronda	318	887	63
Total	24.461	25.543	1.474

Conventos	Enfermos Muertos
-----------	------------------

	Pobres	Militares	Mujeres
Sevilla	18	290	-
Córdoba	94	12	132
Jerez de la Frontera	813	173	-
Cádiz	3.143	-	-
Utrera	76	60	-
Medina Sidonia	41	72	-
Sanlúcar de Barrameda	254	239	-
Villamartín	25	-	-
Osuna	71	19	-
Mérida	192	88	-
Écija	16	32	-
Puerto de Santa María	662	436	-
Morón	74	27	-
Constantina	68	3	-

Arcos	95	9	44
Llerena	63	21	-
Alcalá de Guadaira	40	4	-
Ronda	69	32	37
Total	5.814	1.517	213

Conventos	Enfermos Existentes		
-----------	---------------------	--	--

	Pobres	Militares	Mujeres
Sevilla	10	62	-
Córdoba	13	9	6
Jerez de la Frontera	10	17	-
Cádiz	96	-	-
Utrera	2	5	-
Medina Sidonia	17	34	-
Sanlúcar de Barrameda	4	14	-
Villamartín	-	-	-
Osuna	5	4	-
Mérida	36	-	-
Écija	2	4	-
Puerto de Santa María	8	58	-
Morón	-	-	-
Constantina	1	2	-
Arcos	7	-	2
Llerena	5	3	-
Alcalá de Guadaira	4	-	-
Ronda	6	8	3
Total	226	220	11

Convento	Dinero Depositado Rs. Mrs. [Reales/Maravedíes]	Dinero Extraído Rs. Mrs. [Reales/Maravedíes]	Dinero Existente Rs. Mrs. [Reales/Maravedíes]	Débito al Archivo Rs. Mrs. [Reales/Maravedíes]
Sevilla	75.181	81.475	-	6.294
Córdoba	8.720	5.241	2.563,17	-
Jerez de la	26.178,17	21.056,17	5.122	-

Frontera				
Cádiz	-	-	-	-
Utrera	8.070	6.592,17	1.477,17	-
Medina Sidonia	172.901	172.901	-	-
Sanlúcar de Barrameda	42.045,17	46.428	-	4.378,17
Villamartín	106	-	106	-
Osuna	5.311,17	6.233,17	-	922
Mérida	5.556,17	2.627,17	2.929	-
Écija	19.962,17	19.962,17	-	-
Puerto de Santa María	69.773,17	71.150	-	1.376,17
Morón	1.289	1.175,17	113,17	-
Constantina	1.144,17	1.026,17	118	-
Arcos	2.819	2.371	448	-
Llerena	11.761,17	11.445,17	316	-
Alcalá de Guadaira	1.963,17	1.869,17	94	-
Ronda	10.224	5.985,17	4.238,17	-
Total	463.007,17	457.541	17.526	12.971

NOTA: En nuestro Convento de Ronda han entrado 566 niños expósitos; han muerto 482= Se han prohijado 45= y quedan existentes en poder de Amas los 39 restantes.

Medina Sidonia, 18 de Marzo de 1803.

Fr. Alexandro Hidalgo [Firmado y Rubricado]

FUENTE: Elaboración propia a partir del documento del mismo título.

CARACTERÍSTICA FÍSICAS: Un pliego

FECHAS EXTREMAS: 01.01.1796-31.12.1802

TABLA 12  
 PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA  
 ESTADÍSTICA ASISTENCIAL  
 01.05.1827-05.03.1830

TÍTULO: *Estados de los Enfermos pobres de ambos sexos, niños, expósitos y Militares entrados, cura-/ dos, prohijados, fallecidos existentes qe. ha habido en los Conventos hospitales de la Provincia de Ntra. Sra. de la/ Paz de Sevilla Orden de N. P. S. Juan de Dios, desde 1º de Mayo de 1827 hasta 28 de febrero de 1830; formado en/ cumplimtº. De una Orden de N. Rmº. P. Gral. Fr. Gonzalo Jimenez, de fha. 5 del presente mes de Marzo de 1830.*

ESTADÍSTICA ASISTENCIAL  
 01.05.1827-05.03.1830

		Pobres [Hombres] enfermos			
Conventos	Curacion a qe. estan dedicados	Entrados	Salidos	Muertos	Existentes
Sevilla	Incurables	27	4	8	15
Córdoba	Calenturas y venéreo	326	267	51	8
Jerez de la Frontera	General	783	775	192	16
Cádiz	General	2.701	2.137	492	72
Útrera	Héticos y convalecientes	21	16	5	-
Medina Sidonia	Uncionados	153	142	11	-
Sanlúcar de Barrameda	General	855	740	104	11
Osuna	General	115	106	5	4
Mérida	General	268	225	41	2
Écija	Convalecientes y tísicos	23	20	2	1
Puerto de Santa María	General	550	452	91	7
Morón de la Frontera	General	138	118	17	3
Llerena	General	92	78	14	-
Arcos de la Frontera	General	131	107	20	4
Alcalá de Guadaira	General	109	98	10	1
Constantina	General	197	157	37	3
Ronda	General	101	74	23	4

Totales		6.790	5.516	1.123	151
---------	--	-------	-------	-------	-----

	[Pobres] Mujeres enfermas
--	---------------------------

Conventos	Entrados	Salidos	Muertos	Existentes
Sevilla	-	-	-	-
Córdoba	52	41	7	4
Jerez de la Frontera	-	-	-	-
Cádiz	-	-	-	-
Utrera	-	-	-	-
Medina Sidonia	49	49	-	-
Sanlúcar de Barrameda	-	-	-	-
Osuna	-	-	-	-
Mérida	-	-	-	-
Écija	-	-	-	-
Puerto de Santa María	-	-	-	-
Morón de la Frontera	-	-	-	-
Llerena	-	-	-	-
Arcos de la Frontera	21	19	2	-
Alcalá de Guadaira	-	-	-	-
Constantina	-	-	-	-
Ronda	41	26	13	2
Totales	163	135	22	6

	Niños expósitos
--	-----------------

Conventos	Entrados	Prohijados	Muertos	Existentes
Ronda	198	17	89	92

	Militares
--	-----------

Conventos	Entrados	Salidos	Muertos	Existentes

Sevilla		6.462	6.218	114	130
Córdoba		520	502	14	4
Jerez de la Frontera		435	401	16	18
Cádiz		79	77	2	-
Utrera		125	121	4	-
Medina Sidonia		339	330	9	-
Sanlúcar de Barrameda		94	88	6	-
Osuna		169	163	3	3
Mérida		71	63	8	-
Écija		291	279	6	6
Puerto de Santa María		187	178	3	6
Morón de la Frontera		13	12	-	1
Llerena		171	170	1	-
Arcos de la Frontera		81	81	-	-
Alcalá de Guadaira		20	19	-	1
Constantina		7	7	-	-
Ronda		38	35	3	-
Totales		9.102	8.744	189	169

Sevilla 31 de Marzo de 1830

Fr. José Bueno [Firmado y Rubricado]

FUENTE: Elaboración propia a partir del documento de idéntico título.

CARACTERÍSTICA FÍSICAS: Un pliego.

FECHAS EXTREMAS: 01.05.1827-05.03.1830

Tabla 13  
 Provincia de Nuestra Señora de la Paz, de Sevilla  
 Estadística de los conventos-hospitales que ofrece el P. Juan Santos en su  
 “*CHRONOLOGIA / HOSPITALARIA, / Y RESVMEN HISTORIAL / ...*”

FUENTE: Elaboración propia a partir de la *CHRONOLOGIA...* Cf. Segunda Parte. Libro Quinto. Capítulo xv, pp. 697-698. Segunda edición. Madrid 1977.

NOTA: Al tiempo de redactar (c. 1712) el P. Santos su *CHRONOLOGIA...*, existían una única Provincia de Andalucía. Los diecinueve conventos-hospitales siguientes de la luego Provincia de Nuestra Señora de la Paz, o de Sevilla, presentaban entonces estos datos estadísticos:

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA

Lugar	Advocación	Camas que mantiene	Enfermos que cura al año	Religiosos que asisten	Año de fundación
Alcalá de Guadaíra	San Ildefonso	12	100	6	1681
Arcos de la Frontera	La Santa Vera Cruz	12	200	8	1673
Cádiz	La Santa Misericordia	100	1.000	22	1614
Constantina	San Antonio	12	150	8	1681
Córdoba	San Lázaro	40	390	12	1570
Écija	San Pedro y San Pablo	8	90	6	1655
Gibraltar	Los Desamparados	12	200	6	1569
Jerez de la Frontera	Nuestra Señora de la Candelaria	36	606	12	1568
Llerena	El Nombre de Jesús	6	100	6	1672
Medina Sidonia	El Nombre de Jesús	12	190	6	1578
Mérida	Nuestra Señora de la Piedad	20	250	6	1624
Morón de la Frontera	Corpus Christi	12	120	8	1661
Osuna	Nuestra Señora de la Luz	16	266	8	1591
Puerto de	La Santa	23	250	12	1661

Santa María	Misericordia				
Ronda	Santa Bárbara	18	200	8	1683
Sanlúcar de Barrameda	La Santa Misericordia	34	648	12	1585
Sevilla	Nuestra Señora de la Paz	100	700	24	1543
Utrera	Corpus Christi	24	239	10	1568
Villamartín	Nuestra Señora de la Concepción	8	70	6	1587

Nota: En el cuadro precedente aparecen los conventos hospitales correspondientes a la Provincia de Nuestra Señora de la Paz, o de Sevilla según su nueva configuración de 1744, año en que se subdividiría, a su vez, la Provincia de Andalucía en dos Provincias, bajo las advocaciones de San Juan de Dios (para Granada) y Nuestra Señora de la Paz (Sevilla).

ANEXOS

ANEXO 1

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA  
HERMANOS POR COMUNIDADES  
RELACIÓN ANTERIOR AL CAPÍTULO GENERAL INTERMEDIO DE 1833

TÍTULO DEL DOCUMENTO: *“Nomina de los Religiosos/ que componen las Comunidades de los Conventos de la Provincia de Nra. Sra./ de la Paz de Sevilla Orden de N. P./ San Juan de Dios./ Se hizo el 1rº. de Abril de/ 1833./ Siendo Vicario Provincial de la misma/ N. R. P. Fr. Andres Gomez./”.*

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios “Casa de los Pisa” (AMSJD), de Granada.  
FECHA: 01.04.1833.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: Manuscrito. 20 pp.

AUTOR: Andrés Gómez, vicario provincial de la de Nuestra Señora de La Paz, de Sevilla.

ACERCA DE LA TRANSCRIPCIÓN: Ofrecemos la redacción y ortografía original. Entre corchetes y con tres puntos suspensivos “[...]” se señalan palabras ilegibles; también entre corchetes “[ ]” aparece información complementaria que no figura en el documento original

TRANSCRIPCIÓN:

«Nomina de los Religiosos/  
que componen las Comunidades de los Conventos de la Provincia de Nra. Sra./  
de la Paz de Sevilla Orden de N. P./  
San Juan de Dios./  
Se hizo el 1rº. de Abril de/  
1.833./  
Siendo Vicario Provincial de la misma/  
N. R. P. Fr. Andres Gomez./

Convento Hospital de Nra. Sra. de la Paz de la Ciudad/  
de Sevilla./

Nombres	Oficios	Patrias	Casas de Novicdº.	Edad	Tpo. de Relign.
El P. Fr. Manl. Fernandez	Prior	Jerez	Cadiz	45	27
El P. Fr. Francº. de Pª. Romero	Presidte.	Espejo	Cordova	24	8
El P. Fr. Francº. Rubio	Mtrº. de Novs. y Consº.	Arcos	Cadiz	65	49
El P. Fr. Francº. Rui-Hacha	Contralor en la Sangra	Jerez	Id.	60	43
El P. Fr. Manl. Villalon	Sacristan	Marchena	Id.	31	15

El P. Fr. Jose de Flores	Organista	S. Fernando	Id.	25	6
El P. Fr. Francº. Laguna	Dispensero	Espejo	Cordova	22	5
El P. Fr. Rafael Montoro	Procurador	Priego	Cadiz	21	4
El P. Fr. Miguel Garcia	“	Osuna	Id.	61	41
El P. Fr. Francº. de Cordova	“	Espejo	Cordova	37	17

	Noviciado			Edad	Tpo. de Relign.
El Hº. Fr. Francº. Hoz	Profeso	Cadiz	Cadiz	18	2
El Hº. Fr. Jose Mª. Rodrigz.	Id.	Sevilla	Id.	19	2
El Hº. Fr. Diego Guillen	Id.	Osuna	Id.	21	2
El Hº. Fr. Manl. Camacho	Id.	Sevilla	Id.	21	2
El Hº. Fr. Luis Quesada	Id.	Guadalajara	Cordova	18	2
El Hº. Fr. Jose Gonzalez	de Aprovºn.	Sevilla	Sevilla	19	11 m

Convento Hospital de Nra. Sra. de la Candelaria/  
y Señor San Sebastian de la Ciudad de Jerez. /

Nombres	Oficios	Patrias	Casas de Novicdº.	Edad	Tpo. de Relign.
El R. P. ex Provl. Fr. Antº. Roman	Prior	Grazalema	Cadiz	57	41
El R. P. Fr. Francº. Molina	Presidente	Fernan Nz. [Núñez]	Cordova	69	50
El R. P. Fr. Jose Romero	Consº.	Jerez	Cadiz	85	69
El P. Fr. Barte. Montoro	Demandte.	Priego	Id.	53	35
El P. Fr. Manl. Barreto	Sacristan	Cadiz	Id.	29	7
El P. Fr. Andres Peralta	“	Merida	Cordova	25	7
El P. Fr. Joaqn. Ortiz	Presvº.	Priego	Granada	27	6
El P. Fr. Antº. Valdelomar	Enfermero	Cordova	Cordova	20	5

Convento Hospital del Señor San Lazaro el Real/  
de la Ciudad de Cordova./

Nombres	Oficios	Patrias	Casas de Novicdº.	Edad	Tpo. de Relign.
El R. P. Fr. Berndº. Montoro	Prior	Priego	Cadiz	33	10
El R. P. Fr. Jose Pineda	Ex Difºr. Gral.	Espejo	Cordova	68	51
El P. Fr. Vicente Suazo	Prº. [Presbítero] Sacn.	Cordova	Id.	61	45
El P. Fr. Francº. Romero 1º [sic]	Enfermero	Espejo	Id.	26	8
El P. Fr. Ant. Arellano	Dispensero	Cordova	Id.	33	6

	Noviciado			Edad	Tpo. de Relign.
El Hº. Fr. Juan Aranda	Profeso	Cordova	Cordova	18	1
El Hº. Fr. Cristoval Romero	Id.	Espejo	Id.	17	1
El Hº. Fr. Jose Julio Vega	Id.	Id.	Id.	17	1
El Hº. Fr. Francº. Javier Lopez	de Aprovºn.	Id.	Id.	17	11 mes.
El Hº. Fr. Antº. Romero	Id.	Id.	Id.	16	11 id.
El Hº. Fr. Manl. Quintana	Id.	Cordova	Id.	16	11 id.
El Hº. Fr. Agustin Villalba	Id.	Palma	Id.	17	11 id.
El Hº. Fr. Jose Montilla	Id.	Castro	Id.	17	4 id.

Convento Hospital de la Sta. Misericordia/  
de la Ciudad de Cadiz./

Nombres	Oficios	Patrias	Casas de Novicdº.	Edad	Tpo. de Relign.
N. R. P. Fr. Andres Gomez	Vicº. Provl. y Prior	Merida	Cadiz	47	32
El R. P. Fr. Antº. del Valle	Presidte.	Sn. Roque	Id.	77	61
El P. Fr. Antº. Galiana	Presvrº.	Refinguate	Id.	73	56
El P. Fr. Juan	Jubilado	Cadiz	Id.	75	57

Guido					
El P. Fr. Juan Alcantara	Id.	Id.	Id.	62	48
El P. Fr. Juan Canales	Id.	Id.	Id.	60	43
El P. Fr. Nicolas Noe	“	Id.	Id.	65	43
El P. Fr. Tomas de S. Rafael	Portero	Orfors	Id.	64	40
El P. Fr. Antº. Reyna	Refrº. y Demte.	S. Ferndº.	Id.	52	34
El P. Fr. Nicolas Canales	Demandte.	Cadiz	Id.	49	33
El P. Fr. Dioº. Tubino	Enfermrº. y Mtrº. de Novs.	S. Ferndº.	Id.	43	9
El P. Fr. Francº. Marguelles	Dispensero	Cadiz	Id.	38	8
El P. Fr. Jose Pineda	2º. Procuradr.	Espejo	Cordova	25	7
El P. Fr. Antº. Bartolesi	2º. Enfermrº.	Sevilla	Cadiz	23	4
El P. Fr. Rafael Gonzalez	Organista	Cordova	Cordova	20	3
El P. Fr. Cristoval Roman	Practict. de Cirujia	Villa Castillo	Jaen	22	6
El P. Fr. Manl. Gallegos	“	Cadiz	Cadiz	58	42

Empieza el Stº. Noviciado de la Stª. Misericordia/  
de la citada Casa de Cadiz./

Nombres	Oficios	Patrias	Casas de Novicdº.	Edad	Tpo. de Relign.
El Hº. Fr. Fernando Moreno	Profeso	Cadiz	Cadiz	35	2
El Hº. Fr. Juan Elias	Id.	Cordova	Cordova	23	2
El Hº. Fr. Jose Sarmiento	Id.	Sevilla	Cadiz	19	2
El Hº. Fr. Manl. Bueno	Id.	Jerez	Id.	19	2
El Hº. Fr. Romualdo Rodrigz.	Id.	Cordova	Cordova	19	2
El Hº. Fr. Pedro de Flores	Id.	Id.	Id.	19	2
El Hº. Fr. Antº. Groso	Id.	Puerto Rl.	Cadiz	18	2
El Hº. Fr. Clemente Reyna	Id.	Sn. Fernando	Id.	19	2
El Hº. Fr. Manl. de	Id.	Cadiz	Id.	18	2

Cuerbas					
El Hº. Fr. Francº. de Castro	Id.	Ptº. Stª. Maria	Id.	18	2
El Hº. Fr. Juan Sierra	Id.	Arcos	Id.	18	1
El Hº. Fr. Luis Navarrete	Id.	Estepa	Id.	17	1
	De Aproxacºn.				Meses
El Hº. Fr. Alfonso de Quebedo	Id.	Molledo	Id.		11
El Hº. Fr. Jose Mª. Chibra	Id.	Sevilla	Id.		9
El Hº. Fr. Antº. Luna	Id.	Id.	Id.		9
El Hº. Fr. Francº. Sales Choza	Id.	Cadiz	Id.		7
El Hº. Fr. Manuel Mejias	Id.	Id.	Id.		6

Convento Hospital del Smº. Corpus Cristi de/  
la Villa de Utrera./

Nombres	Oficios	Patrias	Casas de Novicdº.	Edad	Tpo. de Relign.
El R. P. Fr. Jose Gallegos	Prior	Ptº. Stª. Maria	Cadiz	66	49
El P. Fr. Juan Ledesma	Presvitero	Cordova	Cordova	69	53
El P. Fr. Diego Sabino	Procurador	Medina	Cadiz	55	34

Convto. Hospital del dulce nombre de Jesus de/  
La Ciudad de Medina Sidonia.

Nombres	Oficios	Patrias	Casas de Novicdº.	Edad	Tpo. de Relign.
El P. Fr. Pedro David	Prior	Jerez	Cadiz	57	42
El P. Fr. Jose Ruiz	Presidte.	Cadiz	Id.	71	38
El P. Fr. Pascual Mediavilla	Sacristan	S. Fernando	Id.	39	15
El P. Fr. Joaqn. Navajas	Dispensero	Castro	Cordova	31	9
El Hº. Fr. Pedro Saborido	Enfermero	Bornos	Cadiz	29	3

Convntº. Hospl. de la Sta. Misericordia de la/  
Ciudad de Sanlucar de Barrameda./

Nombres	Oficios	Patrias	Casas de Novicdº.	Edad	Tpo. de Relign.
El P. Fr. Francº de Pª. Cohello	Prior	Cadiz	Cadiz	27	9
El P. Fr. Feliz Araujo	“	Id.	Id.	33	16
El Hº. Fr. Antº. Jimenez	Enfermero	Ecija	Id.	21	2
El Hº. Fr. Manuel Mora	Sacristan	Cordova	Cordova	18	2

Convento Hospital de Nra. Sra. de la Luz de/  
la Villa de Osuna./

Nombres	Oficios	Patrias	Casas de Novicdº.	Edad	Tpo. de Relign.
El P. Fr. Migl. de Cordova	Prior	Espejo	Cordova	23	6
El P. Fr. Ildefonso Jurado	Enfermero	Id.	Cadiz	33	17
El P. Fr. Jose Gonzalez	Sacristan	Cordova	Cordova	29	9

Convento Hospital de Nra. Sra. de la Piedad/  
de la Ciudad de Merida./

Nombres	Oficios	Patrias	Casas de Novicdº.	Edad	Tpo. de Relign.
El P. Fr. Angel Martinez	Prior	Cadiz	Cadiz	33	18
El P. Fr. Juan Gabero	Enfermero	Arcos	Id.	51	26
El P. Fr. Diego Montiel	Sacristan	Cadiz	Id.	36	20

Convento Hospl. del Sr. Sn. Pedro y San Pablo/  
de la Ciudad de Ecija./

Nombres	Oficios	Patrias	Casas de Novicdº.	Edad	Tpo. de Relign.
El P. Fr. Juan Montoro	Prior	Priego	Cadiz	26	7
El P. Fr. Miguel Casado	Cirujano	Porcuna	Id.	68	48

El P. Fr. Rafael Vazquez	Enfermero	Cadiz	Id.	41	22
--------------------------	-----------	-------	-----	----	----

Convto. Hospl. de la St<sup>a</sup>. Misericordia de la Ciudad/  
del Puerto de St<sup>a</sup>. Maria/

Nombres	Oficios	Patrias	Casas de Novicd <sup>o</sup> .	Edad	Tpo. de Relign.
El P. Fr. Jose Bueno y Gonzz.	Prior	Jerez	Cordova	26	8
El P. Fr. Jose Bulle	Presidte.	Cadiz	Cadiz	55	40
El P. Fr. Manl. Ruiz	Pro. Sacn.	Priego	Id.	42	24
El P. Fr. Rafael Molero	Demandte.	Cadiz	Id.	67	42
El P. Fr. Jose de Montes	Dispensero	Id.	Id.	25	5
El P. Fr. Manuel Roco	“	Jerez	Id.	21	5

Convto. Hospl. del Sm<sup>o</sup>. Corpus Cristi de la Villa/  
de Moron de la Frontera./

Nombres	Oficios	Patrias	Casas de Novicd <sup>o</sup> .	Edad	Tpo. de Relign.
El P. Fr. Jose M <sup>a</sup> . Cacho	Prior	Cadiz	Cadiz	51	32
El P. Fr. Jose Trillo	Enfermero	Jerez	Cordova	60	44
El P. Fr. Manl. de Reyna	“	Id.	Cadiz	44	29

Convto. Hospital del dulce nombre de Jesus/  
de la Ciudad de Llerena./

Nombres	Oficios	Patrias	Casas de Novicd <sup>o</sup> .	Edad	Tpo. de Relign.
El P. Fr. Juan de Dios Susi	Prior	Torrejime no	Cordova	36	13
El P. Fr. Juan Jerez	Enfermero	Cordova	Id.	21	6
El P. Fr. Franc <sup>o</sup> . Vazquez	Sacristan	Cadiz	Cadiz	31	16

Convtº. Hospl. de la Sta. Vera Cruz de la Ciudad de Arcos de la Frontera. /

Nombres	Oficios	Patrias	Casas de Novicdº.	Edad	Tpo. de Relign.
El P. Fr. Rafael Moreno	Prior	Cadiz	Cadiz	32	16
El P. Fr. Juan Gomez	Procurador	Jerez	Id.	42	27
El P. Fr. Juan Sevillano	Enfermero	Cadiz	Id.	24	5
El P. Fr. Mariano de Castro	“	Ptº. Stª. Maria	Id.	24	5

Convtº. Hospl. del Sr. Sn. Ildefonso de la Villa de/ Alcala de Guadaira. /

Nombres	Oficios	Patrias	Casas de Novicdº.	Edad	Tpo. de Relign.
El P. Fr. Jose Fernandez	Superior	Cadiz	Cadiz	39	18
El P. Fr. Rafael Ormigo	“	Sn. Roque	Id.	59	39
El Hº. Juan Salinas	Demandte.	Cadiz	Donado	73	3

Convtº. Hospl. de la Sta. Caridad de la/ Villa de Constantina. /

Nombres	Oficios	Patrias	Casas de Novicdº.	Edad	Tpo. de Relign.
El P. Fr. Francº. Jabier Pineda	Prior	Espejo	Cordova	23	7
El P. Fr. Diego de Vega	Sacristan	Jimena	Cadiz	33	19
El P. Fr. Antº. Bayo	Enfermero	Chipiona	Id.	27	7

Convtº. Hospl. de la Sra. Sta. Barbara de la/ Ciudad de Ronda. /

Nombres	Oficios	Patrias	Casas de Novicdº.	Edad	Tpo. de Relign.
El P. Fr. Diego de España	Prior	Ronda	Cadiz	45	27
El P. Fr. Jose	Comdº.porla	Porcuna	Cordova	59	43

Biedma	Religion				
El P. Fr. Jose Lagares	Presidte.	Sanlucar	Cadiz	35	14
El P. Fr. Antº. Navarrete	Enfermero	Estepa	Id.	29	8
El Hº. Fr. Julian de Casas	Sacristan	Cadiz	Id.	20	2
El Hº. Fr. Jose Elias	Dispensero	Cordova	Cordova	18	2

Religiosos apostatas de esta Provincia de Nra./  
Señora de la Paz de Sevilla/

Nombres	Convento de donde se fugaron	Año	Residencia
El P. Fr. Pedro Blazquez	Merida	1809	Se ignora
El P. Fr. Pascual Valencia	Sanlucar	1812	Id.
El P. Fr. Jose Perez	Id.	Id.	Id.
El P. Fr. Jose Blanco	Cadiz	Id.	Id.
El P. Fr. Manuel Garcia	Sevilla	Id.	Id.
El P. Fr. Antonio Carrillo	Id.	1802	Id.
El P. Fr. Jose Rodriguez	Cordova	1823	Id.
El P. Fr. Manl. Basarte	Ptº. Stª. Maria	1819	Id.
El P. Fr. Juan Lamiel	Sanlucar	1817	Id.
El P. Fr. Francº. Granados	Constantina	1824	Id.
El P. Fr. Francº. Blanco	Jerez	1825	Id.
El P. Fr. Francº. Burgos	Id.	1812	Id.

.»

## ANEXO 2

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA

HERMANOS POR COMUNIDADES

RELACIÓN POSTERIOR AL CAPÍTULO GENERAL INTERMEDIO DE 1833

TÍTULO DEL DOCUMENTO: *“Cuaderno de los Yndividuos/ de que se compone la Religión/ en la Congregación de España./ 1833./ [Título] Cuaderno/ de los Yndividuos de que se compone la Religión de/ N. P. S. Juan de Dios,/ en la Congregación de España, hoy 1º. de Agosto/ de 1833/”.*

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios “Casa de los Pisa” (AMSJD), de Granada.

FECHA: 01.08.1833.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: Fotocopia de manuscrito sin foliar, escrito por las dos caras. 88 pp.

AUTORES ATRIBUIBLES: José Bueno Villagrán y Antonio Pineda, como general y como secretario general de la Congregación española de la Orden Hospitalaria, respectivamente.

NOTA: Ofrecemos únicamente los conventos-hospitales de la Provincia de Nuestra Señora de la Paz, de Sevilla.

## TRANSCRIPCIÓN:

«[Portada]

Cuaderno de los Yndividuos/  
de que se compone la Religión/  
en la Congregación de España./  
1833./

[s/n recto]

Cuaderno/  
de los Yndividuos de que se compone la Religión de/  
N. P. S. Juan de Dios,/  
en la Congregación de España, hoy 1º. de Agosto/  
de 1833/

3 [recto]

Difinitorio General./

Nombre	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edades	Años de habito/
Ntro. Excmo. y Rmo. P. Fr. Jose Bueno	+ General	Jerez	Cadiz	44	29
Ntro. Rmo. P. Fr. Juan de Dios Salas	++ Ex-General	Granada	Granada	84	69
El R. P. Fr. Jose Guerra	+ Asiste. 1º. Gl.	Cadiz	Cadiz	57	42

El R. P. Fr. Jose Rodriguez	++ Asiste. 2º. Gl.	Santafe	Malaga	36	14
El R. P. Fr. Antonio Albors	+ Procur. Gl.	Alcoy	Madrid	61	45
El R. P. Fr. Antonio Pineda	+ Secretario	Cordova	Cordova	26	7

3 [verso]

Socios. /

Nombre	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edades	Años dehabito/
El P. Fr. Manuel Roco/	[Socio del Definitorio general]	[Jerez de la Frontera]	[Cádiz]	[21]	[5]
El P. Fr. Joaquin Lopz. Guijarro/	[Socio del Definitorio general]	[Málaga]	[Málaga]	[19]	[2]

58

Provincia/  
de Ntra. Sra. de la Paz de/  
SEVILLA. /

Según el arrego practicado en la Visita Provincial de 1831, debe constar esta/  
Provincia de 153 Religiosos, sin los Noviciados. Existen hoy 1º. de Agosto de/  
1833, 114; hay que reponer 39. /

60

Debe constar de 18. /  
Convento Hospital de Ntra. Sra. de la Paz, /  
de la Ciudad de Sevilla. /

Nombre	Conducta	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edades	Años de habito/
El P. Fr. Francº. de Pª. Romero	Buena	Presidente	Espejo	Cordova	26	8
El P. Fr. Francisco Rubio	+ Id.	Consiliario	Arcos	Cadiz	65	53
El P. Fr. Francisco Ruiz de Hacha	+ Notada	Encargdº. en el Hospl. Mºr.	Jerez	Id.	60	45
El P. Fr. Manuel Villalon	+ Indiferente	2º. Sacristan	Marchena	Id.	30	16
El P. Fr. Jose [de] Flores	Notada	Organista	Cadiz	Id.	26	7 [Tachada a línea]
El P. Fr. Juan Gabero	Mala	Recluso	Arcos	Id.	51	26 [Tachada la línea]
El P. Fr. Miguel Garcia	Enfermo	Enfermo	Osuna	Id.	61	41 [Tachada la línea]
El P. Fr. Antonio Bartolesi	Buena	Sacristan	Sevilla	Id.	23	6

El P. Fr. Francisco Laguna	Id.	Dispensero	Espejo	Cordova	22	5
El P. Fr. Rafael Montoro	Id.	Procurador	Priego	Cadiz	20	4
El P. Fr. Andrs. Peralta	-	-	Merida	Cordova	21	5
El P. Fr. Frac <sup>o</sup> . de Hoz	-	-	Cadiz	Cadiz	18	3
El P. Fr. Jose Maria Rodriguez	Notada	-	Sevilla	Id.	20	3 [Tachada la línea]

[s/n]  
Noviciado./

Nombre	Conducta	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edades	Años de habito/
El H <sup>o</sup> . Fr. Manuel Camacho	Buena	-	Sevilla	Cadiz	24	2-4 [Tachada la línea]
El H <sup>o</sup> . Fr. Manuel Gonzalez	Id.	-	Utrera	Sevilla	21	1 - 2
Joaquin de Llamas; Salio [sic]	-	-	Pt <sup>o</sup> . de St <sup>a</sup> . Mar.	-	15	
Cristoval Destevan	Id.	-	Sevilla	Sev <sup>a</sup> .	15	
El H <sup>o</sup> . Fr. Ant <sup>o</sup> . Romero	-	-	Espejo	Cordova	17	1 - 3

62

Debe constar de 15/  
Convento Hospital del Sor. S. Lazaro el Real, de/  
la Ciudad de Cordova./

Nombre	Conducta	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edades	Años de habito/
El R. P. Fr. Bernardo Montoro	+ Buena	Prior	Priego	Cadiz	33	10
El R. P. Fr. Jose Pineda	+ Id.	Ex Dif <sup>o</sup> r. Gral.	Espejo	Cordova	68	52
El P. Fr. Antonio Arellano	Id.	Presidte. y Desp <sup>o</sup> .	Cordova	Id.	33	7
El P. Fr. Vicente Suazo	+ Id.	Presbitero	Id.	Id.	62	46
El P. Fr. Jose Elizalde	Mala	Sacristan	Sevilla	Cadiz	18	3-4 ms.
El P. Fr. Juan Perez	+ Buena	-	Cordova	Cordova	21	6
El P. Fr. Jose Amador	Tonto	-	Pinoso del Valle	Granada	31	8
El P. Fr. Jose M <sup>a</sup> . Rodriguez	Notada	-	Sevilla	Cadiz	20	3
El P. Fr. Antonio de Reina	+ -	-	Isla de Leon	Id.	64	40

[s/n verso]  
Noviciado./

Nombre	Conducta	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edades	Años de habito/
El Hº. Fr. Juan Jose Aranda	-	Profº. Enfermº.	Cordova	Cordova	18	1 - 6
El Hº. Fr. Francisco Javier Lopez	-	Id.	Espejo	Id.	17	1 - 3
El Hº. Fr. Cristobal Romero	-	Id.	Id.	Id.	17	1 - 3
El Hº. Fr. Agustin Villalba	+-	Id.	Palma	Id.	17	1 - 2
El Hº. Fr. Jose Montilla	-	De aprovacion	Castro	Id.	16	1 - 7

64

Debe constar de 12./

Convento Hospital de Ntra Sra de la Candelaria/  
de la Ciudad de Jerez de la Frontera./

Nombre	Conducta	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edades	Años de habito/
El R. P. ExProvl. Fr. Antº. Roman	Buena	Prior	Grazalema	Cadiz	59	42
El R. P. Fr. Francisco Molina	Id.	Jubilado	Fernan Nuñez	Cordova	73	53
El R. P. Fr. Jose Romero	Id.	Id.	Jerez	Cadiz	85	67
El P. Fr. Antonio Valdelomar	Id.	Presidente	Castro del Rio	Cordova	21	6
El P. Fr. Bartolome Montoro	Notada	Consiliario	Priego	Cadiz	55	34
El P. Fr. Joaquin Ortiz Apost. [sic]	Buena	Pbrº. Procurador	Id.	Malaga	28	9
El P. Fr. Manuel Barreto	Id.	Sacristan	Cadiz	Cadiz	55	34
El P. Fr. Andres Peralta [tachado]	Id.	-	Merida	Cordova	21	6 [Tachada la línea]
El P. Fr. Juan Elias	Apostato en 28 de Septbre. 1834	-	Id.	[Córdoba]	22	3

66

Debe constar de 39./

Convento Hospital de la Santa Misericordia/  
de la Ciudad de Cadiz./

Nombre	Conducta	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edades	Años de habito/
El R. P. Fr. Andres Gomez +	Buena	Provincl. y Prior	Merida	Cadiz	47	32
El R. P. Fr. Antonio del Valle +	Id.	Presidente	El Bosque	Id.	81	61
El P. Fr. Juan Guido	+ Enfermo	Cantor	Cadiz	Id.	75	57

El P. Fr. Juan Alcantara +	Id.	Jubilado	Id.	Id.	62	48
El P. Fr. Juan Canale [Canales]	Indiferente	-	Id.	Id.	60	43
El P. Fr. Tomas de S. Rafael	+ Enfermo	Enfermo	Orfors	Id.	64	40
El P. Fr. Sebastian Cortes	Buena	Presbitero	Gijona	Madrid	26	6
El P. Fr. Rafael Ormigo	Notada	Demandante	S. Roque	Cadiz	59	33
El P. Fr. Antonio Fernandez [Tachado]	Buena	Presbitero	Luque	Granada	33	8
El P. Fr. Rafael Vazquez	Notada	Demandante	Cadiz	Cadiz	41	22
El P. Fr. Francisco Vazquez	Id.	Id.	Id.	Id.	31	16
El P. Fr. Pascual Media - Villa	Id.	Refitol°. y Portero	Sn. Fernando	Id.	43	15
El P. Fr. Dionisio Tubino	Buena	Mtr°. de novs. Satn. Mor.	Id.	Id.	43	9
El P. Fr. Francisco Romedo [Tachado]	Buena	Procurador 3°.	Espejo	Cordova	26	8
El P. Fr. Cristobal Roman	Id.	Dispensero	Villa Cast°.	Jaen	22	6
El P. Fr. Jose Montes	+ Id.	Enfermero	Priego	Cadiz	25	5
El P. Fr. Rafael Gonzalez	Id.	Organista	Cordova	Cordova	21	4
El P. Fr. Fernando Moreno	+ -	Procurador 2°.	Cadiz	Cadiz	35	3
El P. Fr. Manuel Bueno	Id.	-	Jerez	Id.	20	3
El P. Fr. Luis Quesada	Aptª paso a Mejico [sic]	Socio	Guadalajara	Cordova	20	3
El P. Fr. Antonio Jimenez [tachado]	Id. [Buena]	2°. Sacristan	Ecija	Cadiz	21	3
El P. Fr. Francisco Fernandez	Id.	Estudiante	Cuellar	Granada	18	3
El P. Fr. Nicolas Noe	+ -	Enfermo	Cadiz	Cadiz	65	43
El P. Fr. Ildefonso Jurado	S Notada	-	Espejo	Cadiz	31	16
El P. Fr. Romualdo Rodriqz.	Ap.	-	Cordoba	Cordoba	19	3
El P. Fr. Manuel Cuerbas [tachado]	-	-	Cadiz	Cadiz	19	3
El P. Fr. Antonio Galiana	+Inquieto	Presvitero	Refinguate	Cadiz	75	55

[s/n verso]  
Noviciado./

Nombre	Conducta	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edades	Años de habito/
El H°. Fr. Clemente de Reyna [tachado]	-	Profeso	S. Fernando	Cadiz	19	2 - 8 ms.
El H°. Fr. Manuel Cuervas [tachado]	Notada	Id.	Cadiz	Id.	18	2 - 8 ms

El Hº. Fr. Francisco de Castro	-	Id.	Ptº. de Stª. Mª.	Id.	18	2
El Hº. Fr. Juan Sierra	Id.	Id.	Arcos	Id.	18	1 - 11
El Hº. Fr. Luis Navarrete	-	Id.	Estepa	Id.	17	1 - 10
El Hº. Fr. Alfonso de Quevedo	-	Id.	Molledo	Id.	26	1 - 5
El Hº. Fr. Jose Mª. Chibra	-	Id.	Sevilla	Id.	17	1 - 3
El Hº. Fr. Francisco de Sales Choza	-	De aprovacion	Cadiz	Id.	23	- 11
El Hº. Fr. Manuel Megias [tachado]	-	Id.	Id.	Id.	18	- 11
El Hº. Fr. Manuel Gonzalez 2º [sic]	+-	Id.	Sevilla	Id.	18	- 5
El Hº. Fr. Cristobal Romero [tachado]	-	-	Espejo	Cordoba	17	1 - 5
El Hº. Fr. Jose Julio de Vega	+-	-	Id.	Id.	17	1 - 4
El Hº. Fr. Manl. Quintana	-	-	Cordoba	Id.	17	1 - 2

En 6 de Agosto de 1836 pasaron pª. Buenos Aires, Fr. Rafael Gonzales organista - Grosó [Antonio Grosó] - Nabarrete [Luis Navarrete] - Casas/ a solicitud o enganche de un Religioso francisco [ilegible]/ comicionado de aquel Pais, pª. llebar religiosos de distintas/ ordenes

#### Estudiantes

El P. Fr. Cristobal Roman	Cirujº. Sangrad.
El P. Francisco Fernandez	Id.

[s/n]

Debe constar de 5/

Convento Hospital del Santisimo Corpus-Christi de/  
Villa de Utrera./

Nombre	Conducta	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edades	Años de habito/
El R. P. Fr. Manuel Gallegos	Notada	Superior	Cadiz	Cadiz	55	38
El P. Fr. Diego Sabino	Id.	Presidente	Medina Sidonia	Id.	63	44
El P. Fr. Juan Ledesma	Id.	Pbr. y Sacristn. mºr.	Cordova	Cordova	66	46
El P. Fr. Luis Quesada	-	-	Guadalajª.	Cordoba	20	3

[s/n]

Debe constar de 8/

Convento Hospital del Dulce nombre de Jesus,/  
de la Ciudad de Medina Sidonia/

Nombre	Conducta	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edades	Años de habito/
El R. P. Fr. Pedro David	+ Buena	Prior	Jerez	Cadiz	56	41
El P. Fr. Jose Ruiz	+ Id.	Presidente	Cadiz	Id.	72	36
El P. Fr. Joaquin Navajas	Indiferente	Sacristan	Castro del rio	Cordova	26	8
El P. Fr. Pedro Saborido	Buena	Enfermº. mºr.	Bornos	Cadiz	32	3
El P. Fr. Clemente de Reyna	-	-	San Fernando	Cadiz	19	3

70

Debe constar de 10/  
Convento Hospital de la Santa Misericordia/  
de la Ciudad de Sanlucar de Barrameda./

Nombre	Conducta	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edades	Años de habito/
El P. Fr. Francisco [de Paula] Cohello	Buena	Superior	Cadiz	Cadiz	28	10
El P. Fr. Jose Mª. Pineda	Id.	Procurador	Espejo	Cordova	25	7 ½
El P. Fr. Juan Elias [tachado]	Id.	Enfermero	Cordova	Id.	22	3 [tachada la línea]
El P. Fr. Manuel de Mora	Id.	Sacristan	Id.	Id.	18	2 ½
El P. Fr. Diego Guillen	+ -	-	Nuria	Cadiz	19	3

[s/n]

Debe constar de 3/  
Convento Hospital de Ntra Sra de la Luz,/  
de la Villa de Osuna./

Nombre	Conducta	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edades	Años de habito/
El P. Fr. Miguel de Cordova	Buena	Prior	Espejo	Cordova	25	7
El P. Fr. Ildefonso [Jurado] [¿Parada?] [tachado]	Notada	Enfermero	Id.	Cadiz	31	16 [tachada la línea]
El P. Fr. Jose Gonzalez	Id.	Dispensero	Cordova	Cordova	24	9
El P. Fr. Pedro de Flores [tachado]	-	-	Cordoba	Id.	21	3 [tachada la línea]
El P. Fr. Miguel Garcia	-	-	Osuna	Cadiz	61	41

[72]

Debe constar de 3/  
Convento Hospital de Ntra Sra de la Piedad,/  
de la Ciudad de Merida./

Nombre	Conducta	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edades	Años de habito/
El P. Fr. Jn. de Dios Susi	Buena	Prior	Torre Jimeno	Cordova	36	13
El P. Fr. Diego Montiel	+ Notada	Sacristan	Cadiz	Cadiz	36	20
El P. Fr. Francisco de Cordova	+ Id.	Demandante	Espejo	Cordova	37	17

[s/n]

Debe constar de 3/

Convento Hospital del Señor S. Pedro y S. Pablo, /  
de la Ciudad de Ecija. /

Nombre	Conducta	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edades	Años de habito/
El P. Fr. Juan Montero	Buena	Prior	Priego	Cadiz	26	9
El P. Fr. Pedro de Flores [tachado]	+ Id.	Sacristan	Cordova	Cordova	21	3 [tachada la línea]
El P. Fr. Antonio Jimenez	+ Id.	-	Ecija	Cadiz	21	3
El P. Fr. Antonio Groso	-	-	Puerto RL.	Cadiz	18	3

74

Debe constar de 9/

Convento Hospital de la Santa Misericordia, /  
del Puerto de Santa Maria. /

Nombre	Conducta	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edades	Años de habito/
El P. Fr. Jose Bueno	Buena	Prior	Jerez	Cordova	27	9
El P. Fr. Jose Bulle	+ Notada	Presidte. y Enfº.	Cadiz	Cadiz	56	41
El P. Fr. Rafael Molero	+ Inutil	Consilº. y Demte.	Id.	Id.	64	43
El P. Fr. Nicolas Canale	Id.	Dispensero	Id.	Id.	49	35
El P. Fr. Manuel Ruiz	Buena	Pbrº. Procuradr.	Priego	Id.	39	25
El P. Fr. Mariano de Castro	Id.	Enfermero	Ptº. de Stº. Mº.	Id.	26	6
El P. Fr. Jose Mª. Rodriguez Flores	Notada	Organista	Cadiz	Id.	26	7
El P. Fr. Manuel Cuebas	Idm.	-	Id.	Id.	20	3

[s/n]

Debe constar de 4/

Convento Hospital del Smo Corpus Christi, /  
de la Villa de Moron. /

Nombre	Conducta	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edades	Años de habito/
El P. Fr. Angel M <sup>a</sup> . Martinez	Buena	Prior	Cadiz	Cadiz	33	18
El P. Fr. Jose Trillo	Enfermo	Enfermero	Jerez	Cordova	60	44
El P. Fr. Feliz Araujo Apt <sup>a</sup> .	Notada	-	Cadiz	Cadiz	33	16
El P. Fr. Pedro Flores	-	-	Cordoba	Cordoba	21	3

[s/n]

Debe constar de 3./

Convento Hospital del Dulce Nombre de Jesus,  
de la Ciudad de Llerena./

Nombre	Conducta	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edades	Años de habito/
El P. Fr. Jose M <sup>a</sup> . Cacho	Regular	Prior	Cadiz	Cadiz	51	35
El P. Fr. Miguel Casado	Buena	Sacristan	Porcuna	Id.	69	53
El P. Fr. Antonio Reyna [tachado]	Id.	Demandante	S. Fernando	Id.	54	40
El P. Fr. Jose Elisarde [sic]	Mala	-	Sevilla	Id.	19	4

[s/n]

Debe constar de 6./

Convento Hospital de la Santa Veracruz,  
de la Ciudad de Arcos./

Nombre	Conducta	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edades	Años de habito/
El P. Fr. Rafael Moreno	Regular	Prior	Cadiz	Cadiz	33	16
El P. Fr. Manuel de Reyna	+ Notada	Enfermero	Jerez	Id.	43	28
El P. Fr. Juan Gomez	S + Id.	Procurador	Id.	Id.	42	27
El P. Fr. Juan Sevillano	+ Buena	Sacristan	Cadiz	Id.	23	6
El P. Fr. Jose M <sup>a</sup> . Sarmiento	Apostata	-	Sev <sup>a</sup> .	Id.	20	3

[s/n]

Debe constar de 3./

Convento Hospital del Señor Sn. Ildefonso,  
de la Villa de Alcala de Guadaira/

Nombre	Conducta	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edades	Años de habito/
El P. Fr. Jose Fernandez	Regular	Superior	Cadiz	Cadiz	42	24
El P. Fr. Francisco	Buena	-	Id.	Id.	40	9

Margüelles						
El Hº. Juan Salinas	Id.	Demandante	Id.	Donado	75	3

[s/n]

Debe constar de 4./

Convento Hospital de la Santa Caridad,  
de la Villa de Constantina./

Nombre	Conducta	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edades	Años de habito/
El P. Fr. Francisco Javier Pineda	Buena	Prior	Espejo	Cordova	25	9
El P. Fr. Antonio Mª. Ballo	Indiferente	Enfermero	Chipiona	Cadiz	25	9
El P. Fr. Diego de Vega	Mala	Sacristan	Jimena	Id.	35	19
El P. Fr. Manuel Camacho	-	-	Sevilla	Cadiz	25	3

[s/n]

Debe constar de 8./

Convento Hospital de la Señora Sta Barbara,  
de la Ciudad de Ronda./

Nombre	Conducta	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edades	Años de habito/
El P. Fr. Diego [de] España	Buena	Prior	Ronda	Cadiz	47	29
El P. Fr. Jose Mª. Lagares	Notada	Presidte. Despº.	Sanlucar	Id.	37	18
El P. Fr. Antonio Ramon Navarrete	+ Buena	Consilº. y Procurad.	Osuna	Id.	28	9
El P. Fr. Julian de Casas	Id.	Enfermero	Cadiz	Id.	20	3
El P. Fr. Jose Elias	Id.	Sacristan	Cordova	Cordova	20	3
El P. Fr. Jose Biedma	+ Notada	Archivero	Porcuna	Id.	62	46
El P. Fr. Juan Gabero	Mala	-	Arcos	Cadiz	51	26

[s/n]

Convento Hospital de Ntrª. Srª. de la Concepcion,  
de Villamartin/

Nombre	Conducta	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edades	Años de habito/
El P. Fr. Jose Gallegos	+ Buena	Prior	Ptº. de Stª.Mª.	Cadiz	67	50

[s/n]

Convento Hospital de N. P. S. Juan de Dios,  
de Gibraltar./

Nombre	Conducta	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edades	Años de habito/
El P. Fr. Francisco Laguna	Buena	Prior	Espejo	Cordova	22	5

[s/n]

Lista de los Apostatas de esta Provincia de Sevilla./

Nombre	Convto. donde apostataron	Años en que apostarn.	Sitios donde parece se hallan
El P. Fr. Antonio Carrillo	Sanlucar	En 1802	Chillan, Prov <sup>a</sup> . de Cordova
El P. Fr. Manuel Garcia	Sevilla	1812	Francia
El P. Fr. Jose Blanco	Cadiz	28 de Julio de 1812	Habana
El P. Fr. Jose Perez	Sanlucar	1812	Francia
El P. Fr. Pascual Valencia	Id.	1812	Se ignora
El P. Fr. Juan Lamiel	Id.	9 de Febrero de 1817	Id.
El P. Fr. Manuel Basarte	Ronda	29 de Junio de 1820	America
El P. Fr. Jose Rodriguez	Cordova	16 de Abril de 1820	Constantina
El P. Fr. Jose [¿Francisco?] Granados	Constantina	2 de Febrero de 1824	Id.
El P. Fr. Francisco Blanco	Jerez	18 de Julio de 1825	Habana
El P. Fr. Manuel Cuebas	Llerena	8 de Nobre. 834 [sic]	-
Fr. Juan Elias	Xerez	28 de Sepbre. de 1834	Portugal
Fr. Feliz Araujo	Moron	en Nobre. del 834 [sic]	-

[s/n verso]

Nombre	Convto. donde apostataron	Años en que apostarn.	Sitios donde parece se hallan
Fr. Franco de Burgos	Jerez	en 18 de Junio 812	en Malaga
Fr. Pedro Blasques	Merida	en 28 de Julio 812	en Cordoba

.»

ANEXO 3

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA  
HERMANOS PROFESOS A TENOR DE LOS LIBROS DE REGISTROS DE PROFESIONES  
DE LOS NOVICIADOS SITOS EN LOS CONVENTOS-HOSPITALES DE CÁDIZ, CÓRDOBA Y SANLÚCAR DE  
BARRAMEDA

CÁDIZ

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada.

FECHAS EXTREMAS: 16.11.1616-26.03.1834.

NÚMERO TOTAL DE HERMANOS PROFESOS: 618

NOTA: La primera profesión hoy documentada en Cádiz lleva fecha de 16.05.1617.

Transcripción y elaboración propia a partir de los Libros de Tomas de Hábito y Profesiones de Cádiz :

*"LIBRO EN QUE SE ESCRIBEN/ LAS PROFEJONES DE LOS RE/ LIGIOSOS,/ Que an profesado en este Combento,/ Y Hopital de la Santa Misericordia del/ Orden de Nuestro Padre S. Iuan de/ Dios./ En esta Çiudad de Cadiz, desde/ el Año del/ 1616".*

FECHAS EXTREMAS: 16.11.1616-31.10.1768.

NÚMERO DE HERMANOS DE ESTE LIBRO: 379

*"Libro donde se anotan y hazen las Profesiones los Reli-/giosos q. la Celebran en este Comvto. Hospit. de la Santa/ Misericordia Orden de Nro. Padre Sn. Juan de Dios/ de la Ciudad de Cadiz=/ Principia en el año de 1769 por la del Herº./ Juan Luis Marin natl. de la Ciudad del Puerto de Sta. Maria/ siendo Prior N. R. P. fr. Bartholome de Sn. Agustin/ y Ortega Provl. De esta de Nra. Sra. de la Paz de/ Sevilla=/"*

FECHAS EXTREMAS: 01.01.1769-01.05.1827.

NÚMERO DE HERMANOS DE ESTE LIBRO: 209

*"LIBRO/ donde se anotan las Profeciones/ de los Religiosos que la celebran/ en este Convtº. hospital/ de la Santa Misericordia/ Orden de N. P. S. Jua de Dios/ de esta Plaza y Ciudad de Cadiz/ dio principio en el año de 1827./ siendo Prior de esta Stª. Casa/ El R. P. Exprovincl./ Fr. Antonio Roman".*

FECHAS EXTREMAS: 06.03.1829-26.03.1834

NÚMERO DE HERMANOS DE ESTE LIBRO: 25

*"Libro de Tomas de Avitos y Profeciines [sic]/ desde el año de 1738 hasta el de/ 1825=/"*

FECHAS EXTREMAS: 05.01.1738-01.11.1825

NÚMERO DE HERMANOS DE ESTE LIBRO: las fechas de las profesiones de los Hermanos de este libro aparecen solapadas en los dos libros anteriores

*"Libro/ donde se anotan las partidas de/ Tomas de Avitos y Profe-/ ciones efectuadas en este Conven-/ to hospital de la Santa Misericordia Orden de/ Nrº. Padre San Juan de Dios/ el que dá principio en el año de 1826,/ siendo Provincial de/ esta de Ntrª. Srª. de la Paz de Sevilla, Nrº. Rdº. Pe./ Fr. Antonio Roman y/ actual Prior de la dicha Santa Casa"*

Fechas extremas: 16.01.1826-26.03.1834

Número de Hermanos de este libro: las fechas de las profesiones de los Hermanos de este libro aparecen solapadas en los libros penúltimo y antepenúltimo anteriores

#### HERMANOS PROFESOS EN EL CONVENTO-HOSPITAL DE LA SANTA MISERICORDIA DE CÁDIZ

Diego de Arjona, fecha de la profesión: 16.05.1617; Francisco de la Trinidad, fecha de la profesión: 26.05.1619; Laurencio de la Madre de Dios, fecha de la profesión: 28.05.1620; Juan Bautista de Santa María, 28.05.1620; Juan de San José, 28.05.1620; Jerónimo de Jesús, 15.12.1621; Ignacio de la Concepción, 20.11.1622; Diego de San Juan, 20.11.1622; Nicolás de la Cruz, 20.11.1622; Nicolás Cruz, 02.06.1624; Salvador de San Agustín, 02.06.1624; Antonio de la Encarnación, 25.03.1626; Diego de San José, 25.10.1628; Juan Bautista, 23.04.1630; Blas de Baldenebro, 23.04.1630; Juan de los Santos, 30.09.1632; Nicolás de Siera?, 19.03.1635; Juan Luis de Fuentes, 19.11.1636; Alonso de Castro, 11.06.1637; Juan Alonso, 23.12.1637; Agustín de San Diego, 19.03.1638; Juan de Frías, 08.09.1638; Marcos Fuerte, 02.04.1640; Juan Luis Portocarrero (Puerto Carrero), 05.07.1643; Simón Rodríguez, 08.12.1645; José Calderón, 13.02.1646; Miguel Ramírez, 16.09.1649; Juan de Arroyo Chaparro, 16.09.1649; Pedro de Vergara, 01.10.1649; Bartolomé Vidal Hurtado, 01.11.1649; Pedro? Díaz Dorado, 07.05.1651?; Francisco de Velasco, 07.05.1651?; Luis Fernández, 04.03.1652; Juan Antonio de las Casas, 24.06.1652; Felipe de Silva, 27.09.1654; Francisco de la Trinidad, 23.05.1655; Cristóbal Franco Mirón, 29.06.1655; Fernando Alonso? Jiménez, 08.03.1656; Domingo Álvarez, 11.06.1657; Juan Ramírez de Dios, 02.12.1657; Alonso Gallardo, 26.07.1659; Pedro Navarro, 25.04.1660; Francisco Laso de la Vega, 25.04.1660; Fernando de Vargas, 15.08.1660; Juan de León, 15.08.1660; Jacinto Pérez, 21.12.1660; Antonio Pérez, 25.07.1661; Francisco de Pastrana, 06.11.1661; Juan Manuel Díaz, 26.02.1662; Juan Cano de Santayana, 06.02.1662; José Cazorla, 19.03.1662; Gaspar de Novoa, 28.05.1662; Martín de Escalera, 01.01.1663; Benito Mateos, 08.03.1663; Bernardo Martínez, 15.08.1663; Pedro de Navarrete, 27.10.1664; Francisco Vidal, 27.10.1664; Gaspar de Pastrana, 15.07.1665?; Pedro Juan Moreno, 13.02.1668; Juan Lorenzo Vargas, 05.04.1669; Luis Leal, 25.08.1669; Salvador Romero Rosal, 05.07.1670; Juan Bautista Tassara, 08.09.1672; Salvador Francisco de Baeza y Soto, 08.09.1673; Pedro Cabezas, 28.05?.1674; Andrés Calderón, 22.11.1674; Jerónimo de Sierra y Cámara, 17.07.1675; Manuel de Hacha, 24.08.1675; Juan de Fuentes, 21.02.1676; Lucas Romero, 05.04.1676; Simón Muñoz, 03.10.1676; Alonso Meléndez, 15.03.1677; Diego de Manjarres, 27.04.1677; Ignacio Francisco, 27.04.1677; Juan Gordillo, 14.10.1677; Gregorio de Olassar, 25.09.1677; Ignacio Muñoz, 18.10.1678; Juan Duarte, 19.10.1678; Francisco Miguel del Castillo, 05.03.1679; Juan Ruiz Fernández, 12.03.1679; Clemente Cazón, 25.06.1679; Jerónimo Alonso García, 25.06.1679; Jerónimo Marocho, 12.11.1679; Francisco Simón de Olaeta, 14.05.1680; Antonio Pajares, 03.07.1680; Antonio Cadenas, 26.09.1680; Diego María Tassara, 05.01.1681; Marcelino Pérez, 16.06.1681; Juan Lorenzo de Molina, 25.04.1683; Juan Antonio de Pasos, 12.02.1684; Jerónimo Pérez, 12.02.1684; Miguel de Tapia, 12.09.1684; Francisco de Paula, 12.10.1684; Pedro Félix de Ávila?, 03.12.1684; Diego Luis el Romo (sic), 03.12.1684; Diego Guerrero, 03.12.1684; Tomás

Pérez, 24.12.1684; Bartolomé Bañuelos, 25.06.1685; José de Posadas, 25.06.1685; José Escolano Piña, 03.02.1686; Mateo García Calderón, 02.09.1686; José de AVECILLA, 07.03.1687; Cristóbal de Zamora, 07.03.1687; Francisco Ruiz Nieto, 07.03.1687; Julián de Aguirre, 24.06.1687; Diego Rubiasco y Lara, 01.01.1688; Sebastián Gómez, 09.05.1688; Alberto Torbisco (Torvisco), 03.05.1689; Pedro Sánchez, 05.05.1689; Pedro de los Ríos, 05.05.1689; Martín de los Santos, 24.11.1689; Antonio Marqués Cazalla, 02.12.1689; Ricardo de Paula, 02.12.1689; Pedro Francisco del Amo, 11.12.1689; Antonio Narciso Verdugo, 23.12.1689; Pedro José Bautista Pérez, 05.02.1690; Antonio García Pajares, 04.03.1690; Bartolomé Nicolás Basilio de la Peña, 21.03.1690; Bartolomé Calderón Jaymes, 21.03.1690; Francisco José de Rojas, 26.11.1690; Francisco Vidal de Saavedra, 14.03.1691; Bernardino de Salazar, 05.07.1691; Fernando de Viera, 11.12.1691; Juan Justo, 12.10.1692; Rodrigo Jerónimo Venegas, 26.12.1692; Diego Gil de Robles, 04.02.1693; Diego Manuel de Azaña, 23.08.1693; Nicolás Estrada, 10.01.1694; Agustín García de Ribera, 10.01.1694; Fernando Bueno, 10.01.1694; Juan Eusebio Terreros, 17.01.1694; Matías Pérez, 25.01.1694; Juan del Camino Vidal, 25.01.1694; Gaspar Mauricio de Mesa y Mendoza, 05.07.1694; Gonzalo de Torres, 27.12.1694; Roque Ignacio de Sierra, 27.12.1694; Diego Ambrosio de Chaves, 17.04.1695; Tomás Agustín de la Fuente y Carreras, 23.05.1695; Pedro de San Francisco, 03.08.1695; Francisco Parejo, 12.04.1696; Antonio de los Ríos, 06.01.1697; Cayetano de Aguirre, 03.02.1697; Antonio Florencio Pérez, 28.04.1697; José Ignacio Calderón, 10.06.1697; Agustín Pérez, 10.03.1699; Fernando Palomino, 10.03.1699; Salvador Francisco González, 10.03.1699; Roque de San Miguel de Natera, 04.06.1699; Juan Pérez, 04.06.1699; Antonio Benítez, 14.06.1699; Andrés Francisco de San Agustín, 20.08.1699; Fernando de San Francisco Palomino, 20.08.1699; Juan Ignacio Sanabria, 14.12.1699; Lucas del Niño Jesús Fernández de la Chica de Sierra, 11.06.1700; Melchor Sánchez de los Reyes, 15.08.1700; Juan de Dios y Villalta, 17.04.1701; Baltasar de San Antonio? Claudio Pernet, 21.09.1701; José de la Santísima Trinidad Travesano, 21.09.1701; Francisco Antonio de Jesús Conforte, 12.02.1702; Hiscio de la Concepción Muñoz de Gálvez, 21.03.1702; Juan de Argumedo, 29.06.1702; Francisco Soltero, 15.08.1702; Francisco de Cárdenas, 15.08.1702; Francisco de Rivera, 16.10.1702; Martín de Rivas, 21.09.1702; Andrés Brun, 21.09.1702; Juan Cornejo, 21.09.1702; Rodrigo Cornejo, 05.11.1702; Juan Galiana, 22.04.1703; Pedro de Barrios, 16.07.1703; Juan Romero de Bloes, 16.08.1703; Pedro Fernández, 24.08.1703; José de Cueto, 17.09.1703; Rodrigo Bandín de Castro, 04.11.1703; Jerónimo Reguera, 20.07.1704; Félix Franco, 20.07.1704; Juan Clemente Guerrero, 08.09.1704; Alonso de la Natividad de Castro Busso, 08.09.1704; Melchor Romás, 18.02.1705; Juan Trujillo, 30.11.1705; Juan Francisco Camacho, 02.12.1705; José de Laguardia Pacheco Gamboa, 11.01.1706; Mateo de la Soledad Martínez García, 01.01.1707; Antonio Caballero, 02.06.1707; Pedro de Heredia, 02.06.1707; Juan Garay de la Concepción de Cárdenas, 20.02.1708; Nicolás Antonio Pérez Castellón, 04.03.1708; Francisco del Valle, 03.05.1711; Andrés Salinas, 03.05.1711; Martín Moreno, 03.05.1711; José Felipe García Sánchez, 03.05.1711; Agustín Menacho, 30.08.1711; Pablo Jiménez, 09.02.1712; José Urbano Valdespino, 26.05.1712; Florencio del Niño Jesús y Arce, 02.04.1713; Alonso de Torres,

10.12.1713; Valentín de Aranda, 28.12.1713; Alonso Farfán, 20.05.1714; Miguel de Aguirre, 29.09.1714; Ignacio Antonio de la Peña, 15.04.1716; Juan de Dios de Medina, 19.06.1716; Juan Fernández Pardo, 11.01.1717; Antonio de Amor y Ibarra, 11.05.1717; Crisóstomo de Torres, 11.05.1717; Pedro de Contreras, 31.01.1718; Agustín de Vergara, 01.10.1720; Miguel de Llerena, 01.01.1721; Félix Rallón, 01.01.1721; Roque de San José, 01.01.1721; Cristóbal de Piña y Galves, 03.03.1721; Gaspar de Cañas y San Francisco, 14.04.1721; Luis de Chaves, 01.01.1722; Domingo de Párraga de San Francisco, 01.01.1722; Juan Ruiz Samaniego, 01.01.1722; Tomás López, 27.09.1722; Félix Bambajen, 15.07.1723; Alonso de Parra, 09.12.1723; Juan Berzosa, 19.03.1724; Fernando Jiménez de la Santísima Trinidad, 11.06.1724; Diego de Santa María, 02.08.1724; Sebastián Belhomo de San Rafael, 28.11.1724; Juan Tomé de San Antonio, 26.02.1725; José Minio Pérez, 26.02.1725; Juan Andrés Burlo, 18.07.1725; Plácido de Mesa de Santo Tomás, 28.02.1726; Miguel Gallegos, 04.05.1726; Juan Henry Cuak de San Agustín, 22.07.1726; Juan José Bayona, 15.08.1726; Francisco Gómez de Lara, 23.03.1727; Juan de Cueto, 24.06.1727; José Blanco, 24.06.1727; Isidro Antonio Caballero Zerquera, 08.09.1729; José Antonio del Valle Rojas, 07.05.1730; Manuel de León, 28.05.1730; Blas Manso, 04.03.1731; Manuel Ruiz, 24.05.1731; Melchor Cueto, 14.03.1732; Ignacio de Salamanca, 14.03.1732; Pedro Rendón Caballero de Coz Fuentes, 26.06.1732; Manuel Sebastián Ladrón de Guevara, 04.09.1732; Bernardo Jaymes Beloso, 08.01.1733; Agustín de Viana y Contreras de los Reyes, 10.06.1733; Pedro de Villena, 0.11.1733; Esteban Fernández, 12.11.1733; José Camuñez, 23.12.1733; Francisco Hoydonq (Hoydunc), 03.01.1734; Pedro Vázquez, 03.01.1734; Juan de Guerra de San Antonio, 14.02.1734; Vicente de Pomada, 24.02.1734; Francisco Cañete, 14.03.1734; Jerónimo de Casanueva, 24.10.1734; Nicolás Gutiérrez del Pilar, 10.04.1735; Francisco Moniel de Cuenca Fernández Mediavilla, 07.08.1735; Domingo Pérez de Moya López, 07.08.1735; Cristóbal Jiménez, 08.09.1735; Jacome Gambeta, 14.09.1735; Manuel Ordóñez, 14.09.1735; José de la Torre de Pineda, 24.10.1735; Francisco Díaz Cantarero, 19.03.1736; Carlos Taboada, 25.03.1736; Manuel Marcos Lazo, 27.05.1736; Francisco Antonio de Burgos, 27.05.1736; Francisco López de Ayala, 15.08.1736; Manuel de Casas Camacho, 08.12.1736; Juan Lázaro Pérez Gómez, 02.09.1737; Miguel de Olmedo, 08.09.1737; Rafael de Alois de Amaia, 01.11.1737; Juan de Dios Millán, 01.11.1737; Juan de los Reyes, 10.01.1738; Manuel de Ismolos Montaña, 25.05.1738; Vicente Romero, 22.01.1739; Francisco Ángel Toledo, 08.12.1739; Antonio Baeza Pérez, 12.03.1740; Alonso Carrillo de Novela, 29.06.1740; Jacinto de Mesa y Samaniego de Montesdeoca y Torquemada, 05.01.1741; Alonso de los Reyes, 03.03.1741; Gabriel Peláez Pinto y Figueroa, 20.03.1741; Juan de Medina, 03.06.1741; Juan Fernández de Terán, 17.08.1741; Antonio García de Ribas, 17.08.1741; Pedro de la Parra y Romero, 10.09.1741; Francisco Íñiguez de Onsoño de Freyria, 04.03.1742; Antonio del Río y Torre, 30.08.1742; Francisco Javier Rodríguez de Aguilera, 08.03.1743; Pedro Antonio Gómez de Andrade Verdugo, 08.03.1743; Alonso Ramón Rendón Caballero de San Rafael, 05.10.1743; Baltasar Fernández Moreno de San Rafael, 21.01.1744; Cristóbal Serrano y Santaella, 20.08.1744; Luis de Herrera Caballero, 04.04.1745; Juan Tadeo Morente Gooset, 15.05.1745; Francisco Pernet (Penete) Guerrero,

01.08.1745; Francisco Gutiérrez Cordero, 14.09.1745; Manuel Tomás de Buendía del Castillo, 13.06.1746; José Morante Muñoz, 02.08.1746; Francisco de Lemos, 07.08.1746; Agustín Infante de Arias, 27.10.1746; Miguel José Martín Franco Jaén, 09.02.1747; Pedro Gallardo Santana, 16.02.1747; Manuel de Menchaca Triano, 06.08.1747; Lucas Solano, 02.11.1747; Pedro de la Rosa Herrera, 06.04.1748; Antonio Gil Sarabia Roldán, 01.05.1748; Antonio de Vera de Tienda, 04.03.1749; José de Vera de Tienda, 04.03.1749; Sebastián Ramón Zarco García de Moya, 22.07.1749; Carlos Gil Sarabia Roldán, 20.09.1750; José de Corpas Sánchez, 08.12.1750; Miguel Vicario Rodríguez, 14.02.1751; Rafael Felipe Forja Rey, 24.06.1751; Bartolomé Cantarero de Romera, 27.12.1751; Juan Antonio José Luxuro Crespo, 22.05.1752; Nicolás Pablo Luzoro Patuso, 21.07.1752; Francisco Florín Leclerq, 10.12.1752; Francisco Fernández del Árbol y Castro, 02.07.1753; Salvador del Campo, 10.08.1753; Pedro de Valenzuela, 25.09.1753; Sebastián García Verdolico, 25.10.1753; Francisco López de Mérida, 02.11.1753; Manuel Álvarez del Monte, 21.03.1754; Salvador Troyano, 28.09.1754; Nicolás del Rosario Ruano Cordovez, 20.11.1754; Diego de Santa María y Perea, 11.11.1754; Manuel de Luque Portero de Burgos, 08.04.1755; Francisco José Toribio Muñoz Ruiz, 16.10.1755; Antonio de Luna de Espejo, 04.12.1755; Juan de Luna y Medina Benítez, 21.02.1756; Vicente de la Peña Sánchez Espejo, 24.07.1756; Francisco Carpintero Ampuero, 22.08.1756; Rafael de Algava Gutierrez, 20.03.1758; Andrés Piñeiro Vela, 12.10.1758; Alonso Bultrón Ronquillo, 18.05.1759; Francisco Javier Derqui Rosado, 13.06.1759; Nicolás Picasa de Ávila, 21.06.1759; Antonio Valentín López López, 19.07.1759; Andrés de Mérida Castellano, 19.07.1759; Federico Ignacio Derqui Rosado, 05.08.1759; José Moreno Laseca, 27.08.1759; Juan de Villalobos Rendón, 01.10.1759; Pedro de Coz Maura Justo, 18.03.1760; Antonio Pérez del Castillo, 21.06.1760; Juan Ruiz Pérez, 30.09.1760; Nicolás Lucas del Águila de los Ríos, 10.10.1760; Luis Rovillo Gutiérrez, 07.12.1760; Carlos José Castellano Ramírez, 07.12.1760; Juan Varela Camuñez, 22.03.1760; Antonio Saucedo Carrillo, 07.08.1761; José Benito Mejía de León Mayor Ferrezuelo, 26.11.1761; Fernando de Aumada Infante, 27.03.1762; Manuel de la Vega Rodríguez, 12.05.1762; Juan Evangelista Jiménez de los Dolores de Góngora, 24.03.1763; Agustín de Morales y Salazar, 03.04.1763; Manuel Romero Martínez Olivares, 14.06.1763; Roberto Dublet Ramírez, 03.06.1763; Juan Bautista Roso de los Dolores Belando, 01.08.1763; Juan de Selis y Cala, 16.12.1763; Antonio Baeza Galindo, 04.02.1764; Juan de Utrera de la Torre, 22.02.1764; Alonso Rodríguez Rubio, 12.01.1765; Antonio Muñoz, 09.04.1765; José Romero Martínez, 14.06.1765; José de Paula Hidalgo de Medina, 31.07.1765; José Palomino de Cotte, 22.08.1765; Antonio Romasanta Santaella, 06.11.1765; Bartolomé Franco de Fuentes, 04.12.1765; Rafael Antonio de Aragón Polo, 20.01.1764; Juan José Pérez Ramírez, 15.05.1766; Domingo de Orihüela Mateos Franco, 24.05.1766; José Preciado, 15.06.1766; Gabriel Jiménez de Medina, 15.06.1766; Bartolomé Layna y Leiva, 20.07.1766; Pedro José del Rosario Zapata García, 24.10.1766; Francisco de los Cameros y Amaya Gonzales, 12.11.1766; José Bravo de Acuña de Molina, 03.10.1767; Rafael Benites Ruiz de Córdoba, 29.10.1767; Martín López Cepero Franco de Medina, 29.10.1767; Julián Caballero de León, 11.01.1768; Baltasar de Molina y Reina de Lobregas, 31.10.1768; Esteban de Figueroa de Torres, 31.10.1768 (Última

profesión del Libro I); Juan Luis Franco Marín de Silva, echa de la profesión: 01.01.1769; Francisco de Paula Roldán Gonsales, fecha de la profesión: 09.02.1769; Baltasar de Benavides de Victoria, fecha de la profesión: 22.05.1769; Andrés Ortiz Bello, 22.05. de mayo de 1769; Manuel Zapata Langarica, 22.05.1769; Pablo Bancos Bancos, 09.10.1769; Andrés Argüelles Moreno, 25.06.1770; Joaquín Rodríguez Rubio, 24.07.1770; Juan de Dios Sánchez del Valle, 04.08.1770; Silvestre Noriega Calabria, 10.12.1770; Alonso Hidalgo Franco, 02.04.1771; José Benavides de Victoria, 13.06.1771; Miguel de Reina de Brito, 31.08.1771; Antonio de Jesús Morales Rodríguez, 19.10.1771; Antonio del Valle Moscoso, 03.04.1772; Nicolás de Morillas Levesque, 15.08.1772; José de Roxas Gómez, 25.09.1772; Félix Francisco Poggio de Piña, 25.09.1772; José de Zaldua y Gamboa Ortíz, 07.03.1773; Leonardo Benítez de Morales, 06.06.1773; Pedro de Aransaenz Castellano, 12.10.1773; Pedro de Segovia Moreno, 08.01.1774; Rafael Delgado de San Martín, 19.03.1774; Manuel Membiola La Mar, 08.04.1774; Francisco Espino y Grajales y Ramírez y Andrade, 08.04.1774; Antonio de León y Blázquez de Navas y Tienda, 08.04.1774; Ramón Glossan de Piña, 28.08.1774; Ciriaco Fernández Pernet, 31.01.1775; Diego Cándido Losada y Norña Tamariz, 03.05.1775; Fernando Montoro Espinar, 01.06.1775; Félix Cantero Luman, 29.06.1776; Agustín Pérez Ramírez, 27.01.1777; Antonio Galiana Calatayud, 14.07.1777; Marcos José Álvarez Romero, 30.09.1777; Ignacio de la Cruz Vozmediano Álvarez, 25.10.1777; Esteban Vozmediano Álvarez, 25.10.1777; José Benito de Flores Arnau, 11.04.1778; José Virués Cañón, 22.04.1778; Joaquín Parra y Cote de Lora y Villar, 28.11.1778; Juan Francisco Pajares Repilado, 06.03.1779; José Maraboto Gutiérrez, 20.06.1779; Juan Bautista Guido Rodríguez, 16.12.1779; Juan Nepomuceno Benavides y Sotomayor de Ojeda, 15.01.1780; Juan José Belmaño y Benítez, 21.02.1780; Agustín Argüelles Moreno, 12.03.1780; Alejandro Vela Puyana, 10.05.1780; Pedro de Yepes de Abruma, 28.10.1780; Francisco de Paula Montoro, 31.07.1781; José Gallegos Virués y Cantero, 24.12.1781; Francisco de los Santos García, 31.10.1781; José Verdejo Gallardo, 08.01.1782; Andrés Marín Torres, 29.01.1782; Miguel Tomás Casado y Cobo, 25.02.1782; Joaquín Vejarano Ponce, 30.04.1782; Manuel de Aguilar de Llamas, 29.10.1782; Antonio Cuenca Ponce, 29.12.1782; Francisco Rubio Fernández, 24.05.1783; José Marcelo de Espinosa Vélez, 28.11.1783; Francisco Javier Herrero Benítez, 14.01.1784; Salvador de Ávila Díaz, 30.04.1784; Nicolás Pacheco Pérez, 05.06.1784; Juan Nepomuceno Alcántara Caro, 07.03.1785; José Romero Fernández de la Puente, 03.11.1785; Juan José Salinas de Prado, 24.11.1785; Antonio Mejía Guerrero, 01.01.1786; Ignacio de Herrera de Navas, 17.02.1786; José Portillo Sánchez, 04.08.1786; José de Trillo de Escobar, 05.09.1786; Juan de Dios Perea Medina, 05.09.1786; Plácido Carvallo de Magallaiz de Silva, 21.11.1786; Miguel Rubio y Fernández, 02.02.1787; Antonio Fernández de Puntas, 08.04.1787; Juan Miguel Benavides Freyre, 15.06.1787; Antonio Rafael González Gazo, 22.06.1787; Francisco Granados Moreno García, 14.10.1787; Miguel de Mesa Sánchez, 22.11.1787; Francisco Puig Areu, 22.01.1788; Antonio Galindo Gómez, 06.02.1788; Juan Cayetano Pereira de Sarre, 25.07.1788; Rafael Molero Berjer, 13.09.1788; Rafael Jiménez Mena Carreter, 14.02.1789; Nicolás Noé Espinosa, 04.06.1789; Francisco de Paula Ruiz de Hacha de Coz, 06.08.1789; Juan Antonio Canale

Coronata, 12.09.1789; Andrés de los Santos Azevedo Machado, 22.12.1789; José Agustín Guerra Cuadrado, 22.12.1789; Salvador Laynez Gasca, 03.03.1790; Juan de Dios Enríquez Martínez, 03.03.1790; Manuel Gallego Virués, 04.04.1790; Urbano Vela Hidalgo, 14.04.1790; Joaquín Jiménez Avilés Yumera y Aragón, 14.05.1790; Juan de Acosta Díaz, 08.06.1790; Juan Juliá Lloret, 02.09.1790; José Adriano Millán, 02.09.1790; Antonio Román Vásquez, 30.11.1790; Juan Carcaño Ponza, 27.12.1790; Pedro Alonso David Pérez Rascón, 16.01.1691; Francisco José de Burgos Espino, 21.01.1791; Diego José Nieto Mirón, 20.03.1791; Miguel García Rodríguez, 01.04.1791; Francisco de Paula, Pavón Zarco, 21.06.1791; José Martínez Grosó, 17.09.1791; Pascual Guillermo Canale Coronata, 08.03.1791; Francisco Ruiz de Córdoba Verde, 22.12.1791; Francisco Llovet Martínez, 22.12.1791; José Antonio de Perea Ruiz, 29.02.1792; José María Bullé Muñoz, 25.05.1792; José María de Córdoba Jiménez, 21.07.1792; Juan Pérez Reinoso, 16.09.1792; José de la Concepción Acuña Sánchez, 05.10.1792; Francisco de Mendoza de la Cruz, 15.10.1792; Tomas de San Rafael y Perrin y Obispo, 03.01.1793; Pedro Andila Álvarez, 17.01.1793; Pedro de San José Sánchez García, 20.07.1793; Diego Zapata Muñoz, 01.08.1793; José Ruiz Moncayo, 20.03.1794; Rafael de la Concepción Ormigo Parrado Duarte, 20.03.1794; José García Sabedra, 30.03.1794; Juan María de Dueñas de Vilches, 11.05.1794; Juan Diego Díaz Macías Rodríguez Sánchez, 17.08.1794; José María de los Dolores y Valencia Alvarado, 23.10.1794; José de la Cruz Carnero Martínez, 10.03.1795; Francisco de Paula de la Santísima Trinidad Cobían de Ojeda, 31.05.1795; Juan Ramón Rey Ramos, 14.06.1795; Francisco Joaquín de Castillo Ferrer, 13.10.1795; Agustín Argüelles García, 30.04.1796; Diego Savino Moreno, 10.05.1796; Juan María Pérez Fernández, 25.05.1796; Manuel Jaime (Jaymes) García, 30.09.1796; Miguel Fernández Fariñán, 08.01.1797; Pedro de Medina Gómez, 12.12.1797; Pascual Valencia García, 01.05.1798; Fausto de Dueñas de Vilches, 16.05.1798; Francisco de Paula Melero de Ocaña, 13.08.1798; Antonio de Reina Muñoz, 08.04.1799; Manuel Pérez Gómez, 29.10.1799; José Valladares Tocado, 27.11.1799; Manuel García Rivero, 21.02.1800; José Pastor Sánchez Rubio de Velasco, 14.03.1800; José Blanco Vegaso, 28.03.1800; Juan Francisco de Mérida de Flores, 26.05.1800; Pedro Blázquez Carrillo del Castillo, 12.09.1800; Andrés Gómez Zaperó, 30.10.1800; Nicolás Canale Coronata, 22.02.1801; Francisco Gutiérrez del regato de Salas, 24.05.1801; José María de la Paz Felipe de Cacho Díaz, 27.08.1801; Antonio Plegas Rodríguez, 29.03.1802; José María González de Hita, 05.05.1802; Bartolomé Montoro Espinar, 03.12.1802; José María Zapata Muñoz, 29.01.1803; Manuel Ledo Martín, 26.07.1803; Felipe Benito Martínez Cárdenas, 24.08.1804; Juan Domínguez Galean, 24.08.1804; Francisco Blanco Begazo, 07.01.1805; Diego de España Moreno, 25.03.1805; José Bueno Villagrán, 27.05.1805; José María Pérez Rodríguez, 27.05.1802; Manuel María Rico y Alcampo Rico, 01.12.1805; Joaquín de Valle Mier, 18.02.1806; Manuel Fernández Rodríguez, 05.05.1806; Manuel de Reyna Moreno, 13.09.1806; Manuel Gómez López, 09.10.1806; Pascual Aguilera de los Arcos Jerez, 09.10.1806; Manuel Ruiz de Amores Espejo, 09.10.1806; José Sánchez Cañete Muñoz de Cuevas, 09.10.1806; Manuel Molero Rodríguez, 29.01.1807; José María Luque Iglesias, 23.09.1807; Cayetano Zapata Muñoz, 13.12.1807; Juan Gómez López, 13.12.1807; Diego Romero y Pabón,

22.03.1808; Antonio Álvarez Morano, 10.04.1809; Juan Gavero Cobo Rincón, 30.07.1809; Juan Manuel Lamiel del Real, 05.08.1809; José Rebolledo Arriaza, 17.05.1809; Diego Montiel Molero, 20.08.1812; José Fernández de Esteban Ramírez, 17.12.1812; Diego de Vega Morales González, 09.11.1813; Ángel María Martínez Fernández, 17.02.1814; Pascual José Mediavilla Pérez, 25.10.1816; Juan Antonio Rembado Porro, 08.11.1816; José María Cordero Garcés, 12.02.1817; José María Guillén Barrero, 24.03.1817; Francisco de Paula Vásquez Rodríguez, 24.04.1817; José María Muñoz Ortega, 24.04.1817; Pedro Liañez Candelera, 25.06.1817; Manuel Vásquez Rodríguez, 08.12.1817; Alfonso (Ildefonso firma) Jayme Jurado Signes, 12.01.1818; Rafael Vásquez de Reyna, 12.01.1818; Félix Araujo Grotá, 23.05.1818; Gaspar Benito Buy Saenz, 24.06.1818; José Rodríguez Rodríguez, 03.08.1818; Rafael Moreno Salazar, 18.09.1818; Juan de Dios Rey Baraona, 27.12.1818; José Coeceda Lumpeche, 16.03.1819; Manuel Villalón y Urbaneja Viana de Sanz, 26.04.1819; José María Lagares Velez, 13.11.1819; Dionisio Tubino de Cañas, 27.05.1824; Bernardo José Montoro de Cuevas, 26.12.1824; Ramón Fernández de la Cotera Galván, 18.05.1825; Antonio Ramón Navarrete Romero Ponce, 18.05.1825; Francisco Alvor Pantoja, 05.07.1825; Juan José Briseño Blanco, 03.09.1825; Francisco de Paula Marguelles Guillén, 30.10.1825; Francisco de Paula Cohello Pérez, 20.11.1825; Esteban Serra Gauche, 20.11.1825; Manuel María Barreto Guerra, 03.09.1826; Antonio María Bayo Otero, 02.10.1826; Francisco Javier Ramos Villanueva, 22.01.1827; Juan Montoro de Cuevas, 22.01.1827; Manuel de Medel Bucardo, 01.05.1827 (Última profesión del Libro II); Manuel de Medel, 01.05.1827; Antonio José Bartolesi, 24.12.1828; Juan Sevillano, 06.03.1829; José de Montes, 06.03.1829; Juan Fagundez, lo dejó el día 17.06.1828; Manuel María Roco, 01.12.1829; Mariano de Castro y Pla, 01.12.1829; Rafael Montoro, 29.07.1830; José María Sarmiento, 31.12.1830; José María Elizalde, 06.03.1831; Julián de Casas, 07.05.1831; Fernando Moreno, 07.05.1831; Pedro María Saborido, 18.05.1831; Manuel Bueno, 08.07.1831; Antonio Jiménez, 29.08.1831; Francisco de Hoz, 29.08.1831; Antonio Grozo, 04.11.1831; José María Rodríguez, 10.12.1831; Clemente de Reyna, 25.12.1831; Manuel María de los Dolores Cuervas, 25.12.1831; Diego Guillén, 08.01.1832; Manuel Camacho, 29.02.1832; Francisco de Paula Castro, 10.09.1832; Juan Sierra y Sánchez, 04.10.1832; Luis Navarrete y Romero, 26.11.1832; José María Chibras, 28.05.1833; Alfonso de Quevedo, 15.03.1833; Francisco de Sales Choza, 27.08.1833; Manuel Megías, 20.09.1833; Manuel González, 26.03.1834 (Última profesión del Libro IV y de Cádiz hoy documentada).

#### CÓRDOBA

FUENTE: Original en el Archivo de la Diputación Provincial de Córdoba.

Transcripción y elaboración propia a partir del Libro I de Profesiones de Córdoba.

FECHAS EXTREMAS: 05.10.1819-27.11.1833.

NÚMERO DE HERMANOS DE ESTE LIBRO: 37

#### LIBRO I

Libro de Profesiones. Principió este Libro de Profesiones de este Convento Hospital de San Lázaro el Real orden de N. P. S. Juan de Dios de esta Ciudad de Cordova, siendo Prior el P. Fr. José Pineda, en cinco de Octubre de 1819.

FECHAS EXTREMAS: 05.10.1819-27.11.1833.

#### HERMANOS PROFESOS EN EL CONVENTO-HOSPITAL DE SAN LÁZARO DE CÓRDOBA

Juan Francisco de Córdoba, fecha de la profesión: 05.10.1819 (PRIMERA PROFESIÓN EN CÓRDOBA HOY DOCUMENTADA); Pedro Pérez, 27.11.1819; Zoylo Millán de la Chica, 19.05.1820; Juan de Dios Susi y Pérez, 09.09.1823; Joaquín Navajas y Córdoba, 06.11.1825; Francisco Romero, Córdoba, 06.11.1825; José Bueno y González, 02.01.1826; José González y León, 15.02.1826; Francisco Romero y Ruiz, 15.02.1826; Juan Miguel de Córdoba, 29.03.1827; José María Pineda, 29.03.1827; Antonio Rafael Carrillo, 29.03.1827; Francisco Javier Pineda, 29.03.1827; Antonio Arellano y Belmonte, 10.04.1828; Rafael Ruiz y Castro, 30.06.1828; Juan Manuel Pérez y Enriquez, 01.07.1828; Antonio María Valdelomar y Aranda, 24.08.1828; Andrés Peralta y Gómez, 19.09.1828; José María Pérez, 08.02.1829; Antonio Pineda, 11.03.1829; Francisco Laguna, 14.04.1829; Rafael González, 21.02.1830; Juan Elías, 19.04.1831; Pedro de Flores, 14.06.1831; Luis Quesada, 12.07.1831; Romualdo Rodríguez, 24.08.1831; José Elías, 06.09.1831; Manuel de Mora, 25.11.1831; Juan Navajas, 25.11.1831; Juan José Aranda y Cabello, 31.12.1832; Cristóbal Romero, 11.01.1833; José Julio de Vega, 05.02.1833; Francisco Javier López, 18.04.1833; Antonio José Romero, 18.04.1833; Manuel Quintana, 16.05.1833; Agustín Villalva, 16.05.1833; José Montilla, 27.11.1833 (ÚLTIMA PROFESIÓN EN CÓRDOBA HOY DOCUMENTADA).

#### SANLÚCAR DE BARRAMEDA

FUENTE: Original conservado en el Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada.

Transcripción y elaboración propia a partir del Libro I de Profesiones de Sanlúcar de Barrameda.

FECHAS EXTREMAS: 07.04.1612-01.11.1687.

NÚMERO DE HERMANOS DE ESTE LIBRO: 54

#### LIBRO I

*Libro De las Profesiones De la Horden/ De Sn. Juº de Dios aynstancia Del P. Pedro Egipziaco/ Primº General Desta Sancta horden/ Y Confirmadas Por nuestro Muy sancto P./ Paulo Papa quinto. Con el favor Yayuda de/ Dios y del Rey ntos. Para estos Reynos Y Señorios deespaña Yndias. Año de/ 1612/.*

Miguel Gomar, fecha de la profesión: 07.04.1612 (PRIMERA PROFESIÓN EN SANLÚCAR DE BARRAMEDA HOY DOCUMENTADA); Ambrosio de la Concepción, 07.04.1612; Alonso Izquierdo, 27.04.1612; Alonso de Fuentes, 27.04.1612; Andrés de la Cruz, 27.04.1612; Francisco Luis, 27.04.1612; José Albornoz, 27.04.1612; Francisco Hernández, 27.04.1612; Felipe Gabriel Ramírez, 20.05.1617; Andrés Saez Ravilla, 24.12.1617; Bernabé González, 25.08.1621; Lorenzo Castellanos, 25.08.1621; Juan de Lumbreras, 08.11.1621; Juan Cabeza (Fecha de la

votación de los cuatro meses primeros) 05.05.1622; Francisco Trillanes, 10.04.1629; Hernando Rubio, 07.08.1635; Antonio Vázquez de Neira, 31.10.1636; Juan de Aguilera, 14.08.1637; Diego de San Esteban, 26.12.1638; Francisco de Gaona, 04.10.1640; Pedro ¿Castillejo?, 29.06.1643; Francisco de San José, 29.06.1643; Cristóbal de Sotomayor, 06.02.1645; Sebastián Blázquez, 06.02.1643; Alonso de Santa María, 11.02.1646; Diego Polo, 14.03.1646; Diego de la Caridad, 19.05.1647; Pedro de las Muelas, 12.02.1651; Alonso Cobos, 18.12.1651; Antonio Romero, 13.06.1652; Sebastián García de la Rossa, 02.02.1653; Bartolomé Santillana, 11.02.1653; Juan de la Santísima Trinidad, 16.06.1658; Sebastián del Pino, 02.09.1663; Miguel de Bustamante, 02.09.1663; Juan de Castilla, 20.02.1664; Nicolás de León y Galipienzo, 24.12.1664; Antonio de Carrasquilla, 30.11.1666; Luis Rendón, 24.08.1667; Pedro de Avilés, 16.02.1670; Juan García Montero, 26.06.1672; Diego de Quesada y Blázquez, 09.02.1676; Bartolomé Trujillo, 20.10.1677; Alonso Romero, 26.12.1677; Bartolomé Jiménez, 14.02.1679; Félix de San Pedro, 25.12.1680; Gregorio de Sandoval, 01.07.1681; Cristóbal de Bohórquez, 05.03.1682; Pedro Antonio Romero, 19.09.1683; Diego del Águila Montiel, 10.04.1684; José Martínez de Cáceres, 21.09.1684; Cristóbal Bueno, 24.06.1686; Cristóbal de Carrión, 17.11.1686; José Montero, 01.11.1687 (ÚLTIMA PROFESIÓN EN SANLÚCAR DE BARRAMEDA HOY DOCUMENTADA).

ANEXO 4  
PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA  
PRIORES ELECTOS EN LOS CAPÍTULOOS CELEBRADOS ENTRE 1744-1833

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Libros I (1686-1747) III (1752-1784) y IV (1787-1827) de Actas de los Capítulos Generales de la Congregación española de la Orden Hospitalaria; y de los elencos impresos: Capítulo de 1833, Capítulo de 1830, Capítulo de 1827 y Capítulo de 1824. Cf. TORRE RODRÍGUEZ, FRANCISCO DE LA, *Estadística de los conventos y religiosos de las provincias juanedianas en España en 1833. Exclaustración y Orden Hospitalaria: estado de la cuestión (I)*, en *Archivo Hospitalario* nº 2 (2004): ANEXO 1 (1833), pp. 151-152; ANEXO 2 (1830), pp. 153-154; ANEXO 3 (1827), pp. 154-156; y ANEXO 4 (1824), pp. 156-158; y el documento *Relación de capitulares convocados al Capítulo General a celebrar en el Convento Hospital de Nuestra Señora del Amor de Dios, y Venerable Antón Martín en Madrid el 3 de mayo de 1807*. Archivo General Diocesano de Toledo: Anexo 8 (1807) pp. 161-162.

NOTA: Los Capítulos celebrados entre 1744 a 1833 tuvieron el siguiente carácter: 1744 (C.G.I.), 1747 (C.G.), 1752 (C.G.I.), 1757 (C.G.), 1760 (C.G.I.), 1763 (C.G.), 1766 (C.G.I.), 1769 (C.G.D.), 1772 (C.G.I.), 1775 (C.G.), 1778 (C.G.I.), 1781 (C.G.), 1784 (C.G.I.), 1787 (C.G.), 1792 (C.G.I.), 1796 (C.G.), 1799 (C.G.I.), 1803 (C.G.D.), 1807 (C.C.G.), 1815 (C.G.), 1818 (C.G.I.), 1824 (C.G.), 1827 (C.G.I.), 1830 (C.G.), 1833 (C.G.I.).

CLAVES: C.G. Capítulo general; C.G.I. Capítulo general intermedio; C.C.G. Convocados a Capítulo general; C.G.D. Capítulo general de definidores.

PRIORES DEL CONVENTO-HOSPITAL DE ALCALÁ DE GUADAIIRA (1744-1833)

(1744) Alonso del Águila; (1747) Francisco de San Bernardo; (1752) Bartolomé de San Agustín y Ortega; (1757) Manuel de Guevara; (1760) Diego Cabezón; (1763) José Calatrava y Vidal; (1766) Agustín de Azpeitia; (1769) Manuel de Guevara; (1772) José de la Concepción y Barrera; (1775) Juan Roso; (1778) Francisco Gutiérrez; (1781) Juan de Dios Mendoza; (1784) Luis Rovillo; (1787) Bonifacio Caro de San Rafael; (1792) José Gallegos; (1796) Juan Nepomuceno Benavides; (1799) Acisclo de Vergara; (1803) José Pineda; (1807) -; (1815) Manuel Pérez; (1818) Manuel Pérez; (1824) Juan Gomez; (1827) José Cacho; (1830) Manuel Pérez; (1833) Francisco de Paula Romero.

PRIORES DEL CONVENTO-HOSPITAL DE ARCOS DE LA FRONTERA (1744-1833)

(1744) Juan Barranco y Solano; (1747) Francisco Ximénez; (1752) Francisco de San Bernardo; (1757) Francisco de San Bernardo; (1760) Pedro Rendón; (1763) Antonio Hurtado; (1766) Rafael Daoy; (1769) Nicolás de Gutiérrez; (1772) Francisco de San Bernardo; (1775) José Cabezón; (1778) Francisco Pernet; (1781) Bernardo Caldelas; (1784) Francisco Pernet; (1787) Juan de Dios Barranco; (1792) José Maraboto; (1796) José Maraboto; (1799) Martín Zepero; (1803) Juan de Dios Mendoza; (1807) -; (1815) José Pineda. (1818) Marcos

Álvarez; (1824) José de la Cruz; (1827) Juan Gavero; (1830) Rafael Moreno; (1833) Rafael Moreno.

**PRIORES DEL CONVENTO-HOSPITAL DE CÁDIZ (1744-1833)**

(1744) Baltasar de Arrebola; (1747) Gaspar López Vidal; (1752) Baltasar de Arrebola; (1757) Baltasar Orozco; (1760) José Camuñez; (1763) Antonio González; (1766) Bartolomé de San Agustín y Ortega; (1769) Bartolomé de San Agustín y Ortega; (1772) Antonio Hurtado; (1775) Juan de Medina y Luna; (1778) Cristóbal Serrano; (1781) Juan Manuel Lasso; (1784) Fabián de Huertas y Orozco; (1787) Juan Roso; (1792) Juan Roso; (1796) Alejandro Hidalgo; (1799) José Gallegos; (1803) Pedro Yepes; (1807) Antonio Román; (1815) José Agustín Guerra; (1818) José Guerra; (1824) Antonio Román; (1827) Antonio Román; (1830) Manuel Aguilar; (1833) Andres Gómez.

**PRIORES DEL CONVENTO-HOSPITAL DE CONSTANTINA (1744-1833)**

(1744) Diego José de Luna; (1747) José de la Torre; (1752) Manuel de Marchena; (1757) Manuel de Marchena; (1760) Cristóbal Gamarra; (1763) Manuel de Casas; (1766) Manuel de Casas; (1769) José de la Torre; (1772) José de León y Segovia; (1775) José de la Torre y Pineda; (1778) José Lizoro; (1781) Lorenzo de la Cuesta; (1784) Baltasar Benavides; (1787) Francisco Pérez; (1792) Francisco Pérez; (1796) Francisco Pérez; (1799) Pedro de San Benito; (1803) Agustín Pérez Ramírez; (1807) -; (1815) Agustín Pérez; (1818) Agustín Pérez; (1824) Andrés Gómez; (1827) Andres Gómez; (1830) Francisco de Córdoba; (1833) Francisco Javier Pineda.

**PRIORES DEL CONVENTO-HOSPITAL DE CÓRDOBA (1744-1833)**

(1744) Francisco del Valle; (1747) Andrés Brun; (1752) Juan Sotelino; (1757) José Camuñez; (1760) Jacome Gambeta; (1763) Baltasar Orozco; (1766) Baltasar Orozco ; (1769) Manuel Lasso; (1772) Diego Ortiz de la Cruz; (1775) Antonio Hurtado; (1778) Antonio Hurtado; (1781) Fabián de Huertas y Orozco; (1784) Agustín Pérez Valladolid; (1787) Baltasar Benavides; (1792) Acisclo Vergara; (1796) Fabián de Huertas; (1799) José Espinosa; (1803) Fabián de Huertas y Orozco; (1807) Josef Agustín Guerra; (1815) Rafael Calatrava; (1818) Andrés Argüelles; (1824) José Bueno; (1827) Rafael Dieguez; (1830) Andrés Gómez; (1833) Bernardo Montoro.

**PRIORES DEL CONVENTO-HOSPITAL DE ÉCIJA (1744-1833)**

(1744) Luis del Castillo; (1747) Antonio de Burgos; (1752) Pedro Bermúdez; (1757) Francisco Díaz Cantarero; (1760) Juan de Medina; (1763) Diego José Romero; (1766) Juan de los Reyes; (1769) Agustín de Azpeitia; (1772) Francisco Lemos; (1775) Félix Caldelas; (1778) Bernardo Caldelas; (1781) Rafael Algaba; (1784) Joaquín López; (1787) José Maraboto; (1792) Joaquín López; (1796) José Espinosa; (1799) Antonio del Valle; (1803) José de Acuña; (1807) -; (1815) Manuel Rey; (1818) Manuel Gallegos; (1824) Juan de Dios Mendoza; (1827) José Lagares; (1830) Esteban Serra; (1833) Juan Montoro.

**PRIORES DEL CONVENTO-HOSPITAL DE GIBRALTAR (1744-1833)**

(1744) Antonio del Pino; (1747) Antonio del Pino; (1752) Diego Calderón; (1757) José de Calatrava; (1760) Rafael Daos; (1763) Agustín de Azpeitia; (1766) Diego Estaquero; (1769) José Cepero; (1772) Diego Estaquero y Cuadrado; (1775) Agustín Pérez de Valladolid; (1778) Manuel Álvarez; (1781) Luis Rovillo; (1784) Pedro de San Benito; (1787) José Lizoro; (1792) José Lizoro; (1796) Antonio González; (1799) Francisco de Paula Montoro; (1803) Francisco de Paula Montoro; (1807) -; (1815) Diego Zapata; (1818) Francisco Gutiérrez; (1824) Antonio del Valle; (1827) Bernardo Montoro; (1830) Francisco de Paula Romero; (1833) Francisco Laguna.

PRIORES DEL CONVENTO-HOSPITAL DE JEREZ DE LA FRONTERA (1744-1833)

(1744) José Ybarra; (1747) Pedro López Cazalla; (1752) Francisco Ximénez; (1757) Bartolomé de San Agustín y Ortega; (1760) Bartolomé de San Agustín y Ortega; (1763) Pedro Rendón Caballero; (1766) Juan Medina y Luna; (1769) Ignacio Sánchez; (1772) Ignacio Sánchez Palacios; (1775) Francisco de San Bernardo; (1778) Agustín Pérez Valladolid; (1781) Juan de Medina; (1784) José Benavides; (1787) Rafael Aragón; (1792) Rafael Aragón; (1796) Pedro Yepes; (1799) Manuel Aguilar; (1803) Manuel Vallejo; (1807) -; (1815) José Gallegos; (1818) Francisco Molina; (1824) Manuel Pérez; (1827) Manuel Aguilar; (1830) Antonio Román; (1833) Antonio Román.

PRIORES DEL CONVENTO-HOSPITAL DE LLERENA (1744-1833)

(1744) Francisco Soltero; (1747) José Castaño; (1752) José de la Torre; (1757) Juan de Medina y Luna; (1760) José de la Torre; (1763) José de la Torre; (1766) José de la Torre y Pineda; (1769) José de León; (1772) José de la Torre y Pineda; (1775) Manuel de Casas; (1778) José de la Torre; (1781) José Cabezón; (1784) Juan de Dios Mendoza; (1787) Rafael Calatrava; (1792) Juan Pérez; (1796) Antonio del Valle; (1799) Félix Francisco Poggio; (1803) Martín Zepero; (1807) -; (1815) Francisco Rubio; (1818) José Maraboto; (1824) José Bullé; (1827) Francisco Rubio; (1830) Juan de Dios Susi; (1833) José Cacho.

PRIORES DEL CONVENTO-HOSPITAL DE MEDINA SIDONIA (1744-1833)

(1744) Francisco Ximénez; (1747) Juan José de Cueto; (1752) Pedro Rendón; (1757) Juan Sotelino; (1760) Manuel de Guevara; (1763) Francisco de San Bernardo; (1766) Diego López; (1769) Diego López; (1772) Nicolás Gutiérrez del Pilar; (1775) Juan Gómez del Castillo; (1778) Juan de Medina; (1781) Juan Roso; (1784) Juan Roso; (1787) Silvestre Noriega; (1792) Bernardo Zoylo Caldelas; (1796) José Gallegos; (1799) Alexandro Hidalgo; (1803) Urbano Hidalgo; (1807) -; (1815) Agustín Argüelles; (1818) Agustín Argüelles; (1824) Manuel Gallegos; (1827) Pedro David; (1830) Pedro David; (1833) Pedro David.

PRIORES DEL CONVENTO-HOSPITAL DE MÉRIDA (1744-1833)

(1744) Luis de Pedrosa Lara; (1747) Manuel de Arroyo; (1752) Miguel Romero de Ávila; (1757) Pedro Bermúdez; (1760) Pedro Bermúdez; (1763) Diego de la Cruz; (1766) Diego Ortiz de la Cruz; (1769) Manuel de Casas; (1772) Juan Gómez del Castillo; (1775) Francisco Lemos; (1778) Lorenzo de la Cuesta; (1781) Cristóbal Gómez; (1784) Manuel Álvarez; (1787) Juan Pérez; (1792) Juan de Dios Mendoza; (1796) Silvestre Noriega; (1799) Andrés Ortiz; (1803) Manuel

Aguilar; (1807) -; (1815) Rafael Diéguez; (1818) Cayetano Zapata; (1824) Rafael Dieguez; (1827) Manuel Gallegos; (1830) Francisco Rubio; (1833) Juan de Dios Susi.

**PRIORES DEL CONVENTO-HOSPITAL DE MORÓN DE LA FRONTERA (1744-1833)**

(1744) José Castaño; (1747) José Delgado; (1752) José Delgado; (1757) Manuel Lasso; (1760) Manuel Lasso; (1763) Diego López; (1766) José Cabezón; (1769) Lorenzo de la Cueva; (1772) Diego López; (1775) Bernardo Caldelas; (1778) Juan Roso; (1781) Juan de los Reyes; (1784) Félix Poggio; (1787) Pedro Zapata; (1792) José Palomino; (1796) José Palomino; (1799) Juan de Dios Mendoza; (1803) José Cabezón; (1807) -; (1815) José Bullé; (1818) José María Zapata; (1824) Juan María Pérez; (1827) José Cordero; (1830) José María Muñoz; (1833) Ángel María Martínez

**PRIORES DEL CONVENTO-HOSPITAL DE OSUNA (1744-1833)**

(1744) Acisclo del Castillo; (1747) Juan Caballero; (1752) Francisco Díaz Cantarero; (1757) Juan de Cuenca; (1760) Diego José Romero; (1763) Nicolás Gutiérrez del Pilar; (1766) Diego José Romero; (1769) José Cabezón; (1772) Manuel de Casas; (1775) Francisco López; (1778) José Cabezón; (1781) Bartolomé Layna; (1784) Juan de Dios Barranco; (1787) Joaquín López; (1792) Antonio Valle; (1796) Acisclo de Bergara; (1799) Rafael Calatrava; (1803) Pedro de San Benito; (1807) -; (1815) Manuel Gallegos; (1818) Juan de Dios Mendoza; (1824) Francisco Rubio; (1827) Francisco de Córdoba; (1830) Dionisio Tubino; (1833) Miguel de Córdoba.

**PRIORES DEL CONVENTO-HOSPITAL DE PUERTO DE SANTA MARÍA (1744-1833)**

(1744) Antonio González de León; (1747) Baltasar de Arrebola; (1752) José Camuñez; (1757) Pedro Rendón Caballero; (1760) Cristóbal Serrano; (1763) Jacome Gambeta; (1766) Pedro Rendón Caballero; (1769) Juan de Medina; (1772) Pedro Rendón Caballero; (1775) Diego Ortiz de la Cruz; (1778) Francisco de San Bernardo; (1781) Cristóbal Serrano; (1784) José de la Barrera; (1787) Félix Poggio; (1792) Pedro Yepes; (1796) Pedro de San Benito; (1799) Fabián de Huertas; (1803) Silvestre Noriega; (1807) -; (1815) Antonio Román; (1818) José Bueno; (1824) José Gallegos; (1827) Manuel Fernández; (1830) Diego España; (1833) José Bueno González.

**PRIORES DEL CONVENTO-HOSPITAL DE RONDA (1744-1833)**

(1744) José Delgado; (1747) Pedro Rendón; (1752) Juan José de Cueto; (1757) Rafael Daoy; (1760) Juan Sotelino; (1763) Juan Sotelino; (1766) José Delgado; (1769) Diego Ortiz de la Cruz; (1772) Juan de Medina y Luna; (1775) Juan de los Reyes; (1778) Juan de los Reyes; (1781) Agustín Pérez Valladolid; (1784) Manuel Lasso; (1787) Bernardo Caldelas; (1792) Pedro Zapata; (1796) Pedro del Rosario Zapata; (1799) Pedro del Rosario Zapata; (1803) Antonio Román; (1815) Manuel Aguilar; (1818) Diego Zapata; (1824) Agustín Argüelles; (1827) Francisco Ruiz y Hacha; (1830) Bernardo Montoro; (1833) Diego España.

**PRIORES DEL CONVENTO-HOSPITAL DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA (1744-1833)**

(1744) Juan Sotelino; (1747) Juan Sotelino; (1752) Manuel Lasso; (1757) Juan José de Cueto; (1760) Francisco de San Bernardo; (1763) Rafael Daouys; (1766) Jacome Gambeta; (1769) Pedro Rendón; (1772) Manuel Lasso; (1775) Diego López; (1778) Manuel Lasso; (1781) Manuel de Soto; (1784) Manuel de Soto; (1787) Antonio Hurtado; (1792) Silvestre Noriega; (1796) Rafael Calatrava; (1799) Baltasar Benavides; (1803) José Agustín Guerra; (1807) -; (1815) José Maraboto; (1818) Juan María Pérez; (1824) Francisco Molina; (1827) José Gallegos; (1830) José Pineda; (1833) José Pineda.

PRIORES DEL CONVENTO-HOSPITAL DE SEVILLA (1744-1833)

(1744) Bartolomé de la Peña; (1747) Florencio de Arce; (1752) Florencio de Arce; (1757) Jacome Gambeta; (1760) Baltasar Orozco; (1763) Bartolomé de San Agustín y Ortega; (1766) Francisco de San Bernardo; (1769) Francisco de San Bernardo; (1772) Bartolomé de San Agustín y Ortega; (1775) Manuel Laso; (1778) Manuel de Soto; (1781) Bartolomé de San Agustín y Ortega; (1784) Bartolomé de San Agustín y Ortega; (1787) José Benavides; (1792) Baltasar Benavides; (1796) Baltasar Benavides; (1799) Pedro Yepes; (1803) José Espinosa; (1807) Juan de Dios Mendoza; (1815) Andrés Argüelles; (1818) Antonio Román; (1824) José Espinosa; (1827) José Bueno; (1830) Manuel Fernández; (1833) Antonio del Valle.

PRIORES DEL CONVENTO-HOSPITAL DE UTRERA (1744-1833)

(1744) Juan Cueto; (1747) Acisclo del Castillo; (1752) Fernando Ximénez; (1757) José Delgado; (1760) José Delgado; (1763) Manuel de Guevara; (1766) Manuel de Guevara; (1769) Francisco López; (1772) José Cabezón; (1775) Lorenzo de la Cuesta; (1778) Bartolomé Laina; (1781) Francisco Pernet; (1784) José Cabezón; (1787) Francisco Pernet; (1792) José Cabezón; (1796) José Cabezón; (1799) Rafael Dieguez; (1803) Francisco Rubio de Velasco; (1807) -; (1815) Ramón de Arenas; (1818) Manuel Aguilar; (1824) Manuel Aguilar; (1827) Manuel Pérez; (1830) Manuel Gallegos; (1833) Manuel Fernández.

PRIORES DEL CONVENTO-HOSPITAL DE VILLAMARTÍN (1744-1833)

(1744) Francisco Cañete; (1747) Pedro Bermúdez; (1752) Manuel de Guevara; (1757) Diego Calderón; (1760) José Calatrava y Vidal; (1763) José de la Barrera; (1766) José de la Barrera; (1769) Francisco Lemos; (1772) Bernardo Zoylo Caldelas; (1775) Francisco Gutiérrez; (1778) Francisco Lemus; (1781) José Calatrava; (1784) Juan de Reyes; (1787) Luis Revillo; (1792) Juan de Dios Barranco; (1796) Agustín Pérez Ramírez; (1799) Pedro Aranzaenz; (1803) Salvador Laínez; (1807) -; (1815) José María Cacho; (1818) Miguel de Reyna; (1824) Diego España; (1827) -; (1830) José Bueno y González (1833) José Gallegos.

ANEXO 5  
 PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA,  
 PROVINCIALES ELECTOS EN LOS CAPÍTULOES CELEBRADOS ENTRE 1744-1833

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Libros I (1686-1747) III (1752-1784) y IV (1787-1827) de Actas de los Capítulos Generales de la Congregación española de la Orden Hospitalaria; y de los elencos impresos: Capítulo de 1833, Capítulo de 1830, Capítulo de 1827 y Capítulo de 1824. Cf. TORRE RODRÍGUEZ, FRANCISCO DE LA, *Estadística de los conventos y religiosos de las provincias juanedianas en España en 1833. Exclaustración y Orden Hospitalaria: estado de la cuestión (I)*, en *Archivo Hospitalario* nº 2 (2004): ANEXO 1 (1833), pp. 151-152; ANEXO 2 (1830), pp. 153-154; ANEXO 3 (1827), pp. 154-156; y ANEXO 4 (1824), pp. 156-158.

PROVINCIALES DE LA PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA, ENTRE 1744-1833

- (1744) Antonio González de León
- (1747) Baltasar de Arrebola
- (1752) Florencio de Arce
- (1757) Joseph Camuñez
- (1760) Pedro Rendón
- (1763) Baltasar Orozco
- (1766) Bartolomé de San Agustín y Ortega
- (1769) Pedro Rendón
- (1772) Francisco de San Bernardo
- (1775) Juan de Medina y Luna
- (1778) Manuel Lasso
- (1781) Bartolomé de San Agustín y Ortega
- (1784) Agustín Pérez Valladolid
- (1787) Juan Roso
- (1792) Baltasar Benavides
- (1796) Pedro Zapata
- (1799) Alexandro Hidalgo
- (1803) José Espinosa
- (1807) Josef Espinosa
- (1815) José Agustín Guerra
- (1818) Agustín Argüelles
- (1824) Antonio Román
- (1827) José Bueno
- (1830) Manuel Aguilar
- (1833) Andrés Gómez

## ANEXO 6

### PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA, ELENCOS DE PROVINCIALES Y PRIORES ELECTOS LOS CAPÍTULOS CELEBRADOS ENTRE 1744-1833

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Libros I (1686-1747) III (1752-1784) y IV (1787-1827) de Actas de los Capítulos Generales de la Congregación española de la Orden Hospitalaria; y de los elencos impresos: Capítulo de 1833, Capítulo de 1830, Capítulo de 1827 y Capítulo de 1824. Cf. TORRE RODRÍGUEZ, FRANCISCO DE LA, *Estadística de los conventos y religiosos de las provincias juandedianas en España en 1833. Exclaustración y Orden Hospitalaria: estado de la cuestión (I)*, en *Archivo Hospitalario*, nº 2 (2004): ANEXO 1 (1833), pp. 151-152; ANEXO 2 (1830), pp. 153-154; ANEXO 3 (1827), pp. 154-156; y ANEXO 4 (1824), pp. 156-158.

#### CAPÍTULO GENERAL INTERMEDIO DE 1744

Provincial de Sevilla: Antonio González de León

Priores electos:

Bartolomé de la Peña, Sevilla; Córdoba, Francisco del Valle; Jerez de la Frontera, José Ybarra; Cádiz, Baltasar de Arrebola; Utrera, Juan Cueto; Gibraltar, Antonio del Pino; Medina Sidonia, Francisco Ximénez; Sanlúcar de Barrameda, Juan Sotelino; Villamartín, Francisco Cañete; Osuna, Acisclo del Castillo; Mérida, Luis de Pedrosa Lara; Écija, Luis del Castillo; Puerto de Santa María, Antonio González de León; Morón de la Frontera, José Castaño; Llerena, Francisco Soltero; Arcos de la Frontera, Juan Barranco y Solano; Alcalá de Guadaira, Alonso del Águila; Constantina, Diego José de Luna; Ronda, José Delgado.

#### CAPÍTULO GENERAL DE 1747

Provincial de Sevilla: Baltasar de Arrebola

Priores electos:

Sevilla, Florencio de Arce; Córdoba, Andrés Brun; Jerez de la Frontera, Pedro López Cazalla; Cádiz, Gaspar López Vidal; Utrera, Acisclo del Castillo; Gibraltar, Antonio del Pino; Medina Sidonia, Juan José de Cueto; Sanlúcar de Barrameda, Juan Sotelino; Villamartín, Pedro Bermúdez; Osuna, Juan Caballero; Mérida, Manuel de Arroyo; Écija, Antonio de Burgos; Puerto de Santa María, Baltasar de Arrebola; Morón de la Frontera, José Delgado; Llerena, José Castaño; Arcos de la Frontera, Francisco Ximénez; Alcalá de Guadaira, Francisco de San Bernardo; Constantina, José de la Torre; Ronda, Pedro Rendón.

#### CAPÍTULO GENERAL INTERMEDIO DE 1752

Provincial de Sevilla: Florencio de Arce

Priores electos:

Sevilla, Florencio de Arce; Córdoba, Juan Sotelino; Jerez de la Frontera, Francisco Ximénez; Cádiz, Baltasar de Arrebola; Utrera, Fernando Ximénez; Gibraltar, Diego Calderón; Medina Sidonia, Pedro Rendón; Sanlúcar de Barrameda, Manuel Lasso; Villamartín, Manuel de Guevara; Osuna, Francisco Díaz Cantarero; Mérida, Miguel Romero de Ávila; Écija, Pedro Bermúdez;

Puerto de Santa María, José Camuñez; Morón de la Frontera, José Delgado; Llerena, José de la Torre; Arcos de la Frontera, Francisco de San Bernardo; Alcalá de Guadaira, Bartolomé de San Agustín y Ortega; Constantina, Manuel de Marchena; Ronda, Juan José de Cueto.

#### CAPÍTULO GENERAL 1757

Provincial de Sevilla: José Camuñez

Priores electos:

Sevilla, Jacome Gambeta; Córdoba, José Camuñez; Jerez de la Frontera, Bartolomé de San Agustín y Ortega; Cádiz, Baltasar Orozco; Utrera, José Delgado; Gibraltar, José de Calatrava; Medina Sidonia, Juan Sotelino; Sanlúcar de Barrameda, Juan José de Cueto; Villamartín, Diego Calderón; Osuna, Juan de Cuenca; Mérida, Pedro Bermúdez; Écija, Francisco Díaz Cantarero; Puerto de Santa María, Pedro Rendón Caballero; Morón de la Frontera, Manuel Lasso; Llerena, Juan de Medina y Luna; Arcos de la Frontera, Francisco de San Bernardo; Alcalá de Guadaira, Manuel de Guevara; Constantina, Manuel de Marchena; Ronda, Rafael Daos.

#### CAPÍTULO GENERAL INTERMEDIO DE 1760

Provincial de Sevilla: Pedro Rendón

Priores electos:

Sevilla, Baltasar Orozco; Córdoba, Jacome Gambeta; Jerez de la Frontera, Bartolomé de San Agustín y Ortega; Cádiz, José Camuñez; Utrera, José Delgado; Gibraltar, Rafael Daos; Medina Sidonia, Manuel de Guevara; Sanlúcar de Barrameda, Francisco de San Bernardo; Villamartín, José Calatrava y Vidal; Osuna, Diego José Romero; Mérida, Pedro Bermúdez; Écija, Juan de Medina; Puerto de Santa María, Cristóbal Serrano; Morón de la Frontera, Manuel Lasso; Llerena, José de la Torre; Arcos de la Frontera, Pedro Rendón; Alcalá de Guadaira, Diego Cabezón; Constantina, Cristóbal Gamarra; Ronda, Juan Sotelino.

#### CAPÍTULO GENERAL DE 1763

Provincial de Sevilla: Baltasar Orozco

Priores electos:

Sevilla, Bartolomé de San Agustín y Ortega; Córdoba, Baltasar Orozco; Jerez de la Frontera, Pedro Rendón Caballero; Cádiz, Antonio González; Utrera, Manuel de Guevara; Gibraltar, Agustín de Azpeitia; Medina Sidonia, Francisco de San Bernardo; Sanlúcar de Barrameda, Rafael Daos; Villamartín, José de la Barrera; Osuna, Nicolás Gutiérrez del Pilar; Mérida, Diego de la Cruz; Écija, Diego José Romero; Puerto de Santa María, Jacome Gambeta; Morón de la Frontera, Diego López; Llerena, José de la Torre; Arcos de la Frontera, Antonio Hurtado; Alcalá de Guadaira, José Calatrava y Vidal; Constantina, Manuel de Casas; Ronda, Juan Sotelino.

#### CAPÍTULO GENERAL INTERMEDIO DE 1766

Provincial de Sevilla: Bartolomé de San Agustín y Ortega

Priores electos:

Sevilla, Francisco de San Bernardo; Córdoba, Baltasar Orozco; Jerez de la Frontera, Juan Medina y Luna; Cádiz, Bartolomé de San Agustín y Ortega; Utrera, Manuel de Guevara; Gibraltar, Diego Estaquero; Medina Sidonia, Diego López; Sanlúcar de Barrameda, Jacome Gambeta; Villamartín, José de la Barrera; Osuna, Diego José Romero; Mérida, Diego Ortíz de la Cruz; Écija, Juan de los Reyes; Puerto de Santa María, Pedro Rendón Caballero; Morón de la Frontera, José Cabezón; Llerena, José de la Torre y Pineda; Arcos de la Frontera, Rafael Daoy; Alcalá de Guadaira, Agustín de Azpeitia; Constantina, Manuel de Casas; Ronda, José Delgado.

#### CAPÍTULO GENERAL DE DEFINIDORES DE 1769

Provincial de Sevilla: Pedro Rendón

Priores electos:

Sevilla, Francisco de San Bernardo; Córdoba, Manuel Lasso; Jerez de la Frontera, Ignacio Sánchez; Cádiz, Bartolomé de San Agustín y Ortega; Utrera, Francisco López; Gibraltar, José Cepero; Medina Sidonia, Diego López; Sanlúcar de Barrameda, Pedro Rendón; Villamartín, Francisco Lemos; Osuna, José Cabezón; Mérida, Manuel de Casas; Écija, Agustín de Azpeitia; Puerto de Santa María, Juan de Medina; Morón de la Frontera, Lorenzo de la Cueva; Llerena, José de León; Arcos de la Frontera, Nicolás de Gutiérrez; Alcalá de Guadaira, Manuel de Guevara; Constantina, José de la Torre; Ronda, Diego Ortíz de la Cruz.

#### CAPÍTULO GENERAL INTERMEDIO DE 1772

Provincial de Sevilla: Francisco de San Bernardo

Priores electos:

Sevilla, Bartolomé de San Agustín y Ortega; Córdoba, Diego Ortíz de la Cruz; Jerez de la Frontera, Ignacio Sánchez Palacios; Cádiz, Antonio Hurtado; Utrera, José Cabezón; Gibraltar, Diego Estaquero y Cuadrado; Medina Sidonia, Nicolás Gutiérrez del Pilar; Sanlúcar de Barrameda, Manuel Lasso; Villamartín, Bernardo Zoylo Caldelas; Osuna, Manuel de Casas; Mérida, Juan Gómez del Castillo; Écija, Francisco Lemos; Puerto de Santa María, Pedro Rendón Caballero; Morón de la Frontera, Diego López; Llerena, José de la Torre y Pineda; Arcos de la Frontera, Francisco de San Bernardo; Alcalá de Guadaira, José de la Concepción y Barrera; Constantina, José de León y Segovia; Ronda, Juan de Medina y Luna.

#### CAPÍTULO GENERAL DE 1775

Provincial de Sevilla: Juan de Medina y Luna

Priores electos:

Sevilla, Manuel Laso; Córdoba, Antonio Hurtado; Jerez de la Frontera, Francisco de San Bernardo; Cádiz, Juan de Medina y Luna; Utrera, Lorenzo de la Cuesta; Gibraltar, Agustín Pérez de Valladolid; Medina Sidonia, Juan Gómez del Castillo; Sanlúcar de Barrameda, Diego López; Villamartín, Francisco Gutiérrez; Osuna, Francisco López; Mérida, Francisco Lemos; Écija, Félix Caldelas; Puerto de Santa María, Diego Ortíz de la Cruz; Morón de la Frontera, Bernardo Caldelas; Llerena, Manuel de Casas; Arcos de la Frontera, José

Cabezón; Juan Roso, Prior de Alcalá de Guadaira, ; Constantina, José de la Torre y Pineda; Ronda, Juan de los Reyes.

#### CAPÍTULO GENERAL INTERMEDIO DE 1778

Provincial de Sevilla: Manuel Lasso

Priores electos:

Sevilla, Manuel de Soto; Córdoba, Antonio Hurtado; Jerez de la Frontera, Agustín Pérez Valladolid; Cádiz, Cristóbal Serrano; Utrera, Bartolomé Laina; Gibraltar, Manuel Álvarez; Medina Sidonia, Juan de Medina; Sanlúcar de Barrameda, Manuel Lasso; Villamartín, Francisco Lemus; Osuna, José Cabezón; Mérida, Lorenzo de la Cuesta; Écija, Bernardo Caldelas; Puerto de Santa María, Francisco de San Bernardo; Morón de la Frontera, Juan Roso; Llerena, José de la Torre; Arcos de la Frontera, Francisco Pernet; Alcalá de Guadaira, Francisco Gutiérrez; Constantina, José Lizoro; Ronda, Juan de los Reyes.

#### CAPÍTULO GENERAL DE 1781

Provincial de Sevilla: Bartolomé de San Agustín y Ortega

Priores electos:

Sevilla, Bartolomé de San Agustín y Ortega; Córdoba, Fabián de Huertas y Orozco; Jerez de la Frontera, Juan de Medina; Cádiz, Juan Manuel Lasso; Utrera, Francisco Pernet; Gibraltar, Luis Rovillo; Medina Sidonia, Juan Roso; Sanlúcar de Barrameda, Manuel de Soto; Villamartín, José Calatrava; Osuna, Bartolomé Layna; Mérida, Cristóbal Gómez; Écija, Rafael Algaba; Puerto de Santa María, Cristóbal Serrano; Morón de la Frontera, Juan de los Reyes; Llerena, José Cabezón; Arcos de la Frontera, Bernardo Caldelas; Alcalá de Guadaira, Juan de Dios Mendoza; Constantina, Lorenzo de la Cuesta; Ronda, Agustín Pérez Valladolid.

#### CAPÍTULO GENERAL INTERMEDIO DE 1784

Provincial de Sevilla: Agustín Pérez Valladolid

Priores electos:

Sevilla, Bartolomé de San Agustín y Ortega; Córdoba, Agustín Pérez Valladolid; Jerez de la Frontera, José Benavides; Cádiz, Fabián de Huertas y Orozco; Utrera, José Cabezón; Gibraltar, Pedro de San Benito; Medina Sidonia, Juan Roso; Sanlúcar de Barrameda, Manuel de Soto; Villamartín, Juan de Reyes; Osuna, Juan de Dios Barranco; Mérida, Manuel Álvarez; Écija, Joaquín López; Puerto de Santa María, José de la Barrera; Morón de la Frontera, Félix Poggio; Llerena, Juan de Dios Mendoza; Arcos de la Frontera, Francisco Pernet; Alcalá de Guadaira, Luis Rovillo; Constantina, Baltasar Benavides; Ronda, Manuel Lasso.

#### CAPÍTULO GENERAL DE 1787

Provincial de Sevilla: Juan Roso

Priores electos:

Sevilla, José Benavides; Córdoba, Baltasar Benavides; Jerez de la Frontera, Rafael Aragón; Cádiz, Juan Roso; Utrera, Francisco Pernet; Gibraltar, José Lizoro; Medina Sidonia, Silvestre Noriega; Sanlúcar de Barrameda, Antonio Hurtado; Villamartín, Luis Revillo; Osuna, Joaquín López; Mérida, Juan Pérez;

Écija, José Maraboto; Puerto de Santa María, Félix Poggio; Morón de la Frontera, Pedro Zapata; Llerena, Rafael Calatrava; Arcos de la Frontera, Juan de Dios Barranco; Alcalá de Guadaira, Bonifacio Caro de San Rafael; Constantina, Francisco Pérez; Ronda, Bernardo Caldelas.

#### CAPÍTULO GENERAL INTERMEDIO DE 1792

Provincial de Sevilla: Baltasar Benavides

Priores electos:

Sevilla, Baltasar Benavides; Córdoba, Acisclo Vergara; Jerez de la Frontera, Rafael Aragón; Cádiz, Juan Roso; Utrera, José Cabezón; Gibraltar, José Lizoro; Medina Sidonia, Bernardo Zoylo Caldelas; Sanlúcar de Barrameda, Silvestre Noriega; Villamartín, Juan de Dios Barranco; Osuna, Antonio Valle; Mérida, Juan de Dios Mendoza; Écija, Joaquín López; Puerto de Santa María, Pedro Yepes; Morón de la Frontera, José Palomino; Llerena, Juan Pérez; Arcos de la Frontera, José Maraboto; Alcalá de Guadaira, José Gallegos; Constantina, Francisco Pérez; Ronda, Pedro Zapata.

#### CAPÍTULO GENERAL DE 1796

Provincial de Sevilla: Pedro Zapata

Priores electos:

Sevilla, Baltasar Benavides; Córdoba, Fabián de Huertas; Jerez de la Frontera, Pedro Yepes; Cádiz, Alejandro Hidalgo; Utrera, José Cabezón; Gibraltar, Antonio González; Medina Sidonia, José Gallegos; Sanlúcar de Barrameda, Rafael Calatrava; Villamartín, Agustín Pérez Ramírez; Osuna, Acisclo de Bergara; Mérida, Silvestre Noriega; Écija, José Espinosa; Puerto de Santa María, Pedro de San Benito; Morón de la Frontera, José Palomino; Llerena, Antonio del Valle; Arcos de la Frontera, José Maraboto; Alcalá de Guadaira, Juan Nepomuceno Benavides; Constantina, Francisco Pérez; Ronda, Pedro del Rosario Zapata.

#### CAPÍTULO GENERAL INTERMEDIO DE 1799

Provincial de Sevilla: Alexandro Hidalgo

Priores electos:

Sevilla, Pedro Yepes; Córdoba, José Espinosa; Jerez de la Frontera, Manuel Aguilar; Cádiz, José Gallegos; Utrera, Rafael Dieguez; Gibraltar, Francisco de Paula Montoro; Medina Sidonia, Alexandro Hidalgo; Sanlúcar de Barrameda, Baltasar Benavides; Villamartín, Pedro Aranzaenz; Osuna, Rafael Calatrava; Mérida, Andrés Ortíz; Écija, Antonio del Valle; Puerto de Santa María, Fabián de Huertas; Morón de la Frontera, Juan de Dios Mendoza; Llerena, Félix Francisco Poggio; Arcos de la Frontera, Martín Zepero; Alcalá de Guadaira, Acisclo de Vergara; Constantina, Pedro de San Benito; Ronda, Pedro del Rosario Zapata.

#### CAPÍTULO GENERAL DE DEFINIDORES DE 1803

Provincial de Sevilla: José Espinosa

Priores electos:

Sevilla, José Espinosa; Córdoba, Fabián de Huertas y Orozco; Jerez de la Frontera, Manuel Vallejo; Cádiz, Pedro Yepes; Utrera, Francisco Rubio de

Velasco; Gibraltar, Francisco de Paula Montoro; Medina Sidonia, Urbano Hidalgo; Sanlúcar de Barrameda, José Agustín Guerra; Villamartín, Salvador Laínez; Osuna, Pedro de San Benito; Mérida, Manuel Aguilar; Écija, José de Acuña; Morón de la Frontera, José Cabezón; Puerto de Santa María, Silvestre Noriega; Llerena, Martín Zepero; Arcos de la Frontera, Juan de Dios Mendoza; Alcalá de Guadaira, José Pineda; Constantina, Agustín Pérez Ramírez; Ronda, Antonio Román.

#### CONVOCADOS AL CAPÍTULO DE 1807

Provincial de Sevilla: José Espinosa

Priores:

Sevilla, Juan de Dios Mendoza; Córdoba, Josef Agustín Guerra; Cádiz, Antonio Román.

#### CAPÍTULO GENERAL DE 1815

Provincial de Sevilla: José Agustín Guerra

Priores electos:

Sevilla, Andrés Argüelles; Córdoba, Rafael Calatrava; Jerez de la Frontera, José Gallegos; Cádiz, José Agustín Guerra; Utrera, Ramón de Arenas; Gibraltar, Diego Zapata; Medina Sidonia, Agustín Argüelles; Sanlúcar de Barrameda, José Maraboto; Villamartín, José María Cacho; Osuna, Manuel Gallegos; Mérida, Rafael Diéguez; Écija, Manuel Rey; Puerto de Santa María, Antonio Román; Morón de la Frontera, José Bullé; Llerena, Francisco Rubio; Arcos de la Frontera, José Pineda; Alcalá de Guadaira, Manuel Pérez; Constantina, Agustín Pérez; Ronda, Manuel Aguilar.

#### CAPÍTULO GENERAL INTERMEDIO DE 1818

Provincial de Sevilla: Agustín Argüelles

Priores electos:

Sevilla, Antonio Román; Córdoba, Andrés Argüelles; Jerez de la Frontera, Francisco Molina; Cádiz, José Guerra; Utrera, Manuel Aguilar; Gibraltar, Francisco Gutiérrez; Medina Sidonia, Agustín Argüelles; Sanlúcar de Barrameda, Juan María Pérez; Villamartín, Miguel de Reyna; Osuna, Juan de Dios Mendoza; Mérida, Cayetano Zapata; Écija, Manuel Gallegos; Puerto de Santa María, José Bueno; Morón de la Frontera, José María Zapata; Llerena, José Maraboto; Arcos de la Frontera, Marcos Álvarez; Alcalá de Guadaira, Manuel Pérez; Constantina, Agustín Pérez; Ronda, Diego Zapata.

#### CAPÍTULO GENERAL DE 1824

Provincial de Sevilla: Antonio Román

Priores electos:

Sevilla, José Espinosa; Córdoba, José Bueno; Jerez, Manuel Pérez; Cádiz, Antonio Román; Utrera, Manuel Aguilar; Gibraltar, Antonio del Valle; Medina, Manuel Gallegos; Sanlúcar, Francisco Molina; Villamartín, Diego España; Osuna, Francisco Rubio; Mérida, Rafael Dieguez; Écija, Juan de Dios Mendoza; Puerto de Santa María, José Gallegos; Morón, Juan María Pérez; Llerena, José Bullé; Arcos, José de la Cruz; Alcalá de Guadaira, Juan Gómez; Constantina, Andrés Gómez; Ronda, Agustín Argüelles.

#### CAPÍTULO GENERAL INTERMEDIO DE 1827

Provincial de Sevilla: José Bueno

Priores electos:

Sevilla, José Bueno; Córdoba, Rafael Diéguez; Jerez, Manuel Aguilar; Cádiz, Antonio Román; Utrera, Manuel Pérez; Gibraltar, Bernardo Montoro; Medina Sidonia, Pedro David; Sanlúcar, José Gallegos; Villamartín, -; Osuna, Francisco de Cordoba; Mérida, Manuel Gallegos; Écija, José Lagares; Puerto de Santa María, Manuel Fernandez; Morón, José Cordero; Llerena, Francisco Rubio; Arcos, Juan Gavero; Alcalá de Guadaira, José Cacho; Constantina, Andrés Gómez; Ronda, Francisco Ruiz y Hacha.

#### CAPÍTULO GENERAL DE 1830

Provincial de Sevilla: Manuel Aguilar

Priores electos:

Sevilla, Manuel Fernández; Córdoba, Andrés Gómez; Jerez, Antonio Román; Cádiz, Manuel Aguilar; Utrera, Manuel Gallegos; Gibraltar, Francisco de Paula Romero; Medina Sidonia, Pedro David; Sanlúcar, José Pineda; Villamartín, José Bueno y González; Osuna, Dionisio Tubino; Mérida, Francisco Rubio; Écija, Esteban Serra; Puerto de Santa María, Diego España; Morón, José María Muñoz; Llerena, Juan de Dios Susi; Arcos, Rafael Moreno; Alcalá de Guadaira, Manuel Pérez; Constantina, Francisco de Córdoba; Ronda, Bernardo Montoro.

#### CAPÍTULO GENERAL INTERMEDIO DE 1833

Provincial de Sevilla: Andrés Gómez.

Priores electos:

Sevilla, Antonio del Valle; Córdoba, Bernardo Montoro; Jerez, Antonio Román; Cádiz, Andrés Gómez; Utrera, Manuel Fernández; Gibraltar, Francisco Laguna; Medina Sidonia, Pedro David; Sanlúcar, José Pineda; Villamartín, José Gallegos; Osuna, Miguel de Cordoba; Mérida, Juan de Dios Susi; Écija, Juan Montoro; Puerto de Santa María, José Bueno González; Morón, Ángel María Martínez; Llerena, José Cacho; Arcos, Rafael Moreno; Alcalá de Guadaira, Francisco de Paula Romero; Constantina, Francisco Javier Pineda; Ronda, Diego España.

ANEXO 7  
NECROLOGIO DE LOS CONVENTOS HOSPITALES DE LA  
PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA (1550-1897)

FUENTE: Elaboración propia a partir de GÓMEZ BUENO, JUAN CIUDAD OH., *Necrologio de la Provincia de Nuestra Señora de La Paz* (Sevilla). Granada 1965.

FECHAS EXTREMAS: 1550-1897

ALCALÁ DE GUADAIRA

NECROLOGIO (FECHAS EXTREMAS: 28.05.1698-13.09.1807) NÚMERO TOTAL DE FALLECIDOS: 9.

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA (1550-1897). HERMANOS FALLECIDOS EN ALCALÁ DE GUADAIRA (1698-1807). El número total de fallecidos que aparece en el convento-hospital de Alcalá de Guadaira en el Necrologio de la Congregación española de la Orden Hospitalaria es de 9, y por orden ascendente fueron: Pedro de Priego (28.05.1698); Francisco de Lara (28.05.1709); Antonio Cazalla, Prior (26.06.1710); Andrés Manuel Ferrer (22.12.1723); Andrés Manuel Fernández (12.07.1723); Francisco de Rivera (02.09.1727); José de Ávila, Presbítero, conventual de Sevilla, en Alcalá de Guadaira (13.05.1743); Alonso Bultrón (07.07.1763); Francisco Melero (13.09.1807).

ALCALÁ DE GUADAIRA. NECROLOGIO (Fechas extremas: 28.05.1698-13.09.1807). NÚMERO TOTAL DE FALLECIDOS: 9.

ARCOS DE LA FRONTERA

NECROLOGIO (FECHAS EXTREMAS: 15.06.1597-03.09.1834). NÚMERO TOTAL DE FALLECIDOS: 64.

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA (1550-1897). HERMANOS FALLECIDOS EN ARCOS DE LA FRONTERA (1597-1834). El número total de fallecidos que aparece en el convento-hospital de Arcos de la Frontera en el Necrologio de la Congregación española de la Orden Hospitalaria es de 64, y por orden ascendente fueron: Fernando Ugarte, hijo de Pedro de Ugarte (15.06.1597); Fernando "Indigno", discípulo de Juan Grande, enviado por su maestro a fundar el hospital en Arcos (13.06.1600); Salvador Clavijo (05.12.1677); Julio Escabias (18.09.1679); Salvador de los Santos (31.10.1682); Juan Vilchez (24.03.1684); Juan Morente (19.07.1692); Tomás Colodro (02.02.1694); Pedro Díaz (05.02.1695); Andrés Calderón (29.06.1708); Jacinta Varea (15.03.1709); Damián Pérez de León (19.08.1710); Jerónimo Noguera (02.10.1710); Diego Jiménez (01.07.1712); Bernardo Parejas (11.10.1713); Jerónimo Reguera (23.09.1715); Antonio Caballero (28.10.1715); Pedro Calderón (17.09.1716); Simón González (08.01.1722); Jerónimo de la Higuera (10.12.1722); Urbano Jurado (04.07.1724); Pedro Romero Brenes (04.12.1724); Alonso Camacho (06.03.1725); Urbano Obrador (24.04.1725); Martín de Ledo, Prior (03.02.1731); Martín de Cea, Prior de Villamartín (28.05.1732); Manuel Sánchez Salgado, Prior de Villamartín (26.09.1736); Cristóbal Zarco, Prior (28.05.1738); Apolinar Zarco (02.09.1738); José Gámez (30.09.1739); Cristóbal Cobo (24.08.1742); Juan Guerra, VicePrior (14.10.1743); Ignacio de la Peña

(27.03.1746); Nicolás Ruiz de Palma, Prior (01.09.1750); Fernando de Luna, Presbítero (08.01.1751); Diego Ortiz de la Cruz, Prior del Puerto de Santa María (26.05.1755); Francisco Jiménez, Prior de Jerez de la Frontera (02.06.1756); Pedro López Cazalla (07.03.1760); Diego de Santa María, conventual del Puerto (03.08.1761); Diego de Perea (14.08.1762); Juan de la Reguera (11.04.1763); José Camuñez, Definidor General y Prior de Cádiz (28.07.1763); Juan Bautista (24.09.1764); Vicente Medenilla (21.07.1767); José Preciados (20.03.1771); Manuel Zapata (23.10.1772); Pedro Vázquez (15.04.1780); Antonio Amor (28.04.1780); José Viruez (09.11.1781); Jerónimo Morales (13.07.1787); Francisco Pernet (14.08.1787); Agustín Azpeitia (29.02.1792); José Morante, Presbítero (06.10.1792); Rafael García Rabago (21.12.1797); Hipólito Ruiz Contreras (04.07.1801); Juan Marín (19.09.1803); Antonio Galindo (10.07.1811); Antonio Plegas (13.01.1817); Marcos Álvarez, Prior (19.01.1824); Francisco de los Santos, Presbítero (22.05.1830); José María Pérez, Novicio Profeso (12.07.1830); Fernando de Ahumada, Prior (12.08.1831); Juan Sevillano Regulez (13.12.1833); Manuel María de Reina, Prior (03.09.1834).

ARCOS DE LA FRONTERA. NECROLOGIO (Fechas extremas: 15.06.1597-03.09.1834).  
NÚMERO TOTAL DE FALLECIDOS: 64.

#### CÁDIZ

NECROLOGIO (FECHAS EXTREMAS: 16.04.1646-26.11.1834) NÚMERO TOTAL DE FALLECIDOS: 249.

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA (1550-1897). HERMANOS FALLECIDOS EN CÁDIZ (1646-1834). El número total de fallecidos que aparece en el convento-hospital de Cádiz en el Necrologio de la Congregación española de la Orden Hospitalaria es de 249, y por orden ascendente fueron: Antonio de Jesús González, ExProvincial de Andalucía (16.04.1646); Antonio de Jesús, Prior (29.07.1646); Diego de León (04.02.1655); Pedro Calvo (13.06.1655); Juan Benavides (13.11.1655); Bartolomé de Santillana (21.11.1657); Juan Ramírez (05.09.1658); Sebastián Solano (27.06.1661); Bernardo Martínez (09.07.1664); Alonso de Rojas (07.10.1664); Antonio Pascual (09.11.1666); Pedro de Mesa, Presbítero (07.12.1667); Juan Navarrete (21.12.1668); Pedro Navarrete (13.02.1669); Jacinto de Velasco (20.12.1669); Fernando García Rodea, Comisario General del Perú (04.09.1674); Francisco Camacho, Presbítero (13.01.1676); Francisco Almagro (17.07.1676); Ignacio Francisco (10.02.1677); Justo de Fuentes (07.03.1677); Juan de Sampedro, Presbítero (28.10.1677); Guillermo García (28.05.1679); Matías Soriano (01.11.1679); Pedro de San Bernardo (10.12.1679); Antonio Cárdenas (08.08.1680); Salvador Romero (09.12.1680); Julio Gordillo (31.12.1680); Juan Carrero (01.10.1688); Francisco del Castillo (08.12.1688); Fernando de Jesús (15.01.1689); Miguel de Bustamante, Padre de Provincia (05.02.1691); Justino Pérez (29.01.1693); Pedro José Pérez (08.07.1693); Bernardino de Salazar (15.07.1693); Pedro José Bautista Pérez (07.08.1693); Gaspar Mauricio de Mesa (07.01.1695); Francisco Martínez (26.01.1695); Santiago Cadenas y Farfán (13.12.1696); Salvador de Baeza, Presbítero (01.01.1697); Francisco de Rojas Cid (19.10.1697); Diego del Nacimiento (28.10.1697); Amador de Baeza, Presbítero (10.11.1697); Antonio Moreno (17.11.1698); Antonio Venegas Benítez, Prior (22.08.1699); Luis de

Acuña, Comisario del Brasil (06.03.1700); Diego de Tasara, Presbítero (0.05.1701); Andrés Rubio (21.07.1703); José Travesano (13.01.1706); Julio Trujillo (11.02.1706); José Llavezano (11.02.1706); Juan de Jesús (12.02.1706); Juan Nudillo (05.06.1706); Francisco de San Agustín Martínez (26.06.1706); Diego Azaña (05.03.1711); Diego de Ocaña (09.06.1711); Salvador González (12.02.1712); Gregorio de Salazar (07.03.1713); José Urbano Valdespino (24.12.1713); Antonio Pajares (02.04.1714); Salvador de la Puente (12.04.1715); Julio Marocho (12.05.1715); Luis Rendón (26.11.1715); José Pantoja, Presbítero (12.03.1716); Jerónimo Pérez (26.10.1716); Guillermo Pérez Montero (02.11.1717); Miguel de Aguirre (30.06.1718); Miguel Aguirre (02.09.1719); Martín Romero (30.09.1719); Francisco Vidal (20.10.1720); Miguel de Llerena (29.12.1720); Agustín de la Fuente y Carrera, Presbítero (07.06.1724); Agustín Montero de Espinosa (26.06.1725); Valentín de Aranda (20.08.1725); Juan Lorenzo de Vargas (30.04.1726); José Minio (14.05.1726); Diego de Castro (16.11.1727); Bartolomé Jiménez, Presbítero (27.09.1728); Francisco Martínez Bravo (15.12.1728); Juan Moya y Cano (01.01.1729); Pedro García de San Francisco, Presbítero y Procurador General de Indias (31.08.1729); Francisco Salado y Entrala en la epidemia que azotó a Cádiz (25.10.1730); Isidro Caballero, Novicio Profeso, asistiendo a los tocados por la peste (26.10.1730); Manuel Villate Mayans, asistiendo a los enfermos contagiosos en la epidemia (28.10.1730); Sebastián de Belhomo y Bazan, asistiendo a los contagiosos (02.11.1730); Diego Gil de Robles, asistiendo a los contagiosos (04.11.1730); Ignacio Muñoz del Fuego, asistiendo a los enfermos de peste (05.11.1730); Luis Merlo, en la peste que afligió a Cádiz (06.11.1730); Rodrigo López y Celada, asistiendo a los enfermos contagiosos (08.11.1730); Juan Álvarez Grijalba, conventual de Medina Sidonia, enviado a Cádiz para asistir a los infecciosos (11.11.1730); Luis de Chaves, asistiendo a los apestados (19.11.1730); Juan Muraten (18.12.1730); Hilario Muñoz (29.12.1730); Juan Enríquez (22.01.1732); Pedro Sánchez (26.02.1732); Gabriel de Peñalver (07.04.1734); Juan Guerra (14.05.1734); Pedro del Canto, Presbítero (17.06.1734); Roque Aguilar de San José (24.07.1734); Pedro Fernández, Presbítero (31.10.1735); Alberto Torvizcon (11.11.1736); José Calderón, Presbítero (25.01.1737); Bartolomé Luna, Novicio Profeso (03.04.1737); Blas Antonio Arias, Padre de Provincia (05.04.1737); Juan Lázaro (03.09.1737); Francisco de Aguirre, Presbítero (07.01.1738); Juan Samaniego (08.02.1738); Antonio Carrillo (24.08.1738); Juan Granjo (12.01.1739); Alonso de Escavias, Prior de Córdoba (15.11.1740); Alonso de Henares y Avilés (26.04.1742); Juan Eusebio Mañara (02.10.1742); Francisco Jasón de Lysa (15.11.1742); Francisco Hoyos (18.01.1743); Miguel Olmedo (20.03.1743); Alonso Gutiérrez, Donado Profeso (09.06.1743); Antonio de Luque (06.11.1743); Pedro Gómez de Andrade (29.03.1744); Martín Frago (14.07.1744); Félix de Talavera (15.07.1745); Félix de la Soledad (22.10.1745); Diego Guerrero (26.10.1745); Francisco Hoydonk (30.11.1745); Martín del Barro, Novicio Profeso (21.05.1747); Pedro Gallardo (18.12.1747); José de Vera, Novicio Profeso (31.05.1749); Gregorio Bracamonte (29.08.1749); Luis de Pedrosa y Lara, Presbítero (18.09.1749); Alonso Farfán (17.11.1750); Francisco Megía, Novicio Profeso (17.05.1751); Alonso Martínez Rincón, Novicio Profeso (17.11.1753); Pedro de Rueda y Olmo (23.01.1754); José Cueto, Presbítero

(26.06.1754); Francisco de Rivera (08.02.1756); Francisco Carpintero (21.01.1757); Juan de Luna, Novicio Profeso (10.02.1758); Pablo Jiménez (03.10.1758); Rafael Forja (10.05.1759); Andrés Salinas y Arizcun, Presbítero (29.12.1759); Pedro Antonio Cantarero, Padre de Provincia y Presbítero (18.06.1760); Antonio Sarabia (02.08.1760); Fernando Megía (23.02.1761); Ambrosio López (27.10.1761); Juan de Medina, Presbítero (14.04.1763); Fernando Jiménez Trinidad (16.11.1763); Pedro de Espinosa (29.03.1764); Plácido de Mesa (05.06.1764); Juan Bloes (19.11.1764); Federico Derqui (29.07.1765); Federico Derqui (29.08.1765); Cristóbal García, asistiendo a los enfermos infecciosos (05.06.1766); Carlos Castellanos, asistiendo a los enfermos infecciosos (05.06.1766); Manuel Melero (14.08.1766); Juan Garay, ExVicario General (02.12.1766); Julián Aparicio García (17.03.1767); Bartolomé Franco, Novicio Profeso (07.05.1767); Francisco de los Gameros y Amaya (12.04.1769); Antonio Baeza (20.04.1770); Joaquín Rodríguez (09.10.1771); Domingo de Moya (29.10.1771); Jacinto Domínguez Godoy (29.11.1771); José Eizaguirre, Novicio Profeso (09.09.1773); Jaime Gambeta (13.05.1774); José de Zaldua, Novicio Profeso (10.09.1774); Luis de Castrillo (20.10.1774); Juan Benítez Sevillano (21.11.1774); Manuel Virtudes Cerezo (22.11.1774); Andrés Piñero (25.01.1777); Juan de Dios Sánchez, conventual de Medina Sidonia (19.05.1779); Francisco Javier Derqui (22.05.1779); Tomás Murillo (30.05.1779); Vicente de la Peña (17.03.1780); Antonio del Río y Prida (15.12.1780); Juan Tomé Romero (06.02.1781); Francisco Moniel, Presbítero y Maestro de Novicios (03.12.1781); Manuel Ordóñez (31.07.1782); Francisco Parejas del Olmo (05.08.1782); José Jiménez, Novicio Profeso (07.01.1783); Ambrosio de Santo Tomás (03.04.1783); José de Castañeda, Provincial de Nueva España (31.03.1784); Francisco Díaz Cantarero (30.08.1784); Juan de Medina y Luna, ExProvincial y Prior (12.01.1785); Cristóbal Serrano, Prior de Sanlúcar de Barrameda (18.04.1787); Juan de los Reyes (20.09.1787); Luis de Herrera, Padre de Provincia (27.07.1788); Francisco Lemos (29.07.1788); Miguel de Mesa, Novicio Profeso (22.05.1789); José Blanco y Zafra (27.11.1789); Ramón Glozan (06.08.1791); José Muñoz (01.01.1792); Diego Nieto, Novicio Profeso (12.03.1793); Pedro Pérez Pino, Novicio Profeso (02.12.1793); Juan José de Cueto (08.02.1794); Francisco de Mendoza, Novicio Profeso (16.05.1794); Antonio de Alcudia, Novicio Profeso (02.11.1794); Francisco de Paula Pavón, en la Isla de León (19.02.1795); José de Rojas, Presbítero (12.03.1795); José Adriano (28.06.1795); José Romero, Presbítero (14.02.1799); Francisco de Paula Martínez, Novicio Profeso (07.07.1800); Manuel de Machuca, Padre de Provincia, asistiendo a los enfermos en la epidemia del cólera (28.08.1800); Carlos Gil Roldán, Presbítero, a la cabecera de los enfermos del cólera morbo (29.08.1800); Antonio Baeza, Presbítero, asistiendo a los enfermos contagiosos del cólera (30.08.1800); José Sánchez, Novicio Profeso, asistiendo a los enfermos en la epidemia del cólera morbo (01.09.1800); Antonio Muñoz, Padre de Provincia, Presbítero y Maestro de Novicios (18.02.1801); Pedro Aranzaena (05.11.1801); Francisco del Castillo (15.05.1802); Antonio Hurtado, Exdefinidor General (20.07.1802); Silvestre Noriega, Padre de Provincia (30.05.1804); Juan Valera (05.08.1804); Bernardo Zoilo Caldelas, Padre de Provincia (05.09.1804); Rafael Delgado Duarte (26.12.1806); Baltasar Benavides, Asistente Mayor General, Provincial y Prior

(01.09.1807); Diego Romero, Novicio Profeso (30.03.1809); Manuel Álvarez, Padre de Provincia y Presbítero (11.12.1809); Francisco de Paula Montoro, Padre de Provincia (29.06.1810); Mateo Ruiz, conventual de Granada (10.10.1810); Joaquín del Valle (14.10.1810); Francisco Herreros, conventual de Medina Sidonia (21.10.1810); Antonio Romasanta (09.06.1812); Pedro de la Rosa, Padre de Provincia y Presbítero (23.08.1812); Plácido Carballo (15.09.1812); Juan José Pérez (01.05.1813); Juan Sánchez, asistiendo a los enfermos de fiebre amarilla (01.10.1813); Pedro Yepes, Prior, asistiendo a los enfermos de fiebre amarilla (06.10.1813); José Pugarte, asistiendo a los enfermos de fiebre amarilla (14.08.1814); José María Coceda, Novicio Profeso, asistiendo a los enfermos de fiebre amarilla (11.10.1819); José Benito Megía, asistiendo a los enfermos de fiebre amarilla (08.11.1819); José Flores, asistiendo a los contagiados de fiebre amarilla (10.05.1820); José Lisoro, Presbítero y de Provincia, asistiendo a los enfermos contagiosos de fiebre amarilla (08.09.1820); Zoilo Millán, Novicio Profeso, asistiendo a los enfermos en la epidemia de fiebre amarilla (15.09.1820); Pedro Pérez, Novicio Profeso, asistiendo a los apestados (29.09.1820); Manuel Vázquez (13.02.1824); Alonso Rodríguez, Padre de Provincia y Presbítero (09.01.1824); Gaspar Buy (08.02.1824); Fernando Montoro, Presbítero (26.05.1824); Cristóbal Gómez García (16.06.1824); Juan Antonio Revendo (08.10.1824); Francisco Albors, Novicio Profeso (07.10.1825); Diego Lozada (27.05.1827); Agustín Argüelles, ExProvincial de La Paz (08.04.1828); Juan Roso, Provincial de La Paz y Asistente General (23.06.1829); José Flores Aguado (10.07.1832); José Jiménez Laso (11.01.1833); Nicolás Noé (04.10.1833); Fernando Moreno (08.10.1833); Juan Guido Mazas (16.12.1833); Tomás de San Rafael (26.12.1833); Juan Antonio Canales (10.10.1834); José Julio Vega, Novicio Profeso (26.11.1834). CÁDIZ. NECROLOGIO (Fechas extremas: 16.04.1646-26.11.1834). NÚMERO TOTAL DE FALLECIDOS: 249.

#### CONSTANTINA

NECROLOGIO (FECHAS EXTREMAS: 30.06.1682-17.03.1824) NÚMERO TOTAL DE FALLECIDOS: 19

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA (1550-1897). HERMANOS FALLECIDOS EN CONSTANTINA (1682-1824). El número total de fallecidos que aparece en el convento-hospital de Constantina en el Necrologio de la Congregación española de la Orden Hospitalaria es de 19, y por orden ascendente fueron: Manuel de Hacha (30.06.1682); Bartolomé Trujillo (01.07.1682); Juan Rejón (22.02.1684); Juan Gómez (06.09.1694); José de Cáceres (15.04.1708); Cristóbal Camacho (07.07.1708); Salvador Jiménez (04.11.1711); Gabriel de San Nicolás (26.09.1719); Diego Guerrero (03.03.1734); Francisco de Molina (09.10.1737); Manuel Arroyo y Árbol (26.05.1752); Pedro Valenzuela (24.03.1761); Antonio de Luna (22.10.1762); Juan Castaños (13.08.1768); Andrés de Mérida (16.08.1770); Antonio Brito (09.08.1790); Rafael Benítez, Prebítero (17.05.1795); Agustín Pérez Ramírez, Prior (05.10.1823); Baltasar Herche (17.03.1824).

CONSTANTINA. NECROLOGIO (Fechas extremas: 30.06.1682-17.03.1824). NÚMERO TOTAL DE FALLECIDOS: 19.

CÓRDOBA

NECROLOGIO (FECHAS EXTREMAS: 24.02.1599-06.07.1834) NÚMERO TOTAL DE FALLECIDOS: 130

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA (1550-1897). HERMANOS FALLECIDOS EN CÓRDOBA (1599-1834). El número total de fallecidos que aparece en el convento-hospital de Córdoba, y por orden ascendente fueron: Gregorio de Taguada (24.02.1599); Juan Marín, cofundador en el hospital Real de Córdoba (18.04.1599); Pedro Armenta, Prior (15.06.1635); Nicolás de Sepúlveda (12.12.1654); Francisco del Moral (28.04.1657); Juan Mateos (23.08.1657); Francisco Velasco (04.05.1658); Juan de las Casas (04.10.1658); Salvador de Espinosa (23.01.1659); Eusebio del Pino (26.11.1662); Cristóbal de San Martín (02.11.1665); Luis de San Esteban (12.11.1665); Antonio Carrillo (24.04.1666); Luis Santisteban, Prior (27.12.1666); Juan del Pino, ExProvincial y Prior (08.12.1670); Alonso Jiménez (27.03.1671); José de Córdoba (02.10.1672); Fernando de San Juan de Dios (20.02.1674); Jerónimo de Sierra (30.03.1677); Miguel Correa (11.11.1677); Tomás de Villegas (18.09.1681); Juan de Dios Castilla (30.05.1682); Alejo Berlanga (31.05.1682); Juan Rico (08.06.1682); Acisclo Serrano (28.07.1682); Justiniano de Luna (28.01.1693); José de Medellín (03.02.1693); Félix de San Pedro (04.03.1693); Manuel Muñoz (03.05.1693); Julio Gil Medellín (01.12.1693); Francisco del Peral (31.01.1694); Juan de Dios Urbano (24.02.1694); Pedro de Vergara (03.11.1697); Rodrigo Serrano, Prior (09.10.1700); Alonso de Santa María (31.10.1702); José Muñoz, Padre de Provincia (03.02.1703); Francisco Ruiz Mira (21.07.1703); Fernando de la Vega (05.11.1703); Bernardo de la Vega (29.06.1705); Diego Illanes (01.01.1707); Pedro de Mesa (16.06.1709); Antonio de Lama, Presbítero (30.10.1710); Pedro José Cuadrado (27.09.1714); Diego Luis Romo, Prior de Osuna (19.11.1718); Alonso de Priego, Asistente Mayor General (27.07.1720); Francisco Heredia (23.08.1721); Juan de Calatrava (02.07.1729); Juan de San José (01.09.1731); José Enríquez (13.09.1734); Francisco Posadas, Prior (24.01.1735); Francisco de Escobar (30.01.1735); Floro de Hacha (02.01.1736); José del Toro (01.06.1737); Tomás Moyano (07.09.1737); José Pérez (15.12.1738); José Camacho (12.05.1740); Pablo Pérez (26.08.1740); Francisco Calvillo (24.01.1741); Matías de Pineda (03.07.1741); Juan de León Serrano (25.05.1745); Hipólito Infante (16.12.1747); Francisco de Cabrerías (01.01.1748); Antonio del Pino, Prior (21.10.1748); Francisco de Paz (30.10.1748); Juan Barroso (28.10.1748); Martín de Mora, asistiendo a los enfermos de peste (01.01.1748); Martín de Moya (04.11.1748); Antonio de Abril (29.11.1748); Jacinto de Mesa (17.07.1749); Acisclo del Castillo (12.11.1750); Juan de Argomedo y Velasco (21.06.1751); Andrés Brun, Prior (21.09.1751); Francisco Infante (17.06.1752); Pedro Raxadel, Definidor y Secretario General (04.11.1755); Francisco Vidal, Presbítero (26.12.1755); Francisco de Paula Escobar (16.06.1756); José Martínez (15.01.1759); Antonio Meléndez (17.01.1759); Juan Carrión (19.09.1759); Andrés Estaquero (26.05.1760); Fernando Jiménez (09.05.1763); José Fernández (14.12.1763); Juan Sotelino, Asistente Segundo General (26.10.1766); Pedro Ruiz Belmonte (02.05.1767); Nicolás de Abril y Velasco, Presbítero (05.09.1767); Diego Romero (14.12.1767); Fernando de Pineda (17.12.1767); Aniceto María Arjona (25.08.1769); Miguel del Castillo (13.06.1770); Mariano Ceballos (30.08.1771);

Baltasar Orozco, ExVicario General (24.08.1774); Manuel Vázquez (28.02.1775); José Brillante, Novicio Profeso (18.01.1779); Juan de Salas (17.05.1780); Manuel Laso, Prior de Ronda (11.06.1784); José de Vega, Novicio Profeso (02.07.1786); Acisclo Márquez (07.09.1786); Francisco del Pozo (02.03.1787); Juan Gómez del Castillo, Prior de Écija (17.04.1787); Roque de la Peña Tercero, Padre de Provincia y Presbítero (31.01.1789); Rafael de Algava (26.02.1792); Juan Megía Mesa (25.08.1793); Diego Calderón (30.11.1795); José León (20.01.1796); Manuel de Roa (03.07.1797); Juan Rosa Valor (26.07.1797); José de Acuña (14.11.1797); Francisco Javier de León, Padre de Provincia y Presbítero (07.02.1800); Rafael Muñoz, asistiendo a los enfermos de peste (21.07.1800); Francisco de Heredia (10.12.1806); Lorenzo de la Cuesta (17.12.1806); Fausto Dueñas, Viceprior, en el convento de la Merced de Córdoba, asistiendo a los franceses (09.01.1809); Alejandro Hidalgo (11.01.1812); José Cabezón, Padre de Provincia (13.05.1813); Andrés Casares, conventual de Llerena (17.08.1814); Antonio Pérez Lara (26.10.1815); Antonio Román (12.12.1817); Rafael de Calatrava, Padre de Provincia (15.04.1819); Fabián de Huertas y Orozco, Definidor y Secretario General (21.07.1824); Miguel Marín, Padre de Provincia (30.05.1825); Vicente Aimino y Tafur (05.01.1830); Rafael Ruiz, Novicio Profeso (23.05.1830); Juan Navajas, Novicio Profeso, conventual de Córdoba, en Espejo (27.12.1831); José Benavides, Comisario General de Nueva España (06.08.1832); Antonio Díaz, Novicio Profeso (17.09.1832); Juan de Dios Mendoza (20.03.1833); Vicente Zuazo (01.06.1834); Bernardo Montoro, Prior, Presbítero, asistiendo a los enfermos en la epidemia del cólera morbo (06.07.1834); Vicente Suazo, asistiendo a los enfermos en la epidemia del cólera morbo (06.07.1834); Agustín Villalva, Novicio Profeso, asistiendo a los enfermos en la epidemia del cólera morbo (06.07.1834).

CÓRDOBA. NECROLOGIO (Fechas extremas: 24.02.1599-06.07.1834) NÚMERO TOTAL DE FALLECIDOS: 130.

#### ÉCIJA

NECROLOGIO (FECHAS EXTREMAS: 04.09.1664-21.08.1834) NÚMERO TOTAL DE FALLECIDOS: 20

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA (1550-1897). HERMANOS FALLECIDOS EN ÉCIJA (1664-1834). El número total de fallecidos que aparece en el convento-hospital de Écija en el Necrologio de la Congregación española de la Orden Hospitalaria es de 20, y por orden ascendente fueron: Alonso de Lara (04.09.1664); Miguel de Espínola (08.03.1703); Ángel García Masaniello (29.11.1727); Miguel García (26.02.1729); Juan de Ortega (22.11.1738); Miguel Romero, Prior de Mérida (07.01.1757); Pedro Caldelas, Prior (22.09.1778); Francisco Duarte (03.09.1782); José de Cea (13.11.1788); Silvestre Faya (20.09.1794); Francisco Gómez (30.08.1793); Juan Nepomuceno Benavides, Prior (18.09.1800); Joaquín Infante (24.09.1804); José Acuña, Prior, en la epidemia de cólera (29.09.1804); Salvador Laínez, Prior de Écija, en la Isla de León (15.09.1813); Ciriaco Fernández Céspedes (14.07.1816); Miguel Fariñas (07.06.1831); Esteban Serra, Prior (31.01.1832); José Jiménez (18.08.1834); Antonio Jiménez Tuñón (21.08.1834).

ÉCIJA. NECROLOGIO (Fechas extremas: 04.09.1664-21.08.1834). NÚMERO TOTAL DE FALLECIDOS: 20

GIBRALTAR

NECROLOGIO (FECHAS EXTREMAS: 26.03.1594-09.08.1715) NÚMERO TOTAL DE FALLECIDOS: 12

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA (1550-1897). HERMANOS FALLECIDOS EN GIBRALTAR (1594-1715). El número total de fallecidos que aparece en el convento-hospital de Gibraltar en el Necrologio de la Congregación española de la Orden Hospitalaria es de 12, y por orden ascendente fueron: Juan Mateos, que por la profesión religiosa hizo entrega de sí mismo y del hospital a nuestra Orden (26.03.1594); Francisco Nantes, Prior (27.01.1627); Cristóbal Macías, Presbítero, falleció víctima de la peste (18.10.1642); Juan de Morales (01.07.1651); Pedro de Ledesma (27.02.1656); Pedro Rosillo (13.07.1656); Fernando Castillejo (21.01.1658); Diego de Peñalara (19.01.1677); Diego Carrillo, Prior (29.10.1679); Diego Toxo (03.11.1695); Julio de Burgos, asistiendo a los heridos en el sitio de Gibraltar (06.08.1705); Antonio de Arjona, Prior de Gibraltar, en Granada (09.08.1715).

GIBRALTAR. NECROLOGIO (Fechas extremas: 26.03.1594-09.08.1715). NÚMERO TOTAL DE FALLECIDOS: 12.

JEREZ DE LA FRONTERA

NECROLOGIO (FECHAS EXTREMAS: 20.03.1600-29.08.1834) NÚMERO TOTAL DE FALLECIDOS: 101

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA (1550-1897). HERMANOS FALLECIDOS EN JEREZ DE LA FRONTERA (1600-1834). El número total de fallecidos que aparece en el convento-hospital de Jerez de la Frontera en el Necrologio de la Congregación española de la Orden Hospitalaria es de 101, y por orden ascendente fueron: Diego Correa (20.03.1600); Andrés de Navarrete (04.06.1651); Sebastián Criado (02.08.1652); Francisco Nutto (20.06.1653); Francisco de Ubierna (08.06.1655); Juan de Martos, Prior (13.08.1662); Francisco de San José (20.02.1664); Nicolás de San Agustín (15.04.1665); Juan Salvador de Espinosa, Prior (29.06.1666); Salvador de Espinosa, Prior (22.07.1666); Salvador de Lucena (14.02.1667); Juan de Aguilar (20.12.1667); Andrés Barbero, asistiendo a los enfermos contagiosos (03.09.1669); Cristóbal Graciano (03.12.1669); Juan Echauz (27.08.1674); Benito Mateo (16.03.1677); Melchor de Alcázar (01.11.1677); Andrés Vergara (01.07.1679); Pedro Rosales (03.04.1682); Darío Guerrero (02.03.1683); Luis Fernández (03.03.1684); Julio Medina (23.07.1685); Juan de Lérida (29.01.1686); Francisco Suárez de Jesús y María (15.08.1691); Julio de Carrasquilla (11.11.1691); Antonio Gabazo (18.01.1692); Alonso Galicano (23.02.1692); Gregorio de Sandoval, Prior (01.04.1693); Gregorio de Santoral (03.04.1693); Julio de San Miguel (02.06.1693); Julio de Luna (28.07.1693); Julio Guarel (13.01.1695); Francisco Lasso de la Vega (04.01.1698); Nicolás de San Francisco (27.08.1704); Bernardo Pardo (16.11.1710); Francisco Parejo (05.05.1711); Alonso Pilares (26.11.1714); Francisco Camacho (06.10.1716); Pedro Llorente (14.07.1717); Diego de Cuenca (02.11.1720); Bernardo del Valle (04.04.1722); Baltasar Dávila (07.01.1724); Juan Ternero, Prior (23.05.1724); Juan de San José Sanjurjo

(14.11.1724); Francisco de Paula, Presbítero (10.02.1726); José de la Guardia (21.03.1726); Miguel del Pino (18.07.1726); José de la Grosedia (19.10.1726); Cristóbal Gálvez (17.04.1727); Francisco de Paula Centeno (15.11.1727); José Antonio González (13.10.1733); Juan Piquero (29.02.1736); Rodrigo Baldín Salgado, Prior (04.10.1736); José Aguilera (23.04.1737); Fernando Navarro (29.05.1737); Leonardo de Arias (30.03.1739); José de Aro (13.04.1740); Francisco Jaimez (23.05.1740); Pedro de Angulo, Presbítero (27.09.1740); Melchor de los Reyes (05.02.1741); Juan Clemente Guerrero, Prior (02.04.1741); Francisco de Toledo (24.06.1744); José López Pacheco (24.09.1748); Gabriel Pelaez (14.07.1752); Crisóstomo de Torres (16.10.1756); José de la Barrera y Clavijo (24.06.1757); Miguel Vicario (22.11.1759); Francisco de la Oliva (05.02.1762); Alonso de Torres (01.12.1763); Leonardo Ríos (10.04.1764); Luis Trujillo (09.07.1764); José de Almagro (24.04.1766); Juan de Santa María, Presbítero (12.02.1772); Manuel Romero (24.01.1773); Baltasar Fernández (17.04.1776); Melchor Fernández (17.04.1776); Francisco de San Bernardo y Acuña, ExProvincial de La Paz y Prior (10.08.1778); Francisco Cortés Paniagua (08.05.1779); Nicolás Gutiérrez, Prior (07.05.1782); Agustín Infantes (04.11.1786); Domingo Orihuela, Presbítero (02.02.1787); Roberto Dublet (14.07.1788); Vicente Apemada (13.09.1788); Juan Tomé Romero (11.11.1791); Rafael Aragón, Padre de Provincia y Prior (03.02.1798); Pedro Rendón Caballero, Exdefinidor General (25.10.1800); José María Coz, Presbítero (21.06.1803); Juan Diego García, Presbítero (28.10.1804); José de Trillo (25.12.1808); Fernando Ahumada Lozano (08.07.1811); Andrés Marín, conventual de Sanlúcar (20.07.1814); Fernando de Caba, Presbítero (22.07.1819); José Aguilar (14.10.1819); Leonardo Benítez (18.01.1824); Antonio Medina (14.05.1827); Martín Cepero (09.09.1828); Martín López Cepero (13.09.1828); José de Córdoba (25.03.1833); José María Romero, Prior, Padre de Provincia (08.04.1834); Francisco Molina, Padre de Provincia, asistiendo a los enfermos del cólera morbo año (29.07.1834); Francisco Molina, Padre de Provincia, asistiendo a los enfermos del cólera morbo (29.08.1834). JEREZ DE LA FRONTERA. NECROLOGIO (Fechas extremas: 20.03.1600-29.08.1834). NÚMERO TOTAL DE FALLECIDOS: 101.

#### LLERENA

NECROLOGIO (FECHAS EXTREMAS: 23.09.1676-27.02.1861) NÚMERO TOTAL DE FALLECIDOS: 29

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA (1550-1897). HERMANOS FALLECIDOS EN LLERENA (1676-1861). El número total de fallecidos que aparece en el convento-hospital de Llerena en el Necrologio de la Congregación española de la Orden Hospitalaria es de 29, y por orden ascendente fueron: Cristóbal Casado (23.09.1676); Diego Fernández del Salto (18.11.1694); Francisco Calderón (22.10.1701); Lucas Romero (13.02.1702); Juan Pavón (11.09.1709); Antón Martín Ercilla, Provincial de Andalucía (08.08.1712); Francisco Pretel, Padre de Provincia (22.04.1713); Juan Pérez (20.10.1715); Juan Pérez de la Plaza (27.04.1717); Andrés Riera Trasierra (25.11.1722); Juan Ignacio Ferrón (11.03.1738); Luis de San Juan de Dios (27.07.1739); Ignacio Ferrero (04.11.1739); Juan Antonio Escalante (12.04.1740); Francisco Sortero, Prior (31.08.1745); Domingo Sánchez Chamorro (10.04.1750); José Castaño, Prior

(14.10.1751); Cristóbal del Pino (19.10.1753); Nicolás Lucas del Águila (28.02.1762); Manuel del Monte Carmelo (03.11.1768); José de la Torre y Pineda, Prior (31.05.1778); Tomás de Perea (08.02.1780); Francisco Estanquero (20.03.1785); Juan Manuel Benavides (16.09.1795); Antonio Saucedo (04.09.1802); Joaquín María Bejarano, Subdiácono (17.10.1804); Félix Francisco Poggio, Prior (14.01.1814); Francisco Brea (03.04.1814); Pedro Custodio (27.02.1861).

LLERENA. NECROLOGIO (Fechas extremas: 23.09.1676-27.02.1861). NÚMERO TOTAL DE FALLECIDOS: 29.

#### MEDINA SIDONIA

NECROLOGIO (FECHAS EXTREMAS: 09.11.1637-14.12.1812) NÚMERO TOTAL DE FALLECIDOS: 48

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA (1550-1897). HERMANOS FALLECIDOS EN MEDINA SIDONIA (1637-1812). El número total de fallecidos que aparece en el convento-hospital de Medina Sidonia en el Necrologio de la Congregación española de la Orden Hospitalaria es de 48, y por orden ascendente fueron: José Escolano, Prior (09.11.1637); Marcos Fuertes Peón (16.01.1655); José de Sosa, asistiendo a los enfermos contagiosos (03.09.1669); Pedro de Saavedra (19.09.1669); Paulino Celi, Presbítero (23.03.1675); Pedro de Vergara (25.02.1677); Andrés Castillo (18.10.1692); Juan Pavón (27.08.1704); Juan Bautista de la Torre, Padre de Provincia (24.07.1707); Fernando de Vargas, Presbítero (30.07.1707); Juan Bautista de la Torre (06.03.1709); Melchor Melero (20.04.1709); Bartolomé Calvo, Presbítero (21.05.1710); Agustín Nogueras (05.10.1714); Juan Labastro (11.11.1719); Agustín de Rivera (14.08.1720); Francisco de Cárdenas (03.10.1720); Juan de la Bastia (12.01.1722); Antonio Zurillo (04.04.1725); Jorge Agens (02.01.1734); Blas Manso (27.06.1734); Melchor Cueto (18.03.1738); Cristóbal Jiménez (23.03.1739); Antonio de Pazos (27.07.1739); Manuel de Ismola (01.08.1747); Alonso Parra, Padre de Provincia y Presbítero (18.05.1759); Manuel Ruis (14.12.1763); Rafael Daoiz, Prior de Arcos (23.11.1766); José Valenzuela (22.12.1768); Juan de Celis (08.02.1769); José Hidalgo (16.03.1772); Francisco Godoy (22.03.1772); Sebastián Sare (09.02.1774); Juan Zarco, Presbítero (10.04.1774); Diego López, Prior (02.04.1777); Agustín Vergara (30.04.1780); Francisco Amaya (11.01.1787); Esteban Vozmediana (19.06.1787); José Adriano Aguilar (23.07.1795); Baltasar de Reina (04.02.1798); Fernando Rosas (07.04.1800); Juan Pedro Orozco (16.09.1800); Juan Ruiz (12.09.1803); Rafael Ceballos (24.10.1805); Manuel Vallejo, Prior (19.11.1805); Nicolás Picaza (15.03.1809); Francisco Herreros (25.05.1811); Antonio López Vegán (14.12.1812).

MEDINA SIDONIA. NECROLOGIO (Fechas extremas: 09.11.1637-14.12.1812). NÚMERO TOTAL DE FALLECIDOS: 48.

#### MÉRIDA

NECROLOGIO (FECHAS EXTREMAS: 08.08.1654-30.08.1835) NÚMERO TOTAL DE FALLECIDOS: 37

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA (1550-1897). HERMANOS FALLECIDOS EN MÉRIDA (1654-1835). El número total de fallecidos que aparece en el

convento-hospital de Mérida en el Necrologio de la Congregación española de la Orden Hospitalaria es de 37, y por orden ascendente fueron: Francisco de Guarda (08.08.1654); Pedro de Segovia (22.07.1657); Nicolás Jordano (09.08.1668); Francisco de la Hospitalidad (21.01.1692); Juan Vélez (02.02.1692); Félix Vega (13.03.1692); Alonso de Cuéllar (08.12.1692); Julio Vélez Santiago (16.12.1692); Julio de Arjona (18.12.1693); Gabriel Carrillo (30.01.1694); Gabriel Carrillo de Albornoz (09.09.1694); Agustín Ginés (05.01.1695); Julio Vidal (14.07.1698); Francisco Regano (31.10.1700); Francisco Vedjano (02.11.1700); Pedro Navarro (31.08.1702); Salvador de la Cruz Ramos (26.07.1709); Manuel Heredia (09.06.1711); Fernando Cubillas (29.09.1713); Fernando de Rojas, Prior (07.04.1715); Juan Arillo (20.09.1717); Juan de Trillo (05.09.1719); Juan Sánchez de Aroche (03.02.1722); Cristóbal de Carrión, Prior (23.05.1731); Fernando Palomino (05.01.1736); Salvador de la Concepción (15.06.1739); Cristóbal Ruiz (11.12.1744); Pedro Bermúdez, Prior (22.09.1762); Manuel Portero (20.05.1771); Álvaro Vasconcelos (02.11.1776); Nicolás Cordobés (08.09.1783); Antonio Donaire (18.01.1791); Manuel Gómez, conventual de Mérida, sirviendo a los heridos de la Partida del Parmetín (20.08.1811); Pedro Yáñez (18.03.1825); Ignacio de Herrera (23.02.1829); Francisco Córdoba (24.10.1834); Andrés Gómez, último Prior de Constantina (30.08.1835).

MÉRIDA. NECROLOGIO (Fechas extremas: 08.08.1654-30.08.1835). NÚMERO TOTAL DE FALLECIDOS: 37.

#### MORÓN DE LA FRONTERA

NECROLOGIO (FECHAS EXTREMAS: 20.06.1664-05.12.1832) NÚMERO TOTAL DE FALLECIDOS: 22

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA (1550-1897). HERMANOS FALLECIDOS EN MORÓN DE LA FRONTERA (1664-1832). El número total de fallecidos que aparece en el convento-hospital de Morón de la Frontera en el Necrologio de la Congregación española de la Orden Hospitalaria es de 22, y por orden ascendente fueron: Carlos de la Cruz (20.06.1664); Juan de Alarcón, Prior (30.03.1677); Juan Jacinto Osorio (07.06.1682); Juan Noguera (29.10.1684); Juan Bautista Duarte (17.10.1694); Bartolomé Postigo Álvarez (20.09.1697); Juan García (22.02.1706); Pedro Navarro (03.05.1710); Cristóbal de Zamora (18.12.1728); Bartolomé García (01.12.1731); Juan Calatrava (23.01.1742); Juan García Maroto (27.05.1743); Alonso Pizarro (17.05.1752); Lope Ramírez (18.12.1757); Francisco del Árbol (12.03.1761); Sebastián García (18.06.1763); Francisco Valenzuela (15.01.1768); Manuel Marchena (06.06.1781); José Pacheco Roche (13.11.1800); José Palomino (05.12.1826); José María Muñoz, Prior (05.10.1832); José María Muñoz, Prior (05.12.1832).

MORÓN DE LA FRONTERA. NECROLOGIO (Fechas extremas: 20.06.1664-05.12.1832). NÚMERO TOTAL DE FALLECIDOS: 22.

#### OSUNA

NECROLOGIO (FECHAS EXTREMAS: 29.01.1698-10.05.1826) NÚMERO TOTAL DE FALLECIDOS: 25

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA (1550-1897). HERMANOS FALLECIDOS EN OSUNA (1698-1826). El número total de fallecidos que aparece en el

convento-hospital de Osuna en el Necrologio de la Congregación española de la Orden Hospitalaria es de 25, y por orden ascendente fueron: Mateo Grosso (29.01.1609); Andrés de Castro (22.03.1648); Juan Méndez (29.05.1648); Martín de San Cristóbal (06.05.1654); Alonso de Moya (28.08.1661); Juan Guzmán (07.04.1662); Francisco García de la Peña (30.01.1667); Francisco de Rueda (21.04.1698); Salvador de la Cruz Durango, Presbítero (21.07.1712); Juan Cruz Candelas, Presbítero (28.07.1712); Francisco Muñoz Rico, Prior (07.08.1712); Francisco Martínez de Anguita, Prior. (21.05.1713); José Ormigo (06.07.1737); Luis de Casas (24.11.1740); Rafael de Santiago (22.10.1743); Arcadio Santiago (23.06.1755); Juan Andrés de Cuenca, Prior (11.08.1759); Juan Suárez (15.11.1764); Tomás González (31.10.1770); Bartolomé Laina, Prior (23.08.1783); Vicente Tejada (28.09.1794); Acisclo Vergara (05.10.1801); Juan Varela Guevara (25.10.1809); Pedro Nieto (17.07.1816); Vicente López Guijarro, Prior de Porcuna (10.05.1826).

OSUNA. NECROLOGIO (Fechas extremas: 29.01.1698-10.05.1826). NÚMERO TOTAL DE FALLECIDOS: 25.

#### PUERTO DE SANTA MARÍA

NECROLOGIO (FECHAS EXTREMAS: 10.04.1665-18.12.1834) NÚMERO TOTAL DE FALLECIDOS: 89

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA (1550-1897). HERMANOS FALLECIDOS EN PUERTO DE SANTA MARÍA (1665-1834). El número total de fallecidos que aparece en el convento-hospital de Puerto de Santa María en el Necrologio de la Congregación española de la Orden Hospitalaria es de 89, y por orden ascendente fueron: Alonso de Quesada (10.04.1665); Lorenzo de Avecilla (16.09.1674); Juan de Rojas (29.10.1677); Rodrigo de Aguilera, Presbítero (26.04.1679); Manuel de Lomas (28.12.1679); Andrés Flores, Prior (09.02.1680); Pedro Cánovas (10.04.1680); Diego García, Presbítero (11.04.1680); Luis de Molina, Prior (14.01.1683); Bernabé de Cárdenas (22.03.1683); Juan de San Bartolomé (04.05.1685); Luis Leal (26.05.1685); Francisco de Checa (11.03.1686); Juan Moreno Matamoros (15.12.1686); Luis Méndez, Presbítero (24.04.1687); Juan Macho de León (05.06.1688); Juan Franco de Pastrana (02.05.1689); Francisco de la Cruz (15.11.1690); Francisco Nieto (14.03.1692); Alejandro del Moral (03.03.1693); Francisco Costilla (10.04.1695); Francisco de Castilla (20.06.1695); Antonio Falcón, Presbítero (26.02.1697); Simón Obeitia (14.07.1702); Simón Olaeta (17.09.1702); Juan de Dios Hurtado (03.10.1705); Juan Cubero, en la travesía del Puerto de Santa María a Denia, cayó al mar, pereciendo ahogado (24.09.1710); Tomás Pérez (18.05.1711); Juan Camacho, conventual de Madrid, asistiendo a los soldados en el Puerto de Santa María (24.09.1711); Tomás Helguera (05.02.1713); Pedro de Silva (26.09.1713); Tomás de Vergara (05.10.1713); Tomás Pereda (11.09.1714); Felipe de Silva (31.03.1715); Antonio Román, Presbítero (14.04.1716); Antonio de los Ríos, Presbítero (31.10.1716); Dionisio Jiménez Alcaide (22.01.1718); Juan de Carrión, Prior (07.06.1718); Juan Tenorio (07.11.1719); José de Silva (07.12.1721); Pedro de Heredia (06.04.1724); Roque José Natera, conventual de Cádiz (02.02.1725); Sebastián Gómez, Presbítero (30.07.1725); Roque José Muro (06.05.1726); Salvador de Espinosa (27.12.1727); Fernando Bueno y Brieba (06.01.1730); Gonzalo León

(30.11.1730); Mateo Calderón (03.12.1736); Manuel García (09.12.1736); Fernando de Viera, Presbítero (22.04.1737); Juan Cornejo, Presbítero (28.10.1737); Francisco Luzón (12.03.1738); Juan del Pino (16.03.1738); Alonso Meléndez (29.05.1738); Juan de Ayllón, Presbítero (27.03.1743); Francisco del Valle, Padre de Provincia (16.11.1745); Gaspar de Cañas (10.08.1746); José de Rojas (20.07.1747); Francisco Rodríguez (14.01.1752); Baltasar de Arrevola, Padre de Provincia (10.02.1753); Lucas Solano (11.08.1757); Genaro Casas (02.04.1765); Salvador de Campos (04.01.1770); Manuel Casas, Prior (13.09.1776); Juan de Villalobos (03.04.1777); Juan Morales, Prior (08.04.1777); Tomás Ruiz, Presbítero (01.12.1777); Nicolás Morillas (21.03.1778); Manuel Buendía (15.04.1781); Manuel de Guevara (08.11.1783); Jerónimo Casanova (24.05.1785); Juan Fernández Teherán (23.01.1787); Andrés de Morales (17.03.1787); Salvador de Ávila (24.05.1791); Francisco Caravaca (05.06.1793); Francisco Florín (07.08.1793); Juan Vega (02.01.1796); José de la Barrera, Padre de Provincia y Presbítero (28.08.1796); Antonio Jiménez Alcaide (01.10.1799); Juan Barranco (15.08.1800); Román Rendón, Provincial y Presbítero (20.10.1800); Esteban Figueroa (04.01.1808); Francisco de Padre Roldán, Viceprior (16.01.1811); Manuel de la Vega (12.01.1812); Juan Linares, Vicario General (21.09.1813); Antonio Fernández, Viceprior (19.04.1816); Alonso Hidalgo, Padre de Provincia y Presbítero (12.04.1826); Rafael Molero (10.01.1834); Rafael Montero (18.12.1834).

PUERTO DE SANTA MARÍA. NECROLOGIO (Fechas extremas: 10.04.1665-18.12.1834).  
NÚMERO TOTAL DE FALLECIDOS: 89.

#### RONDA

NECROLOGIO (FECHAS EXTREMAS: 12.05.1581-24.01.1831) NÚMERO TOTAL DE FALLECIDOS:  
47

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA (1550-1897). HERMANOS FALLECIDOS EN RONDA (1581-1831). El número total de fallecidos que aparece en el convento-hospital de Ronda en el Necrologio de la Congregación española de la Orden Hospitalaria es de 47, y por orden ascendente fueron: Pedro de Ugarte, en el desierto de Ronda (12.05.1581); Julio Garrido (23.06.1693); Lázaro García (23.06.1693); Rafael Rosillo (03.10.1695); José Bosque (06.12.1695); Antonio Pajares, Prior (17.06.1701); Antonio García Jover (22.08.1701); Manuel Vázquez (26.07.1703); Bartolomé Bañuelos, Presbítero (20.12.1703); Martín Vázquez (19.04.1705); Eugenio Fermín (06.09.1710); Francisco González (04.03.1712); Francisco Consorte (29.10.1712); Diego Escolano, Presbítero (26.08.1723); Francisco Gil y Romea, Presbítero (11.12.1724); Francisco Ronda (01.05.1726); Juan del Castillo y Boja (02.08.1727); Lorenzo de Reina (03.08.1728); José Moreno (09.05.1732); Juan de la Cruz Cruzado (17.01.1734); Juan Barba, Padre de Provincia (18.11.1735); Diego Cuadrado, Presbítero (09.10.1737); Domingo de Frías (19.03.1740); Pedro de la Parra (13.11.1747); Francisco Villarreal (16.06.1754); Félix Repiso (01.04.1755); Baltasar Bravo (25.05.1758); Juan Rabe (06.05.1759); Salvador Troyano (07.11.1759); Tomás Cabello (04.03.1761); Juan del Pino (11.04.1770); Pedro Atienza (24.07.1779); Andrés Fernández (15.09.1779); Carlos Caballero (30.11.1780); Miguel Franco (27.09.1781); Alonso de los Ríos (23.12.1781); Antonio Martínez (31.10.1782); Félix Cantero (23.05.1784); Juan de Castro (26.08.1784); Francisco Monje

(23.12.1788); Francisco Valenzuela (07.01.1791); Antonio Blázquez (18.04.1794); Salvador Orozco (24.11.1796); José García (24.03.1807); Miguel Ortiz (15.07.1816); José Guillén (11.10.1819); José de Luque, Padre de Provincia (24.0.1831).

RONDA. NECROLOGIO (Fechas extremas: 12.05.1581-24.01.1831). NÚMERO TOTAL DE FALLECIDOS: 47.

#### SANLÚCAR DE BARRAMEDA

NECROLOGIO (FECHAS EXTREMAS: 10.01.1615-26.07.1834) NÚMERO TOTAL DE FALLECIDOS: 86

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA (1550-1897). HERMANOS FALLECIDOS EN SANLÚCAR DE BARRAMEDA (1615-1834). El número total de fallecidos que aparece en el convento-hospital de Sanlúcar de Barrameda en el Necrologio de la Congregación española de la Orden Hospitalaria es de 86, y por orden ascendente fueron: Blas Candiota (10.01.1615); Antonio Rabilla, Presbítero (23.03.1652); Bartolomé de Padilla (21.10.1653); Bernabé González, Prior (18.06.1654); Pedro de las Muelas (23.11.1654); Martín de la Cruz, Prior, muerto trágicamente en Sanlúcar (08.01.1655); Juan Briones (18.12.1658); Alonso de los Cobos (12.03.1659); Diego Pacheco (15.01.1663); José de Zárate (01.07.1664); Diego Álvarez (22.08.1664); Mateo Gutiérrez (07.07.1674); Francisco de San Carlos (29.03.1675); Mateo Cordero (22.07.1676); Pedro Gutiérrez de Paz (20.09.1676); Francisco Escribano (17.11.1677); Sebastián Blázquez (17.04.1684); Mateo Merino (18.08.1685); Juan de Naterra (17.10.1686); Roque de Velasco (08.06.1691); Diego de Alfaro (13.09.1691); Justo de Jesús Más y Cáceres (09.02.1694); Francisco Gaona (15.02.1694); Julio Martínez de Casares, Prior (12.01.1695); Juan Garrido (26.08.1696); Francisco Pérez, Presbítero (29.12.1699); Antonio Benítez (18.08.1700); Bartolomé Pidal (05.09.1702); Manuel Centeno del Barco (01.12.1703); Manuel Rentero del Baño (21.11.1704); Diego Jiménez (02.03.1705); Manuel Baño (30.06.1705); José María de Prados (13.11.1705); Jerónimo de Mendoza (19.01.1709); Alonso Jiménez (18.03.1709); Fernando Alonso Jiménez (02.04.1709); Antonio Pantoja, Presbítero (01.07.1709); Bartolomé Vidal (31.06.1710); Juan de León Serrano, Provincial de Andalucía (25.09.1711); Diego Bravo (09.05.1716); Bartolomé López Contero (07.09.1716); Juan Ruis (09.04.1722); Juan Fernández Pardo (22.04.1722); Juan Fernández Andía (16.11.1722); Luis de Coca (29.02.1724); Francisco Perea, Presbítero (20.05.1726); Cristóbal Bueno (11.03.1727); Ángel Paniagua (01.12.1727); Miguel de Paz y Torres (18.04.1729); Matías Carrillo, Prior (14.09.1730); Andrés Valderrama (28.10.1734); Luis Galindo (04.08.1736); Francisco Pérez de León (26.04.1738); Agustín Sotelino (17.08.1738); Esteban Fernández (13.12.1738); Salvador Bueno (17.02.1740); Domingo de Párraga (05.03.1743); Nicolás de Estrada, Presbítero (09.03.1750); Diego Ramos (04.04.1752); Luis de San José (18.10.1756); Jerónimo Moreno (27.06.1766); Juan García (26.06.1766); Alonso Luciano (22.10.1768); Antonio González de las Casas (27.09.1772); Cristóbal del Ojo y Cala (16.03.1773); Manuel Castellanos (05.01.1778); Antonio Morales Brea (14.12.1782); Jacinto Huertas y Orozco (23.03.1779); Diego Guerrero (17.11.1779); Agustín de Argüelles (28.10.1783); Bartolomé Thamariz (06.09.1785); Pedro Segovia (30.07.1793); José Moreno (21.08.1794); Juan

Belmar (17.02.1799); Francisco Puig (28.05.1800); Andrés Ortiz, Viceprior (21.05.1808); Antonio Cano Lamego, Presbítero (10.12.1808); Francisco Espinosa (25.11.1814); José González, Viceprior (29.04.1816); José Maraboto, Prior, durante la exclaustración (07.10.1823); Ramón Fernández (19.05.1828); Francisco Javier Ramos (11.07.1829); Juan María Pérez (04.07.1830); Francisco de Paula Cobián (27.11.1831); Juan Briseño, Prior (27.12.1832); Diego Guillén (26.07.1834).

SANLÚCAR DE BARRAMEDA. NECROLOGIO (Fechas extremas: 10.01.1615-26.07.1834). NÚMERO TOTAL DE FALLECIDOS: 86.

## SEVILLA

NECROLOGIO (FECHAS EXTREMAS: 17.04.1579-16.06.1897) NÚMERO TOTAL DE FALLECIDOS: 101

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA (1550-1897). HERMANOS FALLECIDOS EN SEVILLA (1579-1897). El número total de fallecidos que aparece en el convento-hospital de Sevilla en el Necrologio de la Congregación española de la Orden Hospitalaria es de 101, y por orden ascendente fueron: Diego de León y Ceballos, fundador de nuestro hospital de Sevilla (17.04.1579); Francisco de Santa María, Prior (22.06.1618); Pascual Vaca (04.07.1629); Juan Pineda Infantes (07.04.1633); Juan Bautista (19.04.1634); Serafín Mínimo "Enano" (23.04.1640); Juan de Pineda (12.05.1640); Toribio Pecador, asistiendo a los apestados en nuestra casa de Sevilla (04.05.1649); Jerónimo de Jesús (07.03.1652); Domingo Vela, Presbítero (05.04.1655); Bartolomé Moreno (09.04.1655); Luis Ramírez, Presbítero (25.08.1655); Bartolomé Jiménez (20.09.1656); Miguel de Carmona (16.08.1659); Antonio de Escobar, Presbítero (29.03.1661); Cristóbal Camacho (30.03.1666); Pedro López (01.03.1667); Gonzalo Merino, conventual de Sevilla, falleció en Nápoles (11.12.1668); Justiniano Sánchez de Alberola, General, Presbítero (30.05.1670); Jerónimo Rivera (30.10.1670); Francisco Moreno (16.10.1673); Sebastián del Pino (16.10.1773 ¿1673?); Lázaro Valentín (26.09.1674); Francisco Mendoza, Prior (13.03.1675); Juan de Dios Delgado (03.05.1675); Justo Urbano (25.09.1676); Juan Espejo (16.11.1677); Antonio de Mesa (09.01.1682); Pedro Fernández Serrano (09.04.1684); Carlos Galán (05.05.1688); Antonio Castroviejo de la Paz (17.10.1691); Félix de San Pedro (19.12.1693); Pedro Ayllón (01.06.1694); Juan Naranjo (10.09.1694); Francisco de Lemus (08.11.1697); Antonio Cuenca (21.06.1702); Antonio Pérez Cuenca (12.11.1703); Francisco Valderrama, Presbítero (10.06.1705); Bartolomé Sánchez (11.05.1708); Pedro de Mendoza (26.05.1709); Simón Enríquez (13.06.1709); José García Recio (05.05.1714); Francisco Ruiz (04.04.1718); Manuel García (29.04.1719); Tomás Ibáñez (09.08.1719); Francisco Benítez Barrios (24.10.1720); Juan Gómez Cabezas (26.10.1720); Leonardo del Valle (27.10.1720); Francisco Mate de la Santísima Trinidad, Presbítero (25.10.1723); Francisco Manuel de la Santísima Trinidad (27.12.1724); José Ruiz (29.06.1726); Juan Santos, Presbítero, Cronista (28.10.1726); Agustín Pérez, Prior (25.09.1733); Tomás de Anguita (02.11.1736); José de Dios Millán (08.08.1739); Antonio Segura (25.06.1744); Francisco de Paula (13.07.1745); José de Ibarra (15.04.1746); Baltasar Domínguez (12.12.1747); Arcadio Bravo (29.08.1749); Manuel Márquez (23.01.1750); Francisco Ruiz (02.01.1753); José Prieto Pizarro (31.10.1758);

Juan José de Cueto, Prior (19.05.1759); Andrés Valiente (05.01.1760); Juan de Espino, Provincial de La Paz (08.12.1763); Florencio de Arce, ExProvincial (06.10.1765); Cristóbal Gamarra (15.10.1766; Fernando del Espino (07.12.1767); Francisco Íñiguez, conventual de Sevilla, en Chiclana (25.03.1768); Felipe Lobo, Novicio Profeso (18.05.1769); Juan Zambrano (01.09.1772); Bernardo Jaime Nerja (22.08.1778); Bartolomé de San Agustín Ortega, Asistente General, Procurador y Prior (23.06.1783); Juan Sánchez Casamadrid (08.12.1785); Florencio de Herrera Recio (07.08.1786); Luis del Castillo, ExComisario General de Tierra Firme (17.12.1792); Juan Comas Viñas (30.09.1795); Bonifacio Cano de San Rafael (30.11.1796); Pablo García, Presbítero y Maestro de Novicios (28.12.1798); Francisco Pérez (10.10.1800); Nicolás Pacheco (22.10.1800); Pedro de San Benito, Padre de Provincia (21.06.1803); Fernando Palacios (15.10.1804); Marcos Romero (07.01.1814); Ramón Arenas, Prior de Utrera (04.06.1817); Juan Pontón, Padre de Provincia, Presbítero y Maestro de Novicios (31.12.1818); Antonio Álvarez (17.08.1822); Manuel Molero (03.08.1823); José Espinosa, ExProvincial y Prior de Sevilla (28.03.1825); José Falla Sotomayor, Presbítero (31.12.1828); José de la Cruz, Viceprior (29.12.1829); Rafael Diéguez, Padre de Provincia (27.02.1831); José de Diezma (27.01.1834); Manuel Villalón (07.02.1835); Manuel Barreto, de la antigua Congregación Española en Sevilla, año. (05.10.1890); Casiano Bernet (12.06.1894); Ponciano Verastegui (12.06.1895); Antonio Bayo, de la antigua Congregación (16.06.1897).

SEVILLA. NECROLOGIO (Fechas extremas: 17.04.1579-16.06.1897). NÚMERO TOTAL DE FALLECIDOS: 101.

#### UTRERA

NECROLOGIO (FECHAS EXTREMAS: 07.05.1588-29.08.1832) NÚMERO TOTAL DE FALLECIDOS: 61

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA (1550-1897). HERMANOS FALLECIDOS EN UTRERA (1588-1832). El número total de fallecidos que aparece en el convento-hospital de Utrera en el Necrologio de la Congregación española de la Orden Hospitalaria es de 61, y por orden ascendente fueron: Pedro Pecador "El Chico" (07.05.1588); Juan de Santa María (01.03.1609); Luis García (09.12.1612); Francisco de San Juan (24.06.1619); Manuel de San Alejo (20.11.1623); Diego de la Cruz (20.04.1630); Miguel Bobadilla de Santa María (14.04.1636); Miguel de Santa María (24.06.1636); Gregorio Calderón (01.01.1650); Juan de Lumbreras (11.05.1651); Fernando de Argüelles (26.01.1657); Juan de San Miguel Jerez (14.10.1658); Miguel de Pino (25.12.1658); Bartolomé Guerrero (15.08.1659); Pedro de Velasco (20.06.1660); Francisco de Pedrajas (27.05.1676); Domingo Gordillo (09.11.1677); Bonifacio Gálvez, asistiendo a los contagiosos en la epidemia (10.11.1677); Pedro de Orce, asistiendo a los contagiosos en la epidemia (10.11.1677); Baltasar de Medina (07.12.1677); Diego de Rus (08.03.1680); Francisco Vidal, Prior (12.02.1693); Alonso Gallardo, Prior (31.08.1694); Julio de Aguilar, Provincial de Andalucía (20.04.1695); Cristóbal Covaleta (03.09.1698); Francisco de Jesús Barbián (20.08.1701); Andrés Hidalgo (21.12.1702); Nicolás de Lisboa (15.12.1704); Nicolás de Leyva (17.07.1705); Miguel Ramírez, Prior (25.03.1709); Miguel Arroyo (24.08.1709); Miguel de

Haro (26.08.1709); José Urbano (16.09.1711); Juan de Dios Muñoz (16.09.1712); Gregorio Sandoval (12.08.1713); Julián de Aguirre (01.11.1713); Gonzalo de Baena (28.11.1713); Juan de Lara Casado (24.05.1714); Nicolás Osorio, Prior (02.04.1717); Agustín Martínez (13.02.1718); Juan Gómez (04.04.1720); Diego Echague (05.10.1720); Diego Silvestre (30.04.1724); Juan de Tasara (21.12.1724); Diego Bernal Cordero (22.09.1728); Luis de Castro (11.07.1731); Gabriel Carrillo (30.12.1741); Mateo Sánchez (13.09.1748); Diego José de Luna (14.12.1751); Rafael Montes de Oca (18.02.1770); Rafael Romeo (28.05.1770); Antonio García (22.03.1786); Francisco Gutiérrez (21.04.1791); Vicente Díaz de Aguilar (19.03.1794); Juan de Utrera (26.07.1800); Juan Carrión (08.10.1800); Antonio María Tena (09.11.1800); Antonio Megía, en Utrera, año. (12.11.1800); Pedro Osuna (09.01.1805); Pedro Castroviejo (20.01.1808); José Gallegos, Prior de Villamartín (29.08.1833).

UTRERA. NECROLOGIO (Fechas extremas: 07.05.1588-29.08.1832). NÚMERO TOTAL DE FALLECIDOS: 61.

#### VILLAMARTÍN

NECROLOGIO (FECHAS EXTREMAS: 25.04.1652-25.12.1824) NÚMERO TOTAL DE FALLECIDOS: 30

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA (1550-1897). HERMANOS FALLECIDOS EN VILLAMARTÍN (1652-1824). El número total de fallecidos que aparece en el convento-hospital de Villamartín en el Necrologio de la Congregación española de la Orden Hospitalaria es de 30, y por orden ascendente fueron: José Montero (25.04.1652); Damián de Roda, Prior (08.05.1674); Marcos Ariza (01.07.1676); Francisco Ballesteros (06.11.1677); Julio de Salazar (04.03.1682); Miguel Vilchez (17.04.1683); Francisco Avilés, Prior (08.09.1685); Tomás de Villas (27.07.1701); Tomás del Villar (23.08.1701); Pedro de Bustos (21.10.1707); Fernando Zarzuela (26.05.1709); Miguel Tapia (25.07.1714); José de Lugo, Prior (24.11.1727); Baltasar de Luque y Lara, Prior (22.10.1728); Francisco Martín de Leda (15.11.1728); Silvestre Moreno (04.02.1733); Manuel Sánchez, Prior (04.03.1737); Cecilio Muñoz (16.09.1738); Francisco Cañete, Prior (24.07.1746); Miguel Gallegos (26.09.1749); Pedro de Contreras (01.05.1750); Juan Borrego (19.09.1754); Blas Blanco (29.04.1757); José Bolaños (02.09.1778); Francisco López, Prior (07.01.1779); Francisco Toribio (30.05.1781); José de Calatrava, Prior (15.08.1781); Juan Moret (07.09.1789); Manuel Junquito (05.10.1792); Miguel Reina, Prior (25.12.1824).

VILLAMARTÍN. NECROLOGIO (Fechas extremas: 25.04.1652-25.12.1824). NÚMERO TOTAL DE FALLECIDOS: 30.

## ANEXO 8

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA  
VISITA DEL PROVINCIAL DE SEVILLA, JOSÉ BUENO, EN 1828

## NÓMINA DE LOS RELIGIOSOS POR COMUNIDADES AL TIEMPO DE LA VISITA PROVINCIAL

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada. Elaboración propia a partir del DOCUMENTO 2: "Continúa el Cuaderno/ de los Extractos de las cuentas tomadas/ por N. R. P. Fr. Jose Bueno, Provincial de esta de N. Sr<sup>a</sup>. de la Paz del/ Sevilla/ Orden de N. P. S. Juan de Dios/ en su Visita regular qe. acaba de practicar; y nominas de/ los Religiosos de todas sus Comunidades/ para remitirlo a N. Rm<sup>o</sup>. P. General Fr. Gonzalo Jimenez/ Año de 1828./"

FECHA: 1828.

## Alcalá de Guadaira

FECHA: 24.05.1828

Nombre	Oficios	Patrias	Casas de Noviciado	Edad	Tiempo de Hábito
El P. Fr. José Cacho	Prior	Cádiz	Cádiz	46	28
El P. Fr. Rafael Vázquez	Presidente	Chiclana	Cádiz	35	12
El P. Fr. Juan Ledesma	Presbítero	Córdoba	Córdoba	61	41

## Utrera

FECHA: 25.05.1828

El P. Fr. Manuel Pérez	Prior	Sevilla	Cádiz	45	30
El P. Fr. Diego Sabino	Presidente y Enfermero	Medina Sidonia	Cádiz	50	33
El P. Fr. Francisco Cobián	Procurador	Jerez de la Frontera	Cádiz	67	34

## Morón de la Frontera

FECHA: 27.05.1828

El P. Fr. José Cordero	Prior	Cádiz	Cádiz	28	12
El P. Fr. José Fernández	Presidente y enfermero	Cádiz	Cádiz	34	16
El P. Fr. Rafael Ormigo	Sacristán	San Roque	Cádiz	50	35

## Osuna

FECHA: 31.05.1828

El P. Fr. Francisco de Córdoba	Prior	Espejo	Córdoba	33	10
--------------------------------	-------	--------	---------	----	----

El P. Fr. Vicente Tafu	Presidente	Córdoba	Córdoba	76	61
El P. Fr. José Trillo	Enfermero	Jerez de la Frontera	Córdoba	68	50

## Ronda

FECHA: 05.06.1828

El P. Fr. Francisco Ruiz de Hacha	Prior	Jerez de la Frontera	Cádiz	56	40
El P. Fr. José de Luque	Presidente y Procurador	Ronda	Cádiz	45	20
El P. Fr. José Bulle	Enfermero	Cádiz	Cádiz	51	36

## Córdoba

FECHA: 22.05.1828

El R. P. Fr. Rafael Dieguez	Prior	Córdoba	Córdoba	67	52
El R. P. Fr. José Pineda	Asistente 2º General	Espejo	Cádiz	39	23
El P. Fr. Manuel de Reina	Presidente, Maestro de Novicios	Jerez de la Frontera	Cádiz	39	23
El P. Fr. Juan de Dios Mendoza	Consiliario	Morón de la Frontera	Sevilla	76	61
El P. Fr. Vicente Suazo	Presbítero	Córdoba	Córdoba	60	41
El P. Fr. Miguel Casado	Cirujano	Porcuna	Cádiz	63	46
El P. Fr. Francisco Romero	Enfermero 2º	Espejo	Córdoba	22	3 ½

## Noviciado

	Casas de Noviciado	Tiempo de Hábito
H. Fr. Juan Miguel de Córdoba	Córdoba	27 meses
H. Fr. Francisco Javier Pineda	Córdoba	27
H. Fr. Rafael Ruiz	Córdoba	12
H. Fr. Juan Pérez	Córdoba	12
H. Antonio Valdelomar	Córdoba	10
H. Andrés Peralta	Córdoba	10
H. José María Pérez	Córdoba	9
H. Antonio Pineda	Córdoba	7

## [Écija]

FECHA: 27.06.1828

El P. Fr. Diego España	Prior	Ronda	Cádiz	40	23
------------------------	-------	-------	-------	----	----

El P. Fr. Miguel Fariñas	Procurador	Fuentes	Cádiz	49	34
El Hn <sup>o</sup> . Antonio Gutiérrez	Enfermero	Puerto de St <sup>a</sup> . María	Donado	22	1

## Arcos de la Frontera

FECHA: 30.06.1828

El P. Fr. Juan Gabero	Prior	Puerto de St <sup>a</sup> . María	Cádiz	39	23
El R. P. Fr. Fernando Ahumada	Presidente	Arcos de la Frontera	Sevilla	80	63
El P. Fr. Francisco Santos	Presbítero	Jerez de la Frontera	Cádiz	64	47

## Jerez de la Frontera

FECHA: 02.07.1828

El R. P. Fr. Manuel Aguilar	Prior		Cádiz	Cádiz	61	47
El R. P. Fr. Francisco Molina	Presidente		Fernán Nuñez	Córdoba	69	48
El R. P. Fr. Martín Zepero	Jubilado		Jerez de la Frontera	Cádiz	80	64
El P. Fr. Juan Briseño	Consiliario Enfermero	y	Cádiz	Cádiz	20	4
El P. Fr. José Romero	Jubilado		Jerez de la Frontera	Cádiz	81	64
El P. Fr. José de Córdoba	-		Sevilla	Cádiz	54	34
El P. Fr. Esteban Serra	Dispensero		Rota	Cádiz	21	4

## Puerto de Santa María

FECHA: 09.07.1828

El P. Fr. Manuel Fernández	Prior		Jerez de la Frontera	Cádiz	39	22
El Rm <sup>o</sup> . P. Fr. José Venavides	ExComisario General		Cádiz	Cádiz	73	58
El P. Fr. Ángel Martínez	Presidente Procurador	y	Cádiz	Cádiz	30	14
El P. Fr. Manuel Ruiz	Presbítero, Sacristán		Priego	Cádiz	36	21
El P. Fr. Rafael Molero	Demandante		Cádiz	Cádiz	64	40
El P. Fr. Joaquín Navajas	Enfermero		Castro del Río	Córdoba	22	3 ½
El P. Fr. José González	Socio		Córdoba	Córdoba	19	3 ½

## Medina Sidonia

FECHA: 12.07.1828

El P. Fr. Pedro David	Prior	Jerez de la Frontera	Cádiz	51	37
El P. Fr. José Ruiz	Presidente y Enfermero	Cádiz	Cádiz	64	34
El P. Fr. Antonio Navarrete	Sacristán	Estepa	Cádiz	24	4

[Cádiz]

FECHA: 19.07.1828

El R. P. Fr. Antonio Román	Exprovincial y Prior	Grazalema	Cádiz	55	38
El Rmº. P. Fr. Juan Roso	ExVicario General	Medina	Cádiz	84	65
El R. P. Fr. José Guerra	ExProvincial	Cádiz	Cádiz	54	39
El R. P. Fr. Antonio del Valle	Presidente	San Roque	Cádiz	72	56
El P. Fr. José Giménez	Consiliario	Puerto de Stª. María	Sevilla	66	51
El P. Fr. Antonio Galeana	Presbítero	Refelguava	Cádiz	70	51
El P. Fr. Juan Guido	Cantor	Cádiz	Cádiz	59	44
El P. Fr. Juan Alcántara	-	Cádiz	Cádiz	56	39
El P. Fr. Juan Canale	Sacristán	Cádiz	Cádiz	61	39
El P. Fr. Nicolás Noé	Portero	Cádiz	Cádiz	60	36
El P. Fr. Tomas de San Rafael	Demandante	Oxford	Cádiz	48	30
El P. Fr. Antonio de Reina	Demandante	San Fernando	Cádiz	48	30
El P. Fr. Nicolás Canale	Demandante	Cádiz	Cádiz	45	28
El P. Fr. José Muñoz	Dispensero	Cádiz	Cádiz	29	12
El P. Fr. Dionisio Tubino	Maestro de novicios	San Fernando	Cádiz	36	6
El P. Fr. Francisco Margüelles	Enfermero de la cárcel	Cádiz	Cádiz	32	4
El P. Fr. Felix Araujo	Penitenciado	Cádiz	Cádiz	28	11
El P. Fr. Juan Domínguez	Recluso	Algeciras	Cádiz	40	24

Noviciado

Nombre	Oficios	Patrias	Edad	Tiempo de Hábito
H. Fr. Manl. Barreto	Cádiz	Cádiz	22	34 meses
H. Fr. Antonio Bayo	Chipiona	Cádiz	21	33
H. Fr. Francisco Ramos	San Fernando	Cádiz	19	31
H. Fr. Juan Montoro	Priego	Cádiz	19	31
H. Fr. José Pineda	Espejo	Cádiz	21	29
H. Fr. Rafael Carrillo	Espejo	Cádiz	21	29
H. Fr. Manuel Medel	Cádiz	Cádiz	19	28
H. Fr. José de Flores	San Fernando	Cádiz	22	23
H. Antonio Bartolesi	Sevilla	Cádiz	18	8
H. Juan Sevillano	Cádiz	Cádiz	18	4
H. José de Montes	Cádiz	Cádiz	19	4

## Sanlúcar de Barrameda

FECHA: 23.07.1828

El R. P. Fr. José Gallegos	Prior	Jerez de la Frontera	Cádiz	61	41
El P. Fr. Juan Pérez	Presidente y Procurador	Bornos	Cádiz	47	31
El P. Fr. José Lagares	Consiliario y Enfermero	Sanlúcar de Barrameda	Cádiz	32	10
El P. Fr. Miguel García	-	Osuna	Cádiz	54	36
El P. Fr. Francisco Vázquez	Sacristán	Cádiz	Cádiz	27	11
El P. Fr. Bartolomé Montoro	Procesado por Apóstata	Priego	Cádiz	50	32

## Sevilla

FECHA: Sin fecha

N. R. P. Provincial José Bueno	Prior	Jerez de la Frontera	Cádiz	39	23
El R. P. Fr. José de Falla	Presbítero y Sacristán mayor	Sevilla	Córdoba	73	58
El P. Fr. Bernardo Montoro	Prior de Gibraltar	Priego	Cádiz	26	5
El P. Fr. Rafael Moreno	Secretario Provincial interino	Cádiz	Cádiz	27	11
El P. Fr. José de la Cruz	Presidente y Procurador	Cádiz	Cádiz	52	34

El P. Fr. José de Biedma	Consiliario	Porcuna	Córdoba	52	35
El P. Fr. Pascual Media Villa	Procurador de Corte	San Fernando	Cádiz	34	12
El P. Fr. Manuel Villalón	Sacristán 2º	Marchena	Cádiz	26	10
El P. Fr. Francisco Coello	Amanuense	Cádiz	Cádiz	23	3 ½
El P. Fr. José Bueno	Socio	Jerez de la Frontera	Córdoba	21	3 ½
El P. Fr. Francisco Romero 2º [sic]	Dispensero	Espejo	Córdoba	19	3 ½
El H. Fr. Antonio Avellano	Enfermero, Novicio	Córdoba	Córdoba	27	1

## ANEXO 9

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA.

VISITA DEL PROVINCIAL DE SEVILLA, MANUEL AGUILAR, EN 1831.

NÓMINA DE LOS RELIGIOSOS POR COMUNIDADES AL TIEMPO DE LA VISITA PROVINCIAL

TÍTULO: *“Extracto de las Cuentas/ y Observaciones hechas en/ la Visita del M. R. P. Provincial F. Manuel Aguilar/”.*

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios “Casa de los Pisa” (AMSJD), de Granada.

Elaboración propia a partir del DOCUMENTO 4 *“Extracto de las Cuentas/ y Observaciones hechas en/ la Visita del M. R. P. Provincial F. Manuel Aguilar/”.*

FECHA: 1831

## Alcalá de Guadaira

Nombre	Empleo	Naturaleza	Noviciado	Edad	Tiempo de Hábito
José Fernández	Presidente in capite	Cádiz	Cádiz	38	18
El Hnº. Juan Salinas	Donado	Cádiz	-	64	1

## Arcos de la Frontera

Nombre	Empleo	Naturaleza	Noviciado	Edad	Tiempo de Hábito
Rafael Moreno	Prior	Cádiz	Cádiz	31	15
Fernando Ahumada	Padre de Provincia	Arcos	Sevilla	89	67
Juan Gavero	Enfermero	Arcos	Cádiz	49	24
Juan Sevillano	Sacristán	Cádiz	Cádiz	22	3 ½

## Constantina

Nombre	Empleo	Naturaleza	Noviciado	Edad	Tiempo de Hábito
Francisco de Córdoba	Prior	Espejo	Córdoba	34	16
Francisco Ruiz de Hacha	Presidente	Jerez	Cádiz	58	42
Diego de Bega	Enfermero	Jimena	Cádiz	33	18

## Córdoba

Nombre	Empleo	Naturaleza	Tiempo de Hábito	Edad	Noviciado
Andrés Gómez	Prior	Almendralejo	30	46	Cádiz
José Pineda	Exdefinidor General	Espejo	50	66	Córdoba
Juan de Dios Mendoza	Presidente y Procurador	Morón	63	78	Sevilla
Vicente Suazo	Presbítero y Sacristán	Córdoba	45	60	Córdoba
Pascual Mediavilla	Enfermero y Refitolero	San Fernando	15	32	Cádiz
Francisco Romero	Dispensero	Espejo	6	24	Córdoba
Rafael González	Novicio Profeso	Córdoba	2 años 3 meses	18	Córdoba
Juan Elías	Novicio Profeso	Córdoba	1 año 14 días	20	Córdoba
Pedro de Flores	Novicio de aprobación	Córdoba	11 meses 17 días	18	Córdoba
Luis Quesada	Novicio de aprobación	Guadalajara	11 meses 19 días	17	Córdoba
Romualdo Rodríguez	Novicio de aprobación	Córdoba	9 meses 8 días	17	Córdoba
José Elías	Novicio de aprobación	Córdoba	8 meses 26 días	19	Córdoba
Manuel de Mora	Novicio de aprobación	Córdoba	6 meses 7 días	16	Córdoba
Juan Navajas	Novicio de aprobación	Espejo	6 meses 7 días	23	Córdoba
Rafael Cañete	Novicio de aprobación	Córdoba	4 meses 8 días	16	Córdoba

## Écija

Nombre	Empleo	Naturaleza	Noviciado	Edad	Tiempo de Hábito
Esteban Serra	Prior	Rota	Cádiz	25	7
Miguel Casado	Cirujano	Porcuna	Cádiz	66	47

## Jerez de la Frontera

Nombre	Empleo	Naturaleza	Noviciado	Edad	Tiempo de Hábito
Antonio Román	Prior	Grazalema	Cádiz	56	40
Francisco Molina	Presidente	Fernán Núñez	Córdoba	68	49
José Romero	P. de Prov.	Jerez	Cádiz	83	67
José María de Córdoba	Consiliario	Sevilla	Cádiz	56	40
Bartolomé Montoro	Demandante	Priego	Cádiz	51	34
Manuel Barreto	Sacristán	Cádiz	Cádiz	24	6
Antonio Valdelomar	Enfermero	Córdoba	Córdoba	18	3

## Llerena

Nombre	Empleo	Naturaleza	Edad	Tiempo de Hábito
Juan de Dios Susi	Prior	Torrejimeno	34	11
Francisco Vázquez	Sacristán	Cádiz	30	14
Andrés Picado	Enfermero	Membibre	70	14

## Medina Sidonia

Nombre	Empleo	Naturaleza	Edad	Tiempo de Hábito
Pedro David	Prior	Jerez	56	40
José Ruiz	Presidente	Cádiz	69	46
Joaquín Navajas	Enfermero	Castro del Río	29	7
Antonio Navarrete	Sacristán	Estepa	25	7
Juan Gavero	Enfermero	Arcos	49	25
Pedro Saborido	Dispensero	Bornos	28	1

## Mérida

Nombre	Empleo	Naturaleza	Noviciado	Edad	Tiempo de Hábito
Ángel María Martínez	Prior	Cádiz	Cádiz	32	17
Diego Montiel	Presidente y demandante	Cádiz	Cádiz	34	19
Antonio María Bayo	Enfermero	Cádiz	Cádiz	26	6

## Morón de la Frontera

Nombre	Empleo	Naturaleza	Noviciado	Edad	Tiempo de Hábito
José Muñoz	Prior	Cádiz	Cádiz	31	15
José Trillo	Enfermero	Carcabuey	Córdoba	68	52
Rafael Ormigo	Sacristán	San Roque	Cádiz	54	37

## Osuna

Nombre	Empleo	Naturaleza	Noviciado	Edad	Tiempo de Hábito
Francisco de Paula Cohello	Presidente	Cádiz	Cádiz	24	6
Ildefonso Jurado	Contralor	Espejo	Córdoba	30	16
José González	Dispensero	Córdoba	Córdoba	22	6

## Puerto de Santa María

Nombre	Empleo	Naturaleza	Noviciado	Edad	Tiempo de Hábito
José Bueno y González	Prior	Jerez	Córdoba	24	7
José Benavides	Exgeneral	Cádiz	Cádiz	73	58
José Bullé	Presidente	Cádiz	Cádiz	53	40
Manuel Ruiz	Presbítero y sacristán	Cádiz	Cádiz	38	22
Rafael Molero	Demandante	Cádiz	Cádiz	65	41
Juan Pérez	Socio	Córdoba	Córdoba	19	4
José de Montes	Enfermero	Cádiz	Cádiz	23	3

## Ronda

Nombre	Empleo	Naturaleza	Noviciado	Edad	Tiempo de Hábito
Diego España	Prior	Ronda	Cádiz	44	26
José Lagares	Presidente y Sacristán	Sanlúcar	Cádiz	32	10
José Cacho	Consiliario y Enfermero	Cádiz	Cádiz	49	30
José Biedma	-	Porcuna	Córdoba	56	40
Antonio Areyano	Dispensero	Córdoba	Cádiz	28	4

## Sanlúcar de Barrameda

Nombre	Empleo	Naturaleza	Noviciado	Edad	Tiempo de Hábito
Dionisio Tubino	Prior	San Fernando	Cádiz	39	9
Miguel García	Presidente	Osuna	Cádiz	56	39
Francisco de Paula Cobián	Consiliario y Enfermero	Jerez	Cádiz	69	37
Rafael Ormigo	Sacristán	San Roque	Cádiz	54	37
Juan Gómez	Cump. de Sevilla	Jerez	Cádiz	40	25
Rafael Montoro	Novicio Profeso Socio	Priego	Cádiz	18	2
Hno. Juan Salinas ¿Donado?	Segundo enfermero	Berja	-	64	1
José Sevillano	Dispensero	Cádiz	-	17	1

## Utrera

Nombre	Empleo	Naturaleza	Noviciado	Edad	Tiempo de Hábito
José Gallegos	Prior	Puerto de Santa María	Cádiz	63	49
Diego Sabino	Presidente, Enfermero	Medina Sidonia	Cádiz	52	36
Juan Ledesma	Presbítero, Sacristán	Córdoba	Córdoba	64	44

ANEXO 10

TÍTULO: *“Nómina de los Hermanos Presbíteros de la Provincia de Nuestra Señora de la Paz, de Sevilla, a febrero de 1821”.*

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios “Casa de los Pisa” (AMSJD), de Granada.

FECHA: 16.02.1821.

NOTA: El documento no es sino una Súplica dirigida al “Congreso Nacional”, firmada por José de Falla OH, presbítero en el convento-hospital de Sevilla. La nómina recoge a los Hermanos presbíteros de la Provincia de Nuestra Señora de la Paz, de Sevilla, y de la Provincia Nuestro Padre San Juan de Dios, de Granada, enclavados también en su casi totalidad en la actual Comunidad Autónoma de Andalucía.

«NOMINA de los PP. Presbíteros que había en el suprimido/  
Órden de S. Juan de Dios en toda la provincia de An-/  
daluca, con expresion de sus conventualidades, edades, años de hábito y  
sacerdocio.

“AL CONGRESO NACIONAL

SEÑOR.

Los Presbíteros exregulares del suprimido órden de S. Juan de Dios de la provincia de Andalucía, sin embargo de que en la sesion extraordinaria del dia 3 de Noviembre del próximo año pasado reconocen casi egecutoriada por el soberano Congreso para los de la provincia de Castilla la asignacion de seis reales sin distincion de edad ni sacerdocio, y en igualdad con los legos de su orden, llenos de respeto no pueden menos que apelar á la justicia y á la generosidad de las Cortes. Un Presbítero (sea el que fuese) está precisado á mantener con decoro la dignidad de su estado, y para ello necesita mas que el lego, que puede aplicarse á cualquier modo de ganar el sustento sin miedo de que se le note de indecencia. Un Presbítero en la órden de San Juan de Dios, desde el momento de ordenarse ha estado egerciendo el sagrado ministerio de la cura de almas, y de cura castrense en la mayor parte de los Hospitales, sin otro premio ni emolumentos que el consuelo de haber desempeñado su obligacion. En esta órden los Sacerdotes han constituido una tercera especie, que ni han pertenecido á los frailes puramente de comunidad, ni han correspondido á la de los Prelados encargados del gobierno, y esto los ha tenido en la mas estrecha observancia de su ministerio, por manera, que en la epidemias de esta provincia se les han pasado meses enteros sin poderse desnudar, ni tener otra almohada en que reclinar la cabeza que el colchon mismo del epidemiado moribundo. Si la pintura que se hizo al Congreso en la sesion de 25 de Setiembre pudo influir para desatender veinte, treinta, cuarenta años de este tan recomendable servicio, egercido en ciento, doscientos y mas enfermos civiles y militares diarios, y prevenirse la Comision se hiciese cargo de estos, no solo estaban privados de todo mando y manejo de

gobierno, sino hasta de la limosna de su misa, por dos Bulas del Sr. Urbano VIII, ganadas por los Prelados antiguos, de que resulta, que si en el expediente citado se pudiese probar algún pecado contra los individuos de este orden, este no podía trascender á los Sacerdotes que solo han sabido obedecer y cuidar de las almas de los enfermos, sin haber tenido jamas la mas leve parte en la administracion de caudales, ni de la curacion civil ni de la militar, No creen los suplicantes que la notoria justicia de las Cortes miren con indiferencia que un Sacerdote con treinta ó treinta y cinco años de ministerio, cuarenta y cinco ó cincuenta y cinco años de ministerio, cuarenta y cinco ó cincuenta años de profeso, y de sesenta á setenta años de edad, reciba su pension con igualdad á un joven lego que apenas ha vestido el hábito un año ó dos, este sin merito alguno, y aquel lleno de servicios y honores. No aspiran los Sacerdotes de esta orden á mitras ni prebendas eclesiásticas, según la recomendación que concede el artículo cuarto del decreto de regulares por compensacion de sus méritos en la curacion civil, ni á los premios que las Cortes han acordado á los capellanes castrenses por la militar, sino á tener una subsistencia en el último periodo de su vida. Cuando la Comision Eclesiastica presentó á las Cortes la minuta del decreto los igualó en la pension á los monacales: consideracion justísima, porque su carácter sacerdotal, la cura de almas, y las funciones castrenses que tan dignamente han egercido no eran de menos mérito y valor intrínseco que el de las demas personas condecoradas con los mismos encargos, de quienes las Cortes han hecho y hacen tanto aprecio.

Estas humildes reflexiones son, Señor, las que por via de apelacion hacen al soberano Congreso los Sacerdotes suplicantes, implorando su justicia. Por otro extremo apelan á su generosidad y á la de la Nacion. El mayor número de Sacerdotes del orden de S. Juan de Dios que hoy existen en toda Andalucía no llegan á veinte y cuatro individuos. ¿Podrá empobrecer á la Hacienda pública la pension de un número tan corto? ¿Y será posible creer que tan pocos exregulares no merezcan del Congreso Nacional ni el egercicio de su justicia ni su generosidad? No lo esperan, Señor, porque entonces pareceria (lo que no es creible) que las Cortes imponían una pena y castigaban á unos inocentes que en nada han delinquido, solo porque su suerte al abrigo de las leyes los condujo á abrazar en la religion de S. Juan de Dios el estado del sacerdocio, que quizá es el mas exento de ambicion y de intereses de cuantos se conocen en la corporaciones religiosas. Por tanto=

Suplican á las Cortes se dignen igualar á los Sacerdotes de esta provinia de Andalucía y á sus hermanos los de Castilla en el tanto de la pension á los monacales. Gracia que humildemente piden, y á Dios que prospere al Congreso Nacional dilatados años en u mayor grandeza.

Sevilla y Febrero 16 de 1821.

SEÑOR.

Por los Sacerdotes del extinguido orden de S. Juan de Dios  
De la provincia de Andalucía,  
José de Falla

## IMPRESA DE D. BARTOLOME CARO HERNANDEZ”.

Conventualidades	Nombres	Edades	Años de hábito	Años de sacerdocio
Granada	Contreras, Manuel	52	33	24
Granada	Aponte, José	64	42	30
Granada	Calvo, Cecilio	51	33	18
Cádiz	Rodríguez, Alonso	71	56	44
Cádiz	Galiana, Antonio	60	44	30
Cádiz	Montoro, Fernando	61	46	32
Cádiz	Sánchez, José	31	15	2
Cádiz	Ruiz, Manuel	31	15	4
Málaga	Miranda, Juan	49	26	17
Málaga	Pérez Aldana, Joaquín	52	32	22
Jerez de la Frontera	Ledesma, Juan	50	30	15
Córdoba	Suazo, Vicente	50	33	16
Jaén	Carrasco, Cristóbal	46	27	16
Andújar	Pérez Gallardo, Francisco	66	48	32
Puerto de Santa María	Hidalgo, Alonso	71	54	40
Almagro	Castillo, Juan	64	42	28
Arcos de la Frontera	Santos, Francisco	57	40	30
Priego	Galvez, Juan	62	41	29
Medina-Sidonia	Jaime, Manuel	40	25	18
Vélez-Málaga	Mellado, Francisco	42	24	12
Cabra	Recuerda, Francisco	30	13	3
Sevilla	Falla, José de	66	50	35

».

## ANEXO 11

TÍTULO: “Copia de la Nomina remitida por N. Rmo. P. Gral. para conocimto. de esta/ Prov<sup>a</sup>. de Sevilla, de los Religiosos que pueden sostener los Conventos para/ sus atenciones”.

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios “Casa de los Pisa” (AMSJD), de Granada.

LUGAR Y FECHA: Cádiz, 29.11.1831.

«Copia de la Nomina remitida por N. Rmo. P. Gral. Para conocimto. de esta/ Prov<sup>a</sup>. de Sevilla, de los Religiosos que pueden sostener los Conventos para/ sus atenciones.

Conventos	Yndividuos que/ deben existir	Estudiantes	Novicios	Religiosos/ existentes
Sevilla	18	3	-	11
Cordoba	9	-	7	10
Jerez	10	-	-	7
Cadiz	25	3	14	41
Utrera	4	-	-	3
Medina	6	-	-	5
Sanlucar	8	-	-	4
Osuna	3	-	-	3
Merida	3	-	-	3
Ecija	3	-	-	3
Puerto de St <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> .	9	-	-	6
Moron	4	-	-	3
Llerena	3	-	-	3
Arcos	5	-	-	3
Alcala de Guad <sup>a</sup> .	3	-	-	2
Constantina	5	-	-	4
Ronda	9	-	-	6
Villa-martin	3	-	-	-
Totales	130			117

Es copia del original remitido. Cadiz Novb. 29 de 1831

Fr. Manl. Aguilar [Firmado y Rubricado]>.

## ANEXO 12

TÍTULO: Relación de Clérigos Exclaustrados de las Provincias de Nuestro Padre San Juan de Dios, de Granada, y de Nuestra Señora de la Paz, de Sevilla, en 1835

FUENTE: Elaboración propia a partir del Legajo nº 4.167. Relación de Clérigos Exclaustrados 1835, conservado en el Archivo Histórico Provincial de Córdoba (AHPC)

FECHAS EXTREMAS: 06.08.1835-04.11.1835

Nombre	Número de orden	Día exclaustración	Cese y fecha	Convento	Fechas de nacimiento	Fechas de fallecimiento
Amador, José,	523	19.08.1835	Granada 02.07.1846	Córdoba	-	-
Aranda, Juan	1082	22.08.1835	Cádiz 12.08.1836	Jerez de la Frontera	-	-
Aranda, Rafael	1656	05.09.1835	Jaén 29.01.1846	Jaén	-	-
Arellano, Antonio	1034	06.08.1835	Badajoz 04.06.1836	Llerena	-	-
Baena, Juan	534	07.09.1835	-	Priego de Córdoba	22.11.1804	-
Berne, Antonio	1035	08.09.1835	Jaén 15.06.1836	Martos	-	-
Calvo Rubio, José	1311	30.08.1835	(s./l.) 28.07.1837	Granada	23.07.1789	-
Camacho, Manuel	526	31.08.1835	Sevilla 13.05.1836	Córdoba	-	-
Campaña, José	1036	05.09.1835	Jaén 02.07.1844	Jaén.	07.08.1789	-
Castro, José	551	26.08.1835	-	Lucena.	-	29.10.1838
Castro, Miguel	542	25.08.1835	-	Bujalance	-	-
Castro, Salvador	548	25.08.1835	-	Lucena.	-	13.09.1842
Cobo, José	1562	08.09.1835	Jaén 12.10.1844	Martos		
Cobos, Luis Informado: 15.12.1849 Remitido: 29.12.1849	527	31.08.1835	-	Cabra.	23.12.1778	
Criado, Ramón	550	26.08.1835	-	Lucena	-	-
Degregorio, Antonio	553	26.08.1835	-	Lucena	-	-
Elías, José	1452	-	Madrid 15.04.1842	Ronda	-	-
Feria, Francisco	1037	05.09.1835	Jaén 30.10.1836	Jaén		-
Gacio, Juan	528	31.08.1835	-	Cabra	-	-
Gallardo, José	1220	30.08.1835	Granada 28.04.1837	Granada	-	15.11.1841
García, José	535	07.09.1835	Granada 20.03.1841	Priego de Córdoba		

García, Rafael,	873	01.09.1835	Málaga 12.04.1837	Vélez- Málaga		
González, Felipe	549	26.08.1835	-	Lucena		
González, Martín	552	26.08.1835	-	Lucena		
Jerez, Juan Manuel	524	19.08.1835	-	-		
Laguna, Francisco	1103	24.09.1835	Sevilla 05.11.1836	Morón de la Frontera	08.12.1809	
Linares, Emilio	546	26.08.1835	-	Montilla		
Linares, Gregorio,	529	31.08.1835	-	Cabra		
López, Francisco J.,	525	19.08.1835	-	Córdoba		
Martínez, José	531	31.08.1835	-	Cabra		
Montilla, José	1132	04.09.1835	Cádiz 12.08.1836	Cádiz.	06.07.1816	
Moreno, Ildefonso	536	07.09.1835	Granada 20.03.1841	Priego de Córdoba		
Moya, José	554	25.08.1835	-	Lucena		
Muñoz Mármol, Antoni o	1683	26.08.1835	-	Lucena		
Ortiz Delgado, Antonio	530	31.08.1835	-	Cabra		
Pineda, Francisco J. Informado: 19.12.1849 Remitido: 29.12.1849	521	19.08.1835	-	Córdoba.	29.06.1808	
Perea, Francisco Informado: 19.12.1849 Remitido: 29.12.1849	544	26.08.1835	-	Montilla.	30.08.1800	
Pineda, José	522	19.08.1835	-	Córdoba		
Pineda, José	1110	04.11.1835	Cádiz 21.09.1836	Sanlúcar de Barrameda		
Pino, Pablo,	539	07.09.1835	-	Priego de Córdoba		
Pizarro, Antonio	1472	19.09.1835	Jaén 19.07.1842	Úbeda.	15.04.1808	
Povedano, Juan Informado: 13.02.1842	1026	25.08.1835	-	Lucena		13.02.1842
Pozo, Juan	545	26.08.1835	Sevilla 17.01.1846	Montilla		
Quesada, Luís	1482	-	-	Écija		
Ramírez, Francisco Remitido: 05.03.1850	1244	30.08.1835	Granada 26.04.1837	Granada	07.01.1799	

Ramírez, Juan	532	31.08.1835	Granada 26.01.1837	Cabra		
Rodríguez, Antonio	1205	16.09.1835	Málaga 21.02.1837	Málaga	04.05.1816	
Rojas, Francisco	1236	30.08.1835	Granada 28.04.1837	Granada		
Román, Cristóbal	533	31.08.1835	Madrid 30.10.1837	Cabra		
Romero, Cristóbal	1641	-	Sevilla 25.11.1845	Osuna		
Rufián, Antonio	547	26.08.1835	Madrid 24.01.1837	Montilla		
Ruiz Amores, Manuel Informado: 17.12.1849 Remitido: 29.12.1849	520	19.08.1835	-	Córdoba	06.08.1790	
Santaella, Ildefonso	540	07.09.1835	-	Priego de Córdoba		
Serrano, Domingo Informado: 04.09.1849 Remitido: 22.09.1849	538	07.09.1835	-	Priego de Córdoba	09.09.1796	
Serrano, Francisco Remitido: 28.07.1844	1053	07.09.1835	Ciudad Real 21.07.1836	Alcaraz		
Tejada, Antonio	1204	16.09.1835	Málaga 21.02.1837	Málaga	04.01.1816	
Torre, Fernando	1449	30.08.1835	Granada 15.03.1842	Granada.	31.05.1811	
Valdelomar, Antonio Remitido: 09.06.1846	1083	19.08.1835	Cádiz 12.08.1836	Jerez de la Frontera		
Vallejo, Antonio	543	25.08.1835	-	Bujalance		
Vallejo, Pablo Informado: 19.12.1849 Remitido: 29.12.1849	541	25.08.1835	-	Bujalance	30.06.1779	

## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

### I. FUENTES

#### 1.1. DOCUMENTOS

##### DOCUMENTO 1

TÍTULO: *“Cuaderno/ de Observaciones, de la Provincia/ de N. Sr<sup>a</sup>. de la Paz de Sevilla,/ formado en la visita Provl. de N. R. P./ Fr. Jose Bueno/ Año de 1828/ 4 de Mayo/. Observaciones hechas por N. R. P. Provincial de la de Sevilla fr. Jose Bueno en su visita regular que principio en 4 de mayo de 1828 por el orden del fh<sup>as</sup>. y estado en qe. quedan los Convt<sup>os</sup>. de esta dh<sup>a</sup>. Provincia, p<sup>a</sup>. remitir a Nr<sup>o</sup>. Rm<sup>o</sup>. P. fr. Gonzalo Jimenez, Genl. de nuestra Sagrada Religion”.*

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios “Casa de los Pisa” (AMSJD), de Granada.

##### DOCUMENTO 2

TÍTULO: *“Continua el Cuaderno/ de los Extractos de las cuentas tomadas/ por N. R. P. Fr. Jose Bueno, Provincial de esta de N. Sr<sup>a</sup>. de la Paz del/ Sevilla/ Orden de N. P. S. Juan de Dios/ en su Visita regular qe. acaba de practicar; y nominas de/ los Religiosos de todas sus Comunidades/ para remitirlo a N. Rm<sup>o</sup>. P. General Fr. Gonzalo Jimenez/ Año de 1828./”*

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios “Casa de los Pisa” (AMSJD), de Granada.

##### DOCUMENTO 3

TÍTULO: *“El M. R. P. Provincial Fr. Manuel Aguilar informa al/ Rm<sup>o</sup>. P. General Fr. José Bueno del resultado de la Visita/ canónica de la Provincia de la Paz de Andalucía/ Cádiz 24 de Agosto de 1831”.*

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios “Casa de los Pisa” (AMSJD), de Granada.

##### DOCUMENTO 4

TÍTULO: *“Extracto de las Cuentas/ y Observaciones hechas en/ la Visita del M. R. P. Provincial F. Manuel Aguilar/”.*

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios “Casa de los Pisa” (AMSJD), de Granada.

##### DOCUMENTO 5

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA. ESCRUTINIOS HECHOS POR EL PROVINCIAL, FR. ANDRÉS GÓMEZ, DURANTE SU VISITA REGULAR DE 1834

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios “Casa de los Pisa” (AMSJD), de Granada.

#### 1.2. TABLAS

##### TABLA 1

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA. DATA-CARGO DE LAS CARTAS-CUENTA REMITIDAS AL CAPÍTULO GENERAL INTERMEDIO DE 1833

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios “Casa de los Pisa” (AMSJD), de Granada.

Elaboración propia a partir de las Cartas-Cuenta respectivas remitidas al Capítulo intermedio de 1833.

TABLA 2

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA. VISITA DEL PROVINCIAL DE SEVILLA, JOSÉ BUENO, EN 1828. EXTRACTOS Y CUENTAS TOMADAS

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada. Elaboración propia a partir del DOCUMENTO 2: *"Continua el Cuaderno/ de los Estractos de las cuentas tomadas/ por N. R. P. Fr. Jose Bueno, Provincial de esta de N. Sr<sup>a</sup>. de la Paz del/ Sevilla/ Orden de N. P. S. Juan de Dios/ en su Visita regular qe. acaba de practicar; y nominas de/ los Religiosos de todas sus Comunidades/ para remitirlo a N. Rm<sup>o</sup>. P. General Fr. Gonzalo Jimenez/ Año de 1828."/*

TABLA 3

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA. VISITA DEL PROVINCIAL DE SEVILLA, MANUEL AGUILAR, EN 1831. EXTRACTOS Y CUENTAS TOMADAS

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada. Elaboración propia a partir del DOCUMENTO 4 *"Extracto de las Cuentas/ y Observaciones hechas en/ la Visita del M. R. P. Provincial F. Manuel Aguilar/".*

TABLA 4

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA. SUPERIORES DE LOS CONVENTOS-HOSPITALES. A PRIMERO DE ABRIL 1833

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada. Elaboración propia a partir del ANEXO 1: *"Nomina de los Religiosos/ que componen las Comunidades de los Conventos de la Provincia de Nra. Sra./ de la Paz de Sevilla Orden de N. P./ San Juan de Dios./ Se hizo el 1<sup>o</sup>. de Abril de/ 1833./ Siendo Vicario Provincial de la misma/ N. R. P. Fr. Andres Gomez./".*

TABLA 5

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA. SUPERIORES DE LOS CONVENTOS-HOSPITALES. A PRIMERO DE AGOSTO 1833

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada. Elaboración propia a partir del ANEXO 2: *"Cuaderno de los Yndividuos/ de que se compone la Religion/ en la Congregacion de España./ 1833./ [Titulo] Cuaderno/ de los Yndividuos de que se compone la Religion de/ N. P. S. Juan de Dios,/ en la Congregacion de España, hoy 1<sup>o</sup>. de Agosto/ de 1833/".*

TABLA 6

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA. HERMANOS PROFESOS Y DONADOS POR CONVENTOS-HOSPITALES Y GRUPOS DE EDAD, A PRIMERO DE AGOSTO DE 1833

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada. Elaboración propia a partir del ANEXO 2 *"Cuaderno de los Yndividuos/ de que se compone la Religion/ en la Congregacion de España./ 1833./ [Titulo] Cuaderno/ de los Yndividuos de que se compone la Religion de/ N. P. S. Juan de Dios,/ en la Congregacion de España, hoy 1<sup>o</sup>. de Agosto/ de 1833/".*

## TABLA 7

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA. VISITA DEL PROVINCIAL DE SEVILLA, JOSÉ BUENO, EN 1828. RAZÓN DE LOS ENFERMOS ADMITIDOS DURANTE EL TRIENIO 1825-1828  
 FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada.  
 Elaboración propia a partir del DOCUMENTO 2: *"Continua el Cuaderno/ de los Extractos de las cuentas tomadas/ por N. R. P. Fr. Jose Bueno, Provincial de esta de N. Sr<sup>a</sup>. de la Paz del/ Sevilla/ Orden de N. P. S. Juan de Dios/ en su Visita regular qe. acaba de practicar; y nominas de/ los Religiosos de todas sus Comunidades/ para remitirlo a N. Rm<sup>o</sup>. P. General Fr. Gonzalo Jimenez/ Año de 1828./"*

## TABLA 8

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA. VISITA DEL PROVINCIAL DE SEVILLA, MANUEL AGUILAR, EN 1831. RAZÓN DE LOS ENFERMOS ADMITIDOS DURANTE EL TRIENIO 1828-1831.

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada.  
 Elaboración propia a partir del DOCUMENTO 4 *"Extracto de las Cuentas/ y Observaciones hechas en/ la Visita del M. R. P. Provincial F. Manuel Aguilar/".*

## TABLA 9

CONGREGACIÓN ESPAÑOLA DE LA ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS. CUADRO COMPARATIVO DE LOS ENFERMOS DE AMBOS SEXOS Y MILITARES ENTRADOS EN LOS CONVENTOS-HOSPITALES DE LAS TRES PROVINCIAS (1827-1830)

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada.  
 Elaboración propia a partir de los siguientes documentos:

*-"Estado que manifiesta los Pobres de ambos sexos, Militares Enfermos, y Niños expositos admitidos en los Comvt<sup>os</sup>. Hospitales de la/ Provincia de N. P. S. Juan de Dios de Granada, desde el Capitulo intermedio proximo anterior ht<sup>a</sup>. la fh<sup>a</sup>. con expresion de los re-/ civididos, Curados, fallecidos, existentes y niños prohijados sin escrit<sup>a</sup>, o con ella a saver./"*

*-"Estado que manifiesta los Enfermos curados y Fallecidos de ambos/ sexos y Militares en esta Provincia con expresion de los Combentos de nr<sup>o</sup>. P. S. Juan de/ Dios de Castilla siendo Genl. N. Rm<sup>o</sup>. P. Fr. Gonzalo Ximenez y Provl. el R. P. Fr. Josef/ Valero que es como sigue".*

*-"Estado de los Enfermos pobres de ambos sexos, niños expositos y Militares entrados, curados pro-/ hijados, fallecidos y existentes qe. ha habido en los Conventos hospitales de esta Provincia de Ntr<sup>a</sup>. Sr<sup>a</sup>. de la Paz./ de Sevilla Orden de N. P. S. Juan de Dios, desde 1<sup>o</sup> de Mayo de 1827 hasta 28 de Febrero de 1830; formado en/ cumplimiento de una Orden de N. Congregacion de España./ 1833./ [Título] Cuaderno/ de los Yndividuos de que se compone la Religion de/ N. P. S. Juan de Dios,/ en la Congregacion de España, hoy 1<sup>o</sup>. de Agosto/ de 1833/".*

## TABLA 10

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA. RENTA LÍQUIDA DE SUS HOSPITALES SUPRIMIDOS A 25 DE JULIO DE 1835

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada.

Elaboración propia a partir de *Archivo Hospitalario* nº 3 (2005) ANEXO 11: “*Nota de la renta líquida con que contaban los Hos/ pitales suprimidos en 1835 con expresion de los/ enfermos recibidos al año./ Madrid 25 Julio 1835./*”.

TABLA 11

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA

TÍTULO: Provincia de Sevilla/ Plano de los Enfermos, Pobres y Militares, entrados, salidos, muertos, y existentes en los combentos Hospitales, del orden de N. P. S. Juan de Dios, de esta Provincia de mi cargo/ desde 1º de Enero de 1796 hasta 31 de Diciembre de 1802 y las cantidades de reales depositadas con las correspondientes licencias y existencia en nuestro Archivo de Sevilla en dh<sup>a</sup>./ ultima fh<sup>a</sup>. pertenecientes al deposito de Hospitalidades causadas en el referido tiempo, que uno y otro es como sigue./

FUENTE: Elaboración propia a partir del documento del mismo título.

TABLA 12

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA

ESTADÍSTICA ASISTENCIAL 01.05.1827-05.03.1830

TÍTULO: Estados de los Enfermos pobres de ambos sexos, niños, expósitos y Militares entrados, cura-/ dos, prohijados, fallecidos existentes qe. ha habido en los Conventos hospitales de la Provincia de Ntra. Sra. de la/ Paz de Sevilla Orden de N. P. S. Juan de Dios, desde 1º de Mayo de 1827 hasta 28 de febrero de 1830; formado en/ cumplimtº. De una Orden de N. Rmº. P. Gral. Fr. Gonzalo Jimenez, de fha. 5 del presente mes de Marzo de 1830.

FUENTE: Elaboración propia a partir del documento de idéntico título.

TABLA 13

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA

ESTADÍSTICA DE LOS CONVENTOS-HOSPITALES QUE OFRECE EL P. JUAN SANTOS EN SU “*CHRONOLOGIA / HOSPITALARIA, / Y RESVMEN HISTORIAL / ...*”

FUENTE: Elaboración propia a partir de la *CHRONOLOGIA... Cf. SEGUNDA PARTE. LIBRO QUINTO. CAPÍTULO XV, pp. 697-698. Segunda edición. Madrid 1977.*

### 1.3. ANEXOS

#### ANEXO 1

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA. HERMANOS POR COMUNIDADES. RELACIÓN ANTERIOR AL CAPÍTULO GENERAL INTERMEDIO DE 1833

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios “Casa de los Pisa” (AMSJD), de Granada. “*Nomina de los Religiosos/ que componen las Comunidades de los Conventos de la Provincia de Nra. Sra./ de la Paz de Sevilla Orden de N. P./ San Juan de Dios./ Se hizo el 1º. de Abril de/ 1833./ Siendo Vicario Provincial de la misma/ N. R. P. Fr. Andres Gomez./*”.

#### ANEXO 2

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA. HERMANOS POR COMUNIDADES. RELACIÓN POSTERIOR AL CAPÍTULO GENERAL INTERMEDIO DE 1833

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada. *"Cuaderno de los Yndividuos/ de que se compone la Religion/ en la Congregacion de España./ 1833./ [Título] Cuaderno/ de los Yndividuos de que se compone la Religion de/ N. P. S. Juan de Dios,/ en la Congregacion de España, hoy 1º. de Agosto/ de 1833/".*

### ANEXO 3

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA. HERMANOS PROFESOS A TENOR DE LOS LIBROS DE REGISTROS DE PROFESIONES Y TOMAS DE HÁBITO DE LOS NOVIADOS SITOS EN LOS CONVENTOS-HOSPITALES DE CÁDIZ, CÓRDOBA Y SANLÚCAR DE BARRAMEDA

FUENTE: Transcripción y elaboración propia a partir de los LIBROS siguientes:

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA

SEVILLA

LIBRO DE PROFESIONES DE SEVILLA

NOTA: Hasta el presente no conocemos ningún libro de profesiones, de tomas de hábito, o expedientes de limpieza de sangre de esta casa.

CÁDIZ

LIBRO DE PROFESIONES DE CÁDIZ

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada.

FECHAS EXTREMAS: 16.11.1616-31.10.1768

NÚMERO TOTAL DE EXPEDIENTES QUE APARECEN EN ESTE LIBRO: 379

LIBRO DE PROFESIONES DE CÁDIZ

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada.

FECHAS EXTREMAS: 01.01.1769-01.05.1827

NÚMERO TOTAL DE PROFESIONES QUE APARECEN EN ESTE LIBRO: 60

LIBRO DE PROFESIONES DE CÁDIZ

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada.

FECHAS EXTREMAS: 06.03.1829-26.03.1834

NÚMERO TOTAL DE PROFESIONES QUE APARECEN EN ESTE LIBRO: 7

LIBRO DE TOMAS DE HÁBITO Y PROFESIONES DE CÁDIZ

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada.

FECHAS EXTREMAS: 05.01.1738-01.11.182

NÚMERO TOTAL DE PROFESIONES QUE APARECEN EN ESTE LIBRO: 333

LIBRO DE TOMAS DE HÁBITO Y PROFESIONES DE CÁDIZ

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada.

FECHAS EXTREMAS: 16.01.1826-26.03.1834

NÚMERO TOTAL DE EXPEDIENTES QUE APARECEN EN ESTE LIBRO: 41

CONVENTO-HOSPITAL DE LA SANTA MISERICORDIA DE CÁDIZ (LIBRO DE PROFESIONES). Fechas extremas: 1616-1768. Original en el Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada.

-(LIBRO DE PROFESIONES). Fechas extremas: 1769-1827. Original en el Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada.

-LIBRO DONDE SE ANOTAN LAS PARTIDAS DE TOMAS DE HÁBITO Y PROFESIONES... Fechas extremas: 1826-1834. Original en el Archivo Interprovincial de los Pisa de Granada (AIP).

#### CÓRDOBA

LIBRO DE PROFESIONES DEL CONVENTO-HOSPITAL DE SAN LÁZARO EL REAL, DE CÓRDOBA

FUENTE: Original en el Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada.

FECHAS EXTREMAS: 05.10.1819-27.11.1833

NÚMERO TOTAL DE PROFESIONES QUE APARECEN EN ESTE LIBRO: 37

#### SANLÚCAR DE BARRAMEDA

LIBRO DE PROFESIONES DEL CONVENTO-HOSPITAL DE LA SANTA MISERICORDIA DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada.

FECHAS EXTREMAS: 07.04.1612-01.11.1687

NÚMERO TOTAL DE PROFESIONES QUE APARECEN EN ESTE LIBRO: 53

#### ANEXO 4

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA. PRIORES ELECTOS EN LOS CAPÍTULOS CELEBRADOS ENTRE 1744-1833

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Libros I (1686-1747) III (1752-1784) y IV (1787-1827) de Actas de los Capítulos Generales de la Congregación española de la Orden Hospitalaria; y de los elencos impresos: Capítulo de 1833, Capítulo de 1830, Capítulo de 1827 y Capítulo de 1824. Cf. TORRE RODRÍGUEZ, FRANCISCO DE LA, *Estadística de los conventos y religiosos de las provincias juandedianas en España en 1833. Exclaustración y Orden Hospitalaria: estado de la cuestión (I)*, en *AH*, nº 2 (2004): ANEXO 1 (1833), pp. 151-152; ANEXO 2 (1830), pp. 153-154; ANEXO 3 (1827), pp. 154-156; y ANEXO 4 (1824), pp. 156-158; y el documento *Relación de capitulares convocados al Capítulo General a celebrar en el Convento Hospital de Nuestra Señora del Amor de Dios, y Venerable Antón Martín en Madrid el 3 de mayo de 1807*. Archivo General Diocesano de Toledo: ANEXO 8 (1807) pp. 161-162.

#### ANEXO 5

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA. PROVINCIALES ELECTOS EN LOS CAPÍTULOS CELEBRADOS ENTRE 1744-1833

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Libros I (1686-1747) III (1752-1784) y IV (1787-1827) de Actas de los Capítulos Generales de la Congregación española de la Orden Hospitalaria; y de los elencos impresos: Capítulo de 1833, Capítulo de 1830, Capítulo de 1827 y Capítulo de 1824. Cf. TORRE RODRÍGUEZ, FRANCISCO DE LA, *Estadística de los conventos y religiosos de las provincias juandedianas en España en 1833. Exclaustración y Orden Hospitalaria: estado de la cuestión (I)*, en *Archivo Hospitalario*, nº 2 (2004): ANEXO 1 (1833), pp. 151-152; ANEXO 2 (1830), pp. 153-154; ANEXO 3 (1827), pp. 154-156; y ANEXO 4 (1824), pp. 156-158.

ANEXO 6

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA. ELENOS DE PROVINCIALES Y PRIORES ELECTOS EN LOS CAPÍTULOOS CELEBRADOS ENTRE 1744-1833

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Libros I (1686-1747) III (1752-1784) y IV (1787-1827) de Actas de los Capítulos Generales de la Congregación española de la Orden Hospitalaria; y de los elencos impresos: Capítulo de 1833, Capítulo de 1830, Capítulo de 1827 y Capítulo de 1824. Cf. TORRE RODRÍGUEZ, FRANCISCO DE LA, *Estadística de los conventos y religiosos de las provincias juandedianas en España en 1833. Exclaustración y Orden Hospitalaria: estado de la cuestión (I)*, en *Archivo Hospitalario*, nº 2 (2004): ANEXO 1 (1833), pp. 151-152; ANEXO 2 (1830), pp. 153-154; ANEXO 3 (1827), pp. 154-156; y ANEXO 4 (1824), pp. 156-158.

ANEXO 7

NECROLOGIO DE LOS CONVENTOS HOSPITALES DE LA PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA (1550-1897)

FUENTE: Elaboración propia a partir de GÓMEZ BUENO, JUAN CIUDAD OH., *Necrologio de la Provincia de Nuestra Señora de La Paz* (Sevilla). Granada 1965.

ANEXO 8

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA. VISITA DEL PROVINCIAL DE SEVILLA, JOSÉ BUENO, EN 1828

NÓMINA DE LOS RELIGIOSOS POR COMUNIDADES AL TIEMPO DE LA VISITA PROVINCIAL

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada. Elaboración propia a partir del DOCUMENTO 2: "*Continua el Cuaderno/ de los Extractos de las cuentas tomadas/ por N. R. P. Fr. Jose Bueno, Provincial de esta de N. Sr<sup>a</sup>. de la Paz del/ Sevilla/ Orden de N. P. S. Juan de Dios/ en su Visita regular qe. acaba de practicar; y nominas de/ los Religiosos de todas sus Comunidades/ para remitirlo a N. Rm<sup>o</sup>. P. General Fr. Gonzalo Jimenez/ Año de 1828.*"

AÑO: 1828.

ANEXO 9

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA. VISITA DEL PROVINCIAL DE SEVILLA, MANUEL AGUILAR, EN 1831. NÓMINA DE LOS RELIGIOSOS POR COMUNIDADES AL TIEMPO DE LA VISITA PROVINCIAL

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada. Elaboración propia a partir del DOCUMENTO 4 "*Extracto de las Cuentas/ y Observaciones hechas en/ la Visita del M. R. P. Provincial F. Manuel Aguilar/*".

ANEXO 10

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA. NÓMINA DE LOS HERMANOS PRESBITEROS DE LA PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA, A FEBRERO DE 1821.

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada.

ANEXO 11

COPIA DE LA NOMINA REMITIDA POR N. RMO. P. GRAL. PARA CONOCIMTO. DE ESTA/ PROV<sup>a</sup>. DE SEVILLA, DE LOS RELIGIOSOS QUE PUEDEN SOSTENER LOS CONVENTOS PARA/ SUS ATENCIONES (Cádiz, 29.11.1831).

FUENTE: Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada.

#### ANEXO 12

RELACIÓN DE CLÉRIGOS EXCLAUSTRADOS DE LAS PROVINCIAS DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS, DE GRANADA, Y DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DE SEVILLA, EN 1835

FUENTE: Elaboración propia a partir del Legajo 4.167 Relación de Clérigos Exclaustrados. 1835, conservado en el Archivo Histórico Provincial (AHPC), de Córdoba.

## II. BIBLIOGRAFÍA

BARBADILLO DELGADO, PEDRO., *Historia de Sanlúcar de Barrameda*. Facsímil de la primera edición de 1842. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.

CASTRO, FRANCISCO DE., *HISTORIA DE LA/ VIDA Y SANCTAS OBRAS/ de luã de Dios, y de la infitutiõ de fu/ ordê, y principio de fu hofpital. Cõ/ puefta por el Maeftro Frãcifco/ de Caftro Sacerdote Rector del mifmo/ hofpital d luã de Dios, d Granada./ DIRIGIDA AL ILLVSTRISSIMO SE/ ñor Don Iuan Mendez de Saluatierra./ Arçobifpo de Granada./ CON PRIVILEGIO./ En Granada, en cafa de Antonio de Libríxa./ Año de. M.D.LXXXV. /.* 5ª edición (Facsímil) Córdoba 1995.

GARCÍA SORIANO, JUSTO., *Historia de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en España y América*, Inédita. 3 vols. Mecanografiada. El original en el Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada. Granada 1940.

GIL ROLDÁN, CARLOS., *Glorias de los Hijos de San Juan de Dios*. Madrid 1796.

GÓMEZ BUENO, JUAN CIUDAD OH., *Historia de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios*. Granada 1963.

-*Necrologio de la Provincia de Nuestra Señora de la Paz* (Sevilla). Granada 1965.

GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, MANUEL., *Primicias históricas de San Juan de Dios*. Madrid 1950.

GONZÁLEZ MÁRQUEZ, DOLORES., "Estudio histórico sanitario del Hospital de San Juan de Dios de El Puerto de Santa María, en Revista de Historia de El Puerto", nº 19 (1997), pp. 39-59.

LARIOS LARIOS, JUAN MIGUEL., *La Iglesia del Antiguo Hospital de la Candelaria de la Orden de San Juan de Dios en Jerez de la Frontera o la memoria recuperada de un monumento barroco*. Jerez de la Frontera 2008.

Entre sus pp. 401-462, complementando su obra, se halla la edición facsímil de la *DESCRIPCIÓN/ HISTORICO-POETICA/ DE LA CONSTRUCCIÓN,/ Y CELEBÉRRIMAS FUNCIONES/ DE LA IGLESIA NUEVA/ DEL CONVENTO HOSPITAL/ DE N. SEÑORA/ DE LA CANDELARIA,/ Y SAN SEBASTIAN,/ DEL SAGRADO ORDEN DE N. P. S. JUAN/ de Dios, de la mui Noble, y Leal Ciudad de Xerez/ de la Frontera; y de la folemne Procefsion/ General para la Colocacion/ DEL SANTISSIMO SACRAMENTO/ EN ELLA,/ EL DIA DIEZ Y NUEVE DE OCTUBRE DE 1754/ CON EL SERMON PREDICADO/ EN EL DIA QUINTO DE LA DEDICACION,/ y propio de el Archangel/ Sr. S. RAPHAEL:/ QUE REVERENTE OFRECE, Y CONSAGRA/ A N. Rmo. P. Fr. ALONSO DE JESUS, Y ORTEGA,/ Dignifsimo General, fegunda vez, der la Religion de/ Hofpitalidad de N. P. S. Juan de Dios, en efta Congre-/ gacion Efpañola, por Eleccion Canonica, Confirma-/ cion Apoftolica, Habilitacion Pontificia,/ y Paffe del Real Confejo, &c./ El P. Fr. Francifco Ximenez, Prior y Comunidad del/ dicho Convento Hofpital de la Candelaria,/ de efta Ciudad de Xerez de la Frontera./ Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta de la Univerfi-/ dad, y Librería de Joseph Navarro, en calle Genova./.*

También reproduce la portada de la obra del P. Alonso Parra, que lleva por título: *ORACION/ PANEGÍRICA/ DEL GLORIOSIMO ARCÁNGEL/ S.R S. RAPHAEL,/ QUE EN SU DIA PROPRIO,/ Y QUINTO DE LA/ DEDICACIÓN DE LA IGLESIA/ DEL CONVENTO HOSPITAL/ DE N. SEÑORA/ DE LA CANDELARIA./ Y SAN SEBASTIAN,/ ORDEN DE N. P. S. JUAN DE DIOS/ de la ciudad de Xerez de la Frontera,/ DIXO/ EL P. Fr. ALONSO PARRA Y COTE,/ Religiofo del mismo Orden, y fu Efcritor, Gra/ duado en Canones por la Univerfidad de Sevilla,/ Calificador del Santo Oficio de la Inquificion, Re-/ vifor por el Tribunal de efta dicha Ciudad, Theo-/ logo, y Examinador del Apoftolico de la Nuncia-/ tura de Efpaña, y Predicador en la Diocefis/ de Toledo, Sevilla, Cadiz, y Patriar-/ chado de Lisboa./*

MALDONADO DE PUGA, JUAN MANUEL OH., *Religiosa/ Hospitalidad/ por los Hijos del Piadoso Coripheo Patri/ archa y Padre de los Pobres San Juan de Dios/ En su provincia de San Rafael de las Islas Filipinas/ Compendio substan/ cial de su Fundación progresos y estado/ presente que con sucinto informativo/ estilo/ dedica al Rvdm. Fr. Alonso de Jesús y Ortega. Gene/ ral de la misma Sagrada Hospitalidad./ El R. P. Fr. Antonio de Arze, Vicario Provincial/ Visitador y Prior del Convento de Manila del/ cuya Obediencia/ lo escribió/ Fr. Juan Manuel Maldonado de Puga, Religioso/ Sacerdote, Predicador, Maestro de Novicios y Ca/ pellán Rector del mismo Convento de Manila/ Año de 1742/ Impreso en Granada/ por Joseph de la Puerta, Impresor y Mercader de Libros/ año de 1742/.*

MARTÍNEZ GIL, JOSÉ LUIS OH.,

-(Ed.) *Proceso de beatificación de San Juan de Dios.* Madrid 2006.

-.*San Juan de Dios. Fundador de la Fraternidad Hospitalaria.* Madrid 2002.

MASCAREÑAS, GERÓNIMO, *FRAY IVAN PECADOR,/ RELIGIOSO DEL ORDEN,/ Y HOSPITALIDAD DE SAN/ IVAN DE DIOS./ Y/ FVNDADOR DEL HOSPITAL/ de Xerez de la Frontera./ SV VIDA, VIRTUVDES, Y MARAVILLAS./ AL/ EXCELENTISSIMO*

SENOR DON/ Pedro Mafcareñas, Marques de Montaluan,/ Conde de Castelnou, &c./ POR/ DON GERONIMO MASCARENAS, CAVALLERO,/ y Definidor General del Orden de Calatraua, del Confejo de fu Magef- / tad en el Eftado, y Supremo de la Corona de Portugal, lubilado en el de/ las Ordenes Militares de Caòtilla, de fu Iunta general de Competen- / cias entre los Tribunales defta Monarquia, fu Sumiller de Cor- / tina, y Oratorio, Prior de Gaimaraj, y Obifpo/ Elefto de Leyria./ CON LICENCIA./ En Madrid. Por Melchor Alegre. Año de 1665./ . Madrid 1665.

MINA Y SALVADOR, MATÍAS DE OH., *Visitar la Granada de san Juan de Dios*. Granada 1994.

MORALES ZARAGOZA, MARÍA LUISA, *Juan de Dios y sus aportaciones a la asistencia hospitalaria*. Madrid, 1989. Tesis de doctorado. Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid. Copia mecanografiada. Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada.

ORDEN HOSPITALARIA DE LOS HERMANOS DE SAN JUAN DE DIOS., *REGLA/ DE S.AGVSTIN N.P. OBISPO./ y Doctor de la Iglesia./ CONSTITVCIONES DE LA/ Orden de la Hospitd. de S.Juan de Dios/ N.P. Cofirmadas por la Santidad de/ Vrbano Papa VIII. en 9. de Febrero de/ 1738. en que van incluidas las Actas, Confir- / madas por el Sr. Inocencio XI./ APROBADAS/ por la Santidad del Sr. Clemente XII./ y por Nrô. Santissimo P. Benedicto Papa/ XIV. en 20 de Febrero de 1741./ . Reimpresas en la Imprenta de la Viuda e Hijo de Marín. Madrid 1799.*

ORTEGA LÁZARO, LUIS VÍCTOR OH., ORTEGA LÁZARO, LUIS VÍCTOR OH., -Antón Martín - el Hermano Antón Martín- y su hospital en la calle Atocha de Madrid 1500-1936. Madrid 1981.

-Para la historia de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en Hispanoamérica y Filipinas. V Centenario Descubrimiento de América 1492-1992. Madrid 1992.

PARRA Y COTE, ALONSO OH., *DESEMPEÑO EL MAS HONROSO/ DE LA OBLIGACION MAS FINA,/ Y RELACION HISTORICO-PANEGYRICA/ DE LAS FIESTAS DE DEDICACION/ DE LAS FIESTAS DE DEDICACION/ DEL MAGNIFICO TEMPLO/ DE LA PUR. MA CONCEPCION/ DE NUESTRA SEÑORA/ DEL SAGRADO ORDEN DE HOSPITALIDAD/ DE N. P. SAN JUAN DE DIOS/ DE LA NOBILISSIMA, E ILUSTRE, SIEMPRE FIEL/ CIUDAD DE GRANADA./ DASE NOTICIA DE LA FUNDACION, FABRICA NUEVA, Y AUMENTOS/ de fu Convento; de fus Hijos infignes, y Prelados que ha tenido./ como afsimismo de la plaufible autorizada Procefsion General para la Colocacion/ del SANTISSIMO SACRAMENTO en ella, adornos de la eftacion,/ y otros particulares./ HISTORIADA POR EL R. P. FR. ALONSO PARRA Y COTE,/ Presbytero, Padre de Provincia, y Chronifta General de dicha Religion de Hofpitalidad, Gra- / duado en Sagrados Canones por la Infigne Universidad de Sevilla, Calificador del Santo Oficio/ de la Inquificion, Revifor de Libros por el Tribunal de efta Ciudad, Examinador, y Theologo/ del Apoftolico de la Nunciatura de Epaña, y Predicador en diverfas Diocefis,/ y Patriarcado de Lisboa:/ CONSAGRADA/ A N. REVERENDISSIMO P. FR. ALONSO*

DE JESUS Y ORTEGA,/ dignifimo General perpetuo de la expreffada Sagrada Religion de N. P. S. Juan de Dios en efta Congregacion de Efpaña, &c./ POR/ EL R. P. EX-PROVINCIAL FR. DIEGO NAVARRO Y AGUIRRE, PRIOR,/ y fu Venerable Comunidad del dicho Convento Hofpital de N. P. S. Juan de Dios/ de la mencionada Ciudad de Granada./ Con licencia: En Madrid, en la Imprenta de Francisco Xavier Garcia, calle de/ los Capellanes. AÑO 1759./

-BULARIO/ DE LA SAGRADA RELIGION/ DE HOSPITALIDAD/ DE N. P. S. JUAN DE DIOS,/ CON UTILISSIMAS REFLEXIONES Y ADVERTENCIAS,/ PARA PERFECTA INTELIGENCIA DE SUS TRATADOS,/ OPORTUNAMENTE EXORNADO: / ESCRITO/ POR EL R. P. FR. ALONSO PARRA Y COTE, RELIGIOSO/ Presbytero, hijo del Convento Hofpital de la Santa Mifericordia de Cadiz, Padre/ de Provincia, y Chronifta de la dicha Religion Hofpitalaria, graduado en Sagrados/ Canones por la Univerfidad de Sevilla, y Examinador del Tribunal Apoftolico de la/ Nunciatura de Efpaña, Poftulador de las Cauzas de Beatificacion, y Canonizacion/ de los VV.PP. Fr. Juan Pecador, y Fr. Francifco Camacho, de fu mifma/ Orden, y Predicador en diverfas Diocefis./ PARTE PRIMERA:/ DEDICADO/ A NUESTRO R.MO P. FR. ALONSO DE JESUS Y ORTEGA,/ Miniftro Titular de la Suprema Inquificion, y de los Tribunales de Cordova, y/ Granada, Proto-Notario Apoftolico, y dignifimo General, fegunda vez, de la/ expreffada Religion de Hofpitalidad de N. P. S. Juan de Dios en efta/ Congregacion de Efpaña, &c./ POR EL REVERENDO DIFINITORIO GENERAL DE ELLA,/ en reverente reconocimiento de lo que debe la Religion à fu Rma. Y en virtud/ de que fu orden fe ha trabajado el prefente Bulario, amplificado en la/ mayor parte por fu folicidad, y continuas infancias/ à la Santa Sede./ EN MADRID AÑO MDCCLVI./ En la Imprenta de FRANCISCO XAVIER GARCIA, calle de los Capellanes, junto à las DESCALZAS REALES./ [Madrid 1756]

-BULARIO/ DE LA SAGRADA RELIGION/ DE HOSPITALIDAD/ DE N. P. S. JUAN DE DIOS,/ CON UTILISSIMAS REFLEXIONES Y ADVERTENCIAS,/ PARA PERFECTA INTELIGENCIA DE SUS TRATADOS,/ OPORTUNAMENTE EXORNADO: / ESCRITO/ POR EL R. P. FR. ALONSO PARRA Y COTE, RELIGIOSO PRESBYTERO,/ hijo del Convento Hofpital de la Santa Mifericordia de Cadiz, Padre de Pro-/ vincia, y Chronifta de la dicha Religion Hofpitalaria, Graduado en Sagrados/ Canones por la Univerfidad de Sevilla, Calificador del Santo Oficio de la Inquifi-/ cion, Revisor de Libros, Theologo, y Examinador del Tribunal Apoftolico de la/ Nunciatura de Efpaña, Poftulador de las Cauzas de Beatificacion, y Canonizacion/ de los VV.PP. Fr. Juan Pecador, y Fr. Francifco Camacho, de fu mifmo/ Orden, y Predicador en diverfas Diocefis./ PARTE SEGUNDA,/ QUE DEDICA/ A NUESTRO R.MO P. FR. ALONSO DE JESUS Y ORTEGA,/ Miniftro Titular del Santo Oficio de la Inquificion en los Sagrados Tribunales de/ Cordova, Madrid, y Granada, Proto-Notario Apoftolico, y dignifimo General/ tercera vez, actualmente perpetuo de la expreffada Religion de Hofpitalidad/ de N. P. S. Juan de Dios en efta Congregacion de Efpaña, &c./ EL REVERENDO DIFINITORIO GENERAL DE ELLA,/ en virtud de fu Acuerdo, que confita en la Dedicatoria de la primera parte, y en/ atencion à que de mandatto de fu R.ma fe ha trabajado, y por fus infancias,/ y folicidad en fu gobierno fe mira tan amplificado/ el nuevo Bulario./ EN MADRID AÑO MDCCLVII./ En la

*Imprenta de FRANCISCO XAVIER GARCIA, calle de los Capellanes, / junto à las DESCALZAS REALES. / . [Madrid 1757]*

Del "Bulario" de Parra y Cote existe una SEGUNDA EDICIÓN (Facsimil) en un solo volumen a cargo de Félix Lizaso Berruete OH. Granada 1987.

*ORACION/ PANEGÍRICA/ DEL GLORIOSIMO ARCÁNGEL/ S.R S. RAPHAEL, / QUE EN SU DIA PROPRIO, / Y QUINTO DE LA/ DEDICACIÓN DE LA IGLESIA/ DEL CONVENTO HOSPITAL/ DE N. SEÑORA/ DE LA CANDELARIA. / Y SAN SEBASTIAN, / ORDEN DE N. P. S. JUAN DE DIOS/ de la ciudad de Xerez de la Frontera, / DIXO/ EL P. Fr. ALONSO PARRA Y COTE, / Religiofo del mismo Orden, y fu Efcritpor, Gra/ duado en Canones por la Univerfidad de Sevilla, / Calificador del Santo Oficio de la Inquificion, Re- / vifor por el Tribunal de efta dicha Ciudad, Theo- / logo, y Examinador del Apoftolico de la Nuncia- / tura de Efpaña, y Predicador en la Diocefis/ de Toledo, Sevilla, Cadiz, y Patriar- / chado de Lisboa. /*

\*Juan Miguel Larios Larios fecha esta obra: Imprenta de Don José Navarro y Armijo. Sevilla 1755.

*PEÑA, BARTOLOMÉ DE LA OH., CERTIFICACION/ DADA POR EL R. P. Fr. BARTHOLOME DE LA PEÑA, / DIFINIDOR, Y SECRETARIO GENERAL DE LA RELIGION/ DE N. P. S. JUAN DE DIOS, / DE LOS GASTOS/ QUE N. Rmo. P. GENERAL/ FR. ALONSO DE JESUS/ Y ORTEGA, / HA TENIDO, Y PAGADO EN LAS OBRAS DE ENFERMERIA, / y otras del Convento de Granada, y Linofnas dadas à los demàs de/ eftas Provincias. / RAZON DE EL ESTADO DE LA OBRA DE LA IGLESIA: / Alhajas, que para fu eftreno, y colocar en el Camarin quedan: Privile- / gios concedidos à la Relgion por la Santa Sede, en/ tiempo de fu Rma. / FUNDACIONES, QUE SE HAN HECHO, Y OTRAS COSAS, QUE/ redundan en credito, y eftimacion del Santo Avito. / Su fecha 15. de Septiembre de 1746. / ESTà COMPROBADA POR LA COMUNIDAD DE DICHO/ Convento de Granada, y firmada de fus Religiofos, en que teftifican/ fer cierto quanto en ella fe expreffa. / Impreffo en Granada por Joseph de la Puerta. / . [Granada 1746]*

PLUMED MORENO, CALIXTO ANDRÉS OH y MARCOS BUENO, OCTAVIO OH., *EGIPCIAICO, PEDRO OH.*, entrada para el *DICCIONARIO DE HISTORIA ECLESIASTICA DE ESPAÑA*. SUPLEMENTO II. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Copia en el Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada.

-*HERRERA, BALTASAR DE OH.*, entrada para el *DICCIONARIO DE HISTORIA ECLESIASTICA DE ESPAÑA*. SUPLEMENTO II. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Copia en el Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada.

-*SAN BENITO MENNI*, entrada para el *DICCIONARIO DE HISTORIA ECLESIASTICA DE ESPAÑA*. SUPLEMENTO II. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Copia en el Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada.

-*SAN MARTÍN, JUAN, OH.*, entrada para el *DICCIONARIO DE HISTORIA ECLESIASTICA DE ESPAÑA*. SUPLEMENTO II. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Copia en el Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada.

-SORIANO, PEDRO, OH., entrada para el *DICCIONARIO DE HISTORIA ECLESIASTICA DE ESPAÑA. SUPLEMENTO II*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Copia en el Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada.

REPETTO BETES, JOSÉ LUIS., *SAN JUAN GRANDE OH*, entrada para el *DICCIONARIO DE HISTORIA ECLESIASTICA DE ESPAÑA, SUPLEMENTO II*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Copia en el Archivo-Museo San Juan de Dios "Casa de los Pisa" (AMSJD), de Granada.

-*El Hermano Juan Pecador. Biografía crítica del B. Juan Grande (1546-1600), Fundador del Hospital Jerezano de la Candelaria*. Jerez de la Frontera 1984.

REVUELTA GONZÁLEZ, MANUEL., *La Exclaustración (1833-1840)*. Madrid 1976.

-Clero viejo y clero nuevo en el siglo XIX, en *Estudios históricos sobre la Iglesia española contemporánea*. Zamora 1979.

-*Política religiosa de los liberales en el siglo XIX. Trienio constitucional*. Madrid 1973.

RIERA, JUAN, *JUAN RIERA/ ASSIENTO/ HECHO/ POR/ LOS CONVENTOS/ DE S. JUAN DE DIOS/ DE LAS PROVINCIAS/ DE SEVILLA, Y GRANADA,/ ORDENANZAS Y ASIENTOS/ DE HOSPITALES MILITARES/ EN ESPAÑA/ (SIGLO XVIII) [Escudo] DE ORDEN DE LA INTENDENCIA:/ En Sevilla, en la Imprenta del Doctor Don Geronymo de Castilla, Impressor/ Mayor de dicha Ciudad../ En Acta Histórico-Médica Vallisoletana XXXVI.*

RISI, FRANCESCO OH., *Bollario dell'Ordine di S. Giovanni di Dio*. Roma 1905.

ROCO Y BUENO, MANUEL MARÍA OH., *Instrucción de Novicios de la Orden de la Hospitalidad. Tomo III. "Resumen de los privilegios concedidos a la Orden por la Santa Sede, dispuesto por el P. Fr. Manuel Roco y Bueno*. Madrid 1832.

ROMERO NIEVA, RAÚL., «Documentos para la Historia de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en El Puerto de Santa María» (I y II), en *Archivo Hospitalario* nº 5 (2007), pp. 127-154, y nº 6 (2008), pp. 357-403.

RUIZ ORTEGA, ERNESTO OH., *La Granada de San Juan de Dios*. Granada 1983.

RUSSOTTO, GABRIELE OH., *Il Beato Giovanni Grande e la riduzione degli ospedali di Jerez de la Frontera*. Roma 1987.

-*San Giovanni di Dio e il suo Ordine Ospedaliero*. Roma 1969.

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, JOSÉ OH., *Hospital de Juan de Dios: Construcción y propiedad histórica (1543-1593)*. Granada 2007.

-*Kénosis-Diakonía en el itinerario espiritual de San Juan de Dios*. Jerez de la Frontera 1995.

-“En torno a la construcción del Hospital de San Juan de Dios de Granada”, *Simposium: Monjes y Monasterios españoles. Actas\**, San Lorenzo de El Escorial 1995, pp. 357-401.

-Granada: origen del Hospital San Juan de Dios en las fuentes jerónimas (1520-1544), en *Archivo Hospitalario* nº 4 (2006), pp. 375-398.

-“Una primitiva “Confraternitas” en el Hospital San Juan de Dios de Granada (1556-1572)”, en *Archivo Hospitalario* nº 3 (2005), pp. 417-429.

SANCHO DE SOPRANIS, HIPÓLITO., *Biografía documentada del Beato Juan Grande O.H., Fundador del Hospital de Candelaria de Jerez de la Frontera*. Jerez de la Frontera 1960.

SANTOS, JUAN OH., *BULARIO/ DELA SAGRADA RELIGION/ DE LA HOSPITALIDAD/ DE SAN JUAN DE DIOS/ APROBADA POR SAN PIO QVINTO/ EL AÑO DE MIL QUINIENTOS/ yfetenta y vno, y confirmada por Sixto V./ el de mil quinientos y ochenta y feis,/ y por Paulo Quinto el de mil/ feifcientos y onze./ CON ADVERTENCIAS, Y REFLEXIONES/ en nueftro Idioma Caftellano, para fu mas/ perfecta inteligencia./ DEDICADO/ A NVESTRO REVERENDISSIMO/ Padre Fray Diego Bermudez, General de dicha/ Religion en los Reynos de Eòpaña, Indias,/ y Portugal,/ COLEGIDO/ POR FRAY JUAN SANTOS,/ Religiofo Profeffo, y Presbytero/ de ella./ CON PRIVILEGIO./ EN MADRID: En la Imprenta de Geronimo de Efrada y Junco./ Año de M. DCC. II./ [Madrid 1702]*

-*CHRONOLOGIA / HOSPITALARIA,/ Y RESVMEN HISTORIAL/ DE LA SAGRADA RELIGION/ DEL GLORIOSO PATRIARCA/ SAN IVAN DE DIOS,/ APROBADA POR SAN PIO QVINTO,/ y confirmada por Sifto Quinto, Paulo Quinto,/ y Urbano Octavo, Pontifices/ Maximos./ PRIMERA PARTE./ DEDICADA AL SEÑOR DON FRANCISCO ESTEVAN/ Rodriguez de los Rios, Marquès de Santiago./ POR MANO DEL REVERENDISSIMO PADRE FRAY/ Juan de Pineda, General de dicha Religion,/ en los Reynos, y Congregacion/ de Efpaña./ ESCRITA POR EL PADRE FRAY JVAN SANTOS,/ Religiofo Presbytero, y Chronista General de ella, natural de efta Cor-/te, hijo de efte Convento Hofpital de el/ Venerable Padre Anton-/ Martin./ CON PRIVILEGIO:/ EN MADRID: En la Imprenta de Francifco Antonio de/ Villadiego. Año M.D.CC.XV./.* [Madrid 1715]

-*CHRONOLOGIA / HOSPITALARIA,/ Y RESVMEN HISTORIAL/ DE LA SAGRADA RELIGION/ DEL GLORIOSO PATRIARCA/ SAN JUAN DE DIOS,/ APROBADA POR SAN PIO QVINTO, Y/ confirmada por Sixto Quinto, Paulo Quinto, y Urbano/ Octavo, Pontifices Maximos./ SEGVNDA PARTE./ DEDICADA AL SEÑOR DON FRANCISCO ESTEVAN/ Rodriguez de los Rios, Marquès de Santiago./ POR MANO DEL REVERENDISSIMO PADRE FRAY/ Juan de Pineda, General de dicha Religion en/ los Reynos, y Congregacion/ de Efpaña./ ESCRITA POR EL PADRE FRAY JVAN SANTOS,/ Religiofo Presbytero, y Chronifta General de ella, natural de efta Corte,/ hijo de efte Convento Hofpital del Venerable/ Padre Anton Martin./ CON PRIVILEGIO:/ EN MADRID: En la Imprenta de Francifco Antonio de/ Villadiego. Año M.D.CC.XVI./.* [Madrid 1716]

De la “Chronologia” existe una SEGUNDA EDICIÓN en dos volúmenes a cargo de Antonio Metodio Zarzosa Hermoso OH. Madrid 1977.

-*LAVROS PANEGIRICOS, ACLAMACIONES REALES, Y FESTIVOS APLAVSOS, EN LA CANONIZACION DEL ABRAHAN DE LA LEY DE GRACIA, el Gran Patriarca de la Sagrada Religion de la Hofpitalidad, S. JUAN DE DIOS, CONSAGRADOS CON MAGES- TVOSO CVLTO EN SV CONVENTO HOSPITAL de Nuefta Señora del Amor*

de Dios, y Venerable Padre Anton Martin defta Corte, defde el dia veinte de Mayo, hafta el dia diez de Junio de mil feifcientos y noventa y vno. DEDICADOS A LA CATOLICA MAGESTAD DEL Rey nueftro Señor DON CARLOS SEGUNDO POR MANO DE NVESTRO REVERENDISSIMO PADRE Fray Francifco de San Antonio, tercera vez General actual de dicha/ Religion; y Comiffario que fue de dichas Fieftas. Y LOS DESCRIVE FRAY JVAN SANTOS, RELIGIOSO PRESBYTERO DE ELLA. CON LICENCIA En MADRID: En la Imprenta de BERNARDO DE VILLA-DIEGO, Impreffor de su Mageftad. Año de M. DC. XCIII. [Madrid 1693]

-ORACION FUNEBRE/ QUE EN LAS EXEQUIAS/ DEL M.R.P. FR. JUAN SANTOS,/ CHORONISTA [sic] DE LA SAGRADA RELIGION/ DEL GRAN PADRE DE LOS POBRES,/ Y PATRIARCHA/ SAN JUAN DE DIOS,/ HIZO PREDICAR EN SU CONVENTO/ Hoptital de Anton Martin de la Villa, y Corte de/ Madrid, Fray Pedro Zaragoza, Presbytero de dicha/ Sagrada Religion, en tres de Noviembre, avendo/ fido fu muerte Domngo 27. de Octubre de efte/ prefente año de 1726. Muriò de edad de 67./ años, y de Religion 48. y la à fu/ Sagrada Religion./ DIXOLA/ El M. R. P. M. Fr. FRANCISCO VVALIA [sic],/ Predicador General Jubilado en fu Orden de Canonigos Reglares de San Norberto, y Predicador de la Mageftad del Señor/ Don Phelipe Quinto, Rey Catholico/ de Efpaña./ CON Licencia: En Madrid, en la Imprenta Real, por Joseph Rodriguez de Efcobar./ [Madrid 1726]

TORRE RODRÍGUEZ, FRANCISCO DE LA., “Asistencia de los Hermanos de San Juan de Dios en la epidemia de cólera morbo de 1833 en Sevilla”, en *Boletín Informativo*. Comisión Interprovincial. Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Octubre 2004, número 56, pp. 4-6.

-“Cal y arena en el informe Acevedo”, en *Boletín Informativo*. Comisión Interprovincial. Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Octubre 2003, número 50, pp. 3-5.

-“CARLOS GIL ROLDÁN OH”, entrada para el *Diccionario de Historia Eclesiástica de España, Suplemento II*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Copia en el Archivo-Museo San Juan de Dios “Casa de los Pisa” (AMSJD), de Granada.

-“Demostración hecha en el Capitulo de 1830 por el General Fr. Gonzalo Ximenez del Moral del estado en que quedaban los asuntos de la Orden Hospitalaria al término de su mandato (1830)”, en *Hermanos Hospitalarios*. Boletín Informativo San Juan de Dios Castilla, nº 269, julio-agosto-septiembre 2005, pp. 353-361.

-El Informe Hervás, en *Boletín Informativo*. Comisión Interprovincial. Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Febrero 2002, número 40, p. 6-7 (1ª parte) y Abril 2002, número 41, pp. 6-7 (2ª parte).

-“El Inventario Ramilo (Madrid, 5 de abril de 1873)”, en *Boletín Informativo*. Comisión Interprovincial. Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Junio 2005, número 60, pp. 5-11.

-El memorial de la Comunidad del Convento-Hospital de Antón Martín de 1852, en *Boletín Informativo*. Comisión Interprovincial. Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Junio 2003, número 42, p. 3 (1ª parte) y Agosto 2002, número 43, pp. 4-5 (2ª parte).

- “Estadística de los conventos y religiosos de las provincias juanedianas en España en 1833. Exclaustración y Orden Hospitalaria: estado de la cuestión (I)”, en *Archivo Hospitalario*, nº 2 (2004), pp. 21-194.
- “Estadística de los conventos y religiosos de las provincias juanedianas en España en 1833. Exclaustración y Orden Hospitalaria: estado de la cuestión (II)”, en *Archivo Hospitalario*, nº 3 (2005), pp. 17-414.
- “Estadística de los conventos y religiosos de las provincias juanedianas en España en 1833. Exclaustración y Orden Hospitalaria: estado de la cuestión (III)”, en *Archivo Hospitalario*, nº 4 (2006), pp. 17-300.
- “Estadística de los conventos y religiosos de las provincias juanedianas en España en 1833. Exclaustración y Orden Hospitalaria: estado de la cuestión (IV)”, en *Archivo Hospitalario*, nº 5 (2007), pp. 19-98.
- “Estadística de los conventos y religiosos de las provincias juanedianas en España en 1833. Exclaustración y Orden Hospitalaria: estado de la cuestión (V)”, en *Archivo Hospitalario*, nº 6 (2008), pp. 17-353.
- “Estadística de los conventos y religiosos de las provincias juanedianas en España en 1833. Exclaustración y Orden Hospitalaria: estado de la cuestión (VI)”, en *Archivo Hospitalario*, nº 7 (2009), pp. 17-274.
- “Estadística de los conventos y religiosos de las provincias juanedianas en España en 1833. Exclaustración y Orden Hospitalaria: estado de la cuestión (VII)”, en *Archivo Hospitalario*, nº 8 (2010), pp. 17-231.
- “Estados remitidos por el general José Bueno Villagrán en 1834 a la Excelentísima Junta Eclesiástica, en vísperas del decreto de exclaustración de 25 de julio de 1835”, en *Boletín Informativo. Comisión Interprovincial. Orden Hospitalaria de San Juan de Dios*. Diciembre 2004, número 57, pp. 5-9.
- “JOSÉ BUENO VILLAGRÁN OH”, entrada para *el Diccionario de Historia Eclesiástica de España, Suplemento II*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Copia en el Archivo-Museo San Juan de Dios “Casa de los Pisa” (AMSJD), de Granada.
- La fundación de nuestro convento hospital de San José en la villa de Alcalá de Henares, en *Hermanos Hospitalarios. Boletín Informativo San Juan de Dios Castilla* nº 254, marzo 2003, pp. 139-145 (1ª Parte) y nº 255, abril-mayo 2003, pp. 233-239 (2ª Parte).
- Recensión bibliográfica: “GÓMEZ BUENO, JUAN CIUDAD OH., *HISTORIA DE LA ORDEN HOSPITALARIA DE S. JUAN DE DIOS*”, en *Archivo Hospitalario*, nº 5 (2007), pp. 265-276.
- “San Juan de Dios: Fuentes biográficas clásicas. Las ocho ediciones de la biografía escrita por Mons. Antonio de Govea”, en *Archivo Hospitalario*, nº 1 (2003), pp. 117-133.
- Solicitud de Fr. Matías de Quintanilla dirigida al Consejo de Castilla en demanda de recursos para el hospital de Antón Martín de Madrid, en *Boletín Informativo. Comisión Interprovincial. Orden Hospitalaria de San Juan de Dios*. Junio 2004, número 54, pp. 5-7;
- Solicitud dirigida a la Corona por Fr. Juan de San Martín, Hermano mayor de la Congregación de Juan de Dios en *Boletín Informativo. Comisión Interprovincial. Orden Hospitalaria de San Juan de Dios*. Agosto 2004, número 55, pp. 6-7.

-Testamento y Codicilo de Antón Martín. Inventario del Archivo General de su convento hospital compuesto por Fr. Antonio Asins o.h., en *Archivo Hospitalario*, nº 1, pp. 17-90.

VELÁZQUEZ GAZTELU, JUAN PEDRO., *Fundaciones/ de todas/ las iglesias, conventos/ y ermitas/ de la/ muy noble y muy leal ciudad de/ Sanlucar/ de Barrameda/ por su autor/ D. Juan Pedro Velázquez Gaztelu/ regidor perpetuo de la misma ciudad,/ y su diputado archivista/ Año de 1758/*

VICTORIA, AGUSTÍN DE OH.,

*Traslacion del cuerpo de N. glorioso patriarca S. Iuan de Dios, fundador del Orden de la Hospitalidad, hizose del Conuento de N. Señora de la Victoria... al Conuento, y Hospital del mismo Santo de la ciudad de Granada / escriuiola... Fray Agustín de Victoria... Añadese en esta segunda impresión, la relación del recibimiento que en París se hizo al braço del Santo. Madrid 1667.*

XIMÉNEZ, FRANCISCO OH., *DESCRIPCIÓN/ HISTORICO-POETICA/ DE LA CONSTRUCCIÓN,/ Y CELEBÉRRIMAS FUNCIONES/ DE LA IGLESIA NUEVA/ DEL CONVENTO HOSPITAL/ DE N. SEÑORA/ DE LA CANDELARIA,/ Y SAN SEBASTIAN,/ DEL SAGRADO ORDEN DE N. P. S. JUAN/ de Dios, de la mui Noble, y Leal Ciudad de Xerez/ de la Frontera; y de la folemne Procefsion/ General para la Colocacion/ DEL SANTISSIMO SACRAMENTO/ EN ELLA,/ EL DIA DIEZ Y NUEVE DE OCTUBRE DE 1754/ CON EL SERMON PREDICADO/ EN EL DIA QUINTO DE LA DEDICACION,/ y propio de el Archangel/ Sr. S. RAPHAEL:/ QUE REVERENTE OFRECE, Y CONSAGRA/ A N. Rmo. P. Fr. ALONSO DE JESUS, Y ORTEGA,/ Dignifsimo General, fegunda vez, der la Religion de/ Hofpitalidad de N. P. S. Juan de Dios, en efa Congre-/ gacion Epañaola, por Eleccion Canonica, Confirma-/ cion Apoftolica, Habilitacion Pontificia,/ y Paffe del Real Confejo, &c./ El P. Fr. Francifco Ximenez, Prior y Comunidad del/ dicho Convento Hofpital de la Candelaria,/ de efa Ciudad de Xerez de la Frontera./ Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta de la Univerfi-/ dad, y Librería de Joseph Navarro, en calle Genova./*